



URBANIZACIÓN Y CIUDADES MEDIAS

TERRITORIOS Y ESPACIALIDADES EN CUESTIONAMIENTO

URBANIZAÇÃO E CIDADES MÉDIAS

TERRITÓRIOS E ESPACIALIDADES EM QUESTÃO

Cristián Henríquez
William Ribeiro da Silva
Vicente Aprigliano Fernandes
Gonzalo Salazar

EDITORES

URBANIZACIÓN Y CIUDADES MEDIAS
Territorios y espacialidades en cuestionamiento



URBANIZAÇÃO E CIDADES MÉDIAS
Territórios e espacialidades em questão

Colección
GEOLibros

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
Avenida Vicuña Mackenna 4860, Santiago, Chile
Fono: +56 223544716

Todos los capítulos de este libro fueron sometidos a arbitraje externo, en modalidad de doble par ciego.

Editor Serie GEOLibros: Rodrigo Hidalgo

SERIE GEOLibros N° 39

Comité Editorial Serie GEOLibros: José I. González Leiva (Pontificia Universidad Católica de Chile), Federico Arenas Vásquez (Pontificia Universidad Católica de Chile), Rafael Sagredo (Pontificia Universidad Católica de Chile), Axel Borsdorf (Universidad Innsbruck), Horacio Capel (Universidad de Barcelona), Sandra Lencioni (Universidad de Sao Paulo) y Carlos de Mattos (Pontificia Universidad Católica de Chile).

La serie GEOLibros es publicada por el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile con el objetivo de difundir trabajos de carácter geográfico y obras vinculadas al conocimiento espacial y territorial. Todos los textos que ella publica son revisados por el Comité Editorial de la Serie GEOLibros, quién deriva los textos a pares evaluadores ciegos, cuyas observaciones son entregadas individualmente a los autores para su incorporación a los trabajos definitivos.

URBANIZACIÓN Y CIUDADES MEDIAS. Territorios y espacialidades en cuestionamiento.
Cristián Henríquez, William Ribeiro da Silva, Vicente Aprigliano Fernandes y Gonzalo Salazar.

Diseño y diagramación: Héctor Aguilera Araya
Revisión de textos: Ariane Melchior Nunes da Horta, Cristián Henríquez
Gestión editorial: Luis Muñoz Villarroel

Impresión Gráfica LOM
Santiago de Chile
Primera edición: Marzo 2023

ISBN N° 978-956-414-376-7

URBANIZACIÓN Y CIUDADES MEDIAS

Territorios y espacialidades en cuestionamiento



URBANIZAÇÃO E CIDADES MÉDIAS

Territórios e espacialidades em questão

Cristián Henríquez
William Ribeiro da Silva
Vicente Aprigliano Fernandes
Gonzalo Salazar

EDITORES



Tabla de Contenido

Urbanización y ciudades medias: introducción	9
<i>Cristián Henríquez, William Ribeiro da Silva, Vicente Aprigliano Fernandes, Gonzalo Salazar</i>	

PRIMERA PARTE: Teoría y método para ciudades las medias

Novas ordens espaciais e reposicionamento das cidades médias nos sistemas urbanos	17
<i>Maria Encarnação Beltrão Sposito</i>	
Metodologia de pesquisa: as cidades médias em focos urbanos	28
<i>Eliseu Savério Sposito</i>	
Fenómeno técnico contemporáneo: elementos para el estudio de las ciudades medias	45
<i>Maria Laura Silveira</i>	
Características del planeamiento urbano municipal en las ciudades medias españolas: 1979-2019. Transformación, ritmos y tendencias	56
<i>Carmen Bellet, José María Llop</i>	

SEGUNDA PARTE: Ciudades medias y las interacciones espaciales

Cidades médias e centralidades na rede urbana do nordeste brasileiro: interações multiescalares	83
<i>Doralice Sátyro Maia, Twane Maria Cordeiro Xavier</i>	
Interações entre campo e cidade: os condomínios rurais em Uberlândia, Brasil	107
<i>Beatriz Ribeiro Soares, Tatiana Silva Souza, Josimar dos Reis de Souza</i>	

TERCERA PARTE: Dinámicas espaciales del consumo contemporáneo en ciudades medias y problemas ambientales

Escenarios de crecimiento en ciudades medias chilenas: lectura de trayectorias futuras para diferentes tipologías urbanas	135
<i>Cristián Henríquez, Rodrigo Hidalgo</i>	

Circuito superior, supermercados y ciudades medias: uso corporativo del territorio en la ciudad de Tandil, Argentina	154
--	-----

Josefina Di Nucci

<i>Shopping centers</i> , centralidade e cidades médias	173
---	-----

William Ribeiro da Silva

Deterioro ambiental de las ciudades de La Serena (Región de Coquimbo, Chile) y Piracicaba (Estado de Sao Paulo, Brasil): comodificación, gentrificación y transformación de sus climas urbanos	194
--	-----

Hugo Romero, Flávio Henrique Mendes

CUARTA PARTE: Vivienda, políticas públicas y ciudades medias

El sistema de relaciones socioespaciales en ciudades medias chilenas: los casos de las conurbaciones de Iquique-Alto Hospicio y Temuco-Padre Las Casas	216
--	-----

Félix Rojo-Mendoza, Voltaire Alvarado-Peterson

Reflexiones para una planificación urbana desde la resiliencia: el caso del PLADECO de Valparaíso, Chile	241
--	-----

Vicente Aprigliano Fernandes, Cecilia Ramírez Jeria

El impacto de las políticas públicas de vivienda en la configuración de ciudades intermedias del noroeste argentino	264
---	-----

Matilde Malizia, Paula Boldrini

Acceso a la vivienda en Argentina y apuntes para una ciudad con perspectiva de género	285
---	-----

Diana Lan, Alejandro Migueltoarena

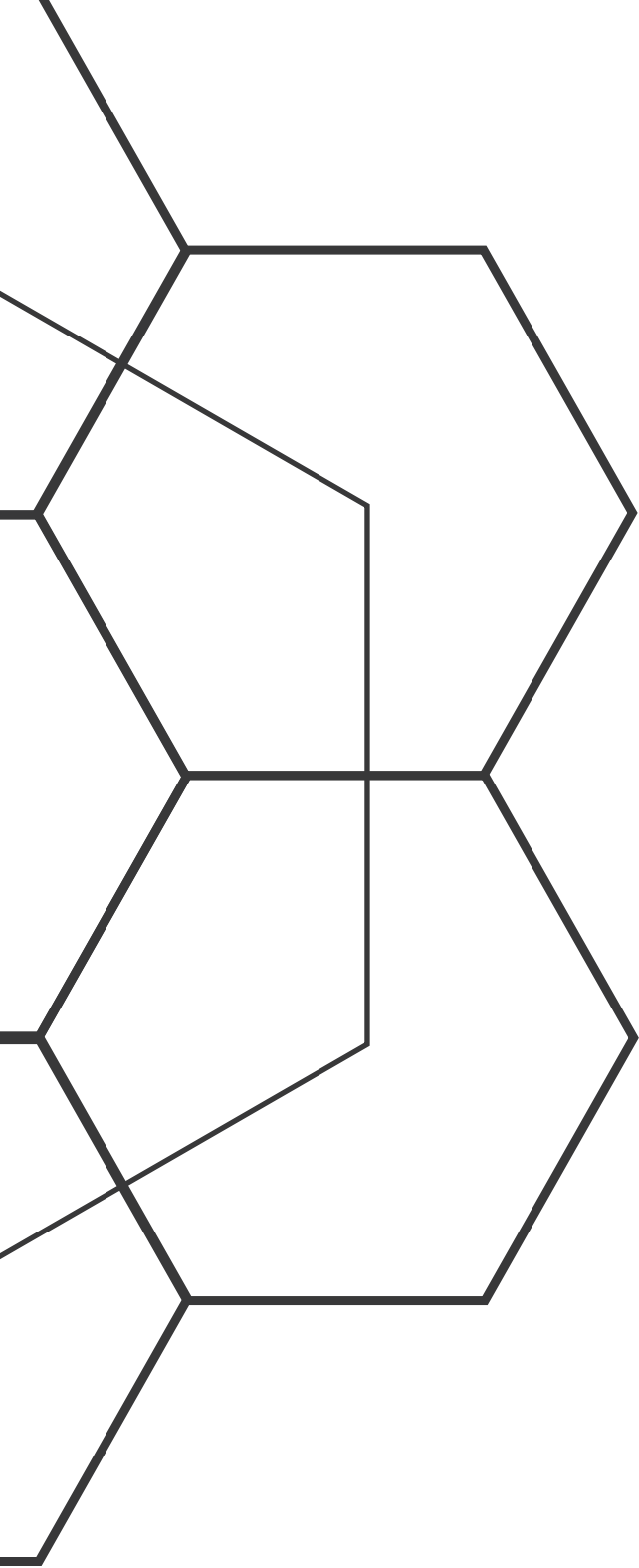
Iquique y la suburbanización en el norte chileno. Apuntes para una mirada al estudio de los bordes urbanos	309
--	-----

Voltaire Alvarado-Peterson, Félix Rojo-Mendoza

AUTORAS Y AUTORES	332
--------------------------	------------

The background of the page is a dark gray map of a city grid. The grid consists of numerous small, irregular polygons representing city blocks. A larger, semi-transparent hexagonal shape is overlaid on the map, centered in the upper half of the page. The hexagon is composed of several smaller hexagons, creating a honeycomb-like pattern. The text "INTRODUCCIÓN" is written in a white, sans-serif font, positioned in the lower-left quadrant of the page, partially overlapping the city grid and the hexagonal overlay.

INTRODUCCIÓN



Urbanización y ciudades medias: introducción

Urbanização e cidades médias: introdução

Cristián Henríquez
William Ribeiro da Silva
Vicente Aprigliano Fernandes
Gonzalo Salazar
(Editores)

En un mundo donde se ve crecer la relativización de la verdad y donde los hechos se narran según intereses —no siempre bien intencionados—, participar en proyectos de investigación y producir resultados científicos se vuelve aún más gratificante y desafiante.

Cuestionar la urbanización del mundo, sus etapas, sus espacialidades, sus formas y procesos, requiere atención y cuidado a las diferentes formaciones socioespaciales involucradas y, también, a las diferentes posibilidades de lecturas teórico-metodológicas emprendidas. Esta vez, la investigación en red, organizada por la Red de Investigadores en Ciudades Medias (ReCiMe), que reúne a investigadores de diferentes países, apunta a esta mirada plural sobre el proceso de urbanización mundial y busca acercar este debate a través de eventos y publicaciones.

La etapa actual de urbanización, en sus variaciones de ritmos espacio-temporales, revela importantes grados de complejidad de la reproducción capitalista y de las distintas contradicciones sociales, con agentes económicos a distintas escalas que impulsan procesos que han alterado constantemente las formas y sentidos de la urbanización mundial. Es innegable que es en las metrópolis donde se ejercen roles de mando y control de estos procesos, sin embargo, la integralidad de la gestión territorial necesita imponer a las ciudades medias/intermedias un énfasis en las articulaciones urbano-regionales —con horizontalidades y verticalidades— que innoven en la espacialidad de la reproducción capitalista globalizada.

Se entiende que la diversidad urbano-regional revela complejidades espaciales en cuanto a las diferencias económicas y sociales que alimentan la composición de las distintas divisiones territoriales del trabajo de las redes urbanas. Estos, en sus escalas de acción diferenciadas, se convierten en instrumentos vitales de investigación para la comprensión de la totalidad procesal en constante mutación: presencia o ausencia de tecnologías de la información innovadoras; los grados de formación en el medio técnico-científico e informacional; la responsabilidad territorial en la distribución del ingreso y el acceso

a los servicios esenciales de salud y educación; o incluso la realización de la ciudadanía plena. Mientras tanto, las ciudades medias se han vuelto cada vez más centrales para el desarrollo del capitalismo mundial, pero también para el logro de políticas públicas para la distribución del ingreso, el alcance espacial de los servicios básicos, la distribución de bienes, etc. Entender la urbanización, ya sea a escala de espacios intraurbanos o en redes, no puede obviar la lectura de ciudades medias, ese es nuestro esfuerzo y compromiso académico, institucional, científico y político y que, con esta iniciativa, hemos avanzado unos pocos pasos más en la construcción de pilares teóricos y metodológicos, pero también en la formación de personal y ampliación de la cooperación internacional.

Nunca antes el diálogo internacional ha sido tan necesario para la comprensión de la urbanización mundial, pues las revoluciones tecnológicas y culturales nos obligan a revisar o superar límites y fronteras de procesos y formas en diferentes matices y composiciones, convirtiendo progresivamente los límites político-administrativos en “puntos ciegos” de la totalidad procesal. Las continuidades y discontinuidades se alteran y hacen de la urbanización global de la sociedad y los territorios una realidad para ser estudiada y debatida en profundidad y diversidad.

En trabajos anteriores propuestos por este grupo, como en: Sposito, Sposito y Sobarzo (2006); Sposito (2007); Silva y Sposito (2017) ya han buscado avanzar en este debate, que periódicamente se retoma para avanzar y comprender mejor la integralidad de la urbanización global, particularmente en lo que respecta a las ciudades medias.

El libro “Urbanización y Ciudades Medias – Territorios y Espacialidades en Cuestionamiento” que se presenta a continuación, es el resultado del trabajo realizado en el IV Simposio Internacional sobre Ciudades Medias CIMDEPE (*Cidades Médias, Desenvolvimento Econômico e Produção do Espaço*), en el marco del trabajo de la red de investigación ReCiMe sobre ciudades medias latino-americanas y también de otras regiones. El Simposio se realizó entre el 15-30 de abril de 2021 en modalidad *online* y fue organizado por el Instituto de Geografía y el Campus Villarrica de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El objetivo de este encuentro fue discutir diversos procesos y dinámicas de las ciudades medias considerando el rápido crecimiento urbano que ha impactado a diversas regiones, especialmente en Iberoamérica. En el encuentro se plantearon diversos aspectos como los cambios en los patrones de urbanización derivados de los efectos por la pandemia por COVID, observándose una tendencia de emigración de la población urbana de las grandes metrópolis a ciudades medias, pequeñas y espacios periurbanos menos densificados pero con buenas centralidades y conectividades. También se discutieron los impactos del crecimiento de asentamientos precarios e irregulares que han incrementado los procesos de segregación e inequidad urbana. Estos fenómenos emergentes junto con los tradicionales

problemas de las ciudades medias fueron abordados para diversas ciudades iberoamericanas y africanas. El evento contó con la presencia de destacados conferencistas, mesas de discusión y grupos de trabajo de autores de diferentes países: Brasil, Chile, Argentina, Ecuador, España y Mozambique. Estos últimos trabajos se publicaron en los Anales del IV Simposio y se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://cimdepechile.cl/anales/>

Sin embargo las valiosas discusiones que se dieron en torno a las conferencias y a las mesas de discusión no tuvieron la ocasión de ser publicadas, por lo cual se decidió hacer un esfuerzo adicional para publicar estas contribuciones en una publicación para ser compartida con toda la comunidad geográfica.

De esta forma, las 15 contribuciones recibidas son las que estructuran el presente GEOlibro. El primer bloque de este libro agrupa trabajos en torno a elementos de la teoría y método en el estudio de ciudades medias. El primer capítulo aborda las profundas y complejas transformaciones y cambios que han reposicionado a ciudades de distinta importancia y de diferente tamaño demográfico. La autora enfatiza el rol que juegan las ciudades medias en la intermediación de redes y sistemas urbanos. En el segundo capítulo el autor nos invita a reflexionar sobre la relevancia del método y la metodología como un conjunto de categorías, conceptos y procedimientos que deben observarse en la elaboración de la información geográfica y en su análisis y reflexión teórica. En la siguiente contribución la autora discute los procesos de difusión territorial del consumo y producción en las ciudades medias. Junto con relevar el rol de actividades económicas en la naturaleza de la urbanización actual, se destaca la inserción de las ciudades medias en la división territorial del trabajo a partir del fenómeno técnico contemporáneo. El último trabajo muestra el interesante caso de España donde se estudia las características del planeamiento urbano, los modelos de urbanización subyacentes y la urbanización resultante en las ciudades medias españolas y sus áreas urbanas entre 1979 y 2019.

El segundo bloque aborda la relación entre ciudades medias y las interacciones espaciales. El primer trabajo analiza la centralidad que ejercen las ciudades ubicadas en el Nordeste brasileño, Campina Grande y Caruaru, Brasil, a partir del análisis de los respectivos procesos de urbanización. Los principales conceptos trabajados son la formación socioespacial y la red urbana, resaltando la relevancia de las ciudades dentro del entramado urbano y la región geográfica en la que se insertan. El segundo trabajo discute las interacciones entre el campo y la ciudad a partir de la producción de condominios rurales —especialmente aquellos con notables irregularidades— en la ciudad de Uberlândia, Minas Gerais, Brasil.

Las dinámicas espaciales de consumo contemporáneo en ciudades medias y problemas ambientales se tratan en la tercera sección. El primer trabajo propone y desarrolla un método de simulación del crecimiento urbano para 192 ciudades chilenas, con énfasis en el crecimiento de ciudades medias al año 2065, usando técnicas de modelación espacial. El segundo trabajo estudia el uso del territorio en el marco de una división territorial del trabajo por parte de las cadenas de supermercados en Argentina. En particular la autora ilustra como la provincia de Buenos Aires y la ciudad media de Tandil forman parte de esta nueva red de expansión en el territorio. La tercera contribución reflexiona sobre la producción y la vida cotidiana de las ciudades medias bajo la influencia de los centros comerciales (*malls*). Finalmente, el último trabajo, nos advierte sobre el deterioro de las condiciones ambientales, del aumento de niveles de injusticia climática y un incremento de los riesgos siconaturales de una ciudad chilena (La Serena) y otra brasileña (Piracicaba), debido principalmente a la privatización y comodificación de los componentes y servicios ambientales y a la ausencia de adecuados procesos e instrumentos de regulación territorial.

El cuarto y último bloque presenta cinco trabajos sobre el tópico de vivienda, políticas públicas y ciudades medias. En el primero se explora y describe la estructura de clase social vinculada a las conurbaciones chilenas de Iquique-Alto Hospicio y Temuco-Padre Las Casas, a través del procesamiento de microdatos censales del año 2017. A continuación, se presenta un capítulo que plantea un marco analítico y reflexivo para la planificación urbana desde la resiliencia aplicado al caso de la ciudad de Valparaíso, usando el PLADECO como instrumento de análisis. La siguiente entrega aborda el impacto de las políticas públicas de vivienda durante el periodo 2001-2015 en la configuración de las ciudades intermedias del noroeste argentino (Gran San Miguel de Tucumán, Gran San Salvador de Jujuy y Gran Santiago del Estero). El siguiente aporte entrega la mirada de género a las políticas habitacionales en Argentina, destacando que estas no sólo deben centrarse en el acceso a la vivienda como una manera de reducir la pobreza y mejorar las condiciones materiales de la población, sino que deben ser debatidas a la luz de las asimetrías de poder. Finalmente, el último capítulo propone una conceptualización para explorar la producción de suburbios en ciudades medias, considerando los subsidios habitacionales focalizados en las clases medias y la oferta inmobiliaria de alto valor sin aporte fiscal en la ciudad de Iquique (Chile).

Esperamos que los análisis, discusiones, casos, reflexiones y propuestas sean contribuciones relevantes que alimenten el debate sobre las ciudades medias y las regiones donde se insertan e incentiven nuevas investigaciones y cuestionamientos a distintas escalas y enfoques. Especialmente considerando la importancia que van adquiriendo las ciudades medias en el contexto frágil y cambiante del mundo actual y los roles claves que cumplen en el engranaje de la red urbana global.

Así, siendo un proyecto conjunto de cooperación internacional y que también se propone avanzar teórica y metodológicamente desde las diferencias y la pluralidad teórico-metodológica, con diversidad y diferentes puntos de vista, busca con el mismo compromiso el avance colectivo y la mitigación de los perjuicios socioeconómicos, desigualdades y la búsqueda política del “derecho a la ciudad”. Así, tratándose de un proyecto internacional, parece muy oportuno inspirarse en Violeta Parra y continuar incansablemente:

Se va enredando, enredando
 Como en el muro la hiedra
 Y va brotando, brotando
 Como el musguito en la piedra
 Como el musguito en la piedra
 Ay, sí, sí, sí.

(Violeta Parra – Volver a los 17)

Este GEOLibro contó con el apoyo del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS, ANID FONDAP 1522A0002), Universidad Federal de Río de Janeiro y de los proyectos Fondecyt Regular (ANID) N° 1181575, 1180268, 1221057 y 1220688.

Referencias

SPOSITO, E. S., SPOSITO, M. E. B., SOBARZO, O. A. (Org.). *Cidades médias: produção do espaço urbano e regional*. 1ª Ed. São Paulo: Expressão Popular, 2006, Vol. 1, p. 375.

SPOSITO, M. E. B. (Org.). *Cidades médias: espaços em transição*. 1ª Ed. São Paulo: Expressão Popular, 2007, Vol. 1, p. 630.

SILVA, W. R., SPOSITO, M. E. B. (Org.). *Perspectivas da urbanização: reestruturação urbana e das cidades*. 1ª Ed. Rio de Janeiro: Consequência, 2017, Vol. 1, p. 220.



TEORÍA Y MÉTODO
PARA LAS CIUDADES MEDIAS

Novas ordens espaciais e reposicionamento das
cidades médias nos sistemas urbanos
Maria Encarnação Beltrão Sposito

Metodologia de pesquisa:
as cidades médias em focos urbanos
Eliseu Savério Sposito

Fenómeno técnico contemporáneo:
elementos para el estudio de las ciudades medias
Maria Laura Silveira

Características del planeamiento urbano municipal en las ciudades
medias españolas: 1979-2019. Transformación, ritmos y tendencias
Carme Bellet, José María Llop

Novas ordens espaciais e reposicionamento das cidades médias nos sistemas urbanos¹

Nuevos órdenes espaciales y reposicionamiento de las ciudades medianas en los sistemas urbanos

Maria Encarnação Beltrão Sposito²

Resumo

As transformações profundas vivenciadas pela Sociedade contemporânea têm provocado um conjunto de mudanças que levam a reposicionamento das cidades nos sistemas urbanos a que pertencem. Algumas dessas transformações são processuais e têm rebatimento sobre cidades de importâncias diferentes e tamanhos demográficos diversos. Outras interferem mais diretamente no estrato das cidades que desempenham papéis de intermediação nas redes e sistemas urbanos a que pertencem. Neste texto, analisamos os fatores que consideramos mais relevantes para observar a posição relativa e relacional destas cidades. Enfocamos o fator geracional, a experiência como condução das práticas espaciais e chamamos atenção para a possibilidade de um olhar excêntrico sobre as dinâmicas espaciais.

Palavras-chave: cidades médias, redes urbanas, sistemas urbanos.

Resumen

Las profundas transformaciones experimentadas por la sociedad contemporánea han provocado un conjunto de cambios que conducen al reposicionamiento de las ciudades en los sistemas urbanos a los que pertenecen. Algunas de estas transformaciones se relacionan con procesos más amplios y repercuten en ciudades de distinta importancia y diferente tamaño demográfico. Otros interfieren más directamente en los estratos de ciudades que juegan roles de intermediación en las redes y sistemas urbanos a los que pertenecen. En este texto analizamos los factores que consideramos más relevantes para observar la posición relativa y relacional de estas ciudades. Enfocamos el factor generacional, la experiencia como conducción de prácticas espaciales, y llamamos la atención sobre la posibilidad de una mirada excéntrica a las dinámicas espaciales.

Palabras clave: ciudades medias, redes urbanas, sistemas urbanos.

¹ Reflexão propiciada pelos projetos “Fragmentação socioespacial e urbanização brasileira”, da Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (Fapesp) e “Fragmentação socioespacial e urbanização contemporânea” da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal do Ensino Superior (CAPES – PrInt).

² Docente do Departamento de Geografia da Faculdade de Ciências e Tecnologia da Universidade Estadual Paulista (Unesp), Brasil. Bolsista produtividade em pesquisa do CNPq. E-mail: beltrao.sposito@unesp.br

1. Introdução

O tema proposto para minha conferência de encerramento do Cimdepe é amplo e, em grande medida, complexo. De um lado, temos o desafio de contribuir à análise das redes e do conjunto de redes urbanas, vistas como sistemas urbanos. De outro, estamos diante do desafio de compreender o papel e a posição das cidades que nestas redes e sistemas desempenham papéis de intermediação.

Partindo desses pressupostos, é importante frisar que o texto que se segue deve ser lido como um ponto de partida, bastante inicial ainda, para um debate, ou seja, não tem caráter conclusivo, nem profundidade para encerrar a reflexão sobre o tema. Assim sendo, deve ser lido como um conjunto de páginas abertas ao diálogo e à crítica.

O texto está organizado em duas partes. Na primeira, a título de contextualização da reflexão, apresento uma síntese do que considero como as transformações processuais mais relevantes para a análise do tema. Na segunda parte, agrupo um conjunto de fatores que tomo como relevantes e indispensáveis para compreender o reposicionamento das cidades médias nos sistemas urbanos. Dado o perfil de ensaio deste texto, ele não contém conclusões.

2. Transformações processuais

Caracterizo como transformações processuais aquelas que, na longa duração, correspondem a rupturas que indicam claramente alguma natureza de descontinuidade entre o pretérito e o presente, compondo assim a base para o devir.

Para que possamos percebê-las é importante a adoção de instrumentos teóricos, mas também metodológicos, sem os quais impera o ambiente do senso comum e domina a baixa articulação entre abstração e realidade, exigência essencial para a reflexão científica.

As transformações processuais a que farei referência são do plano universal no momento atual, portanto, não são atinentes apenas à realidade socioespacial latino-americana, sobre a qual a totalidade ou a quase totalidade de nós que estamos participando deste evento científico se debruça, nem tão pouco são exclusivas às cidades médias. Assim, nesta primeira parte estou tratando do geral ou universal, para depois, na segunda parte enfocar particularidades e singularidades.

2.1. A ampliação das escalas geográficas do acontecer

As transformações processuais podem se revelar em múltiplas dimensões das Sociedades – econômica, política, cultural, social, espacial, temporal etc. Ainda que, conforme os processos em tela, algumas sejam mais relevantes que outras, é inquestionável o fato de que estão articuladas entre si e que umas são condicionadas pelas outras. Neste item do texto, destaco com maior ênfase as transformações que se estabelecem como alteração do escopo da dimensão espacial, o que se revela, sobremaneira, como ampliação das escalas geográficas do acontecer.

Há algumas décadas desde que a relação entre a rede mundial de computadores (web) e a comunicação por satélite propiciou aumento proporcional na circulação de informações, ideias, valores, imagens etc., alterou-se tanto a qualidade do acontecer espacial (essência dos processos espaciais) como seus escopos (extensão dos processos espaciais).

Na história da humanidade é a primeira vez que tal conjunto de técnicas envolve o planeta como um todo e faz sentir, instantaneamente, sua presença. Isso, aliás, contamina a forma de existência das outras técnicas, mais atrasadas. As técnicas características do nosso tempo, presentes que sejam em um só ponto do território, têm uma influência marcante sobre o resto do país, o que é bem diferente das situações anteriores. Por exemplo, a estrada de ferro instalada em regiões selecionadas, escolhidas estrategicamente, alcançava uma parte do país, mas não tinha uma influência direta determinante sobre o resto do território. Agora não. A técnica da informação alcança a totalidade de cada país, direta ou indiretamente. Cada lugar tem acesso ao acontecer dos outros (Santos, 2004:25-26).

As localizações não apenas mudam de valor mais rapidamente como são, além de relativas, relacionais, como já havia distinguido Harvey (1973), que retomou o tema em outras publicações (2006). Para este autor, o que caracteriza o espaço e o tempo relacionais é sobretudo o processo de trabalho abstrato, o capital fictício, o valor como tempo de trabalho socialmente necessário, como trabalho humano objetivado em relação com o mercado mundial, as leis do valor em movimento e o poder social do dinheiro (globalização), esperanças e medos revolucionários; estratégias de mudança; movimentos de resistência; manifestações repentinas.

Para o tema desta exposição, essa mudança processual leva-nos a considerar que a posição de cada cidade pode ser observada a partir de pontos de vista diferentes, e isto faz com que a relação ordem-tamanho fique minimizada (ordem esta mais própria dos espaços absoluto e relativo), o que levou Catelan (2013; 2015) a propor o par “hierarquia – heterarquia”, um par dialético mais próprio à compreensão do espaço relacional.

Tais transformações atinentes à situação relacional das cidades levam diferentes sujeitos sociais a ver suas posições alteradas, gerando maior isolamento ou distanciamento espacial para alguns e maior possibilidade de inserção e fluidez espacial para outros.

Aos pesquisadores parece necessário mudar da escala da rede para a dos **sistemas urbanos**, compostos por mais de uma rede urbana, mais abertos porque sobrepostos, amalgamados e inexoravelmente articulados num mundo comandado pela globalização.

Estamos então diante da alteração do escopo da dimensão espacial, pela perspectiva das empresas, das instituições ou dos sujeitos sociais, e evidentemente dos pesquisadores.

2.2. A aceleração contemporânea

Entre as dimensões que são próprias dos processos mais amplos, a temporal joga papel importante. Destaco a seguir as possíveis imbricações da alteração do escopo do ritmo e do horizonte temporal das múltiplas dinâmicas.

As condicionantes históricas que alteraram o escopo espacial também tiveram rebatimento na dimensão espacial e resultaram no que Milton Santos conceituou como aceleração contemporânea, mostrando as razões e as contradições que comandam um momento da história em que não há mais sucessão de períodos e crises, quando estas eram o modo de passagem entre aqueles. Há, isso sim, crises constantes que estão no âmago da constituição do período e do modo de produção.

Essa sucessão de crises que ganham expressão múltipla – política, econômica, social, cultural – levam a um tempo não apenas rápido, como também de curto horizonte, fazendo com o que **a instantaneidade se torne um valor não apenas social, mas que comanda o conjunto das práticas e escolhas espaciais.**

Desse ponto de vista, o das múltiplas crises, temos novas ordens espaciais que se estabelecem, de modo simultâneo, não sem intensas tensões e contradições, porque um mesmo ponto no espaço (uma cidade por exemplo) serve a diversas divisões territoriais do trabalho, cada uma delas submetida a uma possível crise, que tem ritmo e horizonte temporais que não coincidem necessariamente. Assim, tanto uma metrópole, como uma cidade de 100 mil habitantes ao receber uma unidade industrial de um conglomerado global passa a responder e se inserir em crises que antes não eram suas e, sobretudo, têm seus ritmos multiplicados, não de modo paralelo, mas articulado, pois uns interferem nos outros, ao se tomar como referência a vida cotidiana de cada morador ou frequentador deste ponto no território.

Essa dinâmica torna toda ação política, seja a empreendida pela Sociedade, por instituições, ou seja, a levada a cabo pelo poder público, sujeita às alterações do escopo do ritmo e horizonte temporais, e mais que isso tendo que combinar ritmos que não estão cadenciados entre si necessariamente.

2.3. A instabilidade que se traduz em imponderabilidade

As alterações no escopo da dimensão espacial do acontecer o no escopo do ritmo e horizonte temporais produzem e requerem um grau de instabilidade que se traduz em imponderabilidade, que reorienta ou deixa de orientar, porque não oferece bases para isso, as escolhas espaciais de empresas, instituições e sujeitos.

Mudanças no fluxo de veículos nas cidades, nas opções residenciais dos cidadãos que podem escolher, na seleção do que requer movimento (sair de casa) e do que pode se constituir como acinesia (imobilidade) etc. são exemplos da instabilidade que gera imponderabilidade nos dias atuais.

Havendo ampliação das possibilidades e, sobretudo, sendo elas resultantes prevalentemente de instabilidades, sejam elas vistas como crises, sejam elas próprias do movimento do capitalismo avançado, a imponderabilidade ganha peso.

Esse contexto ocasiona **variabilidade no entrecruzamento espaço-temporal**, o que torna mais difícil a construção de uma agenda de pesquisa, sobretudo para conhecer cidades que não são aquelas que exercem papéis de comando, mas sim as que, prevalentemente, “obedecem” ou sentem os reflexos das decisões externas a elas.

Todos os três pontos de partida foram recentemente superdimensionados a partir das mudanças que a Covid-19 exigiu e propiciou, o que acrescenta novos desafios aos pesquisadores.

3. Fatores a serem consideradas na pesquisa urbana

Podemos afirmar que os processos analisados nos três primeiros pontos não têm rebatimento apenas na análise urbana e, tampouco, especificamente nas cidades médias, como brasileiros a chamamos, ou intermediárias ou intermédias como os de língua hispânica as tratam. É possível afirmar, como já frisei, que eles têm reflexos sobre o conjunto da vida social, contemplando as múltiplas dimensões que lhes são constitutivas.

A partir de agora, enfoco três fatores que considero que possam ter influência diferente, conforme a posição que uma cidade ocupa num dado sistema urbano tanto relativamente como relacionalmente.

Para aquilatar a influência do ponto de vista relativo é importante ponderar a posição da cidade em sua rede urbana com foco no estrato a que ela pertence, quando olhamos dado conjunto de cidades hierarquicamente – o estrato metropolitano, das grandes, médias ou pequenas cidades.

Sabemos que as cidades médias desempenham, do ponto de vista relativo, o papel de ligação entre as maiores e as menores. No entanto, para ponderar a influência, do ponto de vista relacional, é necessário observar como elas estabelecem interações espaciais entre si e com cidades de outros estratos da hierarquia urbana, dentro e fora das redes urbanas a que pertencem, no âmbito de sistemas urbanos que são sempre reconfigurados, gerando novas ordens espaciais, conforme processos espaço temporais se alteram, segundo vetores de instabilidade que são em grande medida, imponderáveis, mesmo para os atores hegemônicos.

Para desenvolver perspectivas relativas ou relacionais é, no entanto, necessário observar o plano das particularidades (América Latina e as cidades médias) e chegar ao das singularidades (cada cidade) de modo a avaliar como cada fator incide sobre as dinâmicas em curso. Por essa razão, não há avanço da reflexão sem pesquisa. Toda narrativa generalizante, do ponto de vista da teoria, pode ser um bom ponto de partida, mas há que passar pela prova empírica, há que se submeter aos dados de realidade, para que se confirme e, sobretudo, que se torne mais sofisticada ou capaz de comprovar a tese central (ou não), além de revelar as nuances que a ela se associam.

3.1. O fator geracional

A propensão de diferentes sujeitos sociais à mudança não é de mesmo calibre, do ponto de vista socioeconômico e isso já é de nosso conhecimento na América Latina, cujas formações socioespaciais são historicamente marcadas por desigualdades profundas.

Assim, as oportunidades e a capacidade de se apropriar das mudanças (sejam elas políticas, sociais, econômicas ou técnicas) constituem-se de modo muito diverso quando são consideradas condições de classe social (no que se inclui também o capital cultural) e de grupos ou estratos sociais (no que se inclui agrupamentos profissionais que favorecem mais ou menos a apropriação de múltiplas escalas geográficas ou melhor o momento possível entre elas num mundo globalizado).

O que me parece importante de ser observado na orientação das novas ordens espaciais são as diferenças de participação na construção delas dadas pelo fator geracional. A idade e, sobretudo sua forma de expressão geracional, bem como o conjunto de possibilidades que advêm dessa posição dos sujeitos na vida familiar e na vida social passam a ter maior importância no período atual, justamente em decorrência, de um lado, do alargamento das fronteiras espaciais e, de outro, da aceleração contemporânea, da instabilidade e da imponderabilidade resultantes.

Enfrentamos essas transformações de modo diverso, segundo nossa condição geracional, porque dela depende, de um lado, da herança que orienta nossas decisões e ações, e dos instrumentos que dispomos (intelectuais e técnicos) para enfrentar as transformações. Esse enfrentamento traduz-se, entre outras coisas, em escolhas espaciais, em propensão maior ou menor à migração, em capacidade maior ou menor de se desterritorializar e reterritorializar, nos termos propostos por Haesbaert (2005; 2009).

Esses movimentos espaciais, vistos a partir dos indivíduos, são diversos na escala interurbana e devemos nos perguntar se serão ampliados os movimentos migratórios das metrópoles para as cidades médias, entre os que compõem as gerações caracterizadas como adultos e idosos (lembrando sempre que a geração não é dada exclusivamente pela idade). Entre os jovens, os movimentos migratórios terão direção oposta e serão mais densos em direção às metrópoles? Que papéis as cidades pequenas poderão ter, nesse jogo de redefinição das posições e das articulações escalares, quando enfocamos países grandes como o México, a Argentina e o Brasil? Como os movimentos se darão em países menores, entre eles e entre a América Latina e o centro do capitalismo? Em que medida a ampliação do teletrabalho e a realização de atividades assíncronas gerarão, para alguns, maior poder de escolha alterando nova divisão interurbana do trabalho e redefinindo a posição relativa e relacional das cidades médias?

3.2. A experiência como fator que reorienta as práticas

Uma das alterações mais profundas que o aumento do alcance espacial e da aceleração temporal trouxeram está associada, a meu ver, a ampliação das possibilidades de viver muitas e diversas experiências.

O mundo urbano é, sem dúvida, portador dessas possibilidades e o tamanho da cidade e a posição dela nos sistemas urbanos interfere nas formas como essas experiências são vividas, valendo, em alguma medida, as posições de cada cidade na hierarquia urbana. Como afirmou Mongin (2005:31), a experiência urbana é multidimensional, pois corresponde a um espaço cênico e político, orquestra as ligações entre o privado e o público, remarca a relação sempre reiterada entre o dentro e o fora. O autor a considera como uma

experiência em espiral, circular, com características retroativas, sem começo, sem ponto final.

Penso que deveríamos abrir linhas de pesquisa que nos possibilitem apreender as particularidades da experiência urbana em cidades médias latino-americanas, pois suas particularidades são muitas, tanto decorrentes da posição relativa e relacional que ocupam na divisão interurbana do trabalho, que alcança a escala internacional, como resultantes do fato indiscutível que é menor a complexidade do acontecer urbano, fortemente orientador da experiência urbana vivida por cada um como relação entre o individual e o coletivo. Ademais, as origens culturais de cada formação socioespacial, tendo em vista maior ou menor participação do legado de nações indígenas, têm impacto nas experiências urbanas que são vividas em cada cidade.

Isso não significa que essas cidades sejam portadoras das menores possibilidades de experiências urbanas, mas que essas experiências são diferentes, tendo em vista a extensão dos tecidos urbanos, as compartimentações na divisão social e econômica do espaço dessas cidades e os graus maiores de distância entre os espaços de decisão e estes do acontecer.

Assim, a individualização, bem como o risco e a insegurança, marcas do período atual, vão se manifestar nestas cidades de modo mais dependente do conjunto de decisões, valores e interesses estabelecidos em espaços urbanos mais importantes na ordem política, vão criar teias de interdependência que extrapolam em muito os interesses econômicos que as comandam no capitalismo avançado para se constituírem objetiva e subjetivamente no plano social, nos termos propostos por Dardot e Laval (2016), que abordam a subjetivação neoliberal.

(...) em seu último livro *La pesadilla que no acaba nunca*, Christian Laval e Pierre Dardot aprofundam sua análise do neoliberalismo em sua nova extensão planetária. Seguindo uma tradição foucaultiana, estes autores não veem o neoliberalismo como exclusivamente um “mal” dos mercados financeiros que teriam cometido a destruição do espaço público. Ao contrário, o neoliberalismo é uma nova ordem racional que vai apagando tendencialmente a diferença público-privado e que dispõe da potência de se apropriar das diferentes ordens da vida até chegar a configurar o modo mais íntimo da vida do sujeito. Para estes autores, funciona uma espécie de promessa neoliberal que, em seu exercício cativante, molda os sujeitos em seu próprio modo de ser (Alemán, 2017).

Trata-se aqui de avaliar, em nossas pesquisas, como se estabelece a relação entre diferenciação e distância (Bourdin, 2005: 34), na escala da cidade, porque é ela que comanda ou, ao menos, contextualiza espaço temporalmente as experiências urbanas possíveis. Ela não impõe, mas estabelece o diapasão de possibilidades, segundo o qual cada sujeito social pode fazer escolhas, numa composição infinita de condições socioeconômicas, culturais, geracionais, políticas etc.

É este o processo em curso que não nos possibilita manter nossa análise com os mesmos instrumentos conceituais de algumas décadas atrás. A propositura da ideia de fragmentação socioespacial (Sposito e Sposito, 2020, Legroux, 2021a e 2021b), com a qual nosso grupo de pesquisa vem trabalhando, tem nos parecido fértil para compreender esse mosaico de condições que se realizam como experiências urbanas e práticas espaciais.

As cidades, na medida em que são contextos de ação, oferecem condições para as experiências urbanas que são, ao mesmo tempo, singulares, particulares e universais.

3.3. A necessidade de combinar centralidade com excentrismo

A palavra excêntrico tem múltiplos sentidos. Traduz aquele que age de modo estranho ou incomum; estranho; o que não se enquadra em padrões considerados normais; que pensa de modo extravagante. No entanto, é também relativa àquilo que se distancia ou se extravia do centro; localizado de modo externo ao centro; que não possui nem compartilha o mesmo centro.

A tradição dos estudos urbanos e nosso compromisso de pesquisa, desde a Escola de Chicago, tem sido com os estudos sobre a centralidade e correspondentes processos de centralização, descentralização e recentralização. Abandonar este caminho é, em grande medida, deixar de compreender a essência da cidade, visto que seu caráter principal está na concentração.

Entretanto, penso que as ideias apresentadas de forma preliminar até aqui podem nos sensibilizar a olhar a realidade também de outros pontos de vista, prestando atenção nos fatos e dinâmicas espaciais que são excêntricas. Podem elas serem explicitação dos movimentos menores ou pontuais, mas podem também ser a gênese de mudanças significativas nas formas e processos socioespaciais.

As tendências de dispersão urbana e urbanização difusa já se constituem movimentos que se desenham desde a segunda metade do século XX e de modo mais intenso na América Latina nas últimas três décadas, quando tomamos como referência as cidades médias. Podem ser vistos esses processos como movimentos excêntricos.

No caso deste terceiro fator – o peso dos movimentos excêntricos e a posição relativa das áreas excêntricas nas estruturas espaciais – penso que são muito importantes as mudanças nas formas de relações sociais e interpessoais decorrentes da situação que estamos vivendo com o isolamento exigido pela pandemia causada pela Covid 19.

Fomos impulsionados a experimentar mudanças, aumentando no nosso cotidiano o conjunto de ações que são mediadas por sistemas técnicos, diminuindo nossas possibilidades de deslocamento espacial. Como o fim dessa pandemia, voltaremos ao estágio anterior? Parece claro que não. Entretanto, é fundamental perguntar como isso ocorrerá nas parcelas do espaço caracterizadas pela excentricidade.

Podemos tanto considerar movimentos de excentricidade como a tendência de busca de moradias fora da cidade pelos segmentos sociais que têm podido realizar essa escolha, como a condição excêntrica, característica da periferia das cidades latino-americanas, onde a carência de condições urbanas torna a excentricidade perversa, porque exige constantes deslocamentos mesmo para a satisfação de necessidades rotineiras (a localização dos grandes hipermercados em cidades médias é um bom exemplo disso). Assim, há múltiplos espaços excêntricos (os que se caracterizam pela baixa densidade ocupacional e os que se caracterizam pelo oposto, pela grande densidade humana, mas pela baixa densidade de equipamentos, infraestruturas e serviços urbanos).

Sem dúvida o modo como experiências urbanas serão vividas em áreas excêntricas variará mais do que antes nos próximos anos, exigindo que nossas pesquisas observem com outros olhares a iniquidade territorial que marca a estruturação de nossas cidades, a partir de outros pontos de vista.

Referências

ALEMÁN, J. *O que é a subjetivação neoliberal*. Disponível em: <http://www.ihu.unisinos.br/186-noticias/noticias-2017/568182-o-que-e-a-subjetivacao-neoliberal>. 2017.

BOURDIN, A. *La métropole des individus*. Paris: l'Aube, 2005.

CATELAN, M. J., V. *Heterarquia Urbana: Interações espaciais interescares e cidades médias*. São Paulo: Editora UNESP, 2013, Vol. 1, p. 291.

CATELAN, M. J., V. A Heterarquia urbana como proposta metodológica: dissonâncias no ritmo e no arranjo espacial da rede urbana e do mapa da indústria do estado de São Paulo. In: Eliseu Savério Sposito. (Org.). *O novo mapa da indústria no início do século XXI: diferentes paradigmas para a leitura das dinâmicas territoriais do estado de São Paulo*. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2015, Vol. 1, p. 303-326.

DARDOT, P., L., C. *A nova razão do mundo. Ensaio sobre a sociedade neoliberal*. São Paulo: Boitempo, 2016.

HAESBAERT, R. Da desterritorialização à multiterritorialidade. In: X ENCONTRO DE GEÓGRAFOS DA AMÉRICA LATINA. São Paulo. *Anais*. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2005.

HAESBAERT, R. *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2009.

HARVEY, D. *Espaços de esperança*. São Paulo: Edições Loyola, 2004.

HARVEY, D. *A produção capitalista do espaço*. São Paulo: Annablume, 2006.

HARVEY, D. O espaço como palavra-chave. *Revista GEOgraphia*. Rio de Janeiro: UFF, 2002, Vol. 14, Nº 28, p. 8-39.

HARVEY, D. *Social Justice and the City*. Londres: Edward Arnold e Baltimore: John Hopkins University Press, 1973.

HARVEY, D. Space as a keyword. In: CASTREE, N., GREGORY, D. (Org.) *David Harvey: a critical reader*. Malden e Oxford: Blackwell, 2006.

LEGROUX, J. A lógica urbana fragmentária: delimitar o conceito de fragmentação socioespacial. *Caminhos da Geografia* (UFU. Online), 2021a, Vol. 22, p. 235-248.

LEGROUX, J. A triplicidade do espaço e das práticas cotidianas de mobilidade para o estudo da fragmentação socioespacial. *GEÓgraphia*, Vol. 23, Nº51, 2021b, p 1-19.

MONGIN, O. *La condition urbaine. La ville a l'heure de la mondialisation*. Paris: Seuil, 2005.

SANTOS, M. *Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal*. Rio de Janeiro: Record, 2004.

SPOSITO, E. S. , SPOSITO, M. E. B. Sociospacial fragmentation. *Mercator*. Fortaleza, 2020, Vol. 19, p.1-12.

Metodologia de pesquisa: as cidades médias em focos urbanos

Metodología de investigación:
las ciudades medias con foco en lo urbano

Eliseu Savério Sposito¹

Resumo:

O estudo das cidades médias tem se mostrado tema importante para a Geografia Urbana. Para sua abordagem, houve pesquisas que propuseram metodologias em diferentes escalas. A ReCiMe tem sido fórum adequado para que isso venha ocorrendo, desde sua criação. O que propomos é a utilização do método, considerando seus elementos fundamentais (categorias e conceitos, principalmente) para, a partir do recorte dessa dimensão da cidade, sistematizar algumas leituras teóricas apresentadas, demonstrando, a partir *do que* se trata, propor *como* se pode tratar o tema e, por conseguinte, a preocupação com o papel das cidades médias em relação à rede urbana para responder ao *porquê* se justifica o estudo delas.

Palavras-chave: método, cidades médias, rede urbana.

Resumen

El estudio de las ciudades intermedias ha demostrado ser un tema importante para la Geografía Urbana. Para su abordaje, hubieron investigaciones que propusieron metodologías a diferentes escalas. ReCiMe ha sido un foro adecuado para que esto suceda, desde su creación. Lo que proponemos es el uso del método, considerando sus elementos fundamentales (categorías y conceptos, principalmente) para, desde la perspectiva de esa dimensión de ciudad, sistematizar algunas lecturas teóricas presentadas, demostrando, desde *lo que es*, proponer *como* abordar el tema y, por ende, la preocupación con el rol de las ciudades intermedias en relación a la red urbana para responder *por qué* se justifica su análisis.

Palabras clave: método, ciudades intermedias, red urbana.

¹ Universidade Estadual Paulista (UNESP). Professor Titular; Universidade Federal de Uberlândia (UFU-ICHPO). Professor Visitante. E-mail: essposito@gmail.com

1. Pequena introdução

A elaboração teórica para a explicação de um tema (neste caso, cidade média) passa pelo domínio do método e de procedimentos que o viabilizam. Para tanto, vamos partir *do que se trata* (conceito de cidade média, que carrega em si muitas controvérsias), *por que se trata* (justificativa para se colocar em pauta esse conceito, levando em conta o que foi feito até o momento), *como se trata* (uma reflexão sobre o método e os procedimentos necessários para a produção do conhecimento em relação a um tema específico) e o *porquê* se tratou (uma volta às três primeiras questões para demonstrar o movimento da análise), para chegarmos às conclusões. A estrutura do texto segue o raciocínio indutivo e dedutivo (encaminhamentos do raciocínio), inspirando-se em pares contraditórios (fundamentos do método dialético), para apreender o movimento constante e permeável entre o teórico e o empírico, sem buscar a simplificação da teoria na tentativa de expor, de maneira didática, a dinâmica socioeconômica que baliza o desenvolvimento da rede urbana, dando ênfase ao papel das cidades médias (ou que exercem papéis intermediários na rede urbana).

2. Do que se trata? Em busca do significado de cidade média

O nosso ponto de partida será uma reflexão sobre o que é a cidade média. Conceito (ou definição) em construção, ele tem sido tratado há algumas décadas no Brasil por inúmeros autores. Vamos destacar o que expuseram alguns deles, lembrando que a intenção não é esgotar o tema, mas resgatar argumentos que auxiliaram na construção de – pelo menos – uma ideia concreta do que é a cidade média.

Corrêa (2007: 23) afirmou que o estudo da cidade média se justifica por suas particularidades, partindo do pressuposto que elas devem ser consideradas segundo as combinações entre “tamanho demográfico, funções urbanas e organização do espaço intraurbano”, considerando que se trata de um conceito “complexo e diferenciado”, além de estar aberto a “múltiplos significados e impregnado do idealismo que o concebe como um ideal a ser alcançado”.

Vemos, por suas afirmações, que há três elementos a serem considerados para o entendimento do conceito de cidade média. O primeiro deles é o tamanho demográfico que está no imaginário de todos que se debruçam sobre a diferenciação das cidades. O número de habitantes é a primeira informação que comparece quando se caracteriza um município ou uma cidade, como aparece nos dicionários, nas enciclopédias, nas conversas no nível do senso comum, etc. Esse elemento leva a uma definição que se baseia no “homem habitante” que está ultrapassado como base para se definir uma cidade. Com as relações de produção que estruturaram o regime de produção pós-fordista, há que se considerar, com mais propriedade, o “homem consumidor”. Este conceito se torna mais

apropriado porque dá a dimensão e a importância da pessoa como consumidor não apenas de mercadorias, mas do espaço urbano (pelo uso do espaço público, pela circulação na cidade para o trabalho, as compras, o lazer etc) o que, por sua vez, denota sua participação na produção do espaço urbano. A posição do cidadão em termos de poder aquisitivo e poder de consumo torna-o suscetível da segregação ou da autosegregação, dependendo do ponto de vista que adotamos para sua concepção.

O tamanho demográfico deve, também, ser relativizado por outras razões. Uma primeira razão é de que ele deve ser relativizado em termos regionais, nacionais e internacionais. Os diferentes países adotam critérios quantitativos diferentes para definir o que é cidade (ou aquilo que pode ser considerado urbano). Sposito (1994: 22-23) anotou que na Dinamarca, uma aglomeração de 250 habitantes é considerada urbana. Por outro lado, no Japão esse patamar chega aos 30 mil habitantes, na França aos 2 mil habitantes e no Brasil, no Reino Unido e na África do Sul, a forma administrativa define o que é o urbano e, portanto, a cidade (como sede de um município). Esses dados mostram disparidades internacionais bem marcantes e demonstram que não há apenas um patamar quantitativo para se definir a cidade. Quando se trata de uma cidade média, por exemplo, quando o número de habitantes continua importando principalmente no nível do senso comum, a quantidade de moradores se eleva porque ela exerce um papel de intermediação entre o que é considerado pequeno (cidade pequena) e a cidade grande (metrópole).

Mas a escala espacial também importa quando consideramos a cidade. Uma cidade que exerce papéis intermediários não tem a mesma população na Amazônia ou no estado de São Paulo. Na Amazônia, Tefé (no estado do Amazonas, Brasil) teve população estimada para 2020 (segundo o IBGE) de 59.547 habitantes e é sede de um município de 23.809 km². Sua área de influência, segundo a REGIC, destaca-se, em termos territoriais, por estar no primeiro patamar (e bem) abaixo de Manaus e em uma rede urbana com poucas cidades. Se formos comparar com uma cidade do estado de São Paulo, tomamos o exemplo de Presidente Prudente, cuja população estimada, em 2020 (pelo IBGE), era de 230.371 habitantes, em município com 562 km² e participando de uma rede urbana densa, com grande número de pequenos municípios, várias cidades médias e a maior metrópole do país, São Paulo, que tem status de cidade global. Outro aspecto a ser considerado é o papel da cidade e o número de habitantes ao longo do tempo. Com a expansão da produção cafeeira no estado de São Paulo, inúmeros “patrimônios” foram fundados, sendo que muitos deles se tornaram gênese de cidade pequenas ou médias, mas muitos desapareceram ou permaneceram com populações pequenas (exemplo de Conceição de Monte Alegre), mesmo que tenham se tornado município (como Espírito Santo do Turvo). Essas informações levam a considerar, em termos históricos, a origem e o que ocorreu com as cidades ao longo do tempo.

O segundo elemento considerado por Corrêa (2007) são as funções urbanas que esboçam o perfil da cidade na rede urbana, levando-se em consideração sua origem, o tempo de existência e a predominância das atividades econômicas e sociais. Em termos clássicos, a cidade pode ser portuária, industrial, militar etc. Esse tipo de classificação que remonta à origem da cidade perde seu valor atualmente porque a complexidade do espaço urbano, o uso do solo e as atividades econômicas são importantes para identificar uma cidade. Outra referência são os setores da economia, secundário (atividades industriais) e terciário (atividades comerciais). Essas informações que estamos trazendo têm, como objetivo, montar o arcabouço que foi se constituindo, na produção geográfica, e que se tornou resiliente no imaginário (mesmo no senso comum), contribuindo para a simplificação do entendimento do que é a cidade.

Tomando como referência o materialismo histórico, as funções da cidade são decorrentes da divisão territorial do trabalho que, por sua vez, se territorializa no espaço urbano de acordo com a localização das atividades (de transformação, comercialização, consumo), das moradias (de diferentes padrões e de nível de consumo – poder de compra – dos habitantes) e dos espaços públicos (ruas, praças, parques). E é essa referência que queremos tomar para tratar da cidade média.

O terceiro elemento destacado por Corrêa (2007) é a dimensão temporal que a abordagem do conceito exige. Assim, levamos em consideração o papel da cidade e o número de habitantes ao longo do tempo. As informações que exemplificam as mudanças que levam a considerar, em termos históricos, a origem e o que ocorreu com as cidades ao longo do tempo. Esse aspecto mostra que não há engessamento nas transformações das cidades. Quando falamos de cidade média, esse conceito foi ganhando força a partir dos primeiros estudos (no caso brasileiro) de Rochefort (1982) e, como a rede urbana foi se tornando cada vez mais complexa por causa das mudanças na divisão territorial do trabalho (tanto em termos intra quanto interurbanos), os papéis de intermediação das cidades foi se modificando com as mudanças, em termos comparativos, por exemplo, de parcelas da população dedicadas às atividades de transformação, outras dedicadas às atividades terciárias, etc.

Voltando no tempo, lembramos Rochefort (1982: 52-53) que estudou Campina Grande e Londrina utilizando como referência os serviços (de saúde e de educação, principalmente) por meio de seu funcionamento econômico, o que levaria à compreensão da economia urbana em geral e da localização dos serviços. Estudo resultante das atividades de uma pesquisa dentro de um programa geral sobre as cidades médias no Brasil, teve uma metodologia utilizada que se dividia em dois passos: o primeiro deles referia-se ao estudo das formas de produção dos serviços de saúde em cada uma das duas cidades e, de outro lado, como a população recebia os serviços em sua complexa constituição. Este foi um dos

estudos pioneiros a citar o termo cidade média no Brasil. Muitos outros vieram depois, mas vamos nos ater a alguns que trouxeram contribuição ao conceito e à metodologia.

Castello Branco (2006), utilizando a base de dados do IBGE, já considerava a “sociedade em rede” e a evolução da população mundial, lembra que o dinamismo das cidades médias é fato importante para se levar em conta para compreender a rede urbana brasileira. Elas são importantes por suas características funcionais e por “seu papel como elo de ligações entre os centros locais e os centros globais na rede mundial de cidades” (Castello Branco, 2006: 246) – embora a segunda característica – elo de ligações – esteja enfraquecido por causa das tecnologias de informação e comunicação que superam distâncias, hierarquias e densidades urbanas porque a rede mundial de comunicações via satélite tem atuação nas escalas mundial, nacional, regional e local, sobrepondo-as, integrando-as e configurando, por meio das densidades informacionais, novos recortes regionais.

A mesma autora, baseando-se em vários autores, afirma o princípio de que “as cidades médias desempenham funções específicas no sistema urbano e que espelham diferentes modos de produção em suas diferentes etapas, em cada fase deste sistema”, não podendo se esquecer de que a “importância do sítio e situação ou posição geográfica, das relações espaciais da cidade (...) do avanço tecnológico”, que permitem a dissociação “entre os centros de tomada de decisão e os centros produtivos, abre novas perspectivas locais para as cidades médias” (Castello Branco, 2006: 247). Essas afirmações da autora resumem, de maneira concisa, vários elementos necessários para se aproximar do conceito de cidade média.

Do ponto de vista da operacionalização do conceito, Castello Branco (2006) estabeleceu grupos de características para identificar as cidades médias e os indicadores derivados deles. As características seriam: 1) tamanho populacional e econômico; 2) grau de urbanização; 3) centralidade e qualidade de vida. Essas características seriam empirizadas pelos indicadores. O tamanho populacional e econômico teria, como componentes, “a população total e urbana, unidades locais de empresas, população economicamente ativa, agências bancárias e pessoal ocupado total e assalariado”. O nível de urbanização seria definido pela “taxa de urbanização e número de domicílios total e urbanos”. Finalmente, a centralidade estaria contemplada por dois aspectos principais, as ligações por fluxos de bens e serviços e por fluxos aéreos e, para completar, a qualidade de vida seria estabelecida pelo “total de domicílios ligados à rede geral de água e à rede geral de esgotos” (Castello Branco, 2006: 256).

Esses dados quantitativos foram tratados estatisticamente, chegando-se a medianas que permitiram a elaboração de uma tipologia, chegando-se a quatro níveis (incipiente, baixo, médio e completo) definidos pelos valores em relação à mediana. Podemos deduzir, sem medo de errar, que a metodologia proposta tem fundamentos quantitativos e, na falta

de dados desse tipo, seria difícil – até impossível – qualificar as cidades que consideramos médias na rede urbana.

Partindo desse impasse, lembramos uma das leis da dialética que pode auxiliá-los na sua superação: a transformação da quantidade em qualidade. O número de habitantes, em si, não tem profundo significado para a definição das cidades médias, mas sua comparação com todas as cidades na rede urbana – aqui, a cidade é o singular, a rede é o universal e o fato de serem cidades exhibe as suas particularidades – possibilita o entendimento de que o número de habitantes e as atividades da população se tornam qualidade exatamente pela comparação e por sua qualificação no exercício de comparação dos dados.

A metodologia permitiu chegar a um mapa com as principais cidades médias brasileiras (v. Quadro N°1, com os dados quantitativos; mapa 1, com a localização das cidades e mapa N°2, com o PIB de cada município) naquele momento por meio do estudo de Castello Branco (2006). Mesmo que esse quadro possa ser contestado pelas transformações nos últimos vinte anos, as diferenças com o momento atual não serão de grande porte, a não ser que outros critérios sejam privilegiados.

Quadro N°1

Valor da mediana dos centros selecionados

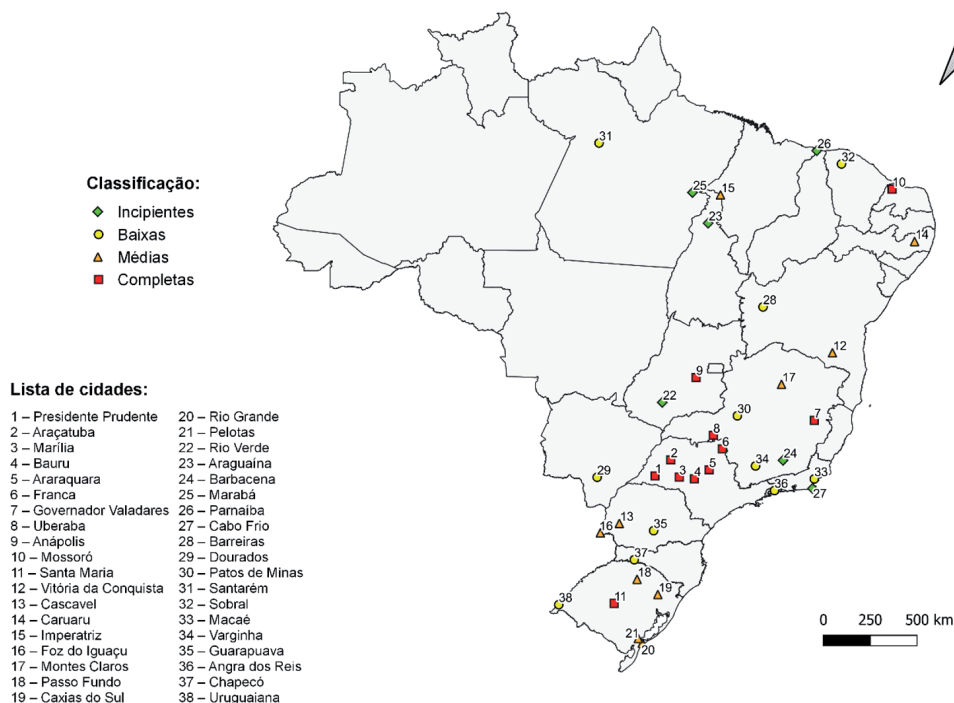
Informação selecionada	Mediana
População urbana	151.141
População total	166.484
Taxa de urbanização	94,20
Domicílios urbanos	38.720
Total de domicílios	43.440
Domicílios ligados à rede geral de água	37.289
Domicílios ligados à rede geral de esgoto	25.813
População economicamente ativa	77.485
Número de unidades locais de empresas	6.146
Pessoal ocupado – total	33.385
Pessoal ocupado assalariado	25.928
Número de agências bancárias	9

Fonte: Castello Branco (2006), p. 256.

Há, por conseguinte, outros dados que podem ser adicionados às medianas das cidades. Um deles, muito utilizado em estudos de Geografia Econômica, é o PIB – produto interno bruto. O mapa N°1 mostra que, mesmo que as cidades selecionadas sejam consideradas médias, a comparação entre elas ganha novas cores porque a renda municipal (representada pelo PIB, mapa N°2) torna-as muito diferentes, o que reforça a ideia de que a posição da cidade na rede urbana é mais importante que o número de habitantes, o número de pessoas ativas etc., trazendo mais uma vez à tona a ideia de que aí pode ser identificada a transformação da quantidade em qualidade na comparação entre as cidades.

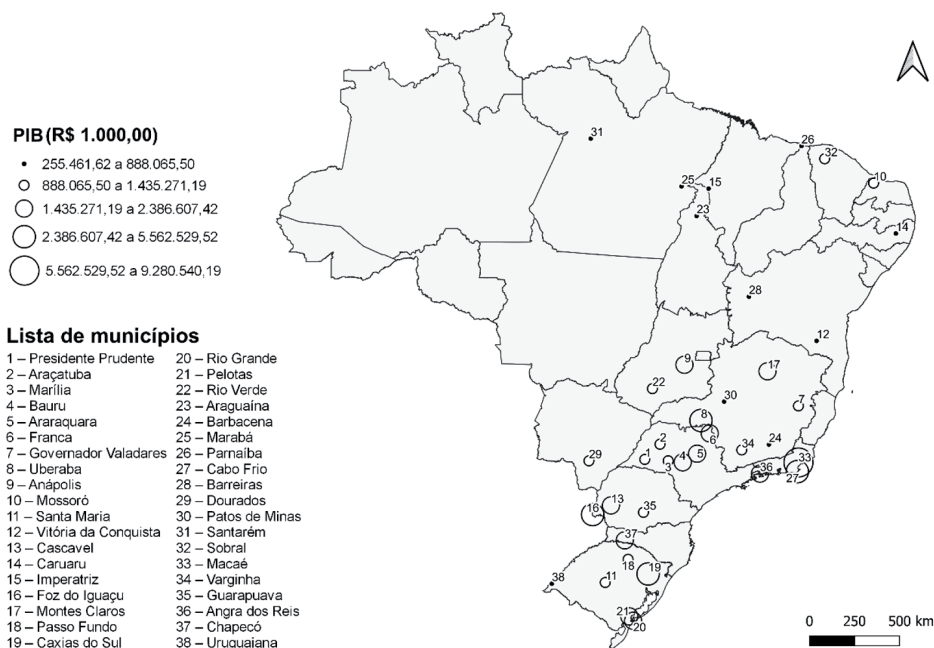
Figura N°1

Brasil. Tipologia de cidades médias no Brasil. 2006



Fonte: Castello Branco (2006). Org. B. V. dos Passos, 2022.

Figura Nº2
Brasil. Produto Interno Bruto dos Municípios, 2002



Fonte: Castello Branco (2006). Org. B. V. dos Passos, 2022.

O que foi exposto deve ser compreendido no contexto da economia urbana em termos de rede urbana e da dinâmica da cidade. Sposito *et al.*, 2007, lembram os processos principais que condicionam o papel das cidades médias. Começamos pela concentração e centralização econômicas. Esse processo socioeconômico está na base da “redefinição dos papéis urbanos em cidades de diferentes portes e importâncias”. Esse processo se faz, também, porque provocam “repercussões significativas na redefinição das redes urbanas, em diferentes escalas e, por conseguinte, nos papéis das cidades médias constituintes dessas redes” (Sposito *et al.*, 41). Quando falamos de concentração estamos nos referindo a um processo tanto espacial quanto econômico. Espacial no sentido de que o território conta nos padrões de localização e econômico porque, nas bases do sistema capitalista, a concentração é tendência necessária e, em termos temporais, contingente ao processo de acumulação. A concentração não se confunde com a centralização, mas elas estão juntas porque as empresas buscam a maximização dos lucros como objetivo principal da acumulação capitalista. Mas a concentração e a centralização são movimentos sensíveis na rede urbana porque o porte do capital é importante para a “multiplicação dos pães”.

Dialeticamente a concentração e a centralização comportam seus pares contraditórios. Por isso, a desconcentração espacial, quando interessa para a acumulação capitalista, é resultado da tomada de decisões na realocação de empresas e, principalmente, estabelecimentos de diferentes portes e ramos de atividades na divisão territorial do trabalho. Esses elementos são a versão geográfica da concentração e localização dos capitais. Assim, a dissociação territorial torna-se uma saída em momentos de crise ou de necessidade da ampliação da acumulação: no caso brasileiro, as cidades médias são, de maneira geral e nas últimas décadas, a saída para a manutenção do crescimento econômico.

Aspecto importante no Brasil foi a melhoria e diversificação dos sistemas de transporte e telecomunicações que permitiram maior fluidez na circulação de pessoas, mercadorias e informações. A ampliação da rede de rodovias (principalmente a duplicação de muitas delas, tornando-as autopistas) possibilitou o aumento da velocidade nos deslocamentos por terra dentro e entre as regiões; a ampliação do número de rotas aéreas levou à interligação de áreas que antes tinham suas dinâmicas restritas à escala regional; a consolidação de uma estrutura de redes de fibras óticas, utilizando os caminhos de rodovias e antigas ferrovias ligou as regiões do país, por meio de uma forma espacial “que ganha articulação topológica do território das telecomunicações e do poder econômico no Brasil” conformando “a área com maior densidade técnica e econômica do país” (Silva, 2015: 248), o *backbone* (Silva: 266) que se desdobra para o restante do país e interliga não somente as capitais de estados, mas consolida as cidades com papéis intermediários como pontos servidos pelo sistema.

Um terceiro elemento destacado por Sposito *et al.* (2007: 45) são as “formas contemporâneas de organização espacial das atividades econômicas ligadas ao comércio de bens e serviços como parte de um processo de concentração econômica que se acompanha de desconcentração espacial”. O setor comercial e de serviços no Brasil foi responsável pela penetração das atividades econômicas nas áreas mais interiores do país que, se conheceram, nos anos 1980, importante processo de concentração, com a entrada de capitais estrangeiros, grandes estabelecimentos comerciais ligados ao atacado e varejo se deslocaram para as cidades médias localizadas em regiões com rendas mais elevadas. Esse processo teve a parceria de agentes do capital imobiliário, principalmente aqueles que investiram na construção de grandes centros de compra (os *shopping centers*) e pela disseminação da cultura das franquias (a eles associadas) (Sposito *et al.*, 2007: 45-46). Juntamente com essa tendência, outra se consolida: a disseminação do modo industrial que se empiriciza com o surgimento de vários tipos de empresas e estabelecimentos industriais em lugares sem tradição nas atividades de transformação, sejam elas ligadas ao setor agropecuário, a setores tradicionais (ligados à extração de matérias primas, de ramos que exigem pouca incorporação tecnológica, como de bebidas e alimentos) e setores com incorporação média de tecnologia (indústria ligada aos transportes, eletrônicos e especialidades médicas, etc.).

Em outros termos, temos uma crescente complexidade das configurações espaciais em um espaço de continuidade territorial permeada por eixos de circulação e comunicação e pela configuração de áreas com caráter homogêneo; tudo isso leva a uma descontinuidade territorial pela configuração das redes em múltiplas feições que aceleram a fluidez no espaço. Assim, os paradigmas de eixos e de áreas se complementam, se justapõem, se superpõem, contradizem-se e se completam, tornando o território mais complexo e mais denso, comportando processos da divisão territorial do trabalho mais intensos e acelerados. Redes regionais se articulam com a rede nacional e projetam hierarquias e heterarquias que se confirmam e se negam.

Outro aspecto a ser lembrado é que o recorte que fazemos, seja por tema (comércio, indústria, serviços, etc.), área (em diferentes escalas) ou grupos (partes da rede urbana, por exemplo) são condicionantes para o uso do conceito e, por conseguinte, da análise que se pretende fazer. Esse aspecto leva à reflexão a seguir: em nossa opinião, isso não se torna um problema para a investigação científica, mas uma condição para a tomada de decisão para realizá-la. A tomada de decisão não deve ser colocada como algo ruim na ciência, mas como um passo necessário na interface entre o objeto que vai ser estudado, o sujeito que realiza as atividades de pesquisa e o método empregado. No inter-relacionamento desses três elementos da produção do conhecimento é que o movimento se faz. Aqui precisamos falar, doravante, do método.

3. Por que se trata? (por que falar de método e metodologia)

Em primeiro lugar, queremos lembrar que a interdisciplinaridade deve ser levada em conta quando falamos de método e metodologia. A ideia de contexto é a primeira (não em termos de hierarquia) que vem à tona. A proposta de uma metodologia que auxilie no estudo das cidades médias deve levar em consideração o histórico da cidade, suas transformações ao longo do tempo e a posição da cidade na rede urbana (se na escala regional, nacional ou internacional). Em outras palavras, é preciso levar em consideração a análise de conjuntura e as transformações estruturais muito mais que as vicissitudes das transformações conjunturais.

Sposito *et al.* (2007) propõem quatro objetivos principais para o estudo das cidades médias. Como primeiro objetivo, é preciso “avaliar a natureza das mudanças” pela “qualidade dos fenômenos, eventos, dinâmicas e processos” que podem “alterar os papéis das cidades médias e a posição delas na divisão econômica e territorial do trabalho na escala nacional e/ou internacional”. O segundo objetivo seria “verificar a dimensão dessas mudanças em relação às permanências (...) mensurando a força dos novos vetores que alteram a produção do espaço e o uso do território”. Em terceiro lugar, deve-se “estudar a ocorrência geográfica das transformações” por meio de “estudos comparativos” com vistas

a compreender as disparidades regionais “a partir de lógicas territoriais que se estabelecem e redefinem a divisão regional do trabalho no país”. Finalmente, propõe-se “verificar quando ocorrem, em cada cidade e região, tais mudanças” considerando “períodos, sincronias e diacronias”, para anotar as “relações entre temporalidades e espacialidades dos fenômenos, eventos, dinâmicas e processos” visando “comparações mais qualificadas” (Sposito *et al.*: 40-41). Em resumo, as mudanças e permanências são vetores necessários para o estudo das cidades médias pela ótica da divisão territorial do trabalho.

Outras questões podem ser adicionadas ao que já foi exposto quando se trata do estudo das cidades médias. Como resultado de um workshop da ReCiMe (Rede de Pesquisadores sobre Cidades Médias), realizado em 2005, Góes (2006) lembra quatro especificidades destacadas pelos participantes (com a meta de debater o conceito de cidade média). O primeiro deles refere-se aos custos mais baixos da terra em relação às metrópoles, que “implicam em menor exclusividade do acesso a ela. O segundo refere-se às “descontinuidades materializadas nos muros dos loteamentos fechados” em contraposição com a acessibilidade porque esses loteamentos bloqueiam a rede viária urbana e se tornam proporcionalmente grandes por causa da dimensão do tecido urbano. Em terceiro lugar, a periferia das cidades médias é “plural, sem, no entanto, ser multissocial”. Finalmente, “a relação centro-periferia não se define pela distância, mas pelas diferenciações sociais” (Góes, 2006: 372). Esses elementos foram lembrados, naquele momento, porque eles vinham sendo avaliados na realidade urbana apenas no contexto metropolitano e coube, portanto, uma mirada a partir das cidades médias. A intenção não era uma contraposição entre essas duas dimensões do urbano, mas salientar que a existência, na rede urbana, das cidades médias era um fato e não uma ficção. A autora lembra, também, que os desafios que emergiram naquela ocasião não podem ser esquecidos: há velhas questões que podem ser retomadas porque suscitam novas reflexões porque não foram suficientemente enfrentadas “no que se refere ao estudo sobre cidades médias, como renda da terra, relações cidade-campo, autonomia estratégica, além de questões metodológicas” (Góes, 2006: 374). Essas reflexões, de 15 anos atrás, ainda permanecem na pauta dos estudos das cidades médias.

Falando da rede urbana, Jan Bitoun lembra, em entrevista concedida à Revista GeoAtos, em 2012, sua proposta conceitual de “responsabilidade territorial”. Ele lançou essa ideia (que precisa ser mais trabalhada) a partir de um estudo sobre as “cidades da floresta”, mais especificamente da Amazônia, a partir de um estudo para o Ministério das Cidades, quando procurava fundamentos para definir uma política de desenvolvimento urbano, tratando do Brasil não metropolitano. Ele afirma que há, no Brasil, “cidades pequenas ou até muito pequenas que estavam numa situação peculiar: as distâncias que as separavam das cidades mais próximas eram consideráveis”. Ele e sua equipe elaboraram um cartograma simplificado, destacando “linha reta entre centroides das sedes municipais para evidenciar” as distâncias entre as cidades em áreas com baixas densidades populacionais, como ocorre nas áreas de cerrados e da floresta amazônica (Sposito, Silva, 2012: 111). O

IBGE (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, publicou em 2008 um estudo sobre a rede urbana brasileira denominado REGIC (Região de Influência das Cidades). Nesse estudo, as cidades estudadas foram considerados centros locais porque exercem influência circunscrita, de maneira geral, ao território municipal que, por sua vez, é muito extenso. Por essa razão, vários municípios na Amazônia se diferenciam de outros centros locais do país, mesmo que estejam em posição hierárquica semelhante a outros municípios do Brasil Oriental, onde as distâncias entre cidades e as áreas municipais são menores. Esses centros locais caracterizam-se pelos serviços elementares que, por sua magnitude econômica, não atraem empreendimento do setor privado devido ao caráter limitado de seu mercado consumidor, mesmo que, em alguns casos, possa haver alguma especialização produtiva no município ou nas proximidades, o que pode ser o motivo para se atrair algum tipo de equipamento especializados vinculados a essa especialização.

A diferenciação regional é importante para se compreender essa proposta. Se, por exemplo, na rede urbana paulista as cidades pequenas situam-se com distâncias pequenas em relação às cidades médias e podem ter acesso à cidade vizinha para serviços mais especializados, em áreas com alta densidade populacional. No entanto, essa possibilidade não ocorre para os habitantes das cidades “isoladas” e para a população rural de seus municípios nas áreas de baixa densidade populacional. Por isso, esses centros são a única possibilidade de acesso a serviços mais ou menos especializados, mesmo em situações difíceis, como o “deslocamento por meio das hidrovias e de trilhas e estradas vicinais” precárias. É uma situação peculiar e, para que se possa “reivindicar uma ‘discriminação positiva’ e uma política diferenciada” é preciso levar em consideração a proposta de que o indivíduo (citadino ou rurícola) não seja apenas um número populacional, mas seja o “homem consumidor” não no sentido do esbanjamento, mas da pessoa portadora de “uma inteligência do espaço”. Assim, as cidades de “responsabilidade territorial” poderiam ser dotadas, por meio de políticas públicas, de “serviços diferenciados (saúde, educação, cultura, serviços financeiros e outros) que o tamanho dessas cidades, como em outras partes do país, não garante” (Sposito e Silva, 2012: 111-112).

Embora a proposta conceitual de Jan Bitoun (2012) seja mais direcionada às cidades pequenas, em alguns casos, como o de Tefé, no estado do Amazonas, com população que lembra uma cidade pequena, mas que tem o papel de cidade intermediária, ele se aplica, portanto e também, à cidade média, dependendo de sua posição na rede urbana. Além do mais, ali há o cidadão que necessita e consome produtos intermediados pelo comércio e serviços essenciais para sua existência, que o tornam não apenas um “homem consumidor”, mas um “homem cidadão”. Essa condição da pessoa que habita a cidade, seja pequena ou média, soma-se à sua posição na divisão territorial do trabalho como elemento que condiciona a cidade. Além de habitar a cidade e fazer parte dela, a cidade é por ela dinamizada.

Por causa dessas proposições, do ponto de vista do método, é preciso saber distinguir o que é categoria e conceito e, para distingui-los, demonstrar o contexto de utilização desses elementos fundamentais do método. Não se deve permitir que a técnica (mapas, por exemplo) supere a análise científica, embora aquela seja necessária para a visualização das ideias contidas nesta. Portanto, os elementos do método são fundamentais para o estudo das cidades médias (sem exclusividade, pois todos os temas da Geografia não prescindem deles).

No final deste item, utilizamos as palavras de Ribeiro (2007: 368) que afirmou que o “presente que se propõe eterno”, trazido aqui para lembrar que a teoria, o método, os conceitos, enfim, são elementos teóricos em construção constante. Por isso, na linha dinâmica do espaço-tempo, ritmos e durações devem ser consideradas em diferentes escalas. Assim, em termos intra-urbanos, a relação centro-periferia (quando consideramos a cidade em si ou as relações entre cidades) não se distingue pela distância (referente, também, ao tamanho físico da cidade), mas pelas diferenciações sociais. A noção trazida por esse par contraditório revela movimento e tempo, forma e conteúdo, e desenvolvimento em espiral porque, mesmo que em ritmos lentos, as transformações nas cidades que levaram à emergência do papel das cidades médias estão evidentes nelas.

4. Como se trata? Uma proposta a partir do que já foi estudado

Não esquecendo dos princípios que permeiam o estudo das cidades médias, a importância do histórico da cidade e de seu papel na rede urbana e da apreensão das transformações no tempo, saber como se pode estudar esse recorte da rede urbana é o que trataremos agora.

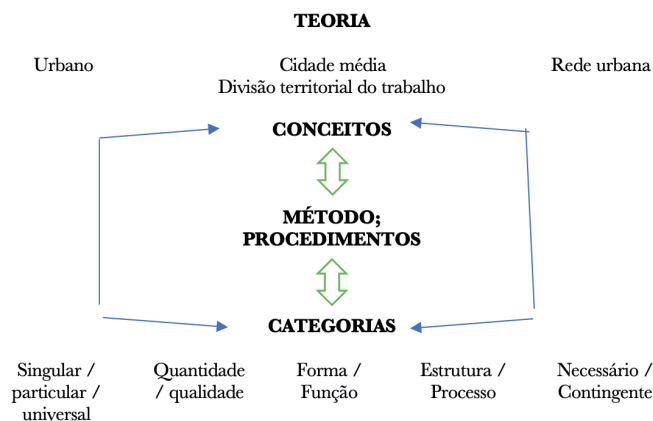
A Figura N°3 é um esquema que mostra a relação entre categorias e conceitos patrocinada pelo método e pelos procedimentos (que englobam as diferentes técnicas de pesquisa e representação, como entrevistas, questionários, enquetes, participação, tabelas, gráficos e mapas, etc.) e, tratando-se das cidades médias, a presença longitudinal da divisão territorial do trabalho permeando a rede urbana e o urbano. Para apreender a essência do conceito, as categorias auxiliam a investigação científica.

Lembramos, inicialmente, a transformação da quantidade e qualidade como lei fundamental para o desenvolvimento do conceito de cidade média. Como já foi afirmado anteriormente, o número de habitantes, embora não deva ser tratado como valor determinante da definição – mesmo que comparativa – das cidades, exige que se leve em conta que quanto maior o número de habitantes (quantidade) mais complexa se torna a cidade (qualidade) nos termos da divisão territorial do trabalho, por meio de seus fluxos e densidades.

Outras categorias são necessárias para que o movimento entre o pensamento e sua efetivação possa ocorrer na investigação científica. A forma é a evidência empírica da cidade (quando observamos suas ruas, edificações, cores, vegetação, etc.), mas a forma não é etérea porque ela carrega, em si, uma ou mais funções que são, na realidade, seus atributos. Não está, aqui, uma proposta metafísica de encontrar cada atributo em uma forma, mas de partir da realidade para, por meio da análise das formas, chegar a seu atributo. Lembrando Cheptulin (1982), “O conteúdo não pode ser o simples conjunto dos elementos ou aspectos que constituem a coisa”, mas deve ser visto como algo inerente à coisa, pois todos “os elementos e aspectos encontram-se constantemente em interação, em movimento”, em constante mudança de suas propriedades (Cheptulin, 1982: 263). Aí, o que emerge como específico da forma é o laço entre os elementos, os momentos que constituem o conteúdo” e “não sua manifestação, não da expressão do interior no exterior” (Cheptulin, 1982: 265). Ao nosso ver, para apreender a dimensão empírica de forma e conteúdo, quando procuramos tratar da cidade, não há como negligenciar seu aspecto visível e seus processos intrínsecos.

O mesmo ocorre com o par contraditório, estrutura e processo. A estrutura, diferentemente da forma, não é visível, ela é uma construção intelectual, quase metafórica, para se compreender a correlação dos elementos de uma totalidade específica. Para que isso ocorra, um processo se desenvolve no tempo e no espaço para dar concretude (manifestada no processo) à estrutura. Esses dois pares dialéticos carregam, em si, o necessário e o contingente. O necessário é, para Cheptulin (1982) a “essência interna dos fenômenos” e “um traço específico do contingente é o de ser condicionado pelas circunstâncias exteriores” (Cheptulin, 1982: 245). Em outras palavras, “o necessário traz (...) em si mesmo a causa de seu aparecimento e de sua existência e também o produz, inevitavelmente, nas circunstâncias adequadas”; por isso, “a razão de ser do contingente não está nele mesmo, mas em uma outra coisa” (Cheptulin, 1982: 246). Para completar o raciocínio entre necessário e contingente, como atributo das leis da dialética, um pode se transformar no outro e vice-versa. Por que isso pode ser uma dedução? Porque se “a necessidade é condicionada pela natureza da coisa e realiza-se necessariamente”, “a contingência é chamada à vida por circunstâncias exteriores e pode dar-se ou não”; por isso, mais importante que a contingência são as “propriedades e ligações necessárias” (Cheptulin, 1982: 251).

Figura N°3
Os elementos do método para a construção da teoria



Org. Eliseu S. Sposito, 2022.

Lefebvre (1983) afirma que a lógica dialética contém diferença e contrariedade como formas contraditórias (e antagônicas) que, em seu movimento – dialético – expõem os conteúdos das coisas (p. 25). Não podemos nos esquecer que um estudo realizado por meio da dialética deve levar em consideração, quando tratamos de forma e conteúdo, estrutura e processo, necessário e contingente, relações concretas como reciprocidade, complementaridade e diferença. Esse conjunto de elementos da dialética podem ser úteis para o estudo e o enriquecimento do conceito de cidade média, mediado pelo movimento de indução e dedução como movimento evidente do pensamento humano.

5. Conclusões (Por que se tratou)

A proposta que procuramos desenvolver neste texto foi recuperar alguns estudos já sistematizados por vários pesquisadores e esboçar uma metodologia para o estudo das cidades médias considerando a contextualização desse recorte urbano na teoria da Geografia. Inicialmente, a pergunta *de que se trata* foi motivadora para expor como alguns autores foram construindo o conceito levando em conta as características da cidade e do urbano e a estruturação da rede urbana em diferentes escalas. Em seguida, com a motivação do *por que se trata*, procuramos dar a relevância necessária para o método (e a metodologia) como conjunto de categorias, conceitos e procedimentos que devem ser observados na elaboração da informação geográfica e em sua análise e reflexão. Por meio

da pergunta *como se trata* elaboramos nossa proposta de método sem negligenciar o que foi feito anteriormente.

Fundamentalmente, o que queremos delinear, neste momento, é a relação entre as três perguntas e o que foi, por meio delas, alçado para nossa mirada analítica. As perguntas são, historicamente, o ponto de partida para que a curiosidade (no mínimo) suscite as atividades para a investigação científica. Pode parecer simplificada a importância que damos às perguntas. No entanto, uma volta refinada para a história da ciência vai mostrar que, em termos gerais, a mudança de uma pergunta paradigmática por outra permitiu transformações revolucionárias no avanço da ciência. Até os tempos do que chamamos de Renascimento Europeu, a pergunta que dirigia a produção do conhecimento era *por que?* Em outras palavras, procurava-se explicar a existência do mundo por meio da sabedoria de Deus, por que o mundo foi criado e, a partir daí, a explicação da subserviência de pessoas em relação a outras pessoas como resultado da vontade divina. Esse paradigma (por quê) permeou, por mais de um milênio, a leitura e reprodução do conhecimento em ambientes privados controlados pela Igreja, como os mosteiros e conventos. Quando a sabedoria, agora humana, conseguiu superar suas limitações por meio da pergunta *como*, houve uma mudança paradigmática fundamental porque, por meio dela, não se confrontava a supremacia divina, que era aceita pelos filósofos do Renascimento. Interessava, a partir daí, compreender os mecanismos subjacentes à dinâmica da natureza. Como os ventos se formavam, como as plantas se reproduziam, como se podia ler o espaço (que Descartes mostrou, em suas três dimensões, as propriedades do espaço absoluto), entre inúmeras inquietações que levaram pessoas a questionar não mais os dogmas da Igreja (como fizera Giordano Bruno, condenado e executado em 1600), mas como teria raciocinado, o Criador, para montar a mecânica do mundo.

A recuperação da dialética aristotélica e a proposta do método científico cartesiano vão condicionar (permeados pela pergunta revolucionária – *como?*), doravante, a sistematização das investigações científicas. Daí a importância do método e dos procedimentos na produção científica, e isso dá alento às pesquisas que são direcionadas pelos estudos das cidades médias, tema específico da Geografia Urbana.

A articulação entre os elementos da produção da teoria, como está na figura 3, aqui são relembrados para salientar que as categorias citadas (singular, particular e universal, quantidade e qualidade, forma e função, estrutura e processo, necessário e contingente), se respeitadas em sua importância, poderão auxiliar na busca da essência conceitual das cidades médias.

Os conceitos e as categorias são, uma vez enriquecidos pelos conteúdos geográficos, base para a elaboração da teoria. Se o tema é a cidade média, ela não pode ser encarada isoladamente, mas com a concepção de urbano que nela se manifesta, e sua posição na rede

urbana. Tudo isso se evidencia levando-se em consideração a divisão territorial do trabalho em toda sua complexidade (que pode lembrar diferentes indicadores – classes sociais, poder aquisitivo, qualificação do consumo, padrões de localização, etc.).

Esperamos, para terminar, deixar claro que o que propusemos não seja encarado como uma relação entre método, teoria e tema, de maneira definitiva, mas como uma tentativa de organizar uma forma de ler a produção científica partindo de um tema específico. *Eppur si muove*.

Referências

CASTELLO-BRANCO, M. L. Cidades médias no Brasil. In: SPOSITO, E., S., SPOSITO, M. E., B., SOBARZO, O. *Cidades médias; produção do espaço urbano e regional*. São Paulo: Expressão Popular, 2006, p. 245-277.

CHEPTULIN, A. *A dialética materialista. Categorias e leis da dialética*. São Paulo: Alfa-Ômega, 1982.

CORRÊA, R. L. Construindo o conceito de cidade média. In: SPOSITO, M. E. B. *Cidades médias, espaços em transição*. São Paulo: Expressão Popular, 2007, p. 23-33.

GOES, E. M. Questões abertas a partir do I Simpósio Internacional Cidades Médias: dinâmica econômica e produção do espaço urbano. In: SPOSITO, E. S. SPOSITO, M. E. B. SOBARZO, O. *Cidades médias: produção do espaço urbano e regional*. São Paulo: Expressão Popular, 2006, p. 365-375.

LEFEBVRE, H. *Lógica formal / lógica dialética*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1983.

RIBEIRO, A. C. T. Sentidos da urbanização: desafios do presente. In: SPOSITO, E. S., SPOSITO, M. E. B., SOBARZO, O. *Cidades médias; produção do espaço urbano e regional*. São Paulo: Expressão Popular, 2006, p. 17-25.

ROCHEFORT, M. Aspectos da pesquisa sobre os serviços de saúde e instrução em Campina Grande e Londrina. Caderno Prudentino de Geografia. Presidente Prudente: AGB, 1982, N° 4, p. 53-81.

SILVA, P. F. J. DA. *Nas ondas da informação. Interfaces entre o pensamento geográfico e a Geografia Econômica para o estudo das telecomunicações no Brasil*. Tese de Doutorado, FCT/UNESP, 2015.

SPOSITO, E. S., SILVA, P. F. J. da. A Geografia e Jan Bitoun. *GeoAtos*, Vol. 2, N° 12, 2012, p. 105-115.

SPOSITO, M. E. B., ELIAS, D., SOARES, B. R., MAIA, D. S., GOMES, E. T. A. O estudo das cidades médias brasileiras: uma proposta metodológica. In: SPOSITO, M. E. B. *Cidades médias: espaços em transição*. São Paulo: Expressão Popular, 2007, p. 35-67.

Fenómeno técnico contemporáneo: elementos para el estudio de las ciudades medias

Fenômeno técnico contemporâneo:
elementos para o estudo das cidades médias

María Laura Silveira¹

Resumen

En el periodo actual, la técnica adquiere un peso extraordinario en la realización, organización y división del trabajo en la sociedad y en el territorio. De allí la importancia de incluir esa categoría en los esquemas de método. Sin embargo, es aconsejable no considerar la técnica como algo absoluto sino como un fenómeno, aprehendiendo los objetos y las relaciones que la definen. Del modo de trabajar con esos objetos y de dividir el trabajo dependerá el grado y la naturaleza de la urbanización en cada momento de la historia. Hoy, frente a un fenómeno técnico globalizado, se vuelve relevante discutir la difusión territorial del consumo en las ciudades medias, reconociendo algunos agentes con capacidad de transformar la vida de relaciones, como las redes comerciales y financieras y las plataformas de comercio electrónico. En seguida, consideramos la difusión territorial de la producción, identificando agentes nacidos de la posibilidad de combinar técnicas contemporáneas como las empresas de servicios a la agricultura de precisión y la fabricación de ropa de diseño y artesanías, que ganan mercados internacionales. Constituyendo una porción marginal de la economía superior, esas actividades permiten discutir la naturaleza de la actual urbanización y la inserción de las ciudades medias en la división territorial del trabajo.

Palabras clave: técnica, división territorial del trabajo, urbanización.

Resumo

No período atual, a técnica ganha um peso extraordinário na realização, organização e divisão do trabalho na sociedade e no território. Daí a importância de incluir essa categoria nos nossos esquemas de método. Contudo, é aconselhável não considerar a técnica como algo absoluto, mas como um fenômeno, apreendendo os objetos e as relações que a definem. Do modo de trabalhar com tais objetos e da forma de dividir o trabalho dependerá o grau e a natureza da urbanização em cada momento da história. Hoje, perante um fenômeno técnico globalizado, torna-se relevante discutir a difusão territorial do consumo nas cidades médias, reconhecendo alguns agentes com capacidade de transformar a vida de relações, como as redes comerciais e financeiras e as plataformas de comércio eletrônico. Em seguida, consideramos a difusão territorial da produção, identificando agentes nascidos da possibilidade de combinar técnicas contemporâneas como as empresas de serviços para a agricultura de precisão e a fabricação de roupas de desenho e artesanato, que ganham mercados internacionais. Constituindo uma porção marginal da economia superior, essas atividades permitem discutir a natureza da atual urbanização e a inserção das cidades médias na divisão territorial do trabalho.

Palavras-chave: técnica, divisão territorial do trabalho, urbanização.

¹ Investigadora Principal de CONICET. Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: maria.laura.silveira.l@gmail.com

1. Una cuestión inicial: la noción de fenómeno técnico

En los días actuales, aún más que en otros periodos de la historia, resulta fundamental evitar una visión absoluta de la técnica y, al mismo tiempo, alcanzar el entendimiento del fenómeno que la constituye. Considerar la técnica como fenómeno (Ellul, 1968; Santos, 1996) significa ir más allá de las apariencias, de lo visible, de lo tecnológico, buscando penetrar en lo invisible, en los nexos, en las relaciones. En ese camino, diríamos que el fenómeno técnico no es sólo un conjunto de objetos técnicos –la tecnología– sino que incluye a las acciones que posibilitan la producción y la incorporación de la técnica a la vida social. De tal modo, el uso del territorio resulta de las acciones que ponen a disposición los objetos técnicos, los cuales, a su vez, condicionan y hacen posibles las acciones en el presente. Milton Santos (1996) propone entender las técnicas como un trazo de unión porque nos dan la posibilidad de empirizar el tiempo, es decir, de hacer material el tiempo y, de esa manera, asimilarlo al espacio que no existe sin materialidad. Así, agrega el autor (Santos, 1996), las técnicas nos brindan la posibilidad de cualificar la materialidad sobre la cual trabajan las sociedades.

Los objetos técnicos contribuyen hoy para producir acciones tecnificadas, ya que existe una intrínseca relación, conexión o indisolubilidad entre técnica y estructura de la acción, que se refuerza gracias al cálculo que busca presidir todas las dinámicas. Marcuse (en Habermas, 1994) ya se refería a la técnica como dominación metódica, científica, calculada y calculadora sobre la naturaleza y el hombre, al tiempo que Giddens (1984) proponía hablar de normas racionales-legales para denominar las formas que se vuelven rutinas, especifican procedimientos y hacen posible el cálculo económico exacto.

En otras palabras, ver la técnica como fenómeno significa percibir los objetos –con sus posibilidades técnicas– y los usos –las técnicas de acción– pero siempre en intrínseca relación con la política, que es históricamente inseparable de la técnica. La acción política es, en definitiva, la que determina la combinación de técnicas en cada porción del territorio. De ese modo, abordar el fenómeno técnico permitiría entender cómo la sociedad usa el territorio o, más concretamente, cómo, dónde, por qué, por quién, para qué el territorio es usado (Santos y Silveira, 2001).

En nuestros días, nadie duda de la extrema complejidad del fenómeno técnico, pero, tal vez, uno de sus rasgos más destacados sea su indisolubilidad de la ciencia y la información. Concibiendo a la tecnología como una mediación concreta y material entre la ciencia y la vida cotidiana, Ladrière (1977) ya afirmaba que la ciencia no podía ser más vista como un método puro de conocimiento sino como un sistema de acción en virtud de su capacidad de transformación tecnológica y política. Ese sistema de acción adquiere hoy tal extensión que, con Latour (2008), podríamos aseverar que la ciencia hace coincidir sus límites con los del resto de los intercambios sociales.

Otra de las características significativas de la complejidad del fenómeno técnico es su extensión, lo que nos permite hablar de su «planetarización», hecho denominado tecnoesfera por Santos (1993), tecno-naturaleza por Cohen y Tarnero (1994) y tecnocosmos por Prades (1992). Esa planetarización se produce gracias a las técnicas de la información, cuyos automatismos se perfeccionan y constituyen la nueva base material y operacional de la vida social y económica. Dichas técnicas dan origen al más verdadero sistematismo ya que se comunican entre sí. En virtud de la convergencia entre cibernética, informática y electrónica se vuelven posibles la simultaneidad en la transmisión de textos, imágenes y sonidos, las nuevas escalas y densidades de movilidad de personas, mercaderías, datos y energía y la proliferación de rígidos controles, mediciones y previsiones a partir de pocos puntos en el territorio. En consecuencia, las técnicas de la información transforman la capacidad de acción de quien las usa, pero, fundamentalmente, de quien las gobierna.

Del modo de trabajar con esos objetos y de la forma de dividir el trabajo en cada momento de la historia dependerá el grado y la naturaleza de la urbanización. De allí la relevancia de comprender el fenómeno técnico contemporáneo y su relación biunívoca con el territorio para discutir los procesos de urbanización y sus características.

2. Globalización y difusión del fenómeno técnico contemporáneo

Parece importante comprender la globalización como una realidad histórica, un conjunto de existencias, un período. En el pasado la historia universal era una abstracción o un recurso filosófico de método para nombrar la suma de eventos dispersos, inconexos e ignorados por los demás actores permitiendo inclusive –como bien lo señaló Gabriel Tarde (1921)– la repetición de invenciones en los diversos lugares. En ese sentido, la novedad del periodo actual es que, gracias a la mundialización del fenómeno técnico contemporáneo y de la información, los eventos nacen interdependientes, constituyendo las tres tendencias reconocidas por Milton Santos (1996) –unicidad técnica, convergencia de los momentos, unicidad del motor.

El complejo de variables determinantes –tecnociencia, información, finanzas–rige, no sin contradicciones y embates, el movimiento del actual momento de la historia, alcanzando más o menos visiblemente a todas las personas, actividades y lugares. El tiempo se vuelve empírico, es decir, una generación recibe de otra un sistema planetario de objetos, ideas, informaciones, normas, órdenes técnicas y organizaciones (Santos, 1996). Habiendo dejado de ser una relación matemática y abstracta determinada meramente por el reloj, el tiempo está mediado por objetos y normas y es, más que nunca antes, sinónimo de la posibilidad técnica realizada.

De ese modo, el tiempo empírico puede ser visto como sinónimo de acontecer solidario porque se define por la profunda interrelación de los eventos construida sobre la interdependencia técnica. Recordemos que el acontecer solidario es la “realización compulsiva de tareas comunes, aunque el proyecto no sea común” (Santos, 2000:140). De cierta forma y parafraseando a Norbert Elias (2010), podríamos decir que el tiempo empírico es también un mecanismo de regulación de carácter coercitivo. Dicho de otro modo, acontecer solidario y tiempo empírico son nombres para el tiempo de la globalización, del cual nadie queda fuera y todos participan con apremio, aunque las cosmovisiones y las capacidades de tomar para sí las posibilidades presentes sean profundamente desiguales e, inclusive, den lugar a marcadas formas de resistencia. Aquí las palabras de Agnes Heller (1989: 20) adquieren actualidad cuando escribe: “la vida cotidiana no está «fuera» de la historia sino en el «centro» del acontecer histórico”. La conciencia de ese tiempo universal dicta la compulsión por las tareas comunes, como lo vemos no sólo en la producción sino también en el consumo, aunque tales procesos no signifiquen la supresión de las temporalidades, la igualación de las velocidades ni la imposición de un proyecto común.

A partir de esas posibilidades de la historia del presente, algunos agentes son capaces de realizar y dividir el trabajo bajo nuevas condiciones, instaurando una hegemonía y una jerarquía en el uso del territorio. Con la noción de uso del territorio hacemos alusión a la implantación de sistemas de ingeniería, a los movimientos de población, a la distribución de la agricultura, la industria y los servicios, a la estructura normativa que incluye la legislación civil, fiscal y financiera y al alcance de la ciudadanía (Santos y Silveira, 2001). Por ejemplo, la dispersión del sistema técnico contemporáneo permite producir, con crecientes volúmenes de información y dinero, en áreas hasta ahora periféricas, dibujando especializaciones territoriales productivas. Sin embargo, la selectividad social de ese proceso encuentra su explicación en las palabras de Giddens (1987:63), cuando afirma que “ser un agente es poder desplegar continuamente, en la vida cotidiana, un conjunto de capacidades causales, incluida la de influenciar las capacidades causales desplegadas por otros agentes”. La división territorial del trabajo hegemónica y el uso jerárquico del territorio suponen la subordinación –y a veces el ocultamiento– de la urdimbre de agentes que desarrollan su trabajo con técnicas y capitales diversos y que nos permiten entender cada periodo histórico como una superposición de divisiones territoriales del trabajo. De allí que, cuando hablamos de división territorial del trabajo, el plural sea de rigor.

La implantación de nuevas formas de trabajar y de dividir el trabajo revela nuevas complementariedades entre ciudad y campo y entre ciudades, al ritmo de una producción y circulación modernas y territorialmente próximas. Esto explica la modernización de los servicios técnicos, de los transportes, de las finanzas, del trabajo vinculado a las variables determinantes del periodo en las ciudades medias. Estudiando el territorio brasileño, Elias (2017) explica que las ciudades de porte medio y las ciudades locales son fundamentales en la reproducción del agronegocio globalizado porque proporcionan mano de obra

especializada y no especializada, recursos financieros, insumos químicos, maquinaria agrícola y asistencia técnica agropecuaria. En la misma línea, Maldonado (2018) asegura que la ciudad de Río Cuarto, en la provincia argentina de Córdoba, es la sede de casas matrices de empresas agropecuarias nacionales y regionales, comercios de insumos extranjeros, bancos con servicios financieros para el campo, instituciones públicas y privadas vinculadas a la actividad e industrias transformadoras de productos agropecuarios. Por su parte, Busch (2018) muestra que grandes firmas como Nestlé y Proteinsa localizan parte de sus producciones de alimentos de rápida preparación en base a pollo y vegetales en ciudades medias como Magdalena y Monte en la provincia de Buenos Aires. Es lo que podemos denominar, con Milton Santos (1996), acontecer complementario. De allí la multiplicación de flujos, el aumento del empleo y del consumo y el crecimiento económico, muchas veces a expensas de formas pretéritas de producción. Se instalan nuevas y novísimas posibilidades de producir, pero también de consumir, en los núcleos urbanos, ya que los agentes dominantes del periodo no se limitan a producir y vender únicamente en las metrópolis, sino que van conquistando territorios. De ese modo, las relaciones intraurbanas e interurbanas, así como también las jerarquías urbanas, se transforman permanentemente.

3. Difusión territorial del consumo a través del fenómeno técnico contemporáneo

El fenómeno técnico contemporáneo, cuyas novedades buscamos describir en los párrafos anteriores, transforma las condiciones espaciales de realización de las grandes firmas. Esto puede ser visto en la expansión de sus geometrías de puntos y áreas de producción hacia las ciudades medias, que se fundamenta en sus propias ecuaciones de lucro, pero también en las respuestas de los Estados a sus necesidades infraestructurales y normativas. Además, esa transformación de las condiciones espaciales puede ser reconocida en las nuevas articulaciones entre los procesos materiales de producción y circulación y las acciones remotas de consumo, gracias a los dispositivos técnicos y a los recursos de la virtualidad. El estudio del impacto de ambos procesos en la vida de relaciones de las ciudades medias y en la naturaleza de sus circuitos locales de producción y consumo parece un horizonte fecundo y necesario de investigación, como lo revelan las reflexiones de Sposito (2015). A continuación, señalamos algunos agentes que, siendo productores y usuarios de la técnica contemporánea, participan activamente de la difusión del consumo en las ciudades medias.

En primer lugar, podemos mencionar las grandes redes comerciales y financieras nacionales e internacionales, cuyas topologías suelen expandirse y densificarse, aunque ese movimiento sea, frecuentemente, constituido de sístoles y diástoles al sabor de las condiciones macroeconómicas y jurídicas de los países donde se localizan. Se trata de grandes supermercados e hipermercados, cadenas de electrodomésticos y materiales de

construcción y financieras que ofrecen crédito desburocratizado y tarjetas (Parserisas, 2018), aunque también pueden ser señaladas las firmas que se expanden por el sistema de franquicias. Son agentes que se caracterizan por el uso intensivo de técnicas sofisticadas de *stock*, publicidad y crédito, generación de marcas propias y formas de pago que incluyen alianzas con bancos y otros agentes financieros (Di Nucci, 2015). Describiendo las innovaciones técnicas que el circuito superior de supermercados incorpora, tales como las nuevas etiquetas que permiten trazabilidad, la estrategia multicanal, la realidad virtual y la realidad aumentada, el *blockchain* y el pago con código QR, Di Nucci (2020: 148) explica cómo las grandes cadenas de supermercados en la provincia de Buenos Aires “actúan como verdaderos tentáculos en cada vez mayor cantidad de puntos del territorio provincial, con una baja inversión fija al ajustar sus formatos comerciales a tiendas de menor escala y tamaño, las cuales son permitidas por las normas de esas ciudades”. Precozmente en relación a otros actores del circuito superior, esas cadenas ya venían desarrollando una hibridación de actividades económicas y ofertas presenciales y virtuales. Contando con lo que Giddens (1987) denomina recursos de asignación y recursos de autoridad, se desempeñan en el campo de la distribución, la comercialización y las finanzas y adquieren una superioridad estructural en la economía y el territorio.

De topologías significativamente más capilarizadas aunque menos visibles, las plataformas de comercio electrónico como eBay, Amazon, Mercado Libre, OLX y Alibaba proporcionan, a empresas industriales, comerciales y de servicios de diversos grados de capitalización, los nuevos soportes para exhibir su oferta, así como también una forma fluida de recibir los pagos *online*. Estas vitrinas virtuales se superponen a la materialidad del territorio usado y ofrecen una enorme variedad de productos que pueden ser adquiridos a través de una simple operación en un teléfono inteligente o en una computadora. La naturaleza virtual del comercio instala una potencial ubicuidad de la oferta, la cual parece adquirir cierta autonomía en relación a la jerarquía urbana. El corolario de esa relativa autonomía es la erosión del comercio físico en las ciudades medias. Además del dominio técnico que significa la producción y el comando del uso de la plataforma, la construcción del poder de mercado de estas firmas se completa con el dominio de la variable financiera y de los nuevos sistemas de acciones comúnmente agrupados bajo el nombre de logística. En efecto, una de las funciones más estratégicas de esas empresas es la intermediación que ejercen a través de sus *gateways*, es decir, plataformas que operan como terminales para los medios de pago y que establecen la comunicación con los adquirentes, quienes captan y almacenan los datos de las tarjetas y realizan el procesamiento de pagos *online* (Creuz, 2020). PayPal perteneció a eBay, mientras que Mercado Pago Gateway es de propiedad de Mercado Libre pero, además, es ofrecida como una plataforma de servicio de procesamiento de pagos para otros usuarios. En cuanto a los sistemas de logística, estas firmas tienden a redefinir algunos flujos interurbanos en la medida en que las mercaderías viajan desde los depósitos metropolitanos hacia los domicilios de los consumidores, sin prácticamente utilizar depósitos regionales ni pasar por operaciones de fraccionamiento en la ciudad de

destino. De algún modo también se alteran ciertos flujos intraurbanos, a partir de la entrega realizada por medio de pequeños vehículos, motos y bicicletas y del surgimiento de puntos específicos para retiro de compras, como es el caso de la empresa Pickit de HC Corporation en Argentina (Silveira, 2020a). Sin embargo, la fluidez no se realiza completamente pues el medio construido deteriorado se erige como una rugosidad frente a las aceleraciones de ese tipo de comercio.

En el universo exclusivamente financiero, los bancos renuevan sus localizaciones y sus formas de relación con los clientes al tiempo que surgen agentes como las *fintech* (Parserisas, 2020). Unos y otros promueven instrumentos, productos y entornos tecnológicos como redes de cajeros automáticos (ATM), *home banking*, banca móvil, tarjetas de crédito y débito y, fundamentalmente, billeteras virtuales. Son manifestaciones de un proceso de financiarización que involucra cada día más lugares y personas en el consumo de dinero, bienes y servicios pero, al mismo tiempo, suprime la necesidad de sucursales físicas o disminuye la autonomía de aquellas que se mantienen. Convertidos en información y transmitidos por la web, el dinero que llega así como el dinero que de allí se extrae no necesitan intermediación local y, de esa forma, se altera el movimiento de capital en el lugar sin generar trabajo.

A través de la difusión social y territorial del consumo se instala la globalización en su modo más puro. Por un lado, vemos una cierta ubicuidad de las formas actuales, con la tendencia a una homogeneización en función del aumento y variedad de la oferta de productos y servicios en los lugares, que se acompaña de una tendencia a la diferenciación en el acceso por nivel de ingresos y de información. Por otro lado, se advierte una erosión del capital local y regional —una porción marginal del circuito superior— por el efecto que la implantación de las grandes cadenas minoristas en las ciudades tiene sobre el pequeño y medio comercio local y de las franquicias sobre las tiendas multimarcas.

4. Difusión territorial de la producción a través del fenómeno técnico contemporáneo

En virtud de la aceleración tecnológica, de la obsolescencia programada, de las guerras de mercados y de la difusión de la información, entre otros factores, la banalización de conjuntos de innovaciones técnicas en la sociedad ocurre en lapsos de tiempo cada vez más breves. De ese modo, los nuevos objetos y técnicas de acción impregnan algunas de las antiguas divisiones del trabajo y, particularmente, posibilitan la constitución de nuevas divisiones del trabajo. De ese modo, las técnicas llegan a las manos de agentes que, aunque menos capitalizados, pueden así difundir sus producciones materiales e inmateriales desde las ciudades medias hacia el resto del país e, inclusive, hacia el exterior.

Gracias a su divisibilidad (Gaudin, 1978; Santos, 1996), el sistema técnico actual permite también que, con algunas computadoras y diversos *software*, una empresa localizada fuera de las áreas metropolitanas pueda ofrecer productos y servicios modernos y variados. Schiaffino (2018) identificó numerosas firmas de procesamiento de datos en ciudades medias de las provincias argentinas de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. En la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, estudió las firmas G&D y Formagro SRL, que ofrecen servicios vinculados al procesamiento de imágenes para la agricultura de precisión en su área de influencia pero también exportan a diversos países. Por otra parte, la empresa Terrena, Drones y Mapeo, localizada en la ciudad de Balcarce, brinda servicios de fotografías aéreas y mapeo en 3D a través de aviones no tripulados y fotogrametría, además de elaborar mapas de productividad y cuantificación de daños por eventos meteorológicos, entre otros servicios (Schiaffino, 2018).

Otras firmas pueden fabricar y comercializar ropa de diseño, artesanías, alimentos *gourmet*, vigorizadas por el valor simbólico y mercantil de «lo hecho a mano» que ahora puede ser difundido en territorios más amplios. Es, por ejemplo, el caso de QA Company, que elabora alpargatas e indumentaria en la ciudad de Trenque Lauquen y exporta a Estados Unidos, España, Gran Bretaña, Australia, Emiratos Árabes, Uruguay, Paraguay y Chile (Iglesias y Lopardo, 2021). Esas firmas establecen una relación más directa con el mundo, a través de exportaciones, incluidas las de servicios, generando flujos policéntricos sin intermediación de la metrópoli. Gracias a la base técnica contemporánea pueden tener acceso a tiendas y vitrinas específicas dentro de las plataformas globales. Es el caso de Mercado Shops que permitió instalar tiendas on line en la plataforma de Mercado Libre o del uso de Facebook y otras redes sociales. La información banal de naturaleza técnica, mercantil y financiera también está al alcance de un simple comando en el teléfono o en la computadora y esto transforma los comportamientos espontáneos en acciones informadas. El territorio es utilizado conociendo, en tiempo real, las acciones realizadas en otros lugares.

Asimismo, se observa que actividades con alto grado de tecnología y conocimiento específico como desarrollo *web*, programación, diseño y multimedia, traducción y producción de contenidos, arquitectura y diseño, finanzas, entre otras, son desempeñadas por pequeñas firmas o por trabajadores autónomos desde diversas ciudades hacia el exterior. De algún modo, lo que ha sido denominado «cognitariado» —asociando la nueva porción de trabajadores intelectuales a un nuevo proletariado en función de su vulnerabilidad— crece cuantitativa y territorialmente, ya sin restringirse a los mercados de trabajo metropolitanos. Este proceso se alimenta también de la difusión de los estudios universitarios bajo la modalidad a distancia, dependientes de la expansión y calidad técnica de internet y cuyo desarrollo precedió a la pandemia de Covid 19 en las ciudades medias y pequeñas de la provincia de Buenos Aires, como lo muestra la investigación de Celis Marín (2020).

Esa fluidez potencial característica del actual fenómeno técnico, que se vuelve efectiva para muchos en función de la relativa reducción de costos de adquisición o de uso de los sistemas técnicos, encuentra viscosidades en el territorio usado. El deterioro del medio construido y la escasez de infraestructuras, entre otros, son datos de la falta de fluidez del territorio que, a su vez, se asocia a cierta viscosidad normativa, como en el caso de las dobles tributaciones provenientes de los diferentes segmentos del Estado en los procesos de producción y circulación.

5. Algunas reflexiones finales

A través de la difusión social y territorial de la producción y del consumo con técnicas de nueva naturaleza se vislumbra una mayor inserción de actividades y ciudades en la división internacional del trabajo. Sin embargo, como alerta Maria Encarnação Beltrão Sposito (2007: 240), “la redefinición de la división regional del trabajo y de la división internacional del trabajo no ocurre de la misma forma para todas las ciudades medias”. Como la economía urbana constituye un sistema, pero está lejos de ser homogénea, esa inserción podría encontrar parte de su explicación en la permanente transformación de la porción marginal del circuito superior. Al ser ésta un elemento estructural de la forma en que evoluciona el actual modo de producción en la economía urbana, los agentes que la conforman pueden encontrarse, hoy, en una situación emergente y, mañana, en una situación residual (Silveira, 2020b). Más sensible a las decisiones de localización de las grandes empresas, la vida económica de la ciudad media también resulta de la dinámica de esa porción cuya existencia depende del circuito superior propiamente dicho.

El esfuerzo de comprender la inserción de las ciudades en la división territorial del trabajo a partir del fenómeno técnico contemporáneo puede contribuir, tal vez, a desvendar algunas aparentes paradojas como las nuevas producciones orientadas hacia fuera de las regiones y los consumos alienígenas en ciudades medias, el vaciamiento de los centros históricos y el surgimiento de centralidades, el aumento del consumo y la decadencia de algunas áreas comerciales y *shopping centers*, el crecimiento de la ocupación y de las *startup* y el menor desarrollo de actividades económicas de antigua raigambre regional.

Referencias bibliográficas

BUSCH, S. I. *Modernización en el circuito productivo de alimentos y aceleración contemporánea en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires: Tesis de Doctorado, Geografía, 2018.

CELIS MARÍN, I. *Divisiones territoriales del trabajo, urbanización y expansión del sistema universitario en la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires: Tesis de Maestría, Políticas Ambientales y Territoriales, 2020.

COHEN, Y., TARNERO, J. *Introduction. Alliage*, 1994, N° 20-21 (Pour penser la technique), p. 9-14.

CREUZ, V. *Globalización, finanzas y división del trabajo. Nuevos actores en los circuitos de la economía urbana en Buenos Aires y São Paulo*. Universidad de Buenos Aires: Tesis de Doctorado, Geografía, 2020.

DI NUCCI, J. Concentración y uso corporativo del territorio en Argentina: la lógica territorial de Carrefour. *Cuadernos Geográficos*, 2015, Vol. 54, N° 1, p. 186-208. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/2586>

DI NUCCI, J. Técnicas, temporalidades y territorio usado: reflexiones a partir del circuito superior de supermercados en Argentina. En SILVEIRA, M. L., BERTONCELLO, R., DI NUCCI, J. *Ciudad, Comercio y Consumo: nuevas perspectivas para su estudio geográfico*. Buenos Aires: Café de las Ciudades, 2020, p. 127-154.

ELIAS, D. Agronegócio globalizado. En FERREIRA, Á., RUA, J., MATTOS, R. C. *O espaço e a metropolização. Cotidiano e ação*. Rio de Janeiro: Consequência, 2017, p. 487-509.

ELIAS, N. *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 3 Ed, [1984] 2010.

ELLUL, J. *A técnica e o desafio do século*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1968.

GAUDIN, T. *L'écoute des silences, les institutions contre l'innovation?* Paris: Union Générale des Éditions, 1978.

GIDDENS, A. *Sociologia – uma breve porém crítica introdução*. Rio de Janeiro: Zahar, 1984.

GIDDENS, A. *La constitution de la société. Éléments de la théorie de la structuration*. Paris: Presses Universitaires de France, 1987.

HABERMAS, J. *Técnica e Ciência como “Ideologia”*. Lisboa: Edições 70, 1994.

HELLER, Á. *O cotidiano e a história*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1989.

IGLESIAS, E., LOPARDO, L. *Tierra de emprendedores. De Ushuaia a La Quiaca. El gen entrepreneur más allá de Buenos Aires*. Apertura, 2021, N° 325, p. 18-44.

LADRIÈRE, J. *Les enjeux de la rationalité. Le défi de la science et de la technologie aux cultures*. Paris: Aubier-Montaigne/Unesco, 1977.

LATOURE, B. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial, 2008.

MALDONADO, G. I. Agricultura científica, modelo de agronegocio y acaparamiento de tierras: formas renovadas de apropiación de recursos naturales en Argentina. *Boletim Campineiro de Geografia*, 2018, Vol. 8, Nº 1, p. 67-85.

PARSERISAS, D. D. *Urbanización y finanzas en la provincia de Buenos Aires: dinámicas contemporáneas de los circuitos de la economía urbana*. Universidad de Buenos Aires: Tesis de Doctorado, Geografía, 2018.

PARSERISAS, D. D. Servicios financieros y ampliación del consumo en ciudades de Argentina. En SILVEIRA, M.L., BERTONCELLO, R., DI NUCCI, J. *Ciudad, Comercio y Consumo: nuevas perspectivas para su estudio geográfico*. Buenos Aires: Café de las Ciudades, 2020, p. 485-504.

PRADES, J. *La Technoscience. Les fractures des discours*. Paris : L'Harmattan, 1992.

SANTOS, M. *Les Espaces de la Globalisation*. Cahiers du GEMDEV, Nº 20, 1993.

SANTOS, M. *A natureza do espaço. Técnica e Tempo. Razão e Emoção*. São Paulo: Hucitec, 1996.

SANTOS, M. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel, 2000.

SANTOS, M., SILVEIRA, M. L. *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. Rio de Janeiro: Record, 2001.

SCHIAFFINO, G. *Divisiones territoriales del trabajo y circuitos de la economía urbana: las empresas de servicios técnico-científicos de agricultura de precisión en el área concentrada de Argentina*. Universidad de Buenos Aires: Tesis de Maestría, Políticas Ambientales y Territoriales, 2018.

SILVEIRA, M. L. Nuevos rostros financieros del comercio, del consumo y del medio construido urbano: indagando acerca de sus elementos constitutivos. En SILVEIRA, M.L., BERTONCELLO, R., DI NUCCI, J. *Ciudad, Comercio y Consumo: nuevas perspectivas para su estudio geográfico*. Buenos Aires: Café de las Ciudades, 2020a, p. 47-75.

SILVEIRA, M. L. Metrópolis, fenómeno técnico y nuevas divisiones del trabajo. *Revista Geográfica Venezolana*, 2020b, Vol. 61, Nº 2, p. 478-494.

SPOSITO, M. E. B. Metropolização do espaço: cidades médias, lógicas econômicas e consumo. En FERREIRA, Á., RUA, J., MATTOS, R.C. *Desafios da metropolização do espaço*. Rio de Janeiro: Consequência, 2015, p. 125-151.

SPOSITO, M. E. B. Cidades médias: reestruturação da cidade e reestruturação urbana. En SPOSITO, M. E. B. *Cidades médias: espaços em transição*. São Paulo: Expressão Popular, 2007, p. 233-253.

TARDE, G. *Les lois de l'imitation, étude sociologique*. Paris: Félix Alcan, 1921.

Características del planeamiento urbano municipal en las ciudades medias españolas: 1979-2019. Transformación, ritmos y tendencias

Características do planeamento urbano municipal em cidades médias espanholas: 1979-2019. Transformação, ritmos e tendências

Carme Bellet¹
Josep María Llop²

Resumen

El trabajo plantea la relación existente entre las características del planeamiento urbano, los modelos de urbanización subyacentes y la urbanización resultante en las ciudades medias y sus áreas urbanas entre 1979 y 2019. En estos 40 años este tipo de ciudades las ciudades han experimentado un crecimiento y transformación muy notables. Tras estudiar las dinámicas de crecimiento y urbanización el trabajo se caracteriza la evolución del planeamiento urbano y su gestión en España. Para ello se analiza con más detalle las propuestas y planteamientos básicos de los Planes Generales Urbanos y su despliegue en dos ciudades medias catalanas: Lleida y Manresa. En esos años el planeamiento ha pasado de la inicial exigencia de regular las actividades y el crecimiento, en el período 1979-1991; a facilitar, el desarrollo de suelo urbano y la construcción a través de un urbanismo de corte neoliberal claramente expansivo y especulativo, en un segundo período entre 1993-2007; para llegar, en la actualidad y desde 2008, a un urbanismo post-crisis en el que coexiste la tendencia anterior mientras se ensaya, en paralelo, con nuevas orientaciones.

Palabras clave: urbanización, planeamiento urbano, plan general de ordenación urbana, urbanismo neoliberal.

Resumo

O trabalho levanta a relação entre as características do planeamento urbano, os modelos de urbanização subjacentes e a urbanização resultante nas cidades médias e suas áreas urbanas entre 1979 e 2019. Nestes 40 anos, esse tipo de cidades experimentaram um crescimento e uma transformação muito marcante. Depois de estudar a dinâmica de crescimento e urbanização, a obra caracteriza a evolução do planeamento urbano e sua gestão na Espanha. Para isso, são analisadas com mais detalhe as propostas e abordagens básicas dos Planos Gerais de Urbanismo e sua implantação em duas cidades catalãs de médio porte: Lleida e Manresa. Naqueles anos, o planeamento passou da exigência inicial de regular as atividades e o crescimento, no período 1979-1991; a facilitar o desenvolvimento de terras urbanas e da construção por meio de um urbanismo neoliberal claramente expansivo e especulativo, em um segundo período entre 1993-2007; a chegar, na atualidade e desde 2008, a um urbanismo pós-crise em que coexiste a tendência anterior ensaiando, em paralelo, novas orientações.

Palavras-chave: urbanização, planeamento urbano, plano geral municipal (plano diretor em Brasil), urbanismo neoliberal.

¹ Depto. Geografía y Sociología de la Universitat de Lleida. Catedrática de Geografía Humana. Cátedra UNESCO Ciudades intermedias: urbanización y desarrollo. E-mail: carme.bellet@udl.cat

² Depto. Geografía y Sociología de la Universitat de Lleida. Profesor asociado. Cátedra UNESCO Ciudades intermedias: urbanización y desarrollo. E-mail: josepm.llop@udl.cat

1. Introducción

En estos 40 años las ciudades medias y las áreas urbanas articuladas por ellas han sufrido una transformación muy notable, transformación relacionada especialmente con los fuertes ritmos de crecimiento de población, vivienda y producción de suelo urbano. En este texto vamos a tratar de entender estas transformaciones a través de la relación existente entre las dinámicas de la urbanización con el planeamiento urbano municipal aprobado en las ciudades medias españolas desde 1979.

En otros estudios se ha ido ya mostrando la vinculación existente en el país entre crecimiento económico y dinámicas del sector de la construcción y urbanización al menos desde mediados de siglo XX (Górgolas, 2017; López y Rodríguez, 2010). Esta vinculación ha llevado a algunos autores a hablar del capitalismo inmobiliario español (Naredo, 2010). Las expansiones inmobiliarias se han ido produciendo cuando la expectativa de la plusvalía generada por la actividad urbanizadora/inmobiliaria ha resultado superior a las de otras actividades económicas (Méndez, 2018). De forma que la ciudad y la producción de lo urbano se convierte en un mecanismo de absorción de excedentes de capital para integrarse en el circuito de acumulación (Lois *et al.*, 2016). En la práctica, este proceso ha resultado en actuaciones de extracción y captación de rentas del suelo generadas por el hecho urbanizador (Vives y Rullán, 2014; Capel, 2013).

Esas expansiones cíclicas de la actividad inmobiliaria/urbanizadora han ido dejando su particular huella espacial, materializando unos paisajes específicos que en cada momento son avalados por una legislación y política urbanística determinada (Bellet, 2020). Esta vinculación ha configurado así un modelo urbano expansivo, especulativo e insostenible que ha resultado en un frenético ritmo de artificialización del suelo, con la inestimable cobertura de la legislación vigente y un planeamiento urbano sometido a los designios del urbanismo neoliberal (Gaja, 2015).

1.1 Planteamientos

El trabajo parte de los planteamientos siguientes:

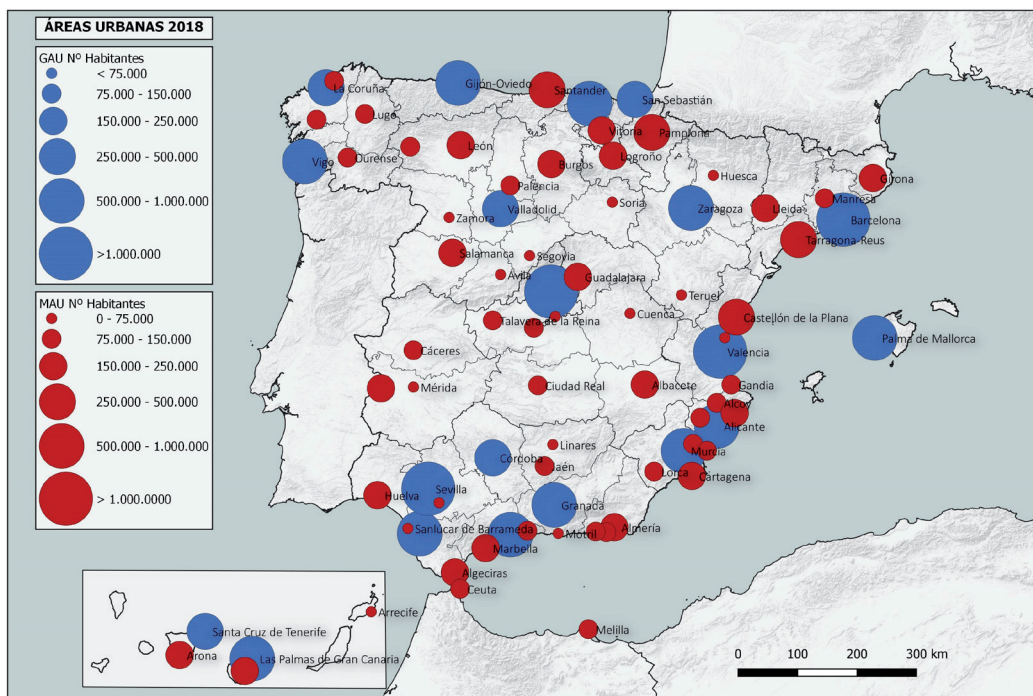
- El planeamiento urbano no sólo expresa las condiciones bajo las cuales se produce la urbanización del territorio, sino que, en el marco del capitalismo inmobiliario español, se convierte en uno de los mecanismos para vehicular las expectativas de crecimiento basadas en el consumo y urbanización del suelo (Naredo, 1996 y 2010; Calderón y García, 2017).

- Desde mediados de los años ochenta, y una vez ya plenamente integrado el país a la Unión Europea y a las dinámicas y flujos del capital global, se van trasladando los principios de la ciudad liberal al urbanismo que alcanzan ya en los noventa, con la expansión inmobiliaria, su máxima expresión.
- El planeamiento a partir de principios de los años noventa consolida un modelo urbano expansivo y especulativo que sigue estando en la base de buena parte del planeamiento actual. Y aunque los paradigmas y los discursos parecen haber virado, la legislación, el marco general y los instrumentos existentes siguen reproduciendo un modelo basado más en la expansión y producción de nuevo suelo que en la rehabilitación, reforma y reestructuración de lo existente.

1.2 Metodología

La investigación se ha desarrollado mediante el tratamiento analítico de datos estadísticos para el estudio sobre dinámicas de urbanización y crecimiento. Para el estudio de estas dinámicas se utiliza la información procedente de los Censos de Población y Viviendas (1981-2011), el Padrón Municipal de Habitantes (2018), y una estimación municipal del parque de vivienda para 2018 a partir de los datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA, 2018a). Para los procesos de urbanización (artificialización del suelo) se explotan los datos del proyecto europeo Corine Land Cover (CLC) con la serie completa hasta el momento (1987, 2000, 2011 y 2018).

Figura N°1
Distribución y localización de las grandes áreas urbanas (GAU)
y de las áreas urbanas articuladas por ciudades medias (MAU)



Fuente: Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). 2018. Elaboración Gonzalo Andrés (Universidad de Burgos).

Para el estudio de las dinámicas de urbanización se utiliza como escala de análisis las áreas urbanas articuladas por ciudades medias, para poder dar cuenta de los procesos de suburbanización que, al menos desde mediados de los ochenta, superan los límites municipales de buena parte de estas ciudades. La delimitación de estas áreas urbanas, que aquí se utiliza, es la establecida en el Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas del MITMA (2018b). Aquí, y con el objetivo de comparar las dinámicas entre los diferentes elementos del sistema urbano español, se distingue entre: Grandes Áreas Urbanas (GAU), Áreas Urbanas articuladas por ciudades Medias (MAU) y municipios urbanos de entre 10.000 y 50.000 habitantes (Bellet y Andrés, 2021). Las GAU, serían aquellas articuladas por metrópolis o grandes ciudades (Ciudades Mayores en la tabla) que suman más de 250.000 habitantes y que cuentan en el conjunto de su área urbana con más de 400.000 habitantes. Por otro lado, las MAU -áreas urbanas articuladas por ciudades medias-, serían aquellas cuya ciudad central alojaría entre 50.000 y 250.000 habitantes y, cuya área no supera los 400.000 habitantes (ver Fig.1). Además, se incluyen en este grupo, aún y con menos

habitantes, a Soria y Teruel al tratarse de capitales de provincia y por su rol territorial. Las MAU se establecen así finalmente en 60 áreas urbanas que incluyen 245 municipios, articulados por 66 ciudades medias, ya que algunas de las áreas son polarizadas por dos ciudades medias (Fig.1).

A su vez, y para la caracterización del planeamiento urbano de cada uno de los períodos se ha acudido al análisis bibliográfico y, para los casos de estudio (Lleida y Manresa), al tratamiento documental de los expedientes de planeamiento general y planeamiento derivado de ambas ciudades a través de su consulta en los diferentes archivos territoriales.

2. Dinámicas y características de los procesos de urbanización en ciudades medias y sus áreas urbanas

Las MAU experimentan en los últimos 40 años un crecimiento relativo significativamente superior al de la media de los otros elementos del sistema urbano. Tal y como se muestra en el Cuadro N°1 y en la Figura N°2, estas áreas incrementaron su población en casi un 50% respecto a los años ochenta y multiplicaron por dos el volumen de su parque inmobiliario y la superficie de su espacio urbanizado. Las áreas urbanas intermedias manifiestan una variación positiva de 1,3% anual en la dinámica demográfica, un 2,9% anual en el crecimiento de la vivienda y un 2,8% anual en la expansión del suelo urbanizado.

Cuadro N°1

Dinámicas de crecimiento en municipios y áreas urbanas. 1981-2018

	Municipios	Superficie km ²	Dinámicas de crecimiento (% anual)		
			Población (1981-2018)	Vivienda (1981-2018)	Suelo artificializado (1987-2018)
GAU	488	23.045	0,74	1,84	2,00
Ciudades mayores	24	7.602	0,15	1,29	1,61
MAU	245	24.172	1,31	2,91	2,80
Ciudades medias	66	17.376	0,96	2,53	2,38
10.000-50.000	363	58.877	1,01	2,57	2,67
Total Urbano o AU	1.096	106.094	0,89	2,19	2,35

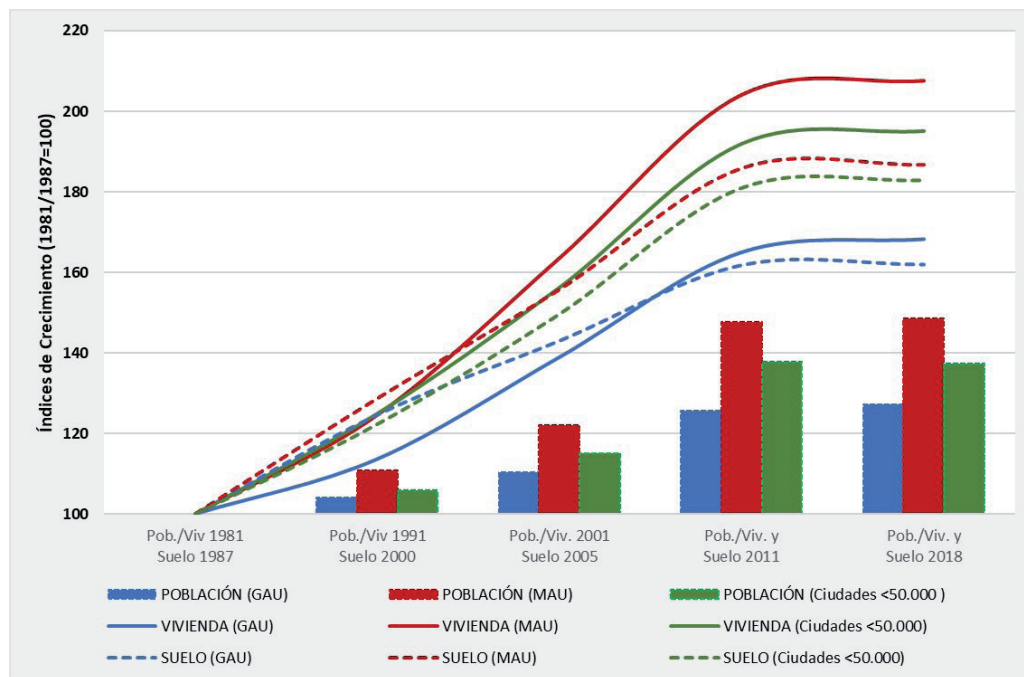
Fuente: A partir de Bellet y Andrés, 2021. Realización propia a partir de Censos de Población y Viviendas de 1981, 1991, 2001 y 2011; Padrón Municipal de Habitantes 2018; Estadística de Viviendas 2018 del MITMA (estimación a partir del dato provincial); Corine Land Cover (CLC) (1987, 2000, 2005, 2011 y 2018).

Otra cuestión relevante viene determinada por la diferencia que se observa entre el crecimiento de la población, por un lado, y el parque de viviendas y el suelo urbanizado, por otro (Cuadro N°1 y Fig. N°2). El crecimiento del parque residencial y la expansión de suelo urbano doblan la ratio del incremento demográfico en las MAU, confirmándose el planteamiento realizado acerca del carácter especulativo del crecimiento basado en un tipo de urbanismo que se acoge a los principios de la liberalización del suelo y de un crecimiento económico basado en el consumo de suelo urbano y la producción inmobiliaria. Las MAU no solo crecen más que el resto en términos relativos, sino que en ellas se manifiesta además el desajuste más intenso entre el crecimiento demográfico y la expansión urbana e inmobiliaria. Todo ello sugiere la consolidación de un modelo de urbanización más extenso y menos denso como ya ha sido mostrado en otros trabajos.

Finalmente, cabe destacar que son los municipios menores de las diferentes aglomeraciones o áreas urbanas los que experimentan de forma relativa los mayores crecimientos en las diferentes variables —frente al menor dinamismo de los municipios de las ciudades centrales—. Sólo hace falta contrastar los crecimientos del conjunto de las GAU con los de las ciudades mayores, o los crecimientos del conjunto de las MAU con el experimentado en las ciudades medias para advertir esta cuestión. En el caso de las MAU, el objeto de nuestro estudio, las periferias superan a las ciudades medias centrales en un 13% —población—, 14% —vivienda— y 13% —suelo urbanizado— (Bellet y Andrés, 2021).

Figura N°2

Dinámica de crecimiento de población, vivienda y suelo
en los diferentes elementos del sistema urbano 1981-2018



Fuente: Realización propia a partir de Censos de Población y Viviendas de 1981, 1991, 2001 y 2011; Padrón Municipal de Habitantes 2018; Estadística de Viviendas 2018 del MITMA (estimación a partir del dato provincial); Corine Land Cover (CLC) (1987, 2000, 2005, 2011 y 2018).

Como consecuencia de esta sucesión de transformaciones, la extensión de las áreas urbanas articuladas por ciudades medias en las últimas cuatro décadas ha sido muy notable, hasta el punto de que se ha modificado el argumento tradicional de que dichas ciudades están esencialmente configuradas por un núcleo histórico central que se expandió básicamente en el crecimiento del desarrollismo industrial (durante las décadas de 1960 y 1970). Se han producido de este modo cambios muy significativos en el paisaje, la forma y la estructura urbana mediante procesos de consumo intensivo de suelo y extensivos en urbanización, con el resultado de una clara fragmentación en las formas de producción de los nuevos espacios urbanos (y la transformación de los existentes) (Cebrián y Sánchez, 2019).

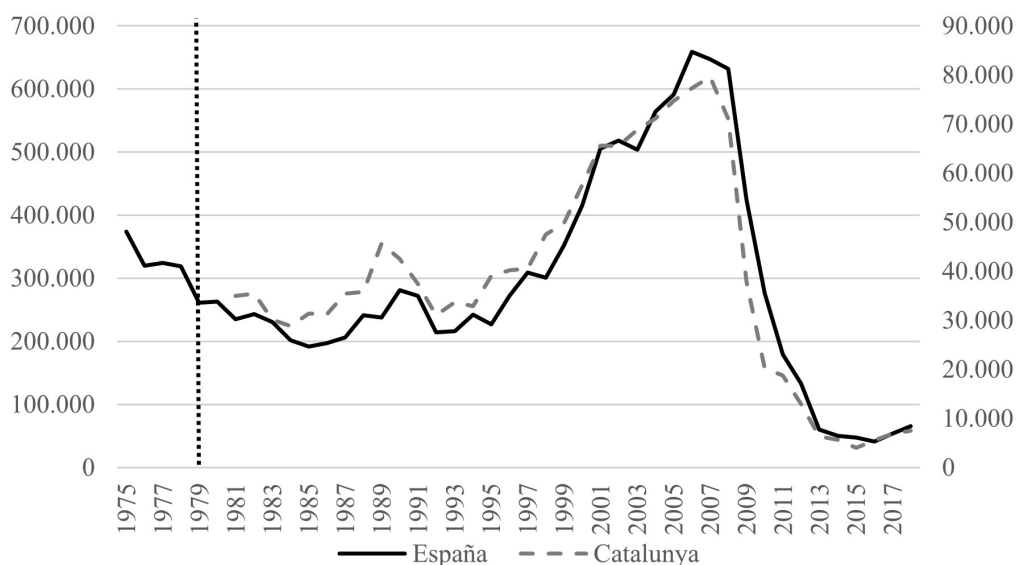
Podemos así concluir que los procesos de urbanización acontecidos en las MAU pueden caracterizarse de intensivos, por el volumen de la producción de suelo y vivienda; extensivos, por su alcance territorial; selectivos y fragmentados, por la especialización de los usos del suelo; y de carácter netamente privativo, por las morfologías de enclave y auto encerramiento que adoptan muchos de los diferentes desarrollos inmobiliarios (Bellet, y Olazabal, 2017; Martínez, *et al.*, 2020).

3. Planteamiento urbano municipal: el contexto general

Tras el traspaso de competencias en urbanismo del Estado central a las diferentes Autonomías según aquello establecido en la Constitución en 1976, y pese a ciertas diferencias en las políticas urbanísticas desplegadas en las diferentes Comunidades Autónomas, existen líneas comunes en el conjunto que permiten establecer un marco explicativo general del urbanismo municipal desplegado en España desde entonces (Calderón y García Cuesta, 2017).

Figura N°3

Evolución de la construcción de viviendas terminadas en España (1975-2017) y períodos del planeamiento urbano en España



Fuente: Reelaborado a partir de Bellet, 2020. Datos de vivienda del Ministerio de Fomento y Secretaria d'Habitatge de la Generalitat de Catalunya a partir de los Certificados finales de obra.

En este apartado vamos a contextualizar y caracterizar la evolución de las políticas urbanísticas, en especial el planeamiento urbano, desde los primeros ayuntamientos democráticos hasta la actualidad y presentar el cambio de modelo de ciudad en el que éstos se basan en los de los diferentes períodos establecidos:

En los siguientes subapartados vamos a tratar de establecer el contexto general del planeamiento urbano municipal en cada uno de los períodos, destacando las singularidades de Catalunya puesto que los casos de estudio que vamos a presentar brevemente a continuación son catalanes.

3.1 La revisión del planeamiento anterior y el nuevo modelo de ciudad asociado al “urbanismo urbano” (1979-1991)

El primero de los períodos transcurriría desde las primeras elecciones democráticas en los Ayuntamientos en 1979 hasta el año 1991. Los nuevos ayuntamientos emprendieron la concepción de las nuevas agendas municipales en las que el urbanismo tendría un notable protagonismo. En general, se empezó revisando los planes generales cuya revisión iría más allá de la adaptación de los preceptos de la nueva Ley del Suelo de 1975 (Ley 19/1975, de 2 de mayo). Los Ayuntamientos aprovecharon la revisión para reorientar el modelo y las determinaciones del Plan revisando las especulativas ordenanzas de edificación y las sobredimensionadas expectativas de crecimiento existentes. Los nuevos documentos priorizarían la reestructuración, la reforma y la mejora de la ciudad ya existente, a través de un tipo de urbanismo que ha venido siendo caracterizado como “urbanismo urbano” (MOPU, 1990). Se impondría así, en general, la reforma y la transformación urbana frente al crecimiento del período anterior.

En Catalunya, y tras el traspaso de competencias en 1978 el Departamento correspondiente de la Generalitat, fueron aprobados en el período un gran número de documentos de Planeamiento General cuyos contenidos serían claramente diferentes de aquellos de las décadas de los 1960s y 1970s. Un nuevo planeamiento que expresaba la voluntad de afrontar las principales problemáticas urbanas heredadas del período anterior, aumentando las dotaciones urbanas y deteniendo el “desarrollismo” y la destrucción del territorio (Ferrer, 1989).

Para ello se procedió, por un lado, a las reclasificaciones de suelo (de suelo urbanizable a suelo urbanizable no delimitado -que requiere de mayor tramitación para su transformación a suelo urbano - o a suelo no urbanizable) y se revisaron a la baja los planes parciales aprobados, o aquellos en tramitación, reduciendo densidades y edificabilidades. En caso de clasificación de nuevo suelo urbanizable, y nuevos sectores de desarrollo, ello

se hace para completar la estructura. Además, y en general, se aumentaron las reservas de suelo para dotaciones urbanas, parques y espacios libres y verdes.

En la gestión y en el despliegue de los nuevos Planes Generales la figura de planeamiento protagonista será la de Plan Especial (reforma, protección o mejora urbana). Este protagonismo le viene dado no sólo por el gran número de documentos redactados y aprobados en Catalunya, sino, también, porque el plan especial se convierte en una de las figuras que mejor refleja el tipo de urbanismo de este período. La mejora y la reforma de la ciudad, así como la protección de los centros históricos, serán su principal objetivo.

Además, con la mirada puesta en la ciudad más o menos consolidada, no se dio la atención suficiente a la protección de espacios de interés especial (ambiental, natural o paisajístico), a la protección de espacios vulnerables en suelo no urbanizable y a la coordinación supramunicipal. Y ello era necesario en unos momentos en los que los procesos de suburbanización y periurbanización se encontraban avanzados en áreas metropolitanas y se iniciaban con fuerza alrededor de ciudades medias en los territorios más dinámicos (Cebrián, 2007; Olazabal y Bellet, 2019).

3.2 El urbanismo especulativo y expansionista asociado al boom inmobiliario (1992-2007)

En una segunda etapa, entre 1992-2007, se producen cambios urbanos notables derivados en España, por un lado, del nuevo contexto socioeconómico y financiero, y por otro, de la amplia aplicación de las políticas neoliberales (Naredo, 1996). Los cambios legislativos más importantes del período vinieron de la desregulación y liberalización de los mercados hipotecario y de suelo, como la Ley sobre el régimen del Suelo y Valoraciones Urbanas, Ley 6/1998), conocida con el nombre de “la Ley del todo urbanizable” ya que venía a determinar que todo el suelo, no protegido expresamente, sería urbanizable.

En lugar de regular el crecimiento urbano, el urbanismo se dirigía a fomentarlo con todos los recursos disponibles a su alcance. La hipertrofia legislativa y la planificación urbanística fueron alimentando la producción de lo urbano, convirtiendo la ciudad y el territorio en el objeto y sujeto de acumulación a través de clasificación como urbanizable de partes importantes del suelo municipal y de las continuas modificaciones del planeamiento (Calderón y García, 2017; Burriel, 2009; Rullán, 2016).

Además, la tradición reguladora del Planeamiento Urbano iría quedando relegada en favor de la planificación estratégica y el despliegue de grandes proyectos urbanos. Y con ello se renunciaba expresamente a la definición de un modelo para la ciudad y el territorio (Vives y Rullán, 2014; Lobato-Becerra, 2020).

En Catalunya, se fue elaborando una segunda generación de planes generales (Ferrer y Solà Morales, 2005). Todo ello bajo el despliegue de la nueva Llei d'Urbanisme 2/2002³. La segunda generación de Planes Generales en Catalunya, aprobados durante los años noventa, no supone tanto una gran renovación metodológica o del carácter de los documentos, como la introducción de nuevas visiones, de entre las que destacamos las siguientes:

- La ciudad o área urbana trata de vincular ciertas decisiones del propio Plan General municipal (estructura de los núcleos, viario, espacios verdes y dotaciones, etc.) a la mirada territorial (supramunicipal). Una de las líneas de la política sobre ordenación territorial en Catalunya se centrará precisamente, a partir del 2004, en el despliegue del planeamiento territorial de escala supramunicipal (Nello, 2010).
- La gran proliferación de proyectos urbanos o proyectos de escala intermedia, que se califican de estratégicos, para los que se diseñan mecanismos específicos de gestión y a los que se confía la capacidad de transformar amplias áreas de la ciudad (Bellet, 2017 y 2020).

El llamado “tsunami urbanizador” y “la década prodigiosa del urbanismo español” (1997-2008) se alimentó desde lo público, a través de la legislación urbanística, la política económica y fiscal y las finanzas locales dependientes (Burriel, 2008; Gaja, 2008). Las causas y las consecuencias de esta singular expansión urbanística e inmobiliaria han sido ya profusamente tratadas en otros trabajos (Burriel, 2008; Méndez, 2018; Romero, 2010; Lois *et al.*, 2016, entre otros trabajos). La única reflexión que queremos introducir aquí es la siguiente paradoja: el mayor proceso de urbanización y más especulativo de la historia urbana del país se producía en el momento de mayor regulación urbanística.

La herencia del período dejó tras de sí Planes Generales con previsiones de crecimiento desmesuradas, proyectos urbanos fuera de escala y, sobre todo, grandes cantidades de suelo urbanizado y construcciones sin terminar que se prodigaron a lo largo y ancho del país.

³ Dicha Ley 2/2002, cita entre sus objetivos: apostar por un desarrollo urbanístico sostenible y, la siempre prometida simplificación de los procedimientos urbanísticos. Los principios de la Ley se recogen en el texto refundido en el DL 1/2010, de 3 de agosto (Ley 16569/2010).

3.3 Los cambios tras el urbanismo “post-crisis”. La explotación de las plusvalías más o menos centrales (2008- en adelante)

Tras los excesos, llegó la Ley estatal de suelo 8/2007 (Texto Refundido Estatal de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana, 28 de mayo de 2007), aunque ya tarde e insuficiente para lo que supuestamente se pretendía corregir. Entre otras cuestiones, esta establece que: solamente pueda clasificarse como urbanizable el suelo preciso para satisfacer las necesidades que lo justifiquen; se protege a los propietarios frente a los promotores de la actuación; y, se eleva la reserva mínima para la construcción de viviendas protegidas al 30% de la edificabilidad residencial. Con las adaptaciones autonómicas a la Ley y la llegada de la crisis cambia el ciclo y la mirada del planeamiento. El urbanismo postcrisis, pero sobre todo la imposibilidad de continuar con la lógica del desarrollo, provocará un cambio en el modelo urbano expansivo volviendo a resurgir (aparentemente) el discurso del “urbanismo urbano” (Calderón y García, 2017). Así, empiezan a proliferar las revisiones de los Planes Generales confirmando la tendencia a la reclasificación y a la revisión de las excesivas previsiones de suelo urbanizable.

La mirada se vuelca hacia el suelo urbano tratando con actuaciones pequeñas de explotar las plusvalías de los espacios mejor localizados, los centrales. Ese cambio se refleja en los nuevos planes generales que ya contienen actuaciones en los centros urbanos con un nivel de detalle casi de proyecto de intervención.

Estas actuaciones centrales vienen también a ser impulsadas por la Ley 8/2013, de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas (la Ley de las tres R). Tras la crisis, las nuevas estrategias inmobiliarias abandonan las grandes operaciones en la periferia urbana para dirigirse al desarrollo de proyectos en el interior de la ciudad a través de la rehabilitación o renovación (Calderón y García, 2018), que incidirán en cambios funcionales y del perfil socioeconómico de la población (García-Herrera, 2018). En paralelo, se van recuperando algunos grandes proyectos, especialmente tras la ligera recuperación del mercado en 2016, que contribuyen a consolidar una ciudad de fragmentos, privativa y colonizada por el capital financiero (Romero *et al.*, 2015; Méndez, 2018).

Figura N°4
Lleida en el poniente y Manresa en la Catalunya central



Fuente: Realización del Servei científic-tècnic de Cartografia i SIG de la Universitat de Lleida a partir de la base topogràfica del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya.

4. Caracterización del planeamiento urbano municipal a través de los casos de Lleida y Manresa: 1979-2019

Para ilustrar esos períodos y valorar el encaje de los casos locales con los supuestos generales vamos a ver aquí, someramente, los casos de Lleida y Manresa. La primera, Lleida, se encuentra localizada en el poniente catalán y cuenta con una población actual de 140.403 habitantes (Instituto Nacional de Estadística-INE, 2020). Mientras, la segunda, Manresa, se localiza en el interior de la Catalunya central y cuenta con 78.200 habitantes (INE, 2020) (ver Fig. N°4). La selección de los casos de estudio se basa en lo siguiente: en Catalunya se

realizó un gran esfuerzo por dotar/revisar el planeamiento urbano desde el traspaso de competencias en 1978 (Real Decreto 1.385/1.978, del 23 de Junio); ambas ciudades tienen cierto tamaño demográfico y ostentan una cierta capitalidad (Lleida provincial y Manresa comarcal); y, finalmente, Lleida y Manresa, cuentan con tres Planes Generales Municipales aprobados desde las primeras elecciones (1979) tras la recuperada democracia en 1976 hasta el momento, lo que permite caracterizar la evolución del planeamiento en diferentes períodos.

Cuadro N°2

Potenciales de crecimiento, vivienda y clasificación de suelo en los diferentes Planes Generales de Lleida y Manresa

LLEIDA	1979	1999	2018 (a)
Número de habitantes	109.573 (1981)	112.207	137.856
Potencial máx. población año final horizonte del Plan	150.000 hab.	144.623 hab. (200.000 PTGC (b))	136.000-170.000 hab.
Potencial viviendas (c)	-----	25.781 viv.	29.298 viv. (d)
Suelo Urbano	1.234 ha	1.430,47 ha	1.823,8 ha
Suelo Urbanizable delimitado	132,68 ha	503,8 ha (385 Ha suelo residen.)	239,1 ha (61,4 Ha Suelo residen.)
Suelo Urbanizable no delimitado	1.340,64 ha	307,58 ha	531,3 ha
Total Suelo Urbanizable	1.473,32 ha	811,38 ha	770,4 ha
MANRESA	1981	1997	2017
Número de habitantes	67.014	64.067(1998)	75.152
Potencial máx. población año final horizonte del Plan	135.000-150.000 hab.	90.000 hab.	92.042-100.000 hab.
Potencial viviendas	-----	13.246 viv.	10.505 viv.
Suelo Urbano	631,52 ha	642,25 ha	778,99 ha
Suelo Urbanizable delimitado	77,79 ha	164,0 ha	153,507 ha
Suelo Urbanizable no delimitado	176,32 ha	223,7 ha	56,36 ha
Total Suelo Urbanizable	254,11 ha	387,76 ha	209,867 ha

- (a) El documento de 2018 fue paralizado en 2019.
 (b) Según Plan Territorial General de Catalunya – PTGC
 (c) Viviendas potenciales en suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable delimitado.
 (d) 10.295 viviendas en suelo urbano no consolidado y 15.909 en urbanizable no delimitado

Fuente: Realización propia a partir de los documentos de Planeamiento. El planeamiento no vigente fue consultado en los Archivos del Ayuntamiento de Lleida y en el Archivo de Planeamiento del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya en Barcelona. El planeamiento vigente se ha consultado a través de la plataforma Registre de Planejament Urbanístic de Catalunya (RPUC: <http://ptop.gencat.cat/rpucportal/inici/ca/index.html>)

4.1 El planeamiento y su gestión en el primer período: 1979-1991

Los planes generales de Lleida de 1979 y de Manresa de 1981 son buenos ejemplos de ese *urbanismo urbano* del primer periodo. En pleno contexto de cambio sociopolítico los municipios aprueban la revisión de sus respectivos Planes Generales, el de Lleida aprobado en 1979 y el de Manresa en 1981. Las dos revisiones van mucho más allá de la adopción de los preceptos de la Ley del Suelo de 1975 y plantean, como en otros muchos casos, la recomposición de la ordenación urbana y la regulación normativa establecida en los anteriores planes generales. Los dos reflejan, además, la reorientación del planeamiento que se viene redactando en Catalunya durante los primeros años de la transición, a través especialmente de los profesionales formados en la Escuela de Arquitectura de Barcelona y el influyente Laboratorio de Urbanismo de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC). La atención a la forma y estructura urbana, a la morfología de los tejidos y a la capacidad de recomposición a través de la intervención en el espacio público, son algunas de las señas de identidad del Laboratorio de la UPC que se ve perfectamente en ambos Planes.

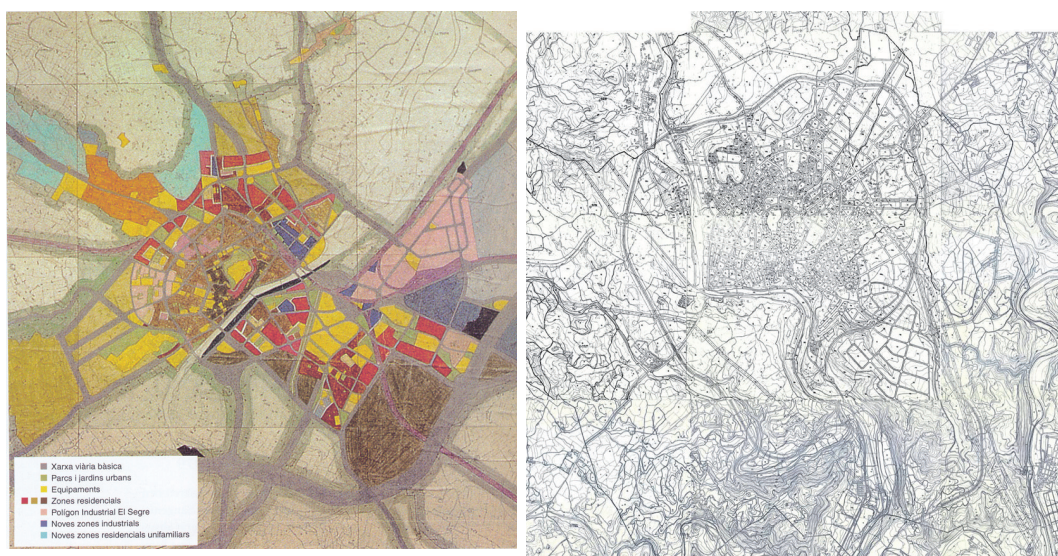
También, en los dos casos, se empieza por repensar los excesos de potenciales de crecimientos del planeamiento anterior y por corregir la desestructuración provocada por el desarrollo de suelo inadecuado (posición, características, planteamiento). En el caso de Manresa, por ejemplo, se plantea la reducción drástica de las densidades ya que con similar cantidad de suelo el Plan anterior permitía hasta 260.000 habitantes (ver Cuadro N°2). En Lleida, el Plan de 1979 prevé un máximo de habitantes para 1999, muy parecido a la población horizonte fijada en el Plan de Ordenación Urbana de 1957 que era de 137.369 habitantes previstos para 1979 (Cuadro N°2). En ambos casos se reducen las densidades de muchos de los planes parciales o sectores a desarrollar que se incorporan del planeamiento anterior, además de aumentar las dotaciones, parques y los espacios libres en todos los casos.

Las orientaciones de ambos planes van en la misma dirección: pasan de zonificaciones de tipo abstracto a planes más comprometidos con la forma física; se revisan y reducen las sobredimensionadas previsiones de crecimiento heredadas del período anterior; los planes se centran más en la reforma y mejora de lo ya consolidado que en el crecimiento de suelo, estableciendo un buen número de planes especiales de mejora y unidades de actuación dirigidas a la reordenación de espacios urbanos y obtención de dotaciones; y, finalmente, los planes se muestran mucho más precisos en la definición de los sistemas de control y ejecución. En Lleida, por ejemplo, se aprueban hasta la aprobación del siguiente Plan en 1999, 6 planes Parciales (4 residenciales y 2 industriales que suponen en total la urbanización de cerca de 200 ha). Mientras se despliegan 26 Planes Especiales de Mejora y Reforma en suelo urbano y 34 Unidades de Actuación. En Manresa, y hasta la aprobación del siguiente Plan General en 1997, se aprueban 4 Planes Parciales y 23 Planes Especiales de Mejora y Reforma en suelo urbano.

En ambos casos, hay que destacar la aprobación de Planes Especiales para la reordenación, reforma y mejora de sus respectivos Centros Históricos, planes modélicos en Catalunya, que pretenden parar los procesos de degradación, dinamizar las áreas, recuperar su centralidad funcional y valorizar/proteger su patrimonio. Estos planes son el Plan Especial del Centro de Lleida de 1986⁴ y el Plan Especial de Mejora Urbana del centro urbano de Manresa de 1985.

Figura N°5

Plan General Municipal de Lleida de 1979 (izq.) y
Plan General Municipal de Manresa 1981 (der.)



Fuente: Documentos originales presentados en la aprobación definitiva de los documentos en ambos casos. Archivos de los Servicios Territoriales de Urbanismo de la Generalitat de Lleida y Barcelona.

También encontramos planes especiales destinados a ordenar vacíos urbanos, en posición más o menos central, que han quedado fuera del mercado (por razones topográficas, especulativas, antiguas propiedades del Instituto Nacional de la Vivienda-INV (caso por ejemplo del Plan especial del Canyeret en Lleida de 1983), antiguo suelo industrial procedente de procesos de obsolescencia en el caso de Manresa (els Panyos, la Florinda), espacios ocupados previamente por grandes infraestructuras ferroviarias (Plan

⁴ El Plan Especial del Centro Histórico de Lleida recibió el Premio Nacional de Urbanismo en 1986.

Especial del Recorrido de 1984 en Lleida) y reconversión de antiguas instalaciones militares en Manresa. La ordenación de estos espacios permite, por una parte, superar barreras internas y ordenar vacíos urbanos que han ido adquiriendo posiciones centrales y, por otra, supone la oportunidad única de mejorar las dotaciones en equipamientos y espacios libres. Buena parte de estas actuaciones se lleva a cabo con adquisiciones públicas de suelo por parte de las administraciones locales ensayando mecanismos de política y gestión pública de suelo que serán ampliamente aplicadas en el siguiente período.

4.2 El planeamiento y su gestión en el segundo período: 1992-2017

Los Planes Generales del período, el de Lleida aprobado en 1999 y el de Manresa aprobado en 1997, presentan ya características muy diferentes. En primer lugar, cabe llamar la atención sobre las expectativas de crecimientos y de desarrollo de suelo que presentan los dos casos. El de Manresa, como muestra el Cuadro N°2, reduce notablemente las expectativas de crecimiento de población y de forma coherente clasifica como urbanizable poco suelo (164 ha en suelo urbanizable delimitado/sectorizado y 223,7 ha en urbanizable no delimitado). Por su parte, el de Lleida acoge como horizonte de población el máximo fijado por el Plan Territorial General de Catalunya (Ley 1/1995 del 16 de marzo), 200.000 habitantes en 2015, crecimiento que potencia al tratarse de la principal polaridad del interior con el objetivo último de reequilibrar el conjunto catalán. Sin embargo, la proyección demográfica que acompaña el documento municipal en su escenario más optimista sólo llegaba a los 144.600 en 2015. Acogiéndose a la proyección de los 200.000 fijadas en el Plan Territorial se clasifican 503, ha de suelo urbanizable delimitado y un total de 25.781 nuevas viviendas (en suelo urbanizable y urbano no consolidado).

Las características técnicas y contenidos se corresponden a aquellas que ya en otros documentos se han venido identificando en Catalunya con los Planes Generales de segunda generación desde la recuperada democracia (Ferrer, 1999). Los Planes identifican las infraestructuras de comunicación y transporte como claves en este tipo de ciudades para reforzar su capitalidad y posición en el territorio. Esta es una de las cuestiones más destacadas en el Plan General de Manresa de 1997 en el que se fija como uno de los objetivos más importantes: “la correcta integración de la ciudad en el territorio asegurando una óptima accesibilidad a partir de su conexión a las infraestructuras de transporte, carretera y ferrocarril” (Memoria del Plan General de Manresa, 1997, punto 2). El de Lleida identifica como uno de los proyectos estratégicos para la ciudad la integración de la alta velocidad ferroviaria en la ciudad, que pasa a acoger dicha infraestructura en 2003 (Bellet y Llop, 2005).

Figura N°6

Plan General de Lleida de 1999 (izq.)– Plan General de Manresa 1997 (der.)



Fuente: Documentos originales de planeamiento aprobados. Archivos de los Servicios Territoriales de Urbanismo de la Generalitat de Lleida y Barcelona.

Identifican, además, otros proyectos que se consideran estratégicos. Ambos Planes proponen renovar el transcurso urbano de los ríos, Segre en Lleida y Cardener en Manresa, como espacios públicos principales y potenciar la urbanización de sus bordes, así como controlar y mejorar las fachadas a los mismos. También los dos Planes proponen continuar con la recuperación de sus respectivos centros históricos que articulan con mecanismos de gestión y política municipal de suelo a través de la creación de sendas empresas municipales: Empresa Municipal de Urbanismo en Lleida y Forum en Manresa, creadas ambas dos en 1994.

Otro de los proyectos contemplados como estratégicos en ambas áreas son sendos Parques científicos y tecnológicos. El proyecto en Manresa, con un escaso despliegue, es el Parc Tecnològic de la Catalunya Central de 2005 que se preveía sobre suelo compartido con el municipio vecino de Sant Fruitós del Bages, en un área de 35 ha (cerca de 22 ha destinadas a la ampliación del magnífico parque: Parc de l'Agulla). En Lleida el Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida (PCiTAL) empieza a desplegarse en 2005 gracias a un consorcio entre la Universitat de Lleida (UdL) y el Ayuntamiento y con las aportaciones del programa del FEDER. Buena parte de sus instalaciones se localizan sobre las antiguas instalaciones militares de la meseta de Gardeny, sobre una plataforma elevada

de 28 ha. Hoy físicamente bastante consolidado presenta, sin embargo, algunos problemas financieros.

Sin embargo, lo más ilustrativo es la diferencia en el despliegue del planeamiento derivado y en especial la aprobación del planeamiento parcial para el desarrollo de nuevo suelo urbano. En Lleida se aprueban 15 Planes Parciales, en Manresa 16 Planes Parciales. El impacto de la aprobación y desarrollo de suelo puede verse en el Cuadro 2 contrastando las cifras de suelo urbano de los dos últimos Planes Generales. En Lleida la diferencia de suelo urbano entre los Planes de 1999 y 2018 arroja un total de 400 ha, mientras en Manresa, con un desarrollo mucho más contenido, el aumento entre los Planes de 1997 y de 2017 es tan sólo de unas 130 ha.

Otra de las cuestiones a destacar es el alto número de modificaciones de los Planes Generales aprobadas durante el período en ambos casos, modificaciones que pueden llegar a desnaturalizar el Plan y su discrecionalidad. En Manresa se produjeron 59 modificaciones del Plan General de 1997 hasta la aprobación del de 2017. En el de Lleida se han producido 76 modificaciones del Plan desde su entrada en vigor en 1999 hasta el momento, aunque la gran mayoría no abordan cuestiones de fondo.

4.3 El planeamiento y su gestión en el tercer período: 2008-2019

Finalmente, los Planes Generales del último período son: el Plan de Ordenación Urbana Municipal de Lleida, aprobado en 2018 (tan sólo aprobado inicialmente ya que su tramitación es detenida al entrar un nuevo equipo de gobierno en las últimas elecciones locales celebradas el 26/05/2019). Mientras que el Plan de Ordenación Urbana de Manresa fue aprobado definitivamente en 2017. Lo primero que llama la atención en ambos es la restrictiva previsión de crecimiento y, en coherencia, de clasificación de suelo urbanizable. En el caso de Lleida, como muestra el Cuadro N°2, es de 239,1 ha siendo tan sólo 61,4 ha para usos residenciales, aunque se clasifican 531,3 ha en urbanizable no delimitado, en su práctica mayoría para usos industrial y logístico. En el caso de Manresa se clasifican 153,5 ha como suelo urbanizable delimitado y 56,4 ha en no delimitado⁵. En estos casos, y en el contexto catalán, los planes se muestran muy moderados en las previsiones y potenciales de crecimiento.

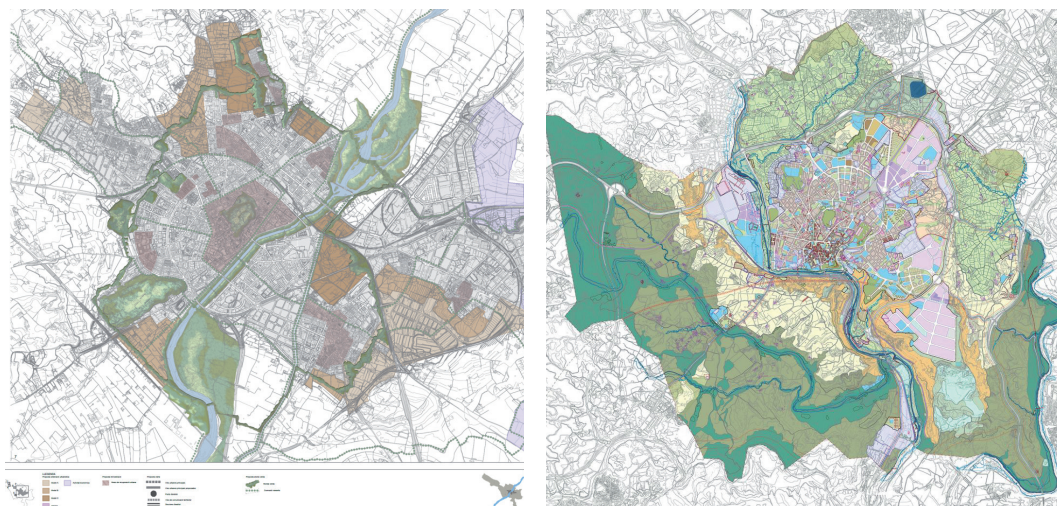
Destaca también la detallada ordenación y regulación que se realiza sobre el suelo urbano (Fig. N°7). Al respecto apuntar que en el caso de Lleida se delimitan 7 Planes de Mejora Urbana, 75 polígonos de actuación urbanística y Unidades de Actuación, todos

⁵ En 2006 se aprueba el Plan Director Urbanístico del Bages una figura que en Catalunya promueve la regulación supramunicipal del suelo y al que se acoge el Plan de Ordenación de Manresa de 2017.

ellos instrumentos para la transformación del suelo urbano. En Manresa, el Plan contempla 85 polígonos de actuación urbanística y 53 Planes de Mejora Urbana. Entre las actuaciones destacan aquellas dedicadas a recuperar la funcionalidad de los centros urbanos, con un acento importante en procurar la regeneración de la edificación y la reordenación de la movilidad en áreas centrales.

Figura N°7

Plan de Ordenación Urbana Municipal de Lleida de 2018 (no aprobado finalmente) (izq.) y Plan de Ordenación Urbana de Manresa 2017 (der.)



Fuente: Documentos originales de planeamiento aprobados obtenidos a través de las respectivas webs de los Ayuntamientos: <https://poum lleida.paeria.cat/> (accedido 02/04/2020), [https://www.manresa.cat/web/menu/4420-pla-d-ordenacio-urbanistica-municipal-\(poum\)](https://www.manresa.cat/web/menu/4420-pla-d-ordenacio-urbanistica-municipal-(poum)) (accedido 09/06/2020).

Otra cuestión interesante es el específico y detallado tratamiento que se da al suelo no urbanizable, tratando de establecer y proteger espacios de especial interés natural, ambiental y paisajístico, en la línea que los planes territoriales y supramunicipales habían ido fijando en Catalunya desde mediados de la década de los 2000. Los dos Planes tratan de conjugar la preservación de las zonas de mayor interés en el suelo no urbanizable con su utilización como espacio productivo y de ocio. En este sentido destacan, primero, la propuesta de amplios anillos verdes, que permiten recorridos sobre los términos municipales en bicicleta y a pie, y, segundo, las regulaciones para proteger y mantener productivas las huertas que rodean los núcleos urbanos.

5. Conclusiones

Los objetivos, estrategias e instrumentos de la planificación urbana han ido cambiando a lo largo del período analizado: 1979-2019. El planeamiento municipal en España fue pasando de la inicial exigencia de regular las actividades y el crecimiento (1979-1991); a facilitar, el desarrollo de suelo y artefactos urbanos a través de un urbanismo de corte neoliberal, claramente expansivo y especulativo (1992-2007); para llegar, en la actualidad, y desde 2008, a un urbanismo post-crisis en el que coexiste la tendencia anterior mientras se ensaya, en paralelo, con nuevas orientaciones.

Tras el traspaso de competencias a las diferentes regiones, el esfuerzo realizado en proveer de planeamiento y dar cobertura territorial a los municipios de las áreas articuladas por ciudades medias fue muy grande. Pero, en un contexto de crecimiento demográfico y expansión urbanística e inmobiliaria especulativa, los documentos de primera escala plantearon expectativas de desarrollo de suelo y de vivienda muy altas. Y ello no solo en las ciudades medias sino también en los municipios más pequeños inmediatos a ellas, que se vieron sometidos a una notable presión. Además, y con los cambios de paradigma en el contexto del urbanismo neoliberal, los Planes fueron desdibujando uno de sus principales objetivos, el de presentar el modelo de ciudad y territorio que ha de orientar el desarrollo y la transformación urbanística del municipio.

El análisis de los documentos de planeamiento permite también concluir cómo se han ido trasladado los principios clave de la ciudad neoliberal al urbanismo, a través de: el sobredimensionamiento del suelo en los planes generales de ordenación, las re-clasificaciones y recalificaciones de suelo; la concepción y el desarrollo grandes proyectos urbanos; los convenios y las concesiones; y, la mercantilización de áreas con alto valor expectante.

En el último período, 2008-2019 parece que el planeamiento y el urbanismo vuelven a centrarse en la ordenación de la ciudad más o menos consolidada con el peligro, pero, de convertirse en un mecanismo que contribuya a capturar de forma selectiva la renta urbana por parte de algunos agentes urbanos.

No queríamos terminar sin referirnos a conclusiones específicas sobre ciudades medias españolas y sus áreas urbanas. Como ya hemos visto estas experimentan la más grande transformación de su historia urbana a través de intensos y extensos procesos de urbanización que vienen a alterar profundamente su estructura y forma urbana.

Referirnos también al impacto relativo mayor que los proyectos urbanos y las grandes actuaciones tienen en este tipo de ciudades de esta escala, impacto que por razones

de escala puede afectar al conjunto de la estructura urbana y que en muchos casos han derivado en una fuerte deuda pública y en problemas de financiación local.

Y en último lugar apuntar que esa particular combinación de extensión y actuaciones y proyectos en algunos puntos (en un relativo corto periodo de tiempo) han derivado, en una mayor fragmentación y diferenciación física y social de las ciudades medias y áreas urbanas articuladas por ellas.

Agradecimientos

Esta contribución ha sido desarrollada en marco del proyecto de investigación titulado “Segregación socioespacial y geografías de la vida cotidiana en las ciudades medias españolas” (PID2021-124511NB-C21), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (España) - Proyectos I+D+i en la convocatoria de 2021.

Referencias bibliográficas

BELLET, C., LLOP, J. M. El proceso del proyecto urbanístico y territorial del TAV/AVE en Lleida. *Ingeniería y territorio*, 2005, N° 70, p. 82-87.

BELLET, C., OLAZABAL, E. Las ciudades intermedias en España. Dinámicas y procesos de urbanización recientes. En MATURANA, F., BELTRAO SPOSITO, M.E., BELLET, C., HENRÍQUEZ, C. *Sistemas urbanos y ciudades medias en Iberoamérica*. Santiago de Chile: Ediciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Serie GEOLibros, 2017, p. 146-185.

BELLET, C. Las políticas urbanísticas municipales en España: 40 años de ayuntamientos democráticos (1979–2019). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2020, N° 85.

BELLET, C., ANDRÉS, G. Urbanización, crecimiento y expectativas del planeamiento urbanístico en las áreas urbanas intermedias españolas (1981-2018). *Investigaciones Geográficas*, 2021, N° 76 .

BURRIEL, E. La “década prodigiosa” del urbanismo español (1997-2006). En AAVV, Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica. *Geocrítica*. 2008. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/383.htm>

BURRIEL, E. Los límites del planeamiento urbanístico municipal. El ejemplo valenciano. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2009, N° 54, p. 33-54.

CALDERÓN, B., GARCÍA, J.L. Legislación urbanística y planeamiento urbano en España, 1998-2015. Del despilfarro a la sostenibilidad. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2017, Vol.XXI, N° 570.

CALDERÓN, B., GARCÍA, J. L. La estructura de las ciudades españolas: un complejo entramado de relaciones entre permanencias y cambios, formas y usos. *Boletín de la Asociación de Geografía Española*, 2018, N° 77, p. 283-314.

CAPEL, H. Crisis de los modelos urbanos. Una mirada hacia el futuro. *Mercator*, 2013, N° 2. Disponible en: <http://www.mercator.ufc.br/mercator/article/view/1148>

CEBRIÁN, F. Ciudades con límites y ciudades sin límites: manifestaciones de la ciudad difusa en Castilla-La Mancha. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2007, N° 262, p. 221-240. Disponible en: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/589>

CEBRIÁN, F., SÁNCHEZ, I. Urban Sprawl in Inner Medium-Sized Cities: The Behaviour in Some Spanish Cases Since the Beginning of the 21st Century. *Urban Science*, 2019, N° 3.

FERRER, A. El planejament urbanístic. En NEL·LO, O. (Coord) *10 anys d'ajuntaments democràtics*. Barcelona: Federació de Municipis de Catalunya, 1989, p. 133-179.

FERRER, A., SOLÀ-MORALES, M. El urbanismo municipal en España. *Papers. Regió metropolitana de Barcelona*, 2005, N° 43. Disponible en: <https://ddd.uab.cat/record/29506?ln=ca>

GAJADÍAZ, F. El “tsunami urbanizador” en el litoral mediterráneo. El ciclo de hiperproducción inmobiliaria 1996-2006. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2008, Vol. XII, N° 270 (66). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-66.htm>

GAJADÍAZ, F. Urbanismo concesional. Modernización, privatización y cambio de hegemonía en la acción urbana. *Ciudades, Instituto Universitario de Urbanística, Universidad de Valladolid*, 2015, N° 18, p. 103-126.

GÓRGOLAS, P. Burbujas inmobiliarias y planeamiento urbano en España: una amistad peligrosa. *Cuadernos de Investigación urbanística-Ci[ur]*, 2017, N° 111, p.3-65.

LOBATO BECERRA, J. A. Notas sobre la obsolescencia de los planes generales: planificación estratégica y modelo urbano. *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, 2020, Vol.LII, N° 204, p.197-210.

LOIS, R., PIÑEIRA, M. J., VIVES, S. El proceso urbanizador en España (1990-2014): Una interpretación desde la geografía y la teoría de los circuitos de capital. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2016, Vol. XX, N° 539.

LÓPEZ, I., RODRÍGUEZ, E. *Fin de ciclo. Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*. Madrid: Traficantes de sueños, 2010.

MARTÍNEZ NAVARRO, J. M., GARCÍA GONZÁLEZ, J. A., ESCUDERO GÓMEZ, L. A. Las ciudades medias de España y sus coronas en el siglo XXI (2000-2017): dinámica demográfica y desarrollo inmobiliario. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 2020, N° 12.

MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, R. *La telaraña financiera. Una Geografía de la financiarización y su crisis*. Santiago de Chile: RiL editores, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO-MOPU. *10 Años de planeamiento urbanístico en España*. Madrid: Instituto del Territorio y Urbanismo, 1990.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA-MITMA. Estimación del Parque de Viviendas. 2018a. Disponible en: <https://apps.fomento.gob.es/BoletinOnline2/?nivel=2&orden=33000000>

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA- MITMA. *Atlas Digital de las Áreas Urbanas*. 2018b. Disponible en: <https://www.mitma.gob.es/portal-del-suelo-y-politicas-urbanas/atlas-estadistico-de-las-areas-urbanas>

NAREDO, J. M. *La burbuja económico-financiera en la coyuntura económica reciente (1985-1995)*. Madrid: Siglo XXI de España, 1996.

NAREDO, J. M. El modelo inmobiliario español y sus consecuencias. *Boletín CF+S*, 2010, N° 44, p.13-27. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n44/ajnar.html>

NEL•LO, O. El planeamiento territorial en Cataluña. *Cuadernos Geográficos*, 2010, N° 47/2, p. 131-167.

OLAZABAL, E., BELLET, C. De la ciudad compacta a la ciudad extensa. Procesos de urbanización recientes en áreas urbanas españolas articuladas por ciudades medias. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*, 2019, N° 39(1), p.149-17.

ROMERO, J., BRANDIS, D., MELO, C. El giro neoliberal de las políticas para la ciudad en España. Balance a partir de los casos de Madrid y Valencia. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles-BAGE*, 2015, N° 69, p.369-386.

RULLÁN, O. La planificación urbana y territorial en tiempos de crisis. En OLCINA, J., RICO, A. (Coord.) *Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Oncina*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2016, p. 1267-1286.

VIVES, S., RULLÁN, O. La apropiación de las rentas del suelo en la ciudad neoliberal española, *Boletín de la Asociación Española de Geografía-BAGE*, 2014, N° 65, p. 387-408.

The background of the entire page is a dark gray map with a complex network of thin white lines representing streets. Overlaid on this map is a large, light gray hexagonal grid that covers the right two-thirds of the image. On the left side, there is a large, semi-transparent number '2' in a light gray color.

2

CIUDADES MEDIAS Y LAS
INTERACCIONES ESPACIALES

Cidades médias e centralidades na rede urbana do
nordeste brasileiro: interações multiescalares
Doralice Sátyro Maia, Twane Maria Cordeiro Xavier

Interações entre campo e cidade:
os condomínios rurais em Uberlândia, Brasil
Beatriz Ribeiro Soares, Tatiana Silva Souza,
Josimar dos Reis de Souza

Cidades médias e centralidades na rede urbana do nordeste brasileiro: interações multiescalares

Ciudades medias y centralidades en la red urbana del noreste brasileño: interacciones multiescalares

Doralice Sátyro Maia¹
Twane Maria Cordeiro Xavier²

Resumo

A cidade média aparece como importante componente da rede urbana, principalmente por seu papel intermediador, com concentração de atividades que possibilitam acesso à alguns bens e serviços para população local e de cidades vizinhas, sem que precise haver deslocamento em direção às grandes cidades ou metrópoles. Assim, o objetivo desse texto foi analisar a centralidade exercida por duas cidades localizadas no Nordeste Brasileiro, Campina Grande – PB e Caruaru – PE, a partir da análise dos respectivos processos de urbanização e de como elas se colocaram na rede urbana ao longo dos anos. O trabalho contou com o levantamento de informações bibliográficas que contribuíram para apresentar a formação histórica das duas cidades, bem como uma visita às classificações de regiões e de rede urbana produzidas pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística desde meados do século XX. Os principais conceitos abordados foram formação socioespacial (Santos, 1980; 2006) e rede urbana (Corrêa, 1988; 1998; 2006). Com isso, o texto evidenciou a relevância das duas cidades dentro da rede urbana e da região geográfica na qual estão inseridas e ressaltou a importância delas dentro desse contexto.

Palavras-chave: centralidade urbana, rede urbana brasileira, região de influência.

Resumen

La ciudad intermedia aparece como un componente importante del entramado urbano, principalmente por su papel mediador, con una concentración de actividades que permiten el acceso a algunos bienes y servicios para la población local y ciudades vecinas, sin necesidad de desplazarse a grandes ciudades o metrópolis. Así, el objetivo de este texto fue analizar la centralidad que ejercen dos ciudades ubicadas en el Nordeste brasileño, Campina Grande - PB y Caruaru - PE, a partir del análisis de los respectivos procesos de urbanización y cómo han sido ubicadas en el entramado urbano durante los años. El trabajo incluyó la recopilación de información bibliográfica que contribuyó a presentar la formación histórica de las dos ciudades, así como una visita a las clasificaciones de regiones y red urbana elaboradas por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística desde mediados de siglo XX. Los principales conceptos abordados fueron la formación socioespacial (Santos, 1980; 2006) y la red urbana (Corrêa, 1988; 1998; 2006). Con esto, el texto resaltó la relevancia de las dos ciudades dentro del entramado urbano y la región geográfica en la que se insertan y enfatizó su importancia dentro de este contexto.

Palabras clave: centralidad urbana; red urbana, región de influencia.

¹ Professora Titular do Departamento de Geociências da Universidade Federal da Paraíba. Bolsista Produtividade (PQ) do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Brasil. E-mail: doralicemaia@pq.cnpq.br

² Doutoranda em Geografia da Universidade Federal de Pernambuco. Bolsista Capes. Brasil. E-mail: twane.xavier@gmail.com

1. Introdução

Os estudos sobre as cidades médias, assim como sobre cidades nas mais variadas diversidades requerem o olhar multiescalar. Partimos então de algumas elucidações feitas por Roberto Lobato Corrêa sobre a noção de escala, tão cara aos estudos geográficos. O autor distingue quatro sentidos atribuídos ao conceito de escala. São eles: escala enquanto tamanho, no sentido da economia de escala; a escala cartográfica, talvez a mais amplamente conhecida; a escala espacial, que se refere à “área de abrangência de um processo ou fenômeno (local, regional, nacional, global)” e a escala conceitual, referente às “relações entre um objeto de pesquisa, os questionamentos e teorias pertinentes e sua representação cartográfica.” (2011: 41). O nosso propósito não é aprofundar a discussão sobre o conceito de escala, mas deixar claro para o leitor qual a nossa intenção ao tratarmos das cidades médias e as suas respectivas centralidades na rede urbana do Nordeste Brasileiro. Trabalharemos, pois, com as noções de escala espacial.

Nos estudos básicos da geografia urbana, ao se tomar a rede urbana como tema de abordagem, normalmente associa-se diretamente à escala conceitual, a do espaço interurbano, cujo foco estará centrado nas relações estabelecidas entre diferentes núcleos urbanos. E de fato, esta pode ser considerada uma “definição mínima e inicial” para usarmos as palavras de Corrêa (2006: 15). Importante acrescentar que a compreensão da rede urbana está também associada à divisão territorial do trabalho e à formação socioespacial nos termos definidos por Milton Santos. Assim, a nossa compreensão sobre a rede urbana não está centrada no caráter funcional das cidades, mas nos processos de formação social e econômica, na articulação entre as cidades em diferentes temporalidades e a centralidade, ou seja, a capacidade das cidades aqui eleitas de ofertarem “bens e serviços para outros centros urbanos” (Souza, 2003: 57).

O recorte espacial eleito, explicitado no título deste texto como “Nordeste Brasileiro”, merece também que tenhamos alguns comentários iniciais. Ao nos referirmos ao Nordeste Brasileiro, pode-se deduzir que trataremos de toda a Região Nordeste do Brasil. Porém, esse não é nosso intuito, dada à nossa incapacidade de recolhermos as informações, dados, bibliografias e documentos necessários para este momento. O nosso propósito, todavia, é de analisarmos a centralidade exercida por duas cidades localizadas no Nordeste Brasileiro, uma no estado de Pernambuco e outra no estado da Paraíba que apresentam significativa importância na rede urbana da Região Nordeste e particularmente, nas redes urbanas dos dois referidos estados. Estamos falando das cidades de Caruaru em Pernambuco e Campina Grande na Paraíba.

Caruaru dista da capital do estado – Recife – 136 km, no sentido leste-oeste pela BR 232, enquanto Campina Grande, localiza-se a 131 km pela BR 230 da capital do estado, João Pessoa, também no sentido Leste-Oeste. Essas duas cidades atualmente se mostram

importantes centralidades na rede urbana da sua respectiva unidade federativa (estado), ambas ocupando a segunda posição na hierarquia urbana nas respectivas redes urbanas. Porém, de acordo com o último estudo realizado pelo Instituto Brasileiro de Estatística (IBGE, 2020), o “Regiões de Influências das Cidades (REGIC)”, Caruaru está classificada como “capital regional B” e Campina Grande, diferentemente do estudo anterior (IBGE, 2008), está na categoria de “capital regional C”³.

As duas cidades também apresentam similaridades no processo de formação, no cômputo das atividades econômicas que nelas se estabeleceram e se constituíram importantes elementos para o processo de urbanização e de importância regional. Assim, procuraremos trazer essas duas realidades espaciais, ou essas duas cidades médias para discutirmos os seus respectivos papéis na rede urbana brasileira, e, particularmente no Nordeste Brasileiro.

Os principais recursos metodológicos utilizados foram levantamentos bibliográficos com informações que perpassaram a formação histórica das duas cidades, os respectivos processos de urbanização, bem como a posição de ambas em suas respectivas redes urbanas ao longo dos anos, até chegar ao momento atual. Apoiamo-nos também nas teorias e discussões que trouxeram as noções e conceitos de formação socioespacial de Milton Santos (1980; 2006) e de rede urbana (Corrêa, 1988; 1998; 2006). Os trabalhos de classificação de regiões e de rede urbana do IBGE serviram como base para mostrar o processo de identificação da centralidade e da importância das cidades de Campina Grande e de Caruaru no âmbito regional.

O texto está estruturado em três partes, além da introdução e das considerações finais. Na primeira parte, realizamos uma rápida discussão acerca das concepções teóricas em torno dos conceitos de formação socioespacial e de rede urbana, fundamentada nos textos de Milton Santos e Roberto Lobato Corrêa. Em um segundo momento, apresentamos algumas informações sobre a formação das cidades de Campina Grande e de Caruaru, destacando a dinâmica urbana em tempos pretéritos. Para tanto, nos pautamos em referências bibliográficas e nos estudos do IBGE, especialmente os volumes da Enciclopédia dos Municípios (1958, 1960), o que permite compreender como as duas cidades alcançaram importantes níveis de centralidade dentro da região na qual estão inseridas. E, por fim, trouxemos as trajetórias pelas quais cada uma delas passou nas classificações desenvolvidas pelo IBGE desde o final da década de 1960 até o estudo mais atual, que possibilitou mostrar como ambas se destacaram na rede urbana ao longo dos anos.

³ Nesses estudos, a primeira posição na hierarquia urbana é a da metrópole, subdividida em 3 níveis: grande metrópole nacional, metrópoles nacionais e metrópoles. O segundo nível é o das capitais regionais, também subdividida em 3 níveis: capital regional A, B e C. Destaca-se que a única metrópole que não é capital de estado é Campinas no estado de São Paulo, e a única capital regional A que também não é capital de estado é Ribeirão Preto, também no estado de São Paulo.

2. Formação socioespacial e rede urbana: algumas notas

Apesar de ser comumente utilizada, a expressão formação socioespacial cunhada por Milton Santos, desde os anos 1970, merece ser pelo menos retomada, no sentido de deixarmos mais evidente o que estamos entendendo por formação socioespacial e o porquê deste destaque.

De maneira bem sintética, recordamos que já na obra “Por uma Geografia Nova”, o autor discute as noções de totalidade, formação social e espaço na geografia. Trata-se, pois, de uma significativa contribuição para a renovação do pensamento geográfico, ao trazer a noção de totalidade e de formação sócio-econômica para pensar o espaço e o território, categorias fundantes da geografia. Para a compreensão da totalidade, o autor ressalta a importância da sua compreensão enquanto movimento de transformação, e que por conseguinte, está associada à “noção de tempo empírico, isto é, o tempo da história real de seres concretos: homens, coisas, ações”. (Santos, 1980: 193). Dessa forma, Santos evidencia a noção de Formação Econômica Social (FES) desenvolvida por Marx, como “etapa do processo histórico”, distinguindo do conceito de modo de produção.

A compreensão da formação econômica e social, enquanto categoria teórica, permite “levar em conta a especificidade de cada sociedade (sua evolução particular, sua situação atual, suas relações internas e externas) tomada como uma realidade historicamente determinada, fundada sobre uma base territorial” (Santos, 1980: 193). Nesta mesma obra e em anteriores, como ele mesmo escreve, o autor chama a atenção para o equívoco dos “continuadores de Marx”, ao elaborarem a categoria formação econômica social sem considerar o espaço. Assim é que Santos propõe a categoria “Formação Sócio-Econômica e Espacial”, posteriormente abreviada de “Formação Socioespacial”.

A noção conceitual apresentada nos anos 1970 se faz presente na obra “A natureza do espaço”, podemos dizer, acrescida da noção de técnica, do fenômeno técnico no sentido mais amplo, recuperando inclusive o que já havia sido publicado na obra de Maximilien Sorre. Para Santos (2006), Sorre “estava convencido de que o entendimento da relação entre mudança técnica e mudança geográfica era fundamental” (Santos, 2006: 19). O autor então aprofunda a discussão com base em outras referências e afirma que:

De um ponto de vista propriamente geográfico a questão se coloca de forma diferente. Devemos partir do fato de que esses diferentes sistemas técnicos formam uma situação e são uma existência num lugar dado, para tratar de entender como, a partir desse substrato, as ações humanas se realizam (Santos, 2006: 25).

A reflexão vai sendo aprofundada ao longo da sua exposição. Ao recuperarmos tal noção e inserirmos esses breves comentários, temos como objetivo mostrar que tais contribuições teóricas embasam a noção anteriormente desenvolvida de formação

socioespacial. Pois, consideremos a valiosa contribuição desta ideia para pensarmos a rede urbana, já que ela se estabelece a partir de elementos técnicos, os mais diversos possíveis e que diferem conforme o tempo. Em outras palavras, a rede urbana constitui uma noção que permite analisar a relação espaço-tempo a partir dos elementos técnicos, que por sua vez diferem não só conforme o tempo, mas também em detrimento da divisão territorial do trabalho e da formação socioespacial. Pois, como bem explica Santos (2006):

[...] toda técnica é história embutida. Através dos objetos, a técnica é história no momento da sua criação e no de sua instalação e revela o encontro, em cada lugar, das condições históricas (econômicas, socioculturais, políticas, geográficas), que permitiram a chegada desses objetos e presidiram à sua operação. A técnica é tempo congelado e revela uma história” (Santos, 2006: 29).

Assim, os elementos técnicos contribuem para pensarmos a rede urbana em diferentes temporalidades, bem como nos momentos históricos da divisão do trabalho e nas diversas formações socioespaciais. Como escreve Santos (2006: 87): “Em cada lugar, em cada subespaço, novas divisões do trabalho chegam e se implantam, mas sem exclusão da presença dos restos de divisões do trabalho anteriores”. Por conseguinte, quando analisamos a divisão do trabalho em sua particularidade, nas palavras do autor “objetivado – e, portanto, com a sua cara geográfica, o tempo, ou melhor as temporalidades, conduzem à noção de formação socioespacial” (*Idem, ibidem*).

Encontra-se já na obra “Manual de Geografia Urbana” (Santos, 1989 [1980]), a contribuição do referido autor para a noção de rede urbana, desenvolvida por geógrafos e urbanistas em países industriais, tomando como base “os sistemas urbanos em meio subdesenvolvido” (Santos, 1989: 151). Neste momento, a sua preocupação central foi “a de saber se os tipos, a gênese, a evolução e, principalmente, o funcionamento da organização urbana obedecem ou não esquemas análogos aos dos países desenvolvidos” (Santos, 1989: 152). Ele toma como referência realidades diversas, da África e da América Latina e, de forma resumida, conclui que a disposição das redes urbanas é resultante dos fatores econômicos e sociais que lhes conferem “seus aspectos específicos” (Santos, 1989:166).

No que se refere ao Brasil, encontramos na obra “O Brasil” (Santos; Silveira, 2006 [2001]), uma proposta de periodização para o território brasileiro, a concepção da divisão territorial do trabalho, os diferentes meios técnicos e a urbanização. Todas essas discussões tomam como referência o Brasil, como bem expressa o título da obra. Assim, encontramos neste livro, a associação das noções anteriormente anunciadas com o território brasileiro. Destaca-se a discussão sobre o processo de urbanização e as diferenças do meio técnico-científico-informacional no território brasileiro. Procuramos, pois, reunir, mesmo que de forma muito sintética este cabedal de contribuições reflexivas para tratarmos da rede urbana no Nordeste Brasileiro. Vale reafirmar que não visamos sistematizar as contribuições teóricas do autor, mas, tão somente, recuperar alguns fragmentos das suas ideias para a discussão ora proposta.

Dessa forma, ao elegermos como recorte espacial a Região Nordeste, não podemos deixar de pensar no Brasil e nas mudanças globais, pois, o recorte deve-se à necessidade de aprofundarmos algumas análises, considerando as possibilidades do momento.

No que diz respeito à noção de rede urbana, tomamos como principal referência as contribuições de Roberto Lobato Corrêa. De fato, na literatura geográfica brasileira, o autor possui publicações que possibilitam uma compreensão apurada da noção, como também a reflexão a qual nos propomos: a rede urbana no Nordeste Brasileiro.

Encontramos no livro “Estudos sobre a Rede Urbana” vários textos escritos pelo referido autor em diferentes veículos e momentos diversos da sua produção bibliográfica. Trata-se, pois, de uma coletânea, como ele mesmo escreve, bastante heterogênea, mas que certamente contribuem para “uma memória geográfica” sobre o tema geral da rede urbana. Nesta coletânea encontra-se o capítulo “Rede urbana e formação espacial – uma reflexão considerando o Brasil”, publicado originalmente na Revista Território (2000). Neste texto, em particular, o autor contribui para a nossa análise ao recuperar o pensamento de Milton Santos para pensar a diversidade das redes urbanas. Escreve Corrêa:

Na inteligibilidade de uma dada rede urbana por meio do desvendamento das lógicas que geraram e articulam seus já mencionados elementos, a estrutura social desempenha um papel de primeira ordem. Ela nos remete ao conceito de *formação espacial*, que Milton Santos desenvolveu a partir do conceito de formação econômico-social (Corrêa, 2006: 277). (Grifos do autor).

De acordo com Corrêa (2006), é “na formação espacial que se entrecruzam determinações gestadas em diversas escalas, do geral e do particular, assim como emergem contingências” (Corrêa, 2006: 279). Desta forma, concordamos com o autor ao afirmar que “as relações entre rede urbana e formação espacial são complexas”, pois, uma rede urbana pode apresentar “características associadas aos diversos momentos da formação em que está inscrita, ou das diversas formações espaciais a que esteve associada” (Corrêa, 2006: 280).

Assim, ao elegermos para a análise a rede urbana do nordeste brasileiro, em especial tomando como focos centrais as cidades de Caruaru em Pernambuco e de Campina Grande na Paraíba, nos fundamentamos em alguns critérios. Dentre estes, o fato de entendermos que as duas cidades estão situadas não somente em uma mesma região geográfica no sentido mais amplo, mas também no recorte territorial estabelecido por Santos e Silveira (2006), no conjunto formado por quatro Brasis – Região Concentrada, o Brasil do Nordeste, o Centro-Oeste e a Amazônia – por pertencerem ao Brasil do Nordeste. Apesar de sabermos que neste grande recorte territorial existam muitas diferenças e sub-regiões, no que diz respeito à urbanização, há, como expressam Santos e Silveira, uma lógica que “é dada pela divisão territorial do trabalho em escala nacional, que privilegia diferentemente cada fração em dado momento de sua evolução”, ou seja, há uma lógica

comum, mas “os resultados regionais e locais são diferentes” (Santos e Silveira, 2006: 274). No que diz respeito ao Brasil do Nordeste, os autores destacam a “estrutura fundiária hostil a uma melhor distribuição de renda, a um maior consumo e a uma maior terceirização”, e ainda o fato do “antigo povoamento, assentado sobre estruturas sociais arcaicas” atuarem “como freio às mudanças sociais e econômicas” acarretando, por conseguinte, um “retardamento da evolução técnica e material e desacelera o processo de urbanização”.

Já Corrêa (2006), a partir da noção de formação social brasileira apresenta três formações espaciais entre o final do século XX e início do século XXI, três formações espaciais “distintas, mas integradas entre si, constituindo, no conjunto, uma ‘diversidade na unidade’”. São elas: i) fundada na grande propriedade rural; ii) fundada na pequena propriedade rural dos imigrantes europeus; e iii) formação espacial da fronteira. Observamos que tanto na classificação dada por Santos e Silveira (2006), como na de Corrêa (2006), a estrutura fundiária é um elemento fundamental para a diferenciação territorial, como também o é para a análise da rede urbana. Explica o autor: “A partir da estrutura fundiária, desenvolvem-se inúmeras diferenças no que diz respeito ao modo de vida e à produção e organização do espaço para os quais o espírito empreendedor e os padrões de consumo têm papel fundamental” (Corrêa, 2006: 283).

Roberto Lobato Corrêa apresenta neste mesmo estudo alguns pontos que ajudam a clarificar as relações entre a rede urbana e as formações socioespaciais brasileiras. Trazemos aqueles que fazem referência à formação socioespacial associada à grande propriedade que diz respeito ao nosso recorte de análise: i) menor densidade de centros urbanos, comparativamente em relação à formação espacial de pequena propriedade de imigrantes e, por conseguinte, “maior espaçamento entre os seus centros”. As distâncias e densidades apresentam variações entre as áreas pastoris e as áreas agrícolas, sendo as densidades menores nas primeiras, ou seja, nas áreas caracterizadas pela atividade pecuária; ii) o absenteísmo dos grandes proprietários rurais a partir da drenagem da renda fundiária rural para a cidade, podendo haver alguma alteração em função da modernização da agricultura com o incremento técnico e melhoria na circulação.

Assim, o nosso interesse volta-se para a formação espacial associada à grande propriedade e de área pastoril, uma vez que estamos tratando de duas centralidades localizadas no interior do território brasileiro, cujo povoamento deu-se a partir da expansão da atividade pecuária.

Traremos no próximo tópico, algumas informações sobre as cidades de Caruaru e Campina Grande para uma melhor compreensão dos seus papéis na rede urbana do nordeste brasileiro.

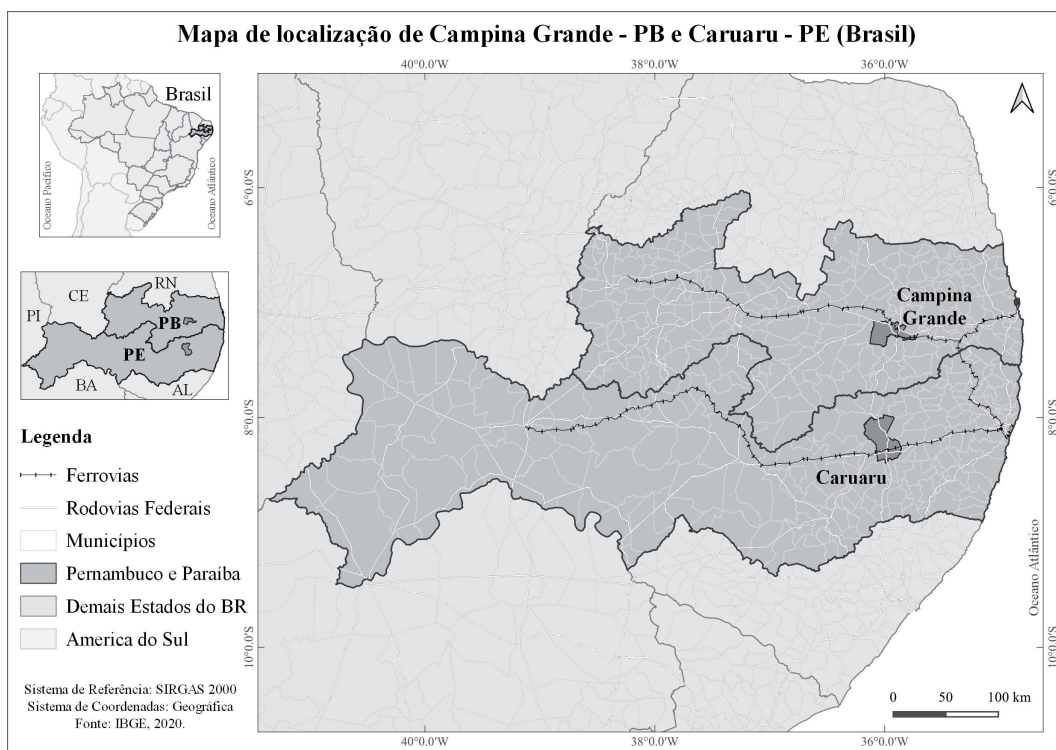
3. Caruaru e Campina Grande: de bocas de sertão à capitais regionais

As cidades bocas de sertão foram assim denominadas para identificar os núcleos urbanos que se formaram no interior do território brasileiro, ou seja, distantes do litoral a partir do século XVII. Aroldo de Azevedo (1957) escreve que no período colonial, os núcleos urbanos surgiram, com raras exceções, associados a um curso d'água, às vias abertas para passagem das tropas e/ou de antigos caminhos indígenas. Campina Grande e Caruaru não fogem à regra. A primeira surge em um aldeamento indígena que depois se torna pouso de tropeiros, local de descanso para as tropas de burros que levavam mercadorias e para os que conduziam o gado. Já Caruaru, de uma antiga propriedade rural, às margens do rio Ipojuca, também servirá de pouso para os viajantes que atravessavam o Agreste, seja em direção ao Sertão, seja no sentido do litoral.

Como expressa Pedro Geiger, as bocas de sertão são localidades que servem de base para “a conquista das terras a serem desbravadas” (Geiger, 1963: 97). Nucleações estas que passam a se destacar regionalmente em função da criação do gado bovino e do comércio. Campina Grande é elevada à vila em 1790 e Caruaru em 1849. Apesar da não correspondência exata das datas em que se tornam vilas, e, portanto, sedes municipais, ambas derivam de caminhos abertos em razão da atividade pastoril. Além disso, os dois pousos se tornam importantes cidades-feira, não só de alimentos agrícolas, mas de gado bovino. Tais características constituem, portanto, a base para que se tornem nucleações destacadas na rede urbana que começa a de fato se constituir.

No século XIX, Caruaru (1857) e Campina Grande (1864) são elevadas à cidade, o que mostra a consolidação destas enquanto núcleos urbanos e nós importantes da então rede urbana estabelecida ainda fragilmente por vias de circulação precárias. É entre o final do século XIX e início do século XX que se implementa um elemento técnico importante para reforçar a comunicação destes núcleos com as cidades portuárias e facilitar o escoamento da produção agropecuária proveniente das áreas mais interioranas. Trata-se da estrada de ferro, mais exatamente a *Great Western of Brazil* que em 1895 chega a Caruaru e em 1907 atinge Campina Grande. É importante destacar que tal objeto técnico inaugura uma nova dinâmica urbana e econômica na região, tornando-se significativas para as duas cidades (Figura 1).

Figura 1
Localização de Campina Grande e Caruaru e a ferrovia que as interligavam



Fonte: Elaboração própria, 2021.

A Estrada de Ferro *Great Western* interliga Caruaru e Campina Grande à capital de Pernambuco, Recife. Sendo a segunda a partir de um ramal, o Ramal de Itabaina e que também depois será interligada à capital da Paraíba, a então Cidade da Parahyba. A instalação da ferrovia com os trilhos e a estação ferroviária se constituem também elementos importantes para a dinâmica urbana, ou seja, são elementos fixos, objetos técnicos que marcam aquele período e são fundamentais para a circulação de pessoas e de mercadorias, portanto, para a rede urbana.

Caruaru, situada na área de transição do “agreste-caatinga para o sertão”, em planalto acima de 500 m, o município nos anos 1950 era composto pela sede e três distritos: Carapotós, Gonçalves Ferreira e Lajedo do Cedro, tendo o distrito Riacho das Almas se emancipado em 1953. As principais atividades econômicas neste período eram a agricultura, pecuária e silvicultura, seguidas da indústria de transformação. Na indústria de transformação destacavam-se: produtos alimentares; têxtil; química e farmacêutica;

vestuário; calçados e artefatos de tecidos; transformação de minerais não metálicos; couros, peles e produtos similares; editorial e gráfica; diversos (IBGE, 1958: 91). De acordo com o documento do IBGE (1958) o comércio da cidade de Caruaru era neste momento o segundo maior em movimento do estado de Pernambuco, contabilizando tanto comércio varejista (300 estabelecimentos), como atacadista (30). Possuía agências bancárias de 4 bancos (Brasil, Caixa Econômica Federal, Auxiliar do Comércio S.A e Nacional Pernambuco). O intercâmbio comercial era realizado principalmente “com as cidades de Recife, Rio de Janeiro, São Paulo, Salvador, João Pessoa, Maceió, Campina Grande (PB) e os municípios de Bezerros, São Caitano, Altinho, Agrestina, e Taquaritinga do Norte” (IBGE, 1958: 91). A comunicação dava-se sobretudo por meio rodoviário com Toritama, Vertentes, Riacho das Almas, Agrestina, Altinho, São Caitano e Bezerros e por meio ferroviário com Bezerros, São Caitano, além da capital, Recife, tanto por rodovia como pela ferrovia. A cidade em meados dos anos 1950 também já contava com os equipamentos como água, energia elétrica e telefone, além de ruas pavimentadas. Acrescenta-se o sistema de telégrafo por meio da rede ferroviária e pelo Sistema de Telégrafo Nacional.

No Agreste da Paraíba, também em área de transição e de passagem do Litoral para o Sertão, em uma altitude entre 500 e 600 metros, encontra-se a cidade de Campina Grande. Apesar de ter se constituído entreposto comercial principalmente de gado e farinha desde a sua origem ainda no século XVIII, ela apresenta crescimento lento até o início do século XX, quando é implementada a ferrovia. Vários são os escritos que atestam a mudança na dinâmica econômica, particularmente a comercial, provocada pela ferrovia:

Ponto terminal de trens, para ela foram convergindo todos os tropeiros e boiadeiros do interior. Era a consolidação dos seus elementos mais tradicionais. O mercado interno tomou certo aspecto de estabilidade, mesmo sem ter independência econômica, que lhe indicou os rumos a tomar para a concretização de um grande centro de atividades mercantis que viria a ser em breve (IBGE, 1960: 234).

Já nos anos 1930, a cidade possuía iluminação pública nas principais ruas, 2 cinemas, 4.500 edifícios e 52 escolas públicas. Campina Grande apresentava-se como “a principal cidade do interior do Nordeste brasileiro” segundo o anuário da Paraíba de 1936. Destacava-se pela comercialização do algodão, tornando-se “a terceira praça algodoeira no mercado mundial”. Possuía 4 prensas hidráulicas, 5 agências bancárias, 3 fábricas têxteis, 3 fábricas de sabão, 2 de gelo, 1 de camas de ferro e lavatórios, 1 de curtumes e vaquetas, entre outras”. (IBGE, 1960: 234). Na história da cidade, o período de 1935 a 1945 é marcado pela reforma urbanística que busca implantar uma nova forma à cidade, a da cidade “moderna”. Para tanto, a maior parte dos edifícios da área central são substituídos por outros com arquitetura art déco, concepção moderna da arquitetura deste momento. Em 1956 o município era constituído por oito distritos, além da sua sede. São eles: Boa Vista, Galante, Fagundes, Catolé, Lagoa Seca, Massaranduba, Queimadas e São José da Mata.

Na década de 1950, assim como Caruaru, as principais atividades econômicas são a agricultura, pecuária e silvicultura. Contudo, no documento faz-se uma ressalva de que o município não se caracteriza “como essencialmente agrícola, pois como cidade-mercado, a sua função é múltipla” (IBGE, 1960: 235). O referido texto destaca o fato de a vida econômica do município gravitar em torno do algodão: a indústria têxtil, o comércio do produto que funciona como grande distribuidor e posto classificador, distribuindo para os estados do Piauí, Maranhão e Ceará ao norte e para Bahia e Pernambuco ao sul. “Até mesmo centros do sul comerciam com Campina Grande, que recebe produtos de todas essas zonas, redistribuindo-os para o litoral, outros Estados e o exterior” (IBGE, 1960: 238). Ainda no ano de 1956, o Registro Industrial contabilizou 71 estabelecimentos que ocupavam 5 ou mais pessoas. Destes, o que mais se destaca é a indústria têxtil, incluindo-se o sub-ramo dessa indústria, a do beneficiamento do algodão com o fabrico de sacos, redes de fio, etc. Além da indústria têxtil destaca-se a química e farmacêutica que também produziam derivados do algodão, como a indústria de óleo de algodão, somada a do óleo de oiticica, indústria de velas e sabão. Havia ainda as indústrias do setor alimentício, em que se destacava a do refino do açúcar.

O mesmo estudo do IBGE (1960) registra a relevância da cidade no quesito transportes e meios de comunicação. Destaca que em 1956 havia 17 empresas de transportes de cargas e passageiros sediadas na mesma, havendo um intenso fluxo de caminhões e automóveis além de 6 trens diários de carga e passageiros. A cidade é cortada pela então Estrada de Rodagem Central da Paraíba, que corta todo o estado da Paraíba no sentido Leste-Oeste, além de estradas estaduais para os municípios de Pocinhos, Esperança, Alagoa Nova, Ingá, Aroeiras e Cabaceiras. Já a estrada de ferro, a então Rede Ferroviária do Nordeste, estabelecia a ligação com as capitais João Pessoa (PB), Natal (RN) e Recife (PE). No que se refere à dinâmica urbana, destaca-se a feira que “alia a sua condição de centro de abastecimento da cidade à de ponto de reunião dos produtores e consumidores de todas as regiões vizinhas” (IBGE, 1960: 243). Soma-se a esta, a feira de gado que em certa época era uma das mais importantes do Nordeste brasileiro.

A partir de 1956 a energia elétrica passa a ser servida pela Companhia Hidrelétrica do Rio São Francisco (CHESF). O abastecimento de água, sempre se constituiu um grave problema para a cidade, captando água do reservatório do Boqueirão, cuja inauguração deu-se em 1957.

Observe-se que apesar do maior destaque de Campina Grande no decurso dos anos 1930 – 1950/60, motivado substancialmente pela comercialização do algodão, as duas cidades apresentam uma dinâmica urbana impulsionada de forma marcante pelas suas feiras. Esta é uma particularidade destas duas centralidades no interior do território do Nordeste brasileiro, responsável por grande parte do dinamismo da atividade comercial, dos seus papéis enquanto entrepostos comerciais.

As feiras livres de um modo geral, da mesma forma que em outras localidades possuem um funcionamento similar, com barracas disponibilizadas ao ar livre, ofertando predominantemente frutas, legumes, verduras e flores. As feiras são um elemento que se faz presente na maioria das cidades do Nordeste Brasileiro, porém diferentemente das demais, estas se destacam pela diversidade de produtos. A feira ocorre normalmente em um determinado dia da semana, havendo inclusive uma variação para não coincidir com os dias de feira das cidades mais próximas. O “dia da feira é o momento dos pequenos agricultores da redondeza trazerem os seus produtos para serem comercializados e se abastecerem de outros gêneros”. Este dia representa um momento de maior confluência não só dos pequenos produtores rurais e dos habitantes da cidade, mas também de consumidores dos municípios vizinhos, ou mesmo alguns mais distantes dependendo do raio de influência ou de abrangência da cidade, em outras palavras da sua centralidade na rede urbana (Maia; Cardoso, 2007: 528).

Como bem escreveu Maria Francisca Tereza Cardoso, “para quem nunca viu uma feira nordestina, aquele é um fenômeno que espanta e atordoa” (Cardoso, 1975: 169). E complementa:

Espanta sobretudo pelo contraste flagrante entre a fartura da feira e a pobreza da área rural circunvizinha. Atordoa, pois é verdadeiramente caótico o seu aspecto, dado a imensa profusão de mercadorias que ali surgem, ora expostas em toscas barracas ora espalhadas pelo chão (Cardoso, 1975:169).

No mesmo sentido, Francisco Leite na mesma coletânea publicada pelo IBGE (1975), registra as características da feira nordestina:

Diferem flagrantemente das que ocorrem nas capitais, não obstante apresentarem a mesma impressão de aglomerados ruidosos, o vozerio de criaturas em locomoção desordenada, um dinamismo cheio de contrastes. Concentram elas atividade animada por diferentes fatores, entre os quais alcança evidência o que torna possível a aproximação e o conhecimento do sertanejo perdido entre as distâncias, ilhado pela precariedade dos meios de transporte (Leite, 1975: 176).

Assim, como já afirmaram muitos que se dedicaram ao estudo das feiras do Nordeste brasileiro, elas realmente se tornam um elemento fundamental para a dinâmica urbana e para a centralidade interurbana. Dentre as feiras mais importantes da região, destacam-se historicamente as das cidades de Feira de Santana, Caruaru e Campina Grande. Produtos básicos da alimentação nesta região, como a carne de sol, o feijão, a mandioca, o milho e a rapadura, se destacam dentre a diversidade do que ali se oferta. Configuram-se, pois, como mercados periódicos que “comercializavam artigos e utensílios feitos artesanalmente, alguns deles produzidos no campo e outros industrializados de baixo custo, a exemplo de utensílios domésticos como panelas e bacias” (Gonçalves; Holanda, 2017: 72).

Com base em Leite (1975), os autores Cardoso e Maia (2007) afirmam:

Essas feiras destacam-se não só como pontos de comercialização, mas também por seu caráter de reunião de pessoas. É o que acontece principalmente com as feiras das cidades sertanejas que se distinguem das que ocorrem nas capitais, pois além de constituir-se em um “aglomerado ruidoso” do “vozerio de criaturas em locomoção desordenada”, elas permitem que o “sertanejo perdido entre as distâncias, ilhado pela precariedade dos meios de transporte”, entre em contato com o mundo que o rodeia (Cardoso e Maia, 2007: 525).

O destaque à feira para a dinâmica comercial das cidades foi também mostrado por Eduardo Pazera Júnior (1985), ao estudar a feira de Itabaiana na Paraíba. O autor afirma que a feira tanto abastece a “população circum-adjacente”, como também “a praça atacadista e exportadora” (Pazera Júnior, 1985: 81).

Nos estudos clássicos realizados pelo IBGE no Nordeste Brasileiro, mais propriamente na obra “Tipos e aspectos do Brasil” (IBGE, 1975), os autores destacam as feiras de Campina Grande e Caruaru. A respeito da feira de Caruaru, Maria Francisca Cardoso (1975), considerou esta feira como um “fenômeno socioeconômico de importância capital na vida nordestina” (Cardoso, 1975: 169). A autora relata o espanto que provoca diante da dimensão do acontecimento, ocupando várias ruas da cidade, como também associa ao fato de Caruaru ser “um centro regional do Agreste” que “canaliza para a sua feira as atenções e o interesse de ampla área circunvizinha” (Cardoso, 1975: 169). E sobre Campina Grande, esta foi denominada por Pierre Monbeig como “cidade-mercado”, característica esta que se expressa em função das rodovias e da ferrovia, e por atrair as “novas fiações de algodão”. Continua o autor: “Não é mais somente um mercado local, mas um centro regional em contato direto com a capital do nordeste, Recife” (Monbeig, 1957: 209).

Assim, podemos afirmar que Caruaru e Campina Grande possuem origem associada à atividade pastoril, característica do interior do território nordestino e da formação socioespacial na qual se inserem, e que, dada a importância delas enquanto centros comerciais se constituem em importantes centros regionais desde meados do século XX. Duas cidades, dois centros regionais ou centralidades regionais que se destacam na Região Nordeste, constituindo, pois, importantes nós da sua rede urbana.

4. Redes urbanas e regiões de influência de Campina Grande e de Caruaru

Os núcleos urbanos e as cidades são formados a partir do encontro, seja para trocas comerciais, seja como local de paragem dos viajantes, ou mesmo como local que ofereça serviços básicos aos que por eles passam ou se estabelecem. São locais que surgem por meio da ação humana e se desenvolvem a partir de um processo histórico em constante

transformação/atualização, dotado de dinamismo relacionado a cada época ou momento por qual perpassam (Carlos, 1992). Desse modo, uma cidade pode ter suas funções mudadas ao longo do tempo e sua relação com o entorno ou com núcleos mais distantes segue influenciada por essas mudanças. As atividades econômicas da agricultura, do comércio, das indústrias, dos serviços administrativos ou políticos, compõem a divisão territorial do trabalho e são elementos definidores da forma como as cidades se inserem na rede urbana. Como já mencionado anteriormente, uma rede urbana é formada por nós (normalmente as cidades) e linhas (vias físicas – rodovias, ferrovias, hidrovias etc. – e virtuais – conexões via internet) que os interligam e, de maneira geral, pode ser compreendida como “o conjunto de centros urbanos funcionalmente articulados entre si” (Corrêa, 1988: 107).

Em abordagens sobre redes urbanas nos estudos realizados por geógrafos no início do século XX, o uso das funções como categoria de análise era essencial para classificação e destacavam-se: função dominante, funções urbanas e especialização funcional. A partir da década de 1960, as pesquisas passaram a contar com técnicas que permitiam aperfeiçoamento de análises estatísticas que além de observar a especialização funcional da cidade, consideravam as características sociais, o tamanho e a situação demográfica; e uma outra abordagem considerava “a rede urbana como um todo, sem analisar ou classificar cada uma de suas cidades” separadamente (Corrêa, 1988: 109). A classificação das cidades de forma hierárquica acabou se difundindo nos estudos das redes urbanas, principalmente com base na teoria das localidades centrais de Christaller (Corrêa, 1998).

A identificação de regiões, por sua vez, aparece como importante caminho para compreender melhor o território de um país com dimensões continentais como o Brasil. Muito se pode entender sobre uma localidade ao observar as características históricas, sociais, físicas, econômicas e culturais que podem atribuí-la um caráter regional, pois a região “é uma realidade concreta, física, que existe como um quadro de referência para a população que aí vive. Ao geógrafo cabe desvendar, desvelar, a combinação de fatores responsáveis por sua configuração” (Gomes, 2014: 57).

Como o Brasil passou por um longo processo de ocupação do território, é compreensível que a sua classificação regional e a sua rede urbana tenham se transformado no decorrer do tempo, e o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) tem contribuído, desde meados do século XX, para caracterização das regiões e da rede urbana brasileira. Em 1966, o então Instituto Brasileiro de Geografia desenvolveu trabalho visando a atualização da divisão regional do Brasil, em vigor desde os anos 1940, que tinha classificação baseada em aspectos naturais, por meio de critérios fisiográficos e de localização geográfica. Vale lembrar que já nesse momento, o crescimento das atividades industriais e da população localizada em áreas urbanas, apontavam para necessidade de ajustes na classificação.

Nessa perspectiva, foi elaborado o “Esboço Preliminar de Divisão do Brasil em Regiões Homogêneas” em 1967, que serviria de apoio para publicação do trabalho “Divisão do Brasil em micro-regiões homogêneas 1968” (IBGE, 1970), que objetivou mostrar os espaços homogêneos e os espaços polarizados, definidos a partir de análises aprofundadas de dados físicos, sociais e econômicos do país, baseadas em metodologia elaborada por M. Rochefort a respeito de centros polarizadores (IBGE, 1970; IBGE, 2008). Nesse estudo, Campina Grande (microrregião 97) aparece como maior núcleo urbano do interior do território não apenas da Paraíba, como também do Nordeste como um todo, além de ser classificada como capital regional devido à concentração populacional e à forte função comercial. Já em Pernambuco, Caruaru figura como núcleo principal da microrregião 108, conhecida por sua tradicional feira de produtos diversos, transpassada pela Rodovia Central Pernambuco e pela ferrovia *Great Western*, como também foi considerada uma capital regional. Além disso, a sua área de influência se expandia para além dos municípios de sua microrregião, incluídas a feira do gado e os postos de refrigeração do leite como importantes características de sua centralidade (IBGE, 1970). Tais características conferem aquelas apresentadas anteriormente ao apresentarmos o processo de urbanização destas cidades.

Após a atualização da divisão regional do país, os estudos continuaram, e em 1972 o Instituto divulgou a divisão em regiões funcionais urbanas, fazendo uso de indicadores apresentados no estudo anterior. Quatro níveis de centralidade foram definidos para os núcleos urbanos: o primeiro relacionado às metrópoles e macrorregiões (subdividido em quatro), o segundo compondo os centros regionais, o terceiro referente aos centros sub-regionais e, por fim, os centros locais (IBGE, 2008). Este quadro regional serviu de encaminhamento do que viria a se tornar uma das principais sequências de classificação das cidades brasileiras em níveis hierárquicos, e que contribuiria fortemente para o planejamento e gestão territorial do país, o estudo Regiões de Influência de Cidades (REGIC).

Em 1987 é lançado o primeiro trabalho nomeado REGIC, com dados coletados em 1978, fundamentado teoricamente nos estudos de Christaller (1966), partindo da análise de distribuição de bens e serviços e sua influência dentro de um mercado mínimo delimitado. Foi o primeiro estudo dessa trajetória de classificações que teve aplicação de forma amostral de questionários com a população nas cidades encontradas no mais baixo nível hierárquico da pesquisa imediatamente anterior (das regiões funcionais urbanas), cuja investigação contribuiu para estabelecer níveis hierárquicos, delimitar área de influência e identificar as relações interescares entre as cidades. A hierarquia foi dividida na forma do mais alto para o mais baixo nível, resultando em Metrópole Regional, Centro Submetropolitano, Capital Regional, Centro Sub-regional e Centro de Zona. Neste momento, Campina Grande continua núcleo interiorano de maior nível em todo o Nordeste e se destaca como principal centralidade dentro do próprio estado da Paraíba, classificada como Centro Submetropolitano, com área de influência extrapolando os limites estaduais. Enquanto

João Pessoa, capital do Estado, aparece como Capital Regional, nível inferior ao de Campina Grande. E Caruaru, continua como importante Capital Regional dentro da rede de influência da então Metrópole Regional do Recife, capital do Estado de Pernambuco (IBGE, 2008).

Na sequência dos trabalhos produzidos pelo instituto, surge a proposta de divisão do Brasil em mesorregiões e microrregiões geográficas, com a atualização das micro-regiões homogêneas de 1968. A mesorregião foi definida contendo as seguintes dimensões: “o processo social como dominante, o quadro natural como condicionante e a rede de comunicação e de lugares como elemento de articulação espacial” (IBGE, 1990: 8), permitindo a identificação de um espaço contendo uma identidade regional. As microrregiões, por sua vez, foram consideradas as áreas cujas especificidades das estruturas produtivas, eram resultantes de elementos naturais ou relações socioeconômicas específicas, e sua identificação se deu a partir dos dados de produção (agropecuária, indústria, mineração, por exemplo) e de um indicador de interação espacial a partir de influência dos centros sub-regionais e de zona. Nesse estudo, a cidade de Campina Grande aparece como pertencente a mesorregião do Agreste Paraibano e dá nome à microrregião 17 que contava com 7 municípios, enquanto Caruaru aparece dentre os 16 municípios da microrregião do Vale do Ipojuca, pertencente à mesorregião do Agreste Pernambucano (IBGE, 1990).

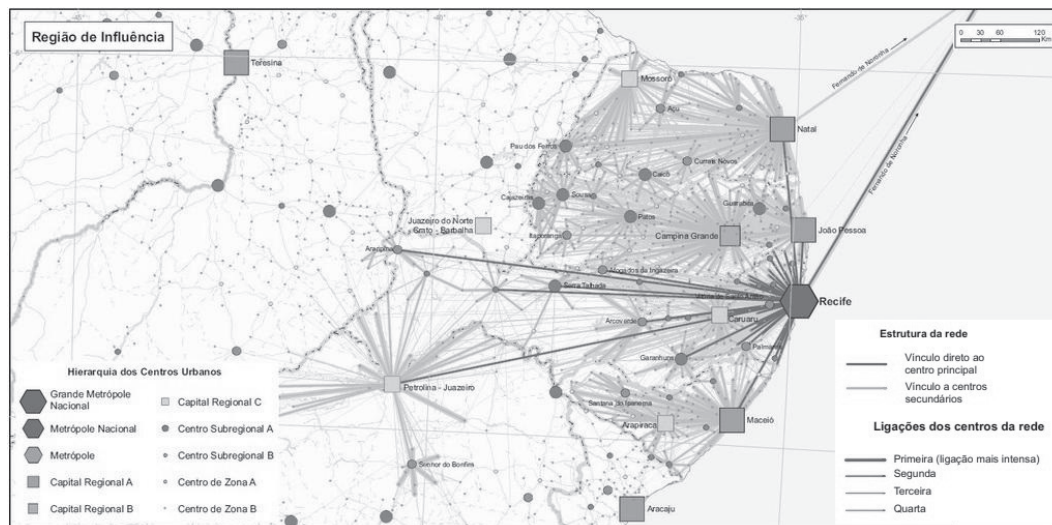
Os estudos sobre hierarquia, influência das cidades e dinâmicas regionais continuaram a fazer parte das pesquisas voltadas às questões urbanas nos anos seguintes e se tornam cada vez mais fundamentais para o planejamento urbano e regional brasileiro. Por meio de pesquisa realizada em 1993, o IBGE faz a primeira atualização das Regiões de Influência das Cidades. Publicado no ano 2000, trouxe a definição de hierarquia com base no grau de centralidade das cidades e de área de influência a partir das ligações e relações espaciais, ainda como base do REGIC, fundamentalmente estruturado sob o ponto de vista da teoria das localidades centrais. Com análise de 46 funções centrais (bens e serviços), o estudo conseguiu classificar àquelas que eram de baixa complexidade, encontradas de forma frequente nos centros, e as de média a alta complexidades, presentes nos centros que se destacaram em maior nível de hierarquia. Os níveis de centralidade foram divididos em: máximo, muito forte, forte, forte p/médio, médio, médio p/fraco e fraco. Caruaru, destaca-se com centralidade muito forte, dentro da rede em que Recife - PE se encontra no nível máximo. Campina Grande, aparece como centralidade muito forte não diretamente conectada à capital do próprio estado (João Pessoa). As duas cidades paraibanas estão na mesma classe e conectadas ao centro de nível máximo do Recife – PE.

O REGIC consolidou-se enquanto importante ferramenta para embasar estudos sobre as cidades, bem como fonte de dados fundamentais para serem usados na gestão do território brasileiro, pois como o país tem passado por intenso processo de urbanização, a atualização desse tipo de informação se mostra cada vez mais necessária. Em 2008, então, foi

lançado o novo REGIC, que passou a contar com maior quantidade de dados quantitativos e apresentou metodologia atualizada. Esse estudo usou a gestão do território como base da classificação das cidades centrais para, em seguida, definir a área de influência. Os níveis de centralidade foram obtidos por meio de análises de dados secundários relativos às atividades administrativas, jurídicas e econômicas, com levantamento da localização de instituições federais relacionadas à gestão (poderes Executivo e Judiciário) e de unidades empresariais nos municípios, além da complementação do estudo, considerando “atividades de comércio e serviços, atividade financeira, ensino superior, serviços de saúde, internet, redes de televisão aberta, e transporte aéreo” (IBGE, 2008: 131). Também foram utilizados dados secundários e primários, com objetivo de identificar os centros de gestão e estabelecer sua hierarquia, a partir da oferta de equipamentos e de serviços. O destino da produção agropecuária e a origem dos insumos para produção agropecuária também foram quantificados e mensurados. Além disso, foi realizada pesquisa de campo, com coleta de informações sobre deslocamento em municípios que não foram classificados como centros de gestão e não possuíam dados secundários (IBGE, 2008).

O estudo definiu os centros de gestão do território e seus níveis de hierarquia, divididos da seguinte forma: Grande Metrópole Nacional, Metrópole Nacional, Metrópole, Capital Regional A, Capital Regional B, Capital Regional C, Centro Subregional A, Centro Subregional B, Centro de Zona A e, finalmente, Centro de Zona C. E pela primeira vez, Campina Grande - PB aparece em um nível hierarquicamente inferior ao da capital do estado, como Capital Regional B, enquanto João Pessoa ficou no nível Capital Regional A. Isso se deu, porque João Pessoa se destacou como superior em quase todas as atividades analisadas. O município de Caruaru - PE, por sua vez, foi classificado como Capital Regional C, principalmente porque Recife continua com forte poder de concentração/atração na região, como pode ser visto na figura 2 (IBGE, 2008). Os níveis encontrados nesse recorte espacial fazem parte da Região de Influência da Metrópole do Recife.

Figura 2
Região de Influência da Metrópole Recife no REGIC 2008



Fonte: IBGE, 2008.

O REGIC ainda possibilitou a atualização da divisão das regiões do país relacionadas aos fluxos existentes da rede urbana, intitulada Divisão Urbano-Regional (IBGE, 2013), com recorte territorial em três escalas espaciais que podem extrapolar os limites estaduais, nomeadamente: Regiões Ampliadas de Articulação Urbana, Regiões Intermediárias de Articulação Urbana e Regiões Imediatas de Articulação Urbana, definidas:

[...] a partir de uma visão que combina o processo de urbanização e o processo de integração do mercado nacional, com o surgimento de estruturas verticais que estabelecem relações em rede e fortalecem cidades e aglomerações urbanas como elementos fundamentais de interconexão da gestão, da infraestrutura e das atividades produtivas (IBGE, 2013: 2).

Baseada no REGIC, essa divisão foi elaborada a partir de cidades destacadas como centro de gestão e que, consequentemente, contribuíram para a formação de uma cadeia de articulação, evidenciando o caráter essencialmente urbano dessa classificação. Contudo, é enfatizado que esses centros só alcançaram o atual nível de centralidade, devido aos processos de formação territorial pelos quais passaram e são reflexo de diversas interações entre elementos naturais e antrópicos “tais como: os domínios ecológicos; a população; as atividades agrícolas e industriais; os transportes e as atividades terciárias, e que, ainda que subjacentes nessa análise permitem uma visão da diversidade do país” (IBGE, 2013: 3). Dentro do primeiro nível, a divisão regional se deu com base nas Metrópoles (com acréscimo de Porto Velho - RO e Cuiabá - MT, que não foram classificadas como metrópoles no REGIC 2008; o segundo nível foi delimitado a partir das Capitais Regionais e dos Centros

Sub-regionais A, ligados às metrópoles; e os de nível três partiram dos demais Centros Sub-regionais e dos Centros de Zona. As cidades de Campina Grande e Caruaru, compõem a Região Ampliada de Articulação Urbana do Recife, e se subdividem cada qual como sede de sua Região Intermediária e de sua Região Imediata. Embora nessa classificação, as regiões possam transpassar os limites estaduais, as Intermediárias e Imediatas das duas cidades ficaram apenas dentro do próprio estado (IBGE, 2013).

Entre os anos de 2010 e 2015, o Instituto ainda produziu pesquisas voltadas para a identificação e o detalhamento das redes e dos fluxos territoriais dentro do país. Uma série de documentos que trouxeram informações sobre ligações aéreas, gestão do território e logística de energia (IBGE, 2010; IBGE, 2014; IBGE, 2015b), além do estudo que definiu os Arranjos Populacionais e as Concentrações Urbanas do Brasil (IBGE, 2015a). Mas foi em 2017, que publicaram a nova classificação com a Divisão Regional do Brasil, realizada com a revisão do estudo que dividia o país em meso e microrregiões, passando a nomeá-las como Regiões Geográficas Intermediárias (RGInt) e Regiões Geográficas Imediatas (RGImed). Embora a atualização leve em conta também as redes e a importância das articulações entre as cidades sob ponto de vista local e externo, com esse estudo, o IBGE pretendeu criar um modelo de delimitação regional que permitisse atualização contínua ao longo dos anos, mantendo a metodologia, para fornecer subsídios ao planejamento urbano e regional de todo território nacional (IBGE, 2017).

A proposta dessa delimitação regional, apoiou-se nos estudos anteriores que identificaram as cidades centrais dentro do território nacional, mas teve embasamento teórico atualizado, que passou a levar em conta os conceitos de território-rede e território zona de Haesbaert (2004), que visa não considerar apenas a centralidade e polarização de uma cidade e os municípios que com ela se relacionam, mas também os diversos fluxos e deslocamentos (físicos e imateriais), considerando a formação de uma área com relativa homogeneidade. O estudo se apoia, então, tanto nas características de contiguidade quanto nas polarizações resultantes das funções e na conectividade proporcionada pelas redes de fluxos. Diferente dos trabalhos anteriores no qual se embasou, as Regiões Geográficas Intermediárias e Imediatas ficaram restritas aos limites estaduais, ou seja, não podendo se inserir em mais de uma unidade da federação. Além disso, foram estabelecidos limites mínimos e máximos de municípios e de contingente populacional. Campina Grande e Caruaru dão, cada uma, nome às suas RGInt, a primeira com 72 e a segunda com 66 municípios, enquanto as suas RGImed contam com 47 e 26 municípios, respectivamente. Mais uma vez, Campina Grande se destaca em relação à capital do próprio estado, com RGInt maior que a de João Pessoa (IBGE, 2017).

Finalmente, o estudo mais recente divulgado pelo IBGE (2020), trouxe a atualização das Regiões de Influência das Cidades, com o ano de 2018 como recorte temporal. Além disso, nesta versão, houve o aprimoramento de técnicas, o aumento de municípios onde as

entrevistas foram realizadas e o questionário foi desagregado para gerar informações mais detalhadas. O modelo dividido em centros urbanos e respectivas áreas de influência além do nome de cada classe permaneceram os mesmos de 2008. A base teórica, apesar de levar em conta a teoria das localidades centrais, traz uma crítica por considerá-la estática, e a noção de redes passa a ser utilizada como primordial nesse momento, pois permite mostrar a complexidade com que as relações socioeconômicas influenciam na dinâmica espacial, a partir da Teoria dos Fluxos Centrais de Taylor (2004) e Taylor, Hoyler e Verbruggen (2010), que mostram a integração entre os diversos pontos centrais no território. No modelo desenvolvido por eles, a rede urbana é composta por relações denominadas *town-ness* e *city-ness*. A primeira relativa às pequenas cidades e as relações de trocas de bens e serviços com sua hinterlândia, geralmente significando trocas locais, e a segunda reflete as cidades onde as conexões alcançam longas distâncias, não ficando restritas à hinterlândia, não importando o tamanho das cidades e levando em conta as trocas mais alto nível (IBGE, 2020). Os serviços avançados são os elementos utilizados para essa classificação. No caso desse REGIC, no entanto, houve uma adaptação do modelo para a realidade brasileira:

[...] especificando-o com o conjunto de organismos públicos multilocalizados (como o Instituto Nacional do Seguro Social - INSS, a Receita Federal, a Justiça e a rede do próprio IBGE), e a rede de sedes e filiais de empresas que operam no mercado, como representativos do *city-ness*. Do ponto de vista do *town-ness*, as relações são estudadas a partir da aplicação de questionário nos Municípios brasileiros inquirindo os destinos principais da população para a aquisição de bens e serviços, criando um quadro nacional de relacionamento entre as Cidades e determinando quais centros se subordinam a outros e a forma pela qual se dá essa subordinação (IBGE, 2020: 71).

Dessa forma, as *city-ness* correspondem às áreas consideradas centro de gestão e para onde a população se desloca em busca de bens e serviços de maior complexidade, e como *town-ness* estão os municípios onde a pesquisa de deslocamento foi aplicada, àquelas cidades que possuem apenas atividades básicas e de menor complexidade.

O desmembramento de algumas questões aplicadas nas entrevistas em relação ao REGIC anterior, permitiu conhecer melhor a realidade do território nacional na atualidade. Na categoria da saúde, por exemplo, o estudo não apenas observou o deslocamento para serviços de saúde de maneira geral, como identificou os que se destinavam à baixa e média complexidade e os deslocamentos em busca de serviços mais complexos, além do levantamento de dados sobre a disponibilidade de leitos por habitante. Outro item que foi desmembrado foi referente à compra de mercadoria, separando entre deslocamento para comprar vestuário e calçados e deslocamento para compra de móveis e eletroeletrônicos. Em relação à agropecuária, a centralidade dos municípios foi constatada por meio das análises de origem dos insumos para produção, origem do maquinário e implementos para a produção, origem de assistência técnica para produção e destino da produção (IBGE, 2020). Assim, o REGIC atual mostrou uma mudança nos níveis de centralidades de algumas

cidades quando comparado ao documento de 2008 (Figura 3), inclusive nas duas cidades aqui analisadas.

Figura 3
Região de Influência da Metrópole Recife no REGIC 2020



Fonte: IBGE, 2020.

As cidades de Campina Grande e Caruaru, têm suas posições invertidas na hierarquia atual, quando comparada ao estudo de 2008, pois, neste momento, a primeira cai para o nível Capital Regional C e a segunda sobe para Capital Regional B. Caruaru diretamente conectada à Metrópole Recife, e Campina Grande ligada a João Pessoa, que se manteve como Capital Regional A. Avaliamos que a mudança de Campina Grande na posição hierárquica da rede urbana deve-se, possivelmente, ao crescimento da centralidade de Patos, cidade mais interiorana do território paraibano que passa a dividir os municípios de onde se deslocam os maiores fluxos de pessoas para serviços de saúde, educação e gestão. Caruaru e Campina Grande, apesar de terem suas classificações modificadas ao longo dos anos, dentre os diversos estudos do IBGE apresentados, se mantiveram com importantes centralidades na região em que estão inseridas. E, atualmente as duas apresentam outras características que as diferenciam. Dentre estas destacamos a produção de confecções na região comandada por Caruaru e o desenvolvimento do conhecimento técnico-científico em Campina Grande. Tais incrementos têm alterado as relações, os fluxos e a dinâmica urbana-regional destas duas centralidades, que poderão tornar-se visíveis em pesquisas futuras. É preciso, pois, darmos prosseguimento aos nossos estudos e pesquisas para melhor compreendermos a importância destas como cidades médias do interior do território brasileiro no Brasil do Nordeste.

5. Considerações finais

O estudo sobre as cidades médias na rede urbana do Nordeste Brasileiro requer a compreensão desta porção territorial na perspectiva da formação socioespacial proposta por Milton Santos (1980, 1989). A importância das duas cidades no contexto regional do interior do Nordeste Brasileiro é reflexo da trajetória histórica e das transformações socioespaciais ocorridas ao longo dos anos. As duas cidades têm particularidades próprias da formação socioespacial do interior da Região Nordeste ou do Brasil do Nordeste definido por Santos e Silveira (2006). A partir desta compreensão podemos entender a constituição destes dois núcleos e como a centralidade exercida por ambas foi se consolidando ao longo do tempo. A classificação pode até mudar ao surgirem metodologias atualizadas ou outros caminhos para a identificação de regiões, mas os fatores históricos, socioeconômicos e socioespaciais continuarão mostrando-as com relevantes níveis de centralidade.

No caso das cidades de Caruaru e de Campina Grande, cujas trajetórias foram tecidas com base em suas origens enquanto núcleos urbanos que serviam como ponto de apoio para quem se deslocava do litoral para o interior em ambos os estados, e aos poucos foram abarcando funções e serviços que contribuíram para destacá-las como centrais ao longo dos anos, é importante entender como elas se comportam dentro da rede urbana e da região na qual estão inseridas, não deixando de observar a multiescalaridade das relações espaciais. Portanto, o resgate histórico aqui apresentado, tanto da formação socioespacial como da estruturação da rede urbana das duas cidades, contribuíram para mostrar a importância de ambas quando observada a centralidade exercida por elas em escala estadual e regional.

Além disso, observamos que há alterações importantes que merecem uma atenção mais direcionada para estas duas centralidades, em especial para as mudanças dadas em função do processo produtivo flexível, do mundo globalizado e do meio técnico científico informacional. Apesar dos últimos estudos do IBGE (2020) mostrarem a alteração na posição de Campina Grande na hierarquia urbana, a mesma permanece como uma abrangência enquanto centralidade regional. Além disso, se considerarmos as reflexões teóricas sobre a noção de região, poderíamos questionar a validade ou não destas cidades médias se configurarem como pontos centrais de regiões mais complexas, dadas as inserções tecnológicas e as mudanças na divisão territorial do trabalho. De toda forma, podemos reafirmar a importância das mesmas na rede urbana do Nordeste Brasileiro.

Referências

- CARDOSO, C. A. de A., MAIA, D. S. Das feiras às festas: as cidades médias do interior do Nordeste. In: SPOSITO, M. E. B. *Cidades médias: espaços em transição*. São Paulo: Expressão Popular, 2007.
- CARDOSO, M. F. T. C. Feira de Caruaru. In: IBGE. *Tipos e aspectos do Brasil*. 10 ed. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 1975, p. 169-171.
- CARLOS, A. F. *A cidade*. São Paulo: Editora Pinsky Ltda, 1992.
- CHRISTALLER, W. *Central places in Southern Germany*. Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall, 1966.
- CORRÊA, R. L. Estudo da rede urbana: uma proposição metodológica. *Revista Brasileira de Geografia*, 1998, Nº 2, p. 107-124.
- CORRÊA, R. L. *Estudos sobre a rede urbana*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2006.
- CORRÊA, R. L. Sobre agentes sociais, escala e produção do espaço: um texto para discussão. In: CARLOS, A. F. A., SOUZA, M. L. de., SPOSITO, M. E. B. *A produção do espaço urbano. Agentes e processos, escalas e desafios*. São Paulo: Contexto, 2011.
- GEIGER, P. P. *Evolução da rede urbana brasileira*. Rio de Janeiro: Centro Brasileiro de Pesquisa Educacionais, 1963.
- GOMES, P. C. C. O conceito de região e sua discussão. In: CASTRO, I. E., GOMES, P. C. C., CORRÊA, R. L. (Org). *Geografia: Conceitos e Temas*. 16º ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2014.
- IBGE. Enciclopédia dos Municípios Brasileiros. V. XVIII. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 1958.
- IBGE. Enciclopédia dos Municípios Brasileiros. V. XVII. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 1960.
- IBGE. Divisão do Brasil em micro-regiões homogêneas 1968. Rio de Janeiro: Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 1970.
- IBGE. Divisão Regional do Brasil em Mesorregiões e Microrregiões Geográficas. Rio de Janeiro: Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 1990.
- IBGE. Regiões de influência das cidades 2007. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2008.
- IBGE. Rede e Fluxos do Território: Ligações Aéreas. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2010.
- IBGE. Divisão Urbano Regional. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2013.

IBGE. Rede e Fluxos do Território: Gestão do Território. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2014.

IBGE. Arranjos Popacionais e Concentrações Urbanas do Brasil. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2015a.

IBGE. Rede e Fluxos do Território: Logística de Energia. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2015b.

IBGE. Divisão regional do Brasil em regiões geográficas imediatas e regiões geográficas intermediárias. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2017.

IBGE. Região de Influência das Cidades 2018. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2020.

HAESBAERT, R. *O mito da desterritorialização: do fim dos territórios à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2004.

GONÇALVES, L. A. A., HOLANDA, V. C. C. As feiras populares no Nordeste brasileiro: aportes iniciais. *Revista de Geografia*, 2017, Vol. 34, Nº 2, p. 71 – 85.

LEITE, F. B. Feiras do sertão nordestino. In: *IBGE. Tipos e aspectos do Brasil*. Rio de Janeiro: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 1975, p. 176-179.

MONBEIG, P. Notas sobre a geografia humana do Nordeste do Brasil. In: MONBEIG, P. *Novos estudos de geografia humana brasileira*. São Paulo: Difusão Européia dos Livros, 1957.

PAZERA JÚNIOR, E. O papel das cidades na comercialização da produção agropecuária. *Revista Paraibana de Geografia*, 1985, Vol. 1, Nº 1, p. 72-90.

SANTOS, M. *Por uma geografia nova*. São Paulo: Hucitec, 1980.

SANTOS, M. *Manual de Geografia Urbana*. 2 ed. São Paulo: Hucitec, 1989.

SANTOS, M. *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. 4. ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2006.

SANTOS, M. SILVEIRA, M. L. *O Brasil. Território e trabalho no início do século XXI*. 9 ed. Rio de Janeiro, São Paulo: Editora Record, 2006.

SOUZA, M. L. de. *A B C do desenvolvimento urbano*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2003.

TAYLOR, P.J. *World city network: a global urban analysis*. London: Routledge, 2004.

TAYLOR, P. J., HOYLER, M., VERBRUGGEN, R. *External urban relational process: introducing central flow theory to complement central place theory*. Urban Studies, Glasgow: Sage Journals, 2010, Vol. 47, Nº 13, p. 2803-2818.

Interações entre campo e cidade: os condomínios rurais em Uberlândia, Brasil

Interacciones entre campo y ciudad:
los condominios rurales en Uberlândia, Brasil

Beatriz Ribeiro Soares¹
Tatiana Silva Souza²
Josimar dos Reis de Souza³

Resumo

As relações urbano e rural estão cada vez mais fluidas e são expressas de forma mista no território. Habitantes do campo buscam satisfazer suas necessidades e aspirações na cidade, incorporando hábitos oriundos da vida urbana; ao passo que os citadinos, no contexto contemporâneo, vivem parcialmente no campo em chácaras de segunda residência. O presente trabalho tem como objetivo discorrer sobre as interações entre campo e cidade a partir da produção de condomínios rurais – especialmente aqueles com notáveis irregularidades – no município de Uberlândia – Minas Gerais, Brasil. O trabalho encontra-se dividido em três partes. A primeira apresenta uma reflexão sobre as novas expressões do viver e suas interações entre campo e cidade; na sequência, coloca-se como os condomínios rurais estão sendo produzidos, sobretudo os irregulares, no município de Uberlândia; para fechar, são apresentadas as principais fragilidades, qualidades e desafios desse tipo de empreendimento.

Palavras-chave: campo-cidade, condomínio rural, urbanização contemporânea.

Resumen

Las relaciones urbanas y rurales son cada vez más fluidas y se expresan de forma mixta en el territorio. Los habitantes del campo buscan satisfacer sus necesidades y aspiraciones en la ciudad, incorporando hábitos de la vida urbana; mientras que los habitantes de la ciudad, en el contexto contemporáneo, viven parcialmente en el campo, en granjas de segunda residencia. Este trabajo tiene como objetivo discutir las interacciones entre el campo y la ciudad a partir de la producción de condominios rurales – especialmente aquellos con notables irregularidades – en la ciudad de Uberlândia – Minas Gerais, Brasil. El trabajo se divide en tres partes. El primero presenta una reflexión sobre las nuevas expresiones del vivir y sus interacciones entre campo y ciudad; a continuación, se muestra cómo se están produciendo los condominios rurales, especialmente los irregulares, en el municipio de Uberlândia; para cerrar, se presentan las principales debilidades, cualidades y desafíos de este tipo de emprendimientos.

Palabras clave: campo-ciudad, condominio rural, urbanización contemporánea.

¹ Doutora em Geografia. Professora Titular da Universidade Federal de Uberlândia. E-mail: brsoares@ufu.br

² Doutoranda em Geografia do PPGeo/Universidade Federal de Uberlândia. E-mail: tatianasouza@ufu.br

³ Doutor em Geografia. Professor do Centro Federal de Educação Tecnológica de Minas Gerais. E-mail: josimarsouza@cefetmg.br

1. Introdução

A vida do campo e da cidade é móvel e presente: move-se ao longo do tempo, através da história de uma família e um povo, move-se em sentimentos e ideias, através de uma rede de relacionamentos e decisões (Williams, 2011: 21).

Compreender as interações entre o campo e a cidade, a partir da leitura dos condomínios rurais espalhados pelo território municipal é uma tarefa complexa, instigante e atual, tendo em vista que a existência desses aglomerados “híbridos” nos leva a repensar as definições e as delimitações entre o rural e o urbano, entre a cidade e o campo. Diante dessa nova “velha” configuração espacial, dispersa e informal, tornou-se um desafio para várias áreas do conhecimento ligadas às humanidades, pesquisar sobre essa temática, particularmente a partir da consolidação da revolução técnico-científica, iniciada na segunda metade do século XX, que imprimiu uma nova complexidade ao estudo, pois intensificou os processos de urbanização e industrialização do campo que redefiniram os espaços rurais, intensificaram a vida urbana imprimindo-lhes uma nova dinâmica.

A existência do condomínio rural é relativamente recente e dessa maneira a literatura acadêmica acerca do assunto é ainda restrita, mas ao fazermos uma rápida busca no *Google* encontramos, no mês de maio de 2021, 44.400.000 indicações com esta nomenclatura em 0,71 segundos, distribuídos em centenas de páginas. Já na plataforma *Scopus Preview* essa nomenclatura aparece 75.500 vezes. Esse número de utilizações do termo nas redes sociais está disperso em artigos científicos; discussão da estrutura jurídica para se criar um empreendimento; conflitos entre proprietários da terra e compradores de lotes; os investimentos imobiliários; novas formas de organização do espaço rural; sustentabilidade ambiental e social; fracionamento do solo em multipropriedade rural; entre outros temas. Diante desse contexto é preciso considerar as intensas mudanças que estão ocorrendo a cada dia nesses espaços rurais, sob o ponto de vista econômico, social, tecnológico, político, ambiental e da vida cotidiana.

Em tempos de pandemia do COVID-19, a vida no campo, o contato com a natureza, com a terra, o isolamento e a necessidade de manter relações de vizinhança, a fuga das grandes cidades - mais caras, mais desiguais e saturadas - tem intensificado a procura por locais mais afastados da vida nas cidades. No mundo urbano, ir ao campo sempre foi um ideal de fuga em busca de qualidade de vida e, durante a pandemia, principalmente a grande cidade passou a ser considerada um problema para os seus moradores. Estaremos em um momento de mudança? O que podemos observar depois de 15 meses de isolamento, de trabalho em *home office*? Viver em grandes e médias cidades é um desafio diário e assim, para muitos, o caminho para o campo aparece como uma possibilidade de construção de uma nova vida.

É neste contexto que iremos analisar esse fenômeno, um desafio na contemporaneidade, mesmo não sabendo se esse processo é uma tendência ou uma permanência, considerando o aumento expressivo na implantação de condomínios rurais, seja na forma de chácaras, sítios de recreio ou ranchos, em diversos municípios brasileiros, que na verdade, de acordo com Santoro (2014) são:

(...) loteamentos fechados, cujo volume significa uma forte ocupação urbana que raramente possuem atividades produtivas, que não expulsam, mas que por migração das grandes culturas para outras regiões, sobrepondo-se com sua alta rentabilidade da terra, expandem-se sobre as antigas grandes culturas onde nem mesmo havia mais agricultura familiar ou posseiros e moradores rurais (Santoro, 2014: 3).

Esses, que exigem menos infraestrutura, disseminando uma certa precariedade quando se transforma usos urbanos em áreas rurais, possibilitam a existência de uma urbanização incompleta ou informal. Nesse sentido, o presente trabalho tem como objetivo analisar as interações entre campo e cidade, a partir da implantação de condomínios rurais – especialmente aqueles com notáveis irregularidades – no município de Uberlândia – Minas Gerais, Brasil.

Com relação aos procedimentos metodológicos utilizados para elaboração desse estudo, procuramos inicialmente referências bibliográficas tais como artigos em periódicos; trabalhos apresentados em eventos nacionais e internacionais; teses e dissertações, além de recursos da *internet* na página do *Google* que tratavam o tema sobre diversos pontos de vista. Fizemos várias visitas de campo entre 2018 e 2021 em condomínios rurais nos setores Norte, Sul e Sudeste do município de Uberlândia para fins de registro iconográfico e identificar os condomínios. Fizemos também entrevistas não estruturadas que foram realizadas no início do ano de 2021, em que conversamos com “proprietários” de lotes em condomínios rurais, dispersos na área territorial do distrito sede e os quatro distritos que compõem o município de Uberlândia. Foram também realizadas visitas de campo no ano de 2018, 2019 e voltamos em abril de 2021 para fotografar, conversar com moradores para conhecer as alterações ocorridas em decorrência do avanço da pandemia, mas em muitos deles encontramos os portões fechados, áreas muradas e não foi possível identificar as alterações de ordem arquitetônica, urbanística e ambiental naqueles locais. Foi realizada também produção cartográfica com a finalidade de identificar a localização dos condomínios rurais em Uberlândia. Ao final, foi realizada uma entrevista com um técnico da Secretaria Municipal de Planejamento Urbano da Prefeitura Municipal de Uberlândia (SEPLAN/PMU) responsável pela identificação e intermediação das relações entre sociedade civil e administração municipal.

Este estudo encontra-se dividido em quatro partes, além da **Introdução e Considerações Finais**, a saber: 1- **Para iniciar a discussão**, em que partimos da discussão entre campo e cidade e suas múltiplas visões, que vêm ressignificando a relação

urbano-rural e aumentando a complementaridade entre os referidos territórios. 2- **Relações entre campo e cidade: novas expressões do viver** - continuando a discussão apresentamos definições e formas de implantação de condomínios rurais no contexto do processo emergente de urbanização estendida em áreas rurais que apontam para novas morfologias que atravessam a antiga divisão entre o urbano e o rural. 3- **Uberlândia: configuração espacial e expansão dos condomínios rurais** - a situação do município de Uberlândia do ponto de vista de sua economia e tamanho populacional no estado de Minas Gerais é destacada, assim como o contexto espacial urbano da cidade na atualidade e a implantação dos sítios de recreio e chácaras de lazer em diversas localizações da área rural e as irregularidades jurídicas. 4. **Fragilidades e qualidades dos/nos condomínios rurais** - essa seção é parte da pesquisa empírica em que foram identificados problemas de ordem social, de infraestrutura, ambiental por meio de visitas técnicas e entrevistas com moradores de condomínios dispersos no território rural, que apontaram aspectos positivos em morar e viver próximo à natureza.

2. Para iniciar a discussão

Por muito tempo, cidade e campo foram compreendidos como espaços dicotômicos. Em linha geral, a cidade era entendida como lócus das atividades econômicas, em que se desenvolvia a indústria, o comércio e os serviços, enquanto o campo era lugar da atividade agrícola. No entanto, essa definição é simplista e insatisfatória para o âmbito acadêmico e científico, além de controversa pois na contemporaneidade são múltiplas as atividades de ocupação econômicas desenvolvidas e que reconfiguram a(s) paisagem(ns).

Campo e cidade são formas delimitadas institucionalmente através de leis e normas de ordenamento territorial. No entanto, é certo que uma “linha imaginária” limítrofe não anula a influência de um no outro, dado que a relação rural-urbano se encontra cada vez mais diluída no território. O urbano atinge o campo, assim como o rural aparece nas cidades.

Entende-se que as relações urbano e rural estão cada vez mais fluídas e são expressas de forma mista no território. Habitantes do campo buscam satisfazer suas necessidades e aspirações na cidade, incorporando hábitos oriundos da vida urbana; ao passo que os citadinos, no contexto contemporâneo, vivem parcialmente no campo, em chácaras de recreio, segunda residência, sítios, entre outros empreendimentos. Esses exemplos – como os condomínios rurais em Uberlândia – têm ressignificado a relação urbano-rural, aumentando a complementaridade entre os espaços.

Compreender as interações entre o campo e a cidade através da implantação de condomínios rurais nos territórios municipais é uma tarefa complexa, sobretudo tendo em

vista que a maior parte desses empreendimentos possuem algum tipo de irregularidade jurídica: há problemas decorrentes para os compradores de terra rural que adquirem lotes entre 250 e 1.200 m² de incorporadores que lançam esses empreendimentos sem infraestrutura básica de abastecimento de água e esgoto; instalação de redes de energia elétrica; inexistência de áreas de preservação; não atendimento da legislação de parcelamento do solo; entre outras complicações.

No caso de Uberlândia, município localizado em Minas Gerais, Brasil, em uma área territorial de 4.040 km², esses condomínios rurais são denominados loteamentos irregulares ou clandestinos. Este é um fenômeno que extrapola os limites legais da cidade, em um processo metabólico em que o legal, o ilegal e o paralegal se confundem na constituição das relações socioespaciais, dissolvendo as fronteiras do urbano e do rural e criando descontinuidades territoriais.

Várias questões podem ser elencadas para a compreensão da temática proposta, no que diz respeito às vulnerabilidades ambientais, jurídicas (institucionais) e sociais que as pessoas que adquiriram esta parcela de terra rural estão expostas cotidianamente, bem como as administrações municipais que foram “surpreendidas” com o volume de loteamentos rurais apontando uma nova forma de viver e morar no campo.

Diante dessa realidade, algumas questões são colocadas: o condomínio rural é um novo modelo de dispersão espacial? Como enfrentar os riscos ambientais e sociais que as pessoas estão expostas cotidianamente? Como solucionar a questão da regularização da propriedade, tendo em vista a legislação rural no Brasil que impede o parcelamento de terras em áreas menores do que 5.000 m², para condomínios rurais e 20.000 m², para chácaras e sítios de recreio? Qual será o futuro dessas aglomerações para o cenário municipal, elas serão identificadas como vilas, localidades, aglomerados rurais? Como as administrações municipais conseguirão administrar estes condomínios no futuro na provisão de bens e serviços para os moradores? Essa será uma tendência para se pensar em um urbanismo informal ou um processo de dispersão urbana?

São questões difíceis de serem respondidas, pois envolvem normas jurídicas, ainda sem solução; problemas sociais complexos, porque as famílias têm consciência da irregularidade, mas poder desfrutar de uma vida ligada à natureza e à tranquilidade é o seu maior objetivo; e temas ambientais, como a não existência de áreas preservadas, o abastecimento de água individual; sem rede de esgotamento sanitário, poluição sonora e precariedade na coleta de lixo. Essas complicadas demandas devem ser enfrentadas pelo Poder Público Municipal, pelo Ministério Público Estadual/Federal e os chamados “empreendedores rurais”.

3. Relações entre campo e cidade: novas expressões do viver

A urbanização estudada, durante muito tempo, tendo como parâmetros relacionados às populações densamente concentradas e aos entornos construídos das cidades está, segundo Brenner (2014), adquirindo novas morfologias que atravessam e fazem “explodir” a antiga divisão entre o urbano e o rural:

O processo emergente de urbanização estendida está produzindo uma estrutura que, em lugar de concentrar-se em pontos nodais ou de circunscrever-se a regiões delimitadas, se tece agora de maneira desigual e com uma densidade cada vez maior em grandes extensões de todo o mundo. (Brenner, 2014: 10).

Assim, as pegadas da cidade estão em todos esses lugares, na forma daqueles que viajam diariamente por motivo de trabalho, por lazer, gerando uma urbanização dos modos de vida. Para Brenner (2014) “a divisão tradicional entre a cidade e o campo foi perfurada” (p. 11). Não podemos mais compreender essa dinâmica através dos conceitos tradicionais relacionados à urbanização, à urbanidade, à contraposição entre o urbano e o rural, que pressupõe uma separação espacial coerente dos distintos tipos de assentamentos, que agora, necessitam ser compreendidos como processos socioespaciais (Brenner, 2014).

Secchi (2016: 166), analisando a complexidade do projeto de cidade contemporânea que se estende sobre territórios de extensão inusitada, nos diz que ele está “prioritariamente ligado a um projeto de solo, capaz de construir uma perspectiva para uma cidade inevitavelmente dispersa, fragmentada e heterogênea, [...] que constrói ritmos espaço-temporais e sequências nas quais podem ser reconhecidas as práticas sociais da nossa época”. O autor acrescenta ainda que,

[...] o espaço agrário, com a mudança de seus ritmos, do mosaico da pequena agricultura às grandes malhas regulares de territórios saneados e da agricultura mecanizada orientadas pela declividade dos terrenos e interrompidas pelos meandros do curso do riacho ou do rio - torna-se, mais uma vez importante reservatório conceitual do projeto de uma cidade dilatada e fragmentária. (Secchi, 2016: 165-166)

Nesse contexto estão os “novos” condomínios rurais, que no Brasil podemos identificá-los com um número incommensurável de áreas rurais que foram e estão sendo implantadas, muitas vezes sem a aprovação do instituto jurídico do condomínio rural, com prejuízos e conflitos para os moradores. Outra questão a ser considerada na criação de condomínios rurais é o impacto ambiental. Grande concentração de pessoas incorre em maior poluição e degradação do meio ambiente. Para evitar isso, existe a Lei nº. 6.938, de 31 de agosto de 1981, que “dispõe sobre a Política Nacional do Meio Ambiente, seus fins e mecanismos de formulação e aplicação, e dá outras providências” (BRASIL, 1981).

Se por um lado, existem motivações que estimulam a população ativa a viver nas cidades, onde há oferta de equipamentos e serviços básicos, por outro, face à melhoria da acessibilidade e ao aumento da mobilidade, a população urbana também alimenta, simultaneamente, a procura de formas de povoamento periurbano ou rururbano, das quais se destacam as segundas residências (Barbosa, 2005). Sobre o assunto, Limonad (2006) argumenta que,

[s]eja em russo, inglês, espanhol, catalão ou português os slogans se repetem: “Torne sua vida mais feliz”, “Segurança e tranquilidade”, “Durma ouvindo apenas os ruídos da natureza”, “Mudar de vida é querer o melhor para sua família”. Comerciais distintos, em vários lugares do Brasil e do mundo, com apelos variados, que guardam várias semelhanças entre si, a começar pela venda de um “novo modo de vida”, em que a constante se repete, seja através da “volta à natureza” ou da promessa de tranquilidade e segurança oferecidas intramuros.

(Limonad, 2006: 18)

Dito isso, em proporções diferentes, acredita-se que os condomínios rurais produzidos em Uberlândia encontram-se nessa mesma condição: a Zona Rural está em processo de reserva, especulação fundiária, à espera de ocupação por atividades sobretudo de lazer, como as chácaras de recreio, moradias de segunda residência. Já o espaço de transição entre uma zona e outra pode ser pensado como o periurbano. Nesse sentido, o espaço periurbano de Uberlândia é fortemente influenciado por sítios de recreio e chácaras de lazer, tanto regulares quanto irregulares.

O desejo de quem adquire esses espaços, geralmente, é utilizar o imóvel como uma segunda propriedade que possibilita um resgate do bucólico. Todavia, a paisagem desse periurbano pode parecer muito menos rural do que se deseja ou muito mais urbana do que realmente é. Funciona como uma engrenagem: aqueles que sonham com uma chácara de lazer adquirem o imóvel porque esses serão mais baratos que o módulo rural, área que provavelmente o indivíduo não conseguiria comprar caso estivesse regular pelo valor mais alto. Junto a isso, tem os incorporadores que espalham essa lógica no entorno da cidade, produzindo dispersão dos modos de vida, uso e ocupação do solo no município.

Os condomínios são compostos por pessoas, que em uma determinada fase da vida, decidiram comprar um “pedaço” de terra no entorno das cidades a uma distância de até 30 km, visando, principalmente passar o final de semana com a família e os amigos, ou para aproveitar o tempo de aposentadoria, em contato mais direto de suas origens e com a natureza. Normalmente, é uma forma de propriedade conjunta ou solidária, em que os condôminos exercem, ao mesmo tempo, frações ideais sobre o todo da propriedade indivisa, ou seja, a divisão é idealizada em cotas, que não é o caso em estudo, tendo em vista que várias áreas de terra rural são adquiridas e parceladas ilegalmente por proprietários rurais que criam imobiliárias “fantasmas” para vender lotes entre 250 m² a 2.000 m² na zona rural de municípios brasileiros em até 60 prestações mensais, com cotas mensais entre 150 a 200 dólares.

Soares, Souza e Souza (2020), corroboram com essa constatação, ao afirmar que o parcelamento irregular de áreas e as tentativas de transformar as áreas rurais em continuidades do urbano não é um fenômeno novo, exclusivo da urbanização contemporânea, mas sim processo oriundo, “[d]esde Sesmarias (fundadas em 1822) ou Lei de Terras (1850) se ouviu falar em irregularidade fundiária. Acrescenta-se ainda a grilagem de terras públicas e a carência de oferta imobiliária a população de menor poder aquisitivo” (Soares, Souza e Souza, 2020: 32).

Portanto, temos que, o sistema capitalista, desde a fase do capitalismo comercial e reforçado pela globalização, alterou o modo de vida da população. O tecido urbano se estendeu cada vez mais horizontalmente. Mesmo com extensos vazios urbanos, frutos de especulação imobiliária, o perímetro urbano da cidade é constantemente expandido e agrava a situação. Soma-se a isso os novos subúrbios criados, onde coexistem os bairros mais pobres e os mais ricos, marcas da urbanização contemporânea.

Será que no atual momento os indivíduos querem “fugir” da cidade? Ao mesmo tempo que o meio técnico-científico-informacional trouxe praticidade e agilidade no cotidiano das pessoas, também formou um trânsito caótico que entope as ruas; desestruturou espaços públicos e não assegurou o acesso ao lazer e recreação nas cidades. Com a turbulência diária nasceu o desejo pela fuga. O Brasil deixou de ser rural há 50 anos, mas ainda persiste nos sujeitos o sentimento bucólico.

4. Uberlândia: configuração espacial e expansão dos condomínios rurais

Uberlândia é o principal centro econômico e populacional do Triângulo Mineiro/Alto Paranaíba, mesorregião localizada na porção oeste do estado de Minas Gerais, Brasil (Figura N°1). Seu surgimento remonta ao século XIX, mas o seu crescimento e desenvolvimento se deu, sobretudo, a partir da década de 1940, fruto da política econômica nacional de interiorização via industrialização, implantação de infraestrutura rodoferroviária e construção de aeroporto; instalação de usinas hidrelétricas; implantação de redes de saneamento ambiental, entre outros investimentos.

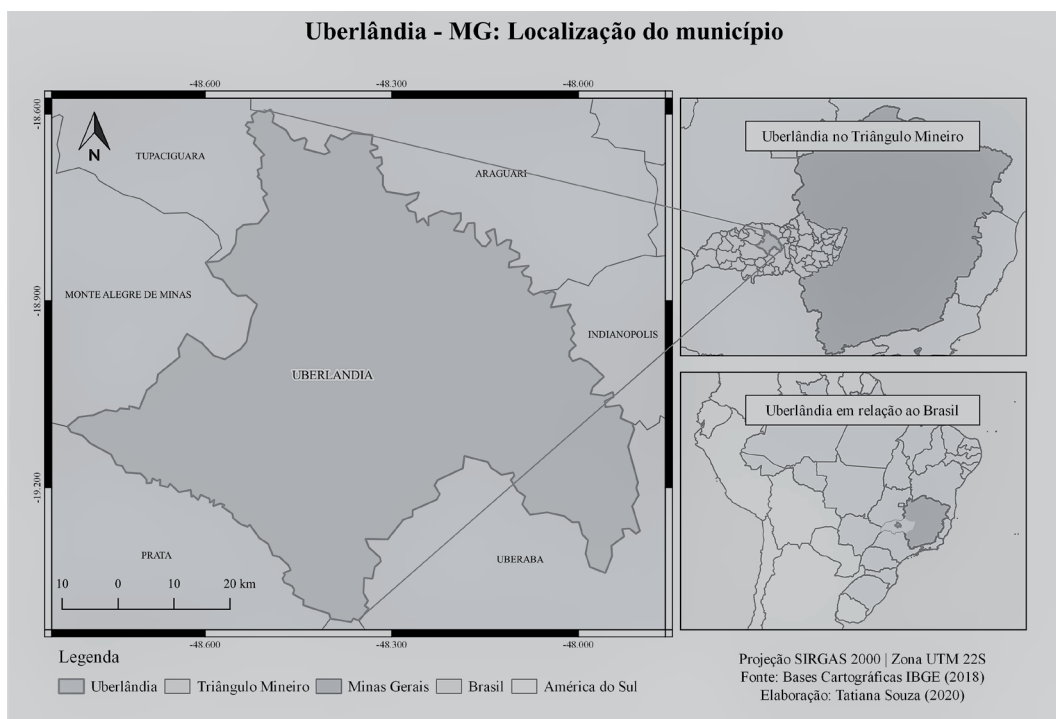
Entre as décadas de 1950 e 1980, o município se inseriu fortemente ao cenário político e econômico nacional, devido a sua posição como entroncamento rodoferroviário entre São Paulo e a nova capital do país - Brasília, Distrito Federal - mas também devido à atuação política das elites locais. O resultado desse processo foi a sua consolidação como o segundo maior município, em porte populacional, do estado de Minas Gerais e o trigésimo maior do país, com cerca de 700 mil habitantes (IBGE, 2018) e com um Produto Interno Bruto (PIB) de R\$ 37,4 bilhões em 2018 e o PIB per capita R\$ 54,8 mil no mesmo ano (IBGE, 2018) que é destacado pelos setores de transformação de alimentos e bebidas;

fabricação de cigarros; agropecuária e serviços de setores públicos de administração, de logística, saúde, educação. Em relação ao estado de Minas Gerais, Uberlândia tem a segunda maior atividade econômica, atrás apenas da capital estadual Belo Horizonte e estava em 2018 na quarta posição entre os municípios do interior do Brasil com maior economia (Prefeitura de Uberlândia, 2020).

O crescimento de Uberlândia levou a ampliação da área urbana de forma acelerada e esparsa pelo território, com o surgimento e consolidação de loteamentos cada vez mais distantes do núcleo central, originando, assim, bairros periféricos, em sua maioria, carentes de infraestrutura urbana e de equipamentos públicos. Entre o ponto central da cidade e esses bairros se estabeleceram vazios urbanos, reflexo do processo de especulação imobiliária. Tal configuração urbana foi oriunda de uma política de urbanização alicerçada em interesses próprios dos agentes hegemônicos – detentores das propriedades imobiliárias e fundiárias, e da acumulação ampliada do capital.

Figura Nº1

Uberlândia – MG: localização do município em relação ao estado de Minas Gerais



Fonte: Elaboração própria (2020).

Acerca dos espaços rurais do município, tem-se que a paisagem rural é composta por um perímetro hortifrutigranjeiro, localizado nas bordas da área urbana; pelo vale encaixado da bacia hidrográfica do rio Araguari; por empreendimentos agropecuários, formados por terras para cultura de grãos e cana de açúcar, granjas de aves e suínos; por pastagens para a pecuária; por áreas florestais naturais do cerrado, reflorestamento de eucalipto, seringueira e mogno africano; por sítios de recreio, sobretudo, próximos aos lagos de usinas hidrelétricas; por assentamentos e loteamentos regulares, irregulares e clandestinos (condomínios rurais) e por comunidades rurais.

Assim como no solo urbano, os espaços rurais foram, paulatinamente, geridos pelos agentes econômicos, que implantaram na Zona Rural de Uberlândia parcelamentos do solo – em sua maioria sem a devida autorização dos órgãos responsáveis – o que os caracterizam como loteamentos clandestinos e que levou à transformação e reconfiguração da paisagem e os usos do território rural. A produção e consolidação desses empreendimentos em Uberlândia desencadearam uma série de problemas para a parcela da população que adquiriu lotes, como por exemplo, a não garantia da posse do imóvel, uma vez que tal parcelamento do solo não respeita as normas de legislação federal e municipal vigentes. Ademais, a ilegalidade desses empreendimentos leva a não garantia de implementação de infraestruturas básicas. As consequências para os compradores são evidentes, entretanto, há também prejuízos para o município e Estado, visto que, tal configuração leva a ausência de arrecadação de impostos, devido a impossibilidade de registro dessas áreas pelos órgãos municipais competentes, o que compromete, sobremaneira, o planejamento urbano e o ordenamento territorial do município.

Em Uberlândia, a legislação municipal nº 523 de Parcelamento de Solo, de 07 de abril 2011, diz que “loteamento de sítio de recreio é a modalidade de loteamento a ser implantado na zona rural, após a devida descaracterização por meio de ato do Instituto Nacional de Colonização e Reforma Agrária (INCRA)” (Uberlândia, 2011: 2). No entanto, essa definição não consegue dar respostas à realidade apresentada, visto que os incorporadores-proprietários rurais implantam os loteamentos sem a avaliação e autorização do Poder Público Municipal e após a ocupação dos referidos loteamentos, criam a figura do condomínio rural. A partir da ocupação é cobrada uma taxa mensal para a sua manutenção, porque são construídas cercas de alambrado para a proteção e, por vezes, colocam um vigia para a segurança dos “proprietários”. Esse “empreendimento” complexo e irregular é a nova configuração espacial de um condomínio rural em diversos municípios brasileiros, ou seja, um novo modelo de viver e morar na sociedade contemporânea.

No município de Uberlândia, observa-se a partir de 2010, a presença de condomínios rurais para recreio e segunda moradia que estão sendo criados no território municipal e já abrigam quase 100 mil pessoas, em pelo menos 124 loteamentos, de acordo com o estudo de Souza (2020) e, em 2021, segundo informações do Ministério Público de Minas

Gerais (MP-MG) o número de loteamentos rurais de gênese ilegal gira em torno de 150. Os condomínios são criados por proprietários rurais que vendem parcelas de suas terras para pessoas que estão em busca de uma alternativa secundária de residência, em que possam estar em maior interação com a natureza, com a vida rural em locais onde possam cultivar hortas, plantar árvores frutíferas, criar animais domésticos, para lazer, enfim, “fugir” da vida urbana.

Porém, os mesmos foram vendidos de forma irregular e clandestina, contrariando as Leis Federais nº. 4.591/1964 e 6.766/1979, em que está previsto que as áreas rurais devem ter no mínimo 20.000 m² para serem regularizadas sendo que, para o Poder Público, as áreas rurais exercem “sua função social” quando são destinadas para a agricultura e a pecuária.

Destarte, as transformações da sociedade contemporâneas iniciadas no último quartel do século XX no Brasil possibilitaram a criação de novas modalidades de uso da terra rural que Graziano da Silva em 1997 já anunciava,

[...] as chácaras de fim de semana representam, na nossa opinião, uma versão “terceiro mundista” da política europeia de “duas velocidades”, onde se procura atribuir aos pequenos agricultores das regiões desfavorecidas a tarefa de guardiões da natureza reservando às grandes explorações o papel produtivo clássico. Infelizmente, até agora tem sido dada maior atenção à tarefa de coibir os aspectos negativos desse importante fenômeno, como por exemplo, a especulação imobiliária, a sonegação fiscal e trabalhista e os desvios de recursos do crédito rural, que ocorrem com frequência” (Graziano da Silva, 1997: 13).

Na Lei complementar nº 671, de 06 de maio de 2019, do município de Uberlândia em seu Art. 3º, considera os conceitos e definições constantes da Lei de Parcelamento do Solo e acrescentando os tipos de empreendimentos e agentes, em que destacamos aqueles referentes ao nosso objeto de estudo:

- I - empreendimento turístico: empreendimento a ser implantado em gleba parcelada ou não, cuja atividade se destina a prestar serviços de alojamento secundário (veraneio, não permanente, sazonal, de temporada, temporário), dispondo, para o seu funcionamento, de um adequado conjunto de estruturas, equipamentos e serviços complementares;
- II - empreendimento de apoio ao turismo náutico e à pesca desportiva;
- III - empreendedor: proprietário da gleba, legalmente reconhecido, ou aquele que possuir procuração específica, interessado em implantar quaisquer empreendimentos previstos nesta Lei Complementar;
- IV - loteador: responsável pela implantação de um loteamento, que pode ser também denominado como empreendedor, não sendo necessariamente o proprietário da área, porém devendo ter procuração específica para exercer a atividade;
- V - proprietário: é aquele que é, comprovadamente, o dono de uma coisa, e sobre essa coisa, tem a prerrogativa de usar, gozar e dispor da coisa, e o direito de reavê-la do poder de quem quer que injustamente a possua ou detenha;

VI - possuidor: é aquele que não tem a seu favor um documento hábil que comprove a qualidade de proprietário, mas age como se o fosse, vez que tem sobre a coisa um dos poderes inerentes à propriedade;

VIII - associação de moradores ou condomínio: união de proprietários e moradores na preservação, proteção e devida manutenção in loco das áreas que integram o Complexo Turístico Interlagos, com objetivo de atender às obrigações de proteção e preservação ambiental e demais exigências previstas nesta Lei Complementar;

XI - loteamento irregular: é aquele que possui processo de aprovação em trâmite no Município, porém não teve o projeto aprovado e não possui registro em cartório, ou ainda, aquele que tenha sido aprovado, possua registro em cartório, mas não foi implantado no todo ou em parte ou foi executado em desacordo com o projeto aprovado;

XII - loteamento clandestino: é aquele que não possui processo de aprovação em trâmite, foi implantado sem prévia consulta e aprovação do Município e não possui registro em cartório; e

XIII - regularização: é o processo que visa tornar regular um loteamento clandestino ou irregular já existente, por meio do cumprimento de etapas indispensáveis, que visem adequar os referidos empreendimentos ao disposto nesta Lei Complementar (Uberlândia, 2019: 7).

No município de Uberlândia, os condomínios rurais foram implantados sem respeitar a relação à legislação vigente, em sua maioria com o parcelamento do solo em áreas de 250 m² e 2.000 m². O vínculo jurídico estabelecido entre o empreendedor e comprador se deu apenas por um contrato de compra e venda, os chamados “contratos de gaveta”, um ato de pouco efeito no âmbito jurídico, que não permite ao comprador fazer o registro do imóvel. Esse não é informado pela empresa imobiliária sobre a legislação aplicável, ao contrário são omitidas informações que dificultariam a venda, ou seja, de um lado têm compradores desinformados, movidos pelo sonho da casa de campo, e do outro, empreendedores ambiciosos e corretores omissos.

Recentemente o Ministério Público de Minas Gerais (MPMG) em Uberlândia montou uma operação para conter a expansão desse tipo de empreendimento, denominada Operação Terra Prometida (G1, 2019). O processo ainda está em andamento e a ação mais efetiva foi a proibição de criação de novos loteamentos rurais, enquanto os já existentes continuam com os mesmos problemas relacionados à regularização fundiária; precariedade no saneamento ambiental; falta de energia elétrica ou implantação de redes de energias clandestinas; precariedade na mobilidade; demarcação de áreas de preservação, moradias construídas sem apoio técnico e riscos de perder a propriedade; entre outros problemas de difícil solução.

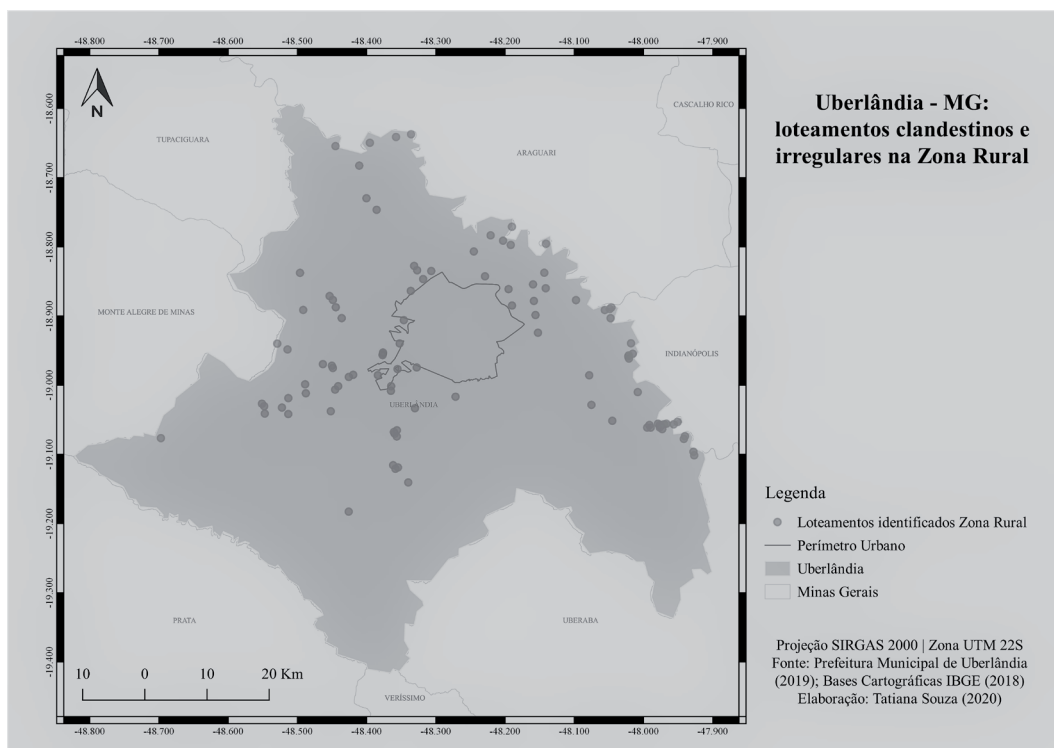
O que podemos concluir sobre esta nova dinâmica é que, no que diz respeito aos condomínios rurais de alta renda, os chamados sítios de veraneio ou segunda moradia a situação foi e está sendo regularizada pela Regularização Fundiária Urbana (REURB - Lei nº. 13.465/2017) e continuam sendo implantados novos empreendimentos em áreas com amenidades, próximos de lagos e represas. Nos loteamentos vendidos ilegalmente para

populações de baixa e média renda continua a mesma situação de irregularidade e de condições de vida muito precárias. Podemos até afirmar que ali está sendo efetivado um urbanismo informal, pelas suas características físicas, pela paisagem dispersa e por todas as precariedades de um tempo na vida rural que não existe mais na região estudada.

A localização dos loteamentos clandestinos e irregulares encontra-se na Figura Nº2. O mapa foi elaborado baseado na localização dos empreendimentos disponibilizados no site da Prefeitura Municipal de Uberlândia⁴.

Figura Nº2

Uberlândia – MG: localização dos condomínios rurais



Fonte: Elaboração própria (2020).

⁴ Acesso em: <https://www.uberlandia.mg.gov.br/prefeitura/secretarias/planejamento-urbano/loteamentos-irregulares>.

Por essa razão, tais áreas são utilizadas principalmente para agropecuária, sobretudo grãos como a soja e o milho, *commodities* que necessitam de extensas áreas e uso de maquinário em sua produção. Já as áreas mais ao Norte do município possuem um relevo mais acidentado, fato que não favorece a mecanização e, se não favorece a modernização agrícola, também não estimula a produção de grãos, pois se necessitaria de maior tempo e recursos para a atividade. Essa pode ser uma das justificativas para os proprietários dos imóveis – geralmente fazendas – parcelarem a área e comercializarem entre a população. Vender uma propriedade nos parâmetros do módulo rural, isto é, 20.000 m², é bastante trabalhoso pois a maior parte da população não possui condições de adquirir lotes nessa dimensão. Mas se for áreas menores, torna-se mais fácil. Afinal, a procura por um “pedacinho de terra na Zona Rural” - como os moradores relatam - sempre existiu.

O menor valor das áreas atrai a população, em geral de menor renda, que adquire os referidos lotes muitas vezes cientes da irregularidade, mas que assumem o risco pelo desejo de possuir uma chácara para o lazer no fim de semana, maior contato com a natureza e fuga do movimento da cidade, encontros com amigos, como muitos descrevem. Outros relatam que compraram os terrenos enganados e foram prejudicados, ao passo que afirmam não ter conhecimento sobre a comercialização de tais empreendimentos ser ilegal. É preciso reiterar que os condomínios rurais de Uberlândia, estão majoritariamente localizados fora do perímetro urbano. Esses, por situarem-se no chamado “periurbano”, apresentam concomitantemente características do rural e urbano e, como tal, precisam ser entendidos a partir dessa relação campo – cidade.

Vale (2007) em estudos diferentes, o primeiro sobre a periurbanização de Alboraya (Espanha) e a segunda a respeito da periurbanização de Araraquara (São Paulo), chegou a conclusões similares sobre as atividades no periurbano. Destaca-se entre elas, a noção de que quando as condições para a atividade agrícola se tornam desfavoráveis e as perspectivas futuras incertas, ela é facilmente substituída por atividades não-agrícolas, e as terras são arrendadas ou vendidas. A referida autora em 2005 concluiu, que,

[...] na disputa entre os diversos usos de solo no espaço periurbano, a agricultura que, a princípio poderia contribuir para o abastecimento urbano está, cada vez mais, sendo substituída por outras atividades ou até pela inatividade. Assim, esses espaços acabam por transformar-se em “reserva de valor” para futuras expansões urbanas. O processo, provavelmente, será o seguinte: primeiro, os sítios serão subdivididos em chácaras e depois transformados em lotes urbanos ou condomínios fechados. Embora, o Plano Diretor do município, aprovado em 2006, possa entravar a efetivação da transformação legal dessas áreas periurbanas em urbanas, o processo de urbanização já se instalou e deverá desenvolver, mesmo que de forma vagarosa e um tanto imperceptível a “olho nu” (Vale, 2005: 17).

O processo descrito por Vale (2005) é o que ocorre em Uberlândia hoje. Antigas e novas fazendas do município foram, e estão sendo, parceladas. Mas antes de passar pelos

processos legais de desmembramento, os proprietários parcelam glebas em lotes urbanos formando condomínios fechados de chácaras de lazer e, pelo preço mais baixo da terra, facilmente vendem as áreas. Tais processos, desencadearam fragilidades e qualidades dos/nos condomínios rurais, que acompanham o cotidiano da parcela da população que tem ocupado o espaço periurbano de Uberlândia. É sobre essas fragilidades e qualidades que analisamos a seguir.

5. Fragilidades e potencialidades dos/nos condomínios rurais

Identificar as fragilidades jurídicas, ambientais e sociais existentes nos condomínios rurais nos leva a refletir sobre situações de vulnerabilidades e riscos que as pessoas convivem cotidianamente naquelas localidades, decorrentes de características físicas do relevo e solo; da capacidade hídrica; da pressão causada pelas atividades antrópicas, pois são, preferencialmente, moradores urbanos que vivem alguns dias da semana no campo e não ainda conhecem a dinâmica da natureza.

As fragilidades jurídicas estão presentes em todo processo de comercialização dos loteamentos rurais, desde o contrato de compra e venda, passando pelo não cumprimento da legislação municipal e estadual até o registro do imóvel. Do ponto de vista do “proprietário” do lote, a principal fragilidade é a inexistência da escritura e registro. Não possuir o documento de propriedade do imóvel impede a comercialização e valorização do lote; a instalação de energia elétrica e de redes de internet e principalmente, a segurança para fazer investimentos na propriedade.

Outras fragilidades são identificadas nesses espaços, que se encontram destacadas na figura nº 3. Em suma, os aspectos elencados apontam para deficiências/inexistência de infraestruturas básicas e de serviços, tais como, inexistência de coleta de resíduos sólidos, ausência e/ou inadequação do saneamento, debilidade do fornecimento de energia elétrica e do abastecimento de água, entre outros.

Figura N°3

Uberlândia – MG: fragilidades encontradas nos condomínios rurais



Fonte: Elaboração própria (2021).

Quanto ao saneamento ambiental e instalação de infraestrutura, principalmente de ordem coletiva, observa-se, nos depoimentos dos moradores, que há problemas e empecilhos no momento da divisão de custos e gerenciamento no abastecimento de água, no recolhimento dos resíduos sólidos, no pagamento da mensalidade do condomínio, na segurança coletiva, enfim, da organização do empreendimento. Ademais, há a ausência/deficiência do controle da qualidade ambiental. Já no que diz respeito ao abastecimento de água há alternativas para implantação de bombas de água que funcionam com energia solar. Já em relação ao esgotamento sanitários, como não há implantação de sistemas de tubulação para o transporte de esgoto das residências, são construídas pelos moradores fossas sépticas ou sumidouros que não possui nenhum tipo de tratamento do esgoto que podem gerar a proliferação de doenças e poluição dos corpos hídricos naquela área.

Em relação à coleta e acondicionamento dos resíduos sólidos há sérios problemas, porque as pessoas não estão acostumadas com a vida no campo e não conseguem fazer uma seleção entre os materiais orgânicos, os recicláveis e os inorgânicos. Os moradores colocam os resíduos sólidos nas lixeiras, instaladas pela administração municipal, nas estradas rurais

de forma inapropriada ou apenas deixam sacos plásticos com lixo à beira das estradas, nas propriedades privadas próximas aos cursos hídricos.

Acerca das áreas destinadas à preservação ambiental, quando existem, não são cuidadas pelos moradores, ao contrário muitas vezes são o destino dos lixos domésticos. Através da pesquisa de campo, verificou-se essa fragilidade ocorrendo principalmente em áreas próximas às nascentes de rios ou áreas hidromórficas, que no município são áreas de veredas com várias espécies arbóreas do Cerrado.

Com relação à implantação do loteamento, os traçados e parcelamento dos lotes muitas vezes não acompanham as curvas de níveis dos terrenos e em alguns casos começam a ocorrer ravinamentos. Isso ocorre porque o solo fica exposto à pluviosidade intensa no período entre os meses de outubro a maio de cada ano.

Há uma diversidade, que salta aos olhos, na construção de moradias em que muitas não têm projetos arquitetônicos, são semi acabadas, autoconstruídas com materiais usados ou por módulos de cimento pré-fabricados. Mas também se constatou a presença de construções que têm projetos de moradia rural com amplas varandas e diversos cômodos, áreas de amenidades, muitas vezes cercadas com alambrados. Ademais, com relação à existência de equipamentos comerciais e de serviços há apenas pequenos bares e mercearias para abastecimento imediato e não existem áreas destinadas ao lazer. Há a presença de espaços em que moradores utilizam lagos, beira de rios e cachoeiras existentes no próprio loteamento ou em áreas rurais existentes em seu entorno.

A Figura N°4 apresenta um mosaico com imagens relacionadas aos condomínios rurais, identificadas durante a realização de pesquisa de campo na Zona Rural, com destaque para as fragilidades existentes e para a diversidade dos padrões de construção. As fotografias i e ii apresentam situações relacionadas a destinação do lixo produzido. As fotografias iii a v apresentam construções sem projetos arquitetônicos, em contraponto as fotografias vi a viii apresentam construções com projeto arquitetônico evidente, em áreas com portarias, cercamentos e demais estruturas voltadas para a melhoria da segurança.

Figura Nº4

Uberlândia – MG: mosaico de situações relacionadas aos condomínios rurais



Fonte: Elaboração própria (2021).

Mesmo com as fragilidades elencadas sobre a organização dos condomínios rurais faz mister apontar qualidades, aspectos positivos que encontramos na fala das pessoas que entrevistamos, durante a pandemia do Covid-19, para conhecer o cotidiano, os problemas e as amenidades dos condomínios rurais em Uberlândia são eles: os encontros entre familiares e amigos; a tranquilidade, o ar puro, o barulho da água, da noite a vegetação, ou seja, viver no ritmo da natureza; o plantar e o colher, cuidar de animais; as prosas entremeadas de música, comida e bebida ao pé de uma árvore ou à beira de um rio; os banhos de cachoeira; enfim, reviver a “vida rural no século XXI”, mesmo que não consigam obter a legalização da propriedade da terra. Abaixo algumas falas dos moradores:

“Para mim, ter podido voltar a ter contato com a terra, com a natureza, plantar e colher era um sonho que agora estou realizando.” (Entrevistada de 55 anos).

“Eu fiz uma poupança, durante anos de minha vida para poder comprar uma chácara para viver a vida que meus pais, na minha infância, contavam como era difícil, mas bom viver na zona rural.” (Entrevistado de 30 anos).

“A tranquilidade, o silêncio, viver próximo à natureza era tudo que eu queria para minha vida, depois de tantos anos de trabalho na cidade.” (Entrevistada de 65 anos).

“Banhar na cachoeira, andar no mato, ouvir o canto dos passarinhos, ver as plantas crescerem e dormir sem barulho é uma maravilha.” (Entrevistada de 45 anos).

“Eu tenho muitos problemas com os ditos proprietários da terra, não entendo muito, mas vou resistir, afinal ter uma terra era o meu maior sonho.” (Entrevistado de 50 anos).

“Viver, nem que seja por dois ou três dias na zona rural, é uma maravilha, muito bom.” (Entrevistada de 35 anos).

“Nós vamos vivendo aqui na chácara sem pensar muito na hora de receber a escritura, pagamos as prestações, cuidamos da casa e da terra. Deixa para pensar o que vai acontecer no futuro depois.” (Entrevistado de 40 anos).

“Resistir é preciso, temos direito porque estamos pagando pela terra.” (Entrevistado com 35 anos).

“Eu fiquei muito satisfeita [mudar para o condomínio rural]. Lá no Cruzeiro [distrito de Uberlândia] é mais apertadinho, mais quente, muita gente. Pra cá é mais sossegado, tranquilo. (...) Vale a pena minhas filhas [morar nesse lugar] melhor é aqui. Aqui de vez em quando você vê um tamanduá passando, seriema, quati... passa aquela manada de quati”. (Entrevistada com 64 anos).

Como observado nas diversas falas dos moradores dos diferentes condomínios rurais, apesar das fragilidades jurídicas, ambientais e sociais dos loteamentos, o contato com a natureza e o sossego proporcionados pelo lugar justificam a busca pela nova forma de viver. A Figura N°5 sintetiza as principais potencialidades, ou seja, as qualidades em

se viver e/ou passar parte da semana nos citados empreendimentos, através do olhar dos moradores.

Figura Nº 5

Uberlândia – MG: qualidades encontradas nos condomínios rurais pelo olhar dos moradores



Fonte: Elaboração própria (2021).

A fim de entender como o Poder Público tem olhado para a situação, entrevistamos um técnico da SEPLAN/PMU. Em sua fala, constatamos as dificuldades jurídicas para a regularização dos lotes, tendo em vista os impasses existentes entre as legislações urbanas e rurais, que muitas vezes impossibilitam a regularização, mesmo com a existência da REURB, bem como a identificação dos condomínios em um município com uma área territorial extensa. Os loteamentos rurais existentes em Uberlândia foram geolocalizados por meio do uso de ferramentas de geoprocessamento, mas ainda existem dificuldades nos trabalhos de campo para a identificação dos referidos no que diz respeito ao plano urbanístico, às áreas destinadas à preservação ambiental, ao uso do solo, às condições de habitabilidade, entre outros.

Outras questões também ainda estão sendo estudadas, investigadas e as soluções passam por entraves de ordem jurídica , urbanística , ambiental, política e econômica, em que há interesses de empreendedores imobiliários, que aproveitam as possibilidades de parcelar as terras rurais sem as restrições e controles do mundo urbano; dos proprietários da terra que conseguem uma alta rentabilidade ao transformar o valor da terra rural em urbana - ou seja , vender a terra rural que tradicionalmente era comercializada em hectares agora por m² - e modificar o uso do solo rural, além da situação precária dos compradores que vivem a instabilidade e a insegurança do viver no loteamento.

De acordo com o arquiteto da Secretaria, no futuro o desafio será ainda maior, pois essas áreas terão uma densidade nos moldes urbanos, com serviços diversificados, com uma atividade econômica definida, com impactos sociais e ambientais ampliados. Esta é uma questão de ordem complexa, que merece resposta, e nesse sentido, estudos como esse, ora apresentado, buscam contribuir com o entendimento desse processo de periurbanização que vem ocorrendo nas cidades.

6. Considerações finais

Entender as novas formas de expressão do campo e da cidade na contemporaneidade são grandes desafios para o ordenamento territorial, por esta razão, com esse estudo esperou-se contribuir com o diagnóstico e reflexão capazes de acompanhar a problemática da (re)produção de condomínios rurais em Uberlândia, os quais serão possíveis apenas caso haja reformulações das políticas de planejamento urbano e territorial que absorvam as mudanças recentes no espaço e não uma omissão ou negligência por parte do poder público. É um desafio para o planejamento territorial, conciso e verdadeiro as proposições do Estatuto da Cidade e do plano diretor, cujo maior objetivo é evitar e corrigir as distorções do crescimento urbano e seus efeitos negativos sobre o meio ambiente.

Em Uberlândia, o Ministério Público tem mediado os constantes conflitos através de TACs (Termos de Ajustamento de Conduta) que possibilitam uma maior aproximação, destinação de recursos, implantação de serviços e infraestrutura, entre os incorporadores e os “proprietários” dos lotes. Com relação à atuação da administração pública, há a possibilidade de criação de Zonas de Urbanização Específicas, permitidas pela Lei Federal nº 9785, de 29 de janeiro de 1999, que está relacionada à possibilidade de ser exercida atividades tipicamente urbanas em determinados terrenos da cidade, isolado, separado, não contíguos às demais zonas urbanas do município (BRASIL, 1999). Destarte, para isso se faz necessário enfrentar problemas que vão desde o padrão precário das habitações e falta de infraestrutura básica, como o tratamento da água, esgoto e disponibilidade de energia elétrica, até a não garantia de propriedade do imóvel e degradação ambiental.

Temos também, que a Lei Complementar nº671, de 06 de maio de 2019, instituiu e delimitou a zona de Urbanização Específica (ZUE), para o complexo turístico Interlagos, ao longo do entorno dos lagos de Capim Branco e Miranda em até 1,5 km a contar da cota máxima das suas margens (Uberlândia, 2019). Porém, para implementar ZUES nas áreas/loteamentos dos condomínios rurais, há ainda muita resistência, incertezas e desconhecimento do problema, tendo em vista os custos do processo, também dos entraves para a fiscalização, oferta de serviços urbanos e principalmente, planejar, ordenar e gerir um território extenso e complexo do município de Uberlândia.

Assim, acerca dessa nova dinâmica, concluímos que, no que diz respeito aos condomínios rurais de alta renda consolidados até 2016, os chamados sítios de veraneio ou segunda moradia, a situação foi e está sendo regularizada pela REURB, inclusive em novos empreendimentos que continuam sendo implantados em áreas com amenidades, próximos de lagos e represas. Já nos loteamentos vendidos ilegalmente, para populações de baixa e média renda, continua a mesma situação de irregularidade e de condições de vida muito precárias. Podemos até afirmar que ali está sendo efetivado um urbanismo informal, pelas suas características físicas, pela paisagem dispersa e por todas as precariedades de um tempo na vida rural que não existe mais na região estudada.

De fato, essa é uma situação ainda difícil para o planejamento territorial enfrentar quanto aos usos dessa urbanização informal, rarefeita e dispersa e, muito ainda tem que ser pesquisado para identificar as necessidades em se qualificar essas áreas que não se definem nem como rurais e nem como urbanas. Só sabemos que ainda há um longo caminho a ser percorrido e investigado para que possamos compreender este processo e para tanto apontamos temas para possíveis estudos:

1. Novas escalas de estudo, considerando a busca de parâmetros que definam os limites físicos; as fronteiras funcionais; o sentido transitório de um espaço e tudo aquilo que demarca as “peças urbanas” e as articula entre si e ao território que as contém;
2. A natureza e intensidade dos fluxos que ocorrem entre a cidade e seu entorno rural;
3. Os indicadores de qualidade de vida, ou seja, geração de um conjunto de fatores capazes de satisfazer as necessidades da população em educação, saúde, trabalho, recreação, habitação e segurança;
4. Relações de vizinhança e formas de viver/morar nos condomínios rurais;
5. Questão da preservação ambiental e a transformação da paisagem rural;

6. Papel dos agentes econômicos e da administração municipal para construção de cenários futuros nos aglomerados;

7. Morfologia urbana e novos parâmetros de distribuição das atividades no território.

Por fim, é preciso considerar que da região ao condomínio rural, todas as escalas urbanas são hoje objeto de análise e demandam uma posição clara nas pesquisas urbanas, pois a sua complexidade está a capacidade de distinguir os novos elementos da organização territorial contemporânea.

Referências

BARBOSA, C. *Segunda residência e cidade difusa*. X Colóquio Ibérico de Geografia. Évora, 2005.

BRASIL. Lei nº. 601, de 18 de setembro de 1850. *Dispõe sobre as terras devolutas do Império*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/10601-1850.htm.

BRASIL. Lei nº. 4.591, de 16 de dezembro de 1964. *Dispõe sobre o condomínio em edificações e as incorporações imobiliárias*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/14591.htm. Acesso em jun. 2021.

BRASIL. Lei nº. 6.766 de 19 de dezembro de 1979. *Dispõe sobre o Parcelamento do Solo Urbano e dá outras Providências*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/LEIS/L6766.htm.

BRASIL. Lei nº. 6.938, de 31 de agosto de 1981. *Dispõe sobre a Política Nacional do Meio Ambiente, seus fins e mecanismos de formulação e aplicação, e dá outras providências*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/16938.htm.

BRASIL. Lei nº. 9.785 de 29 de janeiro de 1999. *Altera o Decreto-Lei no 3.365, de 21 de junho de 1941 (desapropriação por utilidade pública) e as Leis nos 6.015, de 31 de dezembro de 1973 (registros públicos) e 6.766, de 19 de dezembro de 1979 (parcelamento do solo urbano)*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/19785.htm.

BRASIL. Lei nº. 13.465 de 11 de julho de 2017. *Dispõe sobre a regularização fundiária rural e urbana, sobre a liquidação de créditos concedidos aos assentados da reforma agrária e sobre a regularização fundiária no âmbito da Amazônia Legal; institui mecanismos para aprimorar a eficiência dos procedimentos de alienação de imóveis da União; altera as Leis nos 8.629, de 25 de fevereiro de 1993, 13.001, de 20 de junho de 2014, 11.952, de 25 de junho de 2009, 13.340, de 28 de setembro de 2016, 8.666, de 21 de junho de 1993, 6.015, de 31 de dezembro de 1973, 12.512, de 14 de outubro de 2011, 10.406, de 10 de janeiro de 2002 (Código Civil), 13.105, de 16 de março de 2015 (Código de Processo Civil), 11.977, de 7 de julho de 2009, 9.514, de 20 de novembro de 1997, 11.124, de 16 de junho de 2005, 6.766, de 19 de dezembro de 1979, 10.257, de 10 de julho de 2001, 12.651, de 25 de maio de 2012, 13.240, de 30 de dezembro de 2015, 9.636, de 15 de maio de 1998, 8.036, de 11 de maio de 1990, 13.139, de 26 de junho de 2015, 11.483, de 31 de maio de 2007, e a 12.712, de 30 de agosto de 2012, a Medida Provisória nº 2.220, de 4 de setembro de 2001, e os Decretos-Leis nº 2.398, de 21 de dezembro de 1987, 1.876, de 15 de julho de 1981, 9.760, de 5 de setembro de 1946, e 3.365, de 21 de junho de 1941; revoga dispositivos da Lei Complementar nº 76, de 6 de julho de 1993, e da Lei nº 13.347, de 10 de outubro de 2016; e dá outras providências*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/113465.htm.

BRENNER, N. Teses sobre a urbanização. *e-metropolis*, Rio de Janeiro, 2014, Vol. 5, Nº 19, p. 7-26.

G1. MG1 e G1 Triângulo e Alto Paranaíba. *MPE estima que cerca de 80 mil pessoas podem ter adquirido loteamentos clandestinos em Uberlândia*. Uberlândia, 6 de novembro de 2019. Disponível em: <<https://g1.globo.com/mg/triangulo-mineiro/noticia/2019/11/06/mpe-estima-que-cerca-de-80-mil-pessoas-podem-ter-adquirido-loteamentos-clandestinos-em-uberlandia.ghml>>.

GRAZIANO DA SILVA, J. *O novo rural brasileiro*. Belo Horizonte: Nova Economia, 1997.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. *IBGE Cidades*, 2018. Disponível em: <<https://cidades.ibge.gov.br/brasil/mg/uberlandia/panorama>>.

LIMONAD, E. Urbanização dispersa: mais uma forma de expressão urbana? *Revista Formação*, 2007, Nº 14, Vol. 1, p. 31-45.

PREFEITURA MUNICIPAL DE UBERLÂNDIA. *Banco de Dados Integrados*, 2020. Disponível em: <https://www.uberlandia.mg.gov.br/prefeitura/secretarias/planejamento-urbano/banco-de-dados-integrados/>. Acesso em jun. 2021.

SANTORO, P. F. *Entre o rural e o urbano: zonas de chácaras, sítios de recreio ou ranchos e a preservação do meio ambiente*. In: 3º Seminário Nacional sobre o Tratamento de Áreas de Preservação Permanente em Meio Urbano, 2014, Belém. Anais eletrônicos do 3º Seminário Nacional sobre o Tratamento de Áreas de Preservação Permanente em Meio Urbano Belém: UFPA, 2014. Disponível em: <https://anpur.org.br/app-urbana-2014/anais/ARQUIVOS/GT3-180-35-20140518153453.pdf>.

SECCHI, B. *Primeira Lição de Urbanismo*. São Paulo: Perspectiva, 2016.

SOARES, B. R., SOUZA, J. R., SOUZA, T. S. Relações entre rural e urbano na sociedade contemporânea. In: BORTOLO, C. A., FERREIRA, G. C. *Cidade e campo no Brasil: dinâmicas e contradições*. São Paulo: Entremares, 2020, p. 23 - 37.

SOUZA, T. S. *Urbanização contemporânea face às informalidades no rural: um olhar a partir dos loteamentos clandestinos e irregulares de Uberlândia – MG*. Universidade Federal de Uberlândia, Uberlândia, 2020.

UBERLÂNDIA. *Lei complementar nº. 523 de 07 de abril de 2011. Dispõe sobre o parcelamento do solo do município de Uberlândia e de seus distritos e dá outras providências*. Disponível em: <https://leismunicipais.com.br/a/mg/u/uberlandia/lei-complementar/2011/52/523/lei-complementar-n-523-2011-dispoe-sobre-o-parcelamento-do-solo-do-municipio-de-uberlandia-e-de-seus-distritos-e-da-outras-providencias>.

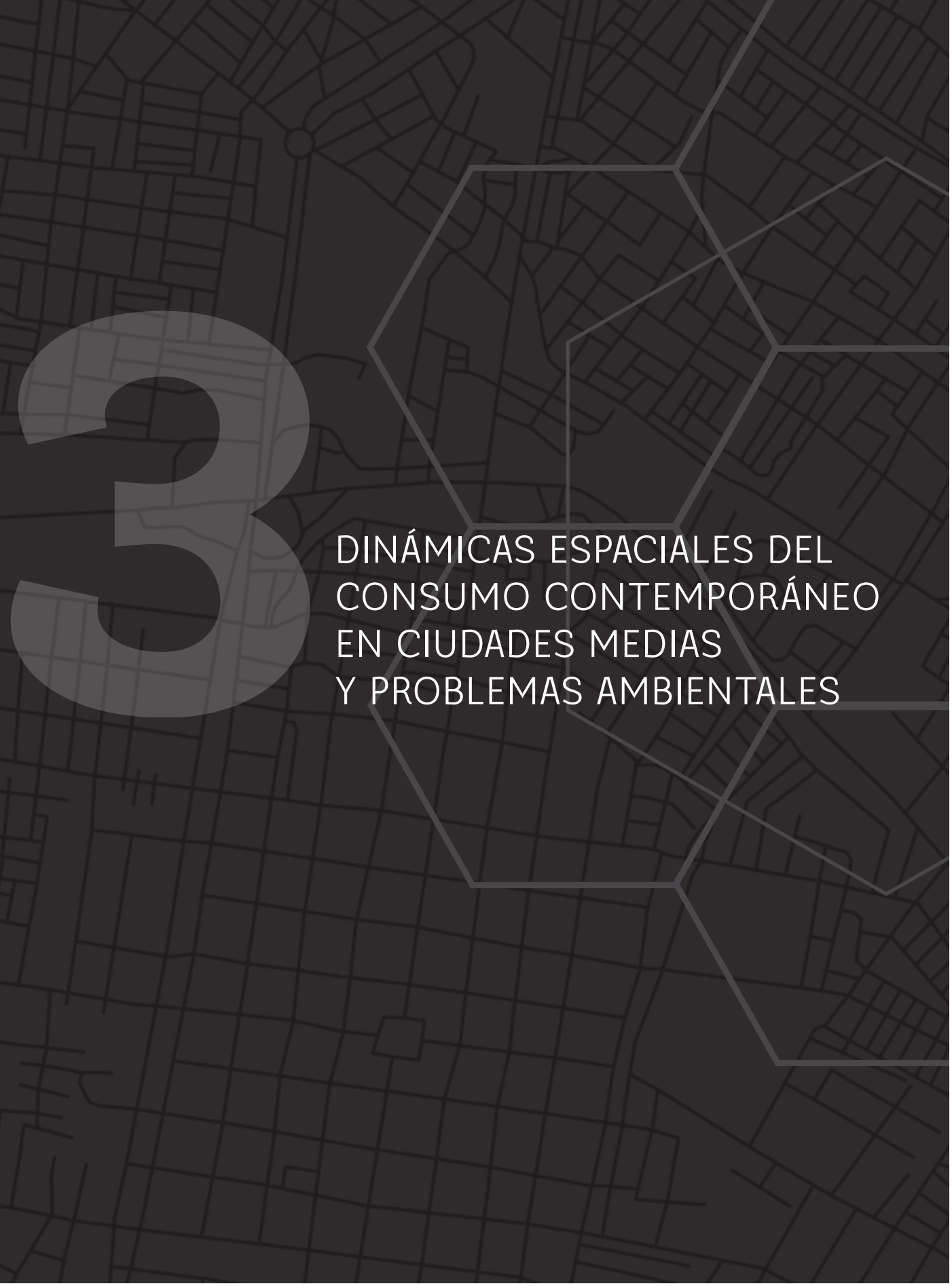
UBERLÂNDIA. *Lei complementar nº. 671 de 06 de maio de 2019*. Disponível em: <https://leismunicipais.com.br/a/mg/u/uberlandia/lei-complementar/2019/67/671/lei-complementar-n-671-2019>.

UBERLÂNDIA. *Loteamentos irregulares com processos em tramitação para regularização na SEPLAN*. 2021. Disponível em: <<https://www.uberlandia.mg.gov.br/prefeitura/secretarias/planejamento-urbano/loteamentos-irregulares/>>.

VALE, A. R. *A plurifuncionalidade do espaço periurbano como resultante da expansão urbana: o exemplo do município de Araraquara (SP)*. In: Ponencia presentada en el IX Encuentro Internacional Humboldt. Juiz de Fora, Minas Gerais - Brasil, 2007.

VALE, A. R. *Expansão urbana e plurifuncionalidade no espaço periurbano do município de Araraquara (SP)*. Tese de Doutorado em Geografia – Universidade Estadual Paulista, Instituto de Geociências e Ciências Exatas, Rio Claro, 2005.

WILLIAMS, R. *O campo e a cidade na história e na literatura*. São Paulo: Companhia das Letras, 2011.

The background is a dark gray map with a white grid of streets. Overlaid on the map is a large, light gray hexagonal graphic that is composed of several smaller hexagons, creating a honeycomb-like structure. A large, semi-transparent number '3' is positioned on the left side of the image, partially overlapping the map and the hexagonal graphic.

3

DINÁMICAS ESPACIALES DEL CONSUMO CONTEMPORÁNEO EN CIUDADES MEDIAS Y PROBLEMAS AMBIENTALES

Escenarios de crecimiento en ciudades medias chilenas: lectura de trayectorias futuras para diferentes tipologías urbanas
Cristián Henríquez, Rodrigo Hidalgo

Circuito superior, supermercados y ciudades medias: uso corporativo del territorio en la ciudad de Tandil, Argentina
Josefina Di Nucci

Shopping centers, centralidade e cidades médias
William Ribeiro da Silva

Deterioro ambiental de las ciudades de La Serena (Región de Coquimbo, Chile) y Piracicaba (Estado de Sao Paulo, Brasil): comodificación, gentrificación y transformación de sus climas urbanos
Hugo Romero, Flávio Henrique Mendes

Escenarios de crecimiento en ciudades medias chilenas: lectura de trayectorias futuras para diferentes tipologías urbanas

Cenários de crescimento em cidades médias chilenas:
uma leitura de trajetórias futuras para diferentes tipologias urbanas

Cristián Henríquez¹
Rodrigo Hidalgo²

Resumen

La urbanización mundial va en aumento en especial en países latinoamericanos. Es el caso de Chile donde el 87,8% de la población total es urbana. Se trata de un proceso clave por la escala, relevancia e irreversibilidad que implica el proceso, por lo que algunos autores comienzan a hablar de un “Cambio Global Urbano”. En este sentido, un problema que no ha sido muy trabajado en la literatura latinoamericana corresponde a la simulación del crecimiento urbano esperado y la evaluación territorial usando técnicas de análisis espacial. De esta forma, el propósito principal de este capítulo es describir, explicar y proyectar la dinámica espacial de todo el sistema urbano de ciudades chilenas. Para ello, se modelan 192 ciudades usando el SIG Idrisi y se evalúan las trayectorias futuras para cuatro tipologías: ciudades medias nucleadas, urbanización en cuencas, ciudades medias-lacustres y futuras ciudades medias. Como principal resultado se observa que las ciudades medias al 2065 serían las más relevantes en términos de población y superficie con 34% y 40% del sistema urbano chileno. Se concluye sobre la importancia de los instrumentos de planificación para conducir de mejor manera el crecimiento futuro de esta tipología de ciudad.

Palabras clave: simulación urbana, sistema urbano, tipologías de ciudades medias, planificación.

Resumo

A urbanização global está a aumentar, especialmente nos países da América Latina. Este é o caso do Chile, onde 87,8% da população total é urbana. Este é um processo chave devido à escala, relevância e irreversibilidade do processo, razão pela qual alguns autores começam a falar de “Mudança Urbana Global”. Neste sentido, um problema que não tem sido muito trabalhado na literatura latino-americana corresponde à simulação do crescimento urbano esperado e à avaliação territorial utilizando técnicas de análise espacial. Assim, o principal objectivo deste capítulo é descrever, explicar e projectar a dinâmica espacial de todo o sistema urbano das cidades chilenas. Para este fim, 192 cidades são modeladas utilizando SIG de Idrisi e as trajetórias futuras são avaliadas para quatro tipologias: cidades médias nucleadas, urbanização em bacias, cidades médias-lacustres e cidades médias futuras. O principal resultado é que as cidades médias em 2065 seriam as mais relevantes em termos de população e superfície, com 34% e 40% do sistema urbano chileno. Conclui sobre a importância de instrumentos de planeamento para melhor gerir o crescimento futuro deste tipo de cidades.

Palavras-chave: simulação urbana, sistema urbano, tipologias de cidades médias, planeamento.

¹ Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Geografía. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS). Centro de Cambio Global UC. Centro de Desarrollo Local UC (CEDEL). E-mail: cghenriq@uc.cl

² Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Geografía. E-mail: rhidalgd@uc.cl

1. Introducción

Según Naciones Unidas (2019) la urbanización mundial alcanza al 55,3% al 2018 y para el 2050 se proyecta que alcance el 68,4% de la población mundial. La mayor parte de este crecimiento será en países desarrollados con 86% de la población viviendo en ciudades. Pero también será fuerte en países en vías de desarrollo, como el caso de Chile, donde el porcentaje de población urbana, alcanza al 87,8% (INE, 2018), con una clara tendencia al aumento.

Estas cifras globales nos demuestran que estamos *ad portas* de un proceso de “urbanización planetaria” (Brenner, 2018; Brenner y Schmid, 2011; Brenner, 2014), de nueva “era urbana” (Derickson, 2015) o el comienzo de una nueva “Época del Antropoceno” (Crutzen, 2005; Lewis y Maslin, 2015) para destacar la influencia humana sobre la modificación del planeta. Este último concepto es interesante porque pone énfasis en cómo la antropización y en especial las ciudades se han expandido en las últimas décadas y en los efectos de dicho proceso sobre el territorio. Diversos autores (Larrère y Beau, 2018; Crutzen, 2006; Knitter et al., 2019; Lewis y Maslin, 2015; Steffen *et al.*, 2011) plantean que el fin de la época del Holoceno estaría dada por el predominio de la antropización y dentro de ella es de especial relevancia el proceso de urbanización mundial.

En este marco el proceso de urbanización surge como un elemento clave por la escala, relevancia e irreversibilidad que implica el proceso. En este sentido, algunos autores comienzan a hablar de un “Cambio Global Urbano” (Montes y Duque, 2015), destacando el rol de la ciudad en la transformación y destrucción planetaria. Es por esto que autores como Maurice Strong, en el discurso de clausura de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992, destacan que la batalla de la sostenibilidad se ganará o se perderá en las ciudades (Montes y Duque, 2015).

El proceso emergente de la urbanización “se expande a una velocidad más rápida que el crecimiento de la población urbana y concentra a personas con un estilo de vida fundamentalmente consumista y despilfarrador” (Montes y Gutiérrez, 2015:10): las ciudades ocupan una superficie reducida del planeta (alrededor del 3% de la superficie continental), pero con una tendencia ascendente. Se trata de un proceso que genera grandes impactos a diferentes escalas de tiempo y espacio. En muchos casos, el proceso de urbanización destruye y fragmenta los ecosistemas naturales adyacentes a las ciudades, con la consiguiente degradación de la biodiversidad, modifica los flujos de agua, energía y nutrientes del territorio e implica una pérdida irreversible de suelos. También consume grandes cantidades de energía (dos tercios de la energía mundial), afecta considerables proporciones de servicios de los ecosistémicos, introduce especies invasoras y expulsa grandes cantidades de residuos y emisiones a la atmósfera (el 80% del CO₂ de origen antrópico) (Griffin y Heede, 2017; Seto y Parnell, 2013).

En este sentido, un problema que no ha sido muy trabajado en la literatura latinoamericana corresponde a la simulación del crecimiento urbano esperado y la evaluación territorial usando técnicas de análisis espacial, sin embargo, es un aspecto de gran interés para la planificación territorial, ya que es sabido que esta expansión urbana generará una fuerte incertidumbre, especialmente en un escenario de cambio global y de urbanización planetaria (Brenner y Schmid, 2011). En este sentido, los modelos de cambio de uso del suelo son una poderosa herramienta para enfrentar dicha incertidumbre, ya que permiten generar escenarios de crecimiento futuro y permiten evaluar de forma anticipada los impactos ambientales, sociales y económicos, especialmente en ciudades medias que juegan un rol relevante en el sistema urbano nacional.

Sin duda una de los principales aportes desde la óptica geográfica proviene del trabajo de Tobler (1979) que usó la herramienta autómatas celulares, creada por Von Neumann y Burks (1966). Este se trata de un modelo heurístico que permite simular un proceso espacial complejo, mostrando las transformaciones de las estructuras espaciales como parte de dinámicas no lineales. Numerosos estudios han empleado este procedimiento para modelar patrones de crecimiento urbano (Arsanjani *et al.*, 2013; Batty, 2005; Cheng y Masser, 2004; Clarke y Gaydos, 1998; Couclelis, 1997; Li y Yeh, 2000; Pontius y Malanson, 2005; White y Engelen, 1993; White, Engelen y Uljee, 1997). Una amplia variedad de modelos de cambio de uso del suelo han sido desarrollados para hacer proyecciones. La literatura en general (National Research Council, 2014) clasifica estos modelos en distintas categorías según el nivel de complejidad de sus aproximaciones los cuales permiten proyectar trayectorias y evaluar futuras transformaciones territoriales. Por ejemplo, se pueden señalar modelos que usan máquina de aprendizajes y estadística, aproximación de autómatas celulares, modelos económicos espacialmente desagregados, modelos basados en agentes o modelos híbridos, entre muchos otros.

De esta forma, el propósito principal de este capítulo es responder cuestiones como; ¿cuáles son los principales factores forzantes del crecimiento urbano?, ¿se puede modelar el sistema urbano completo usando modelos espacialmente explícitos para el caso chileno?, ¿las tipologías de ciudades medias serán las de mayor crecimiento futuro? Para ello se plantea como objetivo describir, explicar y proyectar la dinámica espacial de todo el sistema urbano de ciudades chilenas dentro de un marco general de crecimiento económico y de fuerte presión sobre el medio.

1.1 Tipologías de ciudades medias y localidades emergentes

En la literatura nacional se observan interesantes resultados de modelos de cambio de uso de suelo, como casos de estudio puntual, pero no desde una perspectiva global e integrada del territorio completo ni tampoco relacionadas con el rol de las ciudades

medias. Esto es especialmente relevante para ver cambios globales del sistema urbano chileno y su proyección futura. Ejemplos de estas dinámicas corresponden a la creciente urbanización del Gran Santiago y la eventual conurbación con el Gran Valparaíso y el conglomerado Rancagua-Machalí (SANRAVAL) (Valencia, 2014) planteando grandes desafíos a los actuales instrumentos de planificación urbana; la urbanización de la zona costera de la región de Atacama, especialmente por asentamientos irregulares expuestos a riesgos de tsunami e inundación; la urbanización del área metropolitana de Concepción y la desaparición de áreas ambientalmente frágiles y sensibles; la proliferación de parcelamientos agros residenciales, como parcelas de agrado y viviendas de altos ingresos en el medio periurbano en torno a metrópolis, ciudades medias y localidades de vocación turística, amparados en figuras legales como el DL 3.516; entre otros ejemplos de urbanización en diversas escalas geográficas.

Como foco de interés de este análisis, interesa centrarse en las dinámicas territoriales de ciudades medias y localidades que representen distintos contextos geográficos y procesos de urbanización en Chile. Para ello se han definido cuatro tipologías de interés:

i) Ciudades medias nucleadas: corresponde a ciudades medias principales que articulan un territorio mayor y que se encuentran fuera del ámbito de influencia de las grandes metrópolis o de la capital Santiago. La definición incluye a ciudades o conurbaciones mayores a 50.000 habitantes y las capitales regionales. Este criterio fue complementado con el criterio de Área Urbana Consolidada (AUC), término desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) (INE y MINVU 2018) de manera de identificar las áreas urbanas conurbadas, que conforman una única unidad urbana morfológica.

ii) Urbanización en cuencas: corresponde a núcleos urbanos menores o medios que se articulan en un contexto de cuenca hidrográfica. Corresponde a un proceso de rápida urbanización de gran impacto sobre el territorio.

iii) Ciudades medias-lacustres: corresponde a núcleos urbanos que se estructuran en torno a bordes de lago, generalmente asociados a la actividad turística.

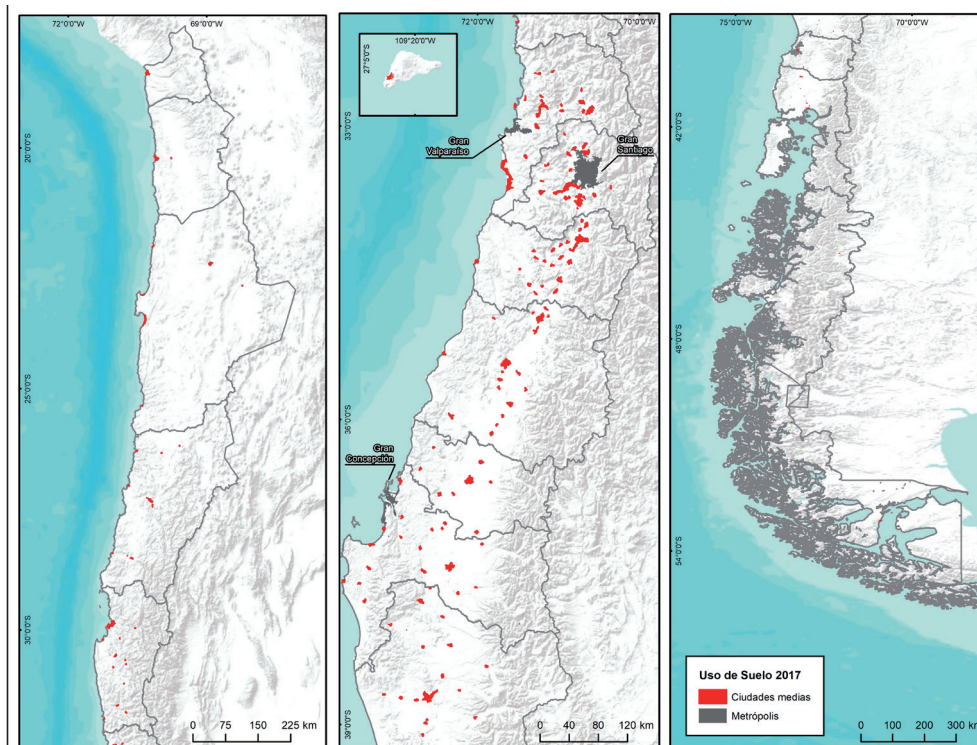
iv) Futuras ciudades medias: corresponden a localidades pequeñas, fundamentalmente a localidades-turísticas que por sus atributos naturales atraen a gran cantidad de turistas nacionales e internacionales y que si bien no son ciudades medias podrían llegar a transformarse en ciudades medias. En la actualidad tienen una población entre los 5 mil y 50 mil habitantes.

2. Hacia un modelo prospectivo del sistema urbano chileno

Para la predicción del suelo urbano se usó un modelo de cambio de uso de suelo, mediante el módulo Land Change Modeler (LCM) del sistema de información geográfica (SIG) IDRISI, para el año 2065. Se trabajó con las ciudades sobre 5.000 habitantes correspondiente a 192 asentamientos urbanos de todo el país, más la localidad de Hanga Roa ubicada en la Isla de Pascua-Rapa Nui. El modelo se basa en una adaptación del modelo originalmente desarrollado para el proyecto ARClím (Henríquez *et al.*, 2020).

Por razones metodológicas el área de estudio fue dividida en cuatro zonas: norte (regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo), centro (regiones de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, Lib. Gral. B. O'Higgins y Maule), sur (regiones del Biobío, Ñuble, Araucanía, Los Lagos y Los Ríos) y extremo sur (regiones de Aysén y Magallanes y Antártica de Chile). La Isla de Pascua se trabajó de manera separada. Después se agregaron todas las secciones para conformar un solo mapa (Figura N°1).

Figura N°1
Ciudades estudiadas

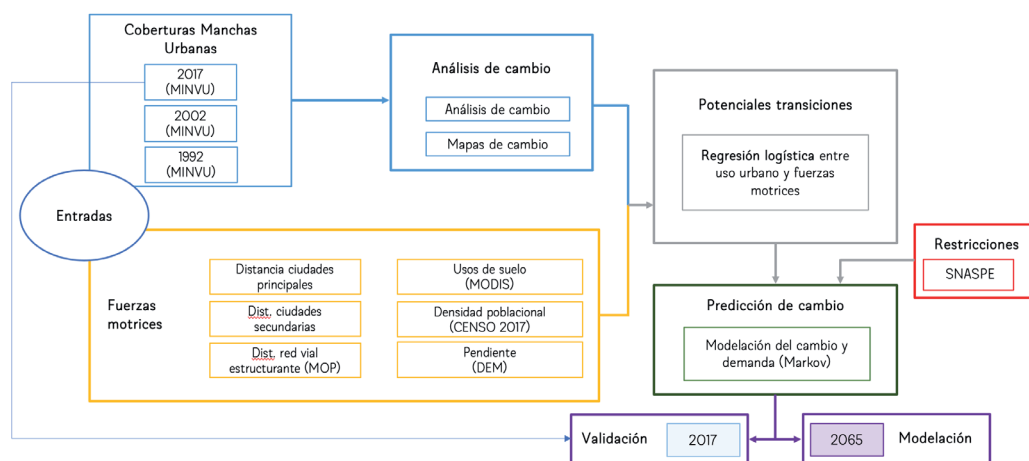


Fuente: Elaboración propia en base a coberturas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

En la Figura N°2 se presenta un resumen metodológico del modelo utilizado. La primera parte del modelo consiste en realizar un análisis del cambio de las coberturas urbanas (manchas urbanas) entre años conocidos: 1992 (T0), 2002 (T1) y 2017 (T2). Para ello se usaron las coberturas urbanas (*shapes*) provenientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Figura N°2

Modelación urbana al año 2065 con la aplicación Land Change Modeler (Terrset)



Fuente: Elaboración propia.

Como segundo paso, se seleccionaron y procesaron las fuerzas motrices que explican el cambio urbano (Cuadro N°1), las cuales fueron normalizadas en una escala de 0 a 1: siendo 0 lo menos apto para el uso urbano y 1 lo más apto. Para ello se usaron funciones de normalización. Para las restricciones se usaron las coberturas de áreas silvestres protegidas (Cuadro N°1).

Cuadro N°1
Fuerzas motrices y restricciones utilizadas

Variables	Descripción	Fuente
1 Pendiente	Pendiente (grados)	DEM Alos Palsar (2011)
2 Distancia a ciudades principales	Centroides de 34 ciudades principales (m)	Google Earth (2020)
3 Distancia a ciudades secundarias	Centroides de 159 ciudades sobre 5.000 habitantes (m) *	Google Earth (2020)
4 Distancia a red vial estructurantes	Distancia a red vial estructurante (m)	MOP (2018)
5 Densidad poblacional	Densidad poblacional según distritos (población/km ²)	Censo (2017)
6 Susceptibilidad de uso de suelo	Cobertura de suelo según imágenes satelitales (urbano, agrícola, bosque, pastizal, áreas sin vegetación)	MODIS Land Cover (2017)
Restricción	Descripción	Fuente
1 Áreas SNASPE	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado: Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Nacionales. También se incluyen Santuarios de la Naturaleza	MMA (2019)

Nota: * incluye la localidad de Hanga Roa ubicada en la isla Rapa Nui (Isla de Pascua).

Fuente: Elaboración propia.

Como tercer paso, se realizó una regresión logística entre el uso de suelo urbano 2017 (T2) (variable dependiente) y las fuerzas motrices como variables explicativas del cambio de uso de suelo urbano. De este proceso, se obtienen las potenciales transiciones para el año 2065 (T3). Como cuarta etapa se determinaron las demandas futuras mediante el método de cadenas de Markov cruzando los años 1992 (T0) y 2017 (T3). Las cadenas de Markov son un tipo de predicción estocástica discreta que simula la probabilidad de que ocurra un cambio en base a su estado anterior (Eastman, 2012).

Finalmente, la última etapa corresponde a la validación del modelo, la cual es una parte esencial del proceso de simulación espacial, para verificar la calidad del mismo. Para ello se modeló el año 2017 usando los años 1992 (T0) y 2002 (T1) como referencia y luego se comparó con el año 2017 real (T2). Para la validación se utilizó el coeficiente *kappa* del módulo *Crosstab* en IDRISI. La aplicación *Crosstab* es una técnica discreta multivariada que determina estadísticamente si una matriz de error es significativamente diferente de otra. Este coeficiente es una medida de la concordancia o exactitud basado en las diferencias entre los datos de la modelación y los datos de referencia (Berlanga Robles *et al.*, 2010). Este índice va entre 0 y 1, donde el valor 0 indica que no hay correlación y el valor 1 que existe una correlación perfecta. Los valores obtenidos fueron sobre 0,9.

2.1 Escenario urbano 2065

Para proyectar la población al año 2065 se realizó una regresión lineal entre los datos de población de “Ciudades, pueblos, aldeas y caseríos” de los censos de 1992 y 2017 (INE 2005; 2019) y la superficie real de la mancha urbana del MINVU incluyendo la modelación al año 2065 con el modelo LCM. De esta forma se pudo estimar los crecimientos estimados para el conjunto de ciudades modeladas (Cuadro N°2).

Los resultados del modelo muestran un crecimiento del suelo urbano de casi 130 mil ha en 1992 a sobre 430 mil ha al 2065 (Cuadro N°2). Las ciudades de porte medio o intermedio crecieron de 23 en 1992 a 30 el 2017 (incluyendo la ciudad de Coyhaique que bordeaba los 50 mil habitantes) y se proyecta que crezcan a 52 para el 2065. En términos de tasas de crecimiento se observa que Santiago registra la mayor tasa de crecimiento de 0,8 anual tanto en crecimiento en extensión como en población para el periodo 1992-2017, sin embargo a futuro, la tendencia cambia: las metrópolis pasarían a tener una mayor tasa de crecimiento, en torno al 0,2 para ambas variables: en efecto de 2 metrópolis sobre 500 mil habitantes se llegaría a 5 sumando a las metrópolis ya consolidadas de Gran Valparaíso y Concepción, las ciudades de Placilla, La Serena-Coquimbo y Rancagua-Machalí. En tercer lugar, las ciudades medias crecerían a una tasa anual de 0,012 y 0,016 en población y superficie, respectivamente. Las ciudades secundarias disminuirán su número de 163 a 134 entre 1992 y 2065, sin embargo esta tendencia no considera la evolución potencial de pueblos y aldeas menores a 5.000 habitantes, las cuales no fueron modeladas. Una muestra de la representación espacial del crecimiento urbano futuro para el caso de la zona centro-norte y centro-sur de Chile se muestra en el siguiente mapa (Figura N°3).

Cuadro N° 2

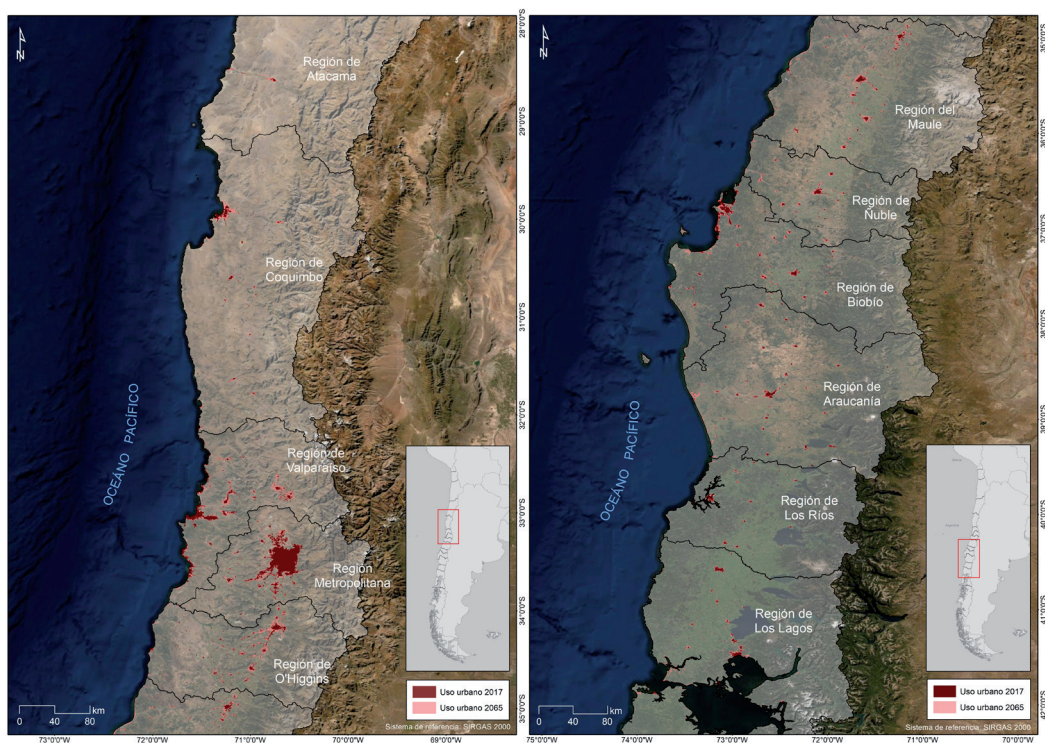
Evolución y proyección de la superficie y la población urbana 1992-2065 y tasas de crecimiento

Ciudades	Superficie en hectáreas y número de ciudades			Población		
	Sup. 1992	Sup. 2017	Sup. 2065	Pob. 1992	Pob. 2017	Pob. 2065
Gran Santiago	50.044,9 (1)	75.494,4 (1)	84.966,7 (1)	4.295.593	6.139.087	6.903.681
Metrópolis sobre 500 mil hab.	13.323,6 (2)	28.826,3 (2)	69.618,5 (5)	1.361.093	1.616.472	4.802.374
Ciudades principales (50 mil - 499 mil hab.)	30.748,0 (23)	75.878,7 (30)	162.142,7 (52)	2.799.715	4.482.653	7.776.536
Ciudades secundarias (5 mil - 49 mil hab.)	35.824,0 (163)	57.065,4 (159)	87.240,4 (134)	1.854.505	2.345.473	2.900.523
Total	129.940,4 (189)	237.264,9 (192)	403.968,3 (192)	10.310.906	14.583.685	22.383.114
Tasas de crecimiento	Sup. 1992-2017	Sup. 2017-2065		Pob. 1992-2017	Pob. 2017-2065	
Gran Santiago	0,816	0,003		0,882		0,003
Metrópolis sobre 500 mil hab.	0,033	0,019		0,007		0,023
Ciudades principales (50 mil - 499 mil hab.)	0,038	0,016		0,013		0,012
Ciudades secundarias (5 mil - 49 mil hab.)	0,020	0,009		0,016		0,005

Nota: () número de ciudades.

Figura N° 3

Proyección del uso de suelo urbano al 2065 en la zona centro-norte y centro-sur del país



Fuente: Elaboración propia.

3. Trayectorias futuras de ciudades medias

3.1. Ciudades medias nucleadas

Es interesante notar que las ciudades principales o nucleadas representan el 30% de población urbana al 2017, pero al 2065 superarían el 34%, representando el mayor peso del sistema urbano chileno. En términos de superficie urbana su influencia superaría el 40% para el 2065.

Existen dos ciudades medias que son importantes conurbaciones actuales que pasarían a una categoría de ciudades metropolitanas para el año 2065. Se trata de Rancagua-Machalí y La Serena-Coquimbo con una población estimada sobre las 500 mil personas. La conurbación Rancagua-Machalí es la capital de la región de O'Higgins ubicada al sur de Santiago exhibe dinámicas similares a las que están ocurriendo en las periferias de las

tres principales metrópolis chilenas (Santiago, Valparaíso y Concepción), tanto desde el punto de vista de las transformaciones socioespaciales como desde el rápido cambio de uso de suelo ligado a una dinámica de mercado del suelo. Funcionalmente, este conglomerado se vincula a la minería del cobre (mina El Teniente) y la actividad comercial y de servicios en su área de influencia regional generando varios encadenamientos productivos. La conurbación está experimentando parte de los procesos que caracterizan hoy a los espacios metropolitanos, pero viviendo también aquellos propios de una ciudad media con función de capital regional, que se adapta a la fuerza centrípeta ejercida sobre ella desde el centro urbano principal (Henríquez *et al.* 2015). A una escala superior, esto es desde la macrozona central, podría formar parte a futuro de la gran conurbación de Santiago-Rancagua-Valparaíso, denominada SANRAVAL (Valencia, 2014).

Por su parte, la conurbación La Serena-Coquimbo, capital de la región de Coquimbo, crecería de casi 400 mil habitantes a sobre 650 mil habitantes. La conurbación ha presentado un sostenido aumento de población y superficie de su mancha urbana en las últimas tres décadas, encaminándose potencialmente a ser la cuarta área metropolitana del país. De acuerdo al modelo aplicado ha triplicado su superficie de 2.387 ha en 1992 a casi 7.000 ha en 2017; se estima bordearía las 14 mil ha para el año 2065. La conurbación “enfrenta importantes desafíos en su conformación como sistema metropolitano: la geomorfología de su emplazamiento presenta barreras naturales al desarrollo urbano y una alta vulnerabilidad ante tsunamis; el dinamismo inmobiliario y la fuerte fluctuación de población flotante de carácter estacional contrastan con un sistema vial restringido, acotado geográficamente y en la actualidad ineficiente y una planificación fragmentada” (Aguirre, Olivares y Orellana, 2018: 77).

Dentro de las 52 ciudades medias que superarían los 250 mil habitantes al 2065, destacarían las ciudades de Antofagasta, Talca, Iquique, Temuco-Padre Las Casas, Chillán, Colina, Quillota-La Calera-La Cruz y Calama. Las cuatro primeras correspondientes a capitales regionales. Todas estas ciudades están vinculadas funcionalmente a actividades económicas y de servicios particulares de acuerdo a cada contexto regional.

De acuerdo al estudio de Maturana *et al.* (2017), las ciudades medias se pueden agrupar en distintos cluster. En el primer cluster encontramos a ciudades con un claro predominio comercial, industrial e inmobiliario y un leve desarrollo minero, en este grupo destacan la metrópoli de Valparaíso, La Serena, Rancagua, Iquique, Arica y Copiapó. El segundo cluster corresponde a ciudades poco especializadas, donde los servicios disponibles son de baja complejidad y con baja cantidad de trabajadores desempeñándose en las diferentes áreas productivas. En este cluster se incluyen las ciudades de Valdivia, Punta Arenas, San Antonio, Coyhaique, Castro, Villarrica, Puerto Varas, Mostazal, El Quisco, Pucón y Pichilemu. El siguiente corresponde al cluster minero compuesto por las ciudades de Antofagasta y Calama, en la región de Antofagasta. Estas representan a ciudades

marcadas por la actividad cuprífera de Chuquicamata y otras explotaciones mineras que han determinado el rápido crecimiento urbano, especialmente atrayendo fuerza laboral tanto nacional como extranjera. El cuarto cluster corresponde a ciudades medias que presentan un componente relevante en el sector de servicios y presencia de un *hinterland* agrario. En este grupo aparecen las ciudades de Temuco, Talca, Chillán, Osorno, Quillota, Los Ángeles, Curicó y Limache. En el caso de Temuco-Padre Las Casas, se constituye como núcleo urbano dentro de un sistema regional monocéntrico, con vocación agroganadera, de comercio, servicios y actividades de construcción. La conurbación se encuentra parcialmente rodeada de comunidades mapuche que le impone restricciones a su crecimiento urbano (Henríquez *et al.*, 2021). El cluster cinco corresponde a ciudades pesqueras, donde se incluye Puerto Montt y Concepción. En el caso de Puerto Montt destaca la extracción de salmón que ha impactado fuertemente en el crecimiento de la ciudad y otras ciudades medias de la región. Finalmente, el cluster seis corresponde a una única ciudad del sistema, en este caso a Santiago, donde hay una gran cantidad de servicios especializados y una baja participación del sector primario.

En síntesis desde una perspectiva prospectiva se puede señalar que existen algunos ejemplos donde se ha simulado el crecimiento de las ciudades medias, como es el caso de Chillán-Chillán Viejo y Los Ángeles, usando el modelo de evaluación multicriterio, cadenas de Markov y autómatas celulares (Henríquez, 2014). Sin embargo, hay muchos otros casos, generalmente conglomerados o capitales regionales o provinciales, que no han sido estudiado bajo este enfoque y que tienen gran relevancia económica, política y social, como por ejemplo La Serena – Coquimbo, Copiapó, Puerto Montt, Punta Arenas, entre otros.

3.2. Urbanización en cuencas

Desde un punto de vista ambiental, se observa una creciente urbanización en cuencas. Un ejemplo corresponde al proceso de urbanización de la cuenca del Aconcagua, donde una serie de centros urbanos como Los Andes, San Felipe, La Cruz, La Calera, Quillota, Olmúe, Limache y Concón, junto a otros centros de menor tamaño, van conformando un proceso de conurbación emergente y de gran impacto sobre los recursos naturales. Estas ciudades han venido creciendo a grandes tasas (Arenas, Hidalgo, Aliaga, 2009; Hidalgo, Borsdorf y Plaza, 2009; Berdegué *et al.*, 2010).

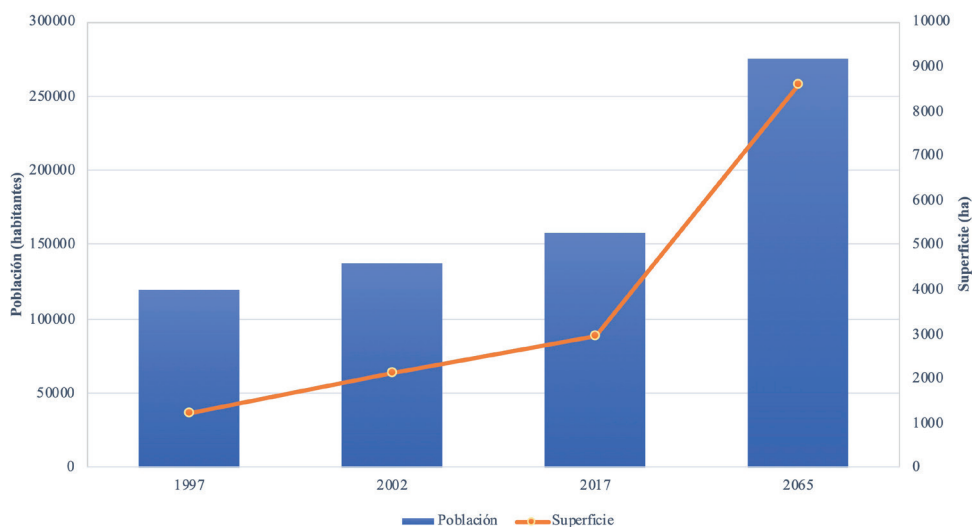
En el caso de la cuenca media del Aconcagua correspondiente a las ciudades de Quillota, La Calera, La Cruz, Hijuelas y Nogales, ubicadas en la provincia de Quillota, se observa que en el período 1992-2017 la superficie urbana creció un 142%, esto es, de 1.222 ha a casi 3.000 ha. Mientras que para el 2065 se proyecta que supere las 8.600 ha y las 275.000 personas (Figura N°4). Este crecimiento urbano compuesto de nuevos

proyectos habitacionales hacia la periferia de la ciudad de Quillota, comienzan a acortar la frontera con la ciudad de La Cruz hacia el norte, conformando junto a La Calera una gran conurbación. También este incremento de la cobertura urbana se debe a la construcción de loteos industriales en torno a la ruta internacional CH-60 (orientación este-oeste) y ruta 5 (orientación norte-sur) (PNUD, 2019).

El crecimiento horizontal de esta conurbación emergente ha sido a costa de la pérdida de valiosos suelos agrícolas. El crecimiento de viviendas, equipamientos, industrias y bodegas se dirige hacia el nor-poniente de la provincia en el área urbana de Nogales y también al este hacia la comuna de Hijuelas. Por lo que su consolidación futura implica grandes desafíos para la planificación urbana. Al respecto se puede observar que las Zonas Urbanas normadas de la provincia de Quillota mediante su respectivo Plan Regulador Comunal (PRC) alcanza a sólo el 2,27% (25,2 km²) de la superficie provincial. De las cinco comunas que conforman la provincia solo la comuna de Quillota muestra una actualización de su PRC, originalmente aprobado de 1965. El resto (La Calera, La Cruz, Nogales e Hijuelas) no tienen PRC, están desactualizados o solo tienen instrumentos básicos como el Límite Urbano (PNUD, 2019), de acuerdo a lo dispuesto en la ley General de Urbanismo y Construcciones.

Figura N° 4

Evolución y proyección de la población y suelo urbano en la provincia de Quillota 1992-2065



Fuente: Elaboración propia.

Esta conurbación emergente y las ciudades principales y secundarias asociadas crecen principalmente en desmedro del uso agrícola que a su vez le da sustento al desarrollo de las ciudades en cuestión. Sin embargo, este último uso también ha crecido sobre bosques y vegetación nativa, especialmente por el cultivo de paltos (PNUD, 2019; Henríquez *et al.*, 2023). Esto implica un gran desafío de planificación y regulación territorial especialmente a una escala de cuenca para lograr un mayor equilibrio en el cambio de uso de suelo.

3.3. Ciudades medias-lacustres

Un ejemplo interesante de este tipo de ciudades corresponde al crecimiento urbano de Villarrica-Pucón al borde del lago Villarrica (Hidalgo y Zunino, 2012) o bien el caso de Puerto Varas-Frutillar-Llanquihue en el lago Llanquihue (Rovira, 2000). En estos casos observamos un rápido crecimiento inmobiliario especialmente de parcelas de agrado, esto es, lotes de 5.000 m² que se emplazan en el área periurbana de los lagos que tienen una importante vocación turística. Las parcelas de agrado, por su dimensión no constituyen una explotación agrícola, aun cuando existan cultivos al interior de ella, se caracteriza por un tipo de edificación moderna de vivienda, correspondiente a un nivel socio-económico medio – alto y alto y generalmente se localizan en las cercanías a centros urbanos de importancia (INE-IEUT-OCUC, 2020). La mayor parte se ubica fuera de los límites urbanos y se ampara desde un punto de vista legal en el Decreto Ley 3.516 que establece normas sobre división de predios rústicos.

En el caso de las comunas de Villarrica-Pucón se observa un aumento importante de parcelas de agrado; de acuerdo a los datos censales la cantidad de viviendas entre 2002 y 2017 se ha incrementado de casi 1.000 a sobre 2.000 viviendas, mientras que la población bordea las 3.000 personas. Muchas de estas viviendas corresponden a segundas residencias y parte importante de los jefes de hogar provienen de la región Metropolitana y de la región de la Araucanía (INE-IEUT-OCUC, 2020).

Este impulso ha estado motivado por la actividad turística ligada al lago y volcán Villarrica, mejoras en la infraestructura urbana, especialmente por los proyectos “Ruta del Villarrica – Segunda Faja” y “Ruta Pedregoso – Pucón” que se espera estén en operación a comienzos del 2030, y el proceso de migración por amenidad paisajística (Zunino, Matossian, Hidalgo, 2012; Zunino y Hidalgo, 2010; Zunino, Espinoza y Vallejos-Romero, 2016). De acuerdo a esta dinámica se espera que a futuro tanto el crecimiento urbano como periurbano se vaya intensificando, especialmente este último orientado a un mercado de viviendas de nivel socioeconómico medio-alto (Figura N°5).

Figura N°5
Nuevas parcelaciones en el espacio periurbano de Pucón – Villarrica



Fuente: Elaboración propia.

El modelo de simulación pronostica un crecimiento importante especialmente en Pucón, sumando una población entre ambas localidades superior a los 50 mil habitantes para el año 2065. En términos de superficie se prevé un crecimiento de 1.500 ha pero solo del área urbana consolidada, por lo que si se suman las superficies de las parcelas de agrado se esperaría un aumento muy superior.

3.4. Futuras ciudades medias

Finalmente, encontramos una serie de asentamientos pequeños que en la actualidad no constituyen ciudades medias pero que a futuro podrían llegar a serlo. En este sentido son interesantes los casos de San Pedro de Atacama en la región de Antofagasta, Hanga Roa, región de Valparaíso o Puerto Natales en la región de Magallanes, las cuales tienen una estrecha relación con la actividad turística y la urbanización turística. Esta se basa en una urbanización basada en la venta y en el consumo del placer (Mullins, 1991).

En el caso de las dos primeras tienen una población que oscila entre los 5 y 7 mil habitantes. En el caso de San Pedro de Atacama, vinculado a una serie de atractivos turísticos como la Cordillera de la Sal, valle de la Luna, géiser del Tatio, salar de Atacama, lagunas altiplánicas, pucaras, termas, reservas naturales y la propia ciudad, entre otros. A futuro se espera que siga creciendo su mancha urbana hacia los distintos *ayllus* que rodean la ciudad.

En el caso de Hanga Roa se observa un crecimiento significativo de 2.686 personas en 1992 a 7.163 personas el 2017. Para los próximos 48 años se espera supere las 15 mil personas. Esta ciudad se ubica en la Isla de Pascua y corresponde a un destino turístico de nivel mundial.

En el caso de Puerto Natales pasaría de casi 20 mil personas a sobre 25 mil al 2065. Esta ciudad juega un papel muy relevante como soporte a la actividad turística ligada al Parque Nacional Torres del Paine, la cual también es un destino turístico que atrae a un gran cantidad de turistas, especialmente extranjeros.

Si las demandas se recomponen post pandemia, incluso se podría esperar un crecimiento mayor especialmente en Puerto Natales y eventualmente al mediano y largo plazo podrían constituirse en ciudades intermedias de gran relevancia, no tanto por su peso demográfico sino por las funcionalidades que ejercen en los territorios donde interactúan.

Por el contrario el modelo nos indica que hay ciudades que tienen una dinámica regresiva, como es el caso de Diego de Almagro, Tiltil y El Salvador, donde se ha perdido población en los últimos años. La proyección de estas tendencias indican que incluso podrían repetirse dinámicas históricas parecidas a las de localidades mineras asociadas al declive en el siglo pasado.

4. Conclusiones

A nivel nacional existen pocas experiencias de aplicación de modelos espaciales, por lo que el desarrollo de un modelo de simulación de cambio de uso de suelo urbano que abarque todas las ciudades del sistema nacional de manera conjunta, es un gran aporte para la investigación geográfica actual. Los resultados permiten concluir que sobre el rápido crecimiento de algunas ciudades, especialmente las de porte medio lo que implica relevar la importancia de los instrumentos de planificación para conducir de mejor manera este crecimiento futuro. Como recomendación se sugiere usar modelos de cambio de uso de suelo que permitan evaluar distintas trayectorias territoriales en ciudades que se enfrenten a disyuntivas de crecimiento cambio de uso de suelo del tipo libre mercado (neoliberal) y conservacionista (regulado) y de esta forma sustentar mejores decisiones. Se observa una

urgente necesidad de uniformar y actualizar los métodos de planificación tradicional a métodos modernos que incorporen herramientas como la modelación espacial urbana, basados en una visión dinámica y prospectiva del espacio. Los resultados pueden ser altamente beneficiosos para los tomadores de decisión en cuanto a gestionar ciudades más sostenibles y resilientes.

Agradecimientos

Se agradece el soporte a los proyectos FONDECYT/ANID Regular N° 1180268 “Proyección de escenarios de crecimiento en ciudades medias. Modelos de simulación espacial para la planificación urbana-ambiental” y N° 1220688 “¿Qué nos depara el Antropoceno Urbano?: Aportes de los modelos espaciales predictivos al sistema urbano chileno”. También se agradece al proyecto “ARClím: Atlas de Riesgos Climáticos para Chile” elaborado por el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)², Centro de Cambio Global UC y Meteodata para el Ministerio del Medio Ambiente a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ). Especiales agradecimientos a Paulina Contreras por el apoyo cartográfico, manejo de base de datos y asistencia en la modelación.

Referencias bibliográficas

- AGUIRRE, C., OLIVARES, R., ORELLANA, A. Patrones de crecimiento urbano en la metropolización de sistemas urbanos intermedios. El caso de la conurbación La Serena – Coquimbo. *International Conference Virtual City and Territory*, 2018.
- ARENAS, F., HIDALGO, R., ALIAGA, G. Ciudades medias en la macrozona central de Chile: transformaciones socioespaciales en un contexto de metropolización. *Chile: del país urbano al país metropolitano*. Santiago de Chile: Serie GEOLibros UC, 2009.
- ARSANJANI, J.J., HELBICH, M., KAINZ, W., BOLOORANI, A.D. Integration of logistic regression, Markov chain and cellular automata models to simulate urban expansion. *International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation*, 2013, Vol. 21, p. 265-275.
- BATTY, M. Agents, cells, and cities: new representational models for simulating multiscale urban dynamics. *Environment and Planning A*, 2005, Vol. 37, N° 8, p. 1373-1394.
- BEAU, R., LARRÈRE, C. *Penser l'Anthropocène*. Paris: Presses de Sciences Po, 2018.
- BERDEGUÉ, J. J., E. MODREGO, F., SANCLEMENTE, X., SCHEJTMAN, A. *Comunas Rurales de Chile*. Documento de Trabajo N° 60. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile, 2010.

BERLANGA ROBLES, C.A.B., CAMPOS, R.R.G., BLANCO, J.L., LUNA, A.R. Patrones de cambio de coberturas y usos del suelo en la región costa norte de Nayarit (1973-2000). *Investigaciones Geográficas*, 2010, Vol. 72, p. 7-22.

BRENNER, N. Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization. *Jovis*, 2014. [en línea]. Disponible en: http://www.amazon.com/Implosions-Explosions-Towards-Planetary-Urbanization/dp/3868593179/ref=sr_1_1?ie=UTF8&qid=1434621477&sr=8-1&keywords=implosions+explosions.

BRENNER, N. Debating planetary urbanization: For an engaged pluralism. *Environment and Planning D: Society and Space*, 2018, Vol. 36, N° 3, p. 570-590.

BRENNER, N., SCHMID, C. Planetary Urbanization. *Urban Constellations*, 2011, p. 10-14.

CHENG, J., MASSER, I. Understanding spatial and temporal processes of urban growth: cellular automata modelling. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 2004, Vol. 31, N° 2, p. 167-194.

CLARKE, K.C., GAYDOS, L.J. Loose-coupling a cellular automaton model and GIS: long-term urban growth prediction for San Francisco and Washington/Baltimore. *International journal of geographical information science*, 1988, Vol. 12, N° 7, p. 699-714.

COUCLELIS, H. From cellular automata to urban models: new principles for model development and implementation. *Environment and planning B: Planning and design*, 1997, Vol. 24, N° 2, p. 165-174.

CRUTZEN, P. Human Impact On Climate Has Made This the «Anthropocene Age». *New Perspectives Quarterly*, 2005, Vol. 22, p. 14-16.

CRUTZEN, P.J. The anthropocene. *Earth System Science in the Anthropocene*. S.l.: Springer Berlin Heidelberg, 2006, p. 13-18.

DERICKSON, K.D. Urban geography I: Locating urban theory in the 'urban age'. *Progress in Human Geography*, 2006, Vol. 39, N° 5, p. 647-657.

EASTMAN, J.R. IDRISI Selva GIS and image processing software version 17.0. Worcester, MA USA, 2012.

HENRÍQUEZ, C., ARENAS, F., QUENSE, J., NARANJO, G. La conurbación Rancagua-Machalí: un desarrollo marcado por la influencia macro-metropolitana y la actividad minera. En: F. MATURANA, A. ROJAS (eds.), *Ciudades Intermedias en Chile. Territorios Olvidados*. Santiago: RIL Editores, 2015, p. 179-201.

HENRÍQUEZ, C., HENRÍQUEZ-DOLE, L., SALAZAR, E., CONTRERAS, P., GARCÍA, G., QUENSE, J. Cambios de Uso de Suelo en Temuco Usando Escenarios Tendenciales y de Planificación Urbana. En: C. BELLET, E. MELAZO (Org.), *Urbanización, producción y consumo en ciudades medias/intermedias*. Curitiba: Appris Editora, 2021, p. 95-114

HENRÍQUEZ, C., MORALES, M., QUENSE, J., HIDALGO, R. Future land use conflicts: Comparing spatial scenarios for urban-regional planning. *Environment and Planning B: Urban Analytics and City Science*, 2023, vol. 50 N° 2, p. 332-349.

HENRÍQUEZ, C., QUENSE, J., CONTRERAS, P., GUERRERO, N., SMITH, P., GONZÁLEZ, F. *Informe Proyecto ARCLim: Ciudades*. Santiago: Centro de Cambio Global UC, Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia y CEDEUS coordinado por Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia y Centro de Cambio Global UC para el Ministerio del Medio Ambiente a través de la Deutsche Gesellschaft für Inte, 2020.

HIDALGO, R., BORSODORF, A., PLAZA, F. Parcelas de agrado alrededor de Santiago y Valparaíso: ¿Migración por amenidad a la chilena? *Revista de Geografía Norte Grande*, 2009, N° 44, p. 93-112.

HIDALGO, R., ZUNINO, H. Negocio inmobiliario y migración por estilos de vida en la araucanía lacustre: La transformación del espacio habitado en Villarrica y Pucón. *AUS*, 2012, Vol. 2012, N° 11, p. 10-13

INE. *Chile: Ciudades, Pueblos y Aldeas. 2005*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadística, 2005.

INE. *Síntesis de Resultados Censo 2017*. Santiago de Chile, 2018.

INE. *Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos 2019*. Santiago de Chile, 2019.

INE, MINVU. *Metodología para medir el crecimiento urbano de las ciudades de Chile. 2018*. Santiago de Chile: Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2018.

INE-IEUT-OCUC. *Parcelas de Agrado desde la Perspectiva Censal y Territorial. Casos Regionales*. Santiago, 2020.

KNITTER, D., AUGUSTIN, K., BINIYAZ, E., HAMER, W., KUHWARD, M., SCHWANEBECK, M., DUTTMANN, R. Geography and the Anthropocene: Critical approaches needed. *Progress in Physical Geography*, 2019, Vol. 43, N° 3, p. 451-461

LEWIS, S., MASLIN, M. Defining the anthropocene. *Nature*, 2015, Vol. 519, N° 7542, p. 171-180.

LI, X., YEH, A.G.-O. Modelling sustainable urban development by the integration of constrained cellular automata and GIS. *International Journal of Geographical Information Science*, 2000, Vol. 14, N° 2, p. 131-152.

MATURANA, F., ROJAS, A., HENRÍQUEZ, C., ARENAS, F. Las ciudades intermedias en Chile: definición y evolución. En: SPOSITO, M. E. B., BELLET, C., MATURANA, F., HENRÍQUEZ, C., ARENAS, F. (Org.), *Sistemas urbanos y ciudades medias en Iberoamérica*. Santiago: GÉOlibro UC, 2017, N° 26, p. 80-107.

MONTES, C., DUQUE, M. Ciudades resilientes en el antropoceno: mito o realidad. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 2015, Vol. 47, N° 183, p. 9-22.

MULLINS, P. Tourism Urbanization. *International Journal of Urban and Regional Research*, 1991, Vol. 15, N° 3, p. 326-342.

NATIONAL RESEARCH COUNCIL. *Advancing land change modeling: opportunities and research requirements*. Washington D.C.: National Academies Press, 2014.

PNUD. *Análisis de Riesgo Territorial en el Marco del Desarrollo Sostenible en la Provincia de Quillota*. Santiago, 2019.

PONTIUS Jr., G.R., MALANSON, J., Comparison of the structure and accuracy of two land change models. *International Journal of Geographical Information Science*, 2005, Vol. 19, N° 2, p. 243-265.

ROVIRA, A. Puerto Montt: el paso de ciudad menor a centro de desarrollo interregional en una ciudad del sur de Chile. *Espacio y Desarrollo*, 2000, N° 12, p. 83-101.

STEFFEN, W., GRINEVALD, J., CRUTZEN, P., MCNEILL, J. The Anthropocene: conceptual and historical perspectives. *Philosophical Transactions of the Royal Society A: Mathematical, Physical and Engineering Sciences*, 2011, Vol. 369, 1938, p. 842-867.

TOBLER, W. R. Cellular Geography. En GALE, S., OLSSON, G. (Ed.) *Philosophy in Geography. Theory and Decision Library*, vol 20. Springer, Dordrecht, 1979, p. 379-386.

VALENCIA, M. Superficie iluminada de Santiago, Valparaíso y Rancagua se duplica en 20 años y anticipa unión. *EMOL*. Santiago de Chile, 2014. Disponible en: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2014/09/21/>.

VON NEUMANN, J., BURKS, A.W. Theory of self-reproducing automata. *IEEE Transactions on Neural Networks*, 1966, Vol. 5, N° 1, p. 3-14.

WHITE, R., ENGELEN, G. Cellular automata and fractal urban form: a cellular modelling approach to the evolution of urban land-use patterns. *Environment and Planning A*, 1993, Vol. 25, N° 8, p. 1175-1199.

WHITE, R., ENGELEN, G., ULJEE, I. The use of constrained cellular automata for high-resolution modelling of urban land-use dynamics. *Environment and Planning B: Planning and Design*, 1997, Vol. 24, N° 3, p. 323-343.

ZUNINO, H., HIDALGO, R. En busca de la utopía verde: migrantes de amenidad en la comuna de Pucón, IX Región de la Araucanía, Chile. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 2010, Vol. XIV, N° 331, p. 75.

ZUNINO, H., ESPINOZA, A., L., VALLEJOS-ROMERO, A. Los migrantes por estilo de vida como agentes de transformación en la Norpatagonia chilena. *Revista de Estudios Sociales*, 2016, N° 55, p. 163-176.

ZUNINO, H., MATOSSIAN, B., HIDALGO, R. Poblamiento y desarrollo de enclaves turísticos en la norpatagonia Chileno-Argentina. Migración y frontera en un espacio binacional. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2012, N° 53, p. 137-158.

Circuito superior, supermercados y ciudades medias: uso corporativo del territorio en la ciudad de Tandil, Argentina

Circuito superior, supermercados e cidades médias:
uso corporativo do território na cidade de Tandil, Argentina

Josefina Di Nucci¹

Resumen

El uso corporativo del territorio provoca nuevas jerarquías urbanas de acuerdo a las posibilidades técnicas, organizacionales, informacionales y financieras de las diferentes regiones y ciudades. Las lógicas de concentración y centralización económica, desconcentración espacial, concentración espacial del capital y transnacionalización caracterizan al *retail* argentino. El uso del territorio de la provincia de Buenos Aires, en el marco de una división territorial del trabajo hegemónica por parte de las cadenas en red de supermercados, es de los últimos años y la ciudad de Tandil forma parte de esta nueva expansión en el territorio y en la red urbana. Esto redefine el papel de esta ciudad media en la división interurbana del trabajo. En esa ciudad, y en tantas otras del interior provincial, el capital comercial hace poco tiempo atrás era más diversificado, más competitivo y menos oligopolizado, con capitales nacionales provenientes de diferentes ciudades regionales y medias. Sin embargo, la pérdida del circuito superior marginal regional ha reforzado el lugar de comando de la metrópolis de Buenos Aires y la omnipresencia del circuito superior metropolitano.

Palabras clave: territorio usado, supermercados, ciudades medias.

Resumo

O uso corporativo do território provoca novas hierarquias urbanas de acordo com as possibilidades técnicas, organizacionais, informacionais e financeiras das diferentes regiões e cidades. A lógica da concentração e centralização econômica, desconcentração espacial, concentração espacial do capital e transnacionalização caracterizam o *retail* argentino. O uso do território da província de Buenos Aires, no marco de uma divisão territorial hegemônica do trabalho das redes de supermercados, é uma peculiaridade dos últimos anos, e a cidade de Tandil faz parte desta nova expansão no território e na rede urbana. Isso redefine o papel dessa cidade média na divisão interurbana do trabalho. Nessa cidade, e em muitas outras do interior da província, o capital comercial era recentemente mais diversificado, mais competitivo e menos oligopolizado, com capitais nacionais vindos de diferentes cidades regionais e médias. No entanto, a perda do circuito superior marginal regional reforçou o comando da metrópole de Buenos Aires e a onipresença do circuito superior metropolitano.

Palavras-chave: território usado, supermercados, cidades médias.

¹ Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCs). CONICET. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN. Tandil, Argentina. E-mail: dinucci@fch.unicen.edu.ar

1. Introducción

Las ciudades no pueden ser comprendidas como realidades aisladas que encuentran sus definiciones en el orden local o regional, es necesario entenderlas como parte de una red urbana que encuentra sus explicaciones, generalmente, en el territorio nacional, es decir, en la formación socioespacial.

En el marco de una división internacional del trabajo diseñada y dominada por corporaciones transnacionales, el territorio, y particularmente el de la provincia de Buenos Aires, es usado por parte de las grandes cadenas en red de supermercados de diferentes orígenes de capitales inclusive nacionales, de manera más intensa y expansiva como característica distintiva en los últimos años. En este trabajo se estudian las características que toma este proceso en el supermercadismo argentino y en particular como la ciudad media de Tandil forma parte de esta nueva expansión en el territorio y en la red urbana.

En la primera parte, partiendo de la concepción de territorio usado, se presentan como en Argentina se combinan las cuatro lógicas económicas y espaciales: concentración económica, centralización económica, desconcentración espacial y centralización espacial del capital (Sposito y Sposito, 2017) para las seis mayores empresas de supermercados actantes en el país.

En el siguiente apartado se analiza especialmente la lógica de desconcentración espacial que lleva a un uso corporativo del territorio por parte de las empresas hegemónicas en la provincia de Buenos Aires. A partir de datos propios se muestra como las grandes cadenas de supermercados a partir de estrategias empresariales delineadas, se van haciendo presentes en áreas urbanas de cada vez menor tamaño que incluye ciudades pequeñas y pueblos grandes.

A continuación, se presenta la situación de la ciudad de Tandil, observando como el escenario presente en Argentina se materializa en esta ciudad, redefiniendo su papel en la división interurbana del trabajo ante el accionar de los grandes capitales.

En el último apartado y a modo de conclusión se intenta responder a la pregunta ¿qué implica para una ciudad media la presencia del circuito superior en la comercialización alimenticia?, estas respuestas nos dan pistas para pensar el presente y buscar nuevos indicios de estudio.

2. Las lógicas económicas y espaciales del supermercadismo argentino

Cada período histórico puede ser visto como un momento de la formación socio-espacial. Santos (1981) afirma que el modo de producción se realiza en la formación social que se metamorfosea con el espacio y permite que ellos, los modos de producción, se vuelvan

concretos “sobre una base territorial históricamente determinada” (Santos, 1977: 87). En este sentido, Silveira (2014a: 150) agrega que “la realización práctica de un momento de la producción supone un lugar propio, que depende tanto de las necesidades de la formación social como de las características del lugar”.

El período actual, con sus características, sus variables dominantes y determinantes, se impone en todos los lugares. Esa imposición del modo de producción o del período es mediada por “las formaciones sociales constituidas bajo la órbita del espacio nacional” (Santos, 1999: 6). En este sentido, modo de producción y período como totalidades abstractas, nos permiten apreciar ese movimiento totalizador o totalizante que se realiza en la formación socioespacial como totalidad concreta (Di Nucci, 2019).

Santos (1994; 1996) en su discusión sobre la concepción de territorio, plantea la necesidad de repensar esa categoría de la modernidad y señala que el territorio en sí mismo no es el objeto de estudio de la Geografía, sino que es «su uso»: “el territorio es un conjunto de formas, pero el territorio usado es un conjunto de objetos y acciones, sinónimo de espacio humano, espacio habitado” (Santos, 1996: 124). El territorio usado sería así un híbrido, una mezcla de materialidad y acción, de “acción humana creando materialidad y dándole sentido o, en otras palabras, el trabajo y la política” (Silveira, 2014: 17).

El territorio usado puede pensarse en dos importantes dimensiones (Silveira, 2007; 2014): en cuanto **el territorio usado**, es decir, las existencias, lo que está presente en él de acuerdo a las posibilidades de la época, que incluye las divisiones territoriales del trabajo pretéritas; son las técnicas y las normas pasadas y heredadas; y **el territorio siendo usado**, es decir, como es utilizado en la actualidad según las posibilidades del período que vivimos. “Pero, además, la acción contiene, en su intencionalidad, una idea de futuro y el territorio se vuelve un híbrido de pasado, presente y futuro, de materialidad, acción e intencionalidad” (Silveira, 2014: 18). La combinación de las variables centrales del período actual, como la técnica, la información, las finanzas, mediadas por cada formación socioespacial en los lugares revelan como el territorio es utilizado y como podría serlo, ya que junto a las existencias del territorio encontramos el territorio en movimiento (Silveira, 2007), dónde se combinan divisiones territoriales del trabajo superpuestas.

Hemos afirmado y estudiado (Silveira, 2007; Di Nucci, 2018) la idea de que cada empresa produce su propia lógica territorial o espacial que va a estar formada por los puntos más necesarios para el ejercicio de su actividad, eligiendo el conjunto de sitios que haga que sus operaciones les permitan una posición ventajosa a escala global o nacional. Como señalan Sposito y Sposito (2017) la expresión «lógicas» como la usamos, refiere a las acciones de las empresas en lo relativo a lo económico, las que se hacen factibles a partir de acciones espaciales y políticas. Afirman que “las empresas toman sus decisiones espaciales mediante el estudio, la medición, la prospección, el diseño, la validación y la revalidación” (Sposito y Sposito, 2017: 467).

Este uso corporativo del territorio provoca nuevas jerarquías urbanas de acuerdo a las posibilidades técnicas, organizacionales, informacionales y financieras de las diferentes regiones y ciudades. En palabras de Sposito y Sposito (2017: 467) “las lógicas económicas y espaciales de las empresas tienen, así, la capacidad de reafirmar la jerarquía o la posición que las ciudades ocupan en la red urbana, no como tamaño demográfico, sino como combinación entre situación geográfica y nivel de complejidad de sus papeles y funciones”.

Dentro de las lógicas económicas y espaciales definidas para el comercio y, particularmente las lógicas de las grandes cadenas comerciales de la alimentación minorista, son cuatro las que se desatan: concentración económica, centralización económica, desconcentración espacial y centralización espacial del capital (Sposito y Sposito, 2017).

Venimos estudiando, en gran parte, estas lógicas del circuito superior de la comercialización por supermercados en Argentina (Di Nucci, 2015; 2017; 2018) y se señalan aquí algunos detalles de manera sintética.

El aumento del capital en cada vez menos empresas supermercadistas demuestra la concentración económica del sector, lo cual puede evidenciarse a partir de los datos ofrecidos en el “*Ranking* de las mil empresas que más venden en Argentina” publicado anualmente por la Revista Mercado.

Cuadro N°1

Posición y ventas de las seis principales cadenas del *retail* en Argentina, 2013-2019

Posición							Grupos/ Empresas	Ventas (millones de pesos)						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019**
8	9	9	6	6	16	19	Carrefour	26.356	30.658	38.800	55.500	67.800	81.794	126.700
11	16	12	22	22			Jumbo Retail	21.700	17.481	33.400	39.989	45.187	79.711/ 30.290*	157.770/ 5.995*
37	35	31	18	29	37	35	Coto	13.069	28.000	22.842	41.995	39.006	50.395	75.600
39	33	30	36	33	38	39	Walmart	12.600	17.061	23.015	28.490	35.000	49.700	70.000
54	44	41	42	39	57	46	Imp. y Exp. de la Patagonia (La Anónima)	9.784	13.422	18.742	24.524	29.785	36.316	62.143
	27	44	47	44	48	45	Supermercados Día		23.000	16.600	21.500	26.195	43.331	64.163

Fuente: Elaboración propia en base a Revista Mercado
(6/2020; 6/2019; 6/2018; 6/2017; 6/2016; 6/2015)

Observaciones:

* Desde el año 2018 en la Revista Mercado los datos para la empresa Jumbo Retail dejan de estar diferenciados de los del Grupo Cencosud, que incluye no solo las cadenas de Supermercados Jumbo, Disco y Vea, sino los otros negocios del grupo Cencosud en Argentina como son Easy, Blastein, Unicenter, etc. De esta manera, en el cuadro para los años 2018 y 2019, se presentan los datos de Cencosud y una estimación propia de la parte de Supermercados, es decir Jumbo Retail, siguiendo el porcentaje (38%) que, hasta el año 2017, le correspondía.

** Para 12/2019 el equivalente promedio del dólar estadounidense con el peso argentino es de 107.57 pesos = 1 dólar.

En el Cuadro N°1 se presentan los datos provistos por la Revista Mercado sobre las ventas en millones de pesos y la «posición» que ocupan las empresas en dicho *ranking*. En un trabajo previo (Di Nucci, 2018) se mostraba que hasta el año 2014 cuatro empresas de supermercados (Carrefour, Jumbo Retail, Walmart y Coto, de capitales franceses, chilenos, estadounidenses y argentinos respectivamente) se encontraban entre las cincuenta empresas más grandes de Argentina y, que desde ese año, dos empresas aumentaron su facturación y pasaron a formar parte de este grupo; ellas son Importadora y Exportadora de la Patagonia (Supermercados La Anónima, de capitales nacionales) y Supermercados Dia (Dia% de capitales españoles). En general, estas grandes cadenas de supermercados parecen descender en su posición en el *ranking* en los últimos años, aunque se mantienen en niveles altos de facturación, lo cual puede explicarse, por un lado, por la crisis económica del país y la retracción del consumo como consecuencia de la caída de los salarios y el aumento de la inflación, particularmente entre los años 2016-2019. Por otro lado, en los mismos años se ha dado un acelerado ascenso en la facturación de otras empresas que no ocupaban estos lugares en el ranking y que obtuvieron un fuerte crecimiento como, por ejemplo, los bancos y empresas de energía y comunicación que son las corporaciones ganadoras netas en estos últimos años. A pesar de esta situación se mantiene la concentración económica del sector en estas seis grandes empresas como evidencian los datos del Cuadro N°1.

Podemos hacer nuestras las palabras de Silveira (2014) y tomarlas para el retail ya que esta concentración de tamaño y poder corporativo “envuelve procesos de diversificación e innovación, la expansión de sus topologías y nuevas relaciones con el poder público” (Silveira, 2014: 157).

El supermercado argentino (como el de otros países latinoamericanos y particularmente el brasileño, como lo estudió Miyazaki, 2019) se ha caracterizado por todo un proceso de fusiones y adquisiciones entre empresas globales, nacionales y regionales (Di Nucci, 2008) lo cual ha llevado a la centralización económica, oligopolizando el sector. Este proceso iniciado en los años noventa, se dio especialmente desde inicios del 2000 y la forma de expansión territorial y de crecimiento de las grandes cadenas, particularmente las de capital transnacional, continuó siendo, en muchos casos, la compra de cadenas de supermercados de menores tamaños o algunas de sus tiendas. Hemos presentado algunos datos respecto a este proceso para las principales cadenas internacionales, como Carrefour, Walmart y Jumbo (Di Nucci, 2017; 2018).

La Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS) en su último informe, 2016, sobre la situación del supermercado en Argentina presenta algunas cifras que ponen en evidencia la concentración y centralización del sector. Señalan que las cinco empresas más grandes actuantes en el país, Carrefour, Walmart, Jumbo Retail, Coto y La Anónima, poseen casi el 18% cada 10.000 establecimientos de todo el país.

La concentración y centralización económica ha llevado a la transnacionalización del supermercadismo en Argentina. Lo que denominan desconcentración espacial es resultado en un inicio, del proceso de la centralización económica y luego, de la expansión territorial por medio de nuevas aperturas resultado en gran parte de la estrategia multiformato de las grandes cadenas comerciales. “Todas ellas amplían la cobertura espacial. O sea, promueven en alguna medida desconcentración espacial, y esta lógica de naturaleza espacial, debe ser igualmente vista como una tendencia general del capitalismo” (Sposito y Sposito, 2017: 469).

En Argentina, entre los años 2010 y 2016 las nueve cadenas más grandes en número de tiendas físicas han crecido un promedio de 56%, destacándose Carrefour que creció en un 195% en ese mismo período de años, aumentando sus tiendas de 200 en 2010 a 590 en el año 2016, resultado de la compra de cadenas más pequeñas, como por ejemplo los Supermercados Eki en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), o de algunas tiendas de cadenas regionales en diferentes ciudades argentinas, como Supermercados Toledo. En esta lógica de centralización se observa que las principales empresas del retail pertenecientes al circuito superior en algunos casos, han inaugurado nuevas tiendas en formatos supermercados e hipermercados y han invertido capital en modernizar, ampliar e incluir centros de compra, sumando al capital comercial el inmobiliario, particularmente en sus tiendas tipo hipermercado (Coto y Carrefour especialmente). Sin embargo, se observa que en los últimos años han centrado su estrategia de crecimiento y expansión en tiendas de menores dimensiones, ya sea de proximidad o cercanía o en tiendas de descuento, como fue particularmente el caso de Jumbo Retail que creció poco en cantidad de establecimientos comerciales pero centró su estrategia en reconvertir tiendas de marcas Disco en Vea y así asegurar el formato proximidad.

Si bien en Argentina y particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires, se observa lo anteriormente mencionado por Sposito y Sposito (2017) en cuanto a esta lógica de expansión territorial, debe señalarse que este uso corporativo del territorio no ha implicado el agotamiento en la reproducción del capital comercial en la metrópolis, ya que se observa un continuo crecimiento de las bocas de expendio de las grandes empresas supermercadistas en CABA y en varios partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). La desconcentración espacial es una tendencia general del capitalismo, en el sentido del modo en que las empresas se organizan en el espacio con el objetivo de ampliar la cobertura espacial (Sposito y Sposito, 2017).

La cuarta lógica mencionada por Sposito y Sposito (2017) es la centralización espacial del capital, en el sentido de que el comando de la casi totalidad de las empresas supermercadistas, se sitúa en la metrópolis más importante del país; para Argentina en la metrópolis de Buenos Aires. Esta centralización espacial del capital se refuerza cuando este se transnacionaliza fuertemente, como es el caso del circuito superior de la comercialización del país.

3. Desconcentración espacial del supermercado argentino, el uso corporativo del territorio en la provincia de Buenos Aires

La lógica espacial de una empresa, actividad económica, rama específica como el comercio, posee una manifestación visible que es una topología; es decir, la selección por parte de las empresas de algunos puntos y algunas áreas configurando así la base material de existencia para la realización de la producción, circulación y consumo (Silveira, 2007). Para el caso de las empresas, particularmente las del circuito superior, sus propias divisiones territoriales del trabajo articulan núcleos urbanos de diferentes tamaños, seleccionados a partir de la circulación e intercambio de objetos materiales e inmateriales.

Así, el capital con lógicas externas a los lugares, modifica, deshace y recrea las interacciones espaciales (Corrêa, 1997) entre ciudades y sus antiguas jerarquías urbanas, obligando a los actores regionales y locales y, al propio Estado en sus diferentes escalas, a modernizar y adoptar sus territorios a las necesidades corporativas. Las diferenciaciones entre los lugares se intensifican conforme a las funciones o papeles urbanos que poseen cada ciudad en dicha red urbana más o menos articulada.

Estas lógicas económicas y espaciales y su impacto en las modificaciones en la división interurbana del trabajo, llevan a que, principalmente las ciudades medias de nuestros países, tengan sus papeles urbanos alterados (Sposito, 2007) debido al accionar de los grandes capitales y particularmente del circuito superior de comercialización en cadena que venimos estudiando aquí. La autora anteriormente citada afirma en esta línea que, “la redefinición de la división regional del trabajo y de la división internacional del trabajo no ocurre de la misma forma para todas las ciudades medias” (Sposito, 2007: 204).

Nos interesa detenernos en la desconcentración espacial de las cadenas en red por fuera de la metrópolis de Buenos Aires, por lo cual presentaremos algunas informaciones para el territorio que en Argentina conocemos como “el resto de la provincia de Buenos Aires” en referencia al territorio por fuera de la RMBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos del área metropolitana).

Se presentan en el Cuadro N° 2, datos sobre la cantidad y localización de sucursales de supermercados de las seis cadenas minoristas más importantes de Argentina. Se viene elaborando desde el año 2007 una base de datos como resultado de la información provista por estas grandes cadenas en sus sitios web, que da cuenta de la cantidad de bocas de expendio de las principales empresas de supermercados presentes en CABA y provincia de Buenos Aires, por partido. Para el año 2007 los datos recabados son para cinco empresas Coto, Jumbo Retail, Carrefour, Walmart y La Anónima, y a partir del año 2015 se incorporan los datos de Supermercados Dia, por pasar a formar parte de manera independiente y con elevada facturación de ventas, de las grandes empresas del sector. Para realizar una lectura

más real de esta situación, en el Cuadro N°2 se presenta la información 2007-2017 “Con Dia%” y “Sin Dia%”.

Como ya hemos mencionado junto al proceso de desconcentración espacial, y particularmente la expansión hacia ciudades medias y pequeñas, el mercado metropolitano siguió creciendo. Así, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para las cinco grandes cadenas en el año 2007 había 134 locales, pasando a 370 en el 2017; este valor para este último año es de 743 si contamos las tiendas pertenecientes a Supermercados Dia. Vale señalar que casi la mitad de esos locales (48,7%) en CABA pertenecen a esta última empresa, mostrando su estrepitosa expansión corporativa. Para el total de los partidos de la RMBA (sin CABA) este crecimiento fue, en valores absolutos, de 91 a 211 tiendas en esos diez años y de 451 tiendas para el 2017 si consideramos las sucursales y franquicias de Supermercados Dia.

Cuadro N°2

Cantidad de tiendas físicas de las seis principales cadenas de supermercados en localidades, según categoría urbana² de la provincia de Buenos Aires, 2007-2017

Clasificación	Agglomerados	Cantidad de Tiendas físicas		
		2007	2017	
			Con Dia%	Sin Dia%
Grandes ciudades medias o ATIS Mayores (400.000 a 999.999 hab.)	Gran La Plata	13	21	13
	Mar del Plata	9	16	11
Ciudades medias o ATIS Intermedias (100.000 a 399.000 hab.)	Pilar	5	16	9
	Bahía Blanca	2	4	4
	Escobar	3	12	6
	San Nicolás de los Arroyos	2	4	3
	Tandil	2	5	4
	Zárate	1	2	1
Ciudades medias menores o ATIS Menores (50.000 a 99.999 hab.)	Luján	0	7	4
	Pergamino	2	5	4
	Olavarría	1	4	3
	Junín	0	7	6
	Campana	3	4	3
	General Rodríguez	0	4	2
	Necochea-Quequén	0	1	1
	San Vicente	0	3	1
	Chivilcoy	1	3	2
	Mercedes	1	3	2
	Azul	0	2	1

²En Argentina para el estudio del sistema de ciudades se utiliza un trabajo clásico de Vapñarsky y Gorojovsky (1990). Ante los cambios en el patrón de distribución de las ciudades desde ese año, y a partir de los datos censales 1991-2001-2010, y de la reconfiguración de la red urbana argentina, hemos propuesto un modificación y adecuación de esas categorías al patrón urbano actual (Di Nucci y Linares, 2016). La clasificación presentada en el Cuadro N° 2 refiere a esa adaptación propia de las ciudades teniendo en cuenta el tamaño poblacional para el último Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

Ciudades Pequeñas (20.000 a 49.999 hab.)	San Pedro	0	2	1
	Tres Arroyos	0	2	1
	Chacabuco	1	2	1
	Balcarce	0	2	1
	9 de julio	1	1	1
	Chascomús	0	1	0
	Trenque Lauquen	2	3	2
	Bragado	1	2	1
	Pehuajó	1	2	1
	Cañuelas	0	3	1
	Lobos	0	2	1
	Villa Gessel	1	1	1
	Miramar	0	2	1
	Baradero	0	1	0
	Mar de Ajó-San Bernardo	2	4	4
	Lincoln	1	1	1
	Salto	1	3	1
	Saladillo	0	1	1
	Arrecifes	1	2	1
	San Carlos de Bolívar	0	1	0
	Dolores	0	1	0
	Pinamar	1	1	1
	25 de Mayo	0	1	0
	Colón	1	2	1
	Las Flores	0	1	0
	Mar chiquita	0	1	0
	Monte	0	1	0
	Carmen de Patagones	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de base datos personal elaborada sobre la información de los sitios web de las empresas, tomada en diferentes años.

Observación: ATIS: aglomerado de tamaño intermedio.

En el Cuadro N°2 se observa que en las dos grandes ciudades medias de la provincia de Buenos Aires, Gran La Plata y Mar del Plata, el crecimiento en cantidad de tiendas físicas, en los diez años analizados, no fue tan notorio, aunque se evidencia la importancia de la empresa Supermercados Dia para el año 2017. En las cinco ciudades medias de la provincia, Pilar, Bahía Blanca, Escobar, San Nicolás y Tandil, este aumento de sucursales del circuito superior de supermercados ha sido más evidente como se observa en dicho cuadro. Ahora bien, para las 13 localidades que se consideran ciudades medias menores de la provincia de Buenos Aires (a las 12 del Cuadro N°2 debe sumarse la ciudad de Punta Alta, que no posee supermercados de esas cadenas), en el año 2007 eran 6 las que contaban con algún local de supermercados de las grandes cadenas; 10 años después son 12 las localidades que cuentan con tiendas del circuito superior de la comercialización.

Es interesante mencionar también, lo ocurrido en las localidades de menor jerarquía urbana del sistema urbano bonaerense, como son las ciudades pequeñas. Así, para el caso de las 31 localidades de ese tamaño lo ocurrido en relación al crecimiento de tiendas de las grandes cadenas es similar a lo que vienen aconteciendo en las ciudades más grandes poblacionalmente, ya que, en el año 2007, eran trece, las ciudades pequeñas con presencia de empresas supermercadistas, y para el año 2017, son veinte.

Como venimos remarcando, estos datos son más impactantes si consideramos las tiendas de Supermercados Dia en las localidades de la provincia de Buenos Aires, según tipo de aglomeración. Con las sucursales y franquicias de esa empresa, 28 de las 31 ciudades pequeñas y 31 de los 52 pueblos grandes (con población entre 2.000 a 19.999 hab.) contaban con al menos una tienda de algunas de las seis cadenas mayores del país, siendo esta presencia causa, principalmente, de la división territorial del trabajo particular de la empresa Supermercados Dia.

Sposito y Sposito (2017), en el texto que se viene citando, hacen una diferenciación conceptual y empírica entre lógica y estrategia espacial poniendo el foco de atención, en este último término, en las dinámicas de las empresas. Estrategia como la toma de decisión de las empresas para localizar su sede y sus establecimientos, o las decisiones en cuanto la creación de mercados específicos, relaciones interempresariales, etc. “Formas de acción de una agente económico que lleva en su esencia, el peso de la toma de decisiones (diferentemente de la lógica, que contiene el significado de los procesos generales que envuelven y condicionan las estrategias)” (Sposito y Sposito, 2017: 472).

Enmarcadas en las lógicas económicas y espaciales mencionadas, venimos señalando que las grandes empresas del sector poseen estrategias diferenciales. Así, Jumbo Retail, Walmart y Coto actúan principalmente en la metrópolis de Buenos Aires, en las dos ciudades grandes del país, Gran Córdoba y Gran Rosario (ambas con más de 1 millón de habitantes) y en las grandes ciudades medias, según los datos con los que contamos en nuestra propia base de datos 2007-2017. Estas tres empresas han invertido y multiplicado su formato de tienda más pequeño de proximidad o cercanía: Supermercados Vea para la empresa Jumbo Retail; Changomas para Walmart y Minimercado para Coto.

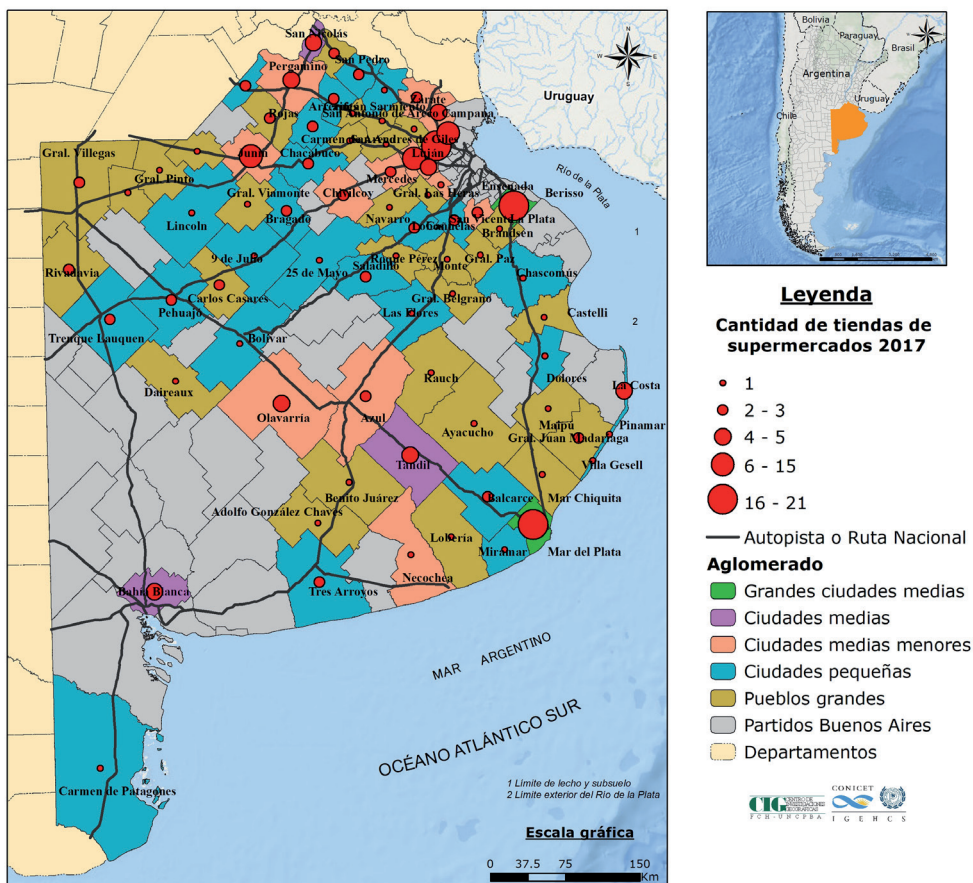
Hay otras empresas con una importante red de locales en la provincia de Buenos Aires cuya estrategia de actuación más allá de la metrópolis y las ciudades de mayores tamaños, pareciera ser el privilegiar ciudades medias menores y pequeñas de la provincia: Supermercados Dia y Carrefour, principalmente y La Anónima, más recientemente. Estas empresas, articulan estrategias centradas en aperturas de tiendas en formato de proximidad: Market para Dia y Express para Carrefour y ampliación y diversificación de productos de marca propia. Supermercados Dia es la única empresa supermercadista grande de Argentina que posee una estrategia diferencial al usar la modalidad franquicia, desde el año 2014, en parte de sus tiendas (70% para todo el país, según se informa en

su sitio web <https://diaonline.supermercadosdia.com.ar/franquicias>); por su parte Carrefour ha ampliado sus tiendas de tipo Maxi, como una clara estrategia de competir en la comercialización mayorista de alimentos y bebidas, con grandes empresas de capitales internacionales y nacionales.

Se presenta a continuación un mapa, Figura N°1, donde se representa la presencia de las tiendas físicas de las seis mayores empresas de supermercados, a partir de la localización en la provincia de Buenos Aires (por fuera de la Región Metropolitana de Buenos Aires), según categorías urbanas siguiendo el Cuadro N°2.

Figura N°1

Presencia de supermercados en cadena en la provincia de Buenos Aires,
según categoría urbana, 2017



Fuente: Elaborado por la Lic. Lamacchia (IGEHCs/CONICET)
sobre base de datos de Di Nucci.

Tal como se viene señalando, puede observarse en la Figura N°1, el uso del territorio provincial por parte de las seis mayores corporaciones de supermercados, poniendo en evidencia como el circuito superior de supermercados llega de manera vertical y jerárquica e intercepta la red urbana hasta las ciudades pequeñas y pueblos grandes del interior bonaerense.

4. Tandil, cambios en el circuito superior de supermercados

Como se ha planteado desde el inicio de este trabajo, es el territorio usado de una nación, es decir la formación socioespacial, quien explica a la ciudad; comprender la formación socioespacial y la ciudad de manera interrelacionada y dependientes, o aquello que Santos (1994) planteó como una economía política de la urbanización y una economía política de la ciudad. “La primera busca comprender la forma por la cual son distribuidos los capitales, los hombres y los instrumentos de trabajo en una división territorial del trabajo, cuyo estudio permite responder cómo, dónde y por qué se forman aglomeraciones. Ya la segunda se preocupa con el entendimiento de cómo esos hombres, capitales y técnicas encuentran su lugar en la ciudad” (Silveira, 2019: 18).

La red urbana argentina y, particularmente la de la provincia de Buenos Aires, va siendo cada vez más articulada con centros urbanos diferenciados entre sí por sus papeles urbanos (como hemos estudiado en trabajos previos, Di Nucci y Linares, 2016; Linares y Velázquez, 2012). Sobresale la ciudad media que va emergiendo en esta red y que “solo puede ser comprendida como parte integrante de una red urbana” (Corrêa, 2017: 29). Este autor en un texto anterior señala que lo que distingue y conceptualiza a la ciudad como pequeña, media y grande así como metrópolis es la “específica combinación entre tamaño demográfico, funciones urbanas y organización de su espacio intraurbano” (Corrêa, 2007: 23). En el centro de la provincia de Buenos Aires, la ciudad de Tandil, como ciudad media, viene siendo estudiada en el marco de la Rede de Pesquisadores de Cidades Médias (RECIME) desde hace ya varios años (Lan *et al.*, 2010). Queremos detenernos en este trabajo en el circuito superior de la comercialización por supermercados, incluida una porción marginal del mismo, a partir de algunos datos actuales y trabajos previos (Di Nucci, 2008).

Venimos señalando que el uso del territorio bonaerense, en el marco de una división territorial del trabajo hegemónica por parte de las cadenas en red de supermercados, es una característica de los últimos años y la ciudad de Tandil forma parte de esta nueva expansión en el territorio y en la red urbana.

Los movimientos combinados de aquellas cuatro lógicas económicas y espaciales que han sido analizadas para Argentina a lo largo de este trabajo, se hacen presentes y se materializan en Tandil, redefiniendo el papel de esta ciudad media en la división interurbana del trabajo ante la acción intensa de los grandes capitales (Sposito y Góes, 2015).

Entonces detenernos en la economía política de la ciudad supone visibilizar y aprender las divisiones territoriales del trabajo superpuestas en una ciudad, aunque como Silveira (2019: 19) señala “no vemos todas esas existencias, percibimos apenas algunos fenómenos cuya aprehensión podría ser hecha por medio de las categorías de circuitos de la economía urbana. Lejos de componer una dualidad, el circuito superior y el circuito inferior revelan su existencia unitaria y su aposición dialéctica”. Tomaremos un último período desde el año 2007 y hasta la actualidad, para explicar los cambios en el circuito superior de supermercados materializados en la ciudad de Tandil.

Para el año 2007 en la ciudad de Tandil, las grandes cadenas de comercialización se hacían presentes a través de una sola empresa, Carrefour, cuya topología comprendía tres tiendas: una en formato hipermercado (inaugurada en 1995 como Supermercados Norte y tras un proceso de centralización económica pasó a convertirse en Carrefour desde 2004) que se encuentra localizada en un eje vial de alta circulación de la ciudad; una segunda tienda en formato supermercado en el centro de la ciudad (que también era de Supermercados Norte) y, una tercera tienda de descuentos de Dia%, cadena que en ese momento aún pertenecía a Carrefour.

Estas sucursales de la corporación francesa del circuito superior propiamente dicho, disputaban en la ciudad el espacio de comercialización con una porción marginal del circuito superior, conformada por sucursales de supermercados de dos cadenas regionales de importancia en el interior de la provincia de Buenos Aires: Supermercados Toledo, de capitales de la ciudad de Mar del Plata y Supermercados CLC S.A., de capitales de una ciudad media bonaerense, Saladillo. Ambas cadenas regionales tenían una fuerte presencia en ciudades del interior de esa provincia.

La sucursal de Supermercados Toledo en Tandil era un gran hipermercado y la sucursal de CLC una tienda en formato supermercado localizada en el centro comercial de la ciudad.

A estas cadenas de supermercados de capital transnacional y de capitales regionales, se sumaba una cadena local, Supermercados Monarca, con dos sucursales formato supermercado, una localizada en el centro de la ciudad y otra, en una de las avenidas más importantes de la ciudad frente a la tienda de descuento de marca Dia%.

Observamos en los últimos años una presencia mucho más intensiva y extensiva del circuito superior de supermercados en la ciudad de Tandil, resultado de la clara implantación de las lógicas económicas y espaciales antes descritas para el todo el país y de las estrategias de sus principales empresas.

Así, el fuerte proceso de centralización económica ha llevado a que la empresa Carrefour adquiriera diferentes cadenas regionales del interior del país y, particularmente,

varias tiendas localizadas en ciudades grandes y medias de la provincia de Buenos Aires, como fue el caso de la sucursal de Supermercados Toledo en Tandil. De esta manera, Carrefour amplió su presencia en la ciudad con una nueva sucursal, lo que implicó un importante aumento de la superficie de ventas por ser un hipermercado.

Por otro lado, y siguiendo con los procesos de compras, ventas y fusiones empresariales, se hace presente en Tandil un segundo capital transnacional por intermedio de la tienda de Supermercados Día que, como se mencionó, ya actuaba en la ciudad pero desde a partir del año 2014, funciona como grupo independiente. Esta sucursal, luego de varios problemas que llevó hasta el cierre temporario, dejó de ser tienda de descuento para pasar a ser tienda de cercanía, denominadas Market, acompañando la estrategia empresarial de esa cadena.

Las cadenas de Supermercados Toledo y CLC fueron replegando sus sucursales, a partir de diferentes estrategias empresariales. La primera cadena optó por la venta de varias de sus sucursales en ciudades del interior provincial y la ampliación de su presencia en la ciudad de origen Mar del Plata, a través, particularmente, de tiendas de proximidad resultado de la adquisición de numerosos locales de cadenas locales de supermercados chicos (Entrevista realizada por Di Nucci en 2017, en la sede central de Supermercados Toledo, Mar del Plata). Por su parte, la cadena CLC S.A. se vio muy afectada en los últimos años, lo cual ha llevado al cierre de varias de sus sucursales en ciudades pequeñas y pueblos de la provincia.

Así, la cadena CLC cerró su sucursal de Tandil como ocurrió en diferentes localidades del interior de la provincia, debido a la crisis económica y ante la imposibilidad de competir con la llegada de sucursales de las grandes cadenas transnacionales y nacionales. Luego del cierre de CLC, y en el mismo establecimiento, se instala una sucursal de Supermercados Vea, que corresponde al formato cercanía de la Cadena Jumbo Retail. De esta manera, el circuito superior de supermercados de Argentina continúa reforzando su presencia en las ciudades medias en su lógica de desconcentración espacial.

En Tandil se complementa la concentración del capital comercial con la llegada de los capitales chilenos (Cencosud) a través de Jumbo Retail, empresa que, como hemos señalado, adquiriría los Supermercados Vea bajo la lógica de desconcentración del capital y expansión territorial de las empresas del supermercadismo. De esta manera, en la ciudad de Tandil se refuerza el circuito superior metropolitano con la presencia de la tercera gran empresa de supermercados entre las seis mayores que actúan en el país.

Por su parte, la cadena local de supermercados, Supermercados Monarca, también fue generando un proceso de centralización del capital, al inaugurar dos nuevas sucursales en estos últimos años, y pasando a poseer cuatro sucursales; una de las nuevas sucursales, es resultado de la compra efectuada a un supermercado tradicional de capitales locales localizado en un barrio histórico de la ciudad.

Afirmamos entonces, que la concentración, centralización, desconcentración y transnacionalización del supermercado argentino se ve materializado en la ciudad de Tandil junto a la pérdida de ese circuito superior marginal regional.

Estos cambios en las lógicas económicas y espaciales del supermercado argentino han llevado también a la concentración espacial del capital, ya que como hemos señalado, en ciudades como Tandil, y tantas otras del interior bonaerense, el capital comercial, hace poco tiempo atrás era más diversificado, más competitivo y menos oligopolizado, con capitales nacionales provenientes de diferentes ciudades regionales y medias. Sin embargo, la pérdida de ese circuito superior marginal regional ha reforzado el lugar de comando de la metrópolis de Buenos Aires y la omnipresencia del circuito superior metropolitano.

5. Conclusión: ¿Qué implica para una ciudad media la presencia del circuito superior en la comercialización alimenticia?

Con la llegada de las grandes cadenas de la comercialización el circuito superior se impone en los lugares, y en este caso en las ciudades medias, en los cuales los efectos de aquel eran un tanto más indirectos.

Las empresas comerciales en cadena, poseen un elevado grado de tecnología, una organización racional y burocrática y una elevada concentración del capital y son acompañadas por el sistema financiero utilizando diferentes tipos de instrumentos como el pago por medio de tarjetas magnetizadas, las tarjetas propias de supermercados, el cobro de impuestos y servicios en las cajas de pago y el retiro de dinero en efectivo de las mismas.

La cada vez mayor influencia en nuestras ciudades del circuito superior de origen global, nacional o metropolitano lleva a la conformación de circuitos superiores marginales más residuales de escala de origen regional o local. Estos circuitos se descapitalizan y, con ello, comienza a desvanecerse ese uso más horizontal del territorio que años atrás se apreciaba, es decir, la conformación de redes urbanas regionales con fuerte presencia de estos tipos de capitales que las articulaban y las gerenciaban. El circuito superior marginal regional, se vuelve cada vez más vulnerable y con este la posibilidad de acoger y acompañar de otra manera a los productores regionales, favoreciendo una circulación del dinero y de los lucros que dinamiza la economía regional y las ciudades que la conforman.

Una forma de integración del circuito superior, en lo que venimos llamando “articulación horizontal” (Silveira, 2015: 256) en este caso de supermercados en ciudades medias, puede verse en la conformación de espacios de consumo denominados paseos de compra como el existente en Tandil en el hipermercado Carrefour. Estos espacios son una novedad en estas ciudades que no cuentan con *shoppings centers* y es una de las estrategias corporativas de algunas grandes cadenas de supermercados, que como indica Pereira (2020) “están relacionadas con la transformación del espacio en mercancía, en negocio. Esta es

una estrategia eminentemente espacial de reproducción económica, que tiene en el espacio comercial y urbano el pilar de reproducción de parte del capital de estas empresas”. Para el caso de Carrefour, la empresa posee Carrefour Property División que es una subsidiaria que administra y optimiza las propiedades inmobiliarias del grupo, lo cual permite la sinergia entre capital inmobiliario y capital comercial como estudia Pereira (2020) para Brasil.

Estos espacios de comercialización ya dejan de ser solo un supermercado, ya que han disminuido el espacio de ventas y ampliando lo que la empresa denomina Galería Comercial. En general, y en Tandil específicamente, estos locales comerciales son principalmente franquicias, tanto en formato de tiendas fijas como las de tipo *corners*; cine, patio de comida, venta de ropa, indumentarias, entretenimiento, envíos de dinero, entre otros. Implican la llegada de nuevos tipos de consumo relacionados al ocio y esparcimiento, con nuevas modalidades que no eran corrientes en estas ciudades como es el caso del consumo en *corners* previo o posterior a la entrada al supermercado, de un helado, una cerveza o unas golosinas compradas por gramo, por ejemplo.

En el uso corporativo del territorio de nuestras ciudades del interior de la provincia, se despliega la técnica, las finanzas, el crédito y como resultado el endeudamiento, ya que no es lo mismo deber dinero o hacer un pago diferido, al almacén usando la libreta y el fiado, que comprar en cuotas con intereses usando la tarjeta de crédito. Como nos explica Lazzarato (2013: 24) “la tarjeta de crédito es el medio más simple de transformar su portador en deudor permanente, «hombre endeudado» de por vida”. El supuesto derecho al crédito, a comprar en cuotas, a comprar con grandes descuentos, parece ser un derecho al consumidor y al ciudadano; la publicidad y el crédito son argumentos en la “estrategia de deseo”, como señala Baudrillard (1997: 177). De esta manera, la expansión del comercio, del consumo y de las finanzas, llevan a la modificación de la vida cotidiana de nuestras ciudades medias, en relación con la economía de la deuda.

Las variables dominantes del período se van haciendo determinantes también a lo largo de esas ciudades de menor porte de la red urbana, en las que hasta hace un tiempo atrás su economía urbana era menos inherente a ellas.

Referencias bibliográficas

BAUDRILLARD, J. *Los sistemas de objetos*. México: Siglo XXI Editores, 1997.

CORRÊA, R. L. Cidades médias e rede urbana. En SILVA, W. S., SPOSITO, M. E. B. . *Perspectivas da urbanização: reestruturação urbana e das cidades*. Rio de Janeiro: Consequência, 2017, p. 29-38.

CORRÊA, R. L. Interações espaciais. En CASTRO, I. E de., GOMES, P. C da C., CORRÊA, R. L. (Org.). *Explorações geográficas*. Rio de Janeiro: Bertrand, 1997, p. 279-318.

DI NUCCI, J. *El comercio alimenticio en Argentina, entre “lo moderno” y “lo tradicional”. La producción de espacios de consumo alimenticio en la ciudad de Tandil*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales Inédita. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, 2008.

DI NUCCI, J. Concentración y uso corporativo del territorio en Argentina: la lógica territorial de Carrefour. *Cuadernos Geográficos*, 2015, Vol. 54, N° 1, p. 186-208.

DI NUCCI, J. Circuito superior internacional y red urbana bonaerense: la lógica territorial de las grandes cadenas de comercialización y distribución. En ASTEGIANO, N., RAMIREZ, L., PERTILE, V. (Comp.). *VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. República Argentina. XVI Encuentro de Profesores en Geografía del Nordeste: consolidando la Geografía en red*. Corrientes: UNNE, 2017.

DI NUCCI, J. Uso corporativo del territorio, circuito superior de supermercados y red urbana bonaerense. En GUERRERO, A. L., DE BATISTA M., ESTRADA. M. E. (Comp.). *XII Biental del Coloquio Transformaciones Territoriales: Interrogantes y desafíos en las territorialidades emergentes*. Bahía Blanca: UNS, 2018, p. 764-777.

DI NUCCI, J. Reflexiones sobre red urbana, territorio y circuitos de la economía urbana. En MOREIRA SANTOS, E., BRUCE RODRIGUES, G., BRUNO SANTOS, L., da SILVA. C., TRAMONTANI RAMOS, T. (Org.). *Território, Economia Urbana e Conflitos Territoriais*. Campos do Goytacazes: Letra Capital Editora, 2019, p. 64 -85.

DI NUCCI, J., LINARES, S. Urbanización y red urbana argentina: un análisis del período 1991-2010. *Journal de Ciencias Sociales*, 2016, Vol. 4, N° 7, p. 4-17. Disponible en: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/542/353>

FEDERACIÓN ARGENTINA DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS (FAECyS). *Evolución de sector supermercadista argentino*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Estudios y Estadísticas, 2016.

LAN, D., LINARES, S., DI NUCCI, J., LOPEZ PONS, M. M. La lógica de la organización espacial en la Ciudad de TANDIL. En ELIAS, D., SPOSITO, M. E. B., SOARES, B. R. (Org.). *Agentes económicos e reestruturação urbana e regional: Tandil e Uberlândia*. São Paulo: Editora Expressão Popular, 2010, p. 29 -155.

LAZZARATO, M. *La fábrica del hombre endeudado: ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu, 2013.

LINARES, S., VELÁZQUEZ, G. La conformación histórica del sistema urbano. *Población, ambiente y territorio. Colección Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Tomo I. Buenos Aires: Edhasa, 2012, p. 365-399.

MERCADO REVISTA. Las 1000 empresas que más venden. Ranking. Años: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

MIYAZAKI, V. K. Território e rede urbana no período contemporâneo: um olhar a partir da atividade supermercadista em cidades médias. En MOREIRA SANTOS, E., BRUCE RODRIGUES, G., BRUNO SANTOS, L., da SILVA. C., TRAMONTANI RAMOS, T. (Org.). *Território, Economia Urbana e Conflitos Territoriais*. Campos do Goytacazes: Letra Capital Editora, 2019, p. 124-147.

PEREIRA, C. S. S. Comercio minorista y negocios inmobiliarios. El espacio como estrategia para la reproducción económica: el ejemplo del grupo Carrefour. En SILVEIRA, M. L., BERTONCELLO, R., DI NUCCI, J. (Coord.). *Ciudad, comercio y consumo: temas y problemas desde la Geografía*, 2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades, 2020, p. 387-412.

SANTOS, M. Society and Space: social formation as theory and method. *Antipode*, Vol. 9, Nº 1, 1977, p. 3-13.

SANTOS, M. *Manual de Geografia Urbana*. São Paulo: Hucitec, 1981.

SANTOS, M. O Retorno do Território. En SANTOS, M., de SOUZA M. A. A., SILVEIRA, M. L. (Org.). *Território: Globalização e Fragmentação*, São Paulo: Hucitec-ANPUR, 1994, p. 5-20.

SANTOS, M. *De la Totalidad al Lugar*. Barcelona: Oikos Tau, 1996.

SANTOS, M. Modo de produção técnico-científico e diferenciação espacial. *Revista TERRITÓRIO*, 1999, Vol. IV, Nº 6, p. 5-20.

SILVEIRA, M. L. Los territorios corporativos de la globalización, *Geograficando*, 2007, Vol. 3, Nº. 3, p. 13- 26. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3665/pr.3665.pdf

SILVEIRA, M. L. Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades, *Cuadernos del CENDES*, 2008, Vol. 25, Nº 69, p. 1-19. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082008000300002&lng=es&nrm=iso

SILVEIRA, M. L. A natureza relacional dos circuitos da economia urbana. En DE OLIVEIRA, F. G., FREIRE, D. G., DE JESUS, M. G., DIAS DE OLIVEIRA, L. (Org.). *Geografia Urbana. Ciência e ação política*. Rio de Janeiro: Consequência, 2014.

SILVEIRA, M. L. Geografía y formación socioespacial: por un debate sustantivo. *Estudios Socioterritoriales, Revista de Geografía*, 2014a, Nº 16, Vol. 2, p. 141-168.

SILVEIRA, M. L. Modernização contemporânea e nova constituição dos circuitos da economia urbana, *GEOUSP*, 2015, Vol. 19, Nº 2, p. 245-261.

SILVEIRA, M. L. Economia urbana hoje: categorias necessárias para sua compreensão, En MOREIRA SANTOS, E., BRUCE RODRIGUES, G., BRUNO SANTOS, L., da SILVA. C., TRAMONTANI RAMOS, T. (Org.). *Território, Economia Urbana e Conflitos Territoriais*. Campos do Goytacazes: Letra Capital Editora, 2019, p. 17-35.

SPOSITO, M. E. B. Cidades médias: reestruturação das cidades e reestruturação urbana. En SPOSITO, M.E.B. (Org.) *Cidades médias: espaços em transição*, São Paulo, Expressão Popular, 2007, p. 233-253.

SPOSITO, M. E. B., GÓES, E. M. Grandes grupos econômicos, consumo e redefinição de centralidade urbana, em cidades médias. En BELLET, C., MELAZZO, E. S., SPOSITO, M. E. B. LLOP, J. M. (Org.). *Urbanización, producción y consumo en ciudades medias/intermedias, Urbanização, produção e consumo em cidades médias/intermediárias*. Presidente Prudente: Universidade Estadual Paulista; Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 2015, p. 107-131.

SPOSITO, M. E. B., SPOSITO, E. S. Articulação entre múltiplas escalas geográficas: lógicas e estratégias espaciais de empresas. *Geousp – Espaço e Tempo (Online)*, 2017, Vol. 21, Nº 2, p. 462-479.

Shopping centers, centralidade e cidades médias

Malls, centralidad y ciudades medias

William Ribeiro da Silva¹

Resumo

Nos propomos com este texto refletir sobre a produção e o cotidiano das cidades médias sob influência da implantação dos *shopping centers*. Em que medida estes equipamentos passam a desempenhar papéis de espaços públicos? Como se realiza a convivência urbana - pública - em espaços controlados? Como avançar na reflexão da fragmentação espacial urbana? Considerando o ritmo de implantação de *shopping centers* nas cidades médias é possível se pensar em um novo paradigma da urbanização? O debate está organizado em três itens principais, quais sejam: sobre a redefinição das centralidades e a reestruturação urbana; sobre os *shopping centers* em cidades médias e *shopping centers* e, o rapto da função dos espaços públicos. Concluimos que os *shopping centers* tornaram-se equipamentos decisivos para as expressões de centralidades nas cidades médias brasileiras, seguindo tendência das cidades dos Estados Unidos, fato que é um elemento bastante complicador para a lógica de produção das cidades, pois transfere a produção e a gestão dos espaços que exercem funções públicas para a iniciativa privada, que passa a ter o poder de impor regras e condutas restritivas que terminam por construir práticas discriminatórias de convivência e sociabilidade.

Palavras-chave: reestruturação urbana, cidades médias, *shopping centers*.

Resumen

Proponemos con este texto reflexionar sobre la producción y el día a día de las ciudades medianas bajo la influencia de la implementación de los *malls*. ¿Hasta qué punto estos equipamientos empiezan a jugar un papel de espacios públicos? ¿Cómo se lleva a cabo la convivencia urbano-público en espacios controlados? ¿Cómo avanzar en la reflexión sobre la fragmentación espacial urbana? Considerando el ritmo de implementación de los *malls* en ciudades de tamaño medio, ¿es posible pensar en un nuevo paradigma de urbanización? El debate se organiza en tres temas principales, a saber: sobre la redefinición de centralidades y reestructuración urbana; sobre los centros comerciales en las ciudades medianas y los *malls* y la abducción del papel de los espacios públicos. Concluimos que los *malls*, se han convertido en equipos decisivos para la expresión de centralidades en las ciudades brasileñas de tamaño medio, siguiendo la tendencia de las ciudades de Estados Unidos, hecho que es un elemento muy complicado para la lógica productiva de las ciudades, ya que transfiere la producción y la gestión desde los espacios que ejercen funciones públicas hacia el sector privado, que ahora tiene el poder de imponer reglas y comportamientos restrictivos que terminan construyendo prácticas discriminatorias de convivencia y sociabilidad.

Palabras clave: reestructuración urbana, ciudades media, *malls*.

¹ Professor Associado do Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Coordenador da Rede de Pesquisadores sobre Cidades Médias (ReCiMe). E-mail: williamribeiro@igeo.ufrj.br. Bolsista Produtividade em Pesquisa do CNPq e Cientista do Nosso Estado da FAPERJ. Texto resultante de pesquisas financiadas pelo CNPq, FAPERJ e FAPESq (PB).

1. Introdução

A produção das cidades passa por um momento de inflexão em sua configuração espacial, pois sua estruturação passa a ser orientada por novas lógicas que diferem do momento precedente, de tal maneira que novos agentes assumem posição de destaque e poder de influência, o que permite uma redefinição dos vetores de expansão e valorização. Entre outros aspectos, trata-se da difusão de um padrão de urbanização inspirado nas cidades dos Estados Unidos (Berry, Wheeler, 2005) do policentralismo e da concentração do consumo em espaços privados – os *shopping centers*.

Embora este fato tenha se proliferado no mundo ainda nos anos de 1960, as últimas décadas têm marcado uma mudança de paradigma na produção das cidades com a generalização do fenômeno, alcançando diferentes porções do território e tendo estratégias econômicas distintas em áreas urbanas metropolitanas e em cidades médias.

Consistindo em um modelo de expansão urbana, com a produção artificial e coordenada de centralidades, mormente em áreas mais afastadas e com preços mais baixos da terra urbana, conduz a uma redefinição da totalidade da cidade por meio do que se convencionou chamar de reestruturação urbana. Possui impactos profundos na divisão territorial do trabalho urbano e na maior estratificação das diferentes áreas da cidade por funções ou estratos de poder aquisitivo, termina por colocar os centros tradicionais em cheque.

Deste modo, nos propomos a refletir sobre a produção e o cotidiano das cidades médias sob influência da implantação dos *shopping centers*. Em que medida estes equipamentos passam a desempenhar papéis de espaços públicos? Como se realiza a convivência urbana - pública - em espaços controlados? Como avançar na reflexão da fragmentação espacial urbana? Considerando o ritmo de implantação de *shopping centers* nas cidades médias é possível se pensar em novo paradigma da urbanização?

Para tanto, neste texto iremos abordar as referidas questões por meio de resultados de pesquisas em cidades médias brasileiras, já publicadas em Silva (2013), Maia, Silva e Withacker, (2017) e Silva (2020) e em cidades médias dos Estados Unidos (Buffalo-NY e Fresno-CA), resultante de pesquisa desenvolvida durante estágio de pós-doutoramento realizado entre 2018 e 2019, na Universidade da Cidade de Nova York (CUNY). Serão utilizadas entrevistas, observações sistemáticas e materiais coletados em trabalhos de campo, pesquisas em sites corporativos dos *shopping centers*, redes sociais, mídias diversas e demais fontes secundárias.

Assim, o debate está organizado em três itens principais, quais sejam: Sobre a redefinição das centralidades e a reestruturação urbana; Sobre os *shopping centers* em cidades médias e *shopping centers* e o rapto da função dos espaços públicos.

2. Sobre a redefinição das centralidades e a reestruturação urbana

Os Centros Tradicionais ou Centros Principais constituem historicamente áreas privilegiadas de infra-estrutura pública e de convergência de pessoas, veículos, mercadorias, capitais, etc., que terminam por configurar nós de atratividade e de interações espaciais. E, além de serem lugares de negócios, de consumos, também são de lazer e atividades sociais públicas (Sposito, 1991).

Os espaços públicos possuem o papel de representarem fisicamente a possibilidade da produção e apropriação da cidade coletivamente, de tal modo que garantam o convívio entre indivíduos conhecidos e/ou desconhecidos que encontram nestes espaços, condições e meios para realizarem suas necessidades e/ou desejos sociais, políticos ou econômicos. Representam, portanto, a possibilidade de serem um meio caminho entre a produção coletiva e a apropriação privada - na vida privada (familiar, pessoal ou empresarial).

Vários autores já se dedicaram ao debate sobre a perspectiva do declínio e retrocesso recente dos espaços públicos na sociedade contemporânea (Sennett, 1988 [1977]; Smith e Low [2006]; Mitchell [2006]; Low [2017, 2006a, 2000, 1996, 2005a, 2005b, 2006]; Serpa, 2007, 2001; Gomes, [2001] 2006; Arendt, [1993], 2002, Limonad, 2015a, 2015b, 2010; Collins, 2015, 2008; Sobarzo [2007]). Trata-se de uma valorização profunda da cidade produzida para os fins privados e um descarte progressivo de sua porção destinada ao “público”; ao que não possui, *a priori*, controle de permanência ou qualquer tipo de seletividade implementada.

Desde o advento da cidade capitalista, a transfiguração da cidade como obra para a cidade como produto (Lefebvre, 1968) permitiu a sua abrupta redução da contemplação e vivência para o consumo, para a propriedade privada, para a mercadoria. Esta alteração profunda na concepção da produção das cidades não impediu que os espaços públicos deixassem de ser produzidos ou usados. As cidades, sobretudo as que já possuíam amplos espaços produzidos e uma vida urbana consolidada, com cidadania em grande complexidade, perpetuaram a produção e a reprodução dos espaços públicos como maneira de estruturação.

Aparentemente, portanto, estamos num ponto de ruptura, pois debate-se a regressão dos espaços públicos ao mesmo tempo em que a lógica burocrática estabelecida da produção das cidades reforça a importância de suas produções, via normativas urbanas, como os planos diretores, à título de exemplo. Mas as cidades contemporâneas caminham nesta contradição complexa, obviamente em alguns lugares mais e noutros menos; porém, tem-se um aprofundamento das desigualdades sociais e uma tendência crescente ao maior delineamento de processos de segregação residencial e de fragmentação urbana. Diminui-se a possibilidade da produção da cidade monocêntrica e passa-se para uma etapa em que a

lógica predominante carrega o potencial da cidade policêntrica (Hartshorn e Muller, 1989; Lefebvre, 1999; Sposito, 2004; Clark, 2008).

Assim, a nova cidade passa a ser produzida diante de novas contradições, num processo de acentuação das desigualdades. Portanto, a produção da cidade passa por novos ritmos e com a tendência,

a) à centralidade, através dos distintos modos de produção, das diferentes relações de produção, da tendência que vai atualmente, até o centro decisional, encarnação do Estado, com todos os seus perigos;

b) à policentralidade, à oniscencialidade, à ruptura do centro, à disseminação, tendência que se orienta seja para a constituição de centros diferentes (ainda que análogos eventualmente complementares), seja para a dispersão e para a segregação.

(Lefebvre, 1999 [1970]: 112-113)

Há que se destacar que tais processos foram primeiramente sentidos nas metrópoles, pois estas representaram historicamente as melhores condições para a reprodução capitalista ampliada. Mas, com a reestruturação urbana e com práticas mais intensas de processos globais e de interações espaciais interescares nas últimas décadas, alguns processos passam a ganhar maior dinamicidade em cidades médias, consistindo em um denominado momento histórico – “a nova fronteira urbana”, para emprestar a expressão criada por Neil Smith para designar o interesse de agentes econômicos em áreas centrais supostamente “decadentes”. A incorporação das cidades médias por meio da rede urbana como nós de distribuição de bens e serviços mais sofisticados, antes exclusivos das metrópoles, permitiu que empresas antes restritas às metrópoles alcançassem os interiores dos territórios de maneira bastante eficiente. Silva (2013: 218-219) traz as seguintes reflexões:

a. “O processo de implosão-explosão refere-se à sociedade urbana e não às cidades em si, sendo que é primeiramente sentido nas metrópoles pelo fato de estas serem centros de comandos da rede urbana, sobretudo, pela configuração da rede urbana a partir de relações de hierarquia rígida.

b. Sendo assim, os estilhaços de centralidade oriundos da implosão-explosão são inicialmente percebidos nas metrópoles, mas num segundo momento, são também encontrados em cidades médias e até pequenas. Desta forma, a centralidade urbana passou por uma redefinição, mas a rede urbana também.

c. Percebe-se que tais redefinições referem-se às espacialidades otimizadas da reprodução capitalista, com processos de desconcentração produtiva, de realocações e, sobretudo, da expansão espacial e territorial da modernização.

d. Com a modernização e para ela, há a expansão irrestrita do meio técnico-científico-informacional, derrubando barreiras à reprodução capitalista e conquistando novos territórios, sempre que necessário.

e. Pela modernização e para modernização, a implosão-explosão é sentida em cidades com diferentes participações na rede urbana, em diferentes áreas das cidades, com níveis e dimensões variados, com densidades múltiplas, ocorrendo, na quase totalidade, uma redefinição de lógicas e de centralidades.

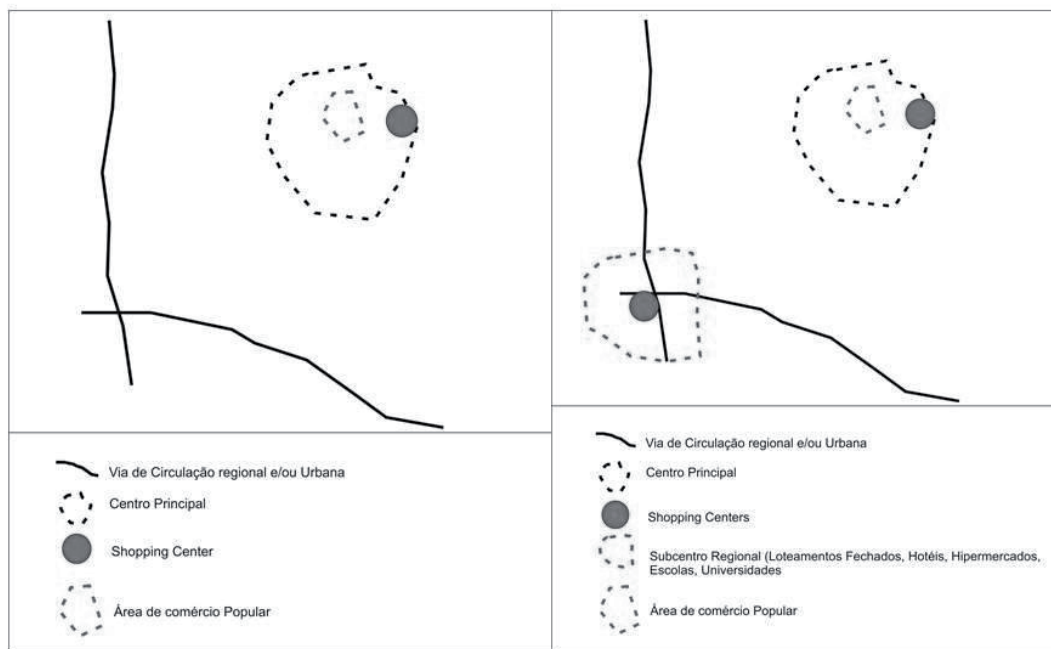
f. No que tange à centralidade, às questões: “de que e para quem?” tornam-se fundamentais, já que os lugares tornam-se centrais para quem possui acesso a eles. Quando o acesso não é possibilitado, a centralidade não se realiza, ou melhor, a centralidade torna-se seletiva e a cidade passa a ser estruturada por uma nova lógica, a da criação de guetos, de enclaves etc. Assim, áreas que são parcelas de territórios urbanos tornam-se “cidades dos iguais”.

(Silva, 2013: 218-219)

Assim, a reestruturação urbana termina por reorientar a configuração das redes urbanas que passam a assumir padrões complexos, com a manutenção das gestões e centralidades metropolitanas, porém, com uma maior distribuição populacional e mais significativa difusão de bens e serviços pelos territórios, notadamente tendo as cidades médias como importantes centros.

Nas escalas dos espaços urbanos, as cidades médias passam a receber equipamentos urbanos de grandes portes como os hipermercados e os *shopping centers*, que apresentam lógicas locacionais que privilegiam as periferias geométricas e passam a induzir novos vetores de expansão urbanos pela atuação de agentes econômicos imobiliários que se antecipam espacialmente e se associam a estes para produzir simbioses que permitem o acompanhamento da produção imobiliária residencial em loteamentos destinados às camadas de médio e alto poder aquisitivos, muitas vezes em loteamentos e condomínios fechados nos seus arredores. Neste sentido, passou a se configurar um padrão nas cidades médias da existência de um ou mais *shopping centers*, muitas vezes próximos de hipermercados, em alguns setores com padrões socioespaciais privilegiados que passam a competir com os demais centros e suas centralidades. Silva (2017, 280-281), apresenta o seguinte esquema sintético para analisar o novo padrão das cidades médias em reestruturação.

Figura Nº 1
Representação esquemática das cidades médias em reestruturação (2017)
Extraído de Silva (2017, p. 280-281)



Esquema básico de uma cidade média tradicional

Esquema básico de uma cidade média em reestruturação

Com isso, percebemos que os *shopping centers* assumiram uma posição central no funcionamento e no planejamento das cidades médias, constituindo num novo paradigma da urbanização, substituindo um planejamento que respeite a formação de zonas comerciais e de serviços espontâneas, o que será debatido melhor no próximo item.

3. Sobre os *shopping centers* em cidades médias

Os *shopping centers* tiveram seu surgimento nos Estados Unidos, como reflexo e condicionante espacial ao período de ampliação do crescimento econômico do pós-guerra, amplamente associado ao aumento do consumo e expansão territorial das cidades (Berry e Wheeler, 2005).

Por um lado, a economia de acumulação fordista alcançou o ápice de sua reprodução com a ampliação das escalas de consumo. Houve um novo posicionamento dos Estados Unidos na geopolítica mundial; com reforços estatais na economia de mercado, via planos de intervenção; resultando num período de oligopolização e posteriormente de organização das firmas multinacionais. Houve uma ampliação progressiva da produção

industrial; com mercado de trabalho crescente, incluindo aí a diversificação do consumo produtivo, como etapa intermediária e que desponta na garantia de adquirir mais valor por unidade de trabalho. A esfera da produção se conectou diretamente à circulação e ao consumo consumptivo; de tal maneira que reforçou uma demanda crescente de consumo de bens e serviços - incluindo a demanda por cidade e por consumo na cidade em expansão territorial. Nesta direção, os *shopping centers* aparecem como uma solução de posição geográfica urbana para possibilitar a expansão territorial e do consumo nas cidades.

Aliado a este quadro conjuntural, há também o contexto posterior aos anos de 1970, que potencializou processos de reestruturação econômica, produtiva, urbana e da cidade (Sposito, 2004), de tal maneira que a introdução dos *shopping centers* passou a responder pelas novas demandas espaciais urbanas da economia de acumulação flexível ou pós-fordista, tal como analisam os teóricos da Escola de Regulação Econômica (Boyer, 2002; Benko e Lipietz, 1994; Soja, 1993; Harvey, 2005). Assim, a economia em mutação levou também a uma relação dialética, uma cidade em mutação que potencializava as transformações econômicas e os *shopping centers* tornaram-se elementos centrais dos processos espaciais urbanos, na medida em que passaram a expressar destacadas centralidades através da cidade policêntrica.

Estes empreendimentos rapidamente foram sendo difundidos pelo território e foram alvo de várias pesquisas por economistas e geógrafos, como a grande pesquisa intitulada “Diffusion an Innovate”, que dedicou um fascículo aos *shopping centers* produzidos entre 1949-1968, redigido por Yehoshua Cohen, 1974; que identificou os estabelecimentos instalados e analisou seus ritmos e localizações nos Estados Unidos.

Há o pioneiro estudo de Homer Hoyt (1959 [1958]), que buscou apresentar uma classificação dos *shopping centers* em operação nos Estados Unidos. O referido texto demonstra uma forte vinculação entre a implantação dos *shopping centers* e o processo de descentralização gerado pela forte produção dos subúrbios naquele momento histórico.

Hoyt (1959 [1958], p. 456-458) afirma que é provável que o primeiro *shopping center* a ser produzido tenha sido o Country Club Plaza, na cidade de Kansas, no ano de 1924. Portanto, antes da Segunda Guerra Mundial, mas aponta que o ritmo de implementação se ampliou bastante no período após os anos de 1950, sobretudo em cidades como Los Angeles, Detroit, Seattle e Chicago. Para este autor, seriam *shopping centers* os empreendimentos que organizam lojas variadas; com espaços para estacionamento; com corredores para os pedestres e tamanhos que variam entre os mais simples de 55.000 m² e os maiores - *shopping centers* regionais - de 185.000 m². Ele classificou os empreendimentos como: *The Large Regional Shopping Centers* - (em 1957 havia 36 em operação); *Community Centers* (em 1957 havia 120 empreendimentos em operação); *Large Neighborhood centers* (com número não estimado de estabelecimentos); *Small neighborhood centers*, sempre vinculados aos supermercados (em número de 100 empreendimentos em 1957).

Portanto, tratava-se, já nos anos de 1950, de uma importante difusão dos *shopping centers* nos Estados Unidos, que, segundo Hoyt (1958 [1959]), apoiado nas teorias de descentralização e organização interna das cidade; bem como, analisando a relação entre estes novos centros e os modelos existentes de comércio varejista, considerou que os *shopping centers* garantiram a expansão urbana; coexistindo com os centros principais; porém, alterando suas composições, tornando e estruturando de maneira mais acentuada os chamados *Central Business Districts*, pois estes passaram a concentrar mais os postos de gestão de firmas e comando da economia urbana. Os *shopping centers* são, portanto, elementos importantes para se pensar a estrutura das cidades do pós-guerra e passaram a constituir uma tendência majoritária das cidades americanas e que posteriormente se difundiram para cidades de outros países do mundo; juntamente com a expansão capitalista e com os avanços dos processos da globalização.

É importante destacar que pesquisadores sobre a rede urbana se debruçaram sobre a reflexão dos *shopping centers* neste momento inicial de difusão, como o caso de Brian Berry (2012 [1981]), que analisou a relação entre a presença dos *shopping centers* e a diminuição da concentração de estabelecimentos comerciais nos centros principais das cidades americanas. Estudou metrópoles como Chicago, Detroit, St. Louis, Minneapolis - St. Paul e Indianápolis, e também, o que poderiam ser chamadas de cidades médias, como Evansville e Des Moines. Neste sentido, depreende-se que a difusão destes empreendimentos se deu por todo o território americano; possibilitando articulações em rede com maiores opções de nós, no caso os *shopping centers* proliferados e espalhados pelas vias de acesso aos subúrbios das cidades.

Os *shopping centers*, por mais que sejam fundamentais na perspectiva de distribuição de bens e serviços, são grandes empreendimentos imobiliários capazes, por si só, de alterar a lógica locacional dos entornos; por transformar radicalmente a situação geográfica das áreas onde se instalam. Seus empreendedores buscam se aproveitar e a produzir grande acessibilidade em áreas de baixa taxa ocupacional - mormente em expansão, portanto, com preços baixos - e alavancam a atratividade da área; passando a produzir de maneira rápida, áreas com potencial de expressão de centralidades de alcance regional.

São, portanto, grandes equipamentos comerciais e de serviços, cuja produção, no espaço urbano, contempla, em geral, interesses fundiários e imobiliários relativos aos grandes empreendimentos, gerando impactos na estruturação do espaço urbano, o que varia segundo os seus portes e as dimensões das cidades. Assim, por movimentarem muitos consumidores e frequentadores, mercadorias e capitais, expressam centralidades, em alguns casos, de alcance regional. No Brasil muitos estudos já abordaram os trabalhos sobre *shopping centers* em diversas áreas. Na Geografia brasileira o estudo pioneiro foi a tese de doutoramento de Pintaui (1989); que atraiu muita atenção para a temática e permitiu que outros autores pudessem desenvolver pesquisas e reflexões. Neste sentido, surgem os trabalhos de Bienenstein (1993; 1997; 2000), Gaeta (1992), Pintaui e Frúgoli (1992), Silva (2013; 2015) e Gonçalves (2017), entre outros.

A incorporação destes empreendimentos produz significativos impactos tanto nas áreas metropolitanas quanto nas cidades médias, porém, de forma distinta e com processos nem sempre semelhantes, conforme passamos a destacar nas particularidades da introdução dos shopping centers nas cidades médias, que acreditamos possuir influências na mudança das estruturas urbanas ainda mais diretas, conforme os seguintes itens apontados por Silva (2017, p. 207-208):

- a. o alcance espacial de um empreendimento desse tipo nas cidades médias é suficiente, pela sua escala populacional e territorial, para alterar fluxos urbanos e regionais e competir de maneira bastante direta com seus centros principais;
- b. o fator de “inovação” ou “modismo” que os shopping centers carregam para estas cidades, com novas marcas de redes e franquias ainda não presentes e que sua frequência torna-se rapidamente um elemento de status e diferenciação de consumo;
- c. sua influência sobre a esfera de governo municipal é ainda mais determinante, pois possui maior capacidade de influenciar, produzir e alterar leis e normativas urbanas, sendo muitas vezes, os maiores investimentos desenvolvidos no espaço urbano. Representa a reprodução de grandes capitais e com grande aprovação de parcela significativa da população, o que produz forte associação com o ideário de progresso;
- d. a mobilidade da população de poder aquisitivo médio e alto é reorganizada, na medida em que conseguem atrair a produção de estabelecimentos comerciais e serviços para seus arredores, além de, em grande parte das vezes, atraírem também a produção de moradias em forma de loteamentos e condomínios fechados, criando áreas reservadas à este estrato populacional.

(Silva, 2017: 207-208)

Desta maneira, há uma especificidade na incorporação de *shopping centers* nas cidades médias, que assumem posição central no cotidiano urbano e terminam por permitir o que chamaremos de o “rpto da função dos espaços públicos”.

4. *Shopping centers* e o rpto da função dos espaços públicos

Desta feita, a presença constante de *shopping centers* em cidades médias em reestruturação é acompanhada do relativo abandono da produção, da conservação das praças, parques ou do próprio centro tradicional e passou a constituir uma tendência de que os momentos destinados ao consumo de bens e serviços e ao lazer sejam realizados nestes espaços, desempenhando funções de espaços públicos.

Embora sejam de propriedade privada, foram incorporados no cotidiano das cidades médias e também das metrópoles, como lugar de encontros, de ver e ser visto, um momento de se colocar ao livre julgo social de segmentos particulares de identificação (jovens, idosos, famílias, etc.).

Já é absolutamente evidente o *locus* de concentração de cinemas, dificilmente ainda presente fora de *shopping centers*, sobretudo nas cidades médias. Tornou-se comum a existência de atividades atrativas e recreativas como circos, teatros, parques de diversão², clubes de dança, ginástica coletiva, academias de ginástica, festas juninas (particularidade brasileira), bailes de carnaval (particularidade fluminense), campeonatos de jogos de videogames, etc.

Mesmo se tratando de localizações não centrais (geometricamente) conseguem atrair pessoas para tantas atividades, pois expressam centralidades que vão sendo reforçadas. Tem sido comum a localização de serviços como correios, agências bancárias, agências de companhias de luz, água e gás, delegacias de polícia federal (particularidade brasileira) para emissão de passaportes, postos de atendimento das prefeituras para tratar de questões de Imposto Predial e Territorial Urbano (IPTU), dívida ativa, etc. (particularidade brasileira), quadras de hóquei e baseball (particularidade dos Estados Unidos). Além, é claro, de restaurantes, lanchonetes e toda a estrutura comercial e de serviços já bastante conhecida e difundida (Fotos 1 ,2, 3 e 4).



Foto 1. Quadras esportivas de baseball em Eastern Hills Mall. Buffalo, New York, 2018.
Autor: William Ribeiro da Silva, 2018.



Foto 2. Complexo de salas de cinema em River Park Shopping Center). Fresno, Califórnia, 2019.
Autor: William Ribeiro da Silva, 2019.

² Note-se que até as últimas décadas era comum que estes equipamentos fossem instalados em terrenos vazios nas periferias das cidades ou nas praças centrais. De certa maneira, estas funções dos espaços públicos usurpadas pelos agentes operadores dos *shopping centers*.



Foto 3. Teatro Infantil no Londrina Norte Shopping, 2019.
Fuente: Site corporativo do *shopping center*, 2021.



Foto 4. Circo no Boulevard Campos Shopping, 2019.
Fonte: Site corporativo do *shopping center*, 2021.

Vamos, assim, no sentido das reflexões de Sennet (1977), para quem há a configuração de uma relativa diminuição das potencialidades da civilidade na convivência por meio de uma crescente busca por intimismos, em especial, pela mudança das lógicas de produção e de realização das funções públicas, tratando de processos que remontam aos séculos XVIII e XIX, portanto, muito antes da invenção dos *shopping centers* e da reestruturação urbana. Talvez, inclusive, estas formas espaciais contemporâneas sejam justamente maneiras de acomodar as aspirações da convivência intimista e superficial com o outro – com o diferente.

No entanto, continuamos tendo a perspectiva do encontro, razão da centralidade, mas não da convivência, pois há a configuração da perspectiva do sujeito espectador. Porém, estes anseios da modernidade debatidas por Sennet (1997) e atualizadas por diversos autores em Low e Smith (2006) permite incorporar os *shopping centers* como um dos elementos que possuem formas espaciais e permitem práticas espaciais que coadunam com as expectativas da sociedade urbana moderna.

Neste sentido, Gomes (2001) questiona a necessidade de não se reduzir o conceito de espaço público apenas à questão da propriedade, mas sim, de suas funções realizadas e da perspectiva de que se tenha as características de serem espaços de encontros entre os diferentes, que permita o diálogo e o exercício da convivência urbana sob a égide de normas comuns. No entanto, embora os *shopping centers* sejam de alcances coletivos, o fato de serem privados e juridicamente poderem estabelecer normas restritivas em seus espaços internos torna as normas comuns não aplicadas de maneiras “públicas”.

Note-se que o público frequentador de *shopping centers* não é restrito às camadas de médio e alto poder aquisitivo, atingindo também os de menores rendimentos, como opção de lazer, ainda que apenas para ver e ser visto, não para propriamente consumir. Há muitos relatos de consumos bastante baixos restritos a um sorvete, um refrigerante ou algo do gênero. A dissertação de mestrado de Monique Bastos (2021) debate justamente a incorporação dos *shopping centers* no cotidiano de consumo da cidade por parte da população de mais baixo poder aquisitivo na cidade média de Resende (RJ), o mesmo comparecendo na pesquisa de Bruna Cerqueira (2021) focando nos moradores da Favela da Linha, na cidade de Campos dos Goytacazes (RJ), ambas localizadas no Brasil.

É comum que se marquem encontros ou que se frequente os *shopping centers* buscando conhecer pessoas para amizades ou paqueras, contudo, suas normas restringem os perfis de pessoas que podem circular livremente por seus corredores ou adentrar os seus espaços. Embora dificilmente se tratem de normas escritas e publicitadas, o controle de acesso e o acompanhamento de indivíduos e/ou grupos é absolutamente corriqueiro no cotidiano destes espaços. Em conversas informais em trabalhos de campo, tanto frequentadores, como lojistas, seguranças e pessoal da administração admitem que há um controle por parte da segurança de junto a certos comportamentos considerados suspeitos. A tese de Fernandes (2009) aponta diversos casos de cerceamento da entrada em *shopping centers* por jovens negros moradores de favelas e Dávila (2016) demonstra e reflete sobre diferentes conflitos ocorridos em *shopping centers* em diversas cidades na América Latina, com assustadores casos de racismo, homofobia e diferentes aspectos de preconceitos de classe.

Em praticamente todos os casos há sempre a negativa por parte dos empreendimentos e normalmente estas normas e regras não são escritas e dificultam os registros das condutas que tratariam os indivíduos diferentemente. No entanto, em trabalho de campo na cidade de Buffalo (NY-Estados Unidos), uma cidade média, foram encontradas placas de advertências de regras que transparecem bastante a necessidade de controle dos espaços para diferenciá-los dos espaços de funções públicas - de propriedade pública (fotos 5 e 6).

Trata-se de uma cidade de aproximadamente 260.000 habitantes, com um raio de 20 km de área urbanizada, repleta de *shopping centers* nos seus subúrbios. O Main Place Mall (fotos 5 e 6) está localizado no centro da cidade, logo com ampla acessibilidade e frequentado por um público mais diverso, fato que leva a administração a assumir uma postura de controle mais explícito no controle da frequência interna. Percebe-se de maneira bastante evidente que se adotam controles que não são encontrados em outras áreas onde também se realiza a função pública, destaque para a proibição de não permanecer parado/vadiagem (*loitering*), não formar grupos de quatro pessoas, inclusive um tempo máximo de 15 minutos de permanência, até mesmo na praça de alimentação e a indicação de não usar o que chamam de “roupas ofensivas”. Para este último, há uma fotografia exemplificando um traje proibido de ser usado no interior do *shopping center* e que é passível da pessoa “perder o direito de ali permanecer”. Note-se que se trata de uma maneira de se vestir muito

Main Place Mall Regras de cortesia

Bem-vindo ao Main Place Mall. Ajude-nos a fornecer um ambiente seguro, protegido e agradável para todos, cumprindo as seguintes regras de conduta:

1. Proibido vadiagem. Proibido fumar. Proibido jogar lixo.
2. Sem gritos, sem profanação, sem falar alto ou emitir ruídos, incluindo sistemas de som portáteis.
3. Proibido correr, brincar de cavalo, arremessar objetos, conduta desordenada ou perturbadora ou cometer qualquer ato que possa resultar em excitação ou risco de danos físicos a pessoas ou propriedades.
5. Proibição de solicitar, vender ou distribuir qualquer produto ou literatura sem o consentimento expresso por escrito da Administração do *shopping*.
6. Sem encontros de grupos. Os indivíduos devem se mover normalmente pelo *shopping center* e não devem bloquear entradas, portas, passarelas, saguões ou átrios. Grupos de quatro ou mais pessoas podem ser transferidos ou removidos a critério do oficial de segurança.
7. Não é permitido sentar em pisos, passarelas ou jardins. O assento é permitido na Praça de Alimentação, no entanto, há um limite de tempo de 15 minutos para não consumidores.
8. Camisa e sapatos são obrigatórios em todos os momentos. Roupas ofensivas não são permitidas.
9. Drogas e armas ilegais são estritamente proibidas.
10. Proibido tirar fotos ou vídeos sem permissão por escrito.

A violação das Regras acima PODE RESULTAR NA REVOGAÇÃO DO SEU PRIVILÉGIO PARA ENTRAR NO MAIN PLACE MALL e / ou processo criminal. A Administração do *shopping* reserva-se o direito de, a qualquer momento, negar a admissão a qualquer grupo ou indivíduo que, a critério exclusivo do Diretor de Segurança, viole qualquer uma das regras acima mencionadas ou de outra forma cause perturbação (Tradução livre).

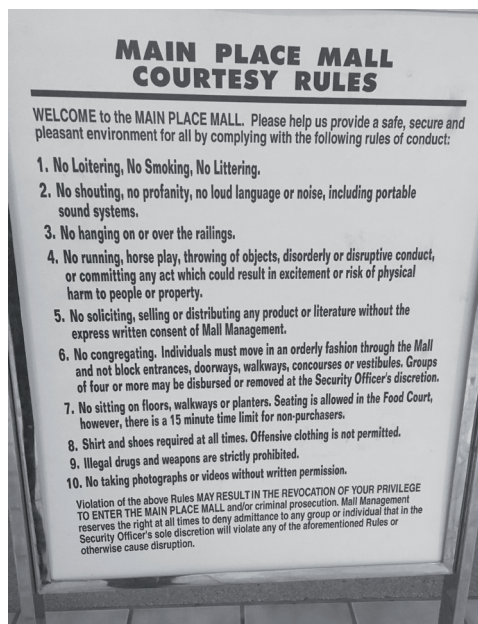


Foto 5. Regras em placa em corredor do Main Place Mall, na cidade Buffalo (NY – Estados Unidos).

Autor: William Ribeiro da Silva, 2018.

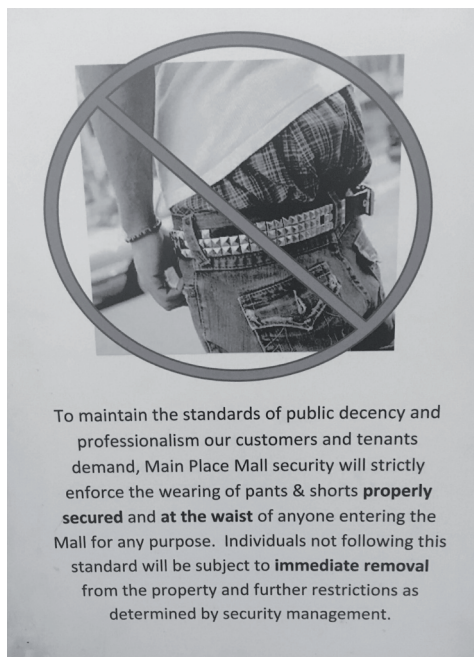


Foto 6. Demonstração de Regras de trajes proibidos em placa localizada no corredor do Main Place Mall, na cidade Buffalo (NY – Estados Unidos).

Autor: William Ribeiro da Silva, 2018.

Para manter os padrões de decência pública e profissionalismo que nossos clientes e inquilinos exigem, a segurança do Main Place Mall irá forçar estritamente o uso de calças e shorts devidamente fechados e na cintura ou qualquer pessoa que entre no *shopping* para qualquer propósito. Os indivíduos que não seguirem este padrão estarão sujeitos à remoção imediata da propriedade e outras restrições, conforme determinado pelo gerenciamento de segurança (Tradução livre).

comum entre os jovens estadunidenses, em geral, negros e latinos mais pobres e moradores de periferias. Ou seja, há um entrelaçamento entre questões sociais, econômicas, étnico-raciais, geográficas e culturais.

Neste mesmo caminho, no Brasil, em 2014, houve uma série de atos chamados de rolezinhos, realizados por jovens moradores de periferias que passaram a marcar encontros em grandes grupos para “desfilarem” por *shopping centers*, sendo amplamente noticiados os casos de empreendimentos que fechavam as portas com medo daquele público não usual em seus interiores. Alguns, inclusive, conseguiram liminares na justiça para ter o direito de fechar as portas ou de proibir a prática dos rolezinhos. Muitos encontros como estes foram relatados nas metrópoles de São Paulo, Rio de Janeiro e Belo Horizonte, mas se conhecem raros casos em cidades médias, o que nos remete para outro ponto do debate.

Primeiro, tal prática escancara a seletividade e a aplicabilidade de normas discriminatórias nestes espaços que exercem e são procurados como espaços públicos, porém, possuem funcionamentos muito distintos e notadamente impeditivos para parcela da sociedade. Ainda não podemos afirmar com total segurança, porém, em hipótese, perceber-se nas cidades médias a existência em número menor, de movimentos contestatórios ou movimentos sociais, o que tende a baixar a politização da população das suas periferias.

Isto, aliado à forma da cidade e localização dos *shopping centers*, mormente bastante distante dos centros tradicionais e com baixa acessibilidade – em geral com transporte público com baixa qualidade e frequência. Ou seja, considerando que as metrópoles possuem os *shopping centers* por bairros com elevada acessibilidade ou concentração populacional, em que pese os aspectos da politização, é mais viável a realização destes eventos. Eis mais uma especificidade das cidades médias, possivelmente suas escalas territoriais sejam suas possíveis razões, porém, há que se refletir sobre tal questão.

A revista de generalidades científicas de grande circulação no Brasil, chamada Superinteressante, montou um quadro para debater se os *shopping centers* poderiam impedir os rolezinhos e a resposta por parte da Associação Brasileira de Shopping Centers (ABRASCE) se aproxima bastante do quadro de regras do Main Place Mall (Quadro N°1).

Quadro N°1.

Debate. *Shopping centers* podem coibir os rolezinhos?

Comportamento Mundo Estranho

Debate: Shopping centers podem proibir os rolezinhos?

Encontros de centenas de adolescentes em centros comerciais criaram impasses com lojistas e frequentadores. Vale ou não vale?

Por Giselle Hirata Atualizado em 4 jul 2018, 20h14 - Publicado em 19 Maio 2016, 17h45



Não

De acordo com Roberto Dias, professor de direito constitucional da PUC-SP, os shoppings são espaços abertos ao público e impedir a entrada de qualquer pessoa, seja por classe social, raça ou religião, é considerado uma **medida discriminatória** e fere o direito individual de ir e vir

Para José Carlos Gomes da Silva, professor de ciências sociais da Unifesp, os jovens encaram os rolezinhos como uma maneira inofensiva de se divertir em um novo espaço. “Proibir que determinados grupos frequentem esses locais é uma forma de **segregação social**”, explica

Por **falta de opções de entretenimento**, os adolescentes marcam encontros em shoppings porque querem ter um momento de lazer em um local seguro. Criminalizar e reprimir os rolezinhos pode incitar uma onda de revolta social por todo o país, como se viu nos protestos que tomaram o Brasil em 2013

Grandes marcas querem sempre atrair pessoas a suas lojas para comprarem seus produtos, e não existe lugar melhor para isso do que os centros comerciais. De certa forma, os rolezinhos levam mais pessoas aos shoppings e **poderiam impulsionar as vendas**

Sim

Segundo a Associação Brasileira de Lojistas de Shopping (Alshop), os centros são “empresas privadas e espaços públicos ao mesmo tempo e zelam pelo conforto e segurança dos seus visitantes e consumidores”. Os rolezinhos podem ameaçar a tranquilidade dos frequentadores por elevar os **riscos de furto e roubo**

Os rolezinhos deveriam ser marcados em espaços abertos. Com **poucas saídas de emergência** e rotas de fuga nos shoppings, as aglomerações podem acabar em tragédia. Esse foi o argumento de um dos juízes que proibiram o movimento para evitar mortes parecidas com as da boate Kiss

A Constituição diz que todo espaço público tem regras de convivência social. Os participantes do rolezinho, além de monopolizar uma grande área do centro de compras, **perturbam o ambiente** com música alta e corre-corre. Isso prejudica alguns espaços dentro das dependências, como o cinema e a praça de alimentação

Além dos rolezinhos, há outros incidentes em shoppings envolvendo jovens, como furtos e violência, que prejudicam o comércio. Para manter o ambiente tranquilo e não assustar clientes, poderia ficar estabelecido, em certos dias e horários, que **adolescentes só entrassem junto com um adulto**

Fonte: <https://super.abril.com.br/mundo-estranho/debate-shopping-centers-podem-proibir-os-rolezinhos/>

Assim, o que levaria as pessoas a preferirem frequentar um espaço que pode ser um gerador de constrangimentos? Entre as respostas que se verifica com mais frequência é possível encontrar o desejo de pertencimento e inclusão e a busca por um espaço seguro e controlado, afastado da insegurança dos genuínos espaços públicos, de propriedade e gestão por órgãos públicos. Por óbvio que não está sendo dito que estes espaços estão abandonados e sem uso. Pelo contrário, muitas cidades médias possuem excelentes opções de parques e praças para lazer ou áreas para consumo em ruas públicas, porém, é crescente a participação dos *shopping centers* neste cotidiano, marcando uma tendência de incorporação destes equipamentos e da efetiva redefinição da centralidade urbana.

Considerações finais

Assim, percebemos que os *shopping centers* tornaram-se equipamentos decisivos para as expressões de centralidades nas cidades médias brasileiras, seguindo tendência das cidades dos Estados Unidos, fato que é um elemento bastante complicador para a lógica de produção das cidades, pois transfere a produção e a gestão dos espaços que exercem funções públicas para a iniciativa privada, que passa a ter o poder de impor regras e condutas restritivas que terminam por construir práticas discriminatórias de convivência e sociabilidade.

Neste sentido, os processos de reestruturação urbana tendem a aprofundar a divisão territorial do trabalho urbano e a ampliar as práticas de fragmentação dos tecidos urbanos e das expressões das centralidades, produzindo cidades em que as distâncias geográficas e político-sociais são amplamente mais profundas.

Referências bibliográficas

ABRASCE. *Associação Brasileira de Shopping Centers*. Site institucional, 2015. Disponível em: www.abrasce.com.br

ABREU, M. A. Pensando a cidade no Brasil do Passado. In: Castro, I. E., CORRÊA, R. L., GOMES, P. C. C. (Org.). *Brasil: Questões atuais da reorganização do território*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1996, p. 145-184.

ARENDT, H. *A Condição Humana*. São Paulo: Forense Universitária, 2001 [1958].

BARTON, B. *The creation of Centrality*. *Annals of the Association of American geographers*, 1978, Vol. 68, Nº 1.

BERRY, B. J. L., WHEELER, J. O. (Ed.) *Urban Geography in America 1950-2000. Paradigms and personalities*. Routledge: NY, 2005.

BERRY, B. J. L., KIM, H-K. *Challenges to the monocentric model*. *Geographical analysis*, 1993, Vol. 25, p. 1-4.

BERRY, B. Conceptual Lags in Retail Development Policy or Can The Carter White House Save the CBD? In: STERNLIEB, G., HUGHES, J. W. (Ed.). *Shopping Centers: USA*. New Jersey: Transaction Publishers, 2012.

BERRY, B. J. L. *Central place studies a bibliography of theory and applications*. Philadelphia, Pa: Regional Science Research Institute, 1965.

BIENENSTEIN, G. *Acumulação de Capital e Espaço Urbano: O Exemplo do Shopping Center. Rio de Janeiro*: UFRJ; Dissertação de Mestrado submetida ao Instituto de Geociências da Universidade Federal do Rio de Janeiro, 1993.

_____. Reestruturação Econômica e Produção do Ambiente Construído: Algumas Indagações. In: 7º *Encontro Nacional da ANPUR*. Recife, 1997, p. 773-796.

_____. *Espaços Metropolitanos em Tempos de Globalização: Um Estudo de Caso do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: UFRJ. Tese de Doutorado submetida ao Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional da Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2000.

CALDEIRA, T. P. do R. *Cidade de Muros: Crise, Segregação e Cidadania em São Paulo*. São Paulo: EDUSP, 2001.

BARTOLY, F. S. *Shopping Center: entre o lugar e o não lugar*. Dissertação de Mestrado em Geografia, Universidade Federal Fluminense, 2007.

BOYER, R., SAILLARD, Y. (Ed.). *Régulation Theory. The State of the Art*, Routledge, London & New York, 2002.

BENKO, G., LIPIETZ, A. (Org.), *As regiões Ganadoras. Os novos paradigmas da Geografia Econômica*. São Paulo, 1994.

CLARK, W. A. V. Monocentric to policentric: New Urban and Old Paradigms. In: Gary Bridge, Sophie Watson, A (Ed.). *A Companion to The City*. NY: Blackwell, 2008.

CHRISTALLER, W. *Central Places in South Germany*. Prentice-Hall: Englewood Cliffs, 1966. p. 230.

COHEN, Y. S. *Diffusion of an innovation in an Urbana System*. Chicago: The University of Chicago, 1972.

COLBY, C. C. Centrifugal and centripetal forces in urban geography, In: KOHN, C. MAYER, R. (Ed.) *Readings in urban geography*. Chicago: The Chicago University Press, 1933, p. 287-289

COLLINS, J. *Ethnographies of U.S. Empire* (co-edited with Carole McGranahan). Final copy submitted to Duke University Press, 2015.

_____. "Patrimony, Public Health, and National Culture: The Commodification and Redemption of Origins in Neoliberal Brazil." *Critique of Anthropology*. 2015, Vol. 28, N° 2, p. 237-255.

_____. “‘But What if I Should Need to Defecate in *Your* Neighborhood, Madame?’: Empire, Redemption and the ‘Tradition of the Oppressed’ in a Brazilian Historical Center.” *Cultural Anthropology*. 2008, Vol. 23, N° 2, p. 279-328.

CORRÊA, R. L. Rede urbana e formação espacial – uma reflexão considerando o Brasil. In: *Revista Território*, Rio de Janeiro, 2000, Vol. 8, N° 8.

_____. *Trajetórias Geográficas*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1996.

_____. Repensando a Teoria das localidades centrais. In: SANTOS, Milton (Org.). *Novos Rumos da Geografia Brasileira*. São Paulo: HUCITEC, 1982, p. 50-65.

GAETA, A. C. Gerenciamento dos Shopping Centers e Transformação do Espaço Urbano. In: *Shopping Centers: Espaço, Cultura e Modernidade nas Cidades Brasileiras*. São Paulo: Ed. UNESP, 1992.

GREEN, H. L., HUNTOON, D. L. (Ed.) *Regional Shopping Centers Issues in the 1980s*. 1st. Edition. New York: Routledge, 1981. STERNLIEB, G., HUGHES, J. W. (Ed.). *Shopping Centers: USA*. New Jersey: Transaction Publishers, 2012.

GOMES, P. C. C. *A condição urbana*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002.

HARVEY, D. *The Political Economy of Public Space*. In: LOW, S., SMITH, N. (Ed.) *Politics of Public Space*. Routledge: NY and London, 2006a.

HARVEY, D. *A condição Pós-moderna*. 6ª ed. São Paulo: Edições Loyola, 1996.

HARRIS, C., ULLMAN, E. A natureza das cidades. Em *Cidades*, 2005 [1945], Vol. 2, N° 3, p. 145-16.

HARTSHORN, T. A., MULLER, P. O. Suburban downtowns and the transformation of metropolitan Atlanta's business landscape. *Urban Geography*. 1989, Vol. 10, p. 375-395.

HOYT, H. Classification and significant characteristics of shopping centers. In: MAYER, H, M., KOHN, C. F (Ed.). *Readings in Urban Geography*. Chicago: The University of Chicago Press, 1959 [1958].

LIMONAD, E., MONTE-MÓR, R. L. M. Beyond the right to the city: between the rural and the urban. *URBIA - Les Cahiers du développement urbain durable*, 2015, Vol. 17, p. 103-115.

LIMONAD, E., COSTA, H. S. M. Cidades excêntricas ou novas periferias? Presidente Prudente: *Cidades*. 2015a, Vol. 12, p. 278-305.

LIMONAD, E. Brasil! Mostra a tua cara. Breves considerações sobre a urbanização brasileira recente. Pelotas: *Revista Internacional de Língua Portuguesa*, 2010, Vol. 23, p. 269-283.

LOW, S. Public Space and Public Sphere: the legacy of Neil Smith. *Antipode*, 2017, Vol.49. p. 153-170.

- LOW, S., SMITH, N. (Ed.) *Politics of Public Space*. Routledge: NY and London, 2006.
- LOW, S. *On the Plaza. The politics of public space and culture*. University of Texas Press: Austin, 2000.
- LOW, S. (Ed.) *Public Theorizing the city*. The new urban. Antropology Reader. New Brunswick; New Jersey, London, 2005.
- LOW, S. Spacializing Culture the social production and social construction of public space in Costa Rica. *American Ethnologist. Journal of the American Ethnological Society*. 1996, Vol. 23, Issue 4, p. 861-879.
- LOW, S. How Private Interests take over public space: zoning, taxes and incorporation of gated communities. Em LOW, S., SMITH, N. (Ed.) *Politics of Public Space*. Routledge: NY and London, 2006.
- MAIA, D. S., SILVA, W. R., WHITACKER, A. M. (Org.) . Centro e Centralidade em Cidades Médias. 1ª ed. São Paulo: UNESP - *Cultura Acadêmica*, 2017, Vol. 1, p.290.
- PINTAUDI, S. M. *Templo da Mercadoria. Estudo sobre os shopping centers do estado de São Paulo*. Tese de Doutorado em Geografia. Universidade de São Paulo, 1989.
- ROCHEFORT, M. *Redes e sistemas. Ensinando sobre o urbano e a Região*. São Paulo: Hucitec, 1998.
- SERPA, A. S. P. *O Espaço Público na Cidade Contemporânea*. 1ª ed. São Paulo: Editora Contexto, 2007, Vol. 1, p. 208.
- _____. *Fala, Periferia! Uma reflexão sobre a produção do espaço periférico metropolitano*. 1ª ed. Salvador-Bahia: Editora da Universidade Federal da Bahia/Pró-Reitoria de Extensão, 2001, Vol. 1, p. 318.
- SILVA, W. R. Cidades Médias, agentes econômicos e novos espaços de consumo. Em: C. BELLET., E. S. MELAZZO., M. E. B. SPOSITO, J. M. LLOP. (Org.). *Urbanización, Producción y Consumo en Ciudades Medias/Intermedias*. 1ª ed. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida, 2015, Vol. 1, p. 241-254.
- SILVA, W. R. Reestruturação urbana e shopping centers. Os nós dos nós da rede urbana. In: *Encontro de Geógrafos da América Latina*, Lima. 14 EGAL, 2013, Vol 1, p. 1-20.
- SILVA, W. R. *Para além das cidades. Centralidade e estruturação urbana: Londrina e Maringá*. Tese de doutorado em Geografia. Universidade Estadual Paulista. Presidente Prudente, 2006.
- SILVA, W. R. Centralidade, shopping centers e reestruturação das cidades médias. Em: MAIA, D. S., SILVA, W. R., WHITACKER, A. M. (Org.). *Centro e Centralidade em Cidades Médias*. 1ª ed. São Paulo: UNESP - *Cultura Acadêmica*, 2017, Vol. 1, p. 199-226.
- SILVA, W. R. Cidade e Indústria. Interações Espaciais no Médio Vale do Paraíba - Cenário em Transição. *ESPAÇO ABERTO, PPGG - UFRJ*, Vol. 7, p. 9-26, 2017.

SILVA, W. R. Memory and centrality in Resende. *MERCATOR (FORTALEZA. ONLINE)*, 2020, Vol. 19, p. 1-14.

SENNETT, R. *O declínio do homem público*. São Paulo: Schwartcz, 1989 [1974].

SPOSITO, M. E. B. *O chão em pedaços: urbanização, economia e cidades no Estado de São Paulo*. Tese de livre Docência. Universidade Estadual Paulista. Presidente Prudente, 2004.

SCOTT, P. *Geography and retailing*. Londres: Hutchinson University Library, 1970.

SOJA, E. W. *Geografias Pós-Modernas. A reafirmação do espaço na teoria social crítica*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1993.

Deterioro ambiental de las ciudades de La Serena (Región de Coquimbo, Chile) y Piracicaba (Estado de Sao Paulo, Brasil): comodificación, gentrificación y transformación de sus climas urbanos

Deterioração ambiental das cidades de La Serena (Região de Coquimbo, Chile) e Piracicaba (Estado de São Paulo, Brasil): comodificação, gentrificação e transformação de seus climas urbanos

Hugo Romero¹
Flávio Henrique Mendes²

Resumen

Las ciudades de La Serena y Piracicaba presentan rasgos comunes respecto a transformaciones ambientales causadas por sus procesos de crecimiento, que son propias de las ciudades intermedias latinoamericanas: expansión espacial descontrolada, densificación y verticalización de sus edificaciones, segregación socio-espacial, pérdida de paisajes naturales y cambios climáticos adversos, entre otras. Se aprecia un constante y creciente deterioro de las condiciones ambientales y de sus niveles de justicia climática y un incremento de los riesgos siconaturales, debido principalmente a la privatización y comodificación de los componentes y servicios ambientales y a la ausencia de adecuados procesos e instrumentos de regulación territorial. La existencia de instituciones y procedimientos que ejercen una mayor planificación y gestión ambiental urbana a favor de la ciudad brasileña no es suficiente para asegurar mejores condiciones socioambientales para la mayoría de la población, como tampoco para contrarrestar la hegemonía de las decisiones económicas en la construcción y administración de los paisajes, mientras que en el caso chileno ni siquiera existe la planificación y gestión ambiental de su medio ambiente urbanos.

Palabras clave: comodificación y gentrificación climática, clima urbano, degradación ambiental.

Resumo

As cidades de La Serena e Piracicaba apresentam características comuns quanto às transformações ambientais causadas por seus processos de crescimento, típicas das cidades intermediárias latino-americanas: expansão espacial descontrolada, adensamento e verticalização de suas edificações, segregação socioespacial, perda de paisagens naturais e adversidades mudanças climáticas, entre outras. Há uma deterioração constante e crescente das condições ambientais e de seus níveis de justiça climática e um aumento dos riscos siconaturais, principalmente devido à privatização e comodificação de componentes e serviços ambientais e à ausência de processos e instrumentos adequados de regularização territorial. A existência de instituições e procedimentos que exerçam maior planejamento e gestão ambiental urbana em prol da cidade brasileira não é suficiente para garantir melhores condições socioambientais para a maioria da população, nem para contrariar a hegemonia das decisões econômicas na construção e gestão paisagística, enquanto que no caso chileno não há sequer o planejamento e a gestão ambiental de seus ambientes urbanos.

Palavras-chave: comodificação e gentrificação climática, clima urbano, degradação ambiental.

¹ Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Universidad de Chile (UCHile). Profesor doctor. E-mail: hromero@uchilefau.cl

² Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" (ESALQ), Universidade de São Paulo (USP). Estudante de doutorado.

E-mail: friquemendes@usp.br

1. Introducción

La urbanización implica cambios y transformaciones en los usos y coberturas de suelos y con ello, profundas alteraciones medioambientales que usualmente no son consideradas ni evaluadas por los planes y gestión del desarrollo de las ciudades. La naturaleza parece no existir en las ciudades latinoamericanas y las investigaciones reduccionistas continúan separándola de la sociedad sin advertir que se trata de un único sistema. Mientras las autoridades urbanas argumentan que están comprometidas con los esfuerzos internacionales destinados a luchar contra el Cambio Climático y el Calentamiento Global, las fuentes de calor fijas y móviles continúan aumentando indiscriminadamente al interior de ellas, incrementando las temperaturas superficiales y del aire y las tasas de impermeabilización, con la consiguiente reducción de las fuentes de humedad atmosférica. Adicionalmente, las edificaciones obstaculizan o impiden la circulación del aire, reduciendo la velocidad y alterando la dirección de brisas y vientos en los bordes e interior de las ciudades. Como consecuencia de ello, se generan rasgos climáticos propios de los paisajes urbanos, tales como islas de calor, islas de sequedad e islas de ventilación.

En este trabajo se analizan los niveles de deterioro ambiental experimentados por los climas urbanos de dos ciudades intermedias ubicadas la primera (La Serena), en la zona semiárida subtropical de Chile, y la segunda, Piracicaba, localizada en la zona tropical en el Estado de San Pablo, en Brasil. En la primera de estas ciudades la urbanización ha eliminado las islas de frío y las fuentes de humedad asociadas a las tierras cubiertas con cultivos agrícolas, humedales y remanentes de vegetación natural, debido a que el modelo socioeconómico de desarrollo aplicado en Chile por más de cuarenta años considera al espacio geográfico y a los paisajes naturales y culturales sólo como objetos económicos, privatizados y comodificados. Piracicaba, por el contrario, ha conservado y legislado con singular éxito la protección de sus huertas urbanas considerando que brindan bienes y servicios ambientales de alto contenido social.

La ciudad latinoamericana, debido a su naturaleza esencialmente diversa, poblamiento mayoritariamente espontáneo y altos niveles de pobreza y segregación socioambiental de sus habitantes, se aleja de la regularidad espacial y homogeneidad exhibida por los climas urbanos de los países desarrollados. Por el contrario, tanto en Brasil como en Chile, las áreas urbanas se observan como complejos y caleidoscópicos mosaicos de paisajes distintos, ordenados y caracterizados por tipos de viviendas y edificios, materialidades y densidades, e infraestructura verde, diferenciados especialmente en función de los niveles socioeconómicos de sus habitantes.

Las Zonas Climáticas Locales y la distribución de las temperaturas, humedad y ventilación, y con ello, de la calidad de aire, se relacionan nítidamente con las condiciones de *background* de los sitios naturales de instalación y la distribución espacial de las diversas clases socioeconómicas de sus habitantes. La naturaleza de la ciudad es una segunda natu-

raleza o socionaturaleza y los climas urbanos son verdaderos socioclimas, es decir objetos y procesos híbridos desarrollados entre las columnas de aire y las cubiertas y usos del suelo, que relacionan formas y procesos biofísicos (propios de la dinámica atmosférica) con las estructuras y procesos sociales, cuyos protagonistas adoptan decisiones en la medida que se lo permiten los poderes políticos y económicos que controlan las ciudades.

El resultado se traduce en segregaciones socioambientales que demuestran la existencia de importantes niveles de injusticia climática al interior de las ciudades. Los sectores sociales más vulnerables son especialmente afectados por las islas y olas de calor y de frío, riesgos de origen hidrometeorológico y elevados niveles de concentración de contaminantes.

La planificación, diseño, construcción y gestión de los espacios urbanos no está teniendo en cuenta su contribución a las acumulaciones de calor atmosférico provocadas por el almacenaje de la energía solar en paredes, techos y fachadas de las edificaciones, en las vías de circulación y en todas las superficies duras y carentes de vegetación que predominan en estos paisajes, especialmente de las regiones áridas. Tampoco respecto al incremento sostenido de las fuentes de calor propiamente urbanas, como sistemas de aire acondicionado, hornos domésticos e industriales y especialmente, un parque automotriz en crecimiento explosivo.

La construcción de territorios urbanos produce el cambio climático más importante a escala local y regional y por ello corresponde a los planificadores y gestores urbanos contribuir a frenar la presencia creciente de islas, islotes, corredores y puntos de calor extremos, que se advierten en todas las escalas, desde las viviendas hasta las grandes transformaciones causadas por conjuntos densos de edificios de altura o grandes centros y núcleos comerciales. Otro tanto sucede con el aumento de la ocurrencia de olas de calor, que con mayor frecuencia y magnitud afectan a las ciudades latinoamericanas, amenazando con imitar lo ocurrido en ciudades europeas donde el estrés térmico se ha convertido en una importante fuente de patologías y muerte (Romero, 2019).

La eliminación de la vegetación natural o cultivada y la pavimentación de suelos, humedales y riberas de ríos, así como el freno a los flujos de aire provenientes del mar o de lagos y canales implican la desecación de la atmósfera, acción que requiere intervenciones principalmente en términos de protección de las fuentes hídricas. El aumento de la temperatura y de la evaporación y la simultánea reducción de las fuentes de humedad, conducen inevitablemente a la desertificación de los ambientes interiores y periféricos de las ciudades, participando activamente de otro de los factores y rasgos que caracterizan el cambio de clima global y que tiene uno de sus más relevantes orígenes nuevamente en la desaprensiva manera en que se instalan, crecen y desarrollan los espacios urbanos.

Se deben proteger fuertemente los paisajes naturales remanentes al interior y en los bordes de las ciudades. La vegetación, los humedales y los suelos saturados de agua, consumen calor a través de los procesos de evaporación y evapotranspiración, regulando el registro de temperaturas extremas. La vegetación absorbe y almacena parte importante de la radiación solar y, en combinación con las edificaciones adecuadamente diseñadas e instaladas, oferta zonas, corredores y conos de sombra, uno de los servicios ambientales más apreciados por la sociedad actual.

La investigación sobre el origen y funcionamiento de la ventilación urbana ha progresado enormemente los últimos años (Mendes *et al.*, 2019) y existen múltiples modelos y aplicaciones sobre el rol que desempeñan los diferentes usos de suelo en la generación de *brisas de parque* o de áreas de surgimiento o encausamiento de los flujos de aire, destacando la presencia de cañones urbanos (en semejanza al Cañón del Colorado, caracterizado por valles estrechos y paredes de gran altura), que controlan y dirigen los flujos de radiación solar y la dirección y velocidad de los vientos. Los vientos regionales cambian su dirección y disminuyen su velocidad en función de las alteraciones provocadas por el diseño, localización y rugosidad de las edificaciones, y se mezclan con las brisas locales para contribuir a compensar las diferencias de calor existentes entre las diversas zonas de usos y coberturas de suelos y diferentes densidades construidas.

Desafortunadamente, la ventilación y su efecto refrigerante sobre la confortabilidad climática de los habitantes, así como su función depuradora de la contaminación atmosférica no forman parte de las preocupaciones urbanísticas; por el contrario, las ciudades presentan un rápido y generalizado aumento de la altura de los edificios y un proceso de verticalización creciente, que puede tener efectos deletéreos muy relevantes sobre la salud de los ecosistemas y de la población urbana.

Las transformaciones climáticas mencionadas se deben en gran medida a que las decisiones sobre los límites urbanos, los diseños de infraestructura azul (aguas), verde (vegetación) y gris (medio construido), los tipos y naturaleza de las edificaciones y los usos y coberturas de suelos son tomadas casi exclusivamente sobre la base de los intereses del mercado inmobiliario en las ciudades latinoamericanas. Esto es especialmente cierto en Chile, donde se ha instaurado un modelo neoliberal extremo que ha privatizado y comodificado la totalidad de los componentes, bienes comunes y servicios ambientales urbanos. El acceso al agua (superficial y subterránea), al aire y a los climas de calidad, los terrenos para construcción, los espacios destinados a la circulación vial o a la protección de la biodiversidad se encuentran entre los objetos que se compran y venden libremente en el mercado y por lo tanto son accesibles solo a quienes pueden adquirirlos. De esta forma, los climas urbanos han sido también privatizados, mercantilizados y gentrificados de tal manera que la calidad del aire y el confort climático integrados en la amenidad y seguridad de los paisajes de la ciudad, son comercializados a través de proyectos inmobiliarios con sus respectivos precios de mercado.

Para conseguir que estos precios reflejen la creciente demanda por paisajes saludables y maximicen la rentabilidad de los proyectos inmobiliarios localizados en áreas de adecuada calidad ambiental, es necesario mantener la escasez de los mismos y reducir al mínimo las regulaciones ambientales. Para ello se deben realizar intervenciones mancomunada de los poderes públicos y los empresarios privados que mantengan o mejoren los medio ambientes naturales o construidos en las zonas de mayor estatus social, al mismo tiempo que se omiten acciones públicas o privadas potentes que mejoren las condiciones de los espacios menos favorecidos de la ciudad, en cuyo caso dependen casi exclusivamente de la limitada capacidad de sus pobladores. Otras veces los poderes urbanos deciden transformar estos últimos en sitios atractivos para los sectores más acomodados, gentrificando los barrios mediante remodelaciones, incorporación de áreas verdes, mejoramiento de vías de acceso y movilidad, ofrecimiento de seguridad ciudadana ante las amenazas naturales y sociales, pero todo ello a costa de la expulsión de los habitantes que ocupaban previamente estos espacios. Todas estas acciones terminan incrementando la desigualdad socio ambiental al interior de las ciudades que caracteriza a los centros urbanos de tamaño medio y grande en Latinoamérica.

En Chile no existe un verdadero y completo instrumento legal de ordenamiento territorial urbano (como tampoco planificación ecológica, derecho a la ciudad, manejo integrado de cuencas ni un auténtico servicio de protección ambiental), como ocurre a lo menos retóricamente en Brasil. Los llamados planes reguladores comunales, que son los únicos de carácter normativo en Chile (los demás instrumentos son meramente indicativos y carecen de fuerza legal), solo delimitan los territorios urbanizables y clasifican los usos del suelo permitidos dentro de tales límites y muchas veces se encuentran obsoletos o no existen en una gran cantidad de ciudades. En general, no contienen evaluaciones ambientales, sociales ni económicas rigurosas, lo que ha facilitado históricamente la construcción de la segregación socioambiental, generando inequidades territoriales frente a las cuales la sociedad chilena se ha levantado en forma masiva recientemente, exigiendo mayores niveles de igualdad en todos los ámbitos.

Más allá de los compromisos retóricos mediáticamente anunciados con frecuencia, lo cierto es que las ciudades latinoamericanas continúan contribuyendo muy significativa, creciente y permanentemente a la transformación negativa de sus climas y a los procesos de cambio global (Mendes, Romero y Silva Filho, 2020). Como consecuencia de la falta de regulaciones, escasa importancia otorgada a los instrumentos de ordenación territorial y ausencia de contenido ambiental de los planes, programas y proyectos de construcción de las ciudades, las fuentes de calor se multiplican incesantemente, al mismo tiempo que se eliminan las fuentes de frío, humedad y ventilación. Al homogeneizar la distribución de las islas y archipiélagos de calor en toda la ciudad, se eliminan fuentes similares de frío y, con ello, la generación de flujos aéreos (brisas de parque), destinados a mantener el equilibrio térmico entre los paisajes urbanos.

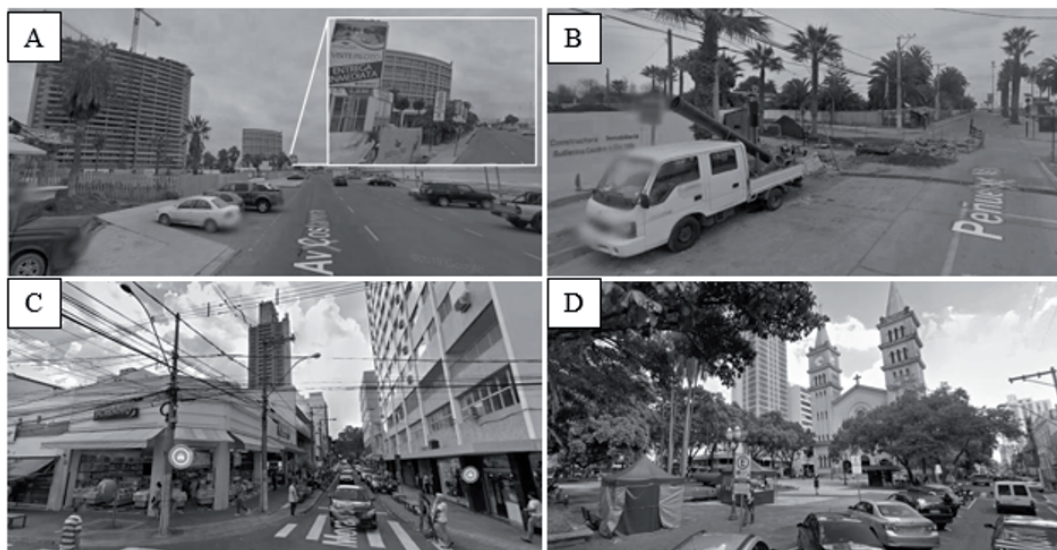
El cambio climático real, situado y sentido por los ciudadanos es aquel que se manifiesta permanente y crecientemente en la vida cotidiana de los habitantes de las ciudades, con todos sus efectos adversos sobre la salud de las personas y los ecosistemas, a pesar de los acuerdos y programas globales que los gobiernos nacionales se apresuran en suscribir. Es necesario y urgente introducir regulaciones que no solo mejoren los climas de las ciudades sino que, esencialmente, contribuyan a elevar los niveles de calidad de vida, salud pública y equidad socioambiental de sus habitantes.

Algo similar a lo observado en La Serena ocurre en Brasil, a pesar que existen instrumentos, procedimientos e instituciones más colectivas, participativas e involucradas en la gestión ambiental de las ciudades y una mayor participación popular en la toma de decisiones. No obstante, tampoco se ha conseguido superar las desigualdades socioambientales al interior de las ciudades y más aún, se advierte con temor la amenaza en que se encuentran las instituciones encargadas de enfrentarlas bajo las actuales circunstancias políticas.

Este trabajo compara la situación de dos ciudades posicionadas no solo en paisajes y condiciones climáticas muy diferentes, sino también con distintos tipos de administraciones y, consecuentemente, con resultados igualmente distintos sobre sus paisajes urbanos (Figura N°1). Mientras en la ciudad chilena la mancha urbana progresa sin cesar eliminando superficies agrícolas y naturales extraordinariamente relevantes para los territorios áridos, en Brasil, bajo lluvias abundantes y permanentes, las autoridades locales se han esforzado para mantener la agricultura urbana por sus beneficios sociales, económicos y ambientales.

Figura N°1

Paisajes urbanos y cambios de los usos del suelo en La Serena (A y B) y Piracicaba (C y D)



Fuente: Google Street View (2021).

2. Cambios ambientales y climáticos en la ciudad de La Serena

La Serena es parte actualmente de una conurbación urbana con la vecina ciudad de Coquimbo, que corresponde a la unión espacial de dos asentamientos que hasta veinte años atrás se encontraban separados por una distancia física y social relevante. La Serena es una ciudad oasis, como todas aquellas que se ubican en las regiones áridas y semiáridas del norte de Chile, y su existencia se explica por la presencia del río Elqui que la abastece de agua captada en la Cordillera de los Andes. Se sitúa en el borde meridional del Desierto de Atacama, uno de los paisajes más secos del mundo y donde la existencia de agua es un factor muy relevante para la habitabilidad de los territorios. Los sitios de las ciudades deben, en primer lugar, asegurar el acceso a fuentes de agua tales como cauces fluviales, humedales, acuíferos subterráneos y más recientemente y en forma creciente, a plantas desalinizadoras de agua de mar. Hasta ahora, todas las ciudades del norte y centro de Chile dependen casi exclusivamente de los flujos de agua superficiales y subterráneos originados en la Cordillera de los Andes, cuyo traslado implica siempre costosas y vulnerables infraestructuras, al mismo tiempo que refuerza la dependencia de los espacios urbanos de servicios ambientales que se originan a una gran distancia de las áreas de concentración demográfica.

La región en que se ubica La Serena (a 470 km al norte de la capital Santiago) presenta unos rangos moderados de temperatura debido a su latitud (30°S) y a su ubicación en la desembocadura en el mar del valle de Elqui, en la sección más estrecha del país (en promedio 110 km), con la consiguiente cercanía al Océano Pacífico bañado por aguas frías. La topografía de cuencas reduce su habitabilidad al fondo de los valles y desembocadura de los ríos en el mar y sus respectivas áreas ribereñas y estuariales. Su rasgo más distintivo es una marcada aridez causada por escasas precipitaciones que en promedio no superan los 100 mm anuales, que caen en no más de diez días de lluvias en los meses invernales, entre mayo y septiembre, en una región en que la evaporación supera permanentemente los 1.500 mm como consecuencia de los altos niveles de radiación solar que caracterizan los paisajes del norte de Chile (Meteochile, 2019). Las lluvias de esta zona alcanzan una extraordinariamente alta variabilidad interanual, registrándose recurrentemente períodos de sequías o series continuas de años con muy reducidas caídas de lluvia y nieve en las montañas, interrumpidos por eventos lluviosos breves que pueden provocar inundaciones y anegamientos en las ciudades.

La franja costera reúne fuentes de agua superficial y subterránea, principalmente por la existencia de una serie de humedales y zonas estuariales ubicados en las desembocaduras de los cursos fluviales en el mar, lo que facilita su urbanización. Sin embargo, dichas áreas presentan significativas amenazas naturales tales como inundaciones, terremotos y tsunamis (Ortiz, Castro y Escolano, 2002; Soto *et al.*, 2015). Desde el punto de vista climático, la zona costera alcanza los mayores índices de confortabilidad, registrando temperaturas muy moderadas debido a la presencia del océano, prevalencia de días con nublados matinales que despejan al mediodía, y constantes vientos y brisas de mar a continente, lo que asegura una elevada calidad del aire y ausencia de contaminación atmosférica.

Diversos factores han influido en el crecimiento rápido y formación de la conurbación La Serena-Coquimbo, que en la actualidad supera los 500.000 habitantes (Hidalgo, Arenas y Monsalve, 2009) y en donde la primera de las ciudades nombradas registra en forma individual una población estimada de 221.054 hab. (INE, 2017). Justamente, la prevalencia de largos períodos de sequía, unido a un incremento en el consumo de agua por parte de la minería y de los agronegocios situados al interior de los valles, han implicado una crisis de habitabilidad de las áreas rurales en la medida que se han debido abandonar prácticas tradicionales como los cultivos de secano y ganadería transhumante, forzando a los habitantes de las comunidades agrícolas tradicionales, a emigrar hacia los polos urbanos. El *agrobusiness*, mediante modernos sistemas de riego automatizado, ha sustituido los cultivos tradicionales por productos de exportación, que requieren solo temporalmente a la mano de obra local durante la época de cosecha, tornándose ésta redundante, lo que acentúa los flujos migratorios hacia las ciudades en busca de empleo.

Los déficits hídricos se han acentuado aguas abajo de las cuencas debido a que las actividades mineras y agrícolas concentran la propiedad de los derechos de uso de las aguas y bombean los recursos desde acuíferos subterráneos localizados en las secciones superiores de las cuencas, dejando sin abastecimiento a las comunidades rurales. En Chile, los derechos de uso de las aguas han sido privatizados y, por lo tanto, constituyen legalmente propiedad de sus poseedores, quienes pueden venderlos o arrendarlos en el mercado correspondiente, sin que el Estado pueda administrarlos ni otorgarlos a usos prioritarios o conservación de la naturaleza. Las crisis ambientales, económicas y sociales, causadas por las sequías y otros factores económicos han sido recurrentes en la región, obligando a acciones de salvataje emprendidas desde comienzos de 1950 por el gobierno central, lo que ha implicado importantes inversiones públicas y privadas en infraestructura urbana, agrícola y portuaria, reterritorializando la región y aumentando la centralidad de La Serena. Las redes y territorios hidrosociales centradas en el riego para la agricultura han sido relevantes factores de reterritorialización, especialmente en los valles de Elqui y Limarí.

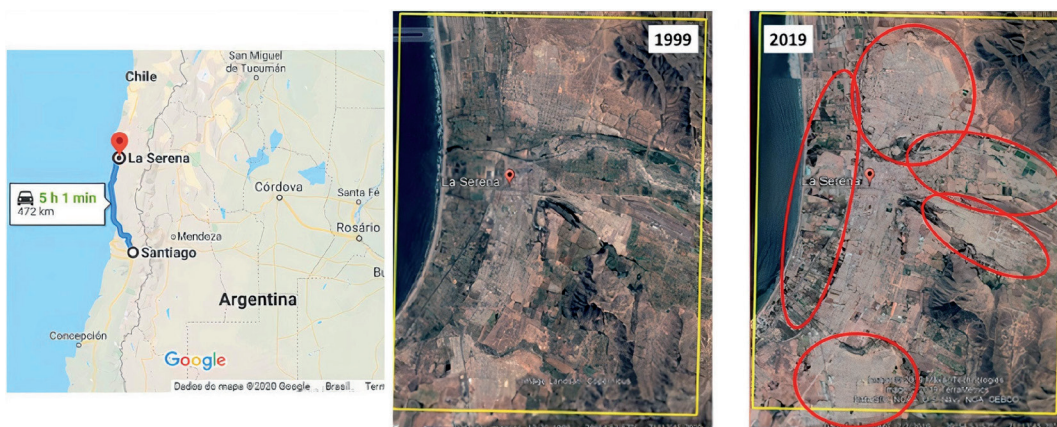
Por otro lado, la presencia de significativos sitios de atracción turística, como su extenso litoral de playas, su localización intermedia entre grandes centros urbanos del norte y centro de Chile y el mejoramiento de las autopistas, han favorecido la rápida urbanización de la zona costera por parte de proyectos inmobiliarios para habitantes de clases media y media alta, servicios e infraestructura para fines turísticos y recreacionales. Ello ha implicado el desaparecimiento de humedales y la impermeabilización de suelos anteriormente ocupados por granjas agrícolas, áreas de conservación de la naturaleza y *buffers* de protección territorial ante inundaciones y tsunamis (Figura N°2), además de facilitar el intercambio de masas de aire continentales y marítimas. La interfaz mar-continente y la totalidad de sus servicios ambientales (provisión, regulación y culturales) han sido removidos, instalando todo tipo de construcciones, principalmente de gran altura, en un proceso que se encuentra en pleno desarrollo inmobiliario y que debería continuar en el futuro inmediato. Entre 2010 y 2017 se otorgaron 34.036 permisos de edificación en La Serena, correspondiendo

13.395 a construcciones bajas (menos de tres pisos), 10.588 a edificaciones entre 2 y 5 pisos de altura, 4.432 entre 3 y 6 pisos y 1.964 a construcciones superiores a 11 pisos (Aguirre, Olivares y Orellana, 2018).

Un segundo patrón de expansión espacial de la ciudad tiene que ver con la ocupación residencial de las tierras localizadas sobre terrazas inundables principalmente al norte del río Elqui a una cierta distancia del mar, consecuencia del reconocimiento de que se trata además de un área bajo riesgo de tsunami. En este caso, los ocupantes corresponden esencialmente a estratos sociales de clase media y baja, en su mayoría inmigrantes de las áreas rurales y consiste en una acelerada impermeabilización de los suelos previamente cubiertos por cultivos, pastos y vegetación natural.

Un tercer patrón prolonga la ciudad hacia las terrazas litorales y fluviales localizadas al oriente. Viviendas de alta densidad orientadas al mercado de la clase media ocupan los terrenos más bajos y cercanos al centro de la ciudad y sobre los sectores de mayor altitud y distancia. La impermeabilización de los suelos sustituye gradual y consistentemente terrenos agrícolas, pastoriles, vegetación rala y suelos desnudos (Figura N°2).

Figura N°2
Áreas más relevantes de transformación de paisajes naturales en urbanos
entre diciembre de 1999 y julio de 2019 en la ciudad de La Serena



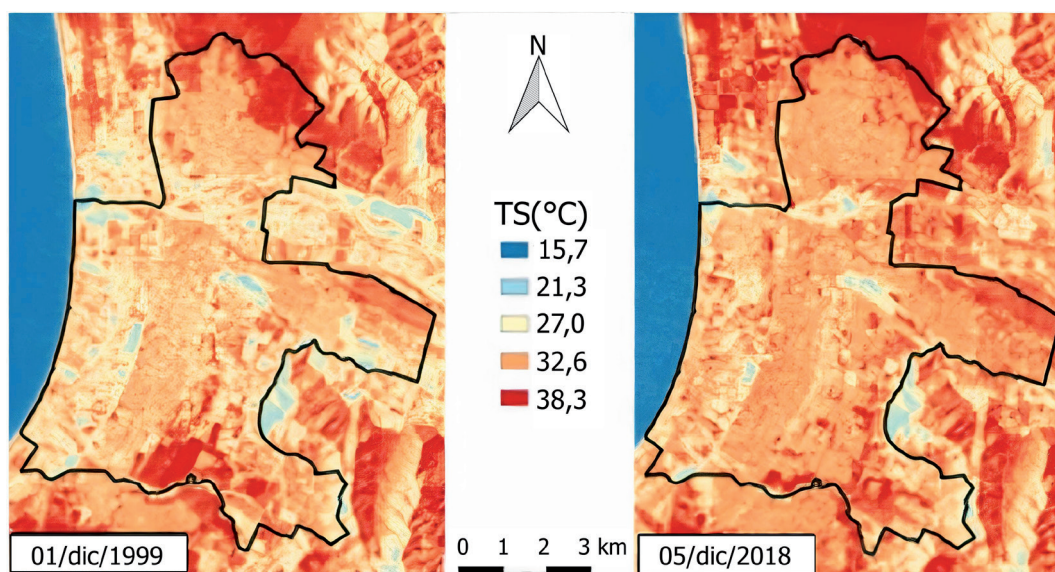
Fuente: Google Earth (2021).

Una de las variables climáticas que actúa como indicador sensible ante los cambios ambientales provocados por la urbanización es la acumulación de calor en el suelo y su contribución a la generación de islas, archipiélagos, corredores y puntos extremos de temperaturas más elevadas. La Figura N°3 presenta la distribución de las temperaturas superficiales (TS) en los años 1999 y 2018. Se observa que el área ocupada por la ciudad de La Serena y aquella delimitada como urbanizable por el instrumento de planificación

territorial registraban temperaturas superficiales que fluctuaban entre 27,0 y 32,6 °C, excepción hecha de zonas de calor ubicada en los extremos norte y sur, que correspondían a suelos desnudos y laderas de terrazas litorales. Se advierte una clara distinción entre la zona más cercana al mar, ocupada en esa época por campos agrícolas y humedales y el área mayormente urbanizada en torno al centro histórico de la ciudad. La primera de estas zonas si bien mantiene aún temperaturas más bajas en el año 2018, comienza a manifestar franjas y puntos de calor más elevados como consecuencia de su creciente urbanización e impermeabilización. También es notable el desaparecimiento o reducción significativa de los islotes fríos representados por humedales y campos de cultivos.

Las zonas de calor que delimitaban a la ciudad por el norte y sur, han cedido su lugar a temperaturas más moderadas provocadas por el reemplazo de suelos desérticos por urbanizaciones. Paradójicamente, en los climas áridos muchas veces sectores de las ciudades actúan como “sumideros de aire caliente” o islas frías respecto a las masas de aire provenientes de los paisajes más cálidos de sus alrededores.

Figura N°3
Temperaturas superficiales del suelo en la ciudad de La Serena
en los años 1999 y 2018, respectivamente

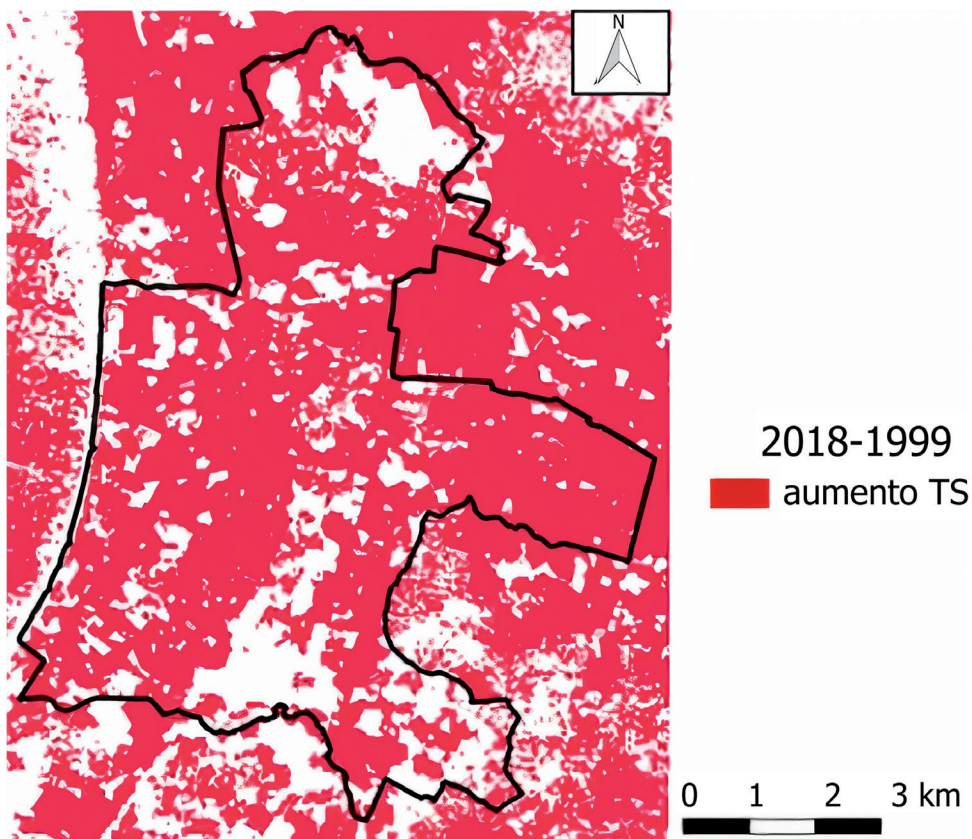


Fuente: los autores, a partir de imágenes termales Landsat-7.

La Figura N°4 indica que la casi totalidad de la ciudad y de las áreas ubicadas fuera de la zona urbana han incrementado su temperatura superficial y que, sin embargo, existe una franja que ha experimentado una estabilidad o reducido sus temperaturas, uniendo prácticamente las terrazas litorales medias que han limitado la expansión urbana y circunscribiendo el avance de La Serena hacia el interior del continente a través del Valle de Elqui.

Figura N°4

Áreas de incremento de las temperaturas superficiales y cambios de los valores de temperaturas superficiales en La Serena entre 1999 y 2018



Fuente: los autores, a partir de imágenes termales Landsat-7.

Estas islas frías, complementadas por los remanentes de humedales y de terrenos sin uso urbano, han reducido su temperatura entre 3 y 6,5 °C durante los veinte años observados y por ello, se constituyen como pivotes ambientales que deben ser preservados y servir de base a una visión climáticamente sustentable de la ciudad. De igual forma es posible apreciar la generación de islas, franjas y puntos de calor extremo en diferentes partes de la ciudad, destacando la zona costera y las terrazas interiores. La presencia de islotes fríos en la primera de ellas y de islas frías sobre las terrazas del sur de la ciudad, complejizan un mosaico climático que puede generar diversas alternativas de intervención como consecuencia de sus variados tipos socioambientales de urbanización.

3. Agricultura urbana como contención de la urbanización y del cambio climático en Piracicaba

Piracicaba es una ciudad de clima tropical, ubicada en 22° 42' S y 47° 38' W y a 546 m de altitud, registrando un promedio de 1.300 mm de lluvias al año (Engenharia de Biosistemas, 2020). Según el Instituto de Investigación y Planificación de Piracicaba (IPPLAP, 2017), a mediados de 2010, la ciudad aumentó su límite urbano oficial de 150 km² a 229 km² (disponiendo además de otros 1.147 km² de área rural), mostrando así una creciente expansión hacia las áreas periféricas. Su población estimada es de 404.142 personas (IBGE, 2017). Se encuentra a una distancia aproximada de 160 km de San Pablo, la capital del estado.

A pesar de ser evidente la expansión del espacio urbano de la ciudad en las imágenes satelitales, a nivel de barrios se observa aún la presencia de agricultura en su interior. Según el estudio hecho por Oliveira (2018), en 2014 había 55 huertos urbanos, gestionados por 28 agricultores, cuyos tamaños oscilaban entre 370 y 14.000 m², siendo la mayoría de ellos de carácter familiar. En los huertos familiares catastrados por la Municipalidad se cultivaban preferentemente lechugas, rúcula y coles, ubicándose cerca del centro, como consecuencia de la implementación de la Ley Municipal n° 224, art. 92, de 13 de noviembre de 2008, que garantiza un descuento de 50% en el impuesto territorial (IPTU) y del 100% en la tasa de recolección de aguas residuales, como incentivos legales para intentar revertir el descenso en el número de huertos, que en el año 2012 con 97 predios casi doblaba la cifra más reciente. Además, Oliveira y Gandara (2021) estudiaron la importancia que tienen los patios urbanos interiores para incrementar la permeabilidad del suelo de la ciudad, los cuales están más presentes en los barrios de clase alta (plantas ornamentales) y baja (plantas y frutos comestibles). Por el contrario, son más raros en la clase media porque exigen más espacio y mantenimiento.

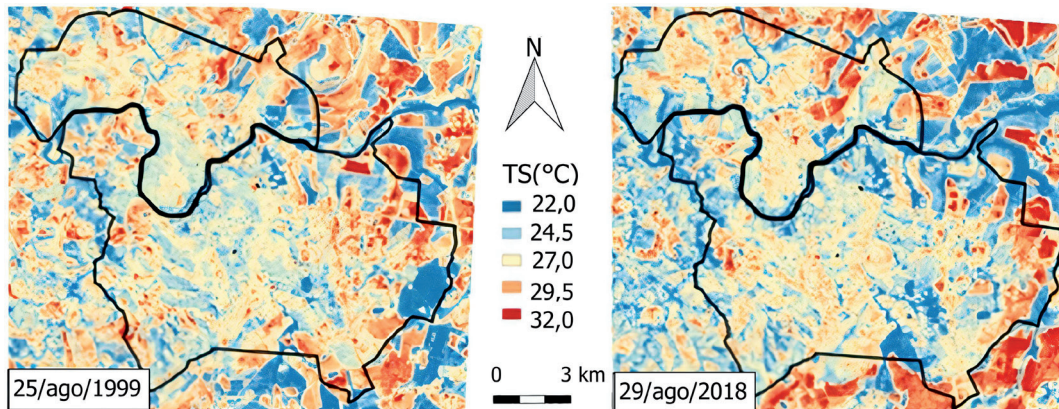
A diferencia de La Serena no existe déficit hídrico, pero sí problemas con plagas y enfermedades, cuyo control representa la mayor dificultad para los agricultores (Oliveira, 2018). Al igual que la ciudad de La Serena, aunque en menor medida, se observa la expansión urbana principalmente hacia el norte, en dirección a la carretera SP-308 (barrio Santa Teresinha) y hacia el sudeste (barrios Campestre, CECAP y Taquaral; Figura N°5), así como los cambios de temperaturas superficiales del suelo (Figura N°6). Las imágenes analizadas corresponden al mes de agosto, que registra una mayor estabilidad climática en Piracicaba, además de disponibilidad de vistas sin nubosidad, por tratarse igualmente de estación seca. Las imágenes térmicas del verano pueden registrar temperaturas más altas que las que se presentan aquí.

Figura N°5
Cambios de paisajes naturales entre diciembre de 1999 y mayo de 2018
en la ciudad de Piracicaba



Fuente: Google Earth (2021).

Figura N°6
Temperaturas superficiales del suelo en la ciudad de Piracicaba
en los años 1999 y 2018.
Se utilizó un filtro (Landsat Toolbox - herramienta *Fix Landsat Scanline Errors*,
según Daniels, 2012) para eliminar los ruidos de la imagen de 2018

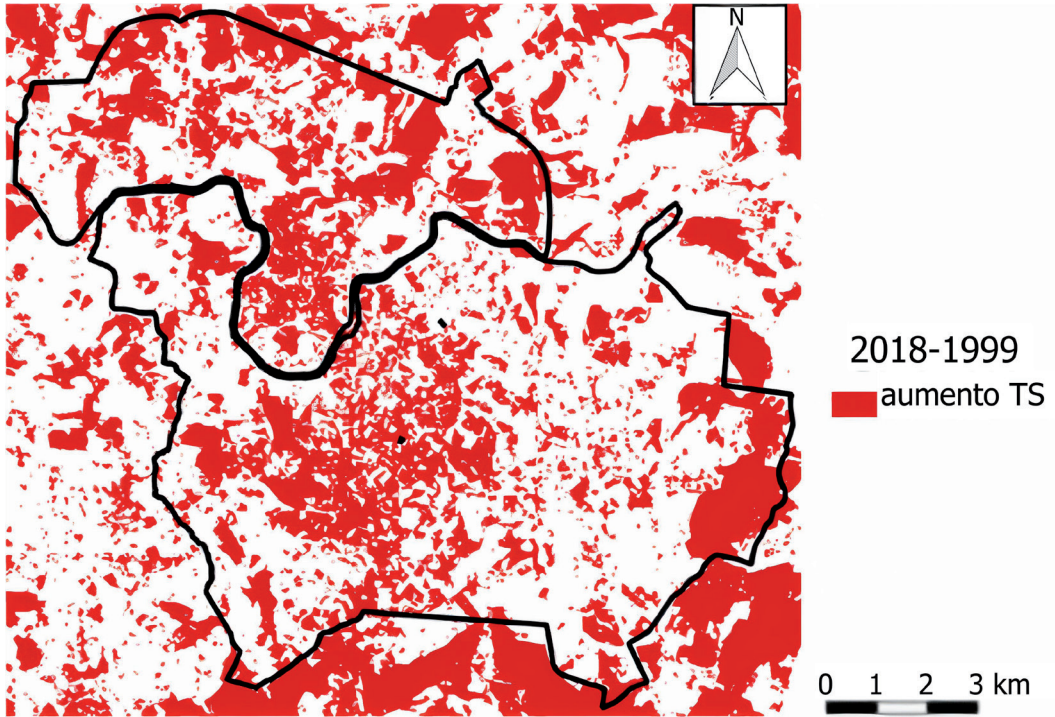


Fuente: los autores, a partir de imágenes termales Landsat-7.

La Figura N°7 muestra que la parte central de la ciudad de Piracicaba aumentó su temperatura, pero en una intensidad menor que La Serena. En cuanto a las áreas periféricas, no hubo un aumento significativo en los valores de temperatura comparable a los registrados en la ciudad chilena. En Piracicaba, las manchas observadas a la derecha de la imagen corresponden a áreas agrícolas con cultivo de caña de azúcar, una plantación anual para la fabricación de etanol combustible y azúcar que puede dejar el suelo desnudo después de la cosecha.

Figura N°7

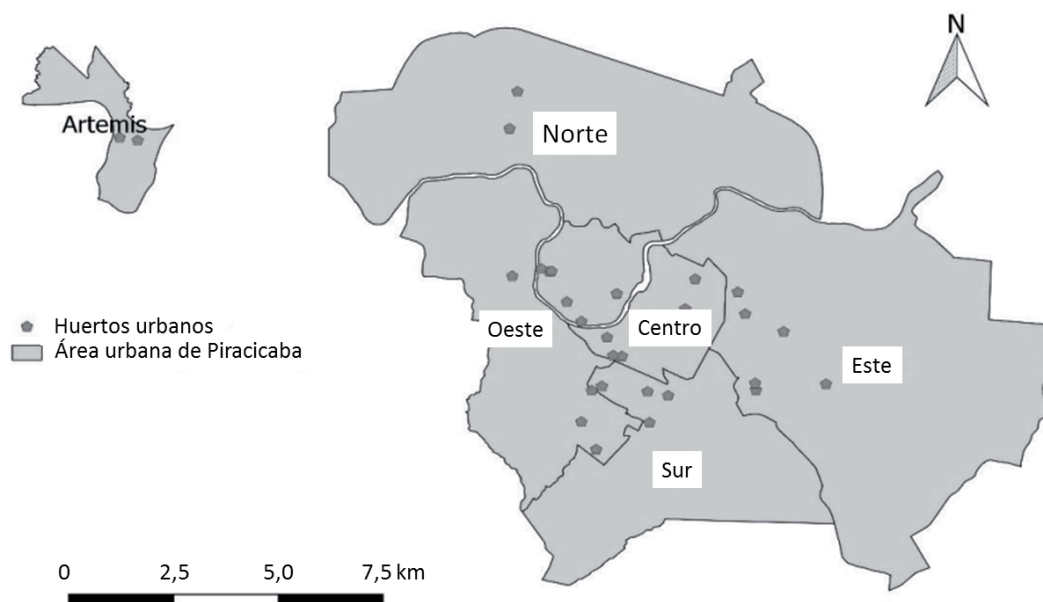
Cambios de los valores de temperaturas superficiales en Piracicaba entre 1999 y 2018



Fuente: los autores, a partir de imágenes termales Landsat-7.

La Figura N°8 presenta la distribución simplificada de los huertos urbanos que se localizan preferentemente en torno al centro de la ciudad, proporcionando como resultado una diversificación del mosaico de paisajes urbanos, controlando (aunque insuficientemente) las acumulaciones de calor y la reducción de humedad y ventilación. Además de los beneficios climático-urbanos cabe señalar los múltiples servicios sociales que se alcanzan, tales como presencia en los mercados vecinales de vegetales frescos listos para el consumo humano, menor gasto de energía en el transporte de alimentos, generación de empleos y un mayor confort climático con ambientes más agradables y con mejor drenaje, lo que facilita la infiltración de agua en el suelo.

Figura N°8
Ubicación de los huertos urbanos en el área urbana de Piracicaba



Fuente: adaptado de Oliveira (2018).

4. Simulación microclimática con el modelo ENVI-met

El modelo ENVI-met fue desarrollado en Alemania para comprender el microclima urbano a partir de la representación de las interacciones entre superficie terrestre, plantas y aire, considerando, incluso, la evapotranspiración vegetal (ENVI-met, 2022). Este modelo incluye las edificaciones, arbolado, pasto y diferentes tipos de suelos, y, además, en conjunto, datos microclimáticos, como temperatura y humedad relativa del aire, humedad específica, velocidad y dirección del viento (Mendes, 2014).

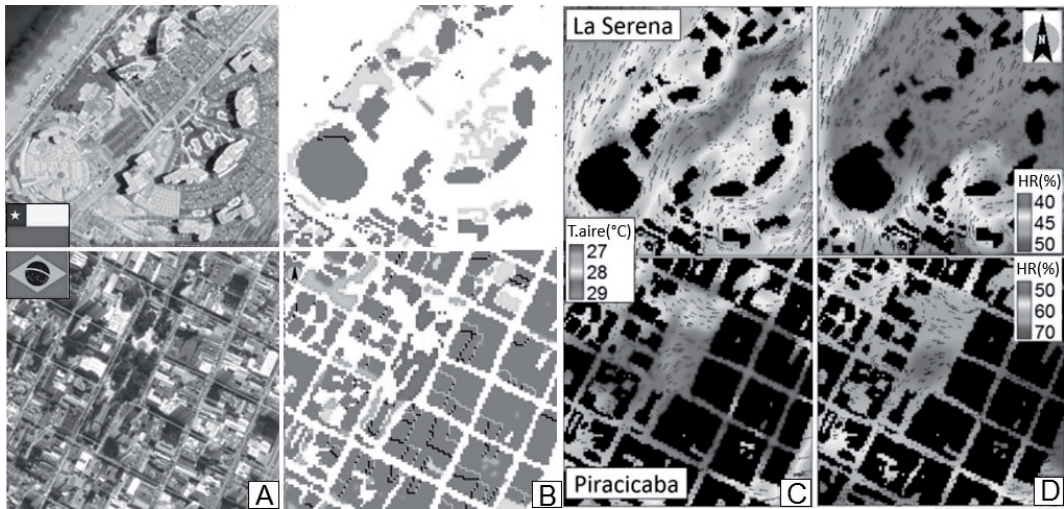
Los datos microclimáticos fueron adoptados de Mendes, Romero y Silva Filho (2020), de modo que las diferencias observadas sean causadas exclusivamente por el diseño urbano, excepto la dirección del viento predominante seleccionada, que fue del sur (193°) para la ciudad chilena, y del este (90°) para la brasileña, correspondientes a la media de enero de 2019.

En esta investigación, se consideró un recorte espacial de 500 x 500 m (25 ha) en cada ciudad, siendo $dx = dy = 5,0$ m, y $dz = 10,0$ m, o sea, la distancia da cada cuadrícula en el modelo fue 5,0 m para los ejes X e Y, y 10,0 m para la altura Z. En ambas ciudades el edificio más alto posee 66 m (22 pisos). En La Serena, el área seleccionada se ubica en

el litoral, entre las Avenidas Peñuelas Norte, Costanera y Los Pescadores, mientras que en Piracicaba corresponde a la plaza Central, llamada José Bonifácio (Figura N°9).

Figura N°9

A) Visión aérea del recorte espacial; B) modelo ENVI-met, siendo la representación del escenario real con edificios y vegetación; C) temperatura del aire y D) humedad relativa del aire (para las 15:00 h, al nivel peatonal) en La Serena y Piracicaba



Fuente: Google Earth (2021) y los autores.

En este recorte espacial, las áreas verdes corresponden al 10% de la superficie ocupada por cada ciudad, pero de este total, La Serena no tiene más que 3% de arbolado, mientras Piracicaba supera en tres veces esta cifra. Esto se refleja en condiciones microclimáticas distintas para cada una de las ciudades seleccionadas. La Serena presentó en promedio 0,5°C menos en sus valores de temperatura del aire debido a su mayor exposición a la ventilación por su ubicación costera; sin embargo, Piracicaba, al interior de la provincia de San Pablo, es una ciudad más húmeda debido al clima regional y al mayor arbolado urbano. Los árboles de su plaza alcanzan 15 m de altura y, consecuentemente, sus servicios ecosistémicos son mayores.

No obstante, las dos áreas necesitan incrementar sus áreas verdes urbanas. Según la recomendación de American Forests (2009), el ideal es una cifra entre 20% y 40% de la superficie urbana, dependiendo del tipo de uso del suelo, ya sea industrial, comercial o residencial. La planificación y el monitoreo de los cambios en los paisajes y climas urbanos deben ser hechos constantemente, de modo que la infraestructura verde no sea un elemento secundario, aplastado por el rápido crecimiento de las construcciones en las ciudades medias.

5. Consideraciones finales

Las principales transformaciones ambientales registradas en la ciudad de La Serena, administrada bajo un concepto estricto neoliberal de libre mercado y privatización de los bienes públicos se han experimentado sobre terrenos ocupados previamente por usos agrícolas y cubiertas naturales, verticalizando e impermeabilizando parte importante de las áreas ambientalmente más sensibles y bajo altos niveles de amenazas y riesgos naturales, tales como los bordes costeros, fluviales y los pies de taludes. Los cambios climáticos urbanos más relevantes incluyen la generación de islas, islotes, corredores y puntos de calor extremo, además de islas de humedad y ventilación. En La Serena se advierte una escasa o nula consideración de sus rasgos naturales, registrándose importantes alteraciones ambientales adversas en una ciudad, que al ubicarse en áreas de inundación y anegamientos fluviales, bajo casi permanentes sequías, en zonas de terremotos y tsunamis, y debido a su condición de oasis, debería ser un modelo de sustentabilidad socio-ambiental. Sin embargo, la falta de reconocimiento de los servicios ambientales y ecosistémicos que ofrece la naturaleza en sus planes, programas y proyectos de urbanización van sistemáticamente degradando las cualidades que la mantienen aún como una ciudad de tamaño medio atractiva nacionalmente.

La ciudad de Piracicaba, aún bajo un dominio de la participación ciudadana, vía subsidios estatales, está intentando mantener la existencia y funcionamiento de sus áreas hortícolas bajo el concepto de apoyar el cuidado de fuentes de bienes y servicios ambientales y de promover un mayor bienestar humano. La ciudad enfrenta crecientemente olas de calor e inundaciones y anegamientos fluviales, ante los cuales las decisiones de planificación urbana resultan claramente insuficientes. La Serena debería adoptar medidas similares a las consideradas por Piracicaba para mantener y consolidar sus huertos urbanos, pero aumentando las regulaciones para evitar la expansión urbana ilimitada y la generación de mayores áreas de segregación socioambiental. Ambas ciudades, por otro lado, deben asumir con mayor rigor las importantes amenazas naturales que constriñen fuertemente la sustentabilidad de su desarrollo.

La generación de efectos adversos de los climas urbanos sobre la salud de los ecosistemas y de la sociedad es resultado del abandono de la naturaleza como bien común y de la creciente privatización y comodificación de los componentes medioambientales de los paisajes naturales y contruidos de las ciudades intermedias. Los cambios climáticos globales continúan adicionándose a los cambios climáticos propiamente urbanos, constituyendo una tendencia irreversible de aumento del calor y pérdida de islas frías, de humedad y ventilación al interior de las ciudades, como consecuencia de planes, diseños y prácticas de gestión de los espacios urbanos causados por el predominio del mercado y la maximización de la rentabilidad económica de los terrenos. La comodificación y gentrificación de los medioambientes urbanos, incluyendo a los climas, son responsables directos de la acentuación de las desigualdades socioambientales y de inequidades territoriales que son impresentables bajo el concepto de sustentabilidad.

Paradójicamente, el sostenido, permanente y creciente calentamiento y desertificación de los paisajes urbanos ocurre simultáneamente con los supuestos compromisos adquiridos por los países mediante acuerdos internacionales destinados a frenar el aumento de las temperaturas a escala global. Las estrategias circunscritas casi exclusivamente a la descarbonización de las fuentes no han considerado debidamente los efectos de los cambios de usos y coberturas de suelos sobre los climas propiamente urbanos, bajo cuales habita la mayor proporción de la sociedad.

Agradecimientos

Al Proyecto Adaptación y Resiliencia de las Ciudades Intermedias ante los riesgos ambientales del Cambio Climático, financiado por la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2021-2022.

Referencias bibliográficas

AGUIRRE, C. N., OLIVARES, R., ORELLANA, A. Patrones de crecimiento urbano en la metropolización de sistemas urbanos intermedios. El caso de la conurbación La Serena-Coquimbo. En: *Anales del XII Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual*, Barcelona- España, 2018, p. 77-96.

AMERICAN FORESTS. *Setting urban tree canopy goals*, 2009. Disponible en: <http://www.americanforests.org/resources/urbanforests/treedeficit.php>.

DANIELS, R.C. Using ArcMap to Extract Shorelines from Landsat TM Data. In: *Proceedings of XXXII ESRI International Users Conference*, San Diego, CA, USA, 2012.

ENGENHARIA DE BIODIVERSIDADE. *Série de Dados Climatológicos do Campus Luiz de Queiroz de Piracicaba, SP*, 2020. Disponible en: <http://www.leb.esalq.usp.br/posto/>.

ENVI-met, 2022. Disponible en: <https://www.envi-met.com/>.

HIDALGO, R., ARENAS, F., MONSALVE, R. La conurbación La Serena-Coquimbo: problemas y desafíos de su transformación metropolitana. En: HIDALGO, R., MATTOS, C., ARENAS, F. (Ed.). *Chile: del país urbano al metropolitano*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Serie GEOlibros, 2019, N° 12, p. 161-186.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA (IBGE). *População Piracicaba*, 2017. Disponible en: <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/sp/piracicaba/panorama>.

INSTITUTO DE PESQUISAS E PLANEJAMENTO DE PIRACICABA (IPPLAP). Informações Gerais, 2017. Disponible en: <http://ipplap.com.br/site/a-cidade/informacoes-gerais/>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). *Resultados Censo 2017*, 2017. Disponible en: <http://resultados.censo2017.cl/>.

MENDES, F. H. *Tutorial para Iniciantes: software ENVI-met versão 3.1*, 2014. Disponible en: http://cmq.esalq.usp.br/wiki/lib/exe/fetch.php?media=publico:projetos:envi-met31_tutorial_iniciantes.pdf.

MENDES, F. H., LOPES, A. M. S., SILVA FILHO, D. F., ROMERO, H. Simulación microclimática de una tormenta urbana utilizando el modelo ENVI-met. *Revista Geográfica de Valparaíso*, 2019, Vol. 56, p. 1-9.

MENDES, F. H., ROMERO, H., SILVA FILHO, D. F. Cambio Climático adverso provocado por la urbanización sin planificación ni evaluación ambiental en Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2020, Vol. 77, p. 191-210.

DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE (Meteochile). Informe de Precipitaciones, 2019. Disponible en: http://www.meteochile.gob.cl/PortalDMC-web/climatologia/inicio_climatologia/informe_precipitaciones.xhtml.

OLIVEIRA, D. A. M. *Agricultura e agrossilvicultura urbana e suas políticas públicas: uma análise no município de Piracicaba*. Tese de Doctorado en Ciencias. Escola Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz”, Universidade de São Paulo, Piracicaba, 2018, p. 131.

OLIVEIRA, D. A. M., GANDARA, F.B. Diagnóstico dos quintais permeáveis urbanos em função da autonomia de renda em seis bairros no município de Piracicaba. *Revista Brasileira de Meio Ambiente & Sustentabilidade*, 2021, Vol. 1, N° 1, p. 200-218.

ORTIZ, J., CASTRO, C.P., ESCOLANO, S. Procesos de restructuración urbana y niveles de vulnerabilidad a amenazas naturales en una ciudad de tamaño medio: La Serena, Chile. *Investigaciones Geográficas*, 2012, Vol. 36, p. 17-41.

ROMERO, H. Urban Climates and the Challenge of Sustainable Development of Chilean Cities. En: HENRÍQUEZ, C., ROMERO, H. *Urban Climates in Latin America*. Cham: Springer International Publishing, 2019, p. 207-256.

SOTO, M. V., MARKER, M., CASTRO, C. P., GIULIANO, R. Análisis Integrado de las Condiciones de Amenaza Natural en el Medio Ambiente Costero Semiárido de Chile. La Serena, Coquimbo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 2015, N° 67, p. 213-231.



VIVIENDA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y CIUDADES MEDIAS

El sistema de relaciones socioespaciales en ciudades
medias chilenas: los casos de las conurbaciones de Iquique-
Alto Hospicio y Temuco-Padre-Las Casas
Félix Rojo, Voltaire Alvarado

Reflexiones para una planificación urbana desde la
resiliencia: el caso del PLADECO de Valparaíso, Chile
Vicente Aprigliano Fernandes, Cecilia Ramírez Jeria

El impacto de las políticas públicas de vivienda
en la configuración de ciudades intermedias
del noroeste argentino
Matilde Malizia, Paula Boldrini

Acceso a la vivienda en Argentina y apuntes para
una ciudad con perspectiva de género
Diana Lan, Alejandro Migueltorena

Iquique y la suburbanización en el norte chileno.
Apuntes para una mirada al estudio de los bordes urbanos
Voltaire Alvarado-Peterson, Félix Rojo-Mendoza

El sistema de relaciones socioespaciales en ciudades medias chilenas: los casos de las conurbaciones de Iquique-Alto Hospicio y Temuco-Padre-Las Casas

O sistema de relações socioespaciais nas cidades médias chilenas: os casos das
aglomerações de Iquique-Alto Hospicio e Temuco-Padre-Las Casas

Félix Rojo-Mendoza¹
Voltaire Alvarado-Peterson²

Resumen

La desigualdad social representa una característica habitual en las sociedades, sean estas tradicionales o modernas. Dichas desigualdades se objetivan en un sistema de diferenciación social que responde al conjunto de bienes materiales y simbólicos que tiene una persona. En esta estructura, las clases sociales son grupos que comparten la posesión de ciertos bienes. Para medir esta estructura social distintos modelos utilizan la variable ocupación como una dimensión central. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando se observan estos sistemas de estratificación en los espacios físicos, donde tienden a prevalecer otras dimensiones. Este trabajo tiene por objetivo explorar y describir la estructura de clase social vinculada a las conurbaciones chilenas de Iquique-Alto Hospicio y Temuco-Padre Las Casas. A través del procesamiento de microdatos censales del año 2017, y combinando distintas estrategias de análisis estadístico, se construye un Índice de Tipologías Socioespaciales bajo el cual se comparan estas ciudades en términos de sus estructuras socioespaciales. Los resultados indican diferencias en la relación clase-espacio entre estas áreas, destacando en ello la presencia de zonas exclusivas para las clases altas en Temuco-Padre Las Casas, una mayor correspondencia entre clase social baja y espacio habitado en Iquique-Alto-Hospicio, y una clase media protagonista en ambos territorios.

Palabras clave: clases sociales, estratificación socioespacial, integración social, ciudades medias.

Resumo

A desigualdade social representa uma característica comum nas sociedades, sejam elas tradicionais ou modernas. Essas desigualdades são objetivadas em um sistema de diferenciação social que responde ao conjunto de bens materiais e simbólicos que uma pessoa possui. Nessa estrutura, as classes sociais são grupos que compartilham a posse de certos bens. Para medir essa estrutura social, diferentes modelos utilizam a variável ocupação como dimensão central. Porém, o mesmo não ocorre quando esses sistemas de estratificação são observados em espaços físicos, onde outras dimensões tendem a prevalecer. Este trabalho tem como objetivo explorar e descrever a estrutura de classe social ligada às conurbações chilenas de Iquique-Alto Hospicio e Temuco-Padre Las Casas. Por meio do processamento de microdados censitários para o ano de 2017, e combinando diferentes estratégias de análise estatística, é construído um Índice de Tipologias Sócio-espaciais sob o qual essas cidades são comparadas em termos de suas estruturas socioespaciais. Os resultados indicam diferenças na relação espaço-classe entre essas áreas, destacando-se a presença de áreas exclusivas para as classes altas em Temuco-Padre Las Casas, uma maior correspondência entre classe social inferior e espaço habitado em Iquique-Alto-Hospicio, e uma classe média líder em ambos os territórios.

Palavras-chave: classes sociais, estratificação socioespacial, integração social, cidades médias.

¹ Universidad Católica de Temuco. Profesor Asociado del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública. E-mail: frojo@uct.cl

² Universidad de Concepción. Profesor Asistente del Departamento de Geografía. E-mail: voalvarado@udec.cl

1. Introducción

Las sociedades históricamente han presentado desigualdades entre sus miembros, hecho que no ha podido ser erradicado hasta el momento. Con más o menos profundidad, distintos territorios muestran signos de diferenciación entre sus integrantes, lo que lleva a la existencia de una desigual distribución de bienes materiales y simbólicos en su interior. El resultado de esta desigualdad es la constitución de un sistema de estratificación en donde las personas son clasificadas precisamente según la disposición de bienes variados. En este sentido, la desigualdad social en sociedades complejas se institucionaliza a través de la estructuración de clases sociales, es decir, estamentos específicos de población localizados en el sistema de estratificación social según los bienes materiales y simbólicos que dicho estrato tenga.

Estas desigualdades en la estructura social se reflejan también en el espacio físico. Es así como, dependiendo del capital económico que tengan las personas y los desajustes que se produzcan al ocupar campos sociales diferenciados en el capitalismo contemporáneo, los espacios urbanos van transformando su geografía social. Aquellas clases sociales que pueden moverse dentro de la ciudad, generalmente las clases medias altas, lo hacen para consolidar una identidad de clase que se relacione con la posición que creen ocupar en la estructura social (Savage *et al.*, 2005; Watt, 2009). En el otro lado, están aquellas clases sociales, principalmente bajas, que sólo cuentan con una posibilidad limitada de movilidad residencial al interior de la ciudad producto de los subsidios estatales (Hidalgo *et al.*, 2017).

Si bien las ciudades han sido tematizadas en términos de su estructura social, muchos de esos análisis están centrados en la noción de segregación residencial (Massey, 1981; Massey y Denton, 1988), hecho que incluye por cierto a Chile (Sabatini *et al.*, 2010; Agostini *et al.*, 2016). Sin embargo, esta noción basa sus estimaciones sobre variables como ingresos monetarios, educación y otra serie de dimensiones relacionadas con bienes materiales del hogar. Si se considera que distintas clases sociales acceden cada vez más a bienes variados y educación, producto de la masificación del crédito y el apoyo estatal para el ingreso a la educación superior respectivamente, las diferencias entre distintos estratos en las ciudades tienden disminuir en términos de las distancias cuantitativas estimadas por la segregación residencial. Mención aparte merece la flexibilización de los mercados laborales, hecho que genera un desajuste cada vez mayor entre el nivel de cualificación de una persona y la retribución monetaria por la labor desempeñada.

Considerando estos antecedentes, el presente trabajo tiene por objetivo explorar y describir la estructura socioespacial en dos conurbaciones chilenas: Iquique-Alto Hospicio y Temuco-Padre Las Casas. Para ello se utilizó un conjunto de variables relacionadas con la posición ocupacional de las personas contenidas en el censo de Población y Vivienda de 2017. El análisis propuesto releva la noción de clase tradicional asociada a la posición

ocupacional y proyecta la estructura social resultante sobre ambas conurbaciones. La idea es comparar ambas conurbaciones en términos de su estructura de clase y su nivel de correspondencia con otras dimensiones presentes en estas áreas.

Las conurbaciones de Temuco-Padre Las Casas e Iquique-Alto Hospicio representan dos áreas urbanas relevantes para el desarrollo de este trabajo por tres motivos: a) estas ciudades constituyen una de las 6 áreas urbanas de mayor crecimiento poblacional de Chile en el último tiempo (Toro y Orozco, 2018); b) ambas conurbaciones presentan importantes signos de diferenciación residencial, en donde ciertas zonas albergan a las clases sociales más bajas, como Padre Las Casas y Alto Hospicio, y c) ambas áreas no han sido objeto preferente de estudio en Chile, concentrándose los mayores esfuerzos en ciudades metropolitanas. En este último punto, los estudios referidos a las transformaciones socioespaciales en Temuco-Padre Las Casas se han esforzado en mostrar la presencia desigual de grupos sociales en el espacio (Garín *et al.*, 2009; Rojo y Mercado, 2019), las disputas por el derecho a la ciudad y la vivienda (Vergara, 2019), o los procesos de crecimiento urbano del último tiempo (Marchant *et al.*, 2016; Rojo *et al.*, 2019). En cuanto a Iquique y Alto Hospicio, las tendencias investigativas se han concentrado en la expansión urbana y el consecuente desarrollo económico (Figuerola y Fuentes, 2009), los procesos de gentrificación en ciertos espacios después del terremoto del 2014 (Labbé *et al.*, 2016), o los impactos de la precariedad urbana en ámbitos distintos de la vida (Imilán *et al.*, 2020). Bajo estos resultados, el presente trabajo pretende ser un aporte en la discusión referida a las transformaciones socioespaciales de las ciudades medias chilenas.

2. La noción de clase social y su relación con los espacios urbanos

Las perspectivas tradicionales que analizan la clase social al interior de las sociedades centran su mirada fundamentalmente en las dimensiones asociadas a la ocupación de las personas. Bajo este criterio, las clases sociales como entidades sociales y culturales dependen de los puestos ocupacionales al interior del mercado laboral. El criterio teórico que hay detrás de esta centralidad se relaciona con el hecho que la ocupación desempeñada no sólo refleja una retribución monetaria en la división social del trabajo, sino también el nivel de cualificación de las personas, el grado de control sobre otros grupos en el proceso productivo, y la posesión de los medios de producción. Considerando estos criterios diferenciadores de clase, Marx (2017 [1848]) define al proletariado y la burguesía como dos clases centrales, antagónicas y en lucha permanente en la historia de la humanidad. E independiente que reconoce otras clases, como la aristocracia terrateniente, la burguesía industrial, los financieros, la clase media, la pequeña burguesía, el proletariado industrial, el lumpemproletariado y el campesinado, lo cierto es que el motor de la historia sigue estando en la lucha que históricamente han tenido burgueses y proletarios (Crompton, 2013).

En posición de privilegio aparece el burgués, el cual no sólo controla los medios de producción, sino también es capaz de apropiarse individualmente del carácter colectivo

de la producción dentro del sistema capitalista. En el otro extremo están los proletarios, quienes al sólo poder vender su fuerza de trabajo se le expropiará, por parte del burgués, de una porción del valor producido (Marx, 2017 [1848]). Todo el proceso anterior hace que las clases proletarias, que son despojadas de la propiedad colectiva de los bienes producidos, estén conscientes de las precarias condiciones de vida que experimentan, es decir, tienen una consciencia de clase en sí. Sin embargo, no son capaces de reconocer que dicha situación es producto de la apropiación que hace el burgués de una parte del valor que produce su trabajo, razón por la cual no son conscientes de una clase para sí (Marx, 2017 [1848]). Perspectivas neomarxistas como la de Erik Olin Wright (2015) complejizaron esta relación, partiendo del supuesto de que existen, además, posiciones fundamentales y contradictorias en la estructura productiva, como la de ser o no autoempleado, o la condición de controlar a otros sin ser dueños de los medios de producción.

Las tensiones reconocidas por Marx (2017 [1848]) entre clases con posiciones diferenciadas en el sistema productivo tienden además a reproducirse en el espacio urbano. Así, las reestructuraciones urbanas, producto del proceso de *destrucción creativa*³ de espacios (Lefebvre, 2013), y los desplazamientos de personas que puede ocurrir producto de estas lógicas de funcionamiento, no son más que el reflejo material de los cambios en las lógicas de acumulación del capitalismo contemporáneo en donde unos pocos controlan la economía urbana (Clark, 2005; Smith, 2012; Harvey, 2014). Así, el control monopólico sobre las ciudades está diferenciada por la capacidad directa o indirecta de extracción de rentas del suelo urbano por parte de ciertos grupos. Este control hace que quien disponga de un lugar dentro de la ciudad tenga el monopolio exclusivo para extraer rentas producto del uso actual de la infraestructura o la especulación futura que se hace en el tiempo del valor arquitectónico de ciertas edificaciones (Engels, 2006; Smith, 2012 [1872]).

Max Weber (2014), en tanto, apuntó a que la base del conflicto en las relaciones sociales era producto de diversos grupos o intereses individuales, considerando un aspecto multidimensional de la estratificación, que no se limitó a la división de clase (burguesía y proletariado), sino que se amplió, sin excluir la unidimensionalidad marxista, a otras dimensiones explicativas. En este sentido, para Weber la estratificación social es la desigual repartición del poder en tres ámbitos: económico, social y político, donde la noción de clase social se relaciona con lo económico y las formas de inclusión al mercado laboral. Así, las personas ocupan un lugar en una determinada sociedad dependiendo, por un lado, de los bienes y servicios que posean, y por otro, de las formas que apliquen para su obtención (a través de renta o ingresos) (Weber, 2014). A raíz de lo anterior, para Weber la propiedad sobre los bienes y la rentabilidad del trabajo son los dos criterios a través de los cuales se establecen las diferencias de clases sociales en una determinada sociedad. Esta última dimensión apunta al poder que tienen las personas en el mercado, lo que dependerá, a su

³ Corresponde a la movilización de capital en el espacio que produce destrucción de viejos espacios y creación de otros. Todo este proceso lleva finalmente a una autodestrucción del espacio.

vez, de las competencias profesionales y técnicas que éstas posean. Así, las clases sociales se diversifican a diferencia del modelo marxiano, contemplando desde aquellas clases propietarias o también llamadas lucrativas, hasta una amplia variedad de clases no propietarias en términos rentistas o empresariales, como el proletariado, la pequeña burguesía, los expertos profesionales y la clase de los propietarios y privilegiados por la educación (Duek e Inda, 2006).

Bajo estos principios conceptuales, los modelos empíricos utilizados a nivel internacional para dar cuenta de las posiciones de clase en el sistema de estratificación social basan sus observaciones en la variable ocupacional, relevando con ello al trabajo como ámbito central de las oportunidades de vida que tiene una persona. En este contexto destaca el trabajo de Erikson y Goldthorpe (1993) quienes, y observando el contexto británico, elaboran un modelo de estratificación social que combina tres dimensiones: control y propiedad de medios de producción, prestación de servicios de alta o baja autonomía, y manualidad en la labor realizada. Esta obra tuvo una gran repercusión a nivel internacional, incluido Chile, en donde otras investigaciones parten de supuestos similares para analizar la estructura de clases sociales (Torche y Wormald, 2004; Espinoza *et al.*, 2013).

Existe una derivación de estos modelos de estratificación social a los espacios urbanos. Por un lado, en ellos se utiliza la clasificación CIUO (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones) para determinar grupos socio-profesionales como una aproximación a la ocupación, como de Mattos *et al.* (2005) y Salazar *et al.* (2014) en Santiago de Chile, y Preteceille y Ribeiro (1999) en París y Río de Janeiro. Por otro lado, la utilización de esta clasificación internacional está más vinculada a la idea de ocupaciones del modelo utilizado por Erikson y Goldthorpe (1993), como los trabajos de Link *et al.* (2015) y Fuentes *et al.* (2017) en Santiago de Chile, y Mac-Clure *et al.* (2014) a nivel del territorio nacional chileno. En términos internacionales, y relacionado con este segundo grupo de trabajos, destaca el análisis realizado por Savage *et al.* (2013), quienes además realizan esfuerzos por integrar las nociones bourdieanas de *habitus*⁴, campo y capitales.

Este último antecedente investigativo relacionado con el pensamiento de Pierre Bourdieu introduce una distinción importante en la discusión sobre clase social entre la estructura de clase y la formación de clase. Desde este punto de vista, si bien las personas son parte de una clase social determinada en términos de sus características ocupacionales, la identidad de clase no siempre coincide con la posición en la estructura objetiva de clase. Por este motivo, Bourdieu (2011) planteaba la existencia de una paradoja entre el empleo desempeñado y la identidad de clase, evidenciado que pocas veces las clases forman colectividades sociales cohesionadas y definidas. Y esta paradoja se produce cuando las personas se mueven en campos diferenciados, razón por la cual toman conciencia de su posición dentro del espacio social y físico.

Si bien la perspectiva cultural asociada al análisis de la clase social introducida por Bourdieu es muy importante, y permite constatar la agudización de las paradojas internas entre estructura y formación de clase en el capitalismo contemporáneo, esto no significa que la ocupación haya dejado de ser significativa como predictor de las oportunidades de vida que tiene una persona. En este sentido, lo que se destaca es que la formación de identidad es un proceso que no necesariamente está determinado por la estructura de clases, y, por tanto, que estos dos aspectos deben ser contemplados para observar la constitución de clases en las sociedades actuales.

Esto no significa que la discrepancia entre identidad y estructura de clase no sea importante, sino más bien que primero debe entenderse las lógicas de distribución espacial de distintos estratos sociales en estos espacios en términos ocupacionales. El siguiente paso, y pensando en futuras propuestas de estudio, es explorar la correspondencia entre espacio residencial, *habitus* y ubicación en la estructura social de dichas conurbaciones. En este sentido, el presente trabajo describirá la estructura de clase social vinculada a las ocupaciones de las personas en las conurbaciones de Iquique-Alto Hospicio y Temuco-Padre Las Casas.

3. Metodología

Con el fin de caracterizar la estructura socioespacial de las dos conurbaciones antes señaladas, el trabajo consideró el procesamiento de microdatos censales correspondientes al año 2017⁵, esto a través del programa Redatam. La base espacial utilizada correspondió a las zonas-entidades censales⁶ para las comunas de Iquique-Alto Hospicio y Temuco-Padre Las Casas, y el resultado de las categorías socioespaciales propuestas surgió de una combinación de análisis estadístico de tipo descriptivo y exploratorio. Cabe señalar que ambas intercomunas fueron tratadas como una gran unidad territorial, por lo que las diferencias comunales son sólo un antecedente nominal en estos dos sistemas conurbados que se analizaron.

Una forma de medir la estratificación social presente en los espacios, tal como se mencionó anteriormente, es aquella que busque integrar las dimensiones centrales relacionadas con la noción de clase social. Esto es, los aspectos que describen la inserción de las personas en el mercado laboral, especificando, por un lado, el grado de control y autonomía en el desempeño de una tarea (Olin-Wright, 2015) y, por otro, la cualificación que tienen estas para el cumplimiento de ciertas tareas (Crompton, 2013). Para operacionalizar estas variables clásicas en el estudio de la estratificación social la ocupación de las personas representa la mejor opción. Sin embargo, el censo 2017 se sustentó en la aplicación de un instrumento abreviado que dejó fuera una serie de preguntas consignadas en censos anteriores, entre ellas, la relacionada con la ocupación de las personas.

⁵ Toda la información censal procesada en este trabajo proviene del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

⁶ En el censo las zonas corresponden a las áreas urbanas, mientras que las entidades son áreas rurales.

Debido a la ausencia de esta variable clave para el análisis de la estratificación social, se decidió construir un indicador que se aproximara a la clase social. Para ello se consideraron dos dimensiones contempladas en el censo 2017: años de escolaridad y sector económico de desempeño laboral de las personas, esta última construida a partir de la variable rama de actividad⁷. La combinación de estas dos dimensiones permitió establecer, en términos del grado de calificación y manualidad en la labor desempeñada en el mercado laboral, un Indicador de Tipologías Socioespaciales (en adelante ITSE). El fundamento conceptual de este indicador obedece a que la relación de la educación y la manualidad en la labor desempeñada tiene como resultado un tipo de jerarquización del mercado laboral, y, por tanto, en la sociedad en general (Rojo, 2020). De esta forma, por ejemplo, en la medida que una sociedad no alcance altos niveles de escolaridad, existe una alta probabilidad que una parte de su mercado laboral esté vinculado a sectores primarios o secundarios, ámbitos donde la educación formal no es tan relevante para producir.

Para la construcción de este indicador se consideraron, en cada una de las zonas-entidades censales de ambas conurbaciones, los promedios de años de escolaridad y los porcentajes de ocupados para las 21 categorías de rama de actividad que aparecen en el censo 2017. Una vez construida la base con esta información, se transformaron todos los datos a puntaje estandarizado. Esta medida permite el contraste de variables con métricas distintas, por lo cual resultó pertinente en la elaboración del indicador. Considerando todo lo anterior, se aplicó posteriormente un Análisis de Clasificación de Conglomerados Jerárquicos (ACCJ), predeterminando la búsqueda de 7 clústeres socioespaciales los cuales finalmente relacionaron la zona-entidad censal, la escolaridad y las ramas de actividad. Para crear el valor final del ITSE por cada una de las zonas-entidades censales analizadas, se ponderaron los puntajes estandarizados de sectores económicos y los años de escolaridad, entregando un 10% a cada uno de los primeros, y un 70% a la escolaridad. Estos valores fueron determinados en base a los fundamentos teóricos mencionados anteriormente. A continuación, se presentan las ponderaciones asociadas a las variables que conforman el ITSE.

$$\text{ITSE} = (z \text{ Sec. Primario} * 0,1) + (z \text{ Sec. Secundario} * 0,1) + (z \text{ Sec. Terciario} * 0,1) + (z \text{ Esc. zona} * 0,7)$$

Donde:

$z \text{ Sec. Primario}$, corresponde al puntaje estandarizado del porcentaje de población que trabaja en el sector primario por cada zona censal.

$z \text{ Sec. Secundario}$, corresponde al puntaje estandarizado del porcentaje de población que trabaja en el sector secundario por cada zona censal.

⁷ El sector primario está asociado al desempeño de actividades extractivas de recursos naturales, el secundario a la elaboración de productos basados en un sistema industrial, y el terciario está relacionado con el comercio y los servicios.

z Sec. Terciario, corresponde al puntaje estandarizado del porcentaje de población que trabaja en el sector terciario por cada zona censal

Además, y con el fin de caracterizar algunos aspectos relevantes de los espacios analizados, se asociaron un conjunto de variables a las categorías socioespaciales creadas en ambas conurbaciones: porcentaje de población inmigrante internacional, porcentaje de población perteneciente a algún pueblo originario, porcentaje de viviendas precarias, y porcentaje de casas y edificios presentes en las zonas.

Finalmente, para el procesamiento de la información se utilizó el software SPSS 20, mientras que para la elaboración de las cartografías de ambas conurbaciones se dispuso de la cobertura vectorial en tipología de polígonos (formato shape) de las manzanas censales urbanas y entidades rurales para el año 2017 (INE, 2020).

4. Resultados

4.1 Características socioespaciales vinculadas a la conurbación de Temuco-Padre Las Casas

Una vez aplicada la metodología antes detallada a la conurbación de Temuco-Padre Las Casas, los resultados del ITSE en puntaje estandarizado fueron ordenados de mayor a menor, estableciendo con ello una forma de estratificar las categorías socioespaciales existentes en este espacio urbano en 2017. El detalle de dicho procedimiento se muestra en el Cuadro N°1, donde además se describen el número total de zonas-entidades censales y la desviación estándar por cada una de las categorías construidas por los valores del ITSE.

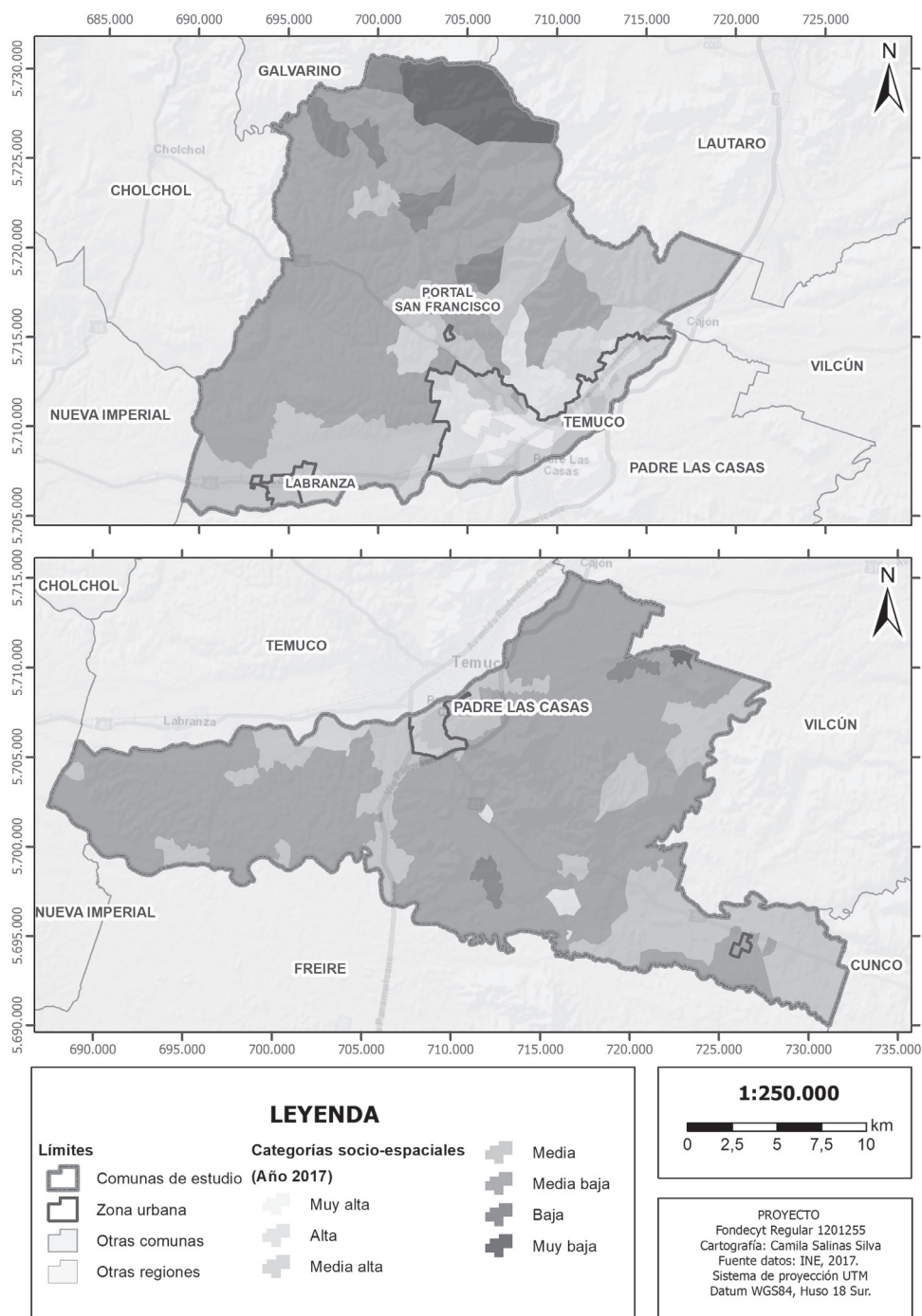
Cuadro N°1

Promedio del ITSE por cada una de las siete categorías socioespaciales construidas para Temuco-Padre Las Casas, 2017

Categorías socioespaciales	Media del ITSE en puntaje estandarizado	Número de zonas/entidades censales	Desviación estándar ISTE
Muy alta	1,50074	13	0,125468
Alta	1,14314	27	0,116805
Media alta	0,66259	31	0,132522
Media	0,15243	76	0,146442
Media baja	-0,48842	139	0,203784
Baja	-1,10294	9	0,103138
Muy baja	-1,56080	3	0,120602
Total		298	

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Figura N°1
Distribución de categorías socioespaciales en la conurbación Temuco-Padre Las Casas, 2017



Fuente: Elaboración propia a partir del censo 2017.

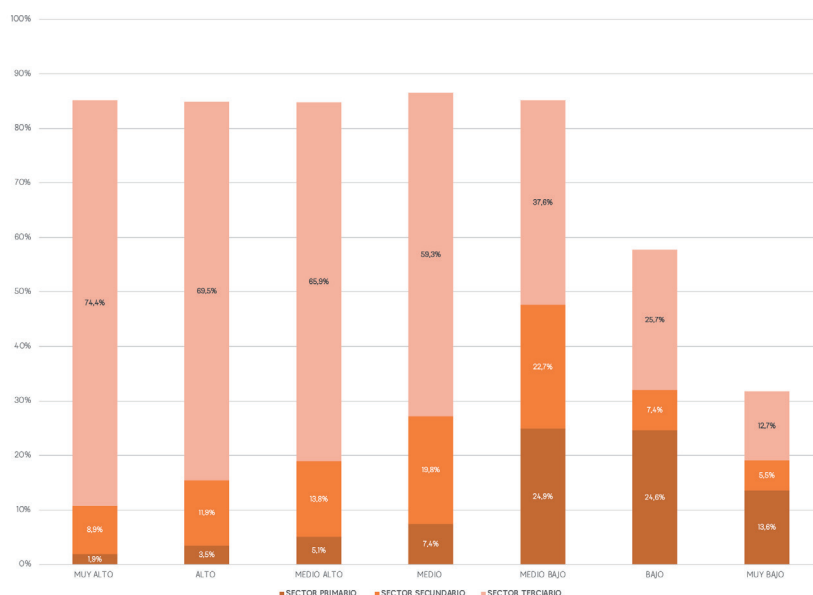
Del total de 298 zonas-entidades censales que presenta esta conurbación el año 2017, que agrupan un total de 357.557 personas, el mayor número (139 zonas) corresponde a la categoría media baja el que representa el 47% de todos los espacios contemplados. La gran mayoría de los espacios donde predomina esta categoría social están localizados, en el caso del Temuco urbano, en la ribera del Río Cautín y en el sector de Pedro de Valdivia, esto al norponiente de la ciudad. Mientras en el caso de Padre Las Casas, la mayor parte del área urbana es habitada por población de estrato medio bajo en la clasificación creada (Figura N°1). En términos comparados, ambas comunas presentan diferencias importantes en cuanto a la concentración de espacios y población de estratos más bajos, destacando Padre Las Casas como un área destinada principalmente a estas categorías sociales. Una distinción similar se constata cuando se observa la distribución de las categorías sociales más altas, siendo Temuco la comuna que más concentra a las zonas de mayor estrato social en toda la conurbación, especialmente en el sector poniente de la ciudad. En cuanto a las áreas rurales, ambas comunas comparten el hecho, en general, de concentrar categorías sociales bajas o muy bajas (Figura N°1).

Considerando los sectores económicos de desempeño correspondientes a la población activa de la conurbación, dimensión que permitió la construcción del ITSE, el sector terciario predomina en las categorías sociales más altas y decrece conforme se desciende en los grupos de la estratificación socioespacial. Situación contraria, aunque no tan marcada como lo descrito en el sector anterior, ocurre en el ámbito primario, donde las categorías socioespaciales más bajas tienden a presentar mayores porcentajes de personas que se desempeñan en este ámbito laboral. Respecto al sector secundario, su distribución en las distintas categorías socioespaciales es más difusa que las otras dos, esto debido a una presencia más marcada en su interior de los estratos medio y medio bajo (Figura N°2).

En cuanto a la distribución de algunas características generales en cada una de las categorías sociales creadas para esta conurbación, se destaca que sobre el 73% de la población pertenece a las categorías medias de la estratificación, esto es, media, media alta y media baja. Es decir, casi tres cuartos de la población de Temuco-Padre Las Casas en 2017 está bajo la nomenclatura de clases medias, magnitud de grupo que ya ha sido expuesta en otros trabajos referidos a Chile (Mac-Clure, 2012; Gayo *et al.*, 2016).

Por otra parte, las categorías sociales baja y muy baja representan un escaso porcentaje, no así las categorías alta y muy alta, las cuales llegan al 15,2% y 10,6% respectivamente (Cuadro N°2). Esto último es signo de un territorio con un desarrollo importante del estrato más alto el cual está distribuido, además, en zonas específicas de la ciudad, profundizando con ello la baja mezcla social que se da en esta zona (Rojo, 2020). La presencia de categorías sociales altas en esta conurbación puede parecer el resultado natural de la evolución que gran parte de las ciudades medias chilenas han alcanzado. Pero, como se verá a continuación, en la intercomuna Iquique-Alto Hospicio esto no es tan evidente, presentándose una gran diferencia entre estas dos conurbaciones.

Figura N°2
Promedio porcentual de población activa por sector económico y categoría socioespacial en Temuco-Padre Las Casas, 2017



Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Otras características asociadas a la conurbación Temuco-Padre Las Casas, como porcentaje de población mapuche⁸, el promedio de escolaridad y la presencia de viviendas precarias, también presentan diferencias importantes entre las categorías socioespaciales creadas. Así, y en términos comparados con los grupos más altos, las categorías sociales más bajas son las que presentan los menores promedios de escolaridad y los porcentajes más elevados de presencia de población mapuche y viviendas precarias (Cuadro N°2). Respecto a migrantes internacionales, son los estratos socioespaciales más altos los que concentran un mayor porcentaje de este tipo de población, aunque, como se verá más adelante, estas cifras no tienen la misma dirección y magnitud de lo que ocurre en Iquique-Alto Hospicio. Cabe destacar que en el caso de Temuco-Padre Las Casas el principal migrante internacional proviene de Argentina, el que representa un 45,8⁹ del total de migrantes presentes en este espacio, esto sólo considerando las personas que vivían en otro país el año 2012. Al estar asociados a las categorías socioespaciales más alta de la conurbación, es posible pensar que estos migrantes hayan logrado integrarse plenamente a la estructura social presente en el territorio⁹.

⁸ La población perteneciente a pueblos originarios en esta conurbación equivale al 29,5% del total, dentro del cual un 97% corresponde al pueblo mapuche.

⁹ En términos de estabilidad en el empleo y seguridad social.

Cuadro N°2

Características generales, expresadas en promedios, asociadas a las categorías socioespaciales construidas para Temuco-Padre Las Casas, 2017

Categorías socioespaciales	Porcentaje de población	Porcentaje de población mapuche	Promedio de escolaridad de las zonas*	Porcentaje de viviendas precarias	Porcentaje de inmigrantes internacionales**
Muy alto	10,6%	9,7%	12,6	0,1%	2,6%
Alto	15,2%	13,3%	11,6	0,5%	1,7%
Medio alto	21,7%	21,6%	10,2	0,6%	0,8%
Medio	41,5%	41,6%	8,6	1,3%	0,5%
Medio bajo	10,8%	87,7%	6,8	2,2%	0,2%
Bajo	0,2%	90,9%	5,6	7,2%	0%
Muy bajo	0,04%	86,8%	4,8	1,2%	0%

* Expresado en años de escolaridad formal.

** Esta variable hace referencia a las personas que 5 años antes del censo 2017 se encontraban en otro país. Esta constituye una dimensión aproximada al fenómeno de la migración internacional en los microdatos censales.

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Con el fin de conocer las regularidades existentes al interior de las categorías socioespaciales en términos del conjunto de variables descritas anteriormente, se construyó una matriz de correlaciones bivariadas de Pearson. El resultado de este procedimiento se muestra en el Cuadro N°3, donde los valores más altos, en un umbral que va de -1 a 1, expresan las relaciones más altas entre las variables contrastadas. Así, y para el conjunto de variables mencionadas en la metodología (tanto las asociadas a la construcción del ITSE, como las utilizadas para caracterizar a las zonas), entre las relaciones más importantes destacan el ITSE con tres dimensiones: el promedio de escolaridad de la zona (0,992), el porcentaje de población mapuche (-0,854)¹⁰, y el porcentaje de población que se desempeña en el sector terciario (0,752) (Cuadro N°3). Parte de estas relaciones fuertes, en donde es protagonista el ISTE, el resultado se vincula con las dimensiones contempladas originalmente en la propia construcción de este indicador; en este caso, el aporte de población activa a dos de los tres sectores económicos, y el promedio de escolaridad de la zona. Si bien se puede pensar que esto siempre es así debido a la naturaleza bajo la cual está construido el ITSE, el grado de correspondencia entre distintas variables y este indicador variará dependiendo de la profundidad de la relación espacio-estrato social del territorio analizado. A esto se debe, por ejemplo, las diferencias que tendrá este ITSE en las dos conurbaciones analizadas en este trabajo. En este sentido, Temuco y Padre Las Casas representan dos comunas con cate-

¹⁰ El signo de la relación implica que a mayor puntaje ITSE, es decir, mejor posición en la escala socioespacial dentro de la conurbación Temuco-Padre Las Casas, menor es el porcentaje de población mapuche que habita estos espacios.

gorías socioespaciales altamente diferenciadas entre sí, lo que implica hablar de un espacio poco mixturado socialmente, algo muy distinto a lo que ocurrirá con Iquique y Alto Hospicio. Es decir, y bajo estos antecedentes, en esta conurbación cobraría valor interpretativo la expresión, “dime dónde vive, y te diré quién eres”.

Además de estas variables, otro conjunto de dimensiones muestra importantes relaciones. Una de estas es la vinculación entre el porcentaje de casas y el de departamentos en las zonas censales analizadas (-0,955), lo cual expresa los posibles desplazamientos de población asociados a procesos de gentrificación en el centro de Temuco, ciudad que ha concentrado mayormente los proyectos residenciales en altura de toda la intercomuna (Cuadro N°3). Estos desplazamientos, que se concretan en la venta de viviendas individuales y su reemplazo por nuevas edificaciones en altura (y tal vez nuevos habitantes) ya han sido mostrados en otros trabajos (Rojo *et al.*, 2019; Vergara, 2019; Marchant *et al.*, 2016).

Por último, existe una importante relación entre la presencia de población activa de tipo terciaria con el porcentaje de población mapuche (-0,747), y con la población activa de tipo primaria (-0,722). Ambas relaciones presentan un valor negativo, lo que indica que mientras mayor sea el porcentaje de población activa que trabaje en el sector terciario, menor será el porcentaje de población mapuche que vive en determinadas zonas (Cuadro N°3).

Cuadro N°3
Correlaciones bivariadas de Pearson de un conjunto de variables asociadas a las zonas/entidades censales de Temuco-Padre Las Casas, 2017

	ITSE	% población mapuche	% casas	% departa. en edificio	% sector primario	% sector secundario	% sector terciario	Promedio esc. zona	% de viviendas precarias	% de inmigrantes internacionales
ITSE		-,854**	-,439**	,488**	-,541**	-,294**	,752**	,992**	-,228**	,622**
% población mapuche			,354**	-,398**	,611**	,336**	-,747**	-,866**	,242**	-,505**
% casas				-,955**	,266**	,200**	-,317**	-,452**	-,139*	-,602**
% departa. en edificio					-,276**	-,221**	,371**	,497**	-,125*	,637**
% sector primario						-,104	-,722**	-,555**	,104	-,336**
% sector secundario							-,297**	-,374**	,081	-,207**
% sector terciario								,740**	-,218**	,434**
Promedio esc. zona									-,219**	,625**
% de viviendas precarias ¹³										-,157**

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

4.2 Características socioespaciales vinculadas a la conurbación Iquique-Alto Hospicio

Iquique y Alto Hospicio forman una conurbación de importancia en Chile en términos de su población, con un total de 297.962 personas según el censo 2017. De ambas, Alto Hospicio es la que experimentó el mayor crecimiento entre 1992 y 2002, estimándose, en promedio, un 800% de aumento en este periodo (Figueroa y Fuentes, 2009). Si bien esta conurbación del norte de Chile es más pequeña que Temuco-Padre Las Casas, representa un área de relevancia económica y social¹³. Al aplicar la metodología ITSE a esta intercomuna el resultado tiende a ser algo distinto a lo ocurrido en la conurbación del sur de Chile. En primer lugar, las zonas-entidades censales asociadas a las categorías socioespaciales alta y muy alta son sólo 3, y concentran apenas el 2,25% de la población total de la intercomuna (Cuadro N°5). Gran parte de estas entidades socioespaciales están localizadas en el borde costero de la ciudad de Iquique (Figura N°3), áreas vinculadas al extrativismo inmobiliario que han experimentado muchas ciudades de Chile en las últimas décadas (Hidalgo *et al.*, 2016; Cáceres y Sabatini, 2003).

Cuadro N°4

Promedio del ITSE por cada una de las siete categorías socioespaciales construidas para Iquique-Alto Hospicio, 2017

Categorías socioespaciales	Media de ITSE en puntaje estandarizado	Número de zonas/entidades censales	Desviación estándar ITSE	Porcentaje de población
Muy alto	1,96578	1	-	0,02%
Alto	1,52542	2	0,002437	2,23%
Medio alto	0,73689	30	0,235291	25,69%
Medio	0,16160	20	0,131834	19,30%
Medio bajo	-0,45860	41	0,193013	40,47%
Bajo	-0,99286	10	0,124221	12,28%
Muy bajo	-1,59786	1		0,01%
Total		105		

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

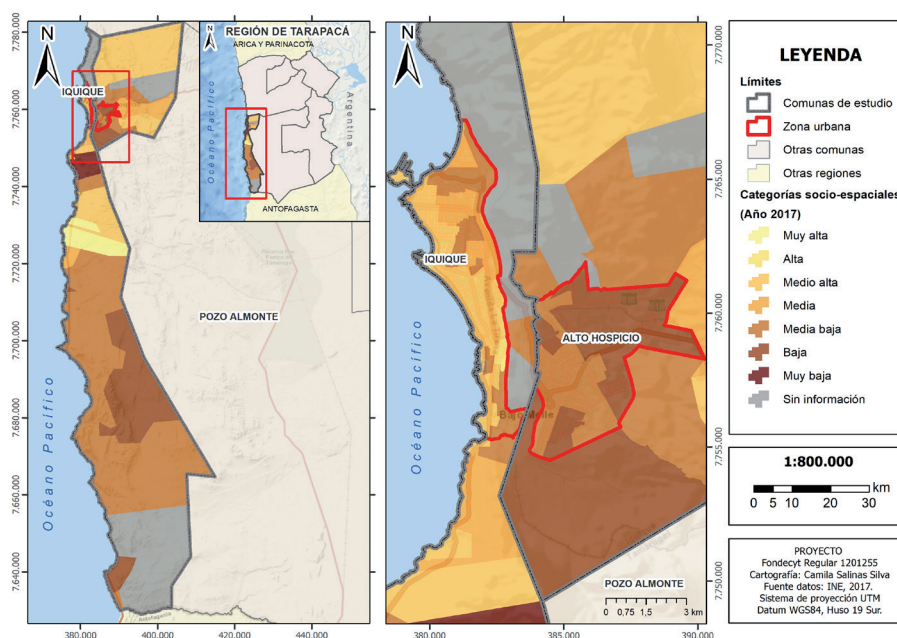
Debemos recordar que en el caso de Temuco y Padre Las Casas estas categorías socioespaciales representan el 13,4% de las zonas-entidades censales analizadas y un 25,8% de la población. Por tanto, y considerando estos antecedentes, existen claras diferencias entre ambas conurbaciones respecto a la presencia de grupos en la parte más alta de la es-

¹³ Si bien Temuco e Iquique, cabeceras centrales de las conurbaciones estudiadas en este trabajo, presentan procesos distintos de configuración socio-histórica, ambas convergen respecto al periodo de incorporación al Estado chileno: 1881 en el caso de Temuco y 1883 para Iquique, esta última, con una historia previa vinculada al Perú.

stratificación socioespacial. Mientras en la intercomuna de la Araucanía existe un desarrollo de los estratos sociales más altos ligados a espacios específicos de la ciudad, consolidando con ello la idea de una “cerradura espacial” de los grupos más privilegiados socialmente¹⁴, en Iquique-Alto Hospicio dicha correspondencia es menos evidente. Los motivos de ello superan los objetivos de este trabajo, pero podrían estar vinculados a dos aspectos. Por un lado, y según la metodología del ITSE, existe una real diferencia cuantitativa en la presencia de grupos altos y muy altos en ambas conurbaciones, lo que lleva a plantear que la correspondencia entre espacios y población al interior de ambas áreas no funcionan de la misma manera. Por otro lado, que los grupos más altos estén mayormente mixturados en Iquique-Alto Hospicio que en la intercomuna de la Araucanía. En cualquier caso, y según los antecedentes presentados, ambas conurbaciones se diferencian en la composición de la parte superior de la jerarquía socioespacial.

Figura N°3

Distribución de categorías socioespaciales en la conurbación Iquique-Alto-Hospicio, 2017



Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

En cuanto a las categorías socioespaciales más bajas, las que representan un 10,5% de las zonas- entidades contempladas e integran un 12,3% de la población total (Cuadro N°5), se localizan en gran parte del área urbana de Alto Hospicio y al sur de la ciudad de Iquique, camino al Aeropuerto. Una parte de este grupo también está presente al interior de esta última ciudad, específicamente, cercano al centro histórico (Figura N°3).

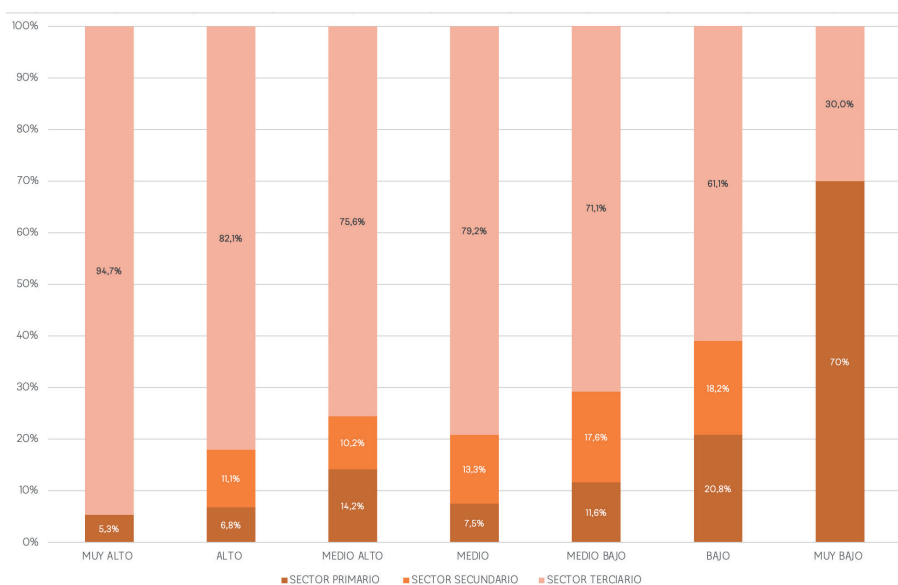
¹⁴ La consolidación de este grupo en la ciudad de Temuco genera la típica forma de cono asociado a la riqueza, esto hacia el poniente de la ciudad (Rojo *et al.*, 2019).

Los grupos medios, esto es, medio bajo, medio y medio alto, están concentrados en 91 zonas-entidades censales de la intercomuna (87% del total de zonas), e integran al 85,5% de la población total del área analizada. Si bien esta cifra es más alta que la registrada en la intercomuna de la Araucanía, ambos espacios analizados en este trabajo dan cuenta de una mesocratización del territorio nacional (Mac-Clure, Barozet, Maturana, 2014).

La tendencia de distribución correspondiente a los sectores económicos de desempeño laboral en las distintas categorías socioespaciales de la conurbación Iquique-Alto Hospicio no es muy distinta a lo que se observa en Temuco-Padre Las Casas. El sector primario predomina en las categorías socioespaciales más bajas y disminuye su presencia en la medida que se asciende en dicha estructura. Al contrario, el sector terciario tiene una fuerte presencia en los grupos más altos y sólo llega a un 30% en la categoría socioespacial muy baja (Figura N°4).

Figura N°4

Promedio porcentual de población activa por sector económico y categoría socioespacial en Iquique-Alto Hospicio, 2017



Fuente: elaboración propia en base al Censo 2017.

Dentro de las características generales de la intercomuna destacan dos variables que presentan comportamientos similares a los observados en Temuco-Padre Las Casas. Estas corresponden a los promedios de escolaridad y el porcentaje de viviendas precarias, ambas con tendencias distintas en la estructura socioespacial, y en donde los sectores más bajos registran los peores resultados (Cuadro N°5). Otras dos variables de caracterización registran una tendencia muy distinta a la presentada en la conurbación Temuco-Padre Las Casas: la presencia de población perteneciente a algún pueblo originario y el porcentaje de población inmigrante internacional.

Respecto a la primera, y considerando que la población mapuche y aymara son las más significativas en términos étnicos dentro de la conurbación Iquique-Alto Hospicio¹⁵, su presencia en las distintas categorías socioespaciales construidas tiende a disminuir en la medida que se desciende en la estructura social (Cuadro N°5). Esto, que es más pronunciado en el caso de la población mapuche, implica pensar en la importante relación que existe entre estratificación socioespacial y étnica en Chile, hecho que ya ha sido constatado en otros trabajos (Valenzuela *et al.*, 2017; Rojo y Mercado, 2019). Sin embargo, mientras en el grupo social bajo de la intercomuna perteneciente a la Araucanía la concentración de población mapuche llega al 86,8% (Cuadro N°2), en las comunas de Iquique y Alto Hospicio esta llega sólo al 14,3% en el mismo grupo¹⁶. Una distribución más atenuada parece presentar el porcentaje de población aymara¹⁷ en la estructura socioespacial de esta última conurbación, ya que en la medida que se desciende en las categorías socioespaciales creadas, esta población tiende a crecer (Cuadro N°5), pero nunca llegando a las magnitudes registradas en las comunas de sur descritas en el apartado anterior.

En cuanto a la variable porcentaje de población inmigrante internacional, las diferencia entre ambas conurbaciones analizadas es también importante. En primer lugar, respecto a la magnitud de su presencia en cada una de las categorías socioespaciales construidas, ya que mientras en las comunas del sur el mayor porcentaje asociado a este grupo fue de 2,6%, en la intercomuna Iquique-Alto Hospicio esto llega al 17,2%. En segundo lugar, y en términos de los estratos socioespaciales en los cuales vive gran parte de estos inmigrantes internacionales, en las ciudades del sur los mayores porcentajes están vinculados con los espacios de estratos muy altos, a diferencia de lo que ocurre en el norte donde su presencia es fuerte en las categorías media baja, media y media alta (Cuadro N°5). Cabe destacar que una parte importante de estos migrantes, que equivalen a un poco a más de 20 mil personas según el censo 2017, provienen de Bolivia (48,6%), Perú (18,9%) y Colombia (11,2%)¹⁸, muchos de los cuales tienden a vivir en inmuebles tugarizados en el centro histórico de Iquique (Contreras y Palma, 2015).

¹⁵ Esto sobre la base de 65.100 personas que adscriben a algún pueblo originario en el censo 2017, del cual la población aymara representa el 59,2% y la mapuche el 21,8%.

¹⁶ El trabajo con los porcentajes permite las comparaciones entre estas dos conurbaciones, las que, y como se dijo en una nota anterior, presentan diferencias importantes en términos de la población asociada a un pueblo originario.

¹⁷ Es importante considerar que tres cuartos de la población aymara reside en zonas urbanas producto de la migración de las últimas décadas. Entre estas, Iquique y Alto Hospicio representan importantes espacios de recepción de esta población (Gundermann *et al.*, 2014).

¹⁸ Procesamiento propio de los microdatos censales 2017.

Cuadro N°5

Características generales, expresadas en promedios, asociadas las categorías socioespaciales construidas para Iquique-Alto Hospicio, 2017

Categorías socioespaciales	Porcentaje de población Mapuche	Porcentaje de población Aymara	Promedio de escolaridad en las zonas	Porcentaje de viviendas precarias	Porcentajes de inmigrantes internacionales
Muy alto	3,5%	0%	13,5	0%	0%
Alto	3,0%	5,3%	12,6	0,1%	10,4%
Medio alto	2,9%	5,8%	11,0	1,8%	17,2%
Medio	3,1%	9,3%	9,8	4,4%	17,2%
Medio bajo	4,4%	12,8%	8,5	7,1%	10,5%
Bajo	6,4%	14,3%	7,5	13,1%	13%
Muy bajo	56,5%	0%	6,4	66,7%	13%

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Por último, y al igual como se hizo en la conurbación correspondiente a la Araucanía, se relacionaron un conjunto de variables que sustentaron gran parte de la descripción realizada para Iquique-Alto Hospicio. Sin embargo, y a diferencia de lo ocurrido en Temuco-Padre Las Casas, en la intercomuna del norte chileno las correlaciones bivariadas de Pearson no fueron tan significativas. Como se puede observar en el Cuadro N°6 las relaciones más importantes, por la magnitud de la correlación presentada, fueron entre el ITSE y el promedio de escolaridad de la zona (0,998), y el porcentaje de población activa que se desempeña en el sector primario con aquella que pertenece al sector terciario (-0,875). La primera correlación puede entenderse dentro del contexto de construcción del ITSE, al igual como ocurrió en la intercomuna Temuco-Padre Las Casas. En cuanto a la segunda relación, las categorías socioespaciales tienden a ser homogéneas en cuanto a la preponderancia de uno los dos sectores¹⁹.

¹⁹ En este sentido, a mayor presencia de personas trabajando en el sector primario de la economía, menor es el grupo asociado a las actividades terciarias en las zonas-entidades censales analizadas.

Cuadro N°6
Correlaciones bivariadas de Pearson de un conjunto de variables asociadas
a las zonas/entidades censales de Iquique-Alto Hospicio, 2017

	ITSE	% de población Mapuche	% de población Aymara	% casas	% departa. en edificio	% sector primario	% sector secun.	% sector terc.	Promedio esc. zona	% de viviendas precarias	% de inmigrantes internacionales
ITSE		-,350**	-,459**	-,317**	,397**	-,074	-,275**	,217*	,998**	-,331**	,125
% de población mapuche			-,105	-,114	-,120	,220*	-,032	-,211*	-,342**	,570**	-,126
% de población Aymara				,466**	-,260**	-,323**	,406**	,127	-,475**	-,111	-,206*
% casas					-,598**	-,126	,181	,031	-,321**	-,153	-,253**
% departa en edificio						-,253**	-,220*	,374**	,406**	-,305**	-,108
% sector primario							-,311**	-,875**	-,058	,385**	,377**
% sector secundario								-,189	-,340**	-,020	-,220*
% sector terciario									,234*	-,378**	-,277**
Promedio escolaridad zona										-,325**	,135
% de viviendas precarias											-,074

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Fuente: Elaboración propia en base al Censo 2017.

Muchas de las otras relaciones son medianamente fuertes, como la observada entre el porcentaje de viviendas precarias y la presencia de población mapuche (0,570), lo que implica considerar que al aumento de una la otra también experimenta un crecimiento. Por otra parte, destaca la relación existente entre porcentaje de viviendas y el de edificios presentes en las zonas censales analizadas (-0,598), lo que da cuenta de una mejor convivencia entre estas dos modalidades residenciales en la conurbación a diferencia de lo constatado en Temuco-Padre Las Casas (Cuadro N°6), e independiente de la intensificación de proyectos inmobiliarios en zonas céntricas de la ciudad de Iquique después del terremoto del 2014 (Labbé *et al.*, 2016).

5. Conclusiones

Ambas conurbaciones analizadas en este trabajo presentan características similares en cuanto a la cantidad de población, estructura social dual en términos de diferenciación socio-residencial en las comunas que las integran, y al rol político, social y económico que cumplen como cabeceras urbanas de las regiones a las cuales pertenecen. Sin embargo, y tal como se muestra en este trabajo, estas áreas se diferencian en algunas dimensiones de su estructura socioespacial.

En primer lugar, la composición socioespacial de las clases más altas (categorías alta y muy alta) tienden a ser muy distintas en estas conurbaciones, ya que mientras en las ciudades del sur de Chile los espacios destinados a estos grupos representan el 13,4% del total de zonas analizadas y concentran el 25,8% de la población, en la intercomuna del norte estas cifras llegan tan solo al 2,9% y 2,25% respectivamente. De esta forma, y aplicando la misma metodología del ITSE, en Temuco-Padre Las Casas las clases más altas han consolidado espacios de exclusividad residencial hacia el norponiente de la ciudad, algo que en Iquique-Alto Hospicio no parece ocurrir en términos de algún patrón de localización claro. Bajo estos antecedentes, para futuros trabajos es importante profundizar en los niveles de mixturación social de este grupo en ambos espacios, proyectando con ello la existencia de cerraduras espaciales de los sectores más acomodados en estas ciudades. Esto permitirá no sólo entregar evidencias respecto a las fronteras sociales en ciudades medias chilenas, sino también considerar estos antecedentes para la elaboración de instrumentos de planificación territorial que atiendan las fortalezas de la integración social.

Respecto a las clases sociales más bajas (categorías baja y muy baja) también es posible observar diferencias entre las conurbaciones analizadas, pero esta vez en una dirección distinta. Iquique-Alto-Hospicio es la que concentra un mayor porcentaje de zonas-entidades (10,5%) asociadas a población de clases bajas (12,3%) en términos del ITSE calculado. Estas cifras son muy inferiores en Temuco-Padre Las Casas (4% y 0,24% respectivamente), lo que termina por mostrar, preliminarmente, una relación mucho más fuerte entre clase y espacio en las clases altas de esta última intercomuna.

En cuanto a los grupos sociales medios, ambas conurbaciones presentaron cifras similares, esto es, sobre el 70% de la población analizada está asociada a este grupo (sumando las categorías media baja, media, y media alta), y más del 80% de las zonas-entidades descritas están asociadas a esta clase en las dos conurbaciones. Esto concuerda con las evidencias de los modelos de estratificación social aplicados en Chile en el último tiempo que muestran a la clase media o de servicios como la más numerosa (Torche y Wormald, 2004; Espinoza *et al.*, 2013). Sin embargo, estos resultados también abren una interrogante respecto a la relación entre formación de clase y estructura de clase en estos grupos medios. Si bien esta relación no fue parte del objetivo de este trabajo, los análisis sugieren que la exploración entre identidad de clases, lugar de residencia y estructura de clase sea algo relevante para futuras investigaciones relacionadas con ciudades medias en Chile. Frente a esto último existe un conjunto de trabajos que dan cuenta de las tensiones entre campos, habitus y lugar de residencia, y los resultados de esta relación en distintas clases (Marín *et al.*, 2020; Matthews, 2015; Savage *et al.*, 2005; Watt, 2009). En este contexto, la clase media ha sido descrita como un grupo que posee una pertenencia electiva sobre el lugar de residencia (Savage *et al.*, 2005) en la medida que tiende a adoptar un lugar para vivir como si fuese nativo, lo que confirma su identidad de clase, para lo cual incluso establece ciertas selecciones que coincidan con sus campos y habitus (Watt, 2009). El desafío, por tanto, es seguir

observando los procesos de constitución socioespacial al interior de las ciudades, prestando especial atención a los desajustes que existen entre identidad y estructura de clase.

Agradecimientos

Este trabajo fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en el marco del proyecto FONDECYT Regular N°1201255, “Los gustos espaciales en la producción de espacios urbanos dentro del Chile neoliberal: el caso de las conurbaciones de Temuco-Padre Las Casas e Iquique-Alto Hospicio”.

Referencias bibliográficas

- AGOSTINI, A., HOJMAN, D., ROMÁN, A., VALENZUELA, L. Segregación residencial de ingresos en el Gran Santiago, 1992-2002: una estimación robusta. *Revista Eure*, 2016, Vol. 42, N°127, p. 159-184.
- BOURDIEU, P. *Las estructuras económicas de la economía*. Buenos Aires: Manantial, 2011.
- BOURDIEU, P. *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama, 1997.
- CÁCERES, G., SABATINI, F. Para entender la urbanización del litoral: el balneario en la conformación del Gran Valparaíso (siglos XIX y XX). *ARQ*, 2003, Vol. 55, p. 50-52.
- CLARK, E. The order and simplicity of gentrification: a political challenge. In ATKINSON, R., BRIDGE, G. (Ed.). *Gentrification in a Global Context: The new urban colonialism*. Oxon: Routledge, 2005, p. 24-29.
- CONTRERAS, Y., PALMA, P. Migración latinoamericana en el área central de Iquique: Nuevos frentes de localización residencial y formas desiguales de acceso a la vivienda. *Anales de Geografía*, 2015, Vol. 35, N°2, p. 45-64.
- CROMPTON, R. *Clase y estratificación*. Madrid: Tecnos, 2013.
- DE MATTOS, C., RIFFO, L., YÁÑEZ, G., SALAS, X. *Reestructuración del mercado metropolitano de trabajo y cambios socio territoriales en el gran Santiago*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile-Instituto Nacional de Estadística, 2005. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/299281974>
- DUEK, C., INDA, G. La teoría de la estratificación social de Weber: un análisis crítico. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 2006, N° 11, p. 5-24.
- ENGELS, F. *Contribución al problema de la vivienda*. Madrid: Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels, [1872] 2006.

ERIKSON R., GOLDTHORPE J. *The Constant Flux: A Study of Class Mobility in Industrial Societies*. Oxford: Oxford University Press, 1993.

ESPINOZA, V., BAROZET, E., MÉNDEZ, M.L. Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal maduro: el caso de Chile. *Revista Laboratorio*, 2013, N°25, p. 169-192.

FIGUEROA, O., FUENTES, L. Expansión urbana y desarrollo económico: el caso del sistema urbano Iquique-Alto Hospicio. En HIDALGO, R., de MATTOS, C., ARENAS, F. (Org.). *Chile: del país urbano al país metropolitano*. Santiago: Serie GEOlibros, 2009, N° 12, p. 149-160.

FUENTES, L., MAC-CLURE, O., MOYA, C., OLIVOS, C. Santiago de Chile: ¿ciudad de ciudades? Desigualdades sociales en zonas de mercado laboral local. *Revista CEPAL*, 2017, Vol. 121, p. 93-109.

GARÍN, A., SALVO, S., BRAVO, G. Segregación residencial y políticas de vivienda en Temuco. 1992-2002. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2009, N° 44, p. 113-128.

GAYO, M., MÉNDEZ, M. L., TEITELBOIM, B. La terciarización en Chile. Desigualdad cultural y estructura ocupacional. *Revista CEPAL*, 2016, p. 187-207.

GUNDERMANN, H., GONZÁLEZ, H., DURSTON, J. Relaciones sociales y etnicidad en el espacio aymara chileno. *Revista de Antropología Chilena*, 2014, Vol. 46, N°3, p. 397-421.

HIDALGO, R., ALVARADO, V., SANTANA, D. La espacialidad neoliberal de la producción de vivienda social en las áreas metropolitanas de Valparaíso y Santiago (1990-2014) ¿Hacia una construcción ideológica de un rostro humano? *Cadernos Metropoles*, 2017, Vol. 19, N° 39, p. 513-535.

HIDALGO, R., ARENAS, F., SANTANA, D. ¿Utópolis o distópolis?: producción inmobiliaria y metropolización en el litoral central de Chile (1992-2012). *Revista EURE*, 2016, Vol. 42, N°126, p. 27-54.

IMILÁN, W., OSTERLING, E., MANSILLA, P., JIRÓN, P. El campamento en relación con la ciudad: informalidad y movimientos residenciales de habitantes de Alto Hospicio. *Revista INVI*, 2020, Vol. 35, N°99, p. 57-80.

INE. Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Censos de Población y Vivienda, 1992, 2002 y 2017. Disponible en: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda/poblacion-y-vivienda>.

LABBÉ, G., PALMA, P., VENEGAS, V., ULLOA, F. Estigma territorial y gentrificación post desastre 2014. El caso de las poblaciones pericentrales norte de Iquique. *Revista de Urbanismo*, 2016, N° 34, p. 34-54.

LEFEBVRE, H. *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing, 2013.

LINK, F., VALENZUELA, F., FUENTES, L. Segregación, estructura y composición social del territorio metropolitano en Santiago de Chile. Complejidades metodológicas en el análisis de la diferenciación social en el espacio. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2015, N°62, p. 151-168.

MAC-CLURE, O., BAROZET, E., MATURANA, V. Desigualdad, clase media y territorio en Chile: ¿clase media global o múltiples mesocracias según territorios? *Revista EURE*, 2014, Vol. 40, N°121, p. 163-183.

MAC-CLURE, O. Las nuevas clases medias en Chile: un análisis de cohortes. *Revista CEPAL*, 2012, Vol. 108, p. 169-182.

MARCHANT, C., FRICK, J., VERGARA, L. Urban growth trends in midsize Chilean cities: the case of Temuco. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 2016, Vol. 8, N°3, p. 375-389.

MARÍN, H., RUIZ-TAGLE, J., LÓPEZ-MORALES, E., OROZCO, H., MONSALVES, S. Gentrificación, clase y capital cultural: transformaciones económicas y socioculturales en barrios pericentrales de Santiago de Chile. *Revista Internacional de Sociología*, 2019, N° 66, p. 107-134.

MARX, K. *El Manifiesto Comunista*. Barcelona: Ediciones Península, [1848] 2017.

MASSEY, D., DENTON, N. The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 1988, Vol. 67, N°2, p. 281-315

MASSEY, D. Social class and ethnic segregation: A reconsideration of methods and conclusions. *American Sociological Review*, 1981, N° 46, p. 641-650

MATTHEWS, P. Neighbourhood Belonging, Social Class and Social Media—Providing Ladders to the Cloud. *Housing Studies*, 2015, Vol. 30, N°1, p. 22-39.

OLIN-WRIGHT, E. *Clases*. Madrid: Siglo XXI, 2015.

PRETECEILLE, E., RIBEIRO, L. Tendências da segregação social em metrópoles globais e desiguais: Paris e Rio de Janeiro nos anos 80. *Revista EURE*, 1999, Vol. 26, N°76, p. 79-102.

ROJO-MENDOZA, F. Los procesos de mixturación socioespacial y su evolución en la ciudad de Temuco, 1992-2017. *Revista 180*, 2020, N° 46, p. 91-105.

ROJO-MENDOZA, F., JARA, T., FRICK, J. Las urbanizaciones cerradas en la ciudad intermedia: Temuco y las dinámicas de transformación urbana 2005-2014. *Revista Bitácora Urbano-Territorial*, 2019, Vol. 29, N°1, p. 79-90.

ROJO-MENDOZA, F., MERCADO, C. La estratificación socio-espacial en contexto indígena: el caso de Temuco, 1992-2002. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova*, 2019, N° 23.

SABATINI, F., WORMALD, G., SIERRALTA, C., PETERS, P. Segregación residencial en Santiago: Tendencias 1992-2002 y efectos vinculados con su escala geográfica. En SABATINI, F., SALCEDO, R., WORMALD, G., CÁCERES, G. (Org.). *Tendencias de la segregación en las principales ciudades chilenas: Análisis censal 1982-2002*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile/Instituto Nacional de Estadísticas, 2010, p. 19-42.

SALAZAR, A., UGARTE, C., OSSES, P. Exclusión social asociada al transporte y su relación con la distribución de la densidad de población en la provincia de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 2014, N°59, p. 145-164.

SAVAGE, M., DEVINE, F., CUNNINGHAM, N., TAYLOR, M., LI, Y., HJELLBREKKE, J., LE ROUX, B., FRIEDMAN, S., MILES, A. A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment. *Sociology*, 2013, Vol. 47, N°2, p. 219-250.

SAVAGE, M., BAGNALL, G., LONGHURST, B. *Globalization and belonging*. London: Sage, 2005.

SMITH, N. *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2012.

TORCHE, F., WORMALD, G. Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro. *Revista CEPAL*, 2004, Vol. 98, p. 1-85.

TORO, F., OROZCO, H. Concentración y homogeneidad socioeconómica: representación de la segregación urbana en seis ciudades intermedias de Chile. *Revista de Urbanismo*, 2018, N°38, p. 1-21.

VALENZUELA, M., TORO, S., ROJO-MENDOZA, F. Equal in Poverty, Unequal in Wealth: Ethnic Stratification in Chile, the Mapuche Case. *Bulletin of Latin American Research*, 2017, Vol. 36, N°4, p. 526-541.

VERGARA, L. Medianización social y transformaciones residenciales recientes en ciudades de La Araucanía. *CUHSO*, 2019, Vol. 29, N°2, p. 36-60.

WATT, P. Living in an oasis: Middle-class disaffiliation and selective belonging in an English suburb. *Environment and Planning A*, 2009, Vol. 41, N°12, p. 2874-2892.

WEBER, M. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Reflexiones para una planificación urbana desde la resiliencia: el caso del PLADECO de Valparaíso, Chile

Reflexões para o planejamento urbano a partir da resiliência:
o caso do PLADECO de Valparaíso, Chile

Vicente Aprigliano Fernandes¹

Cecilia Ramírez Jeria²

Resumen

Dado que en Latinoamérica las ciudades grandes no han logrado resolver diversos problemas de base con los instrumentos de planificación urbana existentes, se ve la necesidad de evaluar lo que está pasando con la implementación de instrumentos de planificación en ciudades intermedias y pequeñas para contribuir a la disminución de las ya reconocidas problemáticas en ciudades de mayor tamaño. Evaluar el proceso de planificación urbana desde la resiliencia significa comprender la capacidad que tienen los actores involucrados en el desarrollo e implementación de estos instrumentos de producir un plan coherente en su totalidad y que demuestre cohesión en su construcción. En este sentido, este trabajo plantea un marco analítico y reflexivo para la planificación urbana desde la resiliencia aplicado al caso de la ciudad de Valparaíso. El resultado demostró que el PLADECO, como instrumento de planificación, pudo identificar la adaptabilidad de Valparaíso con respecto a las problemáticas de vivienda y otras de carácter territorial. Sin embargo, se percibe cierto nivel de distanciamiento y desconexión entre las propuestas estratégicas y la etapa de diagnóstico del PLADECO, lo que puede impactar en la implementación del plan y también su acompañamiento y monitoreo por parte de actores locales.

Palabras clave: planificación urbana, resiliencia, Valparaíso.

Resumo

Dado que as grandes cidades da América Latina não têm sido capazes de resolver diversos problemas básicos com os instrumentos de planejamento urbano existentes, é necessário avaliar o que está acontecendo com a implementação de instrumentos de planejamento urbano em cidades médias e pequenas para contribuir para a redução de problemas já reconhecidos em grandes cidades. Avaliar o processo de planejamento urbano a partir da resiliência significa compreender a capacidade dos atores envolvidos no desenvolvimento e implementação desses instrumentos em produzir um plano coherente em sua totalidade e que demonstre coesão em sua construção. Nesse sentido, este trabalho propõe um quadro analítico e reflexivo para o planejamento urbano a partir da resiliência aplicado ao caso da cidade de Valparaíso. O resultado mostrou que o PLADECO, como instrumento de planejamento foi capaz de identificar a adaptabilidade de Valparaíso com relação aos problemas habitacionais do município e outras de carácter territorial. Entretanto, percebe-se certo nível de distanciamiento e desconexão entre as propostas estratégicas e a etapa de diagnóstico do PLADECO, o que pode impactar na implementação do plano e também no seu acompanhamento e monitoramento por parte dos atores locais.

Palavras-chave: planejamento urbano, resiliência, Valparaíso.

¹ Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Profesor Auxiliar.
E-mail: vicente.aprigliano@pucv.cl

² Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Profesora Agregada. E-mail: cecilia.ramirez@pucv.cl

1. Introducción

En Chile, como en Latinoamérica, es sabido que el rápido crecimiento de las ciudades en un contexto de acelerado proceso de globalización, y aumento de población urbana, tanto en las grandes metrópolis como también, desde hace décadas, en ciudades intermedias, ha venido acompañado de profundas carencias en el habitar, vinculadas a la escasa planificación de éstas en un contexto de especulación inmobiliaria y mercado del suelo desde el modelo capitalista. En la ocupación del espacio urbano, la concepción del “habitar” es una respuesta, no accidental, al diseño de políticas públicas segregadoras que han determinado la condición de pobreza actual en la que están sometidos los llamados barrios o poblaciones marginales, callampas, suburbios, guetos, favelas, careciendo de condiciones mínimas de habitabilidad. En estos lugares la mayoría de la población habita viviendas y vecindarios desprovistos de condiciones de infraestructura y servicios que aseguren la salud en un medio ambiente urbano (Satterthwaite, 1993), como por ejemplo, suministro de agua potable, provisión de saneamiento y alcantarillado; caminos pavimentados; recolección regular de basuras; atención de salud y servicios de emergencia; y la provisión adecuada para las necesidades de lactantes y niños, tales como jardines infantiles, colegios, centros sociales y recreativos.

La concentración y centralización en las ciudades y centros poblados, de los servicios, comercio, mercado laboral, etc. intensifican las dinámicas territoriales y por ende los riesgos, dada la alta complejidad y contradicciones que surgen en estos espacios. En Chile existen numerosos ejemplos de asentamiento de ciudades en áreas no aptas para la urbanización, ejemplo de esto es la ciudad de Valdivia donde parte importante se emplaza en ecosistemas de humedales, Valparaíso y sus construcciones en quebradas y acantilados, ciudades costeras construidas en zonas inundables, etc., proliferando con esto, viviendas y edificios en áreas de quebradas, lechos de ríos y esteros, acantilados costeros, y otros. Además, se puede observar una escasa adecuación de los instrumentos de planificación, que operan en el territorio, y de las políticas públicas que los impulsan, pues se ve una profundización de la desigualdad y segregación socioespacial.

Las amenazas y riesgos, sea de origen natural o antropogénico, propenden a afectar más a las poblaciones o comunidades vulnerables o menos resistentes, las cuales se instalan en áreas expuestas a, por ejemplo, riesgos por remoción, inundación, incendio, pobreza, desempleo, violencia, entre otros. En esta línea de raciocinio, el espacio urbano es un objeto de estudio que siempre va a necesitar nuevos análisis de sus dinámicas y procesos que son cambiantes en el espacio y tiempo, pues se producen con base en las contradicciones sociales y lógica del capital.

El entorno urbano es conocido por su complejidad y diversos elementos, que se interrelacionan y componen una ciudad (Hoyle, Knowles, 1998). Según Pacione (2005), la geografía urbana está vinculada con muchas otras ramas de la geografía, como la geo-

grafía cultural, la geografía política, la geografía social, la geografía del transporte, etc. Eso demuestra que las interrelaciones e interdependencias entre los elementos, actores y actividades son claves para comprender la ciudad. El crecimiento de estudios relacionados a la planificación urbana surge justamente en el contexto en que los espacios urbanos empiezan a concentrar mayor parte de la población global, lo que genera diversas demandas en estos espacios, desde cuestiones sociales, ambientales, culturales, políticas y económicas.

En este contexto, se puede destacar que el proceso de planificación urbana debe estar basado en una comprensión del espacio urbano que refleje su complejidad. Así que, se podría pensar en el espacio urbano como un socioecosistema, pues es dinámico y no lineal (Ballesteros, 2013). Estas características son “naturales” de un espacio que es fragmentado por varias actividades que están interrelacionadas y que dependen del movimiento de personas, bienes materiales e inmateriales para mantener su funcionamiento (Aprigliano Fernandes, 2020; Corrêa, 1989).

Cuando el socioecosistema urbano sufre algún tipo de cambio, ya sea de tipo económico, social, cultural, ambiental, hablamos de una transformación del socioecosistema, para lo cual se aplica el concepto de resiliencia, refiriéndose a la capacidad adaptativa que tendrá este socioecosistema de mantenerse o mejorar en base a la diversidad que presente el mismo.

Así que, es fundamental valorar la diversidad en el socioecosistema, ya sea desde los elementos naturales, como la biodiversidad, y socioculturales, con respecto a la diversidad de actores y organizaciones presentes en el territorio; y por otro lado un elemento clave es la conectividad, tanto entre los ecosistemas, entre los actores, entre actores y ecosistemas e instituciones, etc. Asimismo, desde la perspectiva territorial, es sustancial considerar la capacidad de planificación a largo plazo, con base en riesgos predecible y no-predecibles, y la gobernanza, que tiene que ver con la toma de decisiones a nivel horizontal y entre los actores con incidencia.

Considerando lo presentado anteriormente, este trabajo tiene el objetivo de proponer un marco analítico preliminar que integre el concepto de resiliencia en el proceso de planificación y gobernanza urbana. Además, se hará un análisis de las secciones “Hábitat y Problemas Socio-Ambientales” y “Propuesta Estratégica PLADECO” del Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso (Municipalidad de Valparaíso, 2019) con base en el modelo de análisis propuesto para identificar de forma cualitativa la capacidad de planificación y resiliencia de Valparaíso. La elección de la ciudad de Valparaíso como caso de estudio se justifica por su constante exposición a riesgos naturales y antropogénicos. En este sentido, esta ciudad se encuentra en la región más expuesta a los impactos por el cambio climático en Chile, además de presentar una evidente desigualdad socioeconómica vinculada a la condición topográfica y distribución desigual de equipamientos e infraestructuras relacionadas a movilidad y acceso a servicios básicos y a actividades económicas (Aprigliano Fer-

nandes y Manríquez, 2021). Asimismo, hay que reconocer que la comuna de Valparaíso se destaca a nivel nacional en términos de déficit habitacional (Athens, 2020), lo que expone a sus habitantes a riesgos recurrentes en la ciudad, como incendios, y amenazas crónicas, así como deficitario acceso a servicios básicos, entre otras problemáticas.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es un instrumento que busca identificar potencialidades y debilidades territoriales y proponer planes de desarrollo. Hay que destacar también, que este es un instrumento legal consagrado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de Chile (Ley 18.695), como se puede observar en la parte del texto a seguir de esta Ley:

“Artículo 3º.- Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas:

Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deber armonizar con los planes regionales y nacionales;”

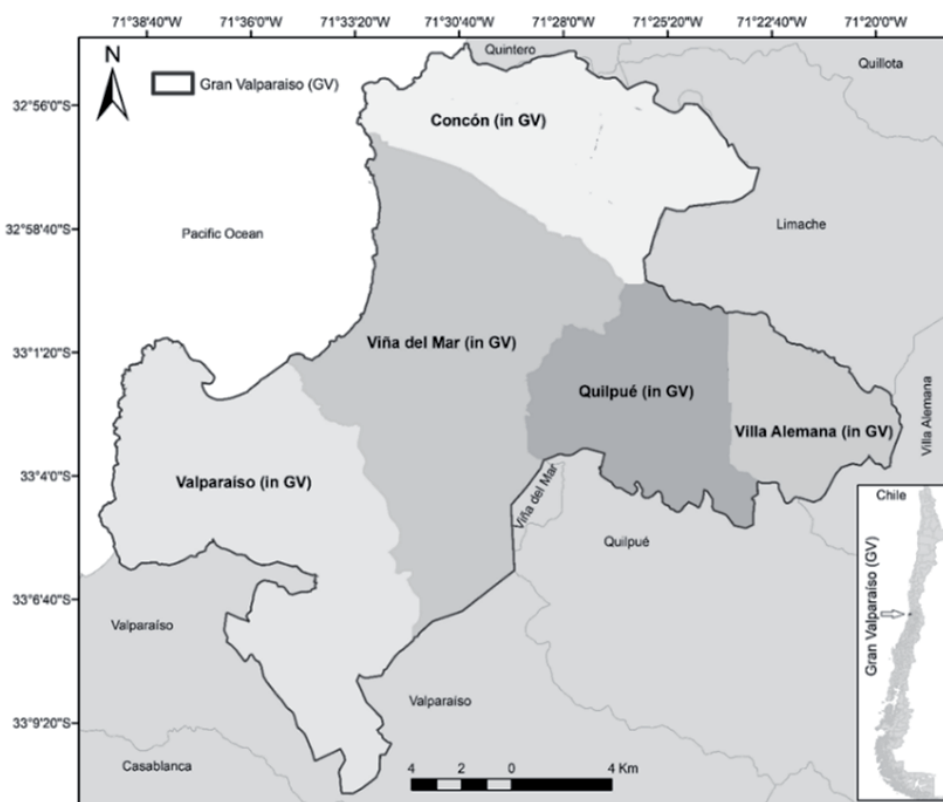
(Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2006: 15)

Por tanto, de acuerdo a la normativa urbana vigente, este es un instrumento que busca fortalecer el proceso de gobernanza y planificación municipal, pues debe ser aprobado por el concejo municipal, que “es una entidad de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargada de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala la ley” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021). El concejo municipal también puede convocar una auditoría externa para evaluar la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal, por una vez durante el respectivo periodo alcaldicio (Biblioteca del Congreso Nacional, 2016). De esta forma, se puede percibir que es un instrumento en que se establece la necesidad de planificar llevando en consideración una perspectiva democrática y la diversidad de actores (y sus perspectivas) presentes en el territorio. Por lo explicado con respecto al PLADECO, se justifica aquí el uso de este documento como objeto de análisis del proceso de planificación urbana desde la óptica de la resiliencia en el caso de la ciudad de Valparaíso.

El área urbana de la comuna de Valparaíso, localizada en la costa de la zona central de Chile (figura 1), posee aproximadamente 300 mil habitantes, y es la segunda comuna más poblada del Área Metropolitana de Valparaíso – Gran Valparaíso (Subsecretaría de Transporte, 2014). Además, esta comuna presenta condiciones topográficas (Urquieta, 2018; Olivi, Fadda y Reyes, 2016) y socioespaciales complejas, expresado en gran medida en las condiciones desiguales de ingresos y la segregación residencial (Athens y Ormeño, 2010; Borsdorf e Hidalgo, 2008). Es importante considerar también los diversos aspectos en Valparaíso que inciden en la vulnerabilidad (y consecuentemente en la resiliencia) de esta ciudad, como la precariedad de asentamientos, existencia de basurales informales en quebradas, baja accesibilidad en ciertas zonas, y crecimiento desordenado del área urbana (López y Huerta, 2014). A pesar de estas condiciones urbanas, se debe destacar que Valparaíso

posee una característica especial a nivel global por su casco histórico que es reconocido como patrimonio de la humanidad (UNESCO, 2003).

Figura N°1
Gran Valparaíso



Fuente: Elaboración propia.

A partir de esta breve contextualización geográfica del área de estudio y la importancia de promover una planificación urbana desde la perspectiva del concepto de resiliencia, este trabajo desarrolla una propuesta inicial para identificar características resilientes en instrumentos de planificación urbana, con un estudio de caso aplicado al PLADECO de Valparaíso (2019), con especial atención en las secciones indicadas anteriormente.

De esta forma, para lograr el objetivo de este trabajo, además de esta sección introductoria; la segunda sección está dedicada a la construcción de un marco de análisis preliminar de la planificación urbana desde la óptica de la resiliencia, que se da a partir de

una revisión de la literatura sobre planificación urbana y resiliencia con una subsecuente propuesta de análisis; la tercera sección desarrolla el estudio de caso con base a la propuesta de análisis de la sección anterior; la cuarta sección presenta una reflexión enfocada en los desafíos respecto a la planificación urbana desde la resiliencia; y por último está la sección de discusiones y consideraciones finales, donde hay una reflexión sobre el trabajo en general en términos de alcance del objetivo, limitaciones, y futuros pasos para seguir con la investigación.

2. Planificación Urbana desde la Óptica de la Resiliencia

Según Béné (2014), el uso del término resiliencia evolucionó durante el siglo XX de un término ordinario, cuando se refería simplemente como la capacidad de recuperarse rápidamente de las dificultades, a conceptos científicos sofisticados definidos según diferentes áreas del conocimiento. En Collier *et al.* (2013) también fue identificado la diversidad de estudios basados en el concepto de resiliencia e igualmente se señaló que el concepto de resiliencia puede aplicarse para describir la respuesta a la perturbación ambiental y puede enfocarse en la vulnerabilidad de un sistema ante un cambio externo, o incluso enfocarse en la capacidad de adaptación dentro de un sistema, frente a los cambios.

Para diversos autores, el término “resiliencia” fue introducido inicialmente por Holling (1973), quien se centró en la resiliencia como un concepto relacionado con la capacidad de los ecosistemas para persistir en su estado original, cuando están sujetos a cambios. Entonces, a pesar de haber sido originado desde la ecología y la biología, se ha extendido su aplicación en las ciencias físicas, humanas, económicas y territoriales, permitiendo comprender la integralidad y sinergia de los conceptos de vulnerabilidad, riesgo, exposición, desastres, adaptabilidad, entre otros (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2003).

Otros autores, desde las ciencias sociales, han planteado adaptaciones del concepto de resiliencia más vinculadas al urbanismo, donde se menciona o define la resiliencia urbana o territorial como la capacidad para enfrentarse a procesos de crisis o desastres, adaptándose al nuevo contexto y transformándose para (Méndez, 2012): i) reactivar actividades económicas y generar empleos; ii) regenerar tejido social y frenar procesos de exclusión socioeconómica; y iii) reducir impactos ambientales, aumentando la sostenibilidad. Este concepto si bien se adapta o asimila al concepto de resiliencia desde las ciencias físicas, difiere en que el sistema urbano o socioecosistema no puede volver a funcionar de la misma forma que el inicio, puesto que en la configuración de ese inicio esta justamente el problema que gatilló la ocurrencia del desastre, o perturbación; por tanto, más que mantenerse, debe adaptarse y avanzar hacia un mejor estado evolutivo del sistema. Dentro de este análisis es importante hacer énfasis en que las crisis urbanas, a diferencia de los eventos naturales, no son casuales ni inevitables, ya que responden al modelo económico imperante que prima y planifica los territorios bajo la lógica del mercado.

Pero, cuando se trata de sistemas complejos, se puede dar una atención especial a la perspectiva de Folke *et al.* (2010) y Walker *et al.* (2004), que presentan el concepto de resiliencia socioecológica como la capacidad que tiene un sistema para absorber las perturbaciones y reorganizarse después de un proceso de cambio con el fin de mantener la misma función, estructura, identidad y capacidad de retroalimentación de un sistema socioecológico (otro término para socioecosistema). Cuando se entiende el entorno urbano como socioecosistema, se puede también considerar que la vertiente socioecológica del concepto de resiliencia es lo más adecuado para estudios de resiliencia y vulnerabilidad urbana.

Desde la interpretación del concepto de resiliencia socioecológica (Folke *et al.*, 2010; Walker, *et al.*, 2004), reconociendo el entorno urbano como una unidad ecológica y un espacio urbano que debiese construirse socialmente (Castells, 2009), y trayendo la comprensión de seguridad energética (Winzer, 2012) y humana (United Nations, 2009), Fernandes *et al.* (2017) propone una definición de resiliencia aplicada a la movilidad que presenta flexibilidad para su adaptación y aplicación en otras temáticas en el territorio urbano, incluida la planificación. Además, este concepto propuesto por Fernandes *et al.* (2017) fue aplicado en otros estudios, como de Azolin y Silva (2020), Santos *et al.* (2020) y de Martins y Silva (2018).

De acuerdo a la definición de Fernandes *et al.* (2017) la resiliencia es conformada por tres etapas: (1) persistencia – que se refiere a la capacidad del sistema de resistir y mantener su funcionamiento frente a una amenaza/riesgo interno o externo al sistema; (2) adaptabilidad – en el caso de que el sistema no tenga condiciones de mantener el funcionamiento normal previo al riesgo, se debe considerar la capacidad del sistema de implementar y ofrecer alternativas, sin generar efectos negativos en el mismo sistema; y (3) transformabilidad – en caso de que el sistema no pueda mantener su funcionamiento previo al riesgo y no logre implementar una alternativa que no afecte negativamente al sistema, se debe considerar la capacidad del sistema de reconocer sus debilidades, además de planificar e implementar mejoras con el objetivo de fortalecer la capacidad de persistencia y adaptabilidad del mismo. Se entiende esta definición dentro de un contexto de mercado, donde la resiliencia claramente se debe analizar como concepto que resiste a los efectos del neoliberalismo como uno de los principales riesgos a los cuales se aplica la definición y desde lo cual es imperante la necesidad de nuevos análisis que permitan no tan solo evidenciar los efectos endógenos del capitalismo en la planificación de las urbes, sino también ir construyendo nuevos espacios de análisis desde la gobernanza y la participación.

En general, las intervenciones que se originan desde una “planificación” se justifican, pues se asume que hará cambios positivos en un sistema (Riddell, 2004). Con respecto al proceso de planificación urbana, se sabe que surge durante el siglo XIX desde la necesidad de tratar el entorno de insalubridad frente a precarias condiciones de viviendas y el crecimiento de los efectos negativos de la industrialización (Corburn, 2009) y la relación de estos efectos y entorno producida en los medios de producción. Pero, durante el siglo XX la planificación urbana comienza a adoptar una visión más integral y a considerar caracte-

rísticas como, estética, funcionalidad y características productivas de las ciudades (Cedeño-Zambrano, Paz-Zambrano y Macías-Loor, 2016). Ya, a fines del siglo XX y principios del XXI se ve una creciente preocupación de generar una planificación urbana desde la perspectiva sostenible, con enfoque en la disminución de las inequidades sociales, proteger el medio ambiente y la biodiversidad y potenciar las oportunidades económicas de forma socialmente equitativa (Amado, Santos, Moura y Silva, 2010; Amado, 2005; Næss, 2001); además de integrar otras características evidentes en los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (2021).

En términos de proceso, Amado (2005) y Amado *et al.* (2010) identifican cuatro etapas claves en la planificación urbana: (1) objetivos de intervención, en que se definen objetivos estratégicos para el proceso; (2) definición de las situaciones de referencia, relativas a las condiciones ambientales, económicas, sociales y urbanísticas; (3) concepción del plan estratégico; e (4) implementación del plan.

También se deben destacar enfoques de las herramientas de planificación territorial para ciudades de Europa (European Union, 2007), que se pueden ver casi como etapas de un proceso de planificación urbana: (1) describir fortalezas y debilidades de las ciudades y barrios, con base en la situación actual; (2) definir objetivos de desarrollo consistentes para las áreas urbanas y desarrollar una visión para la ciudad; (3) coordinar los diferentes planes y políticas de barrios, y asegurar que las inversiones planificadas promuevan un desarrollo balanceado en el área urbana; (4) coordinar y enfocar espacialmente el uso de fondos del sector público y privado; y (5) coordinar a nivel local y regional, además de involucrar la ciudadanía y otros potenciales colaboradores para contribuir con el desarrollo económico, social, cultural y ambiental para cada área de enfoque.

A partir de esta y otras propuestas e ideas en relación a la planificación de ciudades, Stein (2017) percibe la relevancia en la actualidad de una coordinación de la planificación urbana local con la planificación regional y nacional. Así que, con la intensificación de los procesos en la sociedad de la información, la planificación urbana debe considerar la interconectividad entre lugares, ciudades y regiones, en términos sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales. O sea, valorando la relación multiescalar y multisectorial en el proceso de planificación territorial (Monteiro Martins, 2019).

Así, además de haber esfuerzos de estructurar y establecer directrices para la planificación urbana resistentes a los efectos neoliberales, es importante que: el proceso en sí involucre y releve por sobre todo la gobernanza y la participación de las comunidades locales y de los diversos actores que pueden verse afectados por la planificación urbana; presente una coordinación entre el plan y las políticas nacionales con los intereses locales; promueva interacción entre la planificación urbana y económica con el objeto de fortalecer las economías locales y la generación de empleos; considere la perspectiva sostenible de

la Agenda 21, demostrando preocupación con el desarrollo a largo plazo; y lleve a tomar decisiones compatibles con los objetivos esperados (WHO, 1999).

Con base a lo presentado, se puede observar que la creciente complejidad del espacio urbano resulta en la necesidad de procesos más integrales de la planificación urbana, que lleva a la necesidad de más investigación e innovación en términos de métodos y procedimientos que puedan generar diagnósticos que se acerquen más a la realidad, buscando en ellos mejorar la toma de decisiones para promover una mayor equidad territorial y socioespacial, reconociendo su diversidad social, cultural, económica, política y ambiental.

Es importante enfatizar que en la planificación resiliente intervienen distintos aspectos que son claves en el análisis, como lo es la institucionalidad y la política, entendiendo que los instrumentos de planificación y gestión son instrumentos institucionales (normativos o indicativos) que provienen de las políticas públicas que responden al modelo de desarrollo económico del país, y que no necesariamente son políticas resilientes; y otro aspecto fundamental tiene que ver con la gobernanza y el nivel de organización de las comunidades que ya han creado modelos internos de resiliencia en su localidad, ciudad o territorio. Se puede decir que una planificación urbana integral, y por ende resiliente, debe adoptar y basarse en la comprensión del habitar histórico y comunitario y debe a través de esa concepción abrir espacios de análisis que no oculten ni excluyan los efectos del mercado en la planificación.

Rojas (2020) plantea que el concepto de habitar es esencial para comprender el medio ambiente urbano y la relación entre sociedad-naturaleza. El habitar ideal es aquel que presenta un equilibrio entre sociedad y medio ambiente, del cual se desarrollan diferentes modos de vida, condicionando el pensar y actuar de las personas en un particular contexto espacial. Asimismo, Pallasmaa (2016), desde una concepción filosófica y estética, hace mención a la idea de que el hombre se relaciona con el mundo por medio del acto de habitar, y que es a través de la arquitectura que experimentamos lo que ya conocemos; la casa, a partir de su materialidad, se transforma en un lugar y en un ser y estar en el mundo, y se hace así una extensión de la necesidad del hábito. De acuerdo con esto, el acto de habitar supondría un escenario material, funcional y técnico, a la vez que un acontecimiento y una experiencia; un acto simbólico característico de nuestra propia esencia y que deviene hogar e identidad. En este contexto se genera resiliencia a partir del habitar, entregando empoderamiento a las comunidades a través del uso de sus espacios, en los cuales se genera comunidad y redes colaborativas que permiten la autogestión y el autocuidado entre vecinos en un territorio.

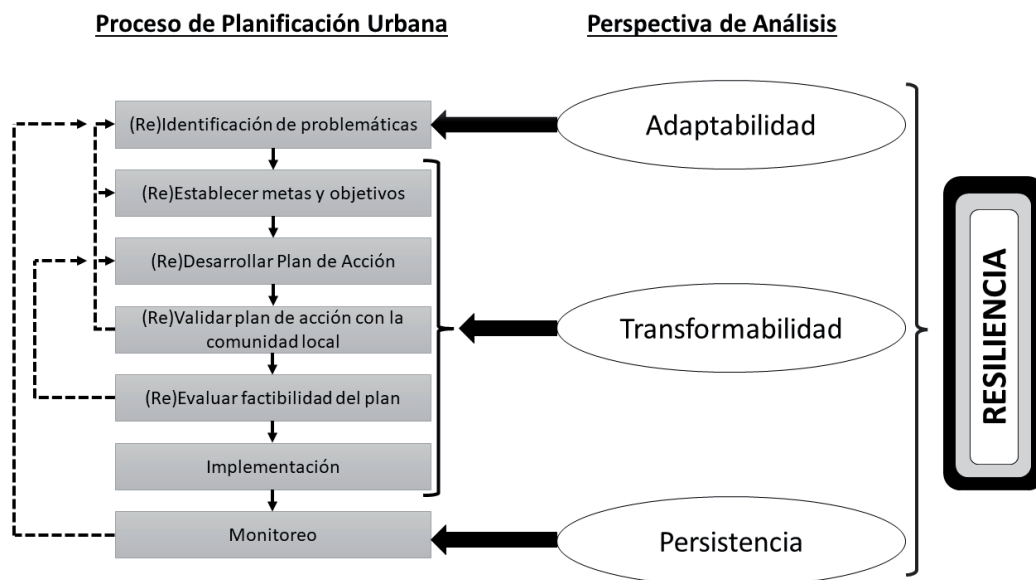
Pallasmaa (2016), asimismo reflexiona sobre la ciudad, definiéndola como el espacio donde convergen las manifestaciones de lo privado y lo público, señalando que el hogar debiese ser concebido como institución vivida y vivenciada en el ámbito de lo privado, que a la vez se extiende hacia lo colectivo, hacia la vida pública y hacia la ciudad. Un lugar de

unión y ruptura donde se reúnen simbolismos, intercambios y organizaciones sociales, y donde conviven fenómenos planificados y accidentales; un artefacto que expone la cultura y manifiesta el sentido de la vida social en un escenario común y que contribuye a la representación de los espacios habitados.

A partir de este breve análisis, es posible comprender el acto de habitar un espacio como la construcción social, cultural, económica y ambiental y el modo de vida asociado a éste, ya sea quebrada, periferia, cerro, barrio, localidad, ciudad; lo que determina además la identidad de un habitante.

Estas temáticas y estudios identificados en esta breve revisión con respecto a los temas específicos y generales relacionados a planificación urbana y resiliencia, es un pequeño recorte del universo de literatura disponible, pero que tiene su valor en calidad e impacto en el ámbito académico y la sociedad. En la parte final de esta sección se puede ver la figura 2, que es una forma ilustrada y sistematizada de la propuesta de un modelo de análisis preliminar del proceso (instrumentos) de planificación urbana desde la óptica de la resiliencia, desarrollada con base en el conocimiento revisado y presentado en esta sección del trabajo.

Figura N°2
Modelo para el análisis del proceso de planificación urbana
desde la óptica de la resiliencia



Fuente: Elaboración propia.

La figura N° 2 presenta una perspectiva cíclica del proceso de planificación urbana en siete etapas, asociando cada una de ellas a una de las tres etapas de resiliencia socioecológica, con el objeto de promover un análisis cualitativo de instrumentos de planificación urbana desde la óptica de la resiliencia. En la etapa de (re)identificación de problemáticas, se debe observar la capacidad del proceso de identificar adaptaciones del sistema con base en la implementación de planes/acciones anteriores y condiciones cambiantes del territorio. Entre las etapas de (re)establecer metas y objetivos e implementación, las acciones del proceso están direccionadas a una propuesta y cambio del sistema, para generar nuevas condiciones al enfrentar problemas presentes y posibles riesgos/amenazas en el futuro, asociando estas etapas del proceso de planificación a la perspectiva de transformabilidad. Por último, está la etapa de monitoreo, en que se evalúa la capacidad del sistema de lograr los resultados esperados y persistir en la nueva condición, sin generar impactos negativos inesperados.

Se puede observar que hay etapas del proceso de planificación que pueden generar el retorno a etapas anteriores, como la etapa de (re)validar plan de acción con la comunidad local, pues si hay desacuerdos mayoritarios desde actores locales con respecto al plan de acción se ve la necesidad de volver a una de las tres etapas anteriores (y seguir desde la etapa retornada). La evaluación de la factibilidad, por ejemplo, en términos económicos, políticos, sociales, ambientales y posibles impactos en actores locales puede también resultar a la necesidad de volver al desarrollo del plan de acción.

Hay que destacar que la propuesta del modelo para el análisis del proceso de planificación urbana desde la óptica de la resiliencia (figura N° 2) está desarrollado para la aplicación de una metodología cualitativa de análisis, a través de análisis documental del producto del instrumento de planificación. El enfoque del análisis se basa en la coherencia entre y dentro de las etapas de análisis de la resiliencia en la planificación urbana. Además, cuando se trata de coherencia también es clave considerar el nivel de actualización del conocimiento aplicado en el instrumento con el conocimiento disponible (ejemplo, otras experiencias, informes y trabajos académicos).

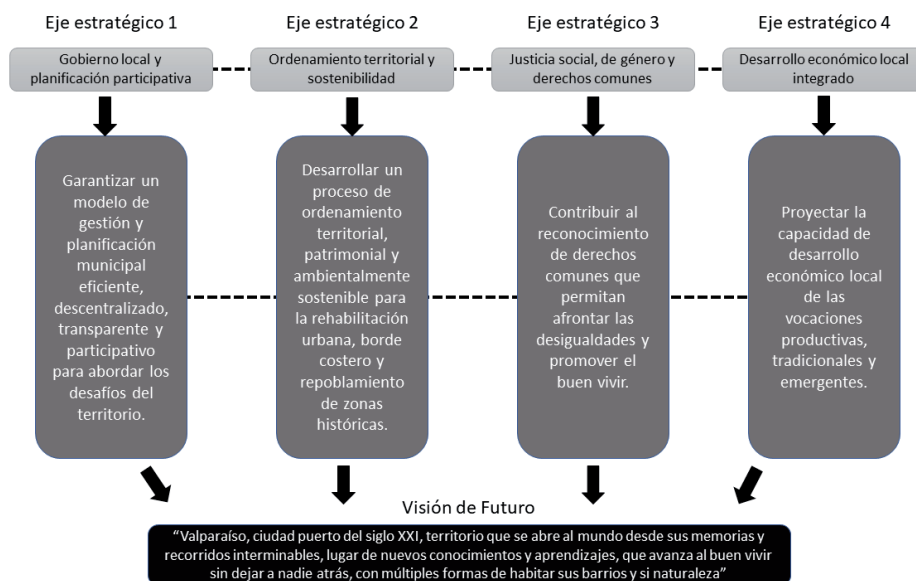
3. PLADECO de Valparaíso desde la Resiliencia: El Hábitat

El proceso de planificación urbana desde la resiliencia se relaciona con la capacidad que tienen los actores involucrados en el desarrollo e implementación de estos instrumentos de producir un plan coherente en su totalidad y que demuestre cohesión en su construcción, en un contexto de capitalización del suelo urbano, de especulación inmobiliaria y políticas públicas precarias y empobrecidas por el modelo de desarrollo vigente, más aún en la actualidad si se considera la crisis sanitaria, política y socioeconómica, y que afecta principalmente a las urbes, y específicamente a los grupos menos favorecidos por el modelo. En este contexto, esta sección desarrolla un análisis del PLADECO de la comuna de Valparaíso desde la perspectiva de la resiliencia, adoptando como referencia el marco de análisis propuesto en la sección anterior.

El PLADECO vigente desde el 23 de diciembre del año 2020 en la comuna de Valparaíso, realiza un análisis histórico y crítico de la conformación del hábitat en la ciudad, enfatizando problemáticas de vivienda, servicios básicos, espacio público y áreas verdes, movilidad, seguridad humana, género, desastres, degradación ambiental y otros. Sin embargo, este análisis y reflexión se enfocará en la temática de vivienda presentada en la sección “Hábitat y Problemas Socio-ambientales” y la sección “Propuesta Estratégica PLADECO”. De esta forma, en esta etapa del trabajo se realizará un análisis del diagnóstico de problemáticas/riesgos y propuestas de soluciones con respecto al tema de vivienda a partir del instrumento en cuestión para identificar el nivel de coherencia desde la óptica de la resiliencia, involucrando específicamente las etapas de adaptabilidad y transformabilidad y luego un análisis desde las políticas públicas que impulsan el instrumento.

A partir de los diagnósticos territoriales realizados en el proceso de desarrollo del PLADECO, el documento presenta una “visión de futuro” para Valparaíso, con los ejes estratégicos y objetivos para lograr la visión esperada. La figura N° 3 presenta una síntesis del plan de desarrollo comunal de Valparaíso. Es importante considerar que cada uno de los ejes estratégicos presentan propuestas de gestión, estudios, programas y proyectos. En este análisis se abordan los programas de los ejes estratégicos como acciones principales con respecto al desarrollo comunal de Valparaíso, presentados en la sección “Propuesta Estratégica PLADECO”. Mientras que las problemáticas diagnosticadas, serán identificadas en la sección “Hábitat y Problemas Socio-ambientales”. El enfoque es percibir y analizar el nivel de coherencia entre la identificación de la adaptabilidad y las propuestas que llevarían a la comuna a un proceso de transformabilidad, con el objetivo de generar una nueva condición territorial que sea más resiliente a las crisis/amenazas (problemáticas) identificadas en Valparaíso.

Figura N°3
Síntesis de la propuesta estratégica PLADECO de Valparaíso



Fuente: adaptado de Municipalidad de Valparaíso (2019, pág. 233).

Es importante destacar que en este PLADECO se proponen programas que tienen la intención aparente de solucionar problemáticas en temas específicos, pero también se presentan programas que poseen un carácter más transversal a las diferentes temáticas y problemáticas. Así que, después de identificar las problemáticas, el documento en análisis genera propuestas direccionadas a los objetivos/ejes estratégicos y no explícitamente a las problemáticas identificadas en la etapa de diagnóstico territorial. Desde esta perspectiva del PLADECO en análisis, se percibe, por ejemplo, que no hay programas específicamente direccionados al tema de acceso a servicios básicos, a pesar de que se identifica en el mismo documento como uno de los problemas relacionados al hábitat, como lo es, el escaso acceso a agua potable y existencia de familias sin conexión al alcantarillado en algunos sectores de Valparaíso.

En el Cuadro N°1, se ve la identificación de problemáticas y propuestas con respecto a la temática de vivienda en el PLADECO de Valparaíso. Se percibe que, el PLADECO pudo identificar problemáticas con respecto al tema de vivienda que son atinentes a la realidad de Valparaíso, que fueron identificadas también en Bailey y Zenteno (2015), Vásquez y Ledesma (2013), y Borsdorf e Hidalgo (2008). Por otra parte, se percibe que las propuestas no están explícitamente vinculadas a las problemáticas identificadas, lo que torna difícil en algunos casos percibir el impacto de los programas en, por ejemplo, la identidad de barrios que son afectados por proyectos inmobiliarios privados o en el déficit cualitativo y

cuantitativo de viviendas. Además, los indicadores que proponen medir la implementación de programas no involucran satisfacción o participación de la ciudadanía, o incluso otros indicadores cualitativos. En este sentido se puede ver indicadores como “Nº Etapas cumplidas/total de etapas”, “% M² destinado al deporte y área verde/en el borde costero” y “Nº Medidas de seguridad implementadas”. Estos son indicadores que no presentan coherencia completa con los indicadores de diagnóstico sea cuantitativo (por ejemplo, el hacinamiento o materialidad de viviendas) o cualitativo (por ejemplo, los problemas identificados en los talleres con actores locales).

Cuadro N°1

Problemáticas Identificadas y Soluciones Propuestas desde el PLADECO de Valparaíso 2019-2030

Temas	Problemáticas/Riesgos	Propuestas/programas (eje estratégico)
Vivienda	Acceso a suelo para vivienda	• Adquisición de terrenos (eje 2) • Diseño y construcción de nuevos barrios (eje 2)
	Políticas habitacionales segregadoras	• Densificación de barrios mediante la aplicación de la modalidad de construcción de Pequeños Condominios Sociales, en los sectores históricos de Valparaíso (eje 2)
	Déficit cuantitativo y cualitativo	• Asistencia para la autoconstrucción y mejoramiento de Vivienda (eje 2)
	Empresas inmobiliarias irrumpen la identidad del barrio	• Construcción en Sitio Propio, incluida la Modalidad Autoconstrucción Asistida, a través de Programa Minvu D.S 49. (eje 2) • Regularización de campamentos para la Urbanización, Pavimentación, Saneamiento Sanitario, obtención de título de dominio y Construcción de Vivienda (eje 2)
	Terrenos irregulares	• Administración de gastos de traslado transitorio (eje 2)
	Materialidad precaria de las viviendas	• Mejoramiento de condiciones de habitabilidad actuales (eje 2)
	Exposición a riesgos socio-naturales	• Rehabilitación del Barrio Almendral para su repoblamiento y reactivación económica • Recuperación de inmuebles patrimoniales para uso de vivienda social (eje 2)
	Urbanizaciones informales: tomas y campamentos	• Recuperación de inmuebles de valor patrimonial para uso de vivienda social (eje 2) • Barrios saludables para el adulto mayor (eje 3)

Fuente: elaboración propia en base al análisis de los apartados “Hábitat y problemas socioambientales” y “Propuesta Estratégica PLADECO” del PLADECO de Valparaíso (2019).

Al realizar una revisión de las problemáticas identificadas en la temática de hábitat y problemas socioambientales y los ejes o políticas planteadas por el instrumentos, se observa que existe una diversidad de acciones orientadas como programas que apuntan a resolver o mejorar las condiciones del hábitat en la comuna, principalmente en lo que respecta a la vivienda, sin embargo resulta complejo entender la lógica de respuestas específicas y directas en relación a las problemáticas, puesto que los programas son más bien genéricos y no necesariamente responden a la situación identificada en el diagnóstico. Si se analiza desde la perspectiva de la resiliencia del instrumento, este responde claramente en la etapa de adaptabilidad, sin embargo, en la etapa de transformabilidad, puntualmente en la validación del plan de acción con la comunidad local, evaluación de factibilidad e implementación, la propuesta del PLADECO es deficiente, pues se basa en las políticas y normas vigentes que, por un lado, han sido históricamente la principal causa del estancamiento de las ciudades, y por otro lado, plantea soluciones que no necesariamente se condicen entre los programas y proyectos y la diagnosis realizada.

En este sentido el PLADECO, como ejercicio de planificación, constituye un rol importante para los gobiernos locales, pues permite identificar las fortalezas y debilidades en un territorio, y por sobre todo permite conocer la imagen actual desde los propios actores sociales; sin embargo, pareciera ser que el mayor alcance de este instrumento se limita más bien a la realización de un diagnóstico comunal, puesto que dada la realidad heterogénea de los territorios, pretender aplicar un instrumento de gestión impuesto y centralista, significa en muchos casos, una carga extra al Municipio y una compleja tarea al momento de gestionar y ejecutar el instrumento.

Asimismo, parece ser ilusorio pensar el PLADECO como una política de gestión local, en cuanto que es un instrumento creado al servicio de las políticas centralistas, que han entregado el desarrollo urbano de las ciudades al mercado, casi como un proceso de comodificación de la planificación urbana. La contradicción del instrumento se ve reflejado en la carente integración de actores locales y ciudadanía en la totalidad del resultado del instrumento. Por otro lado, las bases comunitarias han demostrado soberana e históricamente una alta capacidad adaptativa frente a diversas problemáticas del territorio. Al parecer, este análisis preliminar del instrumento puede llevar a una nueva hipótesis, que va más allá del resultado del PLADECO de Valparaíso, que debe ser comprobado en otro estudio. La forma que se plantea el PLADECO, lleva a que el resultado de este plan sirve para validar la política central y la ejecución de programas creados para mermar y/o invisibilizar las reales problemáticas generadas por el capital.

4. Reflexiones para una Planificación Urbana desde la Óptica de la Resiliencia

La problemática referida a la habitabilidad en Chile y específicamente en la ciudad de Valparaíso, es amplia y posee diversas aristas, más aún, desde el concepto de resiliencia, cabe analizar el entramado histórico y cuerpo legal que ha precarizado las condiciones de quienes demandan una vivienda, puesto que ese rol está en manos del mercado. Ejemplo de esto es la inexistencia del derecho a la vivienda consagrado en la constitución de 1980 y menos aún el derecho a habitar el espacio urbano.

La ocupación precaria o habitar informal, evidenciado principalmente en las quebradas de Valparaíso y parte alta de los cerros, son un producto social que resulta de una proyección cultural sobre un espacio determinado (Vásquez y Ledesma, 2013). Con respecto a lo anterior Nogué (2007) afirma que las sociedades han transformado los paisajes naturales más allá de la materialidad impuesta por el hombre, pero también surgen paisajes culturales, con valores y sentimientos plasmados en el territorio, barrio, pasaje, villa, etc. Desde esta perspectiva el hábitat de las quebradas de Valparaíso genera códigos sociales tácitos y explícitos, que determinan una forma particular de apropiación de estos territorios.

De acuerdo al PLADECO, dichas condiciones del hábitat informal en el contexto comunal tienen ciertas particularidades en la forma de ocupar el territorio, y es que las condiciones morfológicas la hacen distintiva del resto de las comunas del país. Dichos asentamientos se han extendido en la periferia, en quebradas y en las laderas, en las cotas más altas y cerros más lejanos de la comuna donde familias han encontrado suelo sin tener su dominio para construir sus viviendas. Históricamente en la comuna se ha trazado un urbanismo precario, el que se ha ido consolidando en algunos sectores. Se debe destacar que lo que hoy está consolidado en gran parte de la comuna, ayer fue periferia y/o asentamiento informal, como un acto de resistencia a normas y reglas poco favorables, de quienes han estado históricamente marginalizados por la lógica del capital, habitantes que han ido autoconstruyendo sus viviendas y auto-urbanizando el espacio público en Valparaíso.

Asimismo, se considera que el hábitat “informal” se constituye como otra forma de hacer ciudad y que posee sus propias lógicas de apropiación y de ordenamiento que determinan su identidad. Con respecto a eso, Berenstein Jacques (2001), en su estudio sobre la arquitectura de favelas de Brasil, percibe que la vida cultural y social es más diversa y evidente en lugares donde la concepción arquitectónica se dio sin arquitectos, lo que conlleva la identificación de un hábitat construido a partir de un acto cultural, colectivo y singular. Esta forma de hacer ciudad o de organizarse como habitantes o sujetos que hacen uso de un espacio urbano refleja el sentido colaborativo no formalizado ni institucionalizado, que no responde a instrumentos, ni muchos menos a la normativa urbana vigente, y que además de ser resilientes y resistir a los embates neoliberales, son agentes de cambio, creando

estructuras fuera de las mismas. En este sentido Bourdieu (1991: 92) aborda el “*habitus*” con la siguiente expresión:

“...sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas, predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones...sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta”

(Bourdieu, 1991).

Se resalta entonces la importancia del sentido de agencia de los actores sociales para generar y organizar prácticas que se convierten en sí mismas como acciones resilientes, ya que no solo encontramos actores resistiendo al sistema opresor, a las instituciones que conllevan mecanismos de exclusión y violencia por parte del Estado, sino que generan resistencia sobre ellos mismo que neutralizan y normalizan las normas y valores sociales. Esto provoca que los y las habitantes asuman la “exclusión, la desigualdad y la violencia como la normalidad, como lo que es así y no puede ser de otra manera, una suerte de determinismo fatal que logra que las mismas víctimas de la opresión asuman ésta como lo inevitable, como lo que les ha tocado vivir, y que la reproduzcan ellos y ellas mismas sin siquiera llegar a ser conscientes de ello” (Martín y Palmero, 2016, p. 107).

En este sentido cabe mencionar la necesidad de nuevos análisis desde la perspectiva de la gobernanza y la participación como plataformas soberanas determinantes y elementos centrales en los procesos de planificación y desarrollo territorial.

5. Discusiones y consideraciones finales

Con el objetivo de proponer y probar con un estudio de caso un marco preliminar para el análisis cualitativo de un instrumento de planificación urbana desde la óptica de la resiliencia, se puede considerar que en este trabajo se logró el objetivo esperado. Es importante destacar que este trabajo no tiene el enfoque principal de analizar la ciudad en el estudio de caso, pero si el instrumento de planificación urbana que se aplica a nivel nacional, en particular el PLADECO. Así que, a pesar de que no se generó un análisis de más de un estudio de caso, hay una alta posibilidad de que otras comunas enfrenten las mismas problemáticas o limitaciones identificadas en la construcción del plan de desarrollo comunal, dado el concepto y definición de resiliencia y agencia de los actores sociales en el territorio y la centralidad de la política urbana y la gestión municipal.

En el proceso de desarrollo de esta investigación, fue posible notar diversos elementos técnicos del instrumento que pueden ser una barrera que se suma al momento de comprender la lógica de construcción del PLADECO. Uno de estos elementos es la poca conexión entre la situación presupuestaria y los programas presentados en el documento evaluado. Esta y otras problemáticas, no solo afectan un proceso de investigación del instru-

mento, sino también a los distintos actores locales y la ciudadanía para entender e incluso acompañar el cumplimiento del plan. Es importante destacar que el análisis se realizó en la primera versión publicada por el Municipio de Valparaíso, ya que luego el instrumento tuvo algunas modificaciones posteriores a su aprobación por parte del concejo y la alcaldía. Sin embargo, esto no afecta el análisis y reflexión realizado en este estudio, ya que se enfoca principalmente en el eje estratégico 2 relacionado al desarrollo territorial sostenible, el cual no tuvo modificaciones significativas; por cuanto el modelo se puede aplicar a cualquiera de los ejes propuestos en el PLADECO u otro instrumento de planificación urbana.

Además, con respecto al enfoque del trabajo, se pudo observar que existe una alta capacidad diagnóstica de percibir las problemáticas y el nivel de adaptabilidad (positiva o negativa) del territorio. Por otro lado, con relación a la etapa del plan que busca transformar el territorio y generar una nueva capacidad de persistir y resistir a crisis y amenazas identificadas en la etapa de diagnóstico, se puede observar un cierto nivel de generalización de las problemáticas a través de los ejes estratégicos. Asimismo, hay proposiciones sin vinculación específica con las problemáticas identificadas. A través de la interpretación y búsqueda de cohesión y coherencia en el instrumento fue necesario percibir por interpretación los problemas que quieren abordar con cada programa propuesto. Se destaca también que hay programas que tienen un rol aparente de tratar diversas problemáticas de forma transversal, que podrían incluso solucionar además problemáticas en ejes diferentes de donde se situaba.

Hay que considerar que esta es una metodología preliminar para el análisis cualitativo de la planificación urbana desde la resiliencia. Así que, se ve la necesidad de sofisticar el proceso de análisis a través de criterios más específicos y utilización de métodos de análisis documental más estructurados para lograr una evaluación que pudiera considerar la extensión total del instrumento. Además, es interesante considerar la posibilidad de poner a prueba esta propuesta de análisis desde la resiliencia frente a eventuales crisis urbanas en las ciudades chilenas, como los desastres naturales, crisis socio-económicas, -ambientales y -políticas, además de crisis sanitarias (como la del COVID-19).

Desde la investigación de esta temática, existe un desafío de percibir el nivel de participación y gobernanza más allá de los números de participantes de actores locales, pero también generar un criterio cualitativo para evaluar a través del análisis de discurso/texto el nivel de participación ciudadana y gobernanza territorial. Esta es una propuesta para seguir la investigación de la temática desarrollada en este trabajo.

Desde esta perspectiva también se evidencia la necesidad de analizar criterios de evaluación de las políticas públicas, desde su génesis, para entender procesos históricos que han sido clave en el actual modelo de desarrollo urbano, y para comprender también los procesos de cambios que el país viene vivenciando, considerando crisis sociales y políticas, procesos económicos, crisis sanitaria y otros, que permitirán en este nuevo escenario de construcción constitucional, consagrar derechos básicos como la vivienda, construyendo plataformas sociales que integren una nueva mirada de la propiedad privada y de la necesidad de reconocer lo colectivo y lo comunitario como argumentos fundamentales en la construcción de una planificación urbana resiliente. Cabe mencionar que este análisis queda abierto a nuevas propuestas que integren nuevas miradas desde cómo abordar las problemáticas del territorio en conjunto con los actores que lo habitan.

Referencias bibliográficas

AMADO, M. P. The operative process in sustainable urban planning. *WIT Transactions on Ecology and the Environment*, 2005, Vol. 84, p. 181-191.

AMADO, M. P., SANTOS, C. V., MOURA, E. B., SILVA, V. Public Participation in Sustainable Urban Planning. *International Journal of Human and Social Sciences*, 2010, Vol. 5, N° 2, p. 102-108.

APRIGLIANO F., V. Expansão Urbana e Mobilidade em Viña del Mar, Chile. En MAIA, D. S., SILVA, W. R., CARDOSO, C. A. *Expansão Urbana em Diferentes Escalas*. João Pessoa: Editora UFPB, 2020, p.47-69.

APRIGLIANO FERNANDES, V., MANRÍQUEZ, H. Sustainable mobility in Valparaíso, Chile, and its relationship with topography and socio-spatial conditions. *Journal of Sustainability Science and Management*, 2021, Vol. 16, N° 7, p. 122-134.

ATHENS, N. C. ¿Alternativa (s) A La Producción Habitacional Neoliberal En Chile?: Potencialidades y Desafíos de la Producción Social del Hábitat en el Gran Valparaíso. *ACME: An International Journal for Critical Geographies*, 2021, Vol. 19, N° 3, p. 629-646.

ATHENS, N. C., ORMEÑO, F. V. Transformaciones en el mercado del trabajo y expresión territorial de las desigualdades sociales: el caso del área metropolitana de Valparaíso. *Revista Lider*, 2010, Vol. 17, p. 119-136.

AZOLIN, L. G., SILVA, A. N. Avaliação preliminar da resiliência na mobilidade urbana decorrente do transporte público. *Transportes*, 2020, Vol. 28, N° 4, p. 76-88.

BAILEY, C., ZENTENO, E. Reflexiones en torno a la vulnerabilidad social y residencial de los asentamiento informales de los cerros de Valparaíso, Chile. *CIDADES, Comunidades e Territórios*, 2015, N° 31, p. 116-130. Obtenido de: <https://repositorio.iscte-iul.pt/handle/10071/10745>

BALLESTEROS, E. R. Socioecosistemas y resiliencia socio-ecológica. Una aproximación compleja al medio ambiente. En E. R. Ballesteros, & J. L. Ruiz, *Complejidad y Ciencias Sociales*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2013, p. 296-331.

BÉNÉ, C., GUPTE, J., MEHTA, L., TANNER, T. The Potential and Limits of the 'Resilience Agenda' in Peri-urban Context. *IDS Policy Briefing*, 2014. Obtenido de: <http://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/123456789/3879/PB63%20The%20Potential%20and%20Limits%20of%20the%20'Resilience%20Agenda'%20in%20Peri-urban%20Context.pdf?sequence=3>

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. *Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal*. BCN, 2016. Obtenido de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1088662&idParte=0>

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL. 25 de Marzo de 2021. *Guía legal sobre: Concejales*. Obtenido por la Ley Fácil en: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/concejales>

BORSODORF, A., HIDALGO, R. Open Port —Closed Residential Quarters? Urban Structural Transformation in the Metropolitan Area of Valparaíso, Chile. *Erkunde*, 2008, Vol. 62, N° 1, p. 1-13.

BOURDIEU, P. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, 1991.

CASTELLS, M. *A Questão Urbana* (4th ed.). São Paulo: Editora Paz e Terra S/A, 2009.

CEDEÑO-ZAMBRANO, H. G., PAZ-ZAMBRANO, A. Á., MACÍAS-LOOR, A. J. Una aproximación al estudio del diseño urbano y su implicación para el. *Revista Científica Domingo de las ciencias*, 2016, Vol. 2, N° 4, p. 546-559.

COLLIER, M. J., NEDOVIĆ-BUDIĆ, Z., AERTS, J., CONNOP, S., FOLEY, D., FOLEY, K., VERBURG, P. Transitioning to resilience and sustainability in urban communities. *Cities*, 2013, Vol. 32 (Supplement 1), s21-s28.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres*. CEPAL, 2003. Obtenido de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2781/2/S2003646_es.pdf

CORBURN, J. *Toward the healthy city: people, places, and the politics of urban planning*. Cambridge: The MIT Press, 2009.

CORRÊA, R. L. *O espaço urbano*. São Paulo: Editora Ática, 1989.

EUROPEAN UNION. *Leipzig Charter on Sustainable European Cities*. Leipzig: City of Leipzig, 2007. Obtenido de: https://ec.europa.eu/regional_policy/archive/themes/urban/leipzig_charter.pdf

FERNANDES, V. A., ROTHFUSS, R., HOCHSCHILD, V., SILVA, W. R., SANTOS, M. P. Resiliência da Mobilidade Urbana: Uma Proposta Conceitual e de Sistematização. *Transportes*, 2017, Vol. 25, Nº 4, p. 147-160.

FOLKE, C., CARPENDER, S. R., WALKER, B., SCHEFFER, M., CHAPIN, T., ROCKSTRÖM, J. Resilience Thinking: Integrating REsilience, Adaptability and Transformability. *Ecology & Society*, 2010, Vol. 15, Nº 4. Obtenido de: <http://www.ecologyandsociety.org/vol15/iss4/art20/>

HOLLING, C. S. Resilience and Stability of Ecological Systems. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 1973. Vol. 4, p. 1-23.

HOYLE, B., KNOWLES, R. Transport Geography: An Introduction. En B. Hoyle, & R. Knowles, *Modern Transport Geography*. Wiley. 2 ed., 1998, p. 1-12.

JACQUES, P. B. *Estética da Ginga*. Rio de Janeiro: Casa da Palavra / RIOPARTE, 2001.

LÓPEZ, P. K., HUERTA, M. Á. Valparaíso: vulnerabilidad, resiliencia urbana y capital social. *Revista Márgenes*, 2014, Vol. 11, Nº 15, p. 25-31. Obtenido de: <https://panambi.uv.cl/index.php/margenes/article/view/303>

MARTÍN, L. A., PALMERO, M. J. Determinismo, agencia y transformación social. Butler versus Bourdieu. *Eikasia: revista de filosofía*, 2016, p. 103-115. Obtenido de <https://revistadefilosofia.org/70-05.pdf>

MARTINS, M. C., SILVA, A. N. Uma estratégia para avaliação da resiliência na mobilidade urbana. *Transportes*, 2018, Vol. 26, Nº 3, p. 75-86.

MÉNDEZ, R. Ciudades y metáforas: sobre el concepto de resiliencia urbana. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales* (CyTET), 2012, Vol. 44, Nº 172, p. 215-231. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76122>

MONTEIRO MARTINS, E. Desafios do Desenvolvimento Territorial: Governança Multinível e Comunicação Social. En L. M. Cuervo, & M. d. Délano, *Planificación multiescalar, regional y local*. 2019, Vol. 1, p. 19-33. Santiago: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44845/1/S1900472_es.pdf

MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO. PLADECO 2019-2030 - *Creemos Valparaíso para el Siglo XXI*. Valparaíso: Municipalidad de Valparaíso. 2019. Obtenido de https://www.municipalidaddevalparaiso.cl/archivos/2019/PLADECO/PROPUESTA_PLADECO_2019.pdf

NACIONES UNIDAS. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. 2021. Recuperado el 26 de 03 de 2021, de Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

NÆSS, P. Urban Planning and Sustainable Development. *European Planning Studies*, 2001, Vol. 9, Nº 4, p. 503-524.

- NOGUÉ, J. La construcción social del paisaje. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2007.
- OLIVI, A., FADDA, G., REYES, V. Movilidad urbana y calidad de vida de las personas mayores en una ciudad vertical. El caso de Valparaíso, Chile. *Revista Márgenes*, 2016, Vol. 13, N° 19, p. 38-47.
- PACIONE, M. *Urban Geography*. 2ª ed. Routledge, 2005.
- PALLASMAA, J. *Habitar*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2016.
- RIDDELL, R. *Sustainable Urban Planning*. Oxford: Blackwell Publishing, 2004.
- ROJAS, C. S. De madera y hormigón: hábitat residencial y habitar de migrantes latinoamericanos en la ciudad de Santiago. *CUHSO* (Temuco), ahead of print, 2020, p. 1-19.
- SANTOS, T., SILVA, M. A., FERNANDES, V. A., MARSDEN, G. Resilience and Vulnerability of Public Transportation Fare Systems: The Case of the City of Rio De Janeiro, Brazil. *Sustainability*, 2020, Vol. 12, N° 2, p. 647.
- STEIN, L. *Comparative urban land use planning: Best practice*. Sydney: Sydney University Press, 2017.
- SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO. *Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 18.695*. Santiago: Gobierno de Chile, 2006. Obtenido de http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/ley_organica_v3.pdf
- SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE. *Subsecretaría de Transporte*, 2014. Obtenido de Encuesta de Origen y Destino de Viajes del Gran Valparaíso 2014: <http://datos.gob.cl/dataset/eod-valpo-2014>
- UNESCO. 25 de Marzo de 2003. *Historic Quarter of the Seaport City of Valparaíso*, 2003. Obtenido de <https://whc.unesco.org/en/list/959>
- UNITED NATIONS. *Human Security in Theory and Practice*. United Nations, 2009. Obtenido de http://www.tr.undp.org/content/dam/turkey/docs/news-from-new-horizons/issue-41/UNDP-TR-HSHandbook_2009.pdf
- URQUIETA, C. Q. Moldeando prácticas y hábitat: estrategias de movilidad cotidiana en cerros de Valparaíso. *Universitas humanística*, 2018, Vol.85, p. 125-151.
- VÁSQUEZ, A. P., LEDESMA, L. O. Ciudad y hábitat informal: Las tomas de terreno y la autoconstrucción en las quebradas de Valparaíso. *Revista INVI*, 2013, Vol. 28, N° 78, p. 109-140.
- WALKER, B., HOLLING, C. S., CARPENTER, S. R., KINZIG, A., 2004. Resilience, Adaptability and Transformability in Social-ecological Systems. *Ecology and Society*, Vol. 9, N° 2, p.5. Obtenido de <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss2/art5/>

WHO. *Towards a new planning process: A guide to reorienting urban planning towards Local Agenda 21*. World Health Organization, 1999. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/107445/E77398.pdf>

WINZER, C. Conceptualizing energy security. *Energy Policy*, 2012, Vol. 46, p. 36-48.

WONG, C. *Indicators for urban and regional planning: the interplay of policy and methods*. London: Routledge, 2006.

YIGITCANLAR, T., TERIMAN, S. Rethinking sustainable urban development: towards an integrated planning and development process. *International Journal of Environmental Science and Technology*, 2015, Vol. 12, p. 341-352.

El impacto de las políticas públicas de vivienda en la configuración de ciudades intermedias del noroeste argentino

O impacto das políticas públicas de habitação na configuração das cidades médias do noroeste argentino

Matilde Malizia¹

Paula Boldrini²

Resumen

Argentina implementa, luego de la crisis asociada al estallido social del año 2001-2002, una serie de políticas públicas en el marco de un nuevo modelo político-económico denominado neodesarrollismo. Este modelo puso énfasis en la dotación de recursos destinados a la obra pública de diversa índole. En este caso en particular se propone analizar el impacto de las políticas públicas de vivienda durante el periodo 2001-2015 en la configuración de las ciudades intermedias del noroeste argentino. Esta región es históricamente la más desigual del país cuyas carencias estructurales y coyunturales se profundizan progresivamente. La mirada se focalizó en tres aglomerados urbanos Gran San Miguel de Tucumán, Gran San Salvador de Jujuy y Gran Santiago del Estero en tanto éstos desempeñan funciones diferentes en el ámbito local, regional y nacional. En los mismos se analizó la localización, distribución, calidad e impacto de las obras de vivienda pública, teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad a las principales centralidades, división social del espacio vinculada con las manifestaciones de la fragmentación residencial y las condiciones ambientales de cada ciudad. Los resultados permiten concluir que, en los tres casos, el significativo impacto de estos nuevos barrios redundó en mayor fragmentación socioespacial, operando como refuerzo a las lógicas predominantes del mercado.

Palabras clave: políticas públicas de vivienda, división social del espacio, noroeste argentino.

Resumo

Argentina implementa, luego de la crisis asociada al estallido social del año 2001-2002, una serie de políticas públicas en el marco de un nuevo modelo político-económico denominado neodesarrollismo. Este modelo enfatiza a provisão de recursos para obras públicas de vários tipos. Neste caso particular, propõe-se analisar o impacto das políticas públicas de habitação durante o período 2001-2015 na configuração das cidades intermediárias do noroeste argentino. Esta região é historicamente a mais desigual do país, cujas deficiências estruturais e de curto prazo se aprofundam progressivamente. O olhar se concentrou em três aglomerados urbanos, Gran San Miguel de Tucumán, Gran San Salvador de Jujuy e Gran Santiago del Estero, pois desempenham diferentes funções em nível local, regional e nacional. Neles foram analisados a localização, distribuição, qualidade e impacto das obras públicas de habitação, tendo em consideração as condições de acessibilidade às principais centralidades, a divisão social do espaço ligada às manifestações de fragmentação residencial e as condições ambientais de cada cidade. Neles foram analisados a localização, distribuição, qualidade e impacto das obras públicas de habitação, tendo em consideração as condições de acessibilidade às principais centralidades, a divisão social do espaço ligada às manifestações de fragmentação residencial e as condições ambientais de cada cidade. Os resultados permitem concluir que, nos três casos, o impacto significativo desses novos bairros resulta em maior fragmentação socioespacial, operando como um reforço à lógica dominante do mercado.

Palavras-chave: políticas públicas de habitação, divisão social do espaço, noroeste argentino.

¹ Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH), Universidad Nacional de Tucumán – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNT-CONICET). Investigadora Adjunta. E-mail: matumalizia@yahoo.com.ar

² Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH), Universidad Nacional de Tucumán – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (UNT-CONICET). Investigadora Adjunta. E-mail: paula_boldrini@hotmail.com

1. Introducción

En Argentina, al igual que en otras ciudades latinoamericanas, durante los primeros años del siglo XXI, comenzó a implementarse un nuevo modelo político-económico de carácter progresista, denominado neodesarrollismo (Aranibar y Rodríguez, 2013). Este modelo buscaba, entre sus principales objetivos, reactivar al Estado como ente regulador y promotor de las políticas públicas de hábitat al implementar un conjunto de nuevos programas y proyectos habitacionales que combinaban soluciones urbanas y de vivienda, con una oferta laboral orientada a cooperativas de trabajadores desocupados. Apuntaba a incrementar los subsidios estatales a la industria para revertir las consecuencias del libre comercio externo; e involucraba la articulación con un movimiento social con una importante capacidad de confrontación y resistencia. No obstante, preservaba el ajuste fiscal, la restricción monetaria, la prioridad exportadora y la inequitativa distribución del ingreso (Félez, 2011; Svampa, 2010; Katz, 2006). Esto dejaba entrever desequilibrios latentes en las lógicas inherentes a este modelo (Katz, 2015), poniendo en duda la existencia de diferencias estructurales con el neoliberalismo, en tanto continuaban vigentes distintas políticas hegemónicas (Pinazo, Delfini y Drolas, 2017).

Las políticas de desarrollo económico y social sostenidas por el neodesarrollismo tuvieron impactos diferenciados en el territorio dependiendo, no solo del tamaño de la ciudad y de su ubicación geográfica, sino también de las consecuencias de la aplicación de las políticas económicas neoliberales previas. En este caso en particular las principales ciudades intermedias y pequeñas³ del noroeste argentino se convirtieron en receptoras de la población afectada por el desmantelamiento de gran parte de las actividades agrarias, productivas e industriales de las economías regionales como consecuencia del proceso de privatización emprendido por el gobierno nacional durante la década de 1990 (Bergesio y Golovanevsky, 2014; Malizia, Boldrini y del Castillo, 2019)⁴.

Su proceso de expansión y desarrollo urbano, al igual que la mayoría de las ciudades intermedias de América Latina, tuvo en cuenta las implicancias entre los procesos globales (Usach y Garrido Yserte, 2009) y los rasgos inherentes a su identidad histórica. En los últimos años la participación activa de estas ciudades en redes de alcance global conlleva al establecimiento de condiciones de accesibilidad, conectividad y desarrollo urbano destinadas a seducir a los grandes inversionistas, pero sacrificando el desarrollo de su propia

³ Los criterios para definir a las ciudades intermedias se basan en la diferenciación socio-espacial y funcional; la estructura económica y laboral; la fisonomía urbana; las funciones de intermediación – locales/regionales/nacionales/globales–; el enlace con ciudades de menor tamaño; y el número de habitantes (Bellet y Llop, 2004). Sin embargo, agrupar estas ciudades en una sola categoría, cualquiera sea el criterio utilizado, oculta diferencias de diversa índole.

⁴ Para ahondar sobre estos aspectos en otras ciudades de la región consultar Prevôt Schapira y Velut (2016); Kessler (2016); Mertins (2011); Sassone, (2000).

base social, desoyendo las demandas de justicia social y provocando desequilibrios socio-espaciales y medioambientales (Yory García, 2003)⁵.

De este modo, el crecimiento urbano se encuentra condicionado por el Estado, el mercado y la comunidad, cuyas lógicas obedecen a distintos intereses en una permanente disputa de poder que se manifiesta mediante diferentes patrones de uso del suelo analizados, en este caso en particular, a partir de la dinámica residencial. De acuerdo con esta visión, los actores sociales tienen concepciones diferentes sobre la ciudad en función de sus propios intereses y desarrollan, como consecuencia, estrategias de producción y reproducción dispares (Di Virgilio, Arqueros Mejica y Guevara, 2012). La dinámica residencial se expresa a través de diferentes tipologías (urbanizaciones cerradas, barrios populares y obras de vivienda pública) asociadas con grupos sociales con diferente poder adquisitivo (Malizia, Boldrini y Paolasso, 2018; Hidalgo *et al.* 2008) y expresa las manifestaciones de la desigualdad social en el territorio.

Este artículo tiene por objetivo analizar el impacto de las políticas públicas de vivienda en la configuración de las ciudades intermedias del noroeste argentino durante el periodo 2001-2015. Estudiar su localización y distribución permitirá indagar acerca de la calidad e impacto urbano de estos proyectos, teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad a las principales centralidades, división social del espacio vinculada con las manifestaciones de la fragmentación residencial y las condiciones ambientales de cada ciudad.

La mirada se focalizó en tres aglomerados urbanos de la región: Gran San Miguel de Tucumán (GSMT, provincia de Tucumán), Gran San Salvador de Jujuy (GSSJ, provincia de Jujuy) y Gran Santiago del Estero (GSE, provincia de Santiago del Estero). Estos aglomerados, dada su localización estratégica, desempeñan diferentes funciones en el ámbito local, regional y nacional. Su conformación inicial y sus reconfiguraciones posteriores estuvieron vinculadas, principalmente, con una fase de crecimiento económico relacionado con la industria azucarera en el caso tucumano, siderúrgica en el jujeño, y extractiva y agraria en el santiagueño.

Para su desarrollo se adoptó una estrategia metodológica cuanti-cualitativa (Mendizábal, 2019) que permitió efectuar comparaciones entre los casos estudiados. A través de imágenes satelitales y teledetección para los años 2001 y 2015 se analizaron los procesos de expansión de los tres aglomerados, sus superficies urbanas, y la localización y distribución de las principales tipologías residenciales con especial énfasis en las obras de vivienda pública. Además, se analizaron variables específicas vinculadas con la accesibilidad a la centralidad (ubicación de los centros comerciales administrativos y de las áreas con concentración de actividades, principales vías de circulación y barreras naturales, entre otros aspectos) y

⁵ En los albores del año 2000, más del 60% de la población del mundo vive en ciudades de menos de un millón de habitantes, y esta es una tendencia creciente para las próximas décadas (Bellet y Llop, 2004).

con condiciones medioambientales. También se utilizaron datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas (2001 y 2010) y de la Encuesta Permanente de Hogares (2004-2007 y 2016) para analizar los cambios demográficos durante el periodo estudiado. Por otra parte, se consideró el marco legislativo vigente (Códigos de Planeamiento Urbano y Planes Estratégico Territoriales) que regula el crecimiento urbano y se llevaron a cabo entrevistas en profundidad a representantes de los gobiernos locales (Institutos Provinciales de Vivienda y Desarrollo Urbano y oficinas de Planeamiento Urbanos de los municipios) y referentes de organizaciones sociales orientadas a conocer las políticas públicas de viviendas ejecutadas en cada caso.

2. Las políticas públicas de vivienda en Argentina durante el periodo 2001-2015

En Argentina, la crisis social, política y económica alcanza su pico máximo durante los años 2001-2002, constituyéndose como un momento de inflexión en el desarrollo del país. La crisis deslegitimó el modelo político y provocó un estallido social que tuvo por protagonistas tanto a los movimientos sociales de desocupados surgidos durante la década anterior (Svampa y Pereyra, 2009) como a los grupos con ingresos económicos medios. Durante este periodo las políticas públicas entraron en un proceso de estancamiento y prepararon el terreno para el periodo siguiente (2003-2015), caracterizado como uno de los más dinámicos en materia de vivienda pública en el país⁶.

Durante el mismo se implementó un nuevo modelo de política pública habitacional que hacía hincapié en la ejecución de programas orientados a los sectores populares. A esto se sumó, además, un conjunto de políticas sociales que, mediante la implementación de sistemas cooperativas de trabajo de desocupados para la construcción de viviendas y barrios, enlazaba soluciones habitacionales y laborales. La Política Federal de Vivienda implementada por el gobierno nacional buscaba la reactivación de la economía, la generación de empleos, y la financiación de la producción masiva de viviendas sociales —aunque de modo desmercantilizado y como derecho social— para subsidiar el acceso a la mismas por parte, principalmente, de los grupos con menores ingresos económicos (Barreto, 2018)⁷.

La Política Federal de Vivienda incorporó en su desarrollo al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI)⁸ para reactivarlo mediante la ejecución de un conjunto de nuevos proyectos; dio continuidad a los programas financiados por los organismos internacionales de

⁶ Durante esta etapa se produjo una mayor intervención del Estado con el objetivo de motorizar la economía real, la industria nacional y el mercado interno, la creación de fuentes de empleos, la mejora de las condiciones laborales, la ampliación de los derechos de protección social, la incorporación de las organizaciones desocupados a los procesos productivos, mayor inversión en obras de infraestructura y equipamientos sociales.

⁷ Estos cambios preveían disminuir la participación empresarial privada; no obstante en la mayoría de los casos las empresas fueron las destinatarias principales de los fondos de construcción en vez de las cooperativas (Gómez López, Cuozzo y Boldrini, 2015; Barreto *et al.*, 2014).

⁸ El FONAVI se creó en el año 1972 y estructuró, desde sus inicios, el financiamiento y una organización institucional permanente destinada a la provisión de vivienda en todo el país (Rodulfo y Boselli, 2015).

créditos iniciados en el periodo anterior y estimuló, aunque con resultados escasos, la participación del capital privado en el financiamiento de los sectores con capacidad de ahorro mediante créditos hipotecarios. Para su implementación, en el año 2003 se creó el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios para centralizar la planificación, ejecución y control de toda la obra pública. A través de la Secretaría de Obras Públicas (dependiente de Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y de este ministerio) los fondos de los nuevos programas federales habitacionales se asignaron a las jurisdicciones por proyectos aprobados mediante convenios que establecían los costos, tamaño de las viviendas y de los barrios, y exigían a las provincias, a través de sus Institutos de Vivienda, la provisión de terrenos y obras de nexos de infraestructura (Barreto, 2018). Las nuevas políticas habitacionales estuvieron destinadas a la ejecución de planes de mejora de las viviendas existentes, recualificación del hábitat con equipamiento comunitario y dotación de servicios e infraestructura. Como explica Barreto (2012) esta forma de implementación de las políticas públicas habitacionales afectó la autonomía de las provincias adquiridas en el periodo de gobierno anterior e inició el acuerdo político de las asignaciones.

Luego de la crisis global en el año 2009 la implementación de las nuevas políticas habitacionales empezó a desacelerarse. Por un lado, comenzó a decrecer el financiamiento de los programas federales; y por el otro, la mejora general de la economía, trajo aparejado el incremento en el precio del suelo y de los inmuebles, y con ello nuevas demandas habitacionales por parte de los sectores medios. Como consecuencia el gobierno reconfiguró la política habitacional, recurrió a los fondos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) para continuar financiado los programas federales y creó el Programa de Crédito Argentino (PRO.CRE.AR) para el otorgamiento de créditos para la compra de terrenos y/o la construcción de viviendas, implementado a través del Banco Hipotecario (Barreto, 2018).

Pese a los intentos del gobierno nacional por introducir cambios en la ejecución de las políticas públicas habitacionales, se mantuvieron los criterios tradicionales de producción de vivienda estereotipada y la primacía empresarial, aun en el marco de mejoras de vivienda construida y de barrios que suponían el desarrollo de procesos de participación social (Barreto, 2012). Del Río (2011) plantea para el Área Metropolitana de Buenos Aires que las medidas innovadoras implementadas no revirtieron el sentido dominante de las políticas públicas, y la construcción de viviendas sin sustento normativo y adecuada planificación, lejos de mitigar las desigualdades existentes, produjeron efectos negativos en la ciudad al reproducir la misma estrategia de localización residencial que le es funcional al mercado inmobiliario.

3. El noroeste argentino: desigualdad sostenida y renovada

El noroeste de Argentina⁹ es, históricamente, la región más desigual del país. Las carencias estructurales y coyunturales que caracterizan a esta región profundizan progresivamente las brechas socio-espaciales. Este territorio presenta los índices de pobreza más elevados y registran los estándares más bajos de calidad de vida, en gran medida, fruto del proceso de territorialización experimentado a través de los años (Paolasso, Longhi y Velázquez, 2019)¹⁰. El deterioro socio-económico de gran parte de sus habitantes y territorios se vincula principalmente, con la relegada participación de la región en la producción de la riqueza total del país, característica que se acentuó en el marco de las políticas neoliberales (Bolsi y Paolasso, 2009; Meichtry y Fantín, 2001)¹¹. Asimismo, en este deterioro también influye la vigencia de un patrón de distribución del ingreso sumamente regresivo (Golovanevsky y Schorr, 2013). Esa región posee una estructura socio-espacial fragmentada que pone en evidencia desigualdades en la ocupación de su territorio. Estas desigualdades son producto del despoblamiento rural forzado que genera desde la descampesinización de grandes áreas productivas, hasta la configuración de ciudades excluyentes al dejar amplios sectores escindidos de los servicios urbanos básicos, en consonancia con las lógicas urbanas propias de las ciudades latinoamericanas (Malizia, Boldrin y Ruíz Peyré, 2018; Boldrini y Malizia, 2017). A pesar de su amplia extensión (470.184 km²) en esta región sólo viven 4.577.770 habitantes (Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2010), es decir el 11,4% del total de la población nacional. De este conjunto, más del 52,5% vive en los principales aglomerados urbanos generando una elevada concentración de habitantes en las capitales provinciales y alrededores.

De todos ellos, este trabajo se focaliza en los aglomerados Gran San Miguel de Tucumán, Gran San Salvador de Jujuy y Gran Santiago del Estero (Figura N°1) en tanto poseen una dinámica institucional y comercial significativa entre los centros urbanos de la región, lo que les confiere un desarrollo particular. Actualmente estos aglomerados son los protagonistas de los cambios socio-espaciales dado su crecimiento demográfico y las funciones que desempeñan en el ámbito local, regional y nacional (Cuadro N°1). Sus procesos de conformación se produjeron durante la aplicación con mayor rigidez del modelo económico neoliberal en Argentina.

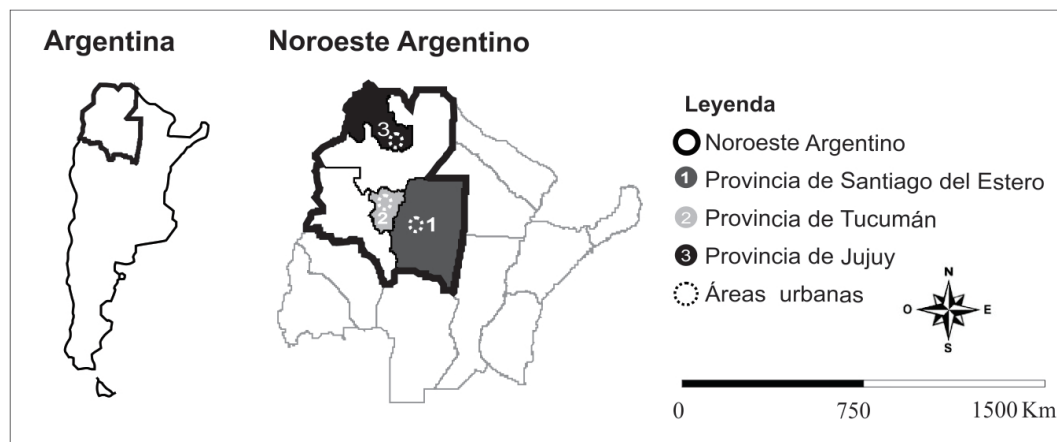
⁹ Esta región está conformada por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

¹⁰ De acuerdo con el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, el 15,42% de los hogares del noroeste presentaban Necesidades Básicas Insatisfechas; y el Índice de Bienestar era de 6,33 (Velázquez *et al.*, 2014).

¹¹ Si bien hubo algunas variaciones la región no logró generar una riqueza, aún en la producción agroindustrial, que supere el 10-12% del total nacional.

Figura N°1

Localización de los aglomerados Gran San Miguel de Tucumán, Gran San Salvador de Jujuy y Gran Santiago del Estero en el noroeste argentino



Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo de la provincia de Tucumán, localizada en el centro del noroeste argentino, se vincula estrechamente con la actividad azucarera que promovió y consolidó una red de pueblos azucareros que ocupaban gran parte de su territorio sobre el eje norte-sur. Sin embargo, la crisis azucarera ocurrida durante la década de 1960 provocó el cierre de once ingenios¹² (de un total de veintisiete) y la migración masiva de trabajadores rurales hacia las ciudades principales de la provincia, sobre todo hacia el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán (Osatinsky y Paolasso, 2012). Este aglomerado está compuesto por seis municipios y ocho comunas rurales¹³. Los grupos sociales que habitan estas diversas unidades administrativas son heterogéneos, lo cual implica también una diferenciación muy marcada en las demandas de infraestructuras, bienes y servicios que efectúan esos grupos. Estas particularidades complejizan la adecuada gestión del área metropolitana. Su proceso de expansión se encuentra influenciado, sobre todo, por el sector inmobiliario que orienta la producción del territorio en función de sus necesidades, aprovechando los recursos ambientales y descartando las áreas con escasa capacidad de soporte urbano (Malizia, Boldrini y Paolasso, 2018). Posee 875.608 habitantes, es decir que concentra el 60,5% del total de población provincial, configurándose como la principal ciudad del noroeste.

¹² Un Ingenio azucarero es el conjunto de instalaciones industriales dedicadas a la molienda, procesamiento e industrialización de la caña de azúcar (*Saccharum officinarum*). El nombre de ingenio para este tipo de industria se utiliza en Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, México, República Dominicana, entre otros (Centro Azucarero Argentino, recuperado de: <https://centroazucarero.com.ar>).

¹³ Municipios: Alderetes, Banda del Río Salí, Las Talitas, San Miguel de Tucumán, Tafi Viejo y Yerba Buena. Comunas rurales: Cevil Redondo, El Manantial, Los Nogales, San Javier, San Felipe-Santa Bárbara, San Pablo-Villa Nougés, La Esperanza y San Andrés. Los municipios tienen mayor población y mayores ingresos que las comunas rurales, lo que determina diferencias en su capacidad de gestión.

La provincia de Jujuy se localiza en el extremo norte de Argentina, limita al norte con Bolivia y al oeste con Chile. Su desarrollo, durante el siglo XX, estuvo condicionado por la instalación de la planta siderúrgica Altos Hornos Zapla en la década de 1940. Esta planta impulsó la creación de una vasta fuente de trabajo, acompañada por la acción directa del Estado. Su desarrollo se enmarcó en el proceso de industrialización por sustitución de importaciones, sin embargo, su privatización durante la década de 1990, en pleno auge del modelo neoliberal, provocó una masiva reducción de personal que no pudo ser absorbida por las demás actividades económicas. La zona más poblada de la provincia es el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy. Está conformado por los municipios San Salvador de Jujuy, Yala y Palpalá¹⁴. Su desarrollo y expansión se encuentra fuertemente influenciado por la llegada de migrantes del ámbito rural, de pequeños centros urbanos de la provincia y de países limítrofes (Bergesio y Golovanevsky, 2014). Asimismo, se caracteriza por su diversidad étnica aborígen (García Moritán y Cruz, 2012)¹⁵. Cuenta con 332.959 habitantes, nucleando el 49,5% del total de la población provincial.

La provincia de Santiago del Estero tuvo un crecimiento particular al tener una ubicación estratégica en el camino desde el Alto Perú (hoy Bolivia) a Buenos Aires (Plan Estratégico Territorial, 2008). Su estructura productiva se basó tradicionalmente en la actividad agraria –algodonera y sojera principalmente–, en la actividad ganadera y forestal, en menor medida, y en una incipiente actividad industrial más reciente situada en los alrededores de la ciudad. Su ciudad cabecera, el aglomerado Gran Santiago del Estero está conformado por las localidades Santiago del Estero y La Banda, separadas por el cauce del río Dulce. Constituye un nodo de referencia en la provincia en tanto es su principal centro político, financiero y cultural dado que posee la mayor conectividad, accesibilidad, cobertura de infraestructura y equipamiento energético. Dada su posición estratégica es el principal centro de atracción de las migraciones internas (sobre todo rural-urbanas), agravando y desequilibrando la distribución de los asentamientos poblacionales en su territorio (Plan Estratégico Territorial, 2008). “La dinámica económica y social tiene desarrollos desiguales y se caracteriza por la expulsión de la población, con una infraestructura antigua e inapropiada, una administración deficiente, desigualdades sociales y territorios inaccesibles y regiones desarticuladas” (Plan Estratégico Territorial, 2018, p. 288). Cuenta con 378.706 habitantes, lo que implica una concentración de alrededor del 43% del total de población provincial.

¹⁴ Durante la década de 1980 se produjo la contigüidad espacial entre los municipios San Salvador de Jujuy y Palpalá, a partir de la construcción del barrio Alto Comedero en el año 1986, dando lugar al actual aglomerado urbano.

¹⁵ De acuerdo con la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas llevada a cabo durante los años 2004 y 2005 en todo el país, la provincia de Jujuy presenta el porcentaje más alto de hogares en los que algún integrante se reconoce como indígena o descendiente de indígenas. De la totalidad de los hogares encuestados (141.631), en el 10,5% de esos hogares al menos una persona se declaró descendiente de pueblos originarios. Asimismo, en esta encuesta se estableció que el 38% de la población rural de la provincia de Jujuy es aborígen (García Moritán y Cruz, 2012).

Cuadro N°1

Crecimiento demográfico de los aglomerados en estudio. Periodo 2001-2016

Aglomerados	2001	2004	2005	2006	2007	2010	2016
Gran San Miguel de Tucumán	738.479	806.465	771.136	779.423	783.729	794.327	875.608
Gran San Salvador de Jujuy	278.336	-	-	290.706	293.056	310.106	332.959
Gran Santiago del Estero	327.974	-	-	348.350	351.336	360.923	378.706

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, años 2001 y 2010; Encuesta Permanente de Hogares, tercer trimestre años 2004, 2005 y 2006, primer trimestre año 2007 y segundo trimestre año 2016; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Nota: No se registran datos de la Encuesta permanente de Hogares previo al año 2004, del mismo modo que no hay información para los aglomerados GSSJ y GSE para los años 2003 y 2004. Por razones de índole política los datos de la Encuesta Permanente de Hogares durante el período 2008-2015 no fueron publicados.

4. Las políticas públicas de vivienda en el noroeste argentino

Los resultados que se presentan a continuación fueron organizados en tres apartados. El primero hace referencia al modo en que se ejecutaron las políticas públicas de vivienda en el noreste argentino durante el periodo 2001-2015 y los cambios que implicaron respecto al periodo anterior. Posteriormente se abordan las condiciones de accesibilidad y conectividad de los barrios estatales a las centralidades urbanas, y por último se analiza la división social del espacio en relación con las manifestaciones de la fragmentación residencial y las condiciones ambientales de cada ciudad.

4.1. El impacto urbano de las obras de vivienda

El período analizado se caracteriza por la llegada de importantes partidas presupuestarias destinadas a la construcción de viviendas. Si bien la iniciativa nacional promulgaba la ejecución de las obras mediante cooperativas de trabajo conformadas por organizaciones sociales, este objetivo solo se cumplió de manera categórica en la provincia de Jujuy, de la mano de la organización barrial Tupac Amaru que concentró la mayor parte de la construcción de viviendas, seguida por la agrupación política y sindical Corriente Clasista y Combativa (Boldrini y Malizia, 2018)¹⁶. Este hecho generó un impacto disruptivo en la administración de fondos nacionales destinados a políticas públicas al dejar de lado las instituciones provinciales y municipales. En muchos de los barrios construidos se llevaron a

¹⁶ La organización barrial Tupac Amaru estableció una alianza con el poder ejecutivo nacional que la llevaría a consolidarse como una organización hegemónica en la provincia. Su preponderancia en relación con las demás organizaciones sociales se basó, sobre todo, en su capacidad de movilización y administración de recursos estatales (Battezzati, 2014).

cabo obras de cualificación del espacio público y comunitario mediante la incorporación de amenidades –pileta de natación, áreas parquizadas con merenderos y espacios deportivos, entre otros– y se instalaron en sus proximidades diversos tipos de equipamientos destinados a dinamizar actividades productivas de funcionamiento cooperativo-comunitario.

Por el contrario, en los aglomerados Gran San Miguel de Tucumán y Gran Santiago del Estero el modo de ejecución de las políticas públicas de vivienda continuó desarrollándose bajo la lógica tradicional, es decir obras llevadas a cabo por empresas constructoras privadas. Los nuevos barrios se caracterizaron por la instalación de secuencias de viviendas similares una a la par de la otra, con espacios verdes reducidos y sin equipamiento público significativo ni actividades productivas comunitarias que refuerzan su dinámica interna. Solo a partir de la llegada de sus residentes, comenzaron a instalarse incipientes actividades comerciales privadas destinadas a la provisión de bienes y servicios de pequeña envergadura.

Pese a las diferencias en la manera en que se ejecutaron estas políticas públicas en cada uno de los tres aglomerados, en todos se multiplicó la instalación de barrios estatales destinados no sólo a grupos sociales con capacidad de pago, sino también a sectores populares pero con una capacidad de pago ajustada a sus recursos económicos, asegurándoles de este modo la tenencia de la vivienda. Este proceso trajo aparejado un significativo impacto cuantitativo en la configuración de las ciudades, aunque sin estar acompañados de un proceso de planificación y ordenamiento territorial acorde. De esta forma, la respuesta habitacional, en muchos casos no repercutió en mejoras cualitativas de las condiciones de vida de sus habitantes profundizando la desigualdad social y con ellos los procesos de fragmentación y segregación social.

4.2. Las condiciones de accesibilidad y conectividad a las áreas centrales

En los tres casos analizados la mayoría de los barrios de vivienda pública se encuentran localizados en zonas desconectadas de sus áreas centrales donde se ubica el principal centro comercial administrativo (contiene la mayoría de las instituciones públicas y los equipamientos de bienes y servicios de gran complejidad). Incluso en el Gran San Miguel de Tucumán, cuya conformación aloja una gran diversidad de áreas con concentración de actividades distribuidas en su territorio, la mayoría de los barrios construidos durante el periodo estudiado no están conectados con las mismas¹⁷. La distribución de estos barrios en la ciudad, sobre todo de aquellos destinados a los sectores populares, no tiene en cuenta ni la capacidad de soporte del suelo, ni las perspectivas integrales de expansión urbana. Por el contrario, estos barrios se encuentran localizados en áreas de menor valor inmobiliario

¹⁷ Las áreas con concentración de actividades tienen menor envergadura que la centralidad administrativa y comercial. La característica principal de este tipo de áreas radica en su ubicación estratégica en el aglomerado ya que están orientadas, principalmente, a satisfacer las necesidades inmediatas de sus residentes más próximos (Castañeda, Malizia y Boldrini, 2018).

debido a su elevado riesgo de inundación y su cercanía a asentamientos informales, conformando grandes áreas homogéneas de pobreza urbana. Un ejemplo de esto es el barrio Manantial Sur. En el mismo, la infraestructura de servicios está incompleta, las calles se anegan con las precipitaciones y su conectividad con la centralidad principal del aglomerado es dificultosa tanto por la escasa llegada del transporte público como por las barreras urbanas (canal de desagüe Sur) que limitan la comunicación con otros sectores de la ciudad, dificultando sensiblemente la movilidad de sus habitantes y aumentando los costos y tiempos de traslado. En este barrio se relocizaron habitantes de villas y asentamientos informales que se encontraban en áreas urbanas consolidadas y saneadas ambientalmente (en las que podrían haber permanecido). Esta situación pone en evidencia como el propio Estado a través de su accionar impulsó la creación de una isla de pobreza.

En el caso jujeño este aspecto está aún más exacerbado. El conjunto de la obra de vivienda pública construida durante el periodo se concentra en un sector del aglomerado constituyendo prácticamente otra ciudad, separada por barreras físicas conformadas por un sistema de autopistas que dividen la ciudad histórica consolidada de las áreas recientemente urbanizadas. Se trata del barrio Alto Comedero, ubicado hacia el sureste del Gran San Salvador de Jujuy. Este enclave ocupa el 17% de la superficie total del aglomerado y alberga el 20% de su población, con unos 65.000 habitantes aproximadamente distribuidos en 60 sub-barrios. Está construido sobre terreno escarpado y con escasa capacidad de soporte, por lo que la ejecución de las viviendas debe precederse de intensas y costosas obras de relleno y apisonado. Esta situación que empeora en los márgenes de los diversos arroyos que lo atraviesan acarreando riesgos de inundaciones por desbordes, sobre todo, durante la época estival¹⁸. Dada su magnitud, el barrio cuenta con un área de concentración de servicios y actividades comerciales (Malizia, 2018), además en distintos lugares del mismo se llevan a cabo ferias populares a las que acuden clientes de diversas partes de la provincia e incluso del noroeste argentino. No obstante, para acceder a la centralidad principal del aglomerado, sus residentes deben trasladarse a través de autopistas, recorriendo la distancia máxima admitida para acceder a un servicio o hacer uso de él.

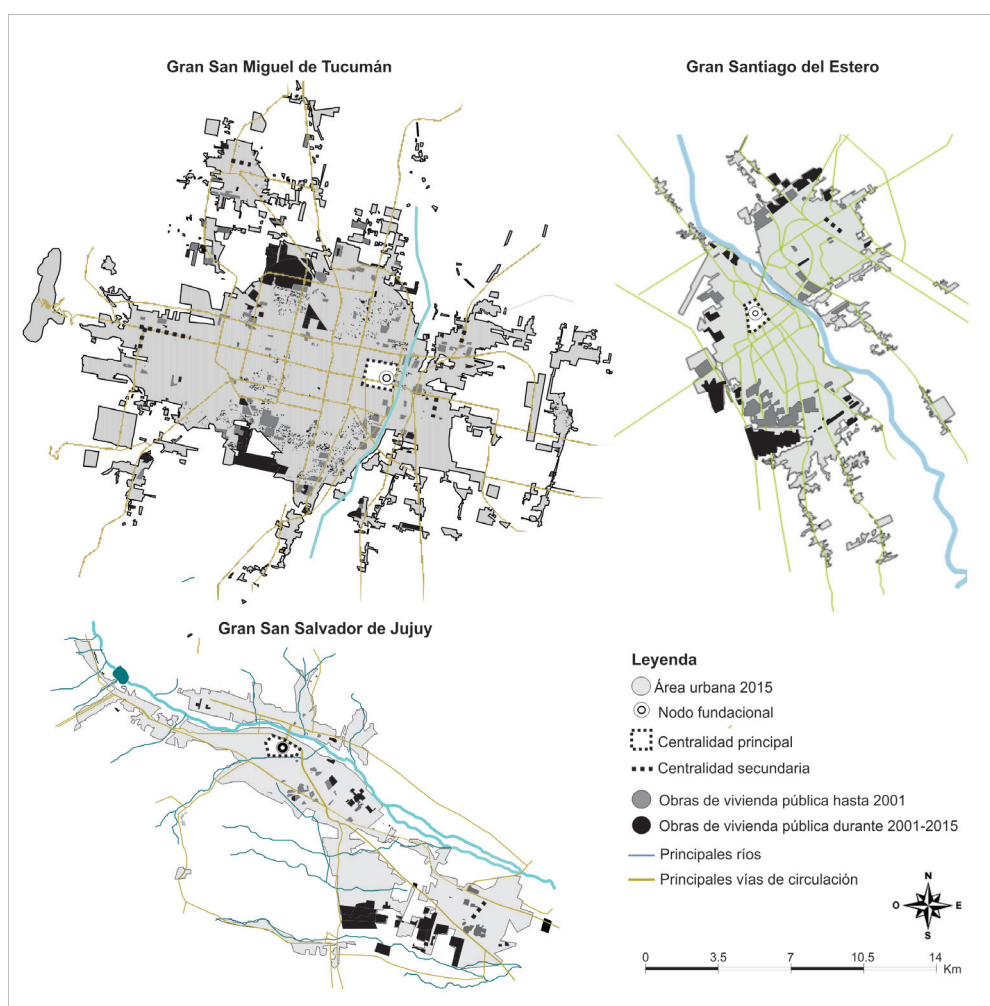
Por su parte, las obras de vivienda pública construidas en el Gran Santiago del Estero se concentran mayoritariamente en los márgenes de la ciudad situadas hacia sureste y noreste en áreas poco consolidadas y con escasa capacidad de soporte del suelo. Tienen elevados problemas de conectividad al estar alejadas del centro histórico tradicional y de las dos áreas con concentración de actividades existentes en el aglomerado. La extensión de la trama urbana a través de este tipo de barrios no estuvo acompañada por la instalación de equipamientos de bienes y servicios, infraestructura y transporte público adecuado.

¹⁸ Como explican Rosas y Chayle (2011, p. 23) en esta zona “además de inundaciones y anegamientos, también se observan pequeñas cicatrices de reptación por las características del terreno y el suelo arcilloso”.

En todos los casos y tal como se expone en la Figura N°2, la obra de vivienda pública construida durante el periodo 2001-2015 se encuentra localizada de manera focalizada en grandes polígonos periféricos de cada ciudad, en sectores alejados de las centralidades principales y con escasa conectividad. En efecto, en muchas ocasiones el transporte público sólo conecta el área central con diferentes zonas del aglomerado, mientras que las conexiones entre las áreas no centrales son escasas y requieren el paso obligado por el centro, aun cuando las distancias entre los puntos de salida y destino son menores.

Figura N°2

Localización de la obra de vivienda pública en los aglomerados Gran San Miguel de Tucumán, Gran San Salvador de Jujuy y Gran Santiago del Estero



Fuente: Imágenes satelitales Landsat 2001 y 2015; base de datos y trabajo de campo de las autoras; Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy, 2015; Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán, 2015.

4.3. División social del espacio y condiciones ambientales

Para comprender el impacto de las políticas públicas de vivienda no sólo en la configuración y expansión de estos aglomerados sino también en la división social del espacio resultante, se recurrió al análisis de la dinámica residencial expresada a través de las principales tipologías residenciales: urbanizaciones cerradas, asentamientos informales y obras de vivienda pública. El suelo urbano restante denominado urbanización tradicional, excluye a dichas tipologías y contiene las demás formas de uso del suelo (urbanización residencial tradicional con diferentes características, espacios verdes, edificios públicos y privados y comercios de distinta envergadura) (Boldrini, Malizia y Paolasso, 2018). Se trata del principal modo de expansión de las ciudades latinoamericanas y su proceso de incorporación se enmarca en una lógica de uso deseada.

El crecimiento urbano del aglomerado Gran San Miguel de Tucumán se consolidó a lo largo del eje de circulación principal este-oeste, en forma anular alrededor de la capital tucumana y en los últimos años en zonas puntuales de la ciudad ubicadas sobre todo hacia el oeste, en la zona pedemontana. No obstante, este proceso no fue acompañado por el desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano básico que tenga en cuenta las necesidades de toda la población. Durante el periodo 2001-2015 la superficie del aglomerado aumentó alrededor del 31% y su población en un 18%, profundizando la sectorización de la ciudad en distintas áreas destinadas a grupos con ingresos económicos dispares. En este contexto llama la atención el crecimiento de las principales tipologías en detrimento de la urbanización tradicional. Mientras que la obra de vivienda pública tuvo una tasa de crecimiento del 81,8%, los barrios populares crecieron un 25,8% y las urbanizaciones cerradas 223,6%, poniendo en evidencia, sobre todo, el fuerte impacto de la lógica del mercado en el proceso de configuración y expansión de la ciudad (Cuadro N°2). Estas tipologías se distribuyen de manera dispar teniendo en cuenta, entre otros factores, sus condiciones ambientales y ponen en evidencia un complejo proceso de división social del espacio. En la zona oeste el aglomerado, en el piedemonte de la Sierra San Javier se emplazan la mayoría de las urbanizaciones cerradas. Esta sierra representa un elemento clave en la topología y configuración del espacio y constituye un área de valor ecológico y patrimonial, sin embargo, la expansión de la ciudad sobre la misma está afectando negativamente al mantenimiento de sus características naturales acarreando, a la vez, problemas para la ciudad ladera abajo. Por el contrario, hacia el este y sur de la ciudad se ubican los barrios populares, sobre un área atravesada por el río Salí –con orientación norte-sur– (Figura N°2). Sus áreas colindantes acarrean importantes problemas: tienen escasa factibilidad para la extensión de redes de infraestructura urbana, presentan riesgo de inundación, significativos focos de contaminación y tratamiento inadecuado de sus márgenes. Este río, además, representa una barrera natural que actúa como un límite a partir del cual se incrementa la diferenciación social. La obra de vivienda pública, por su parte, se localiza en dos grandes sectores del aglomerado hacia el noroeste y sur de la ciudad y están destinados a grupos con ingresos económicos

medio y bajo respectivamente¹⁹. Como explican Malizia, Boldrini, Paolasso (2018) mientras los sectores con ingresos formales accedieron a barrios localizados en áreas con buena calidad ambiental y a un tipo de vivienda e infraestructura con mayor desarrollo (Barrio Lomas de Tafi), los sectores populares provenientes de relocalizaciones fueron ubicados en áreas inundables, con escasa accesibilidad e infraestructura deficitaria (Barrio Manantial Sur). La elección de esta modalidad de ejecución de viviendas por parte del Estado no hizo otra cosa más que agudizar las condiciones de fragmentación socio-espacial, acentuar la diferencia en los precios de suelo útil para el sector inmobiliario y profundizar las condiciones de vulnerabilidad de los sectores populares.

En el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy la división social del espacio mantiene continuidad con el desarrollo histórico de la ciudad y con sus características topográficas, y expresa la profundización de la desigualdad, fragmentación y segregación socio-espacial. La ciudad se organiza a partir de un área central situada entre los ríos Grande y Xibi Xibi. A partir de allí se extiende hacia el norte en un área con elevada calidad ambiental considerada eminentemente residencial y habitada sobre todo por grupos con ingresos económicos medio y alto; y hacia el sudeste en áreas con menores niveles de habitabilidad, escasa capacidad de soporte del suelo y riesgos de inundación donde residen grupos con ingresos medio-bajo y/o bajo. Como ya se dijo, la mayoría de los barrios populares y obras de vivienda pública integran el barrio Alto Comedero. La localización concentrada de los sectores populares alejados del centro urbano tradicional y del resto de los sectores sociales con ingresos medios y elevados, refuerza la desigual distribución de la población en el aglomerado. Situación que se consolida al observar el incipiente desarrollo de urbanizaciones cerradas sobre un eje lineal desde el centro de la ciudad hacia el suroeste en áreas con elevada calidad ambiental (Malizia, Boldrini y del Castillo, 2019). Durante el periodo 2001-2015 la superficie del aglomerado se incrementó en un 34% y su población en un 20%. El crecimiento estuvo conducido principalmente por el accionar del mercado y del Estado, en tanto las urbanizaciones cerradas tuvieron una tasa de crecimiento del 562,2% y las obras de vivienda pública un 304,7% otorgándole una nueva fisonomía urbana que pone en evidencia la reproducción de aspectos constitutivos de las lógicas dominantes y el rol que juega el mercado inmobiliario en el crecimiento de la ciudad (Cuadro N°2). La actual división social del espacio se vincula con aspectos funcionales (actividades que promueven la expansión urbana), sociales (localización de los grupos según su poder adquisitivo) y estructurales (aspectos físicos, naturales y antrópicos) que sostienen las asimetrías existentes en la ciudad a la hora de configurar el territorio.

La estructura del aglomerado Gran Santiago del Estero estuvo tradicionalmente marcada por un gradiente socio-espacial negativo desde su nodo fundacional hacia la peri-

¹⁹ El barrio Lomas de Tafi es el emprendimiento estatal más grande del noroeste argentino. Abarca una superficie de 399 ha sobre las cuales se distribuyen 5.500 viviendas y tiene una edificación de baja densidad (160 hab/ha). Por su parte, el barrio Manantial Sur fue recientemente incorporado al municipio capitalino. Abarca una superficie de 175 ha sobre las cuales se distribuyen 2.500 viviendas y tiene una densidad media de 240 hab/ha (Gómez López, Cuzzo y Boldrini, 2015).

feria y sus áreas de expansión, con la consiguiente disminución en el tamaño y calidad de las viviendas. En las últimas décadas la expansión del aglomerado se produjo principalmente hacia el sur, guiada por el cauce del río Dulce, sobre las principales vías de circulación que conectan a la provincia con el centro y sur del país; y en forma de archipiélago en zonas puntuales, sin continuidad uniforme en su trama urbana. No obstante, aún conserva una dinámica compartida entre la periferia y el centro, que permite considerar a los fragmentos más alejados como parte del aglomerado. Durante el periodo 2001-2015 su superficie urbana creció aproximadamente en un 87% y su población en un 15%, producto, sobre todo, de las migraciones rural-urbana y urbana-urbana en el interior de la provincia. En este contexto, las tipologías obra de vivienda pública –con un incremento del 143,4%– y barrios populares –con un aumento del 101,2%– tuvieron una tasa de crecimiento elevada en comparación con la urbanización tradicional, aunque esta diferencia es sustancialmente inferior en comparación con los otros dos aglomerados. La significativa inversión estatal en políticas de vivienda trajo aparejado el crecimiento expansivo del aglomerado y su desarrollo continúa reproduciendo procesos de fragmentación y segregación socio-espacial. Los barrios populares, en cambio, se localizan tanto en el interior del aglomerado como en sus márgenes y, por lo general, alejados de las principales vías de circulación, en suelos con escasa capacidad de soporte e inundables según su cercanía a los márgenes del río. Estos barrios tienen una lógica de ocupación con fuerte reminiscencia en el ámbito rural, mantienen un uso del suelo extensivo y sus habitantes replican en la ocupación de sus lotes la vivienda aislada, situación característica de la vida campesina santiagueña (Boldrini y Malizia, 2020). Las urbanizaciones cerradas, por su parte, recién comenzaron a construirse en el aglomerado en los últimos años y hasta la fecha su incidencia en el uso del territorio es relativamente baja. La desigual distribución de estas tipologías en el aglomerado incide en la profundización del proceso de división social del espacio caracterizado por un uso dispar en el territorio.

Cuadro N°2

Superficie ocupada por las principales tipologías residenciales y tasas de crecimiento, aglomerados Gran San Miguel de Tucumán, Gran San Salvador de Jujuy y Gran Santiago del Estero. Periodo 2001-2015

Lógica residencial	GRAN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN			GRAN SAN SALVADOR DE JUJUY			GRAN SANTIAGO DEL ESTERO		
	Sup. año 2001 (ha)	Sup. año 2015 (ha)	Tasa de crecimiento 2001-2015 (%)	Sup. año 2001 (ha)	Sup. año 2015 (ha)	Tasa de crecimiento 2001-2015 (%)	Sup. año 2001 (ha)	Sup. año 2015 (ha)	Tasa de crecimiento 2001-2015 (%)
Obra de vivienda pública	1.591	2.892	81,77	179	724,44	304,72	737	1.794	143,42
Asentamiento informal	1.760	2.215	25,85	466	550,97	18,23	474	954	101,27
Urbanización cerrada	461	1.492	223,64	18	119,20	562,21	0	460	-
Total tipologías residenciales	3.812	6.599	73,11	663	1.394,61	110,35	1.211	3.208	164,91
Urbanización tradicional	11.468	13.443	17,22	4.534	5.587,36	23,23	5.419	9.177	69,35
Total aglomerados	15.282	20.043	31,15	5.197	6.981,96	34,35	6.630	12.385	86,80

Fuente: Imágenes satelitales Landsat 2001 y 2015; base de datos y trabajo de campo de las autoras; Instituto de Vivienda y Urbanismo de Jujuy; 2015; Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano de Tucumán, 2015.

5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo analizamos en forma comparada el impacto de las políticas públicas de vivienda en la configuración de tres ciudades intermedias del noroeste argentino. Para ello recurrimos al estudio de la dinámica residencial impulsada por el Estado, el mercado y la comunidad. Sus diferentes lógicas, racionalidades y estructuras de poder se relacionan y, a su vez, se tensionan en forma permanente impactando en el crecimiento urbano y generado una configuración socio-espacial desigual. En los tres casos analizados, la elección de suelo por parte del Estado para construir sus barrios no entra en disputa con la elección llevada adelante por el mercado inmobiliario para desarrollar sus proyectos. La política urbana, y específicamente la de vivienda pública, no ofrece una resistencia significativa a la direccionalidad dada por la lógica de la rentabilidad para la configuración de las ciudades. Desarrolladores inmobiliarios tienden a instalar las urbanizaciones cerradas, destinadas a grupos con ingresos económicos elevados, en áreas con buena calidad ambiental; mientras que las áreas con escasa capacidad de soporte del suelo e importantes problemas de contaminación son ocupadas de manera obligada por los asentamientos informales cuyos habitantes tienen escaso poder adquisitivo. Del mismo modo, las obras de vivienda pública, destinada a grupos con ingresos económicos medios y/o bajos, tienden a localizarse en áreas con escasa calidad ambiental.

Las políticas públicas de vivienda generaron grandes impactos cuantitativos en el territorio durante el período 2001-2015, caracterizado por la significativa dotación de recursos económicos destinados a la construcción de barrios dirigidos, sobre todo pero no exclusivamente, a los sectores populares. No obstante, la construcción de nuevas viviendas, no contribuyó a mejorar estructuralmente las condiciones de vida de muchos de los destinatarios de estas políticas. Las áreas urbanizadas a través de estas políticas están muchas veces desarticuladas de la trama urbana consolidada y desconectadas de la centralidad principal o áreas con concentración de actividades. Del mismo modo, no incluyen en su formulación dinámicas productivas de cercanía, ni ofrecen alternativas de transporte público que contribuyan a minimizar la posición periférica de estos barrios.

Esta modalidad de producción de hábitat, pese a sus intentos por incorporar necesidades de la población y destinar importantes recursos económicos para su desarrollo, no hace otra cosa más que reproducir el modelo vivendista tradicional al generar fragmentos de ciudad aislados y vulnerables. Como explican Di Virgilio, Arqueros Mejica y Guevara (2012) la intervención del Estado en el territorio no es homogénea y puede generar, ya sea por acción u omisión, nuevos procesos de fragmentación socio-espacial o bien profundizar los ya existentes. Esta situación nos conduce a preguntarnos entonces por el proceso de planificación, diseño y ejecución de las políticas públicas de vivienda, ¿hasta cuándo prevalecerá la asociación Estado-mercado por encima de la asociación Estado-comunidad?

La dinámica habitacional permite establecer relaciones con los cambios acaecidos a nivel regional. Esto conduce a repensar no sólo las políticas públicas de vivienda, sino también aquellas vinculadas con la planificación y el ordenamiento territorial a gran escala, ya que sólo una posición decididamente opuesta a la actual, permitirá torcer el sentido dado por las lógicas de la desigualdad. Tal como se señala en las nuevas concepciones sobre el ordenamiento territorial (Sánchez Mazo y Gutiérrez Tamayo, 2013), es preciso incorporar a la mirada tradicional elementos propios del proceso socio-político, del territorio y las perspectivas de los actores sociales que han de promover su desarrollo. Pensar el ordenamiento territorial como marco de la política pública sostenible a mediano y largo plazo, requiere tener en cuenta la temporalidad de los territorios, sus diferentes ámbitos y escalas, la participación activa de todos los actores sociales (representantes del gobierno y de la sociedad civil), la integración de los diversos enfoques y las dinámicas del desarrollo territorial. Esta perspectiva permitirá establecer estrategias tendientes a regular no sólo la expansión descontrolada del territorio, sino también a desarrollar acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de los sectores vulnerables y disminuir de esta manera las desigualdades socio-espaciales vigentes.

Referencias Bibliográficas

- ARANIBAR, A., RODRÍGUEZ, B. (Org.). América Latina: ¿del neoliberalismo al neodesarrollismo? *Cuadernos de Perspectiva Política*, 2013, Vol. 3, p. 21-81.
- BARRETO, M. A. Cambios y continuidades en la política de vivienda argentina (2003-2007). *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 2012, Vol. 5, N° 9, p.12-30.
- BARRETO, M. A. La política habitacional de Cambiemos: el retorno de la mercantilización de la vivienda social en Argentina. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 2018, Vol.33, N° 2, p. 401-436.
- BATTEZZATI, S. La Tupac Amaru: movilización, organización interna y alianza con el Kirchnerismo (20013-2011). *Revista Población & Sociedad*, 2014, Vol. 21, N°1, p. 5-32.
- BELLET, C., LLOP, J. M. Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Geo Crítica/Scripta Nova* Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, 2004, Vol. VIII, N°165.
- BERGESIO, L., GOLOVANEVSKY, L. Las ciudades y sus muros de cristal. Ajuste neoliberal en una experiencia del noroeste argentino. *Economía, Sociedad y Territorio*, 2014, Vol. XIV, N° 44, p. 1-48.
- BOLDRINI, P., MALIZIA, M. Fragmentación residencial en ciudades intermedias del noroeste argentino durante el neodesarrollismo. *Folia Histórica del Nordeste*, 2020, Vol. 38, p. 31-50.
- BOLDRINI, P., MALIZIA, M. El desarrollo de la urbanización informal en el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy (noroeste argentino). En CRAVINO, C. (Org.), *La ciudad (re) negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas*. Buenos Aires: Universidad General Sarmiento, 2018, p. 161-194.
- BOLDRINI, P., MALIZIA, M. Urbanizaciones informales: dinámicas y procesos de desarrollo en ciudades intermedias. Los casos del Gran San Salvador de Jujuy y Gran San Miguel de Tucumán (Noroeste Argentino). *Cuaderno Urbano*, 2017, Vol. 23, p. 85-106.
- BOLSI, A., PAOLASSO, P. *Geografía de la pobreza en el Norte Grande Argentino*. San Miguel de Tucumán: PNDU / UNT, 2009.
- DEL RÍO, J. P. *El lugar de la vivienda social en la ciudad. Un análisis de la política habitacional desde el marco de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes*. Tesis de doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 2011.
- DI VIRGILIO, M. M., ARQUEROS MEJICA, M. S., GUEVARA, T. Conflictos urbanos en los procesos de regularización de villas y asentamientos informales en la región metropolitana de Buenos Aires (1983-2011). *Urban*, 2012, Vol. 4, p. 43-60.
- FÉLIZ, M. ¿Neo-desarrollismo: más allá del neoliberalismo? Desarrollo y crisis capitalista en Argentina desde los '90. *Revista Theomai: Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, 2011, Vol. 23, p. 72-86.

GARCÍA MORITÁN, M., CRUZ, B. Comunidades originarias y grupos étnicos de la provincia de Jujuy. *Población & Sociedad*, 2012, Vol.19, N° 2, p. 155-173.

GOLOVANEVSKY, L., SCHORR, M. Estructura productiva y distribución del ingreso en Jujuy en la primera década del siglo XXI: el círculo vicioso del subdesarrollo. *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, 2013, p. 11-44.

GÓMEZ LÓPEZ, C., CUOZZO, R. L., BOLDRINI, P. 2015. Impacto de las políticas públicas de Hábitat en la configuración del espacio urbano entre 2003 y 2013. *Cuaderno Urbano*, Vol. 19, N° 19, p. 153-178.

HIDALGO, R., BORSDORF, A., ZUNINO, H., ÁLVAREZ, L. Tipologías de expansión metropolitana en Santiago de Chile: precariópolis estatal y privatópolis inmobiliaria. 2008. *Scripta Nova*, XII, Vol. 270, N° 113.

KATZ, C. *Socialismo o Neodesarrollismo*, 2006. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticias/2006/12/42281.pdf>.

KESSLER, G. (Comp.). *La sociedad Argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores y Fundación OSDE, 2016.

MALIZIA, M. Transformaciones socio-espaciales en la centralidad del aglomerado Gran San Salvador de Jujuy (noroeste argentino). En VIDAL KOPPMANN, S. (Comp.), *Dinámica socio-espacial de Regiones Metropolitanas. Claves para el análisis de un fenómeno complejo*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, 2018, p. 297-323.

MALIZIA, M., BOLDRINI, P., DEL CASTILLO, A. Crónica de una fragmentación anunciada. Procesos de expansión y modelo urbano para el aglomerado Gran San Salvador de Jujuy (noroeste argentino). En PAOLASSO, P., F. LONGHI, G. VELÁZQUEZ (Coord.), *Desigualdades y fragmentación territorial en la Argentina durante la primera década del siglo XXI*, Buenos Aires: Imago Mundi, 2019. p.151-185.

MALIZIA, M., BOLDRINI, P., PAOLASSO, P. *Hacia otra ciudad posible. Transformaciones urbanas en el aglomerado Gran San Miguel de Tucumán*. Buenos Aires: Café de las ciudades, 2018.

MALIZIA, M., BOLDRINI, P., RUIZ PEYRÉ, F. 2018. Las ciudades intermedias del noroeste argentino como espejo de los modelos de desarrollo. *Revista Redes, Revista do Desenvolvimento Regional*, 2018, Vol. 23, N° 3, p. 267-290.

MEICHTRY, N., FANTÍN, A. Condiciones ambientales, procesos de ocupación y desarrollo y calidad de vida en el Nordeste de Argentina. En Velásquez, Guillermo, *Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando Sig's*. Tandil, Argentina: Centro de Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2001. p. 114-137.

MENDIZÁBAL, N. El otro río: las investigaciones en ciencias sociales realizadas con métodos mixtos. En I. VASILACHIS DE GIALDINO (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa. Volumen II*. Buenos Aires, Argentina: Gedisa, 2019. p. 241-286.

MERTINS, G. Las metrópolis latinoamericanas: vulnerabilidad, informalidad y gobernabilidad. En A. VERGARA DURÁN (Ed.), *Vulnerabilidad en grandes ciudades de América Latina*. Colombia: Ediciones Uninorte, 2011. p. 30-49.

OSATINSKY, A., PAOLASSO, P. La industria en la provincia de Tucumán: de la expansión azucarera a la desindustrialización. En L. BERGESIO, L. GOLOVANEVSKY (Eds.), *Industria y Sociedad. El sector manufacturero en Jujuy y Argentina*. Jujuy: EdiUnju, Colección “Economía, trabajo y producción”, 2012, p. 67-100.

PAOLASSO, P., LONGHI, F., VELÁZQUEZ, G. (Coord.). *Desigualdades y fragmentación territorial en la argentina durante la primera década del siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi, 2019.

PINAZO, G., DELFINI, M., DROLAS, A. Ruptura macroeconómica y continuidad estructural en la Argentina post convertibilidad. Un aporte al debate sobre la naturaleza del neoliberalismo. *Trabajo y Sociedad*, 2017, Vol. 28.

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL 1816-2016. Buenos Aires: Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2008.

PREÉVÔT SCHAPIRA, M., VELUT, S. El sistema urbano y la metropolización. En G. Kessler (Comp.), *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*. Argentina: Siglo XXI editores y Fundación OSDE, 2016, p. 61-84.

RODULFO, M.B., BOSELLI, T. ¿Quo vais Fonavi? Una perspectiva de la política habitacional en Argentina. En M. A BARRETO, M. LENTINI (Eds.), *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Café de las ciudades, 2015, p. 247-314.

ROSAS, S. A., CHAYLE, W. Análisis de riesgos naturales en unidades ambientales de San Salvador de Jujuy, Argentina. *Contribuciones Científicas GÆA*, 2011, Vol. 23, p. 175-186.

SÁNCHEZ MAZO, L. M. GUTIÉRREZ TAMAYO, A. L. Ordenamiento territorial como política pública. De una mirada técnica y parcial a una compleja y contemporánea. *Entorno Geográfico*, 2013, Vol. 9, p. 42-52.

SASSONE, M.S. Reestructuración territorial y ciudades intermedias en Argentina. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 2000, Vol. XXXII, N°123, p. 57-92.

SVAMPA, M. *Movimientos sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. Kassel: Universitat Kassel, Working Papers, 2010.

SVAMPA M., PEREYRA, S. *Ente la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Argentina: Biblos, 2009.

USACH, N., GARRIDO YSERTE, R. 2009. Globalización y ciudades en América Latina: ¿Es el turno de las ciudades intermedias en la Argentina? *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, 2009, Vol.13, p. 07-38.

VELÁZQUEZ, G., MIKKELSEN, C., LINARES, S., CELEMÍN, J. P. *Calidad de vida en la Argentina: ranking del bienestar por departamentos (2010)*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2014.

YORY GARCÍA, C. M. *Topofilia, ciudad y territorio: una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización: el caso de la ciudad de Bogotá*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2003.

Acceso a la vivienda en Argentina y apuntes para una ciudad con perspectiva de género

O acesso à moradia na Argentina e notas para uma cidade com perspectiva de gênero

Diana Lan¹
Alejandro Migeltoren²

Resumen

La política habitacional en Argentina, desde comienzos del siglo XXI, apuesta al crecimiento económico pero se enfrenta con inconvenientes para generar integración urbana y, especialmente, cuando se analiza desde la perspectiva de género. En la práctica, cuando se elaboran políticas habitacionales se centran en el acceso a la vivienda, sin confrontar con la lógica del mercado e intentando apostar al desarrollo social, con el objetivo de reducir la pobreza y enfocándose en reducir carencias materiales, sin tener en cuenta que la población urbana, más allá de sus limitantes económicas y sociales, está atravesada por sus condiciones culturales, étnicas, de género y edad; que son cruciales para satisfacer sus necesidades y derechos. Entonces, se parte de la perspectiva de género para interpelar las estructuras de poder y dominación que reproducen jerarquías y desigualdades, para posicionarnos en la búsqueda de ciudades más inclusivas y democráticas.

Palabras clave: vivienda, ciudad, género.

Resumo

A política habitacional na Argentina, desde o início do século XXI, está comprometida com o crescimento econômico, mas enfrenta problemas para gerar integração urbana e, principalmente, quando analisada a partir de uma perspectiva de gênero. Na prática, quando as políticas habitacionais são elaboradas, elas se voltam para o acesso à moradia, sem confrontar a lógica do mercado e procuram apostar no desenvolvimento social, como objetivo de reduzir a pobreza e com foco na redução da escassez material, sem levar em conta que a população urbana, além de suas limitações econômicas e sociais, é atravessada por suas condições culturais, étnicas, de gênero e idade; que são cruciais para atender às suas necessidades e direitos. Assim, partimos da perspectiva de gênero para desafiar as estruturas de poder e dominação que reproduzem hierarquias e desigualdades, para nos posicionarmos na busca por cidades mais inclusivas e democráticas.

Palavras-chave: moradia, cidade, gênero.

¹ CIG-IGEHCS- UNCPBA/CONICET- Prof. Titular, Dra. en Geografía- E-mail: dlan@fch.unicen.edu.ar

² CIG-IGEHCS-UNCPBA/CONICET- Investigador Asistente, Dr. en Geografía- E-mail: amiguel@fch.unicen.edu.ar

1. Introducción

La incorporación del enfoque de género en los estudios sobre la producción del hábitat urbano en Argentina no ha ocurrido de manera simultánea, sino que su incorporación es muy lenta y de manera parcial. Las ciudades fueron diseñadas y construidas tradicionalmente por y para varones, en función de sus necesidades y modos de circulación, quienes estaban socialmente habilitados para su uso y apropiación, pero es sabido que no son espacios neutros, sino que en ellas existen desigualdades, violencias y exclusiones, con distribuciones espaciales y acceso legitimados según los géneros (Soto Villagrán, 2016).

El objetivo de este trabajo es analizar las políticas habitacionales que van más allá del acceso a la vivienda como una manera de reducir la pobreza (Falú, 2020; 2021), para develar las asimetrías de poder que distinguen entre el poder como dominación y control sobre los demás, y el poder vinculado a lo creativo y que valora la vida.

El enfoque de género para pensar las ciudades nos propone resignificar las prácticas espaciales de los lugares donde vivimos y defendemos; para construir ciudades en clave feminista, más justas, inclusivas, seguras y sin barreras.

La problemática se aborda en dos partes: la primera trata de las políticas habitacionales en Argentina, en la primera década del siglo XXI, y, la segunda parte, elabora apuntes para una ciudad que tienda a impulsar la perspectiva de género y diversidad en las políticas públicas de acceso a la vivienda y al hábitat digno, en la planificación, desarrollo y equipamiento urbano.

2. La política habitacional en la primera década del siglo XXI: apuesta al crecimiento económico pero con dificultades para generar integración urbana

La rebelión popular que ocurrió en Argentina, el 20 y 21 de diciembre de 2001, constituyó un punto de inflexión en su historia política y económica, provocando importantes consecuencias, como el final del gobierno de Fernando de la Rúa, el agotamiento del modelo de la convertibilidad³ y un fuerte cuestionamiento al programa neoliberal. A partir de allí, comenzó un período de transición y, posteriormente, las gestiones que estuvieron a cargo del Poder Ejecutivo Nacional se alejaron de las ideas expresadas en el Consenso de Washington. Esto se evidenció con mayor claridad durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), quien construyó un nuevo esquema de gobernabilidad, basado en la recuperación del mercado interno, la reducción del desempleo, la regeneración del entramado industrial y el descenso de los altos niveles de pobreza e indigencia. La nueva paridad cambiaria entre el peso y el dólar mejoró la competitividad de la producción nacional, lo cual,

³ Este programa económico fue aplicado a partir de la aprobación de la “Ley de convertibilidad del austral”, n° 23.928, en el año 1991, durante la primera presidencia de Carlos Saúl Menem.

junto a la subida del precio internacional de los *commodities* producidos en el país, permitió sentar las bases para un importante período de crecimiento en los siguientes años.

En este contexto, distintos organismos estatales tomaron medidas para promover el dinamismo del sector de la construcción⁴, por tener éste mayor incidencia sobre la creación de empleos y la recuperación del ingreso de la población trabajadora⁵. Por esta razón, la obra pública y la política habitacional tuvieron un lugar central en el programa de los gobiernos post-crisis (del Río, 2014). La más importante de estas políticas, en cuanto a presupuesto e impacto territorial, fue el Programa Federal de Construcción de Viviendas (en adelante PFCV).

En la década de 1990, se habían producido importantes cambios en la gestión de la vivienda social. Siguiendo la tendencia descentralizadora del momento, la ejecución de las distintas operatorias había sido delegada a los institutos de cada una de las provincias. Luego, con el advenimiento de la crisis, dichos organismos quedaron sin financiamiento y permanecieron prácticamente paralizados. Sin embargo, a partir de la implementación del PFCV, la toma de decisión se centralizó nuevamente en el Estado nacional. En este nuevo esquema, el Consejo Federal de la Vivienda jugó un rol central, ya que fue el encargado de la distribución de los cupos correspondientes a cada provincia. El mismo estaba integrado por representantes de los institutos provinciales y por referentes del Poder Ejecutivo Nacional (Varela y Fernández Wagner, 2012).

También los municipios se transformaron en actores clave, debido a que su intervención fue considerada fundamental para agilizar el flujo de recursos y acelerar el proceso de reactivación económica. Específicamente, tuvieron la función de gestionar los lugares de emplazamiento de los proyectos de urbanización. Por su parte, las provincias serían las responsables de aprobar las obras hidráulicas, de articular la provisión de infraestructuras y equipamiento social, y de colaborar con los municipios en la adjudicación y escrituración de las viviendas (Varela y Fernández Wagner, 2012).

El PFCV se lanzó en el año 2003 y contó con dos líneas principales. La primera, fue el “Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios”, que consistió en la realización de conjuntos habitacionales por parte de los gobiernos locales, que recibieron financiamiento del Poder Ejecutivo Nacional. La segunda, se denominó “Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios” y estuvo destinada a la implementa-

⁴ Entre los años 2002 y 2008 la actividad de la construcción en Argentina tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del 19,3%, lo cual significó el doble de la tasa de crecimiento anual promedio del conjunto de la economía nacional. Asimismo, entre 2002 y 2005 la Inversión Bruta Interna Pública en Construcción se incrementó en un 303% y la Inversión Bruta Interna Privada creció un 86% (del Río, Langard y Relli, 2014).

⁵ De acuerdo a Pinazo (2015) uno de los principales motores del crecimiento de la tasa de empleo en estos años fue la industria de la construcción, que generó el 16% de los empleos creados entre 2003 y 2011.

ción de acciones tendientes a mejorar la infraestructura y los servicios de las urbanizaciones informales. Posteriormente, se pondría en marcha el denominado “Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas”, que, según Varela y Fernández Wagner (2012), representó una importante novedad en la formulación de políticas habitacionales del país, ya que estaba dirigido a mitigar el déficit cualitativo de viviendas, el cual, históricamente, fue desatendido por las operatorias estatales.

Según Fernández Wagner (2014), teniendo en cuenta la totalidad de programas aplicados a escala nacional, entre mayo de 2003 y junio de 2014, se generaron un total de 1.080.767 soluciones habitacionales, incluyendo la construcción de viviendas completas, ampliaciones y mejoramientos; y también considerando las obras terminadas, las que se encontraban en ejecución y las que aún no se habían iniciado en este momento. Por su parte, Rodulfo (2007) indica que el PFCV tuvo como meta, para su primera fase (2003-2006), la creación de 120.000 viviendas nuevas y la generación de 360.000 empleos, directos e indirectos; mientras que, en su segunda fase, que se ejecutó a partir del año 2006, se planificaron construir 300.000 viviendas.

A su vez, del Río (2009) menciona que el monto de las inversiones realizadas en política habitacional entre los años 2004 y 2007, resultó comparable con lo realizado en los veintisiete años precedentes, entre 1976 y 2003. Estas cifras evidencian un salto cuantitativo muy importante en relación a las políticas públicas de las décadas precedentes, especialmente si se considera que, entre los años 1978 y 1992, la construcción de viviendas sociales rondaba un promedio anual de 32.000 unidades (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002).

Sin embargo, a pesar de este balance positivo, pueden destacarse también una serie de aspectos negativos. En primer lugar, Ostuni (2007) menciona que el PFCV se financió con partidas del superávit fiscal que nunca fueron institucionalizadas y, por lo tanto, su continuidad quedó ligada a la voluntad del Poder Ejecutivo Nacional y a los vaivenes de la coyuntura política. En segundo lugar, Fernández Wagner (2014) señala que el objetivo central de dicho programa estuvo relacionado con el sostenimiento de la actividad económica y la generación de empleo, mientras que la cuestión urbana y el acceso a la vivienda fueron relegados a un segundo plano. Esto provocó que, a pesar del incremento del presupuesto para el financiamiento de los programas habitacionales, los problemas de acceso a la vivienda no lograran mitigarse. Concretamente, la causa de este resultado reside en la formulación de políticas habitacionales aisladas, que no se articularon con otro tipo de medidas destinadas a fortalecer instrumentos de política fiscal para contener la especulación inmobiliaria. De esta forma, uno de los inconvenientes más severos que se registraron durante este período, fue la deficiencia en la gestión y generación de suelo urbano.

Con respecto a este mismo tema, Reese (2006) menciona que, en estos años, el crecimiento de la actividad de la construcción y la mayor demanda de suelo urbano desenca-

denó una importante transferencia de rentas que benefició a los propietarios de las tierras, generando también un incremento de los precios, que limitó las posibilidades de acceso al hábitat para una proporción cada vez mayor de la población trabajadora. Por lo tanto, la progresiva distancia que se registró entre los ingresos de los sectores trabajadores y el precio del suelo urbano y de los inmuebles, dio como resultado un incremento de la informalidad urbana.

A su vez, del Río (2014) plantea que, en este período, no hubo modificaciones importantes en el funcionamiento del mercado inmobiliario, ni en la comercialización del suelo urbano. En cambio, se percibieron variaciones en los procesos de desmercantilización del consumo urbano a partir de la intervención del Estado, lo cual abrió un incipiente debate en relación a la necesidad de adoptar medidas que permitieran controlar la especulación y la apropiación privada de la plusvalía urbana.

Otra cuestión fundamental, que resalta Ostuni (2007), es que las políticas vinculadas al PFCV se formularon e implementaron sin ningún tipo de articulación con el entorno, lo cual contribuyó a profundizar la segregación socio-espacial de los sectores populares. Esto se debió a que los proyectos habitacionales se construyeron en aquellos lugares donde el suelo urbano era más económico, coincidiendo con localizaciones periféricas, carentes de servicios e infraestructura, y mal conectadas con el resto de la ciudad.

Otro aspecto cuestionable, es que las grandes beneficiadas con la ejecución de este tipo de programa fueron las empresas constructoras, las cuales históricamente mantuvieron estrechos vínculos con distintas instituciones estatales y sacaron provecho de las licitaciones realizadas para llevar a cabo estos proyectos. Dichas relaciones, entre los organismos públicos y el sector privado, también ha sido el principal obstáculo para generar medidas alternativas a la tradicional política de construcción de conjuntos habitacionales “llave en mano” y, a su vez, el motivo por el cual han sido tan escasas las acciones dirigidas a la mitigación del déficit cualitativo de la vivienda en Argentina.

2.1. El giro hacia el Pro.Cre.Ar y los obstáculos para el acceso al suelo urbano

Posteriormente, en el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015) se lanzó otra medida de gran impacto en materia habitacional: el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar). Su finalidad consistía en reorientar los recursos que anteriormente habían sido destinados al PFCV, hacia el subsidio de la demanda por medio de un programa de créditos, que se inició en el año 2012, mediante el Decreto n°912/12. Pero, fundamentalmente, la intención de esta medida era la de dinamizar al sector de la construcción y, de esta manera, contrarrestar la caída de la actividad económica, que se había producido en el país en ese mismo año (del Río, 2016).

Este programa preveía la asignación de 400.000 créditos en el lapso de cuatro años, con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda propia a un determinado sector de la población, con cierto grado de solvencia, pero que en los años previos se habían alejado de la posibilidad de acceder a la casa propia, debido al desfase entre el poder adquisitivo de sus salarios y el alza de precios de los inmuebles (del Río, 2016).

Las condiciones que hicieron posible la incorporación de este sector social al programa de créditos hipotecarios fueron: 1) la posibilidad de contar con tasas de interés fijas y subsidiadas, de entre el 2 y el 14%, que resultaban menores a la inflación y al resto de las opciones de créditos disponibles hasta el momento; 2) la extensión del plazo de pago de veinte a treinta años para la línea “construcción”, en el segmento de menores ingresos; 3) la flexibilidad para la adjudicación, que permitía el acceso al crédito para trabajadores que no se encontraban en relación de dependencia; 4) la decisión política de establecer como objetivo del crédito la financiación de la vivienda familiar única y permanente; 5) la transparencia del proceso de asignación, que se realizó por sorteo; 6) la definición de otorgar los créditos de acuerdo a la ponderación de la distribución geográfica del déficit habitacional, los ingresos de los grupos familiares y las prioridades según la vulnerabilidad social de cada región (del Río, 2016).

En su etapa inicial, el programa incluyó cuatro líneas: desarrollo de proyectos urbanísticos, créditos para la construcción, créditos para la ampliación o terminación y créditos para la refacción de la vivienda. La iniciativa de los desarrollos urbanísticos consistió en la construcción de conjuntos habitacionales, conformados por viviendas multifamiliares o dúplex, localizados en tierras pertenecientes al Estado nacional. Los mismos fueron realizados en diferentes ciudades del país y tendrían como destinatarios a aquellos beneficiarios del crédito que no contaban con terreno propio. La construcción estuvo a cargo de empresas privadas, que accedieron a la ejecución del proyecto por medio de licitaciones. Por su parte, en la línea construcción, se exigió a las personas beneficiarias contar previamente con un terreno urbano, con los servicios y la infraestructura necesaria, o también se brindaba la posibilidad de realizar las obras en lotes pertenecientes a familiares (del Río, 2016).

Al igual que con el PFCV, en esta oportunidad, también se observaron algunas cuestiones negativas. Poco tiempo después del lanzamiento de esta política, se produjo un aumento considerable de los precios del suelo urbano y de los materiales de la construcción. Esto ocasionó que, en septiembre del año 2013, se pusieran en marcha dos líneas adicionales: una para la compra de terrenos y otra destinada a la adquisición de viviendas a estrenar. No obstante, del Río (2016) menciona que esta reformulación del programa no logró mitigar las consecuencias indeseadas, sino que más bien se evidenció que el incentivo a la compra de terrenos profundizó la especulación en relación al suelo urbano, mientras que la línea destinada a la adquisición de inmuebles se encontró con restricciones en la oferta. Frente a esta situación, debieron flexibilizarse los requisitos para la compra de viviendas e implementarse acciones conjuntas, entre distintos organismos del Estado, para disponer de tierras fiscales que estuvieran en condiciones de ser adquiridas por los beneficiarios.

2.2. Los créditos hipotecarios ajustados por inflación como eje del gobierno neoliberal de la alianza Cambiemos

En diciembre del año 2015, la llegada de la alianza Cambiemos al gobierno provocó una alteración en el rumbo en la política económica, implementando, en un breve lapso de tiempo, un conjunto de medidas que beneficiaron a los sectores más concentrados de la economía. Entre esas políticas, se destacaron: la devaluación del peso, el aumento tarifario de los servicios básicos, la eliminación de las retenciones a la exportación de los *commodities*, el incremento de la tasa de interés y la liberación a los movimientos de capitales. Este contexto, actuó favoreciendo el desarrollo de la especulación financiera en detrimento de la inversión productiva y, como resultado, se generó una acelerada fuga de capitales, la cual se cubrió con un permanente endeudamiento externo.

En materia de política habitacional y de urbanismo, la gestión de Cambiemos no implementó ningún programa que tuviese como objetivo la construcción de viviendas sociales, ni tampoco impulsó medidas destinadas a la reducción del déficit habitacional cualitativo. El eje central de este modelo consistió en la reformulación del Pro.Cre.Ar, el cual se relanzaría a partir del año 2016. En el primer año de la nueva gestión, los créditos se limitaron únicamente a la financiación de la compra de viviendas, eliminando las líneas que tenían por objetivo la construcción, la refacción o la ampliación de inmuebles. Otro cambio significativo, fue la decisión de subsidiar el capital inicial en lugar de la tasa de interés. Tanto el capital como las cuotas se ajustaban mes a mes de acuerdo al índice de inflación, con lo cual los riesgos se transfirieron a las personas deudoras, asegurando a los bancos una importante rentabilidad. El principal peligro, para quienes accedían a estos créditos, era que si la inflación superaba al crecimiento de los ingresos, se generaba una extensión del plazo del pago de la deuda y también un incremento del capital adeudado (Dellatore, 11/07/2016).

Paralelamente, el gobierno de la alianza Cambiemos también fomentó el acceso a los créditos hipotecarios por fuera del programa Pro.Cre.Ar, bajo la modalidad de ajuste por inflación, con el objetivo de dinamizar el mercado inmobiliario y, de esta manera, reactivar la actividad económica. La diferencia entre los créditos tomados bajo el programa Pro.Cre.Ar. y aquellos a los que se accedía de manera particular, era que, en estos últimos, no se contaba con el subsidio al capital inicial, otorgado por el Estado nacional.

Durante el año 2017, los créditos hipotecarios otorgados bajo esta modalidad crecieron significativamente. A poco más de un año de haberse implementado, los bancos habían destinado un total de 5.000 millones de pesos a los mismos (Banco Central de la República Argentina, 24/04/2017). El éxito inicial de esta medida residía en que, en contraposición a los créditos hipotecarios tradicionales (aquellos que poseen una tasa de interés semi-fija, variable o combinada), los créditos ajustados por inflación tenían la ventaja de contar con menores requisitos para la adjudicación. Además, las cuotas iniciales resultaban

accesibles, con montos similares a los del pago de un alquiler. Esto generó la ilusión, en muchos sectores de la población trabajadora, de que eran una opción válida para acceder a la vivienda propia. Sin embargo, en contextos de inestabilidad económica y altos índices de inflación, como suelen predominar en Argentina, existe un alto riesgo de que los préstamos se vuelvan impagables, especialmente, en aquellos períodos en los cuales los ingresos quedan muy por debajo de los niveles de inflación.

A partir de 2018, con la brusca devaluación del dólar y la consecuente disparada de los precios, las debilidades de esta modalidad de créditos hipotecarios quedaron en evidencia. Se registró una importante disminución de la cantidad de créditos otorgados y, a la vez, surgieron numerosos inconvenientes en las posibilidades de pago, ya que se percibieron aumentos exorbitantes en las cuotas y en la actualización del capital.

2.3. Políticas dirigidas a la urbanización de los barrios populares: la brecha entre las normativas conquistadas y los alcances concretos

A pesar de la magnitud de los recursos destinados por los gobiernos kirchneristas a las políticas habitacionales y a los programas de créditos hipotecarios, la inexistencia de mecanismos de regulación del mercado inmobiliario generó un crecimiento exponencial de los precios del suelo urbano y, como consecuencia, el crecimiento de la población residente en villas y asentamientos precarios. A modo de ejemplo, Cravino, del Río y Duarte (2008) mencionan que, en el período 2001-2006, la informalidad urbana fue la forma principal de crecimiento poblacional de la Región Metropolitana de Buenos Aires, ya que de cada cien nuevos habitantes en los veinticuatro partidos del Conurbano Bonaerense, 60 se radicaron en villas y asentamientos informales y sólo 40 en la ciudad formal.

En la provincia de Buenos Aires, en el año 2012, se aprobó la Ley n°14.449, de “Acceso Justo al Hábitat”, la cual se caracteriza por contener una perspectiva sumamente progresista en lo que respecta a las acciones generadas desde el ámbito público para abordar la situación de los asentamientos informales. En la elaboración de la misma, tuvieron un importante protagonismo diversas organizaciones sociales, que contaban con una amplia trayectoria en la materia. Esta legislación creó una serie de herramientas destinadas a favorecer el acceso al suelo urbano, la vivienda, la infraestructura y los servicios básicos para todos los habitantes de la ciudad. De esta forma, la normativa establece cuatro principios rectores: el derecho a la ciudad y a la vivienda, la función social de la propiedad, la gestión democrática de la ciudad y el reparto equitativo de cargas y beneficios. Entre los instrumentos más relevantes que contiene, se encuentran: los programas para la generación de lotes con servicios, la creación del régimen de integración de villas y asentamientos, el fomento de los créditos para la mejora del hábitat y el establecimiento de zonas de promoción del hábitat social.

A su vez, esta ley habilitó la realización de un relevamiento, denominado Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios, que se llevó a cabo en el año 2016. En el mismo, se identificaron un total de 1.585 barrios populares, distribuidos en ochenta y tres partidos de la provincia de Buenos Aires; y se estima que en ellos habitan unos 420.000 hogares. A su vez, entre estos barrios pueden distinguirse 854 asentamientos precarios, 415 villas y 316 barrios clasificados como “otros”.

La implementación de estas herramientas incluidas en la Ley de Acceso Justo al Hábitat ha evidenciado un ritmo muy lento, variando sustancialmente de acuerdo a los municipios considerados. En este sentido, Bustos (2016) evalúa los avances registrados luego de tres años de publicada la Ley, indicando que las escasas medidas que se pusieron en práctica las efectuaron, en su mayoría, los distritos del Conurbano Bonaerense. El fomento de créditos para el mejoramiento del hábitat se implementó mediante el desarrollo de tres líneas: 1) un programa de financiamiento para la generación de infraestructura y equipamiento en los barrios, 2) microcréditos para la construcción, refacción y/o ampliación de viviendas familiares y 3) subsidios destinados a ONGs para el financiamiento de proyectos habitacionales y de urbanización. En lo que respecta a la primera línea, durante los años 2014 y 2015, se otorgaron 25 subsidios a los municipios de la RMBA, que en conjunto alcanzaron \$131.884.083⁶. En ese mismo período, se entregaron microcréditos por un total de \$8.970.000, beneficiando a 2.500 familias. Finalmente, para la tercera línea se destinaron \$8.540.407 a subsidios para ONGs, con el objetivo de financiar sus proyectos habitacionales.

Algunos municipios también han desarrollado acciones para generar lotes con servicios, aunque el alcance de estas medidas es todavía bastante acotado. Entre 2014 y 2015, se produjeron un total 3.738 lotes con servicios en toda la RMBA, destacándose en Partido de La Plata, donde se realizaron 1.753 (Bustos, 2016).

A su vez, a nivel nacional, hay que destacar el Decreto n°358 del año 2017, que creó el Registro Nacional de Barrios Populares en Proceso de Integración Urbana (ReNa-BaP). En el mismo, se reconoce la existencia de más de 4.400 asentamientos informales en todo el país, en los que habitan unas cuatro millones de personas, que se encuentran en situación de tenencia irregular. Esta medida resultó de fundamental importancia para el comienzo de un proceso de regularización dominial, ya que estableció la entrega de certificados de vivienda para todos los hogares relevados, lo cual sirve de antecedente para una futura legalización del suelo y los inmuebles. Al igual que con la Ley provincial de Acceso Justo al Hábitat, esta iniciativa se concretó a raíz de la repercusión que tuvo la demanda generada desde las organizaciones sociales, entre las cuales se destaca la CTEP (Central de Trabajadores de la Economía Popular).

⁶ En enero de 2014 un dólar equivalía a 7,87 pesos argentinos. En noviembre de 2015, antes de finalizar el segundo mandato presidencial de Cristina Fernández de Kirchner, un dólar equivalía a 9,60 pesos argentinos.

A su vez, en el año 2018, se aprobó la Ley n°27.453, denominada “Régimen de regularización dominial para la integración socio-urbana”, cuyo principal objetivo se centra en la implementación de una serie de acciones destinadas a mejorar los servicios e infraestructuras de los barrios informales. Además, la legislación declara de utilidad pública a las tierras registradas, suspende los desalojos por un plazo de cuatro años y estipula que al menos un 25% de las obras realizadas, deben ser llevadas a cabo por cooperativas, pertenecientes a la economía popular.

Con respecto a la implementación de esta Ley, hay que mencionar que aún se encuentra en una fase inicial, muy rezagada en relación a las expectativas de las organizaciones sociales. La crisis económica por la que atravesó el país en los últimos dos años del gobierno de Mauricio Macri, la situación vinculada a la pandemia del COVID-19 y una gestión sumamente deficiente, son las razones que explican que el avance haya sido extremadamente lento. Hasta comienzos de 2021, las obras se habían iniciado en sólo unas cien villas y asentamientos. Sin embargo, el problema de la falta de fondos comenzó a destrabarse a partir de la aplicación del impuesto a las grandes fortunas, que dispuso el gobierno nacional, a fines de 2020, y en el cual se estipulaba que un 15% de lo recaudado sería destinado al proyecto de integración socio-urbana de los barrios populares. A raíz de la recaudación de este gravamen, se destinaron unos 50 mil millones de pesos que deberían financiar la urbanización de unos cuatrocientos barrios, en el transcurso de 2021 (Página 12, 17/05/2021).

Ahora bien, luego de haber recorrido las políticas habitacionales de la última década en Argentina, vislumbramos una preocupación mayoritariamente centrada en el acceso a la vivienda, basada en la carencia material, sin una tendencia a revisar las estructuras de poder y de dominación que reproducen desigualdades entre quienes componen la sociedad, para tender a pensar ciudades más inclusivas y democráticas. Por eso, nuestro desafío como nos propone bell hooks⁷ (2020) es encontrar lenguajes comunes para predicar la palabra, generando la necesidad una escritura feminista que le hable a todo el mundo; por eso pensamos desde la perspectiva de género realizar apuntes con ideas disparadoras para desnaturalizar la dominación masculina del espacio, heterocisnormado.

En esa dirección, en el año 2021, se acaba de crear el programa “Habitar en igualdad”, elaborado entre el Ministerio de Desarrollo Territorial y el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, orientado a impulsar políticas habitacionales y de desarrollo urbano. El programa se propone generar líneas de acción que permitan la inclusión, participación y formación de las mujeres y LGBTI+ en los procesos vinculados con el acceso y cons-

⁷ “bell hooks” es un seudónimo que la autora incorpora del nombre de su bisabuela materna (a quién admiraba) que era conocida por su lengua fuerte y audaz. Además decide adoptarlo en minúsculas justamente para diferenciarse de su bisabuela, porque para la autora no es importante su nombre, sino su trabajo.

trucción de viviendas, así como la formación en los oficios asociados y la generación de un espacio urbano más inclusivo.

Por ello, nos resulta importante mencionar algunas ideas disparadoras para reflexionar en ciudades con perspectiva de género, que van un poco más allá de las políticas habitacionales ya enunciadas para Argentina y que nos abre un nuevo horizonte para ciudades más justas e inclusivas.

3. Apuntes para una ciudad con perspectiva de género

En Argentina la población vive, en gran medida, en áreas urbanas. Para el año 2015, según proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la cantidad de habitantes alcanzó 42,4 millones de personas, y la tasa de urbanización ascendió al 94%, situándose entre las naciones más urbanizadas del mundo, por encima de la media de las naciones de Europa y Estados Unidos (Plan Estratégico Territorial, 2011).

Además, según estimaciones de la Secretaría de Vivienda, en nuestro país el déficit habitacional es de 3,5 millones de viviendas, compuesto por 2,2 millones de viviendas deficitarias, 1,1 millones son de hacinamiento semi crítico y 0,2 de hacinamiento crítico (CEDU, 2017).

En el centro de la discusión queda el modelo de desarrollo sustentado por el neoliberalismo, dónde el mercado define a la vivienda principalmente como un bien transable, sometida a las leyes de la oferta y la demanda. En ciudades con altos niveles de fragmentación social y económica, con fenómenos críticos de hacinamiento y extensas zonas carentes de servicios básicos y equipamiento urbano, el derecho a la vivienda para una “fracción importante de la población está mediado por la ambición de acumulación de los agentes inmobiliarios, que cuentan con los recursos suficientes para hacer del suelo urbano un botín de usura y para incidir de manera impropia en el diseño y la implementación de las políticas y los programas de vivienda social en la región” (CISCSA, 2021: 6).

En la práctica cuando se piensan las políticas habitacionales, centradas en el acceso a la vivienda, no se toma la perspectiva de género que nos lleva a interpelar las estructuras de poder y dominación que reproducen jerarquías y desigualdades.

Soto Villagrán (2016) realiza una reflexión crítica diciendo que tanto en los estudios urbanos como en la planificación se ha omitido el protagonismo de las mujeres en la gestión del hábitat urbano. Las mujeres son doblemente excluidas como ciudadanas en la tarea de planificar; de tal forma la planificación y el diseño urbano tienen un carácter eminentemente sexista (Ortiz, 2007), ya que se toma la experiencia masculina como la referencia dada, sin que tenga necesidad de legitimarse.

La geógrafa feminista Leslie Kern (2021), en su obra *Ciudad Feminista*, afirma que los principales responsables de la toma de decisiones en las ciudades siguen siendo en su mayoría hombres, resolviendo desde la política económica urbana hasta el diseño de la vivienda, desde la ubicación de las escuelas hasta los asientos de los autobuses, sin saber y mucho menos preocuparse, por cómo afectan estas medidas a las mujeres. Es decir, muestra un mapa de la ciudad desde una mirada interseccional, exponiendo lo que está oculto a simple vista y propone una ciudad más abarcativa y no sexista.

Las políticas neoliberales que se adoptan en las ciudades están diseñadas para priorizar las ganancias y no las necesidades de las personas, lo que ha provocado una crisis de asequibilidad, privatización de los servicios y hasta de militarización del espacio público.

La vivienda es un derecho humano y colectivo, esencial para una vida plena y digna frente a la mercantilización de los territorios, de la naturaleza y de las personas. Así, resulta necesario exigir el derecho a la vivienda y la ciudad, en contraste con el desarrollo inmobiliario del mercado (CISCSA, 2021:6).

Lo opuesto a este proceso de mercantilización del espacio sería lo que Lefebvre (1969) concebía como “derecho a la ciudad”, es decir, una realidad urbana donde predomine el valor de uso y se imponga la lógica de las necesidades por encima de la lógica rentista de mercado.

La política no puede ser neutral: esto significa que desde su origen debe incluir la diversidad, proponiendo derivaciones que contengan la multiplicidad de identidades y realidades de las mujeres y de las disidencias sexuales, en los complejos escenarios sociales de las ciudades, donde algunas de las problemáticas de acceso a servicios básicos y equipamiento urbano son críticas. “Omitir esta diversidad y dejar el problema de la vivienda adecuada en el ámbito del mercado, tiene impactos definitivos sobre la vida y las oportunidades de las mujeres” (CISCSA, 2021:7).

Se parte de la premisa que considera que el espacio es producido socialmente pero que resulta apropiado de manera particular, generando una confrontación entre la lógica de la acumulación del capital y la lógica de las necesidades de la reproducción de la vida.

Se propone reflexionar, a partir de diferentes situaciones y problemáticas, sobre las articulaciones posibles que pueden generarse entre las ciudades y el territorio, como un todo en relación al fenómeno urbano, pero también en relación a la centralidad del sujeto como constructor de lo social.

También se analiza la producción del espacio como el choque permanente de la diversidad, donde las desigualdades de género refieren a construcciones socioculturales e históricas que presuponen diversas formas de poder.

Es hora de dismantlar lo que damos por sentado sobre las ciudades y de preguntarnos cómo podemos construir ciudades más justas, sostenibles y favorables para las mujeres y las disidencias sexuales.

La inserción de los debates feministas ha sido una ardua lucha constante en medio de sociedades racistas, transhomofóbicas, machistas, masculinistas, y por ende, patriarcal, que nos condujo a la visibilización de las desigualdades, opresiones e injusticias en las ciudades. Cabe remarcar las diferentes escalas a tener en cuenta desde la perspectiva de las vivencias de las personas: la ciudad, el barrio, la vivienda y el cuerpo.

Como plantea Ana Falú (2020), las mujeres habitan múltiples territorios, que están estrechamente interconectados: el territorio cuerpo, el territorio casa, el territorio barrio y el territorio ciudad. Asimismo ésta autora los define de la siguiente manera:

Territorio Cuerpo: el cuerpo de las mujeres como el primer territorio de toma de decisiones para una vida sin violencias, sexualidad y reproducción decididas, identidades y subjetividades respetadas.

Territorio Casa: la vivienda, la tierra como derecho necesario para realizar la vida cotidiana. La consideración de las mujeres por sí mismas no diluidas en la familia.

Territorio Barrio/Comunidad: el espacio de la proximidad, los servicios, equipamientos, infraestructuras urbanas y el valor redistributivo de lo colectivo. Seguridad y participación, espacios vitales y las voces articuladas de las mujeres.

Territorio Ciudad/Metrópolis: el de la accesibilidad, el transporte seguro, intermodal, conectivo. Los espacios públicos de escala, los parques, la educación, la salud, otros.

(Falú, 2020:10)

Para las mujeres, quedarse en casa implica consecuencias particulares en cada uno de estos territorios, debido a las desigualdades socioeconómicas y de género de nuestras sociedades.

La omisión de género refiere a la subvaloración del sujeto (mujeres, disidencias) porque tiende a suponer que la sociedad es neutra, homogénea y no visibiliza la diversidad, que posee un bajo reconocimiento en la producción del hábitat.

La perspectiva de género en el derecho a la ciudad tiene que contemplar el acceso a la vivienda, a ciudades seguras, a poder vivir una vida libre de violencias, a disponer de espacios públicos y de servicios urbanos, como también contar con un transporte de calidad y seguro, además poseer servicios que atiendan el cuidado en la infancia y la adultez.

De esta manera, luego de desarrollar las políticas habitacionales en Argentina, queremos interpelar la ciudad desde la perspectiva de género, dejando algunos apuntes disparadores para trabajar desde la geografía urbana, teniendo en cuenta un análisis crítico de la realidad social, que plantea un espacio mayoritariamente, diseñado con un enfoque androcéntrico y productivista. En general, el énfasis queda puesto en el trabajo remunerado y se deja de lado gran parte de las necesidades relacionadas con el sostenimiento de la vida.

Nos centraremos fundamentalmente en dos ejes para analizar la ciudad con perspectiva de género en tiempos de pandemia. En primer lugar, a partir de las medidas de confinamiento para ralentizar los contagios del virus COVID 19 y, en segundo lugar, el derecho ejercido por las mujeres en el acceso a la vivienda, tomando el caso de la organización “Mujeres sin Techo”.

3.1. La ciudad con perspectiva de género, en tiempos de pandemia: *¿qué pasó con ese quédate en casa?*

El tiempo pandémico se impuso y no podemos dejar de mencionarlo, haciendo un análisis de la profundización de las desigualdades que quedaron expuestas.

Es decir, el coronavirus aparece en un mundo con más de 7.700 millones de personas, que está interconectado globalmente, que es ambientalmente enfermo y que presenta una sociedad crudamente desigual, entonces asistimos a la aceleración de la mayor crisis humana y de salud que conocimos, haciéndonos enfrentar la emergencia del COVID 19 que visibilizó situaciones que estaban silenciadas y que nos interpelan como sociedad.

Estamos ante un fenómeno urbano que aborda tramas de desigualdades extremas y con la recomendación de “quedarse en casa”, como estrategia para luchar contra los contagios del virus, quedó en evidencia que primero hay que poseer una casa. Lo mismo ante la indicación de lavarse las manos con frecuencia, hay que disponer de agua potable. Ni hablar de la medida de aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO: *cuarentenas*), que para poder acatarlas (entre una cantidad de situaciones agobiantes) es imperioso no padecer violencia de género. Como es sabido, han aumentado los casos de violencia de género y los femicidios, dado que las víctimas quedaron confinadas con sus agresores.

Al tiempo que la pandemia nos ha llevado al confinamiento y al ejercicio de tareas diversas desde nuestros hogares -lo cual conlleva la restricción en la circulación de personas más allá del espacio reproductivo-, otras actividades vinculadas a la circulación de la información y del capital en su forma de mercancía y de dinero se han acelerado, alcanzando cada vez mayores puntos en el territorio nacional. Por ejemplo, podemos mencionar el proceso de digitalización creciente de la sociedad a través del pago de servicios mediante plataformas digitales y aplicaciones en teléfonos celulares.

En ese contexto de pandemia, diversas actividades y funciones coexisten en el espacio de los hogares y, por lo tanto, se complejizan y se yuxtaponen acciones tales como: tareas de cuidado, acompañamiento escolar de hijos, la alimentación, el pago de los servicios e impuestos y el trabajo doméstico desde los hogares, que se suma al teletrabajo y trabajo en domicilio. A partir de esos nuevos procesos vividos, tomaremos como ejemplo el trabajo realizado desde la colectiva Geógrafas haciendo Lugar⁸, que propuso desarrollar un Taller de mapeo, en el marco del paro internacional de mujeres trabajadoras para el 8 de marzo de 2021, que pueda dar cuenta de esa nueva realidad social y espacial contemporánea (Figura N°1).

El taller surge de la pregunta disparadora: *¿qué nos pasó con el “quédate en casa”?*. Si bien existe una conciencia importante sobre la relevancia que tuvo ésta recomendación para nuestra salud, esto llevó a una idealización que no contempló las exigencias, tensiones y sobrecarga de trabajo que recayó sobre las mujeres que tuvimos que dar respuesta a todas las necesidades de hijos, adultos y otras personas en el hogar. La salida laboral, por medio del teletrabajo, aumentó las presiones sobre el tiempo de las mujeres, que debieron atender una excesiva jornada laboral completamente desdibujada en cantidad de horas, sumado a las tareas de cuidado en sus hogares.

Ha quedado expuesto que muchas debieron conectarse utilizando sus propios recursos tecnológicos, en viviendas no acondicionadas para realizar el trabajo remunerado. La división sexual del trabajo en la organización cotidiana de las personas en el hogar no da cuenta de reglas administrativas y depende todavía de estereotipos sexistas que profundizan las prácticas patriarcales.

⁸ Geógrafas haciendo Lugar, es una colectiva feminista surgida en la ciudad de Tandil, Argentina en 2018, integrada por mujeres geógrafas que trabajan por medio de mapeos y contramapeos como una nueva forma de comunicar las desigualdades de género que son invisibilizadas por el sistema patriarcal.

Figura N°1

Taller de Mapeo: ¿Qué nos pasó con el quédate en casa?



Fuente: Geógrafas haciendo Lugar, 8/3/21.

La respuesta a la pregunta inicial se formulaba a partir de realizar un plano de su vivienda y mapear las transformaciones que sufrieron esos espacios (hogar) en función del ASPO y los trabajos que realizamos las mujeres durante un día testigo durante la pandemia.

El resultado que arrojó esta experiencia dejó en claro la ruptura de la división territorial y sexual del trabajo que superpuso las temporalidades y las espacialidades en pandemia, llegando a una sobredosis de trabajo en jornadas laborales interminables que superpusieron el teletrabajo, las actividades productivas, reproductivas y de cuidados.

El quedarse en casa bajo estas circunstancias (aunque eficaz para los tiempos epidemiológicos) dejó en evidencia la necesidad de repensar la ciudad, debido a los motivos de profundización de las brechas de desigualdad y el agudizamiento de las violencias hacia las mujeres.

3-2. Mujeres y acceso a la vivienda: el derecho ejercido por “*Mujeres sin Techo*”

Es sabido que las mujeres enfrentan dificultades debido a la brecha salarial (y, por ende, de mantener una vivienda) y, además, asumen, de manera impactante, las tareas de cuidados.

La contribución de Federici (2018) cuando se refiere al patriarcado del salario, es fundamental, porque señala que el trabajo reproductivo es el núcleo sobre el que se sostiene el funcionamiento de la sociedad capitalista, dejando al descubierto la importancia del salario como herramienta de poder. Postulando al trabajo doméstico y la construcción de la familia proletaria como los pilares principales de la producción capitalista, la autora remarca que, aunque no se traduce en un salario para las mujeres, éstas producen lo esencial para el mercado capitalista, que es la fuerza de trabajo.

La perspectiva de género al poner en el centro la vida, afirma las condiciones de su reproducción, que incluye los bienes más básicos, como la vivienda, los alimentos, las tareas de cuidado y la defensa del medioambiente natural y urbano que habitamos; es decir, interpela los mecanismos de poder de las principales vías de acumulación del capitalismo financiero global.

En la actualidad, hay dos miradas hacia la vivienda que están en tensión y que representan polos opuestos: por un lado, tenemos la visión mercantilista hegemónica, que concibe a la vivienda como una mercancía, y, en el lado opuesto, tenemos una concepción que lucha por instituir la como un derecho básico de la ciudadanía (Falú, 2021:42).

Las mujeres (solas, precarizadas, madres solteras, mayores, racializadas, con personas dependientes a cargo, con diversidad funcional, etc.) son las principales afectadas por la ausencia de un derecho a la vivienda adecuada.

En este sentido, es posible indagar en otras formas de propiedad del suelo y la vivienda, que pueden solucionar las limitaciones que hoy posee el derecho a la vivienda: cooperativas, viviendas de propiedad del Estado, *leasing* de propiedad temporal; las cuales deben acompañarse de subsidios y financiación.

En este contexto, analizamos la experiencia de mujeres que se constituyeron en protagonistas en la defensa de ese derecho, como es el caso de *Mujeres sin Techo*, en la ciudad de Tandil. Esta organización gestiona el suelo urbano y construye conjuntos habitacionales

mediante diversos acuerdos con instituciones públicas municipales y provinciales. Su origen está vinculado a la crisis de los años 2001 y 2002, cuando sus integrantes establecen un comedor en el barrio Tunitas, que luego deriva en el abordaje de distintas preocupaciones derivadas de las desigualdades de género, donde se evidenció que una de las carencias recurrentes de las mujeres del barrio era la imposibilidad de tener un techo propio, es decir, de acceder a un hábitat digno, debido a los problemas de hacinamiento, carencia de servicios, precariedad de las construcciones y de situaciones de informalidad.

A raíz de este diagnóstico, en el año 2008, la organización comienza a efectuar diferentes reclamos al Municipio, que incluyeron movilizaciones y protestas, solicitando la apertura de un registro de demanda habitacional en la ciudad y la posibilidad de generar un banco de tierras, para que las personas que no podían acceder al suelo urbano por medio del mercado tuvieran la oportunidad de hacerlo a través una modalidad de pago que estuviese acorde con sus ingresos.

Como resultado de ese intenso proceso iniciado en 2008, *Mujeres sin Techo* logró obtener los primeros ocho lotes a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, que se destinaron a resolver el problema de las personas se encontraban en mayor situación de vulnerabilidad. Sin embargo, aún no contaban con el financiamiento necesario para realizar las viviendas, por lo que debieron establecer gestiones con diferentes dependencias de los gobiernos provincial y nacional, de donde obtuvieron el presupuesto para la construcción. De esta manera, se realizaron las primeras diez viviendas, ocho en los lotes otorgados por el Municipio y dos más, que se destinaron a personas que ya contaban con terrenos. Cabe mencionar que debido a la necesidad de contar con una figura jurídica que le permitiese realizar las gestiones de los proyectos habitacionales emprendidos, se constituyó la asociación civil Corazón Tandilense.

Luego, *Mujeres sin Techo* firmó un convenio con el municipio, por medio del cual se les adjudicaron treinta lotes más, donde se construirían viviendas pre-fabricadas con recursos otorgados por el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (IVBA). Aunque es a partir del año 2011, que emprendió un proyecto de mayor envergadura, que consistió en la compra y urbanización de dos predios para la construcción de un total de 144 viviendas: 48 viviendas en el barrio Villa Aguirre y 96 viviendas en el barrio Tunitas. Además, el conjunto de las 96 viviendas en Tunitas contó con la colaboración del IVBA, que aportó el financiamiento a quince años, con una tasa de interés del uno por ciento anual (Figura N°2). En la actualidad, la organización se encuentra trabajando en un nuevo proyecto, que consiste en la compra de un tercer predio para la realización de 200 nuevas viviendas, cuyos beneficiarios podrán financiar a través de un plan, que incluye montos y facilidades a los que es imposible acceder en el mercado inmobiliario formal.

Figura N°2

Conjunto habitacional de 96 viviendas impulsado por *Mujeres sin Techo*, en el barrio Tunitas. Tandil, 2019



Fuente: ABCchoy (Portal digital de noticias), 21/02/2019.

La experiencia de *Mujeres sin Techo* resulta muy significativa, ya que en los diez años de trayectoria que posee la organización ha logrado construir un mayor número de viviendas que el gobierno municipal. A su vez, también ha demostrado capacidad para concluir los proyectos en lapsos de tiempo razonables y que además se contemple no sólo el acceso a la tierra y a la vivienda, sino también a los diferentes servicios. Desde su perspectiva, entienden que el acceso justo al hábitat implica una serie de derechos que deben ser garantizados.

Es importante fomentar programas de viviendas sociales que no dependan de desarrolladores inmobiliarios con fines de lucro, sino que se basen en las necesidades específicas de las personas que habitan en el lugar, y que tengan en cuenta además, los espacios colectivos públicos que se requieren para el desarrollo de la cultura, el arte, etc.

3.2.1. La vivienda y su diseño

El diseño de las viviendas debe tener en cuenta la manera en que las personas nos relacionamos entre nosotras y, a su vez, con los espacios que habitamos, porque la configuración del espacio físico (vivienda), no es casual, debido a que produce y reproduce la inequidad de género.

Por este motivo, los espacios domésticos en la casa están configurados para favorecer la generación y reproducción de los roles de género, tendiendo a una jerarquización de las relaciones y a una desvalorización e invisibilización de las tareas reproductivas. “En base a los roles de género (constructo social y cultural que asigna obligaciones, comportamientos, pensamientos y capacidades a hombres y mujeres en función de su sexo) se genera una división sexual del trabajo por la cual la mujer se encarga mayoritariamente del trabajo reproductivo, es decir, tareas domésticas y de cuidados” (Álvarez Merino *et al.*, 2020).

Es decir, el diseño tradicional de las viviendas favorece la realización de ciertas actividades (ej: el lugar de descanso luego del trabajo productivo), relegando otras actividades ligadas a los cuidados (ej: lugares sin buena iluminación natural, cocinas pequeñas, tenderos de ropa de difícil acceso). Por eso es muy importante la perspectiva interseccional que tenga en cuenta, la edad, el sexo, la clase social, etc., que ponga la vida en el centro y genere espacios amigables que favorezcan la autonomía de todas las personas y sobre todo que incentiven la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado, para tender a relaciones más igualitarias.

Las desigualdades que ocurren puertas afuera, “se reproducen en el diseño de las viviendas. Por ejemplo, ahora se reconoce la diversidad de hogares, conformado por distintos tipos de familias, pero esto no se ha reflejado en las políticas de vivienda. La concepción maternalista de la política no es suficiente: hay que avanzar para instalar a la vivienda como un derecho, y no como algo vinculado al rol maternal asignado por la sociedad andrógina” (Falú, 2021:42).

Conclusiones

Las políticas habitacionales en nuestro país no sólo deben centrarse en el acceso a la vivienda como una manera de reducir la pobreza y mejorar las condiciones materiales de la población, sino que deben ser debatidas a la luz de las asimetrías de poder, distinguiendo entre el poder como dominación y control sobre los demás, y el poder que es creativo y que valora la vida.

Si bien existe una controversia en el campo de la vivienda popular, ya que se observan propiedades ociosas frente a situaciones de hacinamiento y deterioro de las condiciones de vivienda, este deterioro ha afectado en mayor medida a las mujeres, registrándose a una gran proporción de jefas de hogar viviendo en inquilinatos y amenazadas ante el peligro del desalojo. La pandemia producida por el COVID 19, hace visible la precariedad en la vivienda y demuestra también que cierta parte de la agenda de vivienda ha fracasado.

A partir de la perspectiva de género también se reivindica el diseño de viviendas pensando la interseccionalidad (género, clase, edad, sexo, etnia/raza), ubicando la vida en

el centro, generando espacios conciliadores y favoreciendo la autonomía de todas las personas, así como una mayor corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados, de forma que se puedan generar relaciones más igualitarias.

Generar conocimientos sobre la ciudad, la planificación territorial, el uso del tiempo y el espacio, las condiciones del hábitat en general, desde una mirada de género es un imperativo para las distintas instancias que permitan vincular la producción teórica con las políticas públicas. Desde los gobiernos locales, en tanto responsables de generar acciones que aporten a transformar las condiciones de subordinación e inequidad impuesta por el patriarcado, se requiere asumir un compromiso político y ético para pasar de los enunciados a los hechos.

La falta de planificación urbana y de políticas públicas con enfoque de género restringe el derecho a la ciudad de las mujeres y también las limita al acceso a los recursos y oportunidades económicas que disminuye sus oportunidades de inserción con todo su potencial en el mercado.

En síntesis, las ideas disparadoras trabajadas, tienen la finalidad de colaborar a un proceso de concientización y de sensibilización de las desigualdades y opresiones de género que se expresan espacialmente de manera oculta.

Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ MERINO, S., PLATERO AZPILICUETA, C., OSTOLAZA GONZÁLEZ, C. La vivienda con perspectiva de género. *Revista Ecohabitar*. Colectivo Batiq. España. 2020, N° 66. Disponible en: <https://ecohabitar.org/articulos/la-vivienda-con-perspectiva-de-genero/>

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. *Los créditos hipotecarios en UVAs ya suman \$ 5.000 millones*, 2017. Disponible en: http://www.bcra.gov.ar/Noticias/Los_creditos_UVA_5_millones.asp

bell hooks. *Teoría feminista: de los márgenes al centro*. Traducción: Ana Useros Martín. Madrid. Ed. Traficantes de sueños. Mapas. 1ª ed. en español, 2020, p. 263. Disponible en: <https://www.traficantes.net/libros/teor%C3%ADa-feminista>

BUSTOS, W. *Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat. Su implementación en los partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. En Observatorio del Conurbano Bonaerense, 2016. Disponible en: <http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?p=6379>

CENTRO DE INTERCAMBIO Y SERVICIOS PARA EL CONO SUR ARGENTINA-CISCSA- *Ciudades feministas. Mujeres construyendo movimientos desde sus diversidades (2019-2020)*. Fundación AVP, União Nacional por Moradia Popular, Sur Corporación, Fundación Guatemala, La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. 2021. Disponible en: https://64230343-c594-4150-8f49-0f6e55990e6d.filesusr.com/ugd/15ddb6_ad46b91409f147fe8e782e1e3230f4cf.pdf

CRAVINO, M. C., FERNÁNDEZ WAGNER, R., VARELA, O. Notas sobre la política habitacional en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los años '90. En Andrenacci, L. (org.) *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. La Plata: Ediciones Al Margen, 2002, p. 107-124.

CRAVINO, M. C., DEL RÍO, J. P., DUARTE, J. I. Un acercamiento a la dimensión cuantitativa de los asentamientos y villas del Área Metropolitana de Buenos Aires. En Cravino, M. C. *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008, p. 87-152.

DIARIO ABC Hoy. *Avanza en tiempo y forma la construcción de viviendas de "Mujeres sin Techo"*. Tandil, 2019. Disponible en: http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=154466&titulo=avanza_en_tiempo_y_forma_la_construccion_viviendas_mujeres_sin_techo

DEL RÍO, J. P. El lugar de la vivienda social en el Gran Buenos Aires y su relación con las condiciones de calidad urbana. *XII EGAL*, Montevideo, Uruguay, 2009.

DEL RÍO, J. P. Transformaciones habitacionales en la Región Metropolitana de Buenos Aires. El pasaje del neoliberalismo al neodesarrollismo urbano. *Geograficando*, 2014, N°2, Vol. 10, p. 1-33.

DEL RÍO, J. P., LANGARD, F., RELI, M. Mercado inmobiliario y acceso a la ciudad ¿Por qué no bajan los precios como anunció el sector inmobiliario-constructor platense? En FERNÁNDEZ EQUIZA, A. M. (comp.) *Geografía: el desafío de construir territorios de inclusión*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2014, p. 229-242.

DEL RÍO, J. P. (2016). Tensiones entre hipoteca, suelo y política urbana. El caso del Pro.Cre. Ar en el Partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. *Estudios Socioterritoriales, Revista de Geografía*, 2016, N°19, p. 135-151.

DELLATORRE, R. En vez de tasas subsidiadas, créditos indexados. *Página 12*, 2016. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-303915-2016-07-11.html>

FALU, A. El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad*. Universidad Nacional de Córdoba. 2014, Vol. 1, p.10-28.

FALU, A. ¿La ciudad para quiénes? De mujeres, cuerpos y territorios. *Interquorum*. Perú. 2020, N° 28, p. 7-12.

FALU, A. Enfoque conceptual sobre el derecho a la vivienda. CISCSCA *Ciudades feministas. Mujeres diversas enfrentando las desigualdades y construyendo herramientas feministas de acción en los territorios por Covid 19*. Red Mujer y Habitat de América Latina y el Caribe..Fundación Guatemala. 2021, p. 42. Disponible en: https://64230343-c594-4150-8f49-0f6e55990e6d.filesusr.com/ugd/15ddb6_ad46b91409f147fe8e782e1e3230f4cf.pdf

FEDERICI, S. *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traducción: María Aranzazu Catalán Altuna. 1ª Ed. en español. Madrid: Traficantes de sueños, 2018, p. 121. Disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf

FERNÁNDEZ WAGNER, R. Los límites de las políticas neo keynesianas en el desarrollo urbano y vivienda. En Gargantini, D. (Comp.) *Hábitat, acceso al suelo y financiamiento. Experiencias alternativas de producción socio-habitacional*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2014, p. 29-38.

KERN, L. *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Traducción PRATI Renata. Barcelona: Editorial Bellaterra. Barcelona, 2021, p.185.

LEFEBVRE, H. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península, 1969.

ORTIZ, A. Hacia una ciudad no sexista. Algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. *Territorios*, Bogotá: Universidad del Rosario, 2007, N° 16-17, p. 11-28. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2924331>

OSTUNI, F. *Del FONAVI al "Federal": transformaciones socio-urbanas y respuestas estatales. Algunas reflexiones sobre la política habitacional*. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007.

PÁGINA 12. *50 mil millones de pesos para la urbanización de los barrios populares*. 17/05/2021. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/342000-50-mil-millones-de-pesos-para-la-urbanizacion-de-los-barrios>

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL. República Argentina- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Buenos Aires, 2011, 1ª ed, Vol. 1, p.108.

PINAZO, G. Neodesarrollismo argentino. Un análisis de la economía argentina entre 2003 y 2012: novedades macroeconómicas y continuidades estructurales. En DELFINI, M., MONTES CATÓ, J. (Comp.) *Recomposición del capital y respuestas sindicales en Argentina ¿Hacia nuevas relaciones laborales?* Los Polvorines: Ediciones UNGS, 2015, p. 15-46.

REESE, E. La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina. *Medio ambiente y urbanización*, 2006, N°6, p. 3-22.

RODULFO, M. B. Políticas habitacionales y producción social del hábitat en la Argentina. Encuentros, desencuentros y aprendizajes. *Córdoba: II Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular*, 2007, p. 1-18.

SOTO VILLAGRÁN, P. Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios* [online], 2016, Vol.13, N°32, p.37-56. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632016000300037&lng=es&nrm=iso

VARELA, O. D., FERNÁNDEZ WAGNER, R. El retorno del Estado. Los Programas Federales de vivienda en el AMBA. En CRAVINO, M. C. (Org.) *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Los Polvorines: Ediciones Ciccus y Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012, p. 16-41.

Iquique y la suburbanización en el norte chileno. Apuntes para una mirada al estudio de los bordes urbanos

Iquique a suburbanização no norte chileno.
Notas para um olhar ao estudo das bordas urbanas

Voltaire Alvarado-Peterson¹
Félix Rojo-Mendoza²

Resumen

Explorar las ciudades medias demanda la construcción de recursos conceptuales que permitan advertir sus procesos de transformación urbana. El caso de los suburbios presenta un acervo de estudios de escala metropolitana que, para el caso chileno, invisibiliza contextos y relaciones excepcionales. Iquique, una de las ciudades más importantes del Norte Grande chileno, presenta una suburbanización de dos facetas: una primera, a partir de proyectos subsidiados; y una segunda, generada desde la oferta inmobiliaria de alto valor y sin aporte fiscal. El manuscrito presente propone un concepto para analizar los elementos articuladores de los espacios suburbanos en función de ofertas habitacionales para ambos tipos de vivienda, permisos de edificación y la caracterización de los accesos a servicios de salud, educación, áreas verdes y otros bienes urbanos. El análisis de este componente de información espera construir, además del concepto, una ruta para ingresar en los estudios suburbanos desde las ciudades medias del país y su impacto en la formación de las clases medias.

Palabras clave: suburbio, subsidios, operaciones inmobiliarias, ciudades medias.

Resumo

Explorar cidades médias requer a construção de recursos conceituais que nos permitam perceber seus processos de transformação urbana. O caso dos subúrbios apresenta uma coleção de estudos de escala metropolitana que, no caso chileno, torna invisíveis contextos e relações excepcionais. Iquique, uma das cidades mais importantes do Norte Grande chileno, apresenta uma suburbanização de duas facetas: uma primeira, de projetos subsidiados; e um segundo, gerado a partir da oferta de imóveis de alto valor e sem contribuição fiscal. O presente manuscrito propõe um conceito de análise dos elementos articuladores dos espaços suburbanos em termos de ofertas habitacionais para ambos os tipos de moradia, licenças de construção e a caracterização do acesso a serviços de saúde, educação, áreas verdes e outros bens urbanos. A análise desse componente de informação espera construir, além do conceito, uma rota para entrar em estudos suburbanos das cidades médias do país e seu impacto na formação das classes médias.

Palavras-chave: subúrbio, subsídios, operações imobiliárias, cidades médias.

¹ Universidad de Concepción. Profesor Asociado del Departamento de Geografía. E-mail: voalvarado@udec.cl

² Universidad Católica de Temuco. Profesor Asociado del Departamento de Sociología y Ciencia Política. E-mail: frojo@uct.cl

1. Introducción

De todas las categorías con las que se estudian los procesos urbanos en Chile, el suburbio debe ser de las menos exploradas. Algo de razón hay en ello, toda vez que las periferias resultantes de la expropiación de las clases desposeídas fueron por décadas la tendencia general en las metrópolis del país, siendo también mayoría en los estudios académicos y profesionales (Salcedo, 2010; Fernández, 2018).

Sin embargo, las periferias no constituyen unidades espaciales estáticas. Se trata, más bien, de umbrales porosos, penetrados por prácticas residenciales suburbanas y periurbanas que trastocan sus límites y posibilidades de desarrollo (Johnson, 2016; Miyasaka, 2015). En recientes trabajos, estas transformaciones han sido analizadas para las grandes ciudades del país, levantando categorías de alto valor científico, como postciudad o ciudad invisible, además de las tendencias hacia explorar procesos de contraurbanización atomizados y de mayor aglomeración espacial (Robles, 2009; Naranjo, 2017; Rojo-Mendoza *et al.*, 2020).

El objetivo del manuscrito presente está en proponer una conceptualización para explorar la producción de suburbios en ciudades medias, entendiendo como vehículos de este proceso a los subsidios habitacionales focalizados en las clases medias o sectores emergentes, atendiendo a las denominaciones que la legislación ha generado para ampliar sus coberturas socioeconómicas. A estos se suman aquellos proyectos inmobiliarios de alto valor, cuya participación en el suelo urbano coloca la barrera que fija los límites de las ciudades, tanto en lo simbólico como en lo económico. A partir de este marco de desarrollo, el trabajo explorará algunas de las tendencias de investigación en los espacios suburbanos y crecimiento de ciudades medias por medio de procesos residenciales de diversa escala, con el fin de establecer los límites conceptuales de una categoría capaz de aproximarse a la textura urbana del contexto chileno.

El caso de estudio, situado en la ciudad de Iquique, será analizado a partir de bases de datos socioeconómicos y permisos de edificación disponibles entre 2000 y 2017. Se sumarán a estos componentes la localización de los proyectos residenciales aprobados para el subsidio del Programa de Integración Social y Territorial, DS 19, y el tramo tres del Subsidio Habitacional de Clase Media DS 1³. Para comparar los procesos de formación suburbana, diferenciando ambos continentes residenciales, se considerarán los proyectos de alto valor localizados en la misma ciudad, destacando los de más reciente publicación en el directorio electrónico Portal Inmobiliario⁴.

³ Los Decretos Supremos N°19 y N°1 corresponden a subsidios habitacionales que incorporan hipotecas para alcanzar el valor comercial de las viviendas. Es importante considerar que ambos han sido concebidos para grupos socioeconómicos denominados emergentes, según sus propias regulaciones.

⁴ Portal Inmobiliario (<https://www.portalinmobiliario.com/>) es un sistema de promoción de proyectos inmobiliarios, alquiler y compraventa de viviendas nuevas y usadas. Desde 2017 publica proyectos de vivienda subsidiada, contribuyendo a eliminar el concepto de “vivienda social” por décadas vigente. Sin duda, una cuestión simbólica pero relevante en la producción de estos espacios.

Para la discusión e ideas finales se espera construir un aparato crítico capaz de trasladar la cuestión suburbana al análisis convencional de las ciudades medias. Al mismo tiempo, se pretende evitar que la hegemonía conceptual metropolitana de los estudios urbanos represente, en este caso, la cortina limitadora de los procesos de exploración mesourbanos en las ciudades chilenas.

2. El suburbio como espejo de la modernidad cotidiana

En la atrevida y reciente obra de Keil, el suburbio es ilustrado como el espacio donde tienen lugar las representaciones simbólicas, materiales e intersubjetivas de los tiempos actuales y futuros. Desde una perspectiva “planetaria”, el autor propone romper los márgenes tendenciales del Norte Global en que el suburbio estatuye la fusión estructural de distintas tramas del capital social, económico y cultural, para advertir las dinámicas actuales de expansión en las grandes ciudades africanas, donde el impulso de una clase media más próxima a los circuitos bancarios comienza a participar de los mercados inmobiliarios. Advierte, en este mismo sentido, el ascenso mesocrático de grupos socioprofesionales de alta formación profesional en las ciudades del sudeste asiático, reflatando las aristas de consumo de bienes urbanos por parte de una población que se moderniza siguiendo la ruta de urbanización acelerada que exhibe la región. Finalmente, localiza en Latinoamérica una textura inédita en la ruptura de las periferias del chabolismo, las villas miseria y las periferias para explicar que los procesos de intervención Estado-mercado han comenzado a señalar un mosaico suburbano entre la fusión ciudad-naturaleza y el enrejamiento de las privatopías (Keil, 2018).

Estas miradas entregan una actualidad no advertida en el caso de las ciudades chilenas. Sin embargo, establece el desafío de confeccionar la base de discusión teórica que enlace los procesos dinámicos de clase junto a la estructuración de entidades espaciales que, en lo conceptual, precisan de una lectura crítica.

2.1 Clase y suburbanización

La regla teórica, desde Pahl en adelante, señala que el suburbio es el espacio de producción y reproducción de las clases medias en las ciudades que despegan de las matrices de desarrollo industriales a escenarios asentados en la gestión de bienes y servicios (Pahl, 1968). No debe desconocerse, en todo caso, que en las exploraciones de Bunge estas transiciones no son del todo invisibles, pues en los Estados Unidos del *New Deal* como en la Europa de la posguerra, el suburbio emerge en tanto espacio simbólico de la consolidación económica, política e incluso moral de sus sociedades (Butler y Robson, 2001; Low, 2001; Benach, 2017; Barnes, 2018). Sus cualidades taumatúrgicas, por lo tanto, son asumidas bajo este libreto de regeneración de la modernidad.

Esto último no es menor, pues estas discusiones colisionarán con el ascenso de la gentrificación en el concierto categorial de los procesos urbanos posteriores al impulso de la posguerra, aunque las ideas del *gentry* observasen las mutaciones y rupturas de clase en las áreas centrales de las grandes ciudades (Álvarez-Rivadulla, 2007; Rojo-Mendoza, 2016). El desacople entre ambas categorías no es accidental: la cuestión metodológica las escindió al concentrarse en los conflictos socioresidenciales en el caso de la gentrificación, sumado a la tendencia por advertir la colonización mesocrática de los límites urbanos bajo patrones de homogeneidad morfológica y paisaje, en el contexto del suburbio (Elwood *et al.*, 2017; Taylor y Hochuli, 2017).

La idea de clase social en el marco de las prácticas espaciales suburbanas estriba en estos últimos elementos. Si un sector *yuppie* o *bo-bo* aparecía reforzando la densidad de las áreas centrales, el fondo de la familia moderna ocuparía la zona de contacto entre la ciudad y lo rural estableciendo desarrollos inmobiliarios en los que las actividades productivas de las primeras revoluciones industriales no ingresarían fortaleciéndose, por el contrario, los usos no invasivos del suelo (Davidson, 2008). Siguiendo un patrón de complementariedad, la línea de infraestructura promovió el automóvil y las escuelas de provisión privada por sobre las públicas anulando cualquier posibilidad de integración o equidad en el suburbio, al menos en los casos convencionales del Reino Unido, Norteamérica, Francia y Países Bajos (Brun y Fagnani, 1994; Lang *et al.*, 1997; Karsten, 2007).

La riqueza de formular una categoría suburbana basada en ciudades medias y procesos sofisticados de subsidiarización está precisamente en subvertir estas premisas. Las clases medias referidas en las tendencias clásicas de estudio omiten los impulsos residenciales de los proyectos de propietarización masivas presentes en Latinoamérica, y particularmente en Chile, desde finales de los 1950 en adelante. Entonces, si bien la clase social se construye de cuestiones materiales y simbólicas más próximas a la progresión de proyectos individuales, no puede obliterarse que el Estado juega también un rol central en la base edificatoria de estos espacios.

2.2 Suburbanización por subsidiarización en Latinoamérica y Chile

A la hora de examinar las tendencias de investigación y clasificación suburbana en Latinoamérica, cabe destacar al menos dos hechos de base. El primero es que los impulsos industriales y manufactureros del siglo XX produjeron una redefinición de los márgenes urbanos en gran parte de las ciudades que fueron seleccionadas para emprender estos proyectos de modernización económica. El caso de Puebla en México, a propósito de la actividad automotriz; y las textiles en el Gran Santiago chileno junto a la generación de conjuntos residenciales para sus fuerzas de trabajo ilustran algunos de los impactos espaciales que las orientaciones del desarrollo económico tienen en las ciudades de la región (Vieyra, 2000; Del Romero, 2018).

En un segundo grupo factual se recoge el ascenso de comunidades suburbanas exclusivas, escindidas en lo físico de los márgenes de las ciudades, pero dependientes en todos sus niveles de los núcleos urbanos centrales. Esta lógica, denominada de enrejamiento o de “ciudad vallada” comienza a fortalecerse siguiendo los patrones descritos en los casos mencionados del Norte Global: clase social en consolidación propietaria, división espacial entre lo laboral y lo cotidiano, integración ciudad-ruralidades, entre otros elementos. Es en estos grupos, además, que se aprecian ensamblajes entre los entornos residenciales y un tipo de producción de naturaleza al nivel de paisaje basado en objetos, como es el caso de los countrys en el delta del río Tigre, al norte del Gran Buenos Aires, o las residencias de fin de semana en el Embalse del Peñol en Antioquia, Colombia que, a pesar de la distancia del Gran Medellín, exhibe un significativo tropismo sustentado en las amenidades y negocios turísticos (Pintos y Narodowski, 2012; Ríos, 2017; Borsdorf e Hidalgo, 2013; Scitaroci y Matuhina, 2012).

Pero la historia no es toda lisa. Las estrías de los espacios suburbanos pueden localizarse en los orígenes espurios de las periferias a partir de movilizaciones expoliatorias de gran volumen sobre la población empobrecida de los centros urbanos hacia el exterior de los márgenes de metrópolis y ciudades medias. El caso de Santiago con la erradicación de campamentos hacia las periferias en la década de los 1980 y las tomas de terreno hacia los humedales del sur del centro de Valdivia verificadas desde los 1920 hasta después del terremoto de 1960, por ejemplo, explican el dinamismo controversial de estos espacios en el avance de la producción residencial de los suburbios (Tapia, 2011; Zumelzu *et al.*, 2016).

En esto, el caso chileno permite establecer algunas certezas para edificar el concepto suburbano pretendido en este trabajo. Si la periferia es la unidad espacial representativa de la miseria política ante la especulación inmobiliaria y el “éxito” del modelo urbano chileno, entonces el suburbio sería el proceso de blanqueamiento territorial de estos espacios que ya no estarían emplazados en el margen de las formas urbanas, sino que en medio de sus bordes y las nuevas entidades suburbanas. Entonces, el concepto de suburbio no es liso sino poroso; ni tampoco homogéneo, sino ensamblado entre regímenes de producción residencial privado y subsidiario.

El concepto de suburbio subsidiario que se propone recoge estos puntos de calibración para establecer algunos elementos de base:

a. Los espacios suburbanos no se explican sin la constatación anterior de usos industriales o donde la provisión de infraestructura vial o de servicios de salud fiscales, por ejemplo, fue desarrollada para corregir las precarias condiciones de asentamiento al que arribaron conjuntos residenciales erradicados desde áreas urbanas centrales.

b. La integración ciudad-naturaleza, en los casos en que no se presenta un cambio de usos de suelo desde lo rural a lo urbano, refiere una captura de valor extraída desde el sentido de paisaje y sustentabilidad adicionado a la idea de “vida suburbana”, componente mesocrático de producción espacial de base en la progresión de los desarrollos inmobiliarios masivos.

c. La idea de un suburbio subsidiario, pudiendo ser un ejercicio de integración social y territorial, como los pretendidos en la actual Política Nacional de Desarrollo Urbano chilena⁵, representa en las ciudades medias un vehículo de densificación propietaria hacia estos espacios, en donde las décadas de impulso a la vivienda social enfocada a las clases vulnerables dejó, entre otras características, una porosidad intersticial que es aprovechada por los desarrollos residenciales de alto valor, pero que dadas las actuales regulaciones tendientes a generar mayor integración social y territorial, estaría verificándose el ingreso de nuevas entidades subsidiarias, de forma y fundamento distintas y excepcionales ante las anteriores.

Un concepto de suburbio viene a representar estas condiciones, pero esta vez considerando a las ciudades medias como unidades de análisis requirientes de categorías que permitan advertir la magnitud de los procesos de transformación y desacoples que, entre otros, dan forma a sus espacios. Este concepto propone definir al suburbio como un espacio residencial ensamblado a partir de operaciones inmobiliarias enfocadas en clases medias con capacidad de endeudamiento hipotecario y proyectos residenciales de vivienda subsidiada que se integran por sobre conjuntos de vivienda social que, anteriormente, dieron forma al cierre de las áreas urbanas. Este suburbio, más que representar a una clase media concreta, define los vehículos con los que se está accediendo a una mesocracia residencial desde distintas rutas, entre otras la subsidiaria.

La ciudad de Iquique permite calibrar estas primeras definiciones, por lo que se revisarán a continuación los elementos constitutivos de esta aportación teórica con base a las condiciones urbanas de la capital de la región de Tarapacá.

3. Iquique suburbano

Con la creación de la región de Arica y Parinacota en 2009 se completó de manera silenciosa el proyecto de consolidación urbana de Iquique como la ciudad más relevante del extremo norte chileno. Esta hipótesis proviene de dos hechos centrales en la historia reciente de la ciudad. El primero, la creación de la zona franca de Iquique cuyo fin apunta a convocar la residencia permanente en una ciudad lejana a los centros urbanos mayores de

⁵ El documento íntegro de la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 2014 está disponible en <https://cndu.gob.cl/politica-urbana/> (Acceso 30 de junio de 2021).

Chile; y, segundo, la determinación que Arica es, en sentido geoestratégico, menos relevante que Iquique y Antofagasta (Podestá, 2004). Prueba de ello es que las flotas de combate aéreo de alta tecnología están destinadas en Antofagasta, y que la VI división del Ejército de Chile se emplace en Iquique y no en la frontera con el Perú⁶.

Esta consolidación de Iquique hace relucir consigo otros procesos, anteriores y simultáneos. A inicios del siglo XXI, la creación de la comuna de Alto Hospicio supuso una transición urbana en el modelo de desarrollo iquiqueño, aproximándose a los procesos de urbanización vertical y renovación de las áreas centrales, siguiendo el derrotero de otros polos urbanos que reciben a la población ocupada en labores mineras y energéticas, por ejemplo, Antofagasta (Vergara-Perucich y Texidó, 2018; Imilan *et al.*, 2020). La reconversión de estos espacios determina un alza en el valor de los precios de compraventa sobre unidades residenciales, dejando como única posibilidad de migrar hacia Alto Hospicio a la población con menores recursos, lo que incide también en la estructura de los subsidios habitacionales que reciben.

En un segundo grupo, de los procesos simultáneos, viene la ocupación urbana de los extremos de la ciudad de forma diferenciada, particularmente hacia el sur de esta los desarrollos inmobiliarios de alto valor; y hacia el norte, aquellos cuya provisión depende de subsidios habitacionales para clases medias.

Esta relación señala un proceso de transformación de los anteriores espacios fabriles o logísticos en favor de unidades de vivienda subsidiada, siguiendo la lógica de reestructuración inmobiliaria de casos como São Paulo, donde sectores anteriormente industriales de las periferias comienzan a urbanizarse hacia finales de la década de 1980 utilizando la infraestructura vial, eléctrica y de servicios generales ya disponible (Lencioni, 2017). Al contrario, hacia el sur lo que se advierte define otros usos y paisajes. Este espacio, que históricamente había quedado reservado para proyectos habitacionales de alto valor, enfrenta operaciones que clausuran eventuales programas dedicados a clases medias o emergentes, como les nomina la ley.

Para estas situaciones, deben revisarse dos cuestiones. La primera es la dinámica locacional de los subsidios enfocados a la clase media, en los que se articulan nuevas entidades barriales; y, desde ellas, la transformación socioespacial verificada en la textura de lo que se denomina redes de servicios públicos o de provisión mixta y privada, particularmente salud y educación. Lo contrario sucede hacia el sur de la ciudad, donde priman las operaciones de alto valor y la consecuente clausura de una clase media subsidiarizada.

⁶ Ejército de Chile, Estructura y Organización. Disponible en <https://www.ejercito.cl/estructura-y-organizacion> (Acceso 29 de junio de 2021). La FACH exhibe el grado de aislamiento del F-16 MLU. INFODEFENSA. Disponible en <https://www.infodefensa.com/latam/2020/07/28/noticia-fuerza-aerea-chile-exhibe-capacidad-aireaire.html> (Acceso 29 de junio de 2021).

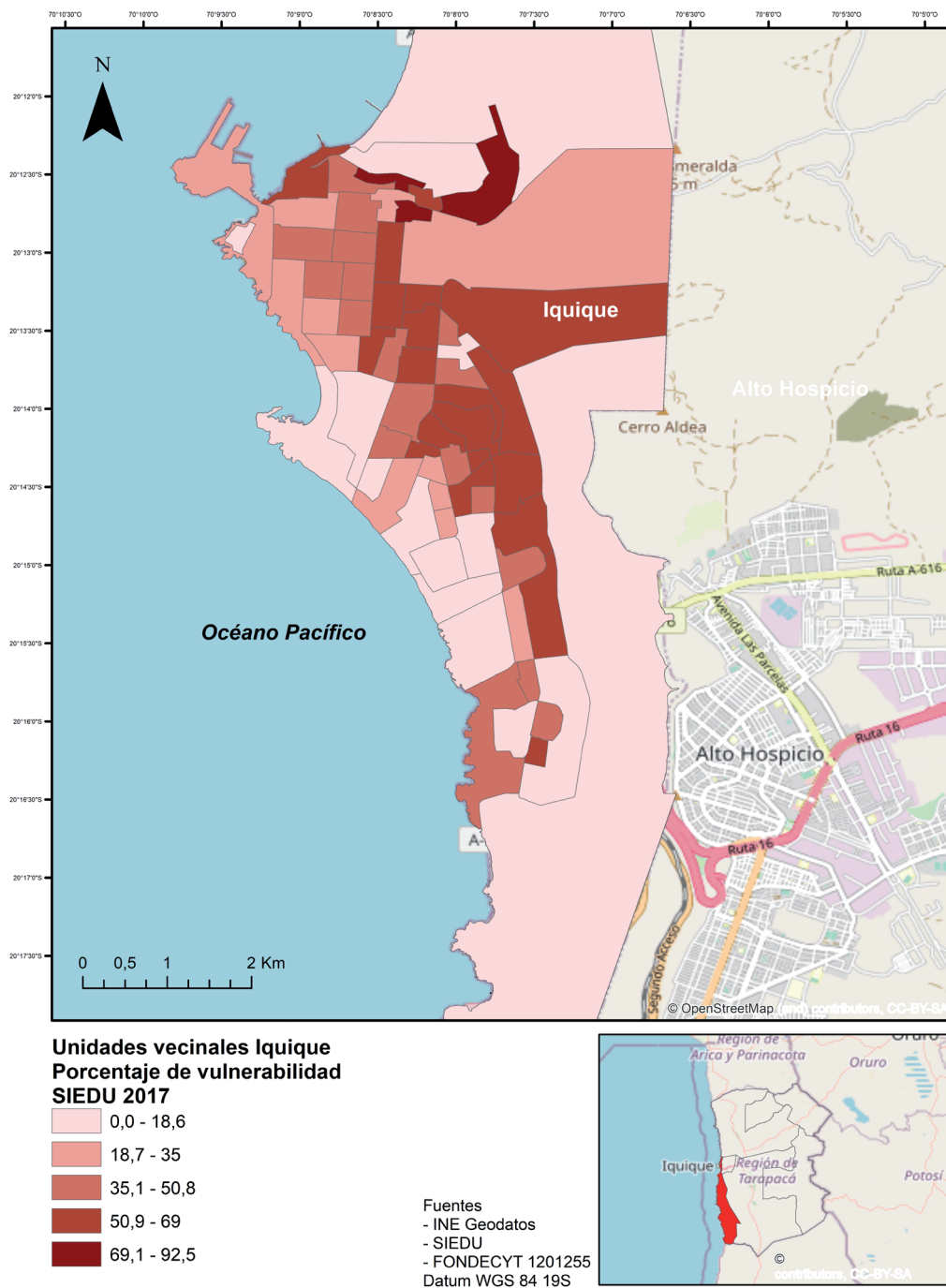
3.1 La textura barrial del suburbio iquiqueño

La exploración de los barrios resulta esencial en la caracterización y análisis de las ciudades medias. En el caso chileno, los procesos históricos de desarrollo urbano, como los emprendidos por la Caja de la Habitación Popular (1939-1952) y la Corporación de Vivienda (1952-1976) señalan el establecimiento de algunas de las principales entidades barriales en las ciudades del país, lo que es aún más evidente a nivel mesourbano.

En Iquique, los continuos desarrollos habitacionales hacia el extremo sur de la ciudad manifiestan una tendencia barrial en la que tiende a disminuir la vulnerabilidad urbana establecida por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano en 2019. Este indicador procesa los factores de localización y acceso en materias como transporte, áreas verdes, escuelas, centros de salud y abastecimiento de bienes de primera necesidad presentes en unidades vecinales, entregando un coeficiente porcentual entendido entre 0 (menos vulnerable) y 100 (más vulnerable)⁷. La siguiente figura señala esta situación en el extremo sur de la ciudad.

⁷ Los datos fueron obtenidos desde el Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU). Disponible en <https://www.ine.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu> (Acceso 28 de septiembre de 2022).

Figura N°1
Caracterización de la vulnerabilidad socioespacial según indicadores SIEDU 2017



Fuente: Elaboración propia con base en indicadores SIEDU (2019).

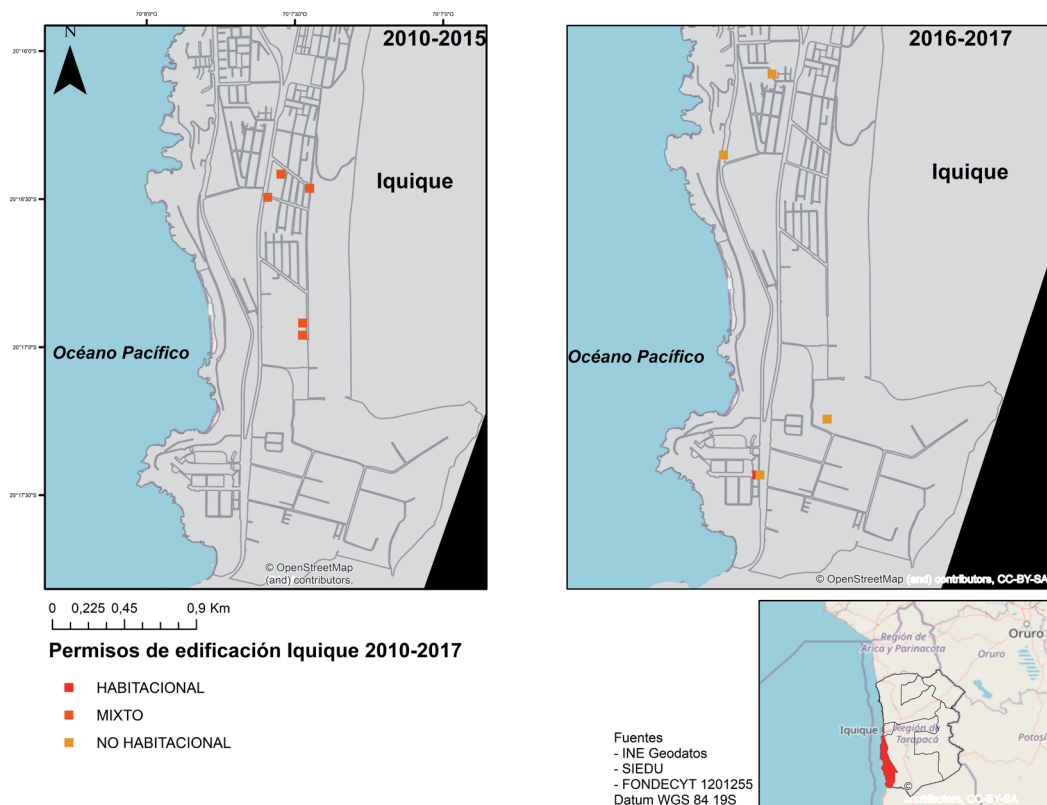
Esta condición se explica por una alta participación de permisos de edificación en la zona desde 2015 en adelante, en los que priman operaciones inmobiliarias de alto valor. Esta conversión espacial hacia usos residenciales refleja una alternativa por consolidar porciones de ciudad por fuera de los márgenes de las áreas centrales, donde las funciones destinadas a los negocios de amenidad, oficinas corporativas o comerciales tienden a ser mayoritarios. Si bien la participación portuaria de Iquique no alcanza los impactos de Arica en lo pesquero o Mejillones en hidrocarburos, no deja de ser un agente litoral relevante en la zona norte de Chile.

La figura anterior describe el componente de vulnerabilidad en los accesos a servicios para las poblaciones de la zona norte de la ciudad, las que están próximas al polo comercial y logístico de Iquique. La presencia del polígono Zona Franca al norte corta el desarrollo suburbano hacia los márgenes del área principal de la urbe, al mismo tiempo que fija un límite interior, el que acoge a los proyectos actuales de clase media que definen los instrumentos subsidiarios vigentes. La carencia de los servicios establecidos por el indicador de SIEDU permite identificar que la provisión desigual de escuelas o servicios de salud primaria, por ejemplo, no se clausura con la llegada de grupos mesocráticos con aporte subsidiario. Esta nueva vulnerabilidad, dadas las debilidades en las redes de servicio y transporte público, es contradictoria con los fundamentos de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, instrumento que reúne los principios orientadores y correctivos con los que estos subsidios han sido concebidos (Alvarado, 2019).

Hacia el sur la tendencia es otra. Si bien en las dos áreas la tendencia es la edificación vertical, tanto usos como volúmenes se oponen. El sector sur presenta índices de vulnerabilidad considerablemente menores respecto al norte y no cuenta con una barrera que suprima la textura urbana y su frente de expansión. En la siguiente figura se refleja esta situación, donde los permisos de edificación agrupados en dos momentos permiten advertir el equilibrio territorial que las dinámicas de mercado le han proveído.

Para el periodo 2010-2015, la tendencia de estos permisos de edificación se aprecia en el volumen y destino de los conjuntos residenciales autorizados, predominando la verticalización y unidades de condominio de menor escala, lo que se ajusta a la convención suburbana mesocrática. Pero en el bienio siguiente, las solicitudes de edificación de este tipo desaparecen de la muestra, consolidándose unidades habitacionales destinadas al comercio, hospedaje y recreación. La siguiente figura y cuadro explicativo señala estos elementos.

Figura N°2
Permisos de edificación sector sur de Iquique 2010-2017



Fuente: Elaboración propia con base a datos INE y SII (2019).

Cuadro N°1
Destino de usos de suelo sector sur de Iquique 2010-2017

Año	Unidades construidas	Pisos edificadas	Torres, Bloques, Casas	Destino
2010	241	13	2	Mixto
2010	221	26	2	Mixto
2010	217	23	1	Mixto
2011	201	18	1	Mixto
2012	168	26	3	Habitacional
2016	1	3	1	Habitacional
2016	1	1	1	Comercial
2016	1	3	1	Recreación
2016	2	2	2	Habitacional
2017	1	7	1	Hospedaje
2017	1	2	1	Comercial

Fuente: Elaboración propia con base en datos SII (2019). Un edificio tiene un máximo de 300 unidades, siendo declarados en conjunto y no por separado. Esto explica la densidad de puntos en la cartografía de la figura anterior.

Estas diferencias, entre otros elementos, advierten la heterogeneidad suburbana que señalan los procesos residenciales en las ciudades medias chilenas. De ahí la importancia de comprender el rol artefactual del Estado en la construcción de un relato material y territorial de clase media, a la vez que no limita el desarrollo inmobiliario más exclusivo, aunque también dedicado a la clase media.

3.2 Diferenciación de precios y la construcción mesocrática de los suburbios

Que los precios de las viviendas materialicen ideales de clase y proyectos de vida no es novedad alguna. Las experiencias basadas en la teoría hedónica de precios para inmuebles habitacionales o comerciales, entre otros usos, destacan el juego que las cualidades de proximidad tienen sobre unidades espaciales determinadas. Retorna el barrio como eje de producción espacial de clase, el que se conjuga frente a otros elementos.

Tanto en Iquique como en otras ciudades medias del país, el subsidio es una herramienta para la renovación urbana, la valorización de espacios degradados y concreción del acceso a la vivienda para familias que, por propia cuenta, no logran acceder al mercado hipotecario o a compraventas al contado. El modelo subsidiario chileno, ampliamente estudiado, señala un mecanismo de competencia entre personas naturales, a su vez representantes de grupos familiares, cuyas condiciones socioeconómicas son ponderadas para ingresar a un concurso anual al que se postula para acceder a la vivienda en propiedad. Este mecanismo depende de tres factores: ahorro, hipoteca y subsidio. La tendencia general, desde 2011 a la fecha, es que los programas de subsidio consideren en todos sus niveles a la hipoteca, desechando paulatinamente al sistema de acceso sin deuda o reduciéndolo solo a

los casos de proyectos colectivos, como es el caso de DS 49⁸ y la participación de comités de vivienda (Fuster-Farfán *et al.*, 2021).

La zona norte de Iquique expresa las condiciones primeras de este aparato subsidiario. Producir vivienda en áreas con histórica dedicación productiva permite generar ofertas habitacionales de rápido acceso y concurso. Los tres proyectos localizados están considerados en el rango de los subsidios de clase media, anteriormente denominados sectores emergentes, donde la hipoteca es requisito de entrada para acceder a la vivienda. En el caso del DS 19, Programa de Integración Social y Territorial permite adquirir unidades residenciales de hasta 2.200 unidades de fomento (UF correspondiente a USD 90.166) siendo el rango de aporte fiscal entre 125 y 350 UF (USD 5.123 a 14.344) (Alvarado, 2019). Por otro lado, el DS 1⁹ en su tercer tramo tiene características similares de acceso, con la salvedad que considera elementos de localización regional, lo que aumenta en la región de Tarapacá el monto máximo de valor por unidad residencial subsidiable hasta las 2.400 UF. Una muestra del actual panorama en la oferta inmobiliaria de subsidios en Iquique no sólo caracteriza el empeño por convocar a estos proyectos, también refuerza la impronta mesocrática de estas operaciones en barrios de renovación urbana, ya que no se localizaron proyectos actuales asociados a conjuntos de vivienda sin deuda (Cuadro N°2).

Cuadro N°2
Subsidios Sectores Medios DS 1, Tramo 3 y DS 19, 2019-2020

Año de oferta	Nombre de proyecto	Tipo	Subsidio
2019	Edificio Nueva Sotomayor	Departamento	DS 19
2020	Pedro Prado	Departamento	DS 1, Tramo 3
2020	Edificio Lynch	Departamento	DS 1, Tramo 3

Fuente: Elaboración propia con base a datos Portal Inmobiliario (2021)

En la situación de las viviendas por fuera de los subsidios, la relación de precio y localización encaja con el contexto de vulnerabilidades barriales descrito en la Figura N°1. Hacia el sur de la ciudad se desarrollan operaciones inmobiliarias de alto valor (ver Cuadro N°3), que inciden en la creación de otra textura suburbana, correspondiente a la proximidad con el borde litoral de amenidad y no productivo, como sucede en el norte. Además, según los indicios del Cuadro N°1, la destinación de los suelos se aproxima a la idea convencional del suburbio, en la que priman los usos no productivos del espacio urbano, con el fin de sostener un modelo de vida funcional a los tiempos no ocupados.

⁸ El Decreto Supremo N°49 ha estado focalizado en la gestión de acceso a la vivienda para grupos organizados de familias, denominados Comités de Vivienda. En estos casos, la contratación de hipotecas es marginal siendo el ahorro previo el aporte que colocan las personas que lo adjudican.

⁹ En el caso del Decreto Supremo N°1, se considera a la región de adjudicación como factor para aumentar el aporte subsidiario. Esto aplica en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Atacama (Norte Grande); y la Provincia de Chiloé (Sur).

En el caso de Barrio Parque, la proximidad con la costa establece este vínculo ciudad-naturaleza suburbano verificado en otras ciudades medias del país, como Pucón y Villarrica (Salazar *et al.*, 2017). En estos casos, la confusión entre amenidades y vida cotidiana se verifica en el negocio de las exclusividades, entre quienes pueden acceder a bienes con estas características y, por lo tanto, excluyen en lo simbólico los que no alcanzan a participar de él.

El Cuadro N°3 expone el margen de inicio de los precios para esta oferta residencial, cuyo rol en la producción del espacio suburbano permite señalar la frontera con la que comienza el fin de la zona urbana consolidada de Iquique, al mismo tiempo que consolida esta idea inicial de consolidación suburbana de las ciudades chilenas, en que lo natural participa de modo objetivado en el desarrollo de las mesourbes.

Cuadro N°3

Proyectos inmobiliarios sin subsidio, sector sur de Iquique

Año de oferta	Nombre de proyecto	Tipo	Inicio UF
2021	Edificio Costanera Huayquique	Departamento	4.182 (USD 170.721)
2021	Edificio Barrio Parque	Departamento	15.530 (USD 633.980)

Fuente: Elaboración propia con base en datos Portal Inmobiliario (2021).

Ambas situaciones suburbanas, tanto en el norte como en el sur de Iquique, permiten explicar esta relación en lo espacial de la clase media como proyecto subsidiario y privado en condiciones de ciudad media, visibilizando características que posibilitan la construcción de un aparato crítico capaz de establecer una definición para el suburbio de las ciudades chilenas.

4. La aproximación conceptual del suburbio en las ciudades medias chilenas

Las evidencias expuestas y procesadas en función de los lineamientos definidos por el manuscrito permiten señalar una ruta teórica para comprender las zonas suburbanas en el contexto de ciudades medias chilenas desde el caso de Iquique. Para ello, se consideran algunos postulados sintéticos de discusión.

El subsidio es una herramienta para edificar una idea de clase media. Si bien no logra competir con los registros de precio para la oferta inmobiliaria sin aporte fiscal, la capacidad de producción de vivienda para la renovación y valorización de espacios urbanos es relevante. El borde la zona franca de Iquique podría extrapolarse a casos similares, como Llolleo en la comuna de San Antonio, donde la anterior zona industrial ha transitado hacia

lo residencial por la vía de subsidios DS 1 tramo 3 y DS 19, también en zonas suburbanas y próximas a la ribera del río Maipo, frontera natural con la comuna de Santo Domingo¹⁰.

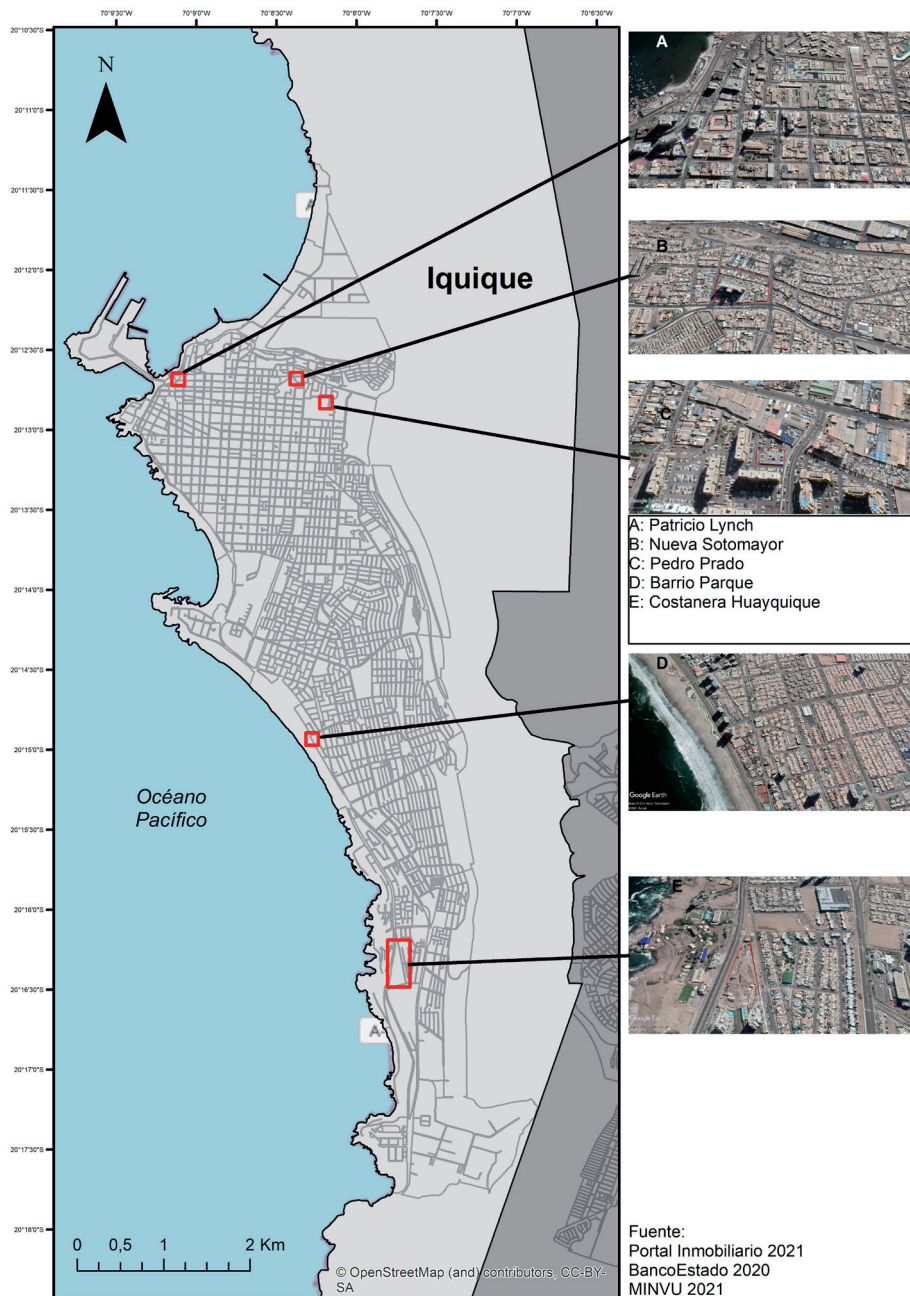
En segundo término, la vinculación naturaleza-ciudad construye una representación de valor que es capturada por las operaciones habitacionales de alto precio. Tanto Barrio Parque como Huayquique representan estas condiciones de fusión amenidad-vida cotidiana que reflejan la situación mesocrática que se pretende instalar. En este caso, la clase media opera en tanto vehículo para la proyección del bienestar territorial, un vestido de acero que blindas las porosidades que, en el caso de las zonas periurbanas, tienden a generar conflictos entre usos de suelo y regímenes de propiedad, como es el caso de Temuco (Rojo-Mendoza *et al.*, 2022).

En este mismo punto, la suburbanización por la vía de los subsidios no alcanza a tocar la naturaleza. Si bien la condición marítima de Iquique podría de facto compensarlo, no es comparable el acceso al borde costero bajo regímenes de uso focalizado en las amenidades abiertas que, en contextos productivos portuarios, como sucede hacia el norte de la ciudad. Esta lógica de ocupación es la que resalta en la construcción de esta conceptualización de los suburbios. No se trata de una función unívoca que resalta solo condiciones de vida; es, también, la formulación diferencial de la ocupación propietaria de la vivienda bajo factores de entrada opuestos y excluyentes.

Finalmente, en un tercer punto, la idea mesocrática de las ciudades medias se hace visible en función de los proyectos de ciudad que emergen dentro de ella. Los permisos de edificación revisados en la zona sur de Iquique señalan esta orientación vocacional de los territorios municipales en favorecer usos de una clase por sobre otros. En ambos casos, el impulso mesocrático de los territorios está marcado por rutas diferentes en el precio, pero no en los fines. La construcción del espacio residencial es clave para definir los giros en los modelos de desarrollo que adoptan los municipios, que actúan con base a la atracción de inversión y a la consolidación de la propiedad residencial como blindaje ante usos no deseados del suelo. La Figura N°3 sintetiza este juego de localizaciones y la dinámica de suburbio descrita en el manuscrito.

¹⁰ Estas constataciones forman parte de los resultados preliminares del proyecto FONDECYT de iniciación 11220778 “Geografías de la suburbanización propietaria en el centro sur de Chile. Estructura subsidiaria residencial y socioespacialidades del bienestar (1990-2022)”.

Figura N°3
Proyección de desarrollos inmobiliarios en Iquique a 2021



Fuente: Elaboración propia con base en datos Portal Inmobiliario (2021) y Banco Estado (2020).

El suburbio de las ciudades medias chilenas puede definirse como un espacio transaccional, localizado en los márgenes territoriales y naturales de ciudades, donde se conjugan condiciones de acceso, barrio y naturaleza habitadas por grupos mesocráticos adquirentes de propiedad residencial bajo regímenes subsidiarios y de provisión particular. En el caso de los primeros, la participación del Estado en la generación de la oferta residencial opera en favor de la renovación urbana, mientras que en los segundos definen la frontera de lo exclusivo en las zonas urbanas. Esta definición, como primera aproximación, busca relevar a los agentes y los resultados de producción de ciudad en los que convergen intereses diversos pero adyacentes entre sí: participar de la ciudad y pertenecer al amplio nicho de la clase media.

5. Consideraciones finales

La discusión de los suburbios en ciudades medias debe transitar hacia generar un conjunto de categorías y técnicas analíticas que permitan advertir la textura de estos espacios por fuera de las convenciones metropolitanas. Las periferias, por ejemplo, han sido revisadas en función de procesos expoliatorios en el caso chileno, sin considerar que los conjuntos residenciales edificados bajo procesos de este tipo podrían estar ensamblados en esta nueva unidad suburbana. La capacidad de reproducción de la propiedad a través de los subsidios habitacionales y su enfoque mesocrático reflejan la intención de insertar en medio de los paisajes de la conculcación, generados por décadas de urbanización neoliberal.

Una agenda probable de trabajo precisa de establecer el sentido de los suburbios como espacios flexibles, transaccionales, donde se cruzan las relaciones de clase y proyecto político. Esto último, dada la importancia de los municipios, unidad de administración de gobierno esencial en la comprensión territorial.

De manera complementaria, debe destacarse que las clases medias se pretenden insignias de los modelos de progreso y desarrollo que las sociedades urbanas han decidido para sus fines de bienestar. La idea de un *New Deal*, como ha sido anteriormente señalado, estatuye esa finalidad de articulación entre lo público y lo privado en espacios conjuntos, aunque las iniciativas no se toquen entre sí.

Finalmente, la producción del espacio no debe desatenderse ya que la racionalidad de los subsidios habitacionales se radica en la materialización de un proyecto político que releve posibilidades más que clausuras. Al igual que en las operaciones inmobiliarias de alto valor, no se trata sólo del objeto-vivienda convertido en propiedad; es, también, el sentido de progreso que se le otorga a la función urbana. Este espacio transaccional es el que define las reglas del bienestar visibles en las ciudades medias.

Agradecimientos

Este trabajo fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) en el marco del proyecto FONDECYT Regular N°1201255, “Los gustos espaciales en la producción de espacios urbanos dentro del Chile neoliberal: el caso de las conurbaciones de Temuco-Padre Las Casas e Iquique-Alto Hospicio”. Forma parte también de los hallazgos iniciales del proyecto FONDECYT de Iniciación N°11220778 “Geografías de la suburbanización propietaria en el centro sur de Chile. Estructura subsidiaria residencial y socioespacialidades del bienestar (1990-2022)”.

Referencias bibliográficas

ALVARADO, V. El bienestar en el Estado neoliberal: escenarios de la propiedad en el Gran Santiago. *CUHSO*, 2019, Vol. 29, N°2, p. 13-35.

ÁLVAREZ-RIVADULLA, M. J. Golden Ghettos: Gated Communities and Class Residential Segregation in Montevideo, Uruguay. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 2007, Vol. 39, N°1, p. 47–63.

BARNES, T. J. A marginal man and his central contributions: The creative spaces of William (‘Wild Bill’) Bunge and American geography. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 2018, Vol. 8, N°50, p. 1697-1715.

BENACH, N. (Org.). *William Bunge: Las expediciones geográficas urbanas*. Madrid: Icaria, 2017.

BORSODORF, A., HIDALGO, R. Mountains and the Sea: An Analysis of the 2010 Real Estate and Retail Sectors in the Metropolitan Region of Valparaiso-Viña Del Mar, Chile. *Mountain Research and Development*, 2013, Vol. 33, N°3, p. 332–338.

BRUN, J., FAGNANI, J. Lifestyles and Locational Choices—Trade-Offs and Compromises: A Case-Study of Middle-Class Couples Living in the Ile-de-France Region. *Urban Studies*, 1994, Vol. 31, N°6, p. 921–934.

BUTLER, T., ROBSON, G. Social Capital, Gentrification and Neighbourhood Change in London: A Comparison of Three South London Neighbourhoods. *Urban Studies*, 2001, Vol. 38, N°12, p. 2145–2162.

DAVIDSON, M. Spoiled Mixture: Where Does State-Led ‘Positive’ Gentrification End? *Urban Studies*, 2008, Vol. 45, N°12, p. 2385–2405.

DEL ROMERO, L. Cartografías de la desigualdad: una década de conflictos de vivienda y nuevas resistencias en Santiago de Chile. Análisis del conflicto de la Maestranza de San Eugenio. *EURE*, 2018, Vol. 44, N°132, p. 47-66.

ELWOOD, S., LAWSON, V., SHEPPARD, E. Geographical Relational Poverty Studies. *Progress in Human Geography*, 2017, Vol. 41, N°6, p. 745-765.

FERNÁNDEZ, S. La vivienda popular en Chile urbano (1880-1930). Un estado de la cuestión interdisciplinario. *Historia*, 2018, Vol. 51, N°1, p. 227-251.

FUSTER-FARFÁN, X., ALVARADO, V., HIDALGO, R. ¿Es posible vivir juntos? Conflictos por la vivienda en el Gran Santiago. *Bitácora Urbano Territorial*, 2020, Vol. 31, N°1, p. 27-40.

IMILÁN, W., OSTERLING, E., MANSILLA, P., JIRÓN, P. El campamento en relación con la ciudad: informalidad y movilidades residenciales de habitantes de Alto Hospicio. *INVI*, 2020, Vol. 35, N°99, p. 57-80.

JOHNSON, L. The Subaltern Stays Silenced: Postcolonial Perspectives on Global Cities. *Dialogues in Human Geography*, 2016, Vol. 6, N°3, p. 273-277.

KARSTEN, L. Housing as a Way of Life: Towards an Understanding of Middle-Class Families' Preference for an Urban Residential Location. *Housing Studies*, 2007, Vol. 22, N°1, p. 83-98.

KEIL, R. *Suburban Planet*. Cambridge: Polity, 2018.

LANG, R., HUGHES, J., DANIELSEN, K. Targeting the Suburban Urbanites: Marketing Central-city Housing. *Housing Policy Debate*, 1997, Vol. 8, N°2, p. 437-470.

LENCIONI, S. *Metrópole, Metropolização e Regionalização*. Rio de Janeiro: Consequência, 2017.

LOW, S. M. The Edge and the Center: Gated Communities and the Discourse of Urban Fear. *American Anthropologist*, 2001, Vol. 103, N°1, p. 45-58.

MIYASAKA, C.R. Construir en los suburbios: los conflictos entre los trabajadores y el poder público municipal. Río de Janeiro, inicios del siglo XX. *Trashumante*, 2015, N°6, p. 58-80.

NARANJO, G. *La expansión urbana en Chacabuco: hacia la redefinición de un nuevo territorio, 1980-2010*. Tesis, Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2017.

PAHL, R.E. The Rural-Urban Continuum. En R.E. PAHL (Ed.). *Readings in Urban Sociology*. Exeter: Pergamon Press, 1968, p. 263-297.

PINTOS, P., NARODOWSKI, P. (Eds.). *La privatopía sacrílega: Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján*. La Plata: Imago Mundi, 2012.

PODESTÁ, J. Claves para entender el desarrollo de la región de Tarapacá. *Revista de Ciencias Sociales*, 2004, Vol. 14, p. 20-35.

RÍOS, D. Aguas turbias: los nuevos cuerpos de agua de las urbanizaciones cerradas de Buenos Aires (Argentina). *Cuaderno de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 2017, Vol. 26, N°1, p. 201-219.

ROBLES, M.S. *Nuevas tendencias de localización de la clase-alta, media-alta y media en el Área Metropolitana del Gran Santiago 1992-2002: impacto en el patrón clásico de localización de los grupos socioeconómicos en la ciudad de Santiago*. Tesis, Magíster en Desarrollo Urbano, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.

ROJO-MENDOZA, F. La Gentrificación en los estudios urbanos: una exploración sobre la producción académica de las ciudades. *Cadernos Metrópole*, 2016, Vol. 18, N°37, p. 697-719.

ROJO-MENDOZA, F., ALVARADO-PETERSON, V., OLEA-PENALOZA, J., SALAZAR-BURROWS, A. Definiendo el Temuco metropolitano: Consideraciones para un nuevo modelo de urbanización extendida en la Araucanía. *AUS*, 2020, N°27, p. 41-49.

ROJO-MENDOZA, F., SALINAS-SILVA, C., ALVARADO-PETERSON, V. The end of indigenous territory? Projected counterurbanization in rural Protected Indigenous Areas in Temuco, Chile. *Geoforum*, 2022, Vol. 133, p. 66-78.

SALAZAR, G., FONCK, M., IRARRÁZAVAL, F. Paisajes en movimiento: sentidos de lugar y prácticas interculturales en ciudades de la región de la Araucanía, Chile. *Chungará*, 2017, Vol. 49, N°2, p. 251-264.

SALCEDO, R. The Last Slum: Moving from Illegal Settlements to Subsidized Home Ownership in Chile. *Urban Affairs Review*, 2010, Vol. 46, N°1, p. 90-118.

SCITAROCI, B., MATUHINA, N. Landscape urbanism new spatial paradigm. *Prostor*, 2012, Vol. 20, N°1, p. 106-117.

TAPIA, R. Vivienda social en Santiago de Chile. Análisis de su comportamiento locacional, período 1980-2002. *INVI*, 2011, Vol. 26, N°73, p. 105-131.

TAYLOR, L., HOCHULI, D. Defining greenspace: multiple uses across multiple disciplines. *Landscape and Urban Planning*, 2017, N°158, p. 25-38.

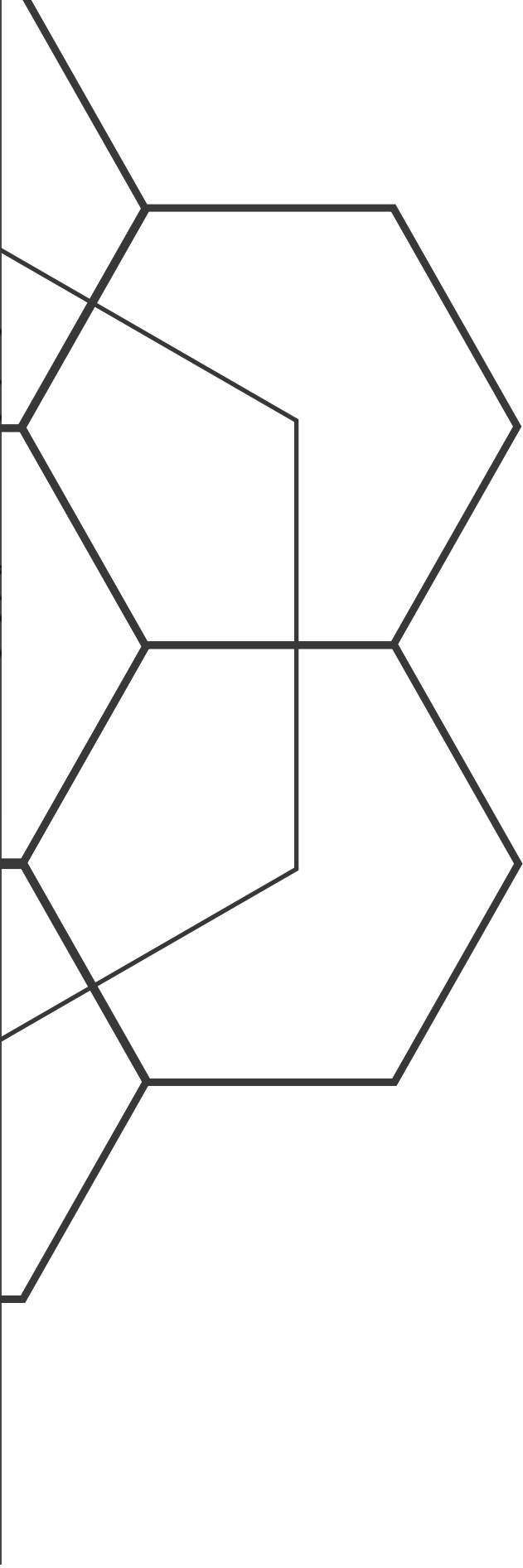
VERGARA-PERUCICH, J.F., TEXIDÓ, A. Hacia la utopía concreta: crítica y prospección para la Ciudad Puerto de Antofagasta, Chile. *Revista de Urbanismo*, 2018, N°39, p. 1-24.

VIEYRA, J.A. Reconversión industrial, gran empresa y efectos territoriales: el caso del sector automotriz en México. *EURE*, 2000, Vol. 26, N°77, p. 25-47.

ZUMELZU, A., BURGOS, R., NAVARRO, S. Expansión periférica y procesos de centralidad en Valdivia entre 1900-2015: un análisis desde la perspectiva de la sintaxis del espacio. *AUS*, 2017, N°19, p. 24-30.



AUTORAS Y AUTORES



Vicente Aprigliano Fernandes

Profesor Auxiliar en la Escuela de Ingeniería de Construcción y Transporte de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Posdoctorado en el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Geografía por la Eberhard Karls Universität Tübingen, Alemania. Magíster en Ingeniería de Transporte en la Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Brasil, y Geógrafo, titulado de la UFRJ. Desarrolla investigación transversal a la geografía del transporte, geografía económica y geografía urbana.

Voltaire Alvarado-Peterson

Profesor Asociado del Departamento de Geografía, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción, Chile. Doctor en Geografía y Magíster en Geografía y Geomática por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Profesor de Historia y Ciencias Sociales por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Investigador responsable ANID-FONDECYT de Iniciación N°11220778 “Geografías de la suburbanización propietaria en el centro sur de Chile. Estructura subsidiaria residencial y socioespacialidades del bienestar (1990-2022)” y Coinvestigador ANID-FONDECYT Regular N°1201255 “Los gustos espaciales en la producción de espacios urbanos dentro del Chile neoliberal: el caso de las conurbaciones de Temuco-Padre Las Casas e Iquique-Alto Hospicio”.

Carme Bellet Sanfeliu

Catedrática en Geografía Humana en el Dep. de Geografía y Sociología de la Universitat de Lleida. Directora adjunta de la Cátedra UNESCO “Ciudades intermedias: urbanización y desarrollo” y coordinadora de proyectos de investigación que, sobre ciudades medias, han ido reuniendo investigadoras/es de siete universidades españolas desde 2019. Los dos últimos proyectos en convocatorias competitivas financiados por la Agencia Estatal de Investigación - Gobierno de España son: “Evolución de las políticas urbanísticas municipales:1979-2019. 40 años de Ayuntamientos democráticos” (RTI2018-096435-B-C21+C22) y “Fragmentación y segregación socioespacial en las ciudades medias españolas y sus áreas urbanas: 2001-2021“(PID2021-124511NB-C21+C22).

Paula Boldrini

Arquitecta, Doctora en Ciencias Sociales y Magister en Psicología Social (UNT). Investigadora Adjunta del CONICET en el Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH-UNT-CONICET). Docente de grado en las materias Ordenamiento Territorial, Hábitat Popular y Hábitat Participativo y Coordinadora Académica de la Diplomatura en Producción Social del Territorio (todas de la UNT). Consejera directiva de la Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda Popular (ULACAV). Coordinadora el Programa Mejora Participativa del Hábitat (MHAPA). Sus estudios están orientados hacia fenómenos territoriales vinculados con la desigualdad, haciendo hincapié en procesos sociales de mejora del hábitat participativos. Es autora de artículos científicos, libros y capítulos de libro.

Josefina Inés Di Nucci

Profesora y Licenciada en Geografía. Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Tandil. Magister en Ciencias Sociales, 2008, por la misma Universidad. Doctora en Geografía, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. 2011. Actualmente es: Investigadora Adjunta del CONICET (IGEHC-UNCPBA); Directora del Departamento de Geografía de esa universidad y Profesora adjunta ordinaria en FCH UNCPBA. Docente-investigadora: categoría III (SPU).

Cristián Henríquez Ruiz

Profesor Titular del Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Chile (PUC). Doctor en Ciencias Ambientales del Centro EULA-Chile (Universidad de Concepción), Diplomado en Gestión Ambiental Municipal y Geógrafo de la PUC. Sus principales líneas de investigación son la sustentabilidad urbana, las ciudades medias y el análisis espacial de cambio de uso de suelo con técnicas geomáticas. Es investigador asociado del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS) y del Centro de Cambio Global UC. Miembro del Grupo Asesor de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas (SOCHIGEO) y de la Red de Investigadores sobre Ciudades Medias (ReCiMe).

Rodrigo Hidalgo

Profesor e investigador de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en geografía humana por la Universidad de Barcelona. Ha centrado su labor de investigación en la geografía de los procesos de transformación neoliberal de los espacios urbanos chilenos. En 2014 recibe el Premio Nacional de Geografía otorgado por la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas. Actualmente es jefe de Programa del Doctorado en Geografía (Pontificia Universidad Católica de Chile). Asimismo, es Director de la Revista de Geografía Norte Grande y editor de la serie Geolibros. Dirige el Laboratorio Urbano y participa de diversos proyectos de investigación en Chile y América Latina.

Diana Lan

Profesora y Licenciada en Geografía en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil-Argentina, Magister en Geografía, Universidad de Montreal- Canadá y Doctora en Geografía- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Profesora Titular Exclusiva del Departamento y Carrera de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas- UNCPBA (sede Tandil). Coordinadora de la Cátedra Libre «Género, Sexualidades y Violencia»- FCH-UNCPBA y Directora del “Centro de Investigaciones Geográficas”, que forma parte del “Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales”, Unidad Ejecutora de doble dependencia UNCPBA/ CONICET. Integrante de la Red de investigación sobre ciudades medias (ReCiMe).

Josep Maria Llop Torné

Arquitecto-Urbanista, formado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña. Coordinó entre 2005-2007 dentro del proyecto europeo URB-AL sobre control de la urbanización, el libro “Instrumentos de redistribución de la renta urbana” junto a 5 ciudades y la CEPAL. Director de la Cátedra UNESCO sobre

las “Ciudades Intermedias–Urbanización y Desarrollo” (2009-2021). Fue alcalde adjunto del Ayuntamiento de Lleida entre 2003-2007. Tiene el Primer Premio de Urbanismo de Cataluña en 1999, otorgado por la Societat Catalana d’Ordenació del Territori y la Medalla del Colegio de Arquitectos de Cataluña, en 2010, por la proyección nacional e internacional de su trabajo en Urbanismo. Fue profesor de las Universidad de Lleida y participa en el Máster de la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona. Participa como experto en United Cities Local Governments y ONU-HABITAT en Hábitat.3 (Quito, Ecuador, 2016).

Doralice Sátyro Maia

Possui Graduação em Geografia (bacharelado) pela Universidade Federal da Paraíba (UFPB), Mestrado em Geografia pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC) e Doutorado em Geografia Humana pela Universidade de São Paulo (USP). Realizou Pós-Doutorado em Geografia Humana na Universidad de Barcelona (Espanha) e em Planejamento Urbano e Regional na Universidade Federal do Rio de Janeiro (IPPUR/UFRJ). É professora titular da UFPB, na qual integra o corpo docente permanente dos Programas de Pós-Graduação em Geografia e em Arquitetura e Urbanismo. É coordenadora do Grupo de Estudos Urbanos (GeUrb/UFPB/CNPq) e vice-coordenadora da Rede de Pesquisadores sobre Cidades Médias, a partir da qual coordena o projeto “Urbanização Contemporânea: reestruturação e desigualdades socioespaciais” (PRONEX/FAPESQ-PB/CNPq). Pesquisadora do CNPq (Bolsista Produtividade PQ).

Matilde Malizia

Licenciada en Trabajo Social y Doctora en Ciencias Sociales con orientación en Geografía (UNT). Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Territoriales y Tecnológicas para la Producción del Hábitat (INTEPH, UNT-CONICET). Coordina el área urbana del Programa de Mejora Participativa del Hábitat (MHAPA) y es consultora en el área social en proyectos gestionados por Fundación ProYungas. Su interés se centra en el estudio de procesos territoriales, ambientales y residenciales asociados con la desigualdad en las ciudades intermedias del noroeste argentino. Participa en proyectos de investigación, ha publicado artículos en revistas científicas, capítulos de libros y libros y ha participado como expositora en congresos nacionales e internacionales.

Flávio Henrique Mendes

Ingeniero Forestal y Licenciado en Ciencias Agrícolas, con Maestría y Doctorado en Ciencias Forestales, y MBA en Marketing y Agronegocios (Escola Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz”, Universidade de São Paulo - ESALQ/USP). Creador del Mendes Urban Tree Index (MUTI). Actualmente es tutor de tesis de MBA (Pecege/ESALQ/USP), y trabaja con arbolado urbano, riesgo de caída de árboles urbanos, geoprocésamiento, SIG, teledetección, imágenes satelitales, bases de datos, GNSS, mapas, simulaciones microclimáticas, y confort ambiental urbano.

Alejandro Migueltoarena

Profesor y Licenciado en Geografía por la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Doctor en Geografía por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales – IGEHCS (UNCPBA/CONICET) y en el Centro de Investigaciones Geográficas (CIG). Profesor Adjunto Interino del Departamento Epistemológico-Metodológico de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Cátedras: Teoría y Metodología de la Geografía y Geografía Mundial.

Cecilia Ramírez Jeria

Profesional titular de la Ilustre Municipalidad de Navidad, área Medio Ambiente y Sustentabilidad. Magíster en Desarrollo Rural de la Universidad Austral de Chile, Diplomada en Planificación del Desarrollo social y Territorial de la Universidad del Desarrollo, Chile; Geógrafa titulada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Actualmente desarrolla investigación sobre accesibilidad, conectividad, vinculado a la ruralidad y la sostenibilidad ambiental.

Félix Rojo-Mendoza

Doctor en Geografía por el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sociólogo y Magíster en Investigación Social y Desarrollo por la Universidad de Concepción. Profesor Asociado del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Católica de Temuco. Director del Observatorio de Dinámicas Sociales del Sur (ODISUR), unidad que pertenece a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco. Sus intereses de investigación incluyen transformaciones socio-espaciales en ciudades intermedias, procesos de mezcla social en espacios urbanos y dinámicas de preferencias espaciales de diferentes clases sociales dentro de las ciudades. Investigador responsable ANID-FONDECYT Regular N°1201255 “Los gustos espaciales en la producción de espacios urbanos dentro del Chile neoliberal: el caso de las conurbaciones de Temuco-Padre Las Casas e Iquique-Alto Hospicio”.

Hugo Romero

Es Profesor Titular en el Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Es Profesor de Estado en Historia y Geografía (graduado en la Universidad de Chile), Máster y Doctorado en Geografía y Ordenación del Territorio (Universidad de Cranfield (Inglaterra) y Zaragoza (España), respectivamente, y Diplomado en la Escuela Politécnica Federal de Laussane (Suiza). Es Premio Nacional de Geografía (2013) y Premio Latinoamericano de Geografía Milton Santos (2019). Ha sido profesor visitante de las universidades del Estado de Washington y de Florida (Estados Unidos), Poitiers (Francia) y Extremadura (España) y además es colaborador de las universidades federales de Santa Catarina, Paraná, Mato Grosso y Grande el Dourado en Brasil.

Gonzalo Salazar

Gonzalo Salazar es Profesor Asociado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor of Philosophy, University of Dundee, Reino Unido, 2011. Desde el año 2015 es Director del Centro UC de Desarrollo Local. A su vez, es Investigador Asociado del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS); del Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR); y del Cape Horn International Center for Global Change Studies and Biocultural Conservation (CHIC). Es miembro de la *Rede de Pesquisadores sobre Cidades Médias (ReCiMe)*.

William Ribeiro da Silva

Professor Associado do Departamento de Geografia e Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade Federal do Rio de Janeiro – UFRJ. Pós-doutorado no Programa de Antropologia da City University of New York (CUNY), doutor e Mestre em Geografia pela Universidade Estadual Paulista (UNESP) e graduado em Geografia pela Universidade Estadual de Londrina (UEL). Coordenador do Grupo de Pesquisa sobre Reestruturação Urbana e Centralidade (GRUCE) e da Rede de Pesquisadores sobre Cidades Médias (ReCiMe). É coordenador do Projeto Temático “Reestruturação Urbana do Estado do Rio de Janeiro”, financiado pela FAPERJ. Pesquisador do CNPq e Cientista do Nosso Estado da FAPERJ.

Maria Encarnação Beltrão Sposito

Professora Titular do Departamento de Geografia e do Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade Estadual Paulista – Unesp – Campus de Presidente Prudente. Realizou Graduação e Mestrado em Geografia na Unesp (Campi de Presidente Prudente e Rio Claro), Doutorado em Geografia Humana na Universidade de São Paulo – USP – e Pós-doutorado no Institut de Géographie da Université de Paris – Sorbonne. Realizou estágios de pesquisa nas Universidades de Coimbra, Lleida, Paris-Cité. É Pesquisadora 1A do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) e coordenadora do projeto temático Fragmentação socioespacial e urbanização contemporânea. É membro da Rede de Pesquisadores sobre Cidades Médias (ReCiMe).

Eliseu Savério Sposito

Professor Titular da Faculdade de Ciências e Tecnologia da Universidade Estadual Paulista, atua no Programa de Pós-graduação em Geografia da UNESP, campus de Presidente Prudente. Pós-doutorado no Centre de Recherches sur l'Industrie et l'Aménagement da Université de Paris I – Sorbonne-Panthéon, realizou estágios de pesquisa nas Universidades de Coimbra, Lleida e Paris-Cité. Doutor e Mestre em Geografia pela Universidade de São Paulo (USP) e graduado em Geografia pela Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras de Presidente Prudente. Membro das redes ReCiMe, Mikripoli e RegionAL. Pesquisador do CNPq 1B.

María Laura Silveira

Doctora en Geografía Humana por la Universidad de São Paulo. Fue Profesora en la Universidade de São Paulo e Investigadora del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). Actualmente es Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Geografía de la Universidad

de Buenos Aires y como profesora de posgrado en la misma universidad y en otras universidades latinoamericanas. Algunos libros publicados: *O Brasil: Território e Sociedade no início do século XXI* (coautora con Milton Santos) (2001), *Continente em chamas. Globalização e Território na América Latina* (2005), *Circuitos de la economía urbana. Ensayos sobre Buenos Aires y São Paulo* (2016), *Ciudad, Comercio y Consumo: nuevas perspectivas para su estudio geográfico* (co-organizadora con Rodolfo Bertonecello e Josefina Di Nucci) (2020) e *Ciudad, Comercio y Consumo: temas y problemas desde la Geografía* (co-organizadora con Rodolfo Bertonecello e Josefina Di Nucci) (2020).

Beatriz Ribeiro Soares

Licenciada em Geografia pela Universidade Federal de Uberlândia (UFU), Mestre em Geografia e Doutora em Geografia pela Universidade de São Paulo (USP). Professora Titular e Professora Permanente dos programas de Pós-Graduação em Geografia e Arquitetura e Urbanismo da UFU. Atualmente orienta nas áreas de Geografia Urbana, Planejamento Urbano e Regional e Produção dos Espaços Urbanos não Metropolitanos.

Josimar do Reis de Souza

Bacharel em Geografia, Mestre em Geografia e Doutor em Geografia pela Universidade Federal de Uberlândia (UFU). Professor efetivo no Departamento de Formação Geral e Professor Permanente do Programa de Pós-Graduação em Educação Tecnológica do Centro Federal de Educação Tecnológica de Minas Gerais (CEFET-MG). Atualmente é Chefe do Departamento de Formação Geral do campus Araxá e orienta estudos nas áreas de gestão ambiental, planejamento territorial, ensino e educação e tecnologias.

Tatiana Silva Souza

Graduada, Mestre e Doutoranda em Geografia pela Universidade Federal de Uberlândia (UFU). É Co-coordenadora do Observatório do Plano Diretor de Uberlândia. Desenvolve pesquisas na área de Geografia Urbana, com foco na produção do espaço urbano em regiões não metropolitanas e também irregularidades espaciais.

Twane Maria Cordeiro Xavier

Doutoranda em Geografia pela Universidade Federal de Pernambuco (UFPE). Mestra e Bacharel em Geografia pela mesma instituição, com graduação sanduíche na Universidade do Minho em Braga, Portugal, durante um ano letivo. Pesquisadora Associada à rede de Pesquisadores sobre Cidades Médias (ReCiMe) e ao Observatório das Metrôpoles (núcleos Paraíba e Pernambuco). Possui experiência em elaboração de mapas e georreferenciamento de dados primários ou secundários, cartografia social, coleta e levantamento de dados em campo, entrevistas e diálogo com comunidades, além do manuseio e interpretação de dados socioeconômicos (Geodados IBGE, SIDRA IBGE, RAIS, DATASUS, etc.).

Este libro representa el esfuerzo continuo de un grupo de investigadores interesados en investigar y debatir sobre las dinámicas del proceso de urbanización a través de ciudades medias y sus articulaciones con las redes urbanas. Para ello, esta publicación aborda temas de teoría y método, interacciones espaciales, dinámicas espaciales de consumo, vivienda y políticas públicas, tomando como base de investigación el fenómeno urbano iberoamericano con investigadores de Argentina, Brasil, Chile y España.

Este livro representa o esforço continuado de um grupo de pesquisadores interessados na pesquisa e no debate acerca das dinâmicas do processo de urbanização por meio das cidades médias e de suas articulações junto às redes urbanas. Para tanto, esta publicação aborda questões de teoria e método, interações espaciais, dinâmicas espaciais do consumo, habitação e políticas públicas, tomando por bases de investigação, o fenômeno urbano ibero-americano com pesquisadores da Argentina, Brasil, Chile e Espanha.



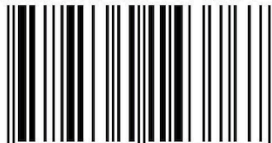
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA
Y CIENCIA POLÍTICA



Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable



ISBN: 978-956-414-376-7



9 789564 143767